

RECLAMAR Y MORIR

El exterminio del liderazgo social de base en Colombia

2016-2022



PANORAMA DE DERECHOS HUMANOS

**NOCHE
NIEBLA**

Y VIOLENCIA POLITICA EN COLOMBIA

Caso tipo

Reclamar y morir:
exterminio del liderazgo
social de base en Colombia.
2016-2022



16

MISEREOR
• IHR HILFSWERK

La gente
cambia
el mundo
Diakonia



BANCO DE DATOS
DE VIOLENCIA POLITICA

Caso Tipo No. 16

Reclamar y morir: exterminio del liderazgo social de base en Colombia. 2016-2022

Centro de Investigación y Educación Popular/
Programa por la Paz (Cinep/PPP)
Carrera 5 No. 33B-02
PBX: (57-1) 2456181
Bogotá, D.C., Colombia

Directora General

Martha Lucía Márquez Restrepo

Subdirector

Juan Pablo Guerrero Home

Coordinadora del Programa Movilización, DD. HH. e Interculturalidad

Jenny Paola Ortiz Fonseca

Coordinadores Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política

Angela Ballesteros Gómez
Alejandro Angulo, S.J.
Javier Giraldo, S.J.

Textos

Angela Ballesteros Gómez
Leidy Tatiana Bahamón Pérez
Andrés Camilo Cubillos Benavides
Federico Andreu-Guzmán
Javier Giraldo, S.J.
Alejandro Angulo, S.J.
Cristian Llanos
Anderson Villa
Laura Daniela Borbón

Coordinación editorial

Yebrail Álvarez
Alejandro Burgos
Carlos Garaviz

Cronología de la agresión

Red Nacional de Banco de Datos de Derechos
Humanos y Violencia Política

Diseño carátula

Alberto Torres Ávila

Ilustraciones

Amorfo 2023

Diagramación e impresión

Editorial El Búho S.A.S.

ISBN: 978-958-644-344-9

Impreso en Colombia / *Printed in Colombia*
Julio 31 de 2023

El contenido de esta publicación es responsabilidad de sus autores y no compromete a las organizaciones o entidades que la financian.

Se permite la copia parcial o total de esta obra en cualquier formato, mecánico o digital, siempre y cuando no se modifique el contenido de los textos, se respete y se cite la fuente, y no se comercialice.

Consúltanos en: www.nocheyniebla.org



Cinep_ppp



@cinep_ppp



CinepProgramaporlaPaz



Cinepppp



Cinep_ppp



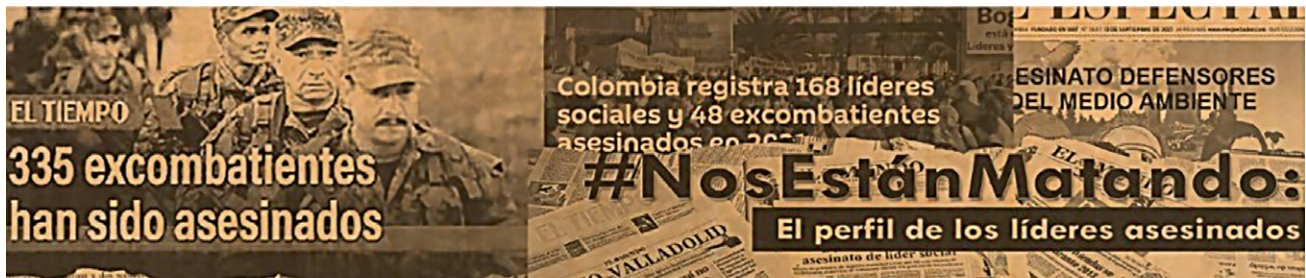
Cinep/Programa por la Paz

Contenido

Presentación	7
 Primera parte. LA DESTRUCCIÓN DE VIDAS	
La destrucción de vidas del liderazgo social de base	16
La destrucción de vidas de excombatientes	145
La destrucción de vidas de líderes y lideresas mediante la indefinición existencial.....	168
 Segunda parte. LA DESTRUCCIÓN DE LA INTEGRIDAD	
La destrucción de la integridad física de líderes y lideresas sociales en el intento de destruir sus vidas.....	179
La destrucción de la integridad física de excombatientes en el intento de destruir sus vidas.....	208
 Tercera parte. LA DESTRUCCIÓN DE VIDAS, LIBERTAD E INTEGRIDAD DE FAMILIARES DE LÍDERES, LIDERESAS Y EXCOMBATIENTES	
La destrucción de vidas, libertad e integridad de familiares de líderes y lideresas	214
La destrucción de vidas e integridad de familiares de excombatientes	225
 Cuarta parte. OTRAS NOTAS SOBRE LOS SECTORES SOCIALES VICTIMIZADOS	
Agresiones contra personas LGTBQ+: el riesgo de “poner lo privado en lo público”	232
El riesgo de ser mujer lideresa: Luz Marina y Patricia, dos casos que nos inspiran y nos indignan	238
Las familias de los líderes y lideresas: otras víctimas de la agresión.....	248
La tragedia de los excombatientes y sus familiares: un proceso de reincorporación sin garantías.....	256
 Quinta parte. LAS ESTRATEGIAS Y LA IMPUNIDAD	
Estrategias de “Paz Total”	268
La impunidad: una constante histórica y sistemática	275

Sexta parte. MAPAS, TABLAS Y GRÁFICAS

Mapa 1. Líderes y lideresas sociales asesinados	286
Mapa 2. Excombatientes asesinados.....	287
Mapa 3. Familiares de líderes/as y excombatientes asesinados.....	288
Tabla 1. Agresiones contra líderes y lideresas sociales.....	289
Tabla 2. Agresiones contra excombatientes.....	289
Tabla 3. Líderes y lideresas sociales por departamento	290
Tabla 4. Excombatientes por departamento	291
Tabla 5. Edades de líderes y lideresas asesinados	292
Gráfica 1. Presuntos responsables de asesinatos a líderes y lideresas sociales	293
Gráfica 2. Presuntos responsables de asesinatos a excombatientes.....	294
Gráfica 3. Presuntos responsables de agresiones a la integridad de excombatientes	295
Gráfica 4. Presuntos responsables de victimizaciones a familiares de excombatientes.....	296
Gráfica 5. Presuntos responsables de desaparición de líderes y lideresas sociales.....	297
Gráfica 6. Presuntos responsables de agresiones a la integridad de líderes y lideresas sociales	298
Gráfica 7. Presuntos responsables de agresiones a familiares de líderes y lideresas sociales	299

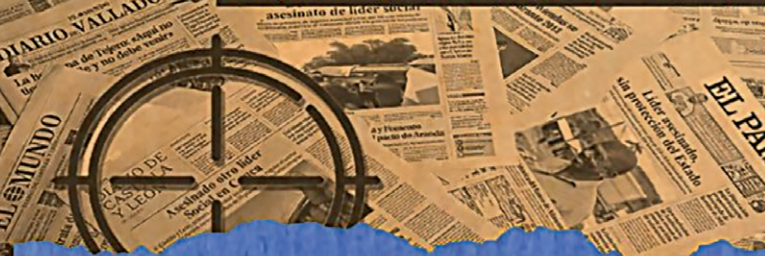


EL TIEMPO
335 excombatientes han sido asesinados

Colombia registra 168 líderes sociales y 48 excombatientes asesinados en 2021

ESINATO DEFENSORES DEL MEDIO AMBIENTE

#NosEstánMatando: El perfil de los líderes asesinados



RECLAMAR Y MORIR

El exterminio del liderazgo social de base en Colombia 2016-2022

asesinaron campesinos y los presentaron como guerrilleros

El 14 de enero los diferentes partidos y el resto y se fueron dando a conocer el caso de la Brigada, según el cual se presentaron como guerrilleros en el momento de la masacre. El caso de la Brigada, según el cual se presentaron como guerrilleros en el momento de la masacre. El caso de la Brigada, según el cual se presentaron como guerrilleros en el momento de la masacre.



ASESINARON A LÍDER DE MARCHA PATRIÓTICA
El miércoles 11 de enero al medio día, fue encontrado muerto en el sector de Acandía Uno de Carque, al campesino José Cartagena Góngora, líder del Movimiento Patriótico Social Marcha Patriótica, vicepresidente de la Asociación Campesina Para el Desarrollo del Alto Cauca Asociados y residentes en Saiz, Córdoba.

Desde el 2016 han asesinado a 327 desmovilizados

NOCHE NIEBLA

La FARC denuncia el asesinato de otro exguerrillero en el oeste de Colombia

El periódico publicó la FARC denuncia el asesinato de otro exguerrillero en el oeste de Colombia. El periódico publicó la FARC denuncia el asesinato de otro exguerrillero en el oeste de Colombia.



Presentación

El exterminio de líderes sociales en Colombia no es ningún fenómeno nuevo. Viene de muy atrás. El Tribunal Permanente de los Pueblos¹, en su sesión No. 48, desarrollada entre 2020 y 2021 y dedicada al procesamiento del Genocidio Estructural y Continuado en Colombia, dejó en claro que el **Grupo Nacional Colombiano**, desde períodos que coinciden muy de cerca con su configuración republicana pos-independencia de España, adoptó estrategias que han llevado al exterminio parcial y continuado del mismo Grupo Nacional en varias de sus franjas componentes: etnias indígenas y afrodescendientes, campesinos y trabajadores organizados, fuerzas políticas inconformes y disidentes, juventudes inquietas y reclamantes de transformaciones sociales. El inventario de movimientos, partidos, comunidades étnicas, sindicatos y fuerzas sociales exterminadas con derroche de violencia y crueldad, tal como fue presentado documentadamente en las sesiones públicas del Tribunal² y sistematizado por el Panel de sus Jueces, evidencia prácticas sistemáticas de exterminio, perpetradas por las élites dominantes del país en defensa de sus intereses elitistas y con variedad de justificaciones acomodadas a dichos intereses.

Uno de los períodos más intensos de esa violencia se vivió en la segunda mitad de la década de 1980 hasta el final del milenio. En dicho período se ejecutó la parte más intensa del exterminio de la fuerza política “Unión Patriótica” a la par que el de otras fuerzas sociales y políticas inconformes y disidentes. Como testimonio excepcional obran algunas confesiones de paramilitares, las cuales, si bien no lograron sus objetivos de justicia por efecto de la profunda corrupción del aparato judicial y de su acomodación funcional al modelo de violencia estatal/paraestatal, sí se convirtieron en piezas reveladoras del modelo de exterminio. Uno de esos testimonios, al cual

¹ Dicho Tribunal tiene un carácter no gubernamental. Se originó a partir de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos, proclamada en Argel el 4 de julio de 1974, sustentada por un amplio número de expertos en derecho internacional y líderes de movimientos de liberación nacional, especialmente de pueblos aún sin Estado y sometidos a múltiples formas de opresión en diversas partes del mundo. El Tribunal se inspiró en la experiencia previa de los Tribunales Russell (1966- 1974) que enjuiciaron desde la sociedad civil los crímenes perpetrados por las grandes potencias en Vietnam y en las dictaduras de América Latina. Formalizado en 1979 en Bolonia, Italia, ha realizado más de 50 sesiones en diversos puntos críticos del mundo y es coordinado desde Roma por la Fundación Internacional Lelio Basso por el Derecho y la Liberación de los Pueblos. Ha contado, en su elenco de jueces, con grandes exponentes del Derecho y la Cultura de los más diversos países del mundo.

² En Bucaramanga, Medellín y Bogotá, los días 25, 26 y 27 de marzo de 2021.

tuvieron acceso muchas organizaciones de derechos humanos, fue el del paramilitar Alonso de Jesús Baquero Agudelo, alias “Bladimir”, quien rindió indagatoria y varias ampliaciones de la misma en la cárcel de Palmira, Valle, dentro del proceso 4239 de la Fiscalía Delegada ante el Cuerpo Técnico de Investigaciones. Tuvimos acceso a sus ampliaciones del 3 de agosto, del 28 de noviembre y del 4 de diciembre de 1995. Allí descubre, sin pudor alguno, al conjunto de la alta oficialidad castrense que les dictaba las directrices criminales para sus prácticas genocidas, les proporcionaba las armas y los uniformes para que fingieran realizar tareas legales y les insistían en que su papel consistía en realizar las acciones que los militares no podían realizar, al menos con reconocida autoría, como eran las de torturar y asesinar a los prisioneros y planificar y ejecutar grandes masacres. Los nombres allí revelados de la alta oficialidad coinciden con los que el gran público identificaba como detentores de los más altos cargos en la fuerza pública. Llama la atención, sin embargo, que el victimario, en una de sus revelaciones, alude al consejo dado por el General Juan José Alonso Vacca Perilla, de no perpetrar ya más asesinatos colectivos, sino más bien *selectivos*, pues los colectivos (masacres) estaban produciendo muchas censuras contra el Estado.

Se calcula que la actividad criminal de alias “Bladimir” se desarrolló entre los años 1988 y 1991. En esos años, nuestro Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, sin pretensión de ser ningún centro de estadísticas pero sí recopilando el mayor número de casos posible como salvaguarda de la memoria dolorosa de nuestro pueblo, registró **2967** episodios, incluyendo solamente: ejecuciones extrajudiciales (entre ellas los llamados “falsos positivos”), desapariciones forzadas y torturas, lo que arroja un promedio anual de **742** crímenes horrendos, de Lesa Humanidad.

En las más de dos décadas transcurridas del tercer milenio, el panorama de la violencia nacional se ha transformado mucho en el discurso. Se han sucedido, una tras otra, negociaciones y acuerdos de paz cuyos efectos han derivado siempre en reciclamientos de la violencia: asesinato de los excombatientes y permanencia intacta de las raíces de las violencias. El lenguaje oficial de los “derechos humanos” se ha expandido a través de tratados y pactos firmados por el Estado y hasta en la nueva Constitución (1991); multiplicidad de cargos oficiales que asumen la misión defensiva de los derechos (defensorías, consejerías, veedurías, personerías, ministerios, vice-ministerios, comisiones, asociaciones de víctimas, de reclamantes, de substitutores de cultivos ilícitos, etc.); el paramilitarismo ha sido sometido a intensas campañas negacionistas hasta hacerlo desaparecer del discurso oficial y prohibiéndolo en textos legales, pero trasladando sus funciones a empresas militares de seguridad privada, redes de informantes y cooperantes, cooperativas “Convivir” y conformación de escuadrones juveniles auxiliares de las fuerzas oficiales, todos avalados por los discursos presidenciales e integrados, cada guarnición, por varios millones de efectivos.

La imagen mediática de nuestra violencia no incluye, desde hace mucho tiempo, alusiones a la responsabilidad oficial y para-oficial en este tipo de prácticas. En los medios masivos de información ya la denuncia de las responsabilidades se ha alejado enormemente de los análisis del Estado y de los del empresariado y sus contornos



políticos. Sin embargo, lo más preocupante es que los niveles de exterminio continuaban implacables. Un sencillo ejercicio nos lo demuestra:

Para tener algún término de comparación con el mundo que dibujaban las confesiones de alias “Bladimir” en 1988/91, hemos revisado la realidad del exterminio en los últimos 4 años: 2019/2022, tomando sólo las cifras de asesinatos, desapariciones y torturas, dejando de lado otras muchas modalidades de violaciones graves de derechos fundamentales. Estos últimos 4 años, con sus solas 3 modalidades que configuran parcialmente el exterminio de poblaciones victimizadas, arrojan un total de **2984** crímenes, incluyendo allí **456** casos de eliminación de líderes sociales de base. Esto da un promedio de **746** casos por año, lo cual nos revela un panorama incluso más grave que aquél en el cual operó alias “Bladimir” con el respaldo irrestricto de la más alta oficialidad castrense.

Todo indica que el consejo dado a los paramilitares por el General Vacca Perilla, testimoniado por alias “Bladimir”, ha sido acatado irrestrictamente. Pero no solamente se percibe una selectividad de víctimas como norma, pues tanto el país como la comunidad internacional registran como evidente un plan de eliminación de líderes sociales **a cuentagotas pero coordinado, continuo e implacable**, dado que no transcurre una semana sin que se denuncie un episodio de ese conjunto, alternando, para el efecto, los más distintos y distantes rincones del mapa nacional.

Es perceptible una metamorfosis en el perfil del liderazgo social victimizado, con relación al de otras épocas. Quizás los fallidos “procesos de paz” y otras transformaciones políticas han impulsado el nacimiento y desarrollo de organizaciones de base en las periferias geográficas y sociales del país. De allí que el perfil generalizado de las víctimas sea muy humilde. Al registrar esos contextos concretos y las acciones situadas y fechadas, a través de las cuales nuestros campesinos, indígenas, obreros, pobladores, estudiantes, amas de casa, activistas, militantes -hombres y mujeres-, han ido expresando sus compromisos con diseños de una sociedad más humana, la cual se ha ido dibujando, de manera humilde y progresiva, en sus rebeldías, enfrentamientos, exigencias y programas de lucha, se ve que van reventando allí sueños y utopías que dibujan, como preciosas obras de arte en construcción, los rasgos de una sociedad que se afirma y afianza como necesaria y justa. Va germinando un mundo justo que quería crecer en concreción a través de sus esfuerzos, compromisos y riesgos, que a la vez atrajeron el odio de los victimarios para ahogar esos gérmenes en sangre. Rasgos que apuntaban a un país sin extractivismo, sin concesiones a transnacionales mineras ni petroleras; sin aguas secuestradas para dar muerte en lugar de servir a la vida; sin tierras y ríos envenenados; sin usurpación ni despojo de tierras y con medidas eficaces para frenar la extrema concentración de su propiedad; a un país respetuoso de la propiedad colectiva de indígenas, negritudes y zonas de reserva campesina asimilables a las anteriores, con subsidios para mantener una producción alimentaria sana, suficiente y autónoma; a un país que multiplicara los espacios de participación decisoria de las mayorías y que reparara los destrozos de los crímenes de Estado y garantizara su no repetición, sobre todo eliminando el paramilitarismo



y respetando la dignidad de la protesta social y los derechos de los movimientos sociales, especialmente el derecho a la consulta popular, tan bloqueada y castigada.

Es notorio que los poderosos sabuesos del *statu quo* ya no andan a la caza de ilustrados líderes que se destaquen por su dominio ideológico de alternativas globales o por algún conjunto de seguidores o patrocinadores con poder. Al parecer han comprendido que la **política abortiva** tiene mayor eficacia en sus cálculos. Se han propuesto eliminar esos gérmenes en sus ámbitos más primarios: donde el dolor de la opresión y de la afrenta golpea con mayor fuerza el sentimiento; donde los lazos solidarios de las víctimas arrastran con mayor fuerza colectiva; donde la materialidad humilde de las reivindicaciones está más revestida de urgencias y donde la fuerza de la vida común es más arrolladora. Esto nos explica que el liderazgo social intensamente victimizado en nuestros días sea justamente el liderazgo de base, el cercano a la defensa primaria de la vida: las guardias indígenas y campesinas del territorio; las juntas de acción comunal, los reclamantes de tierras; los desplazados en planes de retorno; las asociaciones de víctimas; los denunciante de la agresión concreta paramilitar y militar; los marchantes de protestas inaplazables; los defensores del ambiente; los impulsores de consultas populares en sus humildes comités de firmas; los vivientistas insolventes; los excombatientes que exploran otras alternativas de lucha; los presos de conciencia y los ex presos de conciencia o de móviles sociales y políticos; los comunicadores sociales de medios marginales y críticos. Toda esa sangre efervescente que da vida a los gérmenes de un mundo humano, es la que alimenta también los torrentes de sangre derramada por nuestros modernos victimarios anónimos que tienen clara, a la vez que oculta, la finalidad de tanta barbarie.

Pero la gran pregunta que nos atormenta es: ¿por qué esta avalancha de exterminio del liderazgo de base no se detiene y ni siquiera se atenúa, a pesar del escándalo y de la protesta internacional? La respuesta persistente y lógica es que mientras haya impunidad el camino de la repetición continua sigue despejado y franqueado. En Colombia hasta los analistas más defensores del sistema imperante reconocen que la impunidad general se acerca al 100% y en el último período la parcialidad de un aparato judicial con todos los órganos de control cooptados por la extrema derecha favorece con creces esa impunidad. Algunos de sus rasgos la caracterizan por la búsqueda exclusiva de los autores materiales de los crímenes y por la negativa rotunda a orientar las pesquisas hacia las autorías intelectuales y hacia las estructuras de los crímenes de sistema con sus marañas de conexidades. Para nadie es un secreto que los avances gigantescos en el anonimato del victimario, evidenciado progresivamente en los últimos años, están al servicio de esa macro-impunidad. Nada favorece, pues, la esperanza de frenar el exterminio de nuestros líderes de base, y al eliminarse sus búsquedas y sueños mediante el derramamiento de su sangre, se avala el aborto continuado y sistemático de una sociedad mínimamente humana.

Es evidente que los existentes parámetros de investigación de los episodios de exterminio del liderazgo de base jamás arrojarán resultados de justicia. Las dimensiones sistémicas del crimen son soslayadas por principio. Si hay “progresos judiciales” es



sólo en el refinamiento de sus camuflajes. Se aparta la vista de su sistematicidad histórica que daría acceso a la plataforma socio-histórica en que se apoyan las bases, los móviles, las estructuras políticas, económicas, jurídico-impunitivas, macro-criminales y mediáticas que sostienen las murallas de la impunidad y por esa vía de la continuidad implacable del exterminio.

La compilación que presentamos aquí cubre un período limitado. Fija su atención principal en el asesinato de líderes sociales de base y de excombatientes, a partir de la firma del último “Acuerdo de Paz” entre el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y las FARC-EP, fijándose secundariamente en los atentados que no alcanzaron a destruir totalmente sus vidas pero sí su integridad física y humana, y se extiende hasta el final del gobierno de Iván Duque (7 de agosto de 2022), el cual había prometido “volver trizas” el Acuerdo.

Dicho Acuerdo de Paz tomó forma el 23 de junio de 2016 cuando se firmó entre las Partes en La Habana (Cuba), en presencia de las delegaciones de los países garantes y acompañantes, de órganos de las Naciones Unidas y de jefes de gobierno de América y Europa. Luego dicha firma se protocolizó por parte de las dos delegaciones en La Habana el 28 de agosto de 2016 y se firmó de manera más solemne en Cartagena de Indias el 26 de septiembre de 2016 con amplia presencia de la comunidad internacional. Tras el resultado negativo del plebiscito que pretendió ratificarlo el 2 de octubre de 2016, finalmente se ratificó en Bogotá, en el Teatro Colón, el 24 de noviembre de 2016.

Esta compilación comprende, pues, dos grandes conjuntos: 1) la destrucción de vidas de líderes/as sociales de base y sus familiares; excombatientes y sus familiares. 2) la destrucción de la integridad física y humana de líderes/as sociales y excombatientes en el intento por destruir sus vidas.

Como en todas nuestras publicaciones, nunca intentamos ser exhaustivos. Somos muy conscientes de los límites grandes de información que son inherentes a nuestro sistema, pero no perdemos de vista el objetivo central de todos estos esfuerzos: salvaguardar la memoria del sufrimiento de nuestro pueblo.

JAVIER GIRALDO MORENO, S.J.

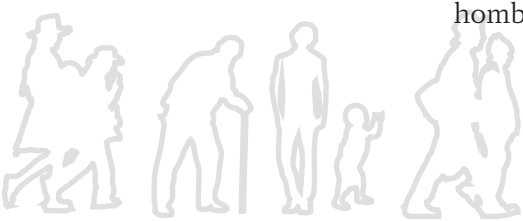


PRIMERA PARTE

La destrucción de vidas

Nota introductoria

Al emprender esta compilación de casos quedó claro que el marco conceptual riguroso con que habíamos calificado la destrucción de la vida, apoyándonos en el derecho internacional en sus tres vertientes, se estrellaba con un fenómeno invasivo y progresivo en la última década: el anonimato del victimario. En efecto, para poder identificar un crimen de destrucción de la vida como “*ejecución extrajudicial*”, como “*homicidio intencional de persona protegida por el DIH*” o como otras de sus derivaciones, necesitábamos algún perfil del victimario individual o colectivo y ello en el pasado fue posible, al menos en porcentajes significativos. Sin embargo en los últimos años, y quizás por la labor de denuncia y condena realizada por parte de la comunidad internacional, el perfil del victimario se ha ido hundiendo cada vez más en el mar del ANONIMATO. Las expresiones de los investigadores se unifican en una misma semántica: “desconocidos”, “hombres armados”, “hombres encapuchados”, y entran en juego con los pocos casos que recogen pistas, indicios o informaciones confiables sobre estructuras victimarias, ya de fuerza pública o paramilitar, ya de fuerzas insurgentes en su confusa variedad actual que lleva siempre a dudar de su identidad, a lo que se suma el hecho de muchos casos comprobados de supuestas “insurgencias” que en realidad actúan como fachadas de la fuerza pública o del paramilitarismo, llevando brazaletes ficticios de rebeldes que en realidad sirven para ocultar, confundir y prestar un servicio claro a la impunidad. Hemos terminado adoptando un término genérico que no tiene contenido jurídico: el ASESINATO; sólo transmite la crudeza escalofriante de su referencia fáctica. Pero a pesar de toda la estrategia perversa del anonimato y de sus tácticas de ficción y engaño, si el lector presta atención a los contextos de cada caso, descubrirá detrás de toda la barbarie recopilada aquí, al mismo monstruo genocida que ha exterminado a todos los colombianos que en algún momento histórico quisieron oponerse a las políticas de la élite y que abrieron trochas hacia un futuro humano anhelado. Los lectores son invitados a imaginarse lo que sería hoy Colombia, si todas esas trochas abiertas por todas estas víctimas, en defensa de sus derechos comunitarios y de ideales de gran pureza humanística no hubieran sido truncados por la muerte, a la cual se enfrentaron la mayoría de estas mujeres y hombres con verdadera convicción heroica.





TEMÍSTOCLES MACHADO, líder social comprometido con la defensa de su territorio y de su comunidad compuesta por desplazados forzados de la violencia política, asesinado por desconocidos el día 27 de enero de 2018 en el barrio Isla de la Paz, Buenaventura (Valle del Cauca).

La destrucción de vidas del liderazgo social de base³

1. 2016-09-27: En Cali, Valle del Cauca, en el sector La Torre de la invasión, Cancha Planeta del barrio Las Palmas, fue asesinado a machetazos el joven DUVÁN ANDRÉS LÓPEZ DÍAZ, de 20 años. Trabajaba con jóvenes en riesgo a quienes ayudaba a estudiar y a practicar deportes. Murió en el centro de salud de Terrón Colorado.
2. 2016-09-30: En San José del Guaviare, Guaviare, fue asesinado a tiros GILBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Oriental/Guacamayas, al regresar de una diligencia comercial.
3. 2016-10-13: En Cáceres, Antioquia, fue asesinada por paramilitares que ingresaron a su casa y le dispararon, la lideresa ESPOLITA CASIANA, de 50 años, fundadora de la Asociación de Desplazados de Cáceres.
4. 2016-10-16: En La Sierra, Cauca, fue asesinado a tiros por dos paramilitares encapuchados al salir de su vivienda, YIMER CHAVEZ RIVERA, de 31 años, responsable de la Guardia Campesina y Popular de la vereda Frontino Bajo e integrante de la Organización para el Desarrollo Urbano y Campesino, defensor de derechos humanos, trabajador agrario y constructor de paz, Du esposa fue herida.
5. 2016-10-27: En Tibú, Norte de Santander, en la vereda La Serena, fue hallado el cadáver ahorcado y con las manos atadas de JAVIER ALEXANDER SALAZAR ROLÓN, líder comunal de esa misma vereda.
6. 2016-10-28: En Cali, Valle de Cauca, en el barrio Villa Lago, fue asesinado EDUAR ANDRÉS APONZA LASSO, de 21 años, líder comunitario y estudiante de Ingeniería Civil en la Universidad Javeriana de Cali. Brindaba apoyo en prevención y seguridad a jóvenes. Vivía en Guachené (Cauca) y colaboraba con proyectos en la alcaldía de ese municipio. Al regresar de una salida de trabajo a la isla de Magüipí (Buenaventura), fue asesinado.
7. 2016-11-01: En Caloto, Cauca, en la vereda Santa Rita, del corregimiento El Palo, fue asesinado de varios impactos de bala, desde una motocicleta, JOHN JAIRO RODRÍGUEZ TORRES, de 34 años. Era integrante de la Junta Comunal, de la Asociación de Trabajadores Pro Constitución de Zonas de Reserva Campesina, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente y del Movimiento Político Marcha Patriótica. En 2001 se había tenido que desplazar con su familia a Palmira (Valle del Cauca).
8. 2016-11-05: En San José de Cúcuta, Norte de Santander, en la ribera del río Pamplonita, fue hallado el cadáver de JOSÉ ALEIXE CAICEDO GONZÁLEZ, docente del Colegio Nuestra Señora de La Merced en Ragonvalia y vicepresidente de la subdirectiva de la Asociación Sindical de Institutores Nortesantandereanos.
9. 2016-11-10: En Galapa, Atlántico, en el barrio Camagüey, fue asesinado JOSÉ LUIS PRIETO

³ La información relacionada con agresiones contra líderes y lideresas, fue recaudada a través de las fuentes directas de la Red Nacional de Bancos de Datos, diversos comunicados e informes de organizaciones sociales y algunas fuentes de prensa. En la compilación de casos de esta publicación aparecen solamente las síntesis de los casos registrados. Los casos completos pueden ser consultados en: <https://www.nocheyniebla.org>



TRISTANCHO, de 46 años. Aspiró dos veces al concejo municipal y trabajó en vigilancia en varias instituciones, impulsó juntas de acción comunal en diversos barrios y siempre actuó como fiscal en las juntas para evitar que los recursos se desviarán de las comunidades. También denunció actitudes de los policías que trabajaban en el municipio. Había contratado a un ex integrante de Los Rastrojos en un proyecto de vigilancia para ayudarle a su esposa embarazada, pero al enterarse que el ex Rastrojo utilizaba su puesto para vender droga, entró en conflicto con él y se cree que fue uno de sus victimarios.

10. 2016-11-11: En Caloto, Cauca, en el corregimiento El Palo, fue herido a bala por tres paramilitares JOSÉ ANTONIO VELASCO TAQUINÁS, de 22 años. Llevado a Cali a cuidados intensivos donde falleció. Era integrante de la Junta de Acción Comunal, de la Asociación de Trabajadores Pro Constitución de la Zona de Reserva de Caloto y del movimiento político Marcha Patriótica. Su esposa sigue siendo amenazada.

11. 2016-11-17: En Tame, Arauca, en el caserío Botalón, fue asesinado por dos hombres armados que se movilizaban en moto, LUIS ENRIQUE JURADO, integrante de la Junta de Acción Comunal y de la Asociación de Carniceros ASOPROCAR.

12. 2016-11-18: En San Vicente del Caguán, Caquetá, vereda La Siberia, a escasos metros del Batallón Cazadores, fue hallado gravemente herido ERLEY MONROY FIERRO, líder campesino y de derechos humanos. En el mes de julio anterior denunció valientemente la llegada de paramilitares a la vereda Puerto Lozada, ante lo cual el alcalde de San Vicente señaló a la Asociación Campesina Ambiental de Lozada Guayabero de tener un modelo organizativo impuesto por las FARC-EP. Llevado al hospital, falleció allí.

13. 2016-11-18: En San Vicente del Caguán, Caquetá, caserío Puerto Lozada, fue asesinado por des-

conocidos en su vivienda, DIDIER LOZADA BARRERO, líder comunitario de la vereda Platanillo.

14. 2016-11-20: En Policarpa, Nariño, en la vereda San Antonio, corregimiento Altamira, mientras se trasladaba en un mototaxi hacia la vereda El Rosal, fue asesinado de 12 impactos de bala por hombres encapuchados, RODRIGO CABRERA CABRERA, defensor de derechos humanos e integrante del movimiento político Marcha Patriótica. El mototaxista fue herido.

15. 2016-11-23: En Buenaventura, Valle del Cauca, fue asesinado FRAIDAN CORTÉS, mecánico del corregimiento Bajo Calima, integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca, líder de la comunidad, propietario de un taller para reparar motores y líder de la Coordinadora Campesina, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente y del movimiento Marcha Patriótica. “Fue asesinado tras ser conducido a su casa por tres hombres vestidos de negro quienes llegaron esa tarde en una lancha roja y le propinaron repetidos impactos produciéndole la muerte de manera instantánea. El hecho se produjo a pocos días de llegar el Ejército a realizar erradicaciones forzadas de cultivos de uso ilícito.

16. 2016-11-24: En Puerto Berrío, Antioquia, fue asesinado HENRY SAAVEDRA, reconocido líder comunal y deportivo del barrio El Oasis. Según la denuncia: “Con el deseo de acabar con las fronteras invisibles del pueblo, Henry creó un torneo de fútbol en el que participaron los jóvenes de las bandas criminales. Tuvo tanto éxito que hasta los participantes estaban pensando en dejar de pertenecer a las bandas. Sin embargo, a todos no convenía el éxito de la idea, así que a las 3 de la tarde, frente a su casa, fue asesinado”.

17. 2016-11-24: En Bogotá, DC, fue hallado asesinado en su apartamento, con arma blanca, GUSTAVO BERMÚDEZ, líder sindical y trabajador de la empresa Aguas de Bogotá. Había recibido amenazas 6 meses antes junto con otros compañeros,



mediante la alerta: “se callan o los callamos”, a raíz de las denuncias que hacía sobre el mal estado de la vía hacia el relleno sanitario Doña Juana.

18. 2016-11-25: En la vereda Versalles de Palermo, Huila, fue asesinada MARCELINA CANACUÉ, integrante de la Junta de Acción Comunal de dicha vereda, por un desconocido. Su nieta fue testigo del ataque armado.

19. 2016-11-27: En Pueblo Nuevo, Córdoba, fue asesinado JORGE RAMÍREZ GUZMÁN, de 43 años, cuando iba en motocicleta a supervisar la adecuación del acueducto rural, por la vía que de Santa Rosa de Arcial conduce al corregimiento Puerto Leticia. Era líder comunitario e integrante de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Piñalito.

20. 2016-12-02: En Páez, Cauca, fue asesinado por desconocidos LUIS CARLOS TENORIO, indígena y médico tradicional, líder de la comunidad Nasa.

21. 2016-12-03: En la vereda San Isidro de Sotará, Cauca, fue asesinado JOSÉ ABDÓN COLLAZOS, integrante de la Mesa de Víctimas de Sotará, tras ser abordado por cinco paramilitares quienes le dispararon mientras se dirigía a su vivienda.

22. 2016-12-04: En el barrio Siete de Agosto de Yopal, Casanare, fue asesinado por un hombre armado que se movilizaba en motocicleta y le disparó causándole la muerte, MARIO JOSÉ MARTÍNEZ, de 46 años. Había constituido una veeduría ante la Personería y la Cámara de Comercio para vigilar un contrato de alcantarillado y se opuso a la construcción de una torre de telefonía celular frente a su residencia, obra que hizo detener.

23. 2016-12-08: En Villa Rica, Cauca, fue asesinado por desconocidos YILMAR ALEJANDRO POSSÚ ARRECHEA, líder juvenil afrocolombiano y gestor de paz en Villa Rica. Lideraba un programa de resocialización de jóvenes pandilleros y organi-

zó campeonatos de microfútbol conocidos como Copa por la Paz. Había sido amenazado de muerte.

24. 2016-12-10: En Tiquisio, Bolívar, fue asesinado, tras ser sacado a bala en el sitio conocido como La Quebrada de la Zorra, EVER DOMINGO MANGONES FUENTES, de 50 años, reconocido líder social e integrante de la Junta de Acción Comunal. Iba en motocicleta con un transportador informal: Henry Demarchy Santos, de 24 años, quien resultó herido.

25. 2016-12-11: En Riohacha, La Guajira, fue asesinado a bala en una gasolinera a las afueras de Riohacha, RAFAEL LUBO AGUILAR, de 48 años. Era líder indígena Wayúu, de la Asociación Wayúu Araurayu y gestor del sistema de educación indígena propio para preservar conocimientos y tradiciones.

26. 2016-12-12: En Puerto Asís, Putumayo fue asesinado por desconocidos GUILLERMO VELDAÑO, líder comunal, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Buenos Aire, integrante del Sindicato de Trabajadores Campesinos del Cordón Fronterizo del Putumayo y del movimiento político Marcha Patriótica. Fue importante defensor del agua y del medio ambiente en los corregimientos Teteyé y Puerto Vega, en protesta por la explotación petrolera del Grupo VETRA, operador del consorcio COLOMBIA ENERGY.

27. 2016-12-17: En el barrio Juan José Rondón de la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá, DC, fue asesinado JHONATAN ALEXANDER BELTRÁN, de 20 años, líder comunitario y vendedor. Su asesinato se produjo luego de recibir una llamada para acordar una cita en orden a preparar asuntos navideños con los niños. Su cuerpo fue hallado baleado en el lugar de la cita.

28. 2016-12-25: En la vereda Desiderio Zapata del corregimiento Sinaí de Argelia, Cauca, fue asesinado por dos personas en motocicleta, quienes le dispararon mientras iba por la vía intervere-



dal con dirección a Mirolindo, ANUAR JOSÉ ÁLVAREZ ARMERO, líder campesino de la vereda Mirolindo, integrante del Comité Cocalero, de la Asociación Campesina de Trabajadores de Argeña, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente y de la Marcha Patriótica.

29. 2016-12-30: En Balboa, Cauca, fue asesinada YANETH ALEJANDRA CALVACHE VIVEROS, integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Balboa, de FENSUAGRO, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano y de la Marcha Patriótica. Un hombre que llegó a su casa donde ella tenía una venta de minutos, luego de hacer una llamada larga, le disparó y destruyó el celular.

30. 2017-01-01: En San José de Cúcuta, Norte de Santander, fue asesinada KARLA, mujer trans de 31 años, líderesa de la comunidad LGTBIQ+ en Cúcuta, reconocida por la exigencia de derechos. Tras ser llamada por unos sujetos que iban en una camioneta y luego de mantener una conversación con ella le dispararon, llegando sin signos vitales a la Clínica de La Merced. Su nombre jurídico era Carlos de Jesús Báez Torres.

31. 2017-01-07: En Agustín Codazzi, Cesar, fue asesinado ALDEMAR PARRA GARCÍA, líder comunitario y presidente de la Asociación Apícola de la vereda El Hatillo. Fue asesinado por armados en motocicleta cuando se dirigía a la cabecera del corregimiento Loma de Calenturas El Paso. Era sobrino de otros líderes y lideresas y perseguido por sus denuncias y protestas contra la contaminación ambiental causada por la explotación minera que ha dejado graves problemas de salud que han llevado a exigir el reasentamiento, pues esa zona está afectada por 7 proyectos y 5 empresas que rodean a Boquerón, El Hatillo y Plan Bonito.

32. 2017-01-08: En la vereda La Trampa, de Caloto, Cauca, desconocidos asesinaron de varios disparos a OLMEDO PITO GARCÍA, comunero

Nasa del Resguardo Huellas de Caloto, integrante del movimiento de Los Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame, integrante del Comité de Derechos Humanos, de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Colombia y del movimiento político Marcha Patriótica.

33. 2017-01-10: En Carepa, Antioquia, fue asesinado JOSÉ YILMER CARTAGENA ÚSUGA, de 30 años, vicepresidente de la Asociación Campesina del Alto Sinú -ASODECAS- e integrante del movimiento político Marcha Patriótica. Fue rapado cuando se dirigía desde Saiza (Tierralta, Córdoba) hacia Carepa en una camioneta; su cadáver fue hallado en Carepa con signos crueles de tortura que no se veían desde los años 50, como arrancarle la lengua y las uñas. Lideraba en Córdoba procesos de reconciliación y reinserción de frentes de las FARC. La Defensoría del Pueblo en la Alerta 037-16 advirtió sobre los riesgos que corrían los activistas de ASODECAS.

34/35. 2017-01-14: En Buenaventura, Valle del Cauca, fueron desaparecidos EMILSEN MANYOMA MOSQUERA y JOE JAVIER RODALLEGGA, el 14 de enero y sus cadáveres aparecieron el 18. Era una pareja de líderes, integrantes de la Red de Comunidades Construyendo Paz en los Territorios -CONPAZ-. Sus victimarios fueron miembros de la estructura narcoparamilitar de Los Urabeños, en la cual actuó un hermano de Emilsen: Marco Antonio Manyoma Mosquera alias “Camilo”, desertor de las FARC, y también un militar regular: Deimar Torres. Desde hacía 2 años, Emilsen preparaba un informe de la estructura paramilitar que operaba en la región con apoyo de instituciones del Estado. Dejaron dos hijos, de 6 y 14 años.

36. 2017-01-14: En Sonsón, Antioquia, a hora y media del casco urbano, cuando se movilizaba en su caballo hacia la vereda Cañaveral, fue asesinado EDMIRO LEÓN ALZATE LONDOÑO, de 53 años, miembro del Movimiento por la Vida y la Defensa del Territorio en el Orien-



te, comerciante y ganadero y padre de 3 hijos. Trabajaba por la promoción de los derechos del campesinado y la defensa del medio ambiente en oposición a los proyectos minero energéticos dados sus efectos devastadores del territorio. Cuando el caballo apareció en un potrero, su familia inició su búsqueda y fue encontrado en un camino con señales de golpes contundentes y ensangrentado.

37. 2017-01-19: En el poblado de San Antonio del corregimiento de San José de Puerto Libertador, Córdoba, fue asesinado HERNÁN ENRIQUE AGÁMEZ FLOREZ, integrante del movimiento político Marcha Patriótica. Conformaba un comité que se encargaba de la caracterización para la sustitución en el sur de Córdoba; era tesorero de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Barro, líder de la Asociación Campesina para el Desarrollo del Alto Sinú -ASODECAS- y dinamizaba políticamente la preparación de las comunidades para la fase de implementación de los puntos 1 y 3 del Acuerdo de Paz.

38. 2017-01-24: En Jardín, Antioquia, fue asesinado por desconocidos ALBERTO SUÁREZ OSORIO, líder ambiental de la Fundación Colibrí, la cual actúa en el suroeste antioqueño donde se anuncian cuestionables proyectos minero-energéticos.

39. 2017-01-25: En Pueblo Rico, Risaralda, HERNANDO MURILLO ARMIJO, líder comunitario de la vereda Agüita, fue atacado por tres sujetos encapuchados que llegaron a su casa y lo asesinaron e hirieron a su hijo. Fue presidente de la Junta Comunal y lideró procesos afro en la localidad, aun estando fuera de la Junta.

40. 2017-01-26: En el barrio Lorenzo de Valledupar, Cesar, YORYANIS ISABEL BERNAL VARELA, defensora de las mujeres indígenas Wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta, fue abordada por armados en motocicleta quienes le dispararon en la cabeza dándole muerte. Fue acompa-

ñante en todos los procesos de la etnia Wiwa en temas de derechos de las mujeres indígenas.

41. 2017-01-27: En Bello, Antioquia, LEONIDAS GONZÁLEZ PÉREZ, de 50 años y padre de 4 hijos, quien se desempeñaba como coordinador del capítulo afrodescendiente de la Mesa de Derechos Humanos de los Periodistas de Medellín y Antioquia y miembro por más de 20 años de la Asociación de Redactores Deportivos de Antioquia, corresponsal de estaciones radiales de Medellín, Urabá y Quibdó, fue asesinado por desconocidos. Su cadáver fue hallado en un des poblado en el sector de Niquía, de Bello, cerca de la casa donde residía, con signos de golpes en el cráneo causados con arma contundente. cursaba las últimas materias de la carrera de Periodismo en la Universidad de Antioquia y había denunciado amenazas en su contra.

42. 2017-01-27: En Cartago, Valle del Cauca, MIGUEL ÁNGEL HOYOS, líder agrario del Comité Departamental de Cafeteros del Valle, fue asesinado por desconocidos. Había ingresado a la Federación de Cafeteros luego de los paros cafeteros de 2013, con la idea de recuperar la institución para los caficultores. Estaba liderando una reforma de estatutos y también lideró la Fundación para el Desarrollo de Argelia y la Asociación de Productores Agropecuarios de Argelia que apoyan a cultivadores de aguacate y plátano. Tenía sus tierras en una región de muchos conflictos y había sido víctima de un ataque armado en 2016 del cual resultó ileso. Innovó con un café llamado Bahareque que mereció medalla de oro en Bélgica en 2018. Varios hombres armados le dispararon con arma de fuego mientras almorzaba en un restaurante en el Parque Lineal.

43. 2017-01-28: En Yarumal, Antioquia, LUZ HERMINIA OLARTE PIEDRAHITA, de 51 años, integrante de la Junta Comunal, madre de 4 hijos, fue asesinada tras ser desaparecida en el corregimiento Ochalí; su cuerpo fue hallado semienterrado el 7 de febrero en la vereda Las Cruces.



Ejercía como lideresa en actividades fijadas por la Junta Comunal.

44. 2017-01-29: En Turbo, Antioquia, PORFIRIO JARAMILLO BOGALLO, miembro del Consejo Comunitario de La Larga y Tumaradó, reclamante de tierras y miembro de la Asociación de Víctimas Tierra y Paz, fue asesinado por cuatro hombres armados que se movilizaban en dos motocicletas, quienes ingresaron a su finca El Consuelo en la vereda Buenos Aires del corregimiento de Nuevo Oriente de Turbo y le dijeron que iban de parte de la Unidad Nacional de Protección para entregarle un esquema de seguridad que él venía solicitando; él aceptó y se montó en una motocicleta; su hijo y otro familiar intentaron acompañarlo pero los victimarios aceleraron. Al amanecer del domingo la Policía encontró el cuerpo degollado en la vereda El Dos. Había abandonado forzosamente su finca en 1997 al consolidarse el proyecto paramilitar; cuando retornó al predio, sin protección, en 2006, el predio ya tenía otro presunto dueño, no obstante, se instaló allí con su familia. En 2015 fue hostigado de diversas formas para obligarlo a desplazarse de nuevo y huyó a Planeta Rica, Córdoba. En 2016 regresó a su tierra y en 2017 fue asesinado.

45. 2017-01-29: En el barrio Compostela de la localidad de Usme de Bogotá, DC, fue asesinado por hombres encapuchados WILFREDY GÓMEZ NOREÑO, de 32 años, representante de una asociación comunal de Usme e integrante de la Mesa de Derechos Humanos de la ciudad. Defendía y representaba a habitantes de asentamientos no legalizados en ese sector para que pudieran permanecer en el territorio. Había recibido amenazas de los paramilitares Los Rastrojos. La Defensoría había advertido el alto riesgo que los activistas corren en esa zona.

46. 2017-02-04: En El Copey, Cesar, fue asesinado por dos hombres en motocicleta EDILBERTO CANTILLO MEZA, de 55 años. Los victimarios llegaron a las 7:00 p.m. a la vereda Entre Ríos del

corregimiento Caracolcito, y luego de preguntar por el lo asesinaron a tiros. Fue presidente de la Junta de Acción Comunal de El Copey, hacía parte de la Asociación Veredal de Víctimas y trabajaba temas de restitución de tierras.

47. 2017-02-11: En Chaparral, Tolima, DANA MENDEZ, mujer trans, integrante de la Comunidad LGTBQ+, fue asesinada tras ser detenida arbitrariamente en el parque central de Chaparral por el soldado profesional Dorance Rojas, del Batallón de Infantería 17 José Domingo Caicedo. Luego de varios días sus familiares hallaron el cadáver en el sector Llano del Loco, del barrio Ambeima. Ella era integrante de la Asociación Chaparral LGBTI Diversa desde donde lideraba la defensa de los derechos de la comunidad LGTBQ+ y luchaba en contra de la homofobia en el municipio. Según Medicina Legal, fue golpeada en la cabeza y le fueron hurtadas sus pertenencias. Había desertado de la educación por ver vulnerada su identidad de género como mujer trans. Trabajaba como estilista en un salón de belleza. Su nombre jurídico era Dainer Alexander Méndez Berrío.

48. 2017-02-16: En Cáceres, Antioquia, en la vereda Quebradona, fue asesinado en su casa EBERTO JULIO GÓMEZ MORA, integrante de la Acción Comunal de la vereda San José de Mane. Se había opuesto al accionar del Clan del Golfo en la zona. En junio siguiente fueron capturados dos supuestos jefes urbanos del Clan del Golfo por estos hechos: José Gregorio Medina González, alias “Lázaro” de 39 años, y Mario Alberto Bustamante Martínez, alias “Yeisson” de 28 años, este último investigado por al menos 8 homicidios en Tarazá, entre 2016 y 2017.

49. 2017-02-18: En Mercaderes, Cauca, fue asesinado FAIVER CERÓN GÓMEZ, líder campesino, quien fue encontrado con 7 impactos de arma de fuego a 10 minutos de la cabecera municipal de Mercaderes. Había sido interceptado cuando se dirigía en motocicleta hacia su casa en la vereda La Esmeralda, a las 6:30 p.m. En la mañana



había participado en un consejo de seguridad. Su comunidad se había movilizó en resistencia contra la minería ilegal que acabó con el río Sambingo y el 7 de febrero realizó una marcha contra la erradicación forzosa de cultivos de coca.

50. 2017-02-21: En el barrio Victoria Real de La Dorada, Caldas, fue asesinado con arma de fuego por desconocidos, a las 11:00 a.m., CÉSAR AUGUSTO PARRA CORTÉS, conocido como “El Diablo”, líder del gremio de mototaxistas del municipio, quienes protestaban contra la Alcaldía por la medida de restricción de parrillero mayor de 18 años.

51. 2017-02-26: En Corinto, Cauca, fue asesinado por un encapuchado quien le propinó varios disparos en la cabeza y luego huyó, EDER CUESTIA CONDIA, líder indígena del movimiento social y político Marcha Patriótica, coordinador de la seguridad campesina de la vereda Los Andes, comunero del Resguardo López Adentro e integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda Siberia. Se encontraba departiendo en el establecimiento comercial El Tablazo del barrio La Paz, cabecera municipal de Corinto.

52. 2017-03-02: En el barrio Olaya Herrera de la Comuna 13 de Medellín, Antioquia, fue asesinada por dos armados RUTH ALICIA LÓPEZ GUISAO, mientras visitaba a su familia. Era integrante de la Asociación Agroecológica e Intercultural ASOKINCHAS, del Coordinador Agrario y del Congreso de los Pueblos. Fue dinamizadora de un Proyecto de Cumbre Agraria para el fortalecimiento de soberanía alimentaria con 12 comunidades indígenas y afrodescendientes de los municipios Medio San Juan y Sipí, en el Chocó. Era sobreviviente de la Unión Patriótica y fue amenazada de muerte reiteradamente.

53. 2017-03-02: En el barrio Niquía Camacol de Bello, Antioquia, en la madrugada fue asesinado de 10 impactos de bala FABIÁN ANTONIO RIVERA ARROYAVE, de 23 años, presidente de la

Junta de Acción Comunal del barrio Rosalpi. Había ganado las elecciones en el barrio con 450 votos sobre 482, lo que para su padre se explica mirando la labor comunitaria de su hijo: “si alguien se accidentaba, él lo visitaba y buscaba cómo ayudar; si sabía de una familia con problemas económicos, él estaba ahí (...)”. La Fiscal Claudia Carrasquilla desligó el crimen de su liderazgo social y lo atribuyó a un “crimen pasional”, como es costumbre entre los funcionarios judiciales.

54/55. 2017-03-05: En Mesetas, Meta, JOSÉ ANTONIO ANZOLA TEJEDOR, de 61 años, y LUZ ÁNGELA ANZOLA TRIANA, de 45 años, hermanos entre sí, residentes en las veredas Buenos Aires y El Alto, de Mesetas, fueron asesinados por dos hombres motorizados, entre las 4:00 y las 7:00 p.m. Eran integrantes del sindicato SINTRAGRIM de trabajadores Agrícolas Independientes del Meta y participantes en el proyecto Cumbre. Perteneían a una familia de larga trayectoria de trabajo social en Mesetas. Causó enorme indignación en la sociedad el comunicado del Coronel Nicolás Zapata, de la Policía, donde se refería a “dos hermanos que llegaron a robar a una finca y fueron ultimados con arma de fuego”, atentando así contra la honra de los hermanos Anzola. A dicho Coronel las comunidades le exigieron rectificación y restablecimiento de la dignidad de las víctimas.

56. 2017-03-22: En Corinto, Cauca, JAVIER OTECA PILCUÉ, de 44 años, comunero indígena, fue asesinado mientras participaba en una Acción de Liberación de la Madre Tierra en la hacienda Miraflores. La hacienda hace parte de los predios del Ingenio INCAUCA. Dos vigilantes del Ingenio fueron detenidos. El Cabildo de Corinto le atribuye el crimen a la seguridad privada del ingenio azucarero en complicidad con la fuerza pública, pues a pocos metros del sitio del crimen hay un puesto de control del ejército y la policía.

57. 2017-03-27: En San Miguel, Putumayo, ALVENIO ROSERO, presidente de la Junta de Acción



Comunal de la vereda La Unión, fue asesinado en su casa al amanecer. La zona, antes controlada por las FARC, desde noviembre de 2016 fue dejada en manos del Estado, pero ha sido uno de los municipios que presentan altos riesgos para líderes sociales y defensores de derechos humanos.

58. 2017-03-31: En Corinto, Cauca, JAIRO ARTURO CHILITO MUÑOZ, de 45 años, docente y líder comunitario fue asesinado por desconocidos. Era integrante de la Asociación de Profesores del Cauca. Es recordado como educador comprometido con su labor y un docente muy activo con sus estudiantes en temas de conservación del territorio; en su comunidad era un líder reconocido por su apoyo a los vecinos ante la problemática de la zona y la presencia de actores armados ilegales. Su cuerpo fue hallado el 1º de abril en medio de un cultivo de café y presentaba heridas por arma blanca.

59. 2017-04-03: En Mesetas, Meta, ELIBER BUITRAGO RODRÍGUEZ, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Buenos Aires, fue asesinado en horas de la noche, con tres disparos de arma de fuego. Sin filiación política ni credo, se le recuerda como siempre trabajando por la comunidad. En una manifestación convocada para protestar por éste y otros crímenes, uno de los manifestantes expresó: “Con el acuerdo de paz nos quedó la expectativa de cómo sería nuestro futuro. A quienes el Estado les falló, se han retirado y han armado grupos divergentes que hoy causan daño a nuestras empresas y a la vida. No queremos más de eso”. Se piensa que detrás de estos atentados están las disidencias de las FARC-EP.

60. 2017-04-04: En Riosucio, Chocó, JEILER CHALÁ, líder afrodescendiente, integrante del Consejo Comunitario de Domingodó, fue asesinado por paramilitares en el territorio colectivo de Pedeguita y Mancilla. Fue presionado por el llamado “político” de los paramilitares AGC, quienes reconocieron el crimen por teléfono y

entregaron el cuerpo ese mismo día en el sector de Tres Vueltas, debajo de Pedeguita y Mancilla, lugar conocido como matadero oficial de los paramilitares. Luego llamaron al representante legal del Consejo Comunitario y le advirtieron que él “sería el siguiente”, dentro de una lista de 6 personas para asesinar. Los paramilitares AGC están copando los cascos urbanos de Riosucio y El Carmen del Darién y todo el Bajo Atrato, sin que exista ningún desmonte de los armados.

61. 2017-04-05: En San Martín, Meta, CAMILO ALBERTO PINZÓN GALEANO, líder comunitario, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Mundo Nuevo, fue asesinado por desconocidos. Entre sus últimas actuaciones hubo una solicitud a la Alcaldía de San Martín y a la empresa HOCOL para que construyeran un puente en la vereda. En general es recordado como alguien que luchaba por el bienestar de la población. En 2018 la Policía capturó a dos miembros del Clan del Golfo: Reinaldo Causil, alias “Figo” y José Miguel Ochoa, alias “Mario” como posibles autores del crimen, si bien les atribuyen grandes líneas delincuenciales.

62. 2017-04-10: En Florencia, Caquetá, NORBERTO LOZADA RAMÓN, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Buenos Aires Bajo, de Florencia, fue asesinado por desconocidos.

63. 2017-04-18: En la vereda Las Cruces de San Vicente Ferrer, Antioquia, fue asesinada RUBIELA INÉS SÁNCHEZ VANEGAS, de 49 años, quien vivía con cuatro de sus seis hijos. Luego de distribuir la leche que producía en su finca, al regresar a su casa fue abordada por hombres armados. Había sido delegada por la Junta de Acción Comunal y era líder del programa Familias en Acción. En 2000, tres de sus hermanos y su padre fueron asesinados por paramilitares quienes los sacaron a la fuerza de su casa.

64. 2017-04-19: En Timbío, Cauca, fue asesinado GERSON ACOSTA SALAZAR, gobernador in-



dígena de Kite Kiwe. Fue atacado al salir de una reunión de su comunidad en Timbío. Su hijo de 2 años lo acompañaba en el momento del asesinato. A pesar de tener esquema de protección, las personas asignadas no se encontraban con él en ese momento. Fue auxiliado por los presentes pero llegó sin signos vitales al centro médico. Gerson, líder Nasa, fue además defensor de derechos humanos y representante de las víctimas de la masacre del Naya, crimen cometido por los paramilitares en 2001. Estuvo desplazado en Santander de Quilichao y posteriormente reubicado en Timbío, en un predio solicitado como Resguardo.

65. 2017-04-22: En El Cerrito, Valle del Cauca, SEVERINO GRUESO CAICEDO, de 69 años, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio El Prado, fue asesinado por un hombre armado quien le disparó en tres ocasiones cuando se encontraba en una esquina del sector norte de El Cerrito. Luego del ataque fue llevado al hospital pero llegó sin signos vitales. Se cree que el asesinato está relacionado con denuncias que había hecho sobre microtráfico en la zona, lo que provocó amenazas que él también había denunciado.

66. 2017-04-27: En Mercaderes, Cauca, DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ MONTENEGRO, de 27 años, líder social de la vereda Gana Plata, representante del Consejo Comunitario de Negritudes por las veredas Gana Plata y El Caney, integrante del Palenque Las Torres, excandidato al Concejo de Mercaderes y presidente de la Junta de Acción Comunal de esas localidades, fue asesinado por desconocidos. Su cadáver fue hallado por su familia en su casa hacia las 6:30 a.m. A Diego se le veía en la Alcaldía gestionando medicamentos para las madres lactantes, buscando proyectos deportivos para jóvenes, siempre detrás de los funcionarios para que no se olvidaran de su gente. Según palabras de una ex concejal de Mercaderes: “Es complejo este tema porque acá denunciemos bastante la minería ilegal, luchamos bastante para que se dé un programa de sustitución de cultivos ilícitos, nos oponemos

a la erradicación manual, porque esto trae más miseria a nuestros campesinos, entonces tomar estas posiciones es algo que ya es considerado como un suicidio; ahora se habla de paz, entonces, ¿qué es lo que está pasando, por qué nos matan, si estamos luchando para generar convivencia entre las comunidades?”.

67. 2017-05-02: En Los Córdoba, Córdoba, fue asesinado NELSON FABRA DÍAZ, líder comunal, ex presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Villa Luz y ex candidato a la Alcaldía de Arboletes, Antioquia. Trabajó exigiendo mejoras en los servicios y condiciones de seguridad para comunidades de la zona rural de Arboletes. Había recibido amenazas. Ese día notó que dos motorizados lo seguían y decidió entrar a la casa de un amigo, sin embargo, cuando creyó que los motorizados se habían retirado del sector y salió para pasar la noche en otra vivienda, fue alcanzado por el parrillero quien le disparó en varias ocasiones.

68. 2017-05-04: En Jamundí, Valle del Cauca, fue asesinado por desconocidos JORGE CHANTRE ACHIPIZ, líder indígena Nasa, secretario del Cabildo Ancestral Pueblo Nuevo y presidente del Movimiento Alternativo Indígena y Social-MAIS de Jamundí. Era originario de Pueblo Nasa de Tierradentro, Resguardo Cuetandó, corregimiento San Luis, pero por oponerse al reclutamiento de actores armados tuvo que desplazarse 10 años antes y residía en Meseta, terminó estudios en la Universidad Intercultural de los Pueblos y estaba escribiendo su monografía de grado sobre el Plan de Vida del Territorio Ancestral Pueblo Nuevo. Además, con el gobernador, venía promoviendo la siembra de árboles nativos en los nacederos de agua. En la parcela de la señora Catalina Achipiz, donde estaba trabajando, se escucharon disparos y cuando la esposa le fue a llevar el almuerzo, lo encontró asesinado.

69. 2017-05-13: En Guacarí, Valle del Cauca, fue asesinado por desconocidos MARIO ANDRÉS



CALLE CORREA, de 40 años, presidente de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca -ASTRACA- subdirectiva Guacará, también integrante del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente y del Movimiento político Marcha Patriótica. Luego que fuera impactado por tres proyectiles de arma de fuego, en un contexto en que la situación de seguridad ha ido empeorando desde la desmovilización de las FARC-EP, al concentrarse éstas en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización. Como campesino productor agroecológico siempre fue crítico del gobierno, la corrupción, la ausencia de inversión pública en el campo, las prácticas clientelistas, la pobreza del campesinado, la falta de espacios de participación política de las comunidades y la injusticia social; defendió el proceso de paz y los Acuerdos de La Habana (Cuba), así como los derechos del campesinado.

70. 2017-05-16: En Chiriguaná, Cesar, fue asesinado JOSÉ REYES GUERRERO GAITÁN, miembro suplente de la Mesa de Participación de Víctimas de Chiriguaná, cuando se movilizaba en una motocicleta cargando unas cantinas de leche. Fue impactado por 6 disparos de arma de fuego en el corregimiento de La Sierra. Había sido desplazado por paramilitares varios años antes por ser miembro de la Mesa de Víctimas. Fue también testigo del asesinato de Jaime Royero Bonilla cuya finca Puerto Rico administró y pocas horas antes del asesinato de Reyes hubo una fallida audiencia pública sobre ese caso. De acuerdo con fuentes de prensa, el hijo de la víctima, quien es actual presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Rancho Claro, en Chiriguaná, señaló que: “Es muy poca la información que se tiene por el asesinato de mi papá, porque parece que no hubo testigos, pero lo cierto es que a él le pegaron dos tiros aún montado en la moto, porque en el lugar quedaron las dos vainillas; él se tira de ella y sale corriendo, se vuela una cerca de alambre y corrió unos 250 metros. En medio de la carrera haciéndole tiros, fue impactado por otros proyectiles y cayó boca abajo. En el suelo,

lo remataron dándole tiros en la cabeza. Ahí se notó que lo asesinaron con sevicia. Parece que cuando le hicieron los primeros disparos, él estaba hablando por celular, porque una de las balas le destruyó el aparato. Yo no puedo certificar que la muerte de mi papá, tenga alguna relación con la muerte de su patrón, porque no tengo evidencias, lo único que le puedo decir, es que él era un hombre muy dedicado a su trabajo, una persona sin problemas, muy responsable y solidario con sus semejantes”.

71. 2017-05-18: En la vereda Guilpi Piragua de Magüí Payán, Nariño, fue asesinado por desconocidos ÁLVARO ARTURO TENORIO CABEZAS, de 37 años, reconocido líder dedicado a la minería e integrante del movimiento Magüí Humana, Fue líder social y político y defensor de derechos humanos, desarrollando acciones de exigencia de derechos de los pueblos afro mediante participación en el Movimiento Étnico y Popular del Pacífico, a su vez fue parte de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana-COCCAM y del movimiento Marcha Patriótica. Mientras se movilizaba en una lancha con otras personas, apareció otra lancha y con un arma lo obligaron a bajarse de la embarcación, lo internaron en la selva y horas más tarde apareció su cadáver cerca de allí.

72. 2017-05-25: En San Andrés de Tumaco, Nariño, fue asesinado por desconocidos SEGUNDO VÍCTOR CASTILLO, reconocido líder comunitario del barrio Panamá, defensor de derechos humanos y promotor de procesos de paz, quien junto con la Diócesis de Tumaco y otros líderes comunitarios facilitaron la desmovilización de 117 milicianos de las FARC-EP quienes no habían entrado en el proceso general de desmovilización del grupo guerrillero. Lideró denuncias contra grupos paramilitares que hacían presencia en su barrio y desde el anterior mes de abril había denunciado amenazas contra su vida y contra otros líderes sociales por lo cual había solicitado medidas de protección, las que solo se concreta-



ron en un chaleco antibalas y dinero para salir de la zona.

73. 2017-05-27: En San Andrés de Tumaco, Nariño, fue asesinado CARLOS AUGUSTO PANE-SO, mientras salía de su residencia, en el casco urbano. Era un reconocido líder de la comunidad LGTBIQ+ y miembro activo de la Fundación Arco Iris de Tumaco que agrupa a miembros de dicha comunidad. “En Tumaco, 12 personas LGBTI han sido asesinadas entre 2011 y lo que va de este año, y ninguna de las investigaciones ha avanzado, según la Fundación Colombiana Arco Iris LGBTI. Lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersex, han sido víctimas de amenazas por parte de grupos armados ilegales, que los han obligado a vivir en un estado de zozobra. La organización tumaqueña ha denunciado estos delitos ante las autoridades”.

74. 2017-06-03: En Riosucio, Chocó, fue asesinado por desconocidos EFRÉN SANTO, líder afro y campesino del corregimiento Campoalegre, dedicado al trabajo agrícola en su finca y al trabajo comunitario con afrodescendientes de los consejos comunitarios de la zona. Era un líder con bajo perfil en la zona debido a los múltiples grupos armados que hacen presencia allí y era una fuente importante de información en cuanto a las problemáticas que aquejan a la comunidad. Se encontraba también en una disputa de tierras que le habían usurpado durante el conflicto armado, aunque no hay certeza si estaba en un proceso formal de restitución de tierras. El 3 de junio en horas de la mañana, llegaron varios individuos preguntando por él, y una vez identificado lo asesinaron propinándole varias heridas con un objeto cortopunzante y posteriormente degollándolo.

75. 2017-06-04: En Fonseca, La Guajira, fue asesinado en la zona urbana IVÁN MARTÍNEZ, apodado “Bombillo”, integrante de la Junta Directiva de la Organización Sindical de Trabajadores de la Seguridad -UNSTRASEG- y escolta adscrito al

programa de la Unidad Nacional de Protección. El domingo en horas de la noche, en la esquina de la calle 18 con carrera 22 del barrio Las Delicias, una persona llegó a la casa del señor Iván simulando que estaba ebrio, se acercó hasta la víctima y le disparó en repetidas ocasiones. La organización sindical a la que pertenecía la víctima repudió el asesinato y no descartan que el hecho tenga relación con el denominado “Plan Pistola” liderado por grupos al margen de la ley, ya que ellos han sido declarados objetivo militar.

76. 2017-06-04: En Cali, Valle del Cauca, fue asesinado en la zona urbana WILMAR FELIPE BARONA DÍAZ, de 30 años, quien fue uno de los dirigentes del sindicato de trabajadores de Cartón de Colombia en Yumbo, Valle del Cauca, empresa a la que entró a trabajar en 2007 y solo en 2014 ingresó al sindicato SINTRACARCOL. Poco antes de la medianoche del sábado 3 de junio del 2017, después de atender una llamada a su celular, Wilmar Felipe salió de su casa en su motocicleta Yamaha DT125. Al salir de su vivienda ubicada en el barrio Saavedra Galindo, cerca al centro de Cali, comenzó una persecución de la Policía que culminó en el puente de la autopista suroriental con calle 23. Allí, una patrulla de la Policía lo estrelló contra las barandas y provocó su caída del puente. Según el Informe policial de accidente de tránsito, una camioneta Duster de placas 27-1801 que conducía el patrullero Yilson Ariel Perea Perea, se chocó de frente contra la motocicleta de Barona Díaz, tal como se expresa en las observaciones del informe: “Según información del patrullero, el conductor de la motocicleta transita en contravía y se encontraron de frente. Al parecer, el motociclista se encontraba huyendo de varias patrullas policiales”. Sin embargo, según un taxista cercano a la familia, que manejaba en ese momento por el lugar, los hechos no sucedieron como se narró en el informe, puesto que una de las patrullas de la Policía cerró al líder en el puente de la calle 23, el cual, acorralado, descendió de su vehículo, se quitó el casco y después de hacerlo, otra de las camionetas que iba en su



persecución lo arrolló contra las barandas del puente. Luego fue socorrido por paramédicos y enviado a la Clínica Colombia. También circuló un video en la página de facebook Viatv prensa, donde se informaba sobre un accidente de tránsito en el que la Policía se había estrellado con un sujeto que acababa de cometer un presunto hurto a mano armada, refiriéndose a Wilmar Felipe. El video muestra los minutos posteriores al accidente donde quien graba el vídeo lleva uniforme de Policía, esculca y saca dos celulares de los bolsillos de Wilmar Felipe y un patrullero les pregunta a sus compañeros “No tiene nada, ¿No?”. Según la hermana de la víctima, los oficiales trataron de delincuente a su hermano durante todo el tiempo y actuaron de manera sospechosa, “como si trataran de encubrir algo”. El mayor de la Policía Jhon Jairo Vargas, le aseguró a Pazífico Noticias que Barona Díaz tenía antecedentes penales y que la persecución comenzó porque el líder había cometido un hurto a mano armada, aunque las autoridades no demostraron que iba armado y en la página de la Policía Nacional, Wilmar Felipe no aparecía con antecedentes penales. El 8 de junio en la noche, la Clínica Colombia le comunicó a la familia Barona Díaz que, debido al vencimiento de la cobertura del seguro, Wilmar Felipe sería trasladado a la Clínica La Nuestra, de menos categoría, pero la hermana “encontró el procedimiento muy extraño, y no firmó el consentimiento de traslado, por lo que permaneció en la clínica. Pese a que existieron reportes en los que presentaba mejoría, el sábado 10 de junio, una semana después del accidente, el dirigente sindical murió” y hoy es recordado como un buen hermano, un buen hijo y un buen compañero de trabajo, que nunca tuvo líos con nadie.

77. 2017-06-06: En Puerto Escondido, Córdoba, WASHINGTON CEDEÑO OTERO, líder sindical de la Asociación de Maestros de Córdoba -ADEMACOR- fue asesinado por paramilitares del autodenominado Clan del Golfo, en momentos en que salía de liderar una jornada de aseo, como actividad extracurricular en medio del

paro del magisterio. Era padre de cuatro hijos, todos menores de edad. Se oponía constantemente a la vinculación de jóvenes a los grupos armados ilegales.

78. 2017-06-07: En Malambo, Atlántico, BERNARDO CUERO BRAVO, fue asesinado por hombres armados y motorizados en el barrio Villa Esperanza. Los victimarios ingresaron a su casa con la excusa de buscar un apartamento en arriendo y le propinaron cuatro impactos de arma de fuego. Se le recordó por ser un aguerrido líder de víctimas desplazadas y defensor de derechos humanos en Malambo. Bernardo era ampliamente reconocido por su compromiso social. Las amenazas y los atentados que sufrió en su natal Tumaco le llevaron a salir desplazado del departamento de Nariño hace más de una década para instalarse definitivamente en Malambo. En la actualidad su trabajo se enfocaba en la juventud vulnerable, era miembro de la Asociación de Afrodescendientes Desplazados (AFRODES), y representante en la Mesa Departamental de Participación de Víctimas. También pertenecía a la Junta de Acción Comunal y a la Asociación de Desplazados por Vivir de Malambo (ADEVIM). De acuerdo con las versiones de sus colegas, El Tumaqueño había hecho siete denuncias por amenazas y atentados de los que había sido víctima en razón de su labor, a raíz de esas intimidaciones le otorgaron un chaleco y un teléfono, pero hace un año, más o menos, le suspendieron el esquema de seguridad.

79. 2017-06-07: En Miraflores, Guaviare, RICARDO CÓRDOBA MARTÍNEZ, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Los Medios, pero según otra fuente, era vicepresidente de la vereda Lados del Dorado. Según la fuente, lo asesinó un integrante de la red de apoyo de las disidencias de las FARC-EP. Los hechos ocurrieron a cinco horas del área urbana de Miraflores. Este líder comunal llevaba menos de un año en el cargo luego de que su predecesor también fuera asesinado. Inicialmente no se conoció quién ha-



bía sido el responsable del hecho y solo se supo que el autor había huido hacia el municipio de Calamar, pero en septiembre de 2018 por fuentes de prensa la Policía dio a conocer que el responsable de este hecho habría sido Hernando Pacheco Unibio, alias “Porrón”, integrante de la red de apoyo al terrorismo de las disidencias del frente primero de las FARC-EP, quien en audiencia judicial habría aceptado los cargos por este homicidio.

80. 2017-06-15: En Arauca, Arauca, NARDA DEL CARMEN BARCHILN VELAZCO, de 35 años, fue asesinada por supuestos guerrilleros del ELN y herido su esposo Alexis Antonio Torres, de 38 años. Narda era una líder social y fue parte de la ORG Apoyar en Arauca, que se dedica al acompañamiento de mujeres emprendedoras. Según ORG Apoyar, esta mujer participó de sus procesos de formación y liderazgo entre las mujeres del barrio Villaluz en temas de salud y derechos de las mujeres; al momento de la muerte Narda ya no hacía parte de la organización pero continuaba con sus labores de liderazgo en este complejo barrio de Arauca ya que allí se han asentado varias decenas de familias de desplazados del conflicto, al igual que miembros de grupos armados ilegales desmovilizados.

81. 2017-06-21: En Buenos Aires, Cauca, MAURICIO FERNANDO VÉLEZ LÓPEZ, fiscal del Sindicato Mixto de Trabajadores de las Universidades Públicas Nacionales-SINTRAUNAL Valle, fue asesinado en la vereda San Francisco. “Siendo aproximadamente las 9:00 de la noche, hombres encapuchados y armados ingresaron a una vivienda familiar, donde se encontraba el compañero departiendo con su familia. Estos hombres amordazaron a las personas que se encontraban allí, así como al compañero Mauricio y se lo llevaron del lugar. Horas más tarde fue encontrado con un impacto de arma de fuego en su cabeza y con signos de tortura en su rostro”. Mauricio Vélez, era oriundo de Cartago, Valle del Cauca, pero vivía en Cali; en 2010 fue dirigente depor-

tivo del América de Cali durante el proceso de transformación y saneamiento que inició ese equipo de fútbol para salir de la “Lista Clinton” en la que se nombran las empresas acusadas de blanquear dinero en el mundo; desde muy joven fue un activista de la Universidad del Valle y allí ascendió hasta convertirse en presidente del sindicato de esa institución. Posteriormente, se convirtió en vicepresidente del Sindicato Mixto de Trabajadores de las Universidades Públicas-SINTRAUNAL, cargo que ocupaba al momento de su muerte y a su vez pertenecía al sindicato de la Universidad del Valle de donde era docente de Educación Física.

82. 2017-07-01: En El Cerrito, Valle del Cauca, fue asesinado ALBERTO ROMÁN ACOSTA, integrante del sindicato SINTRAINAGRO, reconocido líder de Guacarí, Valle del Cauca, mientras veía a su hijo jugar fútbol en el barrio Santa Bárbara, momento en que dos hombres le dispararon. Llevado al hospital, falleció por la gravedad de las heridas.

83. 2017-07-14: En Guachené, Cauca, fue asesinado HÉCTOR WILLIAM MINA, de 40 años, líder afrodescendiente, en hechos ocurridos en el barrio Jorge Eliécer Gaitán. Cerca de las 11:00 de la mañana, el líder se encontraba desayunando en el interior de un restaurante ubicado en la esquina del parque principal, aproximadamente a 100 metros de la estación de policía. Cuatro hombres jóvenes se acercaron al lugar, dos (2) se quedaron afuera y dos (2) ingresaron al restaurante. Uno de ellos dijo “dale que ese es” e inmediatamente le dispararon armas de fuego en varias ocasiones. Héctor gravemente herido corre hacia los cuartos que hay dentro del restaurante para resguardarse y las personas que se encontraban en el interior del restaurante lo ayudaron. Posteriormente un ciudadano lo llevó a bordo de una motocicleta hasta el hospital municipal. Luego de varios minutos y ante la gravedad de las heridas fue trasladado a la clínica Valle del Lili, ubicada en la Ciudad de Santiago de Cali. En el camino al hospital murió por la



gravedad de las heridas. Cabe anotar que la víctima fue presidente de la junta directiva de la Defensa Civil del municipio de Guachené y al momento de los hechos era parte del equipo coordinador del trabajo organizativo afrodescendiente en el norte del departamento del Cauca e integrante del Movimiento Marcha Patriótica en el Cauca.

84. 2017-07-14: En Medellín, Antioquia, fue asesinado por desconocidos FABIÁN ALBERTO ÁLVAREZ MARÍN, líder de la vereda La Loma del corregimiento de San Cristóbal, quien regresó luego de estar desplazado durante 4 años. Unos días antes de su muerte, había convocado a los vecinos a un encuentro para superar el miedo producido por la delincuencia y defender su territorio. “En mayo de 2013, un sobrino de Fabián fue asesinado en medio de un enfrentamiento entre bandas delincuenciales, también llamadas “combos” de la zona. Esto, sumado a las amenazas de los “combos” contra la comunidad, llevaron a que Fabián, su familia y cerca de cien familias más, se fueran desplazadas de La Loma ese año. Durante el tiempo que permanecieron afuera, la familia del líder, junto a las otras familias, denunciaron ante las autoridades la situación de La Loma y exigieron garantías de seguridad para poder volver a sus hogares. Tal parecía que sus reclamos habían sido escuchados pues, a comienzos del 2017, el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín (ISVIMED), le arregló la casa a Fabián y la Alcaldía de Medellín le aseguró que le garantizaba la seguridad para volver. Al regresar a La Loma, Fabián notó que en el barrio ya no se sentía la alegría ni la tranquilidad de antes. Por esto, empezó a trabajar junto con la Personería de Medellín, la Unidad Municipal de Víctimas y la Alcaldía de Medellín, para fomentar la convivencia y el diálogo entre la comunidad y las autoridades. Decidió organizar una fiesta de integración que se celebró el 2 de julio del 2017 y que incluyó presentaciones artísticas de habitantes del sector. Al día siguiente de la celebración, se conoció que fueron retirados los cinco puntos fijos que tenía la Policía Metropolitana de Medellín en el sector,

junto con una cámara de seguridad, los cuales hacían parte de las garantías brindadas a las familias desplazadas. Fabián había denunciado el riesgo que corrían las familias de La Loma por este hecho. Unos días después, el viernes 14 de julio de 2017, Fabián, su esposa Luisa y sus dos hijas salieron a comer a San Michel, una zona fronteriza entre la comuna 13 y La Loma. Se devolvieron en dos motos, Fabián iba con una hija y Luisa con la otra. Cuando iban llegando a su casa, oyeron un disparo, Fabián se detuvo y en ese momento recibió un disparo en uno de sus hombros, que le atravesó el tórax. Intentó dar unos pasos pero perdió las fuerzas y cayó.

85. 2017-07-16: En El Carmen, Norte de Santander, EZEQUIEL RANGEL, de 35 años y con 2 hijos (de 1 y 14 años), coordinador del Comité Veredal de la Asociación Campesina del Catatumbo -ASCAMCAT- e integrante del movimiento Marcha Patriótica, fue asesinado por desconocidos. Se dedicaba a la siembra de plátano, café, lulo y hortalizas; su liderazgo se caracterizó por promover espacios para la socialización del Acuerdo de Paz en el territorio, promover la creación de la zona de reserva campesina del Catatumbo, también se opuso a la entrada de multinacionales que querían explotar recursos naturales en la zona y en repetidas ocasiones denunció casos de violaciones de derechos humanos. Según la denuncia: el día domingo en el corregimiento de Guamalito, perteneciente al municipio de El Carmen, Norte de Santander, cerca de las 5:30 p.m., el compañero y líder Ezequiel Rangel se ausentó de su vivienda y cerca de las 10: 00 p.m., se rumoró que estaba siendo conducido en una motocicleta en la vía que conduce a la vereda Santa Inés. Finalmente sobre las 5:00 a.m., del 17 de julio y por medio de una llamada telefónica le informaron a sus familiares que Ezequiel se encontraba sin vida en la vereda Vegas de Aguilar con múltiples impactos por arma de fuego.

86. 2017-07-30: En López de Micay, Cauca, WILMER HERNÁNDEZ CAICEDO, de 42 años, líder



afrodescendiente e integrante del Consejo Comunitario SANJOC, en jurisdicción de López de Micay, Costa Pacífica, fue asesinado por desconocidos quienes le dispararon en repetidas ocasiones. Cabe anotar que Wilmer era una persona muy reconocida en el municipio, que lideraba procesos de autonomía territorial y que su muerte se da en un contexto de agresiones sistemáticas contra líderes, lideresas, defensores de derechos humanos, integrantes de organizaciones sociales y constructores de paz.

87. 2017-08-02: En Puerto Nare, Antioquia, LUIS EDILSON ARANGO GALLEGO, de 40 años, fue asesinado mientras se desplazaba en motocicleta hacia su finca en la vereda Peña Flor, a la altura del sitio conocido como Los Filtros. Se había graduado hacía apenas siete días como bachiller y quería estudiar Derecho. Además, tenía esposa y tres hijos de 2, 12 y 15 años de edad. Según la denuncia: “El crimen ocurrió en la madrugada del 2 de agosto, su cuerpo fue hallado por su esposa, quien salió a buscarlo al no llegar a su hogar a dormir. Arango Gallego, más conocido como ‘Benito’, era un reconocido líder social y político del sector, que trabajaba en la defensa del territorio. Aunque no se determina la fecha exacta, había recibido amenazas por su labor social, al enfrentarse al trabajo que hacen algunas multinacionales en la zona. Salió de su ciudad natal, Argelia, desde 1998 a causa de desplazamiento forzado, cuando llegó a la región, empezó a fabricar queso, y les enseñaba a otras personas la receta para que tuvieran un medio de subsistencia. Le interesaba gestionar oportunidades de empleo para la comunidad. Además de la quesera, promovió una empresa de suministros de materiales de construcción y mejoramiento de vías y movilizó a muchas personas para exigirle a Ecopetrol, que tiene campos en la zona, contratar personas del municipio, mediante la realización de seis paros en medio de los cuales se creó una veeduría ciudadana y lograron que la compañía les abriera sus puertas a trabajadores del municipio. Posteriormente, Luis Edilson emprendió un proyecto de

desarrollo turístico, compró un terreno y junto con su familia, construyeron tres cabañas, vivían allí y empezaron a promover visitas turísticas con la idea de generar más empleo mediante la creación del Parque Ecoturístico La Zoná. Aproximadamente tres años antes de su asesinato, Luis Edilson había ingresado a la Junta de Acción Comunal de Canteras. Su labor se relacionaba con la defensa de la comunidad y del medio ambiente, en especial del río Samaná, en el que se construirá el proyecto hidroeléctrico “Porvenir II”, de la empresa Celsia, que a su vez hace parte de la cementera Argos. Gestionó la apertura de una carretera abandonada que estaba en un terreno de Argos, porque era la forma más fácil de llegar hasta La Zoná, al igual que podía beneficiar a las personas que movilizaban su leche por allí, que iban a la escuela o que se dirigían al casco urbano. La vía solo estuvo abierta un año, pues luego la empresa la cerró de nuevo. La hidroeléctrica de la empresa Celsia tendría influencia en los municipios de San Luis, San Carlos, Caracol y Puerto Nare, en el departamento de Antioquia, requería la inundación de 975 hectáreas alrededor del río Samaná, dentro de las cuales, 500 hectáreas son de bosque nativo o plantaciones madereras.

88. 2017-08-04: En Belalcázar, Caldas, JESÚS MARÍA MORALES MORALES, líder indígena y exgobernador del Resguardo Embera Totumal, fue asesinado en dicho Resguardo. Jesús, tuvo medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

89. 2017-08-06: En El Rosario, Nariño, NIDIO EMIGDIO DÁVILA, dirigente sindical y líder social fue asesinado en la vereda Piedra Grande del corregimiento Esmeraldas. Veinte paramilitares con prendas privativas del ejército y armas de largo alcance llegaron a su vivienda exigiéndole el pago de un impuesto que él se negó a pagar, entonces lo condujeron a la plaza central donde anunciaron que matarían a todos los que apoyaran la sustitución de cultivos ilícitos. Luego lo llevaron al sitio conocido como El Cable donde le



dispararon frente a la multitud y lo arrojaron al río Verde. La víctima pertenecía a la Asociación de Trabajadores Campesinos de Nariño -ASTRACAN-, a la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana-COCCAM y al Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano-PUPSOC. Un comunicado de denuncia agrega que los habitantes del sector reconocen que quienes realizaron estos hechos se hacen pasar como integrantes del grupo paramilitar autodenominado Autodefensas Gaitanistas de Colombia-AGC-‘Frente Conquistadores del Sur’ o ‘Los del Morocho’; grupos que según las denuncias instauradas vienen ejecutando toda clase de actividades criminales contra la comunidad.

90. 2017-08-09: En Piamonte, Cauca, FERNANDO ASPRILLA, ex presidente de la Junta de Acción Comunal y representante de la Marcha Patriótica, fue asesinado por desconocidos en la vereda La Tigra. Aunque se interpretó la acción como ligada al hurto, sus pertenencias estaban intactas. La víctima también promovía un proceso de sustitución de cultivos.

91. 2017-08-12: En Supía, Caldas, ALCIBIADES DE JESÚS LARGO HERNÁNDEZ, comunero y guardia indígena de Cañamomo-Lomaprieta, fue encontrado muerto de un disparo en la cabeza, a primeras horas de la mañana en su lugar de residencia en dicho resguardo, jurisdicción de los municipios de Supía y Riosucio. La víctima, de 51 años, era nativo de Canequi, de profesión agricultor, integrante de base de la parcialidad de Cañamomo, y desde hace unos 7 años formaba parte y prestaba solidariamente un servicio social y de control territorial en la Guardia Indígena de Cañamomo-Lomaprieta.

92. 2017-08-15: En Popayán, Cauca, JUAN JOSE ARGUMERO CAMPO, quien por más de cinco años aportó como etno-educador en la construcción e implementación del sistema de educación indígena propio, SEIP, de la comunidad indígena de Quintana, pueblo Kokonuko, fue asesinado

por desconocidos. Los hechos ocurrieron el día 15 de agosto a las 7:20 a.m., en el sitio La Laguna, cuando se transportaba a su lugar de trabajo en la institución indígena del resguardo de Quintana, municipio de Popayán. Según un comunicado de la Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, Juan José era además líder comunitario que se desempeñaba como dinamizador comunitario en la Institución Educativa Las Piedras, jurisdicción del Territorio Páez de Quintana, (...) venía acompañando a la comunidad de Quintana en la Institución Educativa Indígena hacía más de siete años, destacándose por su buena labor en el campo de la educación y del trabajo comunitario en beneficio del desarrollo político y sociocultural de la comunidad.

93. 2017-08-17: En Riosucio, Chocó, MANUEL RAMÍREZ MOSQUERA, afrodescendiente fue asesinado hacia las 11:00 a.m., cerca de la comunidad de La Nevera, territorio colectivo de Truandó. Manuel fue visto por última vez con vida cuando se dirigía hacia la comunidad de La Nevera a eso de las 9:00 a.m., desde el casco urbano de Riosucio. Se presume que el homicidio se registró en inmediaciones de La Nevera. Desde el mes de marzo los enfrentamientos entre la guerrilla del ELN y los paramilitares conocidos como Autodefensas Gaitanistas de Colombia, fueron recurrentes. La operación de las AGC ocurre con la tolerancia y omisión de las unidades militares. Manuel lideraba procesos de reclamación de tierras como presidente del Consejo Comunitario de Truandó, cargo que había cedido menos de cuatro meses antes de su asesinato. Además, era sobrino de Apolinar Mosquera, quien trabajó como delegado al Espacio Nacional de Consulta Previa en 2017.

94. 2017-08-19: En Carepa, Antioquia, JESUS ALBERTO SÁNCHEZ CORREA, joven reclamante de tierras, fue asesinado. Aproximadamente a las 4 de la tarde, Jesús Alberto, quien era propietario de un taller de reparación de motos, recibió una llamada mediante la cual solicitaban sus servicios



en la zona de la entrada del embarcadero de Zungo, municipio de Carepa, Antioquia. El joven se dirigió a la zona, junto con un ayudante del taller. Allí se encontraron con dos hombres armados quienes le exigieron a Jesús Alberto quedarse solo y minutos después le propinaron cinco disparos. Miembros de su familia se dirigieron rápidamente al lugar donde Jesús Alberto se encontraba aún con vida y buscaron ayuda durante más de una hora sin que nadie los auxiliara. Solicitaron apoyo a unidades de la Policía Nacional (Comandancia Urabá) para trasladar al joven a un hospital, pero la Policía se negó a auxiliar a la víctima argumentando que no podían trasladarse al lugar de los hechos. Finalmente, aproximadamente a las 6 p.m., Jesús Alberto murió antes de ser trasladado al hospital de Carepa. JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ CORREA, de 29 años, era hijo de Pedro Nel Sánchez y Gloria Correa, líderes reclamantes de tierras de las comunidades de Guacamayas y Buenos Aires, comunidades pertenecientes al Consejo Comunitario de la Larga y Tumaradó (COCOLATU). En el año 2013, varias familias pertenecientes a la comunidad de Guacamayas retornaron sin acompañamiento institucional a las tierras que habían tenido que abandonar forzosamente entre los años 1996 y 1997, durante la consolidación del proyecto paramilitar de violencia y despojo en la región del Urabá antioqueño y el Bajo Atrato choacoano. La familia Sánchez Correa retornó a su finca El Descanso —de aproximadamente 65 hectáreas, ubicada en la comunidad de Buenos Aires (corregimiento de Nuevo Oriente, municipio de Turbo, Antioquia) e iniciaron el proceso de restitución de tierras ante la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas-Territorial Urabá. Cuando retornaron, su finca estaba en manos de grandes ocupantes poseedores de mala fe, quienes hasta la fecha controlan y usufructúan el territorio. Desde ese momento, la familia comenzó a ser hostigada por paramilitares pertenecientes a las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y grupos de seguridad privada al servicio de los presuntos despojadores del

territorio de la comunidad. El 11 de junio de 2016, un grupo de hombres armados presuntamente de las AGC, bajo órdenes de alias ‘El Mono Cardona’ ingresaron a la comunidad, amenazaron a varias familias reclamantes de tierras, robaron ganado y se llevaron equipos de celular con la intención de obstaculizar las comunicaciones. Varias familias se vieron obligadas a desplazarse nuevamente. La familia Sánchez Correa fue una de las más afectadas por este ataque. Varios miembros de la familia, incluyendo a Jesús Alberto, fueron golpeados y amenazados de muerte, por lo que se vieron obligados a abandonar nuevamente su territorio para preservar su vida. Durante los días siguientes la familia Sánchez Correa se instaló en la vereda El Reposo (municipio de Apartadó). El 28 de junio de 2016, un grupo de hombres armados volvieron a ingresar a la comunidad, incineraron varias viviendas, incluyendo la de la familia Sánchez Correa y robaron las pertenencias que la familia no se había podido llevar a la vereda El Reposo. Las familias reclamantes de tierras de la comunidad de Guacamayas han hecho múltiples denuncias con nombre propio contra los presuntos responsables de estos actos de violencia ante la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Unidad de Restitución de Tierras, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y la Unidad Nacional de Protección. Adicionalmente, las comunidades pertenecientes al Consejo Comunitario de La Larga y Tumaradó (Cocolatu) están cobijadas por medidas cautelares —Auto interlocutorio N.º 00181 del 12 de diciembre de 2014— ordenadas por el Juez Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó, medidas que han sido desconocidas e incumplidas sistemáticamente por parte de la mayoría de las entidades públicas responsables.

95. 2017-08-23: En Barbacoas, Nariño, HAROLD EUSEBIO BENAVIDES ARELLANO, líder social, fue asesinado por cinco hombres armados que se movilizaban en una camioneta, quienes llegaron a su vivienda en el corregimiento El Diviso. En



la noche se comunicó telefónicamente con su esposa y estaba bien pero en incertidumbre sobre quién lo requería. Dos días después su cadáver fue hallado con doce impactos de bala. Agrega la fuente que familiares de la víctima manifestaron que: “El comerciante era muy querido entre la comunidad de las veredas Berlín y La María del corregimiento El Diviso (...) Expresaron que cuando se trataba de organizar mingas, eventos cívicos o la celebración de las fiestas decembrinas, Harold Benavides era muy colaborador con la comunidad, especialmente con los niños por lo que los habitantes del corregimiento se encuentran bastante afectados”.

96. 2017-09-17: En Tibú, Norte de Santander, JAVIER SEVILLA ÁLVAREZ, de 35 años, líder comunitario, fue asesinado por desconocidos. Era coordinador del Comité de Obras de la Junta de Acción Comunal de la vereda M24. Javier estaba departiendo en un local comercial del barrio Las Delicias aproximadamente a las cinco de la tarde con su compañera sentimental, Yurley Gélvez Ortega, de 22 años de edad y con siete meses de embarazo; cuando dos hombres ingresaron y les dispararon en repetidas ocasiones. El líder falleció por un disparo en la cabeza y Yurley quedó herida por un disparo en el abdomen.

97. 2017-09-21: En Corinto, Cauca, JOSÉ ALBERTO TORIJANO, de 44 años, coordinador de la Guardia Campesina de Corinto, fue asesinado por miembros del Ejército Nacional. Además, en los hechos habrían resultado heridos Jonathan Hernández y Alexánder Guevara. En la madrugada de ese jueves, cuando los militares pertenecientes al Batallón de Alta Montaña Número 8 arribaron a la zona rural del municipio, en la vereda Media Naranja, en medio del operativo habrían detenido a dos integrantes de la comunidad y ante el reclamo de los habitantes del sector abrieron fuego. Cristian Delgado, de la Comisión de Derechos Humanos de Marcha Patriótica, dijo que lo que les habían contado los campesinos es que, desde la parte alta donde estaba un grupo

de militares, comenzaron a disparar ráfagas y justo en ese momento los militares que estaban hablando con los campesinos comenzaron a disparar a los pies de la gente. Nos han dicho que los militares estaban consumiendo marihuana y algunas sustancias psicoactivas”. Además, señala la denuncia que: “Cuando los campesinos se percataron de la crítica situación, llevaron a José Alberto a Corinto, pero debido a la gravedad de las heridas se decidió trasladarlo a Cali, pero en el camino falleció. Además de José, otros 3 campesinos resultaron heridos. Pese a que los campesinos les decían a los militares que había población civil herida ellos -los militares- continuaron disparando. La versión que está manejando el Ejército, como siempre, es que fueron atacados y respondieron en legítima defensa. Más de dos años después de estos hechos, el portal web Verdad Abierta dio a conocer que el caso seguía en la impunidad puesto que “el Ejército no encontró falla disciplinaria; la Fiscalía, aunque dice que ha ordenado capturar a uno o unos sospechosos, hasta ahora no da detalles de quiénes o cuándo, y la Procuraduría dice que el caso está en etapa de indagación preliminar. No se ve que haya afán del Estado por esclarecer los hechos en los que un líder campesino, importante para su comunidad, resultara muerto por la Fuerza Pública”. José Alberto nació en Candelaria, Valle del Cauca, luego vivió en Miranda, Cauca, y en 2012 se mudó al corregimiento Pueblo Nuevo, en Corinto, desde ese año se vinculó a la Asociación de Trabajadores de Zona de Reserva Campesina de Corinto (ASTRAZONAC), que agrupa a unas 300 familias de ese municipio, y tenía la intención de que fuera reconocida jurídicamente como una Zona de Reserva Campesina (ZRC) en el corregimiento El Jagual. Un dirigente y amigo de José Alberto recuerda que él siempre decía: “habrá muchos que vamos a caer, pero los demás deben tenerlo presente y no dejar que nuestras muertes sean en vano. La lucha siempre debe seguir y el orgullo más grande es que seamos reconocidos como campesinos”.



98. 2017-09-21: En Dosquebradas, Risaralda, MARITZA YULIANA GARCÍA VINASCO, de 24 años, lideresa que acompañaba a niños vulnerables en la Fundación Casa de los Sueños y Malabareando las calles, en el barrio Camilo Mejía en Frailes, fue asesinada por desconocidos. En esta Fundación se adelantan procesos de rehabilitación de personas consumidoras de droga, en riesgo de habitar la calle y explotación sexual. Ella había sido beneficiaria de uno de esos programas, según Jimmy Abello, director de la Fundación, la situación de calle de Maritza duró cerca de tres años, pero luego de iniciar su proceso, “se convirtió en una lideresa, en un ejemplo a seguir: era ella la que convocaba a sus compañeros, los motivaba, y acompañaba algunas estrategias dentro de Malabareando y la Casa de los Sueños”. Maritza también era conocida como “Tayzon” y acompañaba procesos de reivindicación de la comunidad LGBT. Según la madre de Maritza, “justo un día antes de su muerte, a ella la había amenazado un conductor “pirata”, la amenazó de muerte”, y al día siguiente cerca de la media noche recibió un disparo en la cabeza mientras abría la puerta de su casa. Según Abello “sobre las causas hay muchas hipótesis. Unos dicen que ese transporte pirata la dejó sola en un lugar a esas horas, que estaba sola y ya la estaban esperando. Hay otra versión de que cuando estaba en condición de vulneración, los grupos que controlan el microtráfico la habían reclutado para el comercio de drogas, robo, etc. Dicen que ella se había salido de ese grupo hace tiempo, y como se negaba a volver a trabajarles, por eso pudieron haberla matado”. No está confirmado si Maritza perteneció a alguno de estos grupos mientras estuvo habitando las calles, pero según los testimonios de su madre y del director de la Fundación, luego de que se rehabilitó, volvió a vivir en su casa y trabajaba con su madre en un negocio de arepas.

99. 2017-09-27: En Tibú, Norte de Santander, la lideresa SANDRA YANETH LUNA, fue desaparecida y asesinada por desconocidos en la vereda Primavera del corregimiento Campo Dos. San-

dra, quien se desempeñaba como presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Totumito Carboneras, fue desaparecida el 27 de septiembre de 2017. Según la fuente: “Ese día, un grupo de hombres armados llegó a su casa y la sacó a la fuerza. Pasó más de cinco meses desaparecida, hasta que las autoridades dieron con su cuerpo el martes 6 de febrero de 2018 en horas de la noche. Según se ha dicho, tenía tres impactos de bala: uno en la cabeza y dos en el costado derecho de su cuerpo”. La lideresa tenía cuatro hijos y se encontraba en su finca con uno de ellos, un hijastro y con su compañero sentimental, en el momento en el que fue secuestrada.

100. 2017-09-30: En Medellín, Antioquia, LUIS FERNANDO GIL LUJÁN, de 26 años, defensor de derechos humanos, fue asesinado en el barrio Castilla de varios impactos de bala por desconocidos que se movilizaban en un vehículo. Según la denuncia: “El subsecretario de Derechos Humanos, Carlos Arcila, contó que el joven era miembro de la Mesa de Derechos Humanos de Castilla y que era una persona transformadora del territorio, que venía trabajando por la comunidad”. La mamá de Luis Fernando manifestó que “su hijo trabajó por los procesos sociales de su comunidad, que era una persona que quería la paz para su barrio”. Por información del portal La paz en el terreno, se conoció que Luis Fernando también hacía parte del Movimiento Tierra en Resistencia (MTR), de la comuna 5 (Castilla) de Medellín, y participaba en proyectos relacionados con la construcción de paz, con enfoque en la infancia y la juventud. El MTR es resultado de una transición que hizo el movimiento juvenil de Castilla en el año 2015. Al comienzo, promovían la movilización social desde iniciativas artísticas, pero posteriormente empezaron a apoyar procesos de emprendimiento juvenil, a través del préstamo de materiales, equipos y espacios para el desarrollo de los mismos. Según un integrante del MTR y amigo de Luis Fernando, él “se había vinculado al proceso hacía cuatro años, cuando el movimiento arrendó una casa, en un sector



que era frontera entre dos organizaciones de delincuencia común, o “combos” como se les llama comúnmente. Luis Fernando era parte de uno de estos ‘combos’ y se encargó de proteger la casa y de evitar que les cobraran extorsiones. Por su conocimiento del conflicto urbano y por haber sido víctima del mismo, Luis Fernando se convirtió en una especie de asesor en estos temas para el MTR, luego fue representante del movimiento en la Mesa de Derechos Humanos de la comuna. Su compañero Stiven Usme, cree recordar que Luis Fernando tenía un sueño: “convertirse en pastor y crear una fundación que se llamara Corazón Alegre”.

101. 2017-10-02: En Sampués, Sucre, LUIS VILLADIEGO PUENTES, defensor de derechos humanos y líder de la comunidad indígena del corregimiento El Paquí, quien se destacó por trabajar como presidente del Acueducto Regional Indígena, fue asesinado por paramilitares. Llevaba trabajando más de 15 años por la comunidad, primero desde su casa y luego en el Acueducto, y es recordado por la comunidad como una persona caritativa y carismática. Según el portal La paz en el terreno, “el asesinato ocurrió cuando dialogaba con dos personas en la vereda Achioté. Hasta el lugar llegaron dos hombres en motocicleta para intimidar al líder social y robarle la motocicleta. Él opuso resistencia y recibió impactos de bala en el abdomen y en el tórax, aunque las autoridades investigan si no hubo otro móvil. Algunos analistas muestran que la población de Sampués apoyó el Acuerdo de Paz, pues el plebiscito allí obtuvo el 59.72% del “Sí”, con esperanza de superar muchos daños causados por la toma paramilitar de la región, sin embargo, después de la firma del Acuerdo, en vez de avanzar hacia la reconciliación o de hacer de esta región vital, un laboratorio de Paz, por ejemplo, casi un centenar de líderes indígenas, han sido asesinados, en medio de una disputa territorial entre las nuevas generaciones de bandas delincuenciales. Es más, en Sampués y sus alrededores, desde 2016, empezaron a circular panfletos amenazantes, como en la

Mala Hora de Gabo, adjudicados a bandas como Mano Negra, Comando Central de Limpieza, los Caparrapos, el Clan del Golfo, y hasta disidencias de las FARC, que volverían muy pronto el liderazgo social una Crónica de Una Muerte Anunciada”.

102. 2017-10-05: En Cartagena de Indias, Bolívar, JORGE LUIS GARCÍA BERRÍO, de 37 años, presidente de la Junta de Acción Comunal del sector Tres de Junio, ubicado en el barrio Henequén, fue asesinado por desconocidos. Según la denuncia: “Siendo las 3:00 de la tarde dos desconocidos llegaron hasta la residencia de la víctima e ingresaron hasta donde él estaba y le dispararon, causándole la muerte”. El hecho se presentó en el barrio Henequén, cerca de la zona industrial de Mamonal. En 2019 fuentes de prensa atribuyeron este crimen al detenido Carlos Andrés Chaves de la Rosa alias “El Mente”, miembro de una organización criminal, quien sería responsable de muchos otros crímenes. Informaciones como ésta muchas veces no resultan confiables.

103. 2017-10-05: En Valle del Guamuez, Putumayo, OMAR ARGEMIRO CAICEDO GOYES, de 41 años, líder comunal, fue asesinado por desconocidos. Según la denuncia: “La víctima llegaba en su motocicleta a su residencia y antes de entrar, desconocidos le propinaron diez impactos de arma de fuego, causándole la muerte de forma instantánea”. El hecho se presentó en el barrio Villa de Leyva.

104. 2017-10-07: En Medio Baudó, Chocó, EZQUIVEL MANYOMA, exgobernador, líder comunitario y promotor de salud del Resguardo de la comunidad Dabeiba Queracito de la etnia Embera Dóbida, fue asesinado por paramilitares. Fue raptado de su casa en la noche del viernes 6, delante de su familia. Horas más tarde, en la madrugada, los raptadores llevaron a Ezquivel junto al cepo de la comunidad donde lo asesinaron, el 7 de octubre. El Pueblo Embera Dóbida (Gente de Río) ocupa una amplia franja del



Atrato Medio en los departamentos del Chocó y Antioquia y, según el último censo del DANE de 2005, suman algo más de 37.000 personas. Por eso, la Mesa Indígena advierte que: “el asesinato de Ezquivel Manyoma no solo acaba con la vida de un ser humano, [sino que] arranca de nuestro territorio, la sabiduría de un líder, conocimientos ancestrales que no se volverán a recuperar” (...) Somos Pueblos Indígenas en vía de extinción física y cultural, los grupos armados no respetan nuestros territorios, nos siguen asesinando, no vemos que el gobierno nacional cumpla su responsabilidad exigida con mayor fuerza desde el auto 004 de 2009 emitido por la Corte Constitucional, para proteger y salvaguardar nuestros derechos fundamentales, específicamente nuestra vida”.

105/106. 2017-10-07: En Santuario, Risaralda, OFELIA ESPINOZA, de 72 años, fue asesinada por desconocidos junto con su esposo MIGUEL ANGEL CARDONA, de 65 años y uno de los trabajadores de su finca, GUSTAVO DE JESÚS LÓPEZ, de 56 años. Ofelia era tesorera de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Guaira, del municipio de Santuario y trabaja con mujeres víctimas de violencia de género. Ella, junto con su esposo, habían creado la Junta. Desconocidos llegaron hasta el lugar donde habitaban estas personas, y donde además tienen una pequeña tienda, y los asesinaron haciendo uso de armas blancas. El alcalde del municipio señaló que Ofelia de Jesús era una reconocida ciudadana, caracterizada por su trabajo con los demás habitantes de esta localidad, razón por la cual su casa recibía el nombre de “la casa del peregrino”.

107. 2017-10-08: En Puracé, Cauca, MARIA EFIGENIA VÁSQUEZ ASTUDILLO, de 31 años, periodista y lideresa indígena de la etnia Kokonuco, fue asesinada por unidades del Escuadrón Móvil Antidisturbios-ESMAD de la Policía Nacional, en medio de protestas indígenas por la defensa de su territorio. Durante el hecho, causaron heridas a otras tres personas. Según la denuncia: “Un in-

forme del Instituto Nacional de Medicina Legal sostuvo que la comunicadora de la emisora Renacer, murió por un disparo de arma de fuego de carga múltiple. Esto es, de perdigones como las escopetas. El comandante de la Regional 4 de la Policía Nacional, general William Salamanca, afirmó que ese tipo de arma no es utilizada por esta institución. Sin embargo, uno de los nativos del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) atribuyó la muerte de la comunicadora al ESMAD. A mí me ha tocado estar en otras movilizaciones y ellos utilizan material recalcado, armas no convencionales y ellos siempre actúan de esa manera, expresó. El CRIC la describió como una mujer sencilla, risueña, estudiosa, entregada al trabajo comunitario, madre de tres hijos con los cuales caminó y orientó el andar de la vida. Tuvo como escuela de formación los espacios de comunicación y la Guardia Indígena donde se destacó por ser dinámica y muy capaz de contar las realidades de su comunidad, capacitó a jóvenes en comunicación para la defensa de la vida, la cultura y la sabiduría de su pueblo”.

108. 2017-10-17: En San Andrés de Tumaco, Nariño, JOSÉ JAIR CORTÉS, afrocolombiano de 41 años, líder campesino miembro de la Junta de Gobierno del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, en el cargo de vocal, fue asesinado con arma de fuego en la vereda Restrepo. También era líder multiplicador en el proyecto Acción Integral Contra Minas Antipersonales con un Enfoque Comunitario, en los departamentos de Caquetá y Nariño. Por el compromiso con su comunidad acompañó el programa de sustitución de hoja de coca. Según las fuentes: “Los hechos se registraron el 17 de octubre de 2017, entre las 4:15 p.m. y las 5:00 p.m. en La Y de la vereda Restrepo. Al parecer, él viajó a su comunidad el día 13 de octubre, debido a que estaba en Tumaco con el grupo de 18 personas de la Junta de Gobierno (16 personas) y dos líderes bajo medidas de protección a cargo de la Alcaldía y de la Unidad Nacional de Protección con medidas por trámite de emergencia”. Según fuentes: La esposa de Jair se



encontraba en un delicado estado de salud lo que lo obligó a regresar a su vereda. Versiones de la Policía Nacional sostuvieron que, alias “Guacho”, líder del grupo armado Oliver Sinisterra, y alias “Cachi” líder del grupo armado de narcotraficantes mejicanos, serían los presuntos responsables del hecho.

109. 2017-10-17: En Puerto Guzmán, Putumayo, ELIÉCER CARVAJAL, fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda Bajo Caño Avena, fue asesinado por desconocidos. Eliécer, venía participando de las decisiones de su comunidad en materia de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito, Mecanismos de Promoción, Protección y Prevención en Derechos Humanos; se caracterizó por ser una persona cordial, amable y solidaria sin problemas con su comunidad. No deja de llamar la atención que en el primer panfleto amenazante que se conoció para el mes de junio del presente año, en el municipio de Puerto Guzmán, se hace mención a alguien con nombre igual, ELIÉCER”. El hecho se presentó hacia las 6:40 de la tarde en la inspección de policía José María.

110. 2017-10-19: En Medellín, Antioquia, LILIANA PATRICIA CATAÑO MONTOYA, lideresa de 39 años, fue asesinada. Realizaba trabajo comunitario en el barrio El Socorro de la Comuna 13 y fue hallada por la Policía malherida en un sector cercano a donde vivía, por lo que fue trasladada al centro médico, donde falleció. Lideraba desde hace un año el proceso de recuperación de varios terrenos, en los cuales se habían incendiado unas viviendas en años pasados. Una cuñada de Liliana, manifestó que: “Era muy buena líder, le ayudó mucho a la comunidad de San Javier y de El Socorro. Era muy entregada a todo el barrio y en este momento aún estamos destrozados por este asesinato”. Por su parte un líder expresó que: “La lideresa trabajaba mucho por la población del conflicto armado y actualmente estaba ayudándoles a las personas en una zona de invasión en los Altos de la Virgen”.

111. 2017-10-19: En Coyaima, Tolima, la docente LILIANA ASTRID RAMÍREZ MARTÍNEZ, oriunda de Natagaima (Tolima), fue asesinada frente a las instalaciones de la escuela de la vereda San Miguel. El crimen fue perpetrado por hombres armados que se movilizaban en una motocicleta, en horas de la mañana. La mayoría de la población estudiantil de dicha escuela es indígena de la etnia Pijao, por ello la Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Tolima-CRIT rechazaron el crimen y exigieron a las autoridades justicia y protección para los docentes amenazados. Liliana también era integrante del Sindicato de Educadores del Tolima-SIMATON.

112. 2017-10-22: En Tarazá, Antioquia, MIGUEL PÉREZ, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Antonio y quien lideraba procesos de sustitución de cultivos de uso ilícito en el Bajo Cauca, fue asesinado por paramilitares de las AGC en la vereda La Unión. Era uno de los promotores de una movilización social convocada en zonas cocaleras del país a partir de este lunes. Además, integraba la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana- COCCAM, la Asociación Campesina del Bajo Cauca antioqueño -ASOCCBAC-, era presidente de la Subdirectiva Cañón de Iglesia de la Asociación Nacional de Zonas de Reservas Campesinas-ANZORC y había acompañado el programa de sustitución de cultivos desde su rol en el movimiento Marcha Patriótica.

113. 2017-10-24: En Alto Baudó, Chocó, el gobernador indígena AULIO ISARAMA FORASTERO, fue asesinado y el docente JHON ERIBERTO ISARAMA FORASTERO, secuestrado. Eran autoridades del Resguardo Indígena Catrú-Dubaza-Ancoso del municipio de Alto Baudó, pertenecientes al Pueblo Embera Dóbida. Las autoridades indígenas de las asociaciones OREWA, FEDEOREWA, CRICH, OICH Y WOUNDEKO con representación en la Mesa de Diálogo y Concertación de los Pueblos Indígenas del Chocó,



manifestaron que hacia las 5:00 pm, del 24 de octubre el Gobernador se encontraba realizando actividades en su comunidad, cuando aproximadamente cinco hombres armados identificados con prendas del Frente Resistencia Cimarrón, no se sabe si como camuflaje ficticio, lo intimidaron y se lo llevaron bajo engaño, diciendo que iban a hablar con los jefes de ellos. Alrededor de dos horas después, la comunidad escuchó varios tiros. Posteriormente, este grupo armado envió la razón a la comunidad, que podían ir a reclamar el cuerpo. El secuestro del docente indígena, Jhon Eriberto Isarama Forastero, se produjo el día 07 de octubre, aproximadamente a las 8:00 de la noche, cuando se encontraba en su comunidad, compartiendo con su familia, hombres armados identificados con prendas del frente Resistencia Cimarrón del ELN lo intimidaron y se lo llevaron a un lugar que se desconoce. En ese momento, le quitaron los celulares al resto de los indígenas de la comunidad, para que no denunciaran los casos que se presentan.

114. 2017-10-27: En Briceño, Antioquia, RAMÓN ALCIDES GARCÍA ZAPATA, líder del proceso de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, del Comité de Barequeros del Norte de Antioquia (ASOCBARE) y miembro de Marcha Patriótica, fue asesinado por desconocidos. Según el pronunciamiento emitido por un grupo de organizaciones de cultivadores de hoja de coca, campesinas, mineras y juntas de acción comunal, “el asesinato se llevó a cabo en la carretera que conduce a la vereda Alto de Chirí, municipio de Briceño (Antioquia), cuando se dirigía a su casa. Alcides García provenía del municipio de San Andrés de Cuerquia, tras recibir el pago mensual contemplado en el proceso de sustitución voluntaria.

115. 2017-11-06: En Cartagena del Chairá, Caquetá, FERLEIN PÉREZ MONROY, de 45 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Los Laureles, del municipio El Paujil, subcoordinador de la Mesa de Víctimas y presidente de la Asociación de desplazados del municipio,

fue asesinado por integrantes del Ejército Nacional. Según el portal La paz en el terreno, Ferlein se dedicaba a labrar la tierra y limpiar potreros de siembra de plátano y yuca; además, él junto con otras familias habían sido desplazadas por las FARC-EP, y este grupo de víctimas fue reubicado en una zona a 40 minutos del casco urbano del municipio de El Paujil, donde se asentaron y fundaron la vereda Los Laureles. Desde entonces Pérez se integró a la Mesa Municipal de Víctimas como subcoordinador y ayudó a formular proyectos de emprendimiento económico para la población de Los Laureles. Posteriormente fue electo presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Los Laureles. Sin embargo, miembros de las FARC-EP desplazaron nuevamente a la comunidad de Los Laureles de las tierras donde el gobierno los había reubicado. El grupo guerrillero se apropió de los cultivos de pancoger de los habitantes, quienes tuvieron que asentarse en la periferia del municipio de El Paujil, a 40 minutos en carro. La comunidad denunció nuevamente, exigiendo ser reubicados en otra zona más cercana al casco urbano municipal, pero a la fecha, esto no había sucedido. Pérez continuó con sus trabajos limpiando potreros de plátano y de yuca y poniendo ganado a pastar en distintas fincas cercanas a su vereda. Respecto a la manera en que ocurrió el asesinato, según información publicada en el portal web Verdad Abierta en agosto de 2020, “Pérez Monroy terminó de trabajar en una finca en la vereda Versalles, del municipio de El Paujil, se subió a un carro particular y se fue a su casa de Cartagena del Chairá. En el trayecto, soldados de la Brigada Móvil No. 6 del Ejército Nacional, le dispararon. Murió al instante. Capturaron además a otros tres ocupantes que sobrevivieron. El periódico local Tu Caquetá publicó, al día siguiente de la muerte, una nota titulada Presunto disidente falleció en combates en zona rural de Cartagena, y citando “fuentes extraoficiales” agrega que tras el ataque fueron incautadas “tres pistolas nueve milímetros, cuatro proveedores, y 41 cartuchos de nueve milímetros”. Ante esos hechos, la Junta de Acción Comunal de la vereda



Risaralda envió un oficio memorial a la Personeía de Florencia con el fin de desmentir las versiones del Ejército que señalaron a Pérez Monroy como disidente de las Farc muerto en combate y desvirtuar la versión del enfrentamiento. “Somos conocedores que en ningún momento hubo combates como lo manifestaron los altos mandos del Ejército, solo los disparos con que asesinaron al señor Ferlein Pérez (qepd). Por medio de este escrito damos pleno testimonio juramentado que el señor Ferlein Pérez (qepd) no pertenecía a ninguna disidencia como lo quiere hacer pasar la Fuerza Pública”, dijeron en su memorial.

116. 2017-11-08: En Cajibío, Cauca, el líder campesino ALBER MARTÍNEZ OLARTE fue asesinado. Según la fuente: “Cerca de las 9:00 de la mañana un grupo de aproximadamente 15 hombres portando armas de largo alcance y vestidos con prendas militares de uso privativo del Ejército Nacional (quienes en anteriores ocasiones se habían identificado como miembros del Ejército Popular de Liberación-EPL) después de un recorrido por fincas aledañas se acercaron a la finca del campesino. En el lugar Alber se disponía a desarrollar sus labores cotidianas y estaba en compañía de algunos familiares. El grupo de hombres armados se le acerca, le señala que debe acompañarlos con el fin de arreglar un asunto y que pronto volvería. El campesino es forzado a acompañarlos y miembros de la comunidad observan cuando es llevado cerca al puente del río Cauca en la vereda. En el lugar el grupo de hombres armados le propinaron varios impactos de arma de fuego, subieron el cuerpo sin vida a un vehículo automotor, lo llevaron hasta la vereda Pan de Azúcar donde desde el puente lo arrojaron al río. Posteriormente, el día 11 de noviembre de 2017 en el lago del Embalse Salvajina, en horas de la tarde un pescador estaba desarrollando sus labores y observó un cuerpo sin vida, que luego fue identificado como ALBER MARTÍNEZ OLARTE, el cual fue trasladado al municipio de Piendamó. Cabe anotar que después de la desaparición forzada del líder campesino, le llegó a la comunidad

un mensaje del grupo armado ilegal que se lo llevó, señalando que si alguien mencionaba los hechos sería asesinado. Es de resaltar que Alber Martínez Olarte era un líder social y defensor de derechos humanos, integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibío, ATCC, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, integrante de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana-COCCAM, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano-PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el departamento del Cauca y recientemente participó en el paro nacional de las comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes y sectores populares por la implementación de los acuerdos de paz de La Habana”.

117. 2017-11-12: En San Andrés de Tumaco, Nariño, LUZ YENI MONTAÑO ARBOLEDA, ama de casa afrocolombiana de 48 años de edad, lideresa comunal y religiosa quien colaboraba en la iglesia La Resurrección de Tumaco y hacía parte de los grupos religiosos del Divino Niño y el señor Jesús Nazareno, con los cuales gestionaba proyectos para comunidades desplazadas, fue asesinada por disidentes de las FARC-EP que se movilizaban en una motocicleta. Según versiones oficiales: “Un hombre que se movilizaba como parrillero en una motocicleta le disparó en dos oportunidades impactándole un tiro en el pómulo derecho y otro en el hombro izquierdo. El hecho se presentó el día 12 de noviembre de 2017 en el barrio Viento Libre, entre las 4:00 y 5:00 de la tarde”.

118. 2017-11-23: En Belén de los Andaquíes, Caquetá, MARIO JACANAMIJOY, reconocido líder indígena, fue asesinado, al igual que el señor DUBIER PRIETO. Las fuentes indicaron que: “Las víctimas estaban desaparecidas desde el 23 de noviembre y sus cuerpos sin vida fueron encontrados dos días después en la vereda Buenos Aires. Frente al hecho la Organización Nacional de los



Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana-OPIAC rechazó el asesinato del indígena mencionando en un comunicado que su cuerpo fue encontrado con signos de tortura y señaló que “Mario Jacanamijoy, siguió el mandato de sus ancestros, luchando y defendiendo los derechos de su pueblo. Fue un líder destacado en su comunidad y en su departamento. Siempre dispuesto a colaborar y poner su espíritu al servicio de los procesos político-organizativos de los pueblos indígenas. Como autoridad indígena de su organización Tandachiridu Inganokuna, ejerció diferentes cargos a nivel departamental, tales como Coordinador de Asuntos Étnicos y del Comité Territorial. Actualmente, era el Consejero Departamental de Salud de la Mesa de Concertación de Pueblos Indígenas del Caquetá”.

119. 2017-11-23: En Puerto Asís, Putumayo, DAGO MUESES, dirigente campesino, fue asesinado mientras se trasladaba, junto con su señora madre, entre la inspección El Yarumo y el corregimiento Santana, siendo interceptado por hombres armados quienes lo obligaron a detener el vehículo y luego de que abriera la puerta le dispararon. Dago era un reconocido líder del caserío El Placer. Dirigentes de la zona aseguraron que este caso se suma a otros más ocurridos en los últimos meses en Puerto Asís y Orito, así como en el resto del Bajo Putumayo.

120. 2017-11-26: En Riosucio, Chocó, MARIO MANUEL CASTAÑO BRAVO, uno de los líderes más visibles y activos del proceso de restitución de derechos territoriales de COCOLATU, además, miembro del Consejo Local de la Madre Unión, fue asesinado en la noche del domingo 26 de noviembre en zona rural de la vereda La Florida, territorio colectivo de La Larga y Tumaradó. El homicidio de Mario no es un caso aislado al proceso de restitución de derechos territoriales de COCOLATU. Las constantes amenazas y hechos de violencia contra líderes/as reclamantes de tierras del Consejo son el pan de cada día en un escenario que evidencia una estrategia siste-

mática por parte de terceros ajenos al territorio, en connivencia con actores armados ilegales, para obstaculizar la implementación de la ley de restitución de tierras en favor de la comunidad. HECHOS: 1. El día domingo 26 de noviembre, Mario Manuel Castaño Bravo y otros líderes/as de la comunidad asistieron a una reunión en la comunidad de Puerto Cesar, territorio colectivo de La Larga y Tumaradó; fueron invitados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta reunión tenía como objetivo socializar la política de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos y del modelo de desarrollo alternativo para lograr la consolidación de la paz. Una vez terminada la reunión, aproximadamente a las 2 p.m., Castaño y otro líder de la comunidad de Madre Unión, con quien compartía esquema de seguridad, se desplazaron hacia sus respectivas casas. 2. El mismo día, aproximadamente a las 7:30 p.m., arribaron tres (3) hombres a la casa de Castaño; los hombres con el rostro cubierto entraron bruscamente a la casa a preguntar por Mario. En su casa se encontraba gran parte de su familia (su esposa, 3 hijas, 2 hijos y 6 nietos). Los hombres lo obligaron a salir y frente a su familia, a quemarropa, le propinaron varios disparos. 3. Un vecino de la familia Castaño al escuchar los tiros, contactó de inmediato a los escoltas asignados por la Unidad Nacional de Protección (UNP) para informar de la situación. Éstos se movilizaron al lugar de los hechos, así como miembros de la Brigada XVII del Ejército. Es importante anotar que cuando se contactó a miembros de la Policía (comandancia de Urabá) para que atendiera la situación y procediera a realizar los procedimientos respectivos dentro de los cuales estaba el levantamiento del cadáver, éstos indicaron que “no sabían cómo llegar”, dejando a la familia y allegados frente al cuerpo en situación de extrema impotencia y vulnerabilidad. 4. A pesar de que COCOLATU, la Asociación de Consejos Comunitarios del Bajo Atrato (ASCOBA) y el Cinep/PPP, como organización acompañante, e instituciones como la Defensoría del Pueblo, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y



organizaciones internacionales como ACNUR y la MAPP-OEA activaron sus canales respectivos para responder a la situación, el levantamiento del cadáver se hizo sólo en la madrugada del día lunes 27 de noviembre, pues la SIJIN adujo no estar disponible y que sólo podía atender el caso la Policía de Apartadó (Antioquia), ubicada aproximadamente a tres (3) horas de distancia del lugar de los hechos. 5. Debido a la valoración de riesgo extremo dado por el CERREM, el señor Castaño contaba con un esquema de protección compartido con otro líder reclamante de la comunidad de la Madre Unión (dos celulares, una camioneta y dos escoltas). Castaño denunciaba constantemente, ante entidades y fuerza pública regional y nacional así como de ONG, el recibo de amenazas y hostigamientos por parte de terceros ajenos al territorio y miembros del grupo posdesmovilización de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) por su labor de reivindicación de derechos territoriales. La última amenaza la recibió días atrás, por miembros de las AGC en la zona de biodiversidad “Árbol del Pan”, debido a la denuncia de Mario por la convocatoria del actor armado a una reunión en dicha comunidad. 6. Ante la situación vivida, la familia Castaño abandonó su lugar de residencia, dejando todas sus pertenencias y quedando en una situación de extrema vulnerabilidad y precariedad económica.

121. 2017-12-02: En Mapiripán, Meta, CARLOS ARTURO MENA, líder comunal asesinado el pasado sábado 2 de diciembre, en horas de la tarde en el caserío El Rincón del Indio, jurisdicción del municipio de Mapiripán. El líder campesino era miembro del Comité de Conciliación de su comunidad. Hombres armados que se presumen de las disidencias que operan en la región, llegaron hasta la vivienda del líder y en repetidas ocasiones dispararon contra su humanidad, causando inmediatamente su muerte. Los armados antes de salir dejaron sobre el cuerpo de Carlos Arturo Mena un papel donde “justifican” su repudiable acción: “Lo matamos por sapo y por informante”.

122. 2017-12-04: En Puerto Asís, Putumayo, LUIS ALFONSO GIRALDO, de 48 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Brasilia ubicada en el corregimiento La Carmelita, fue asesinado en la madrugada del lunes 4 de diciembre. Las primeras informaciones que se conocen es que fue perpetrado por encapuchados que llegaron a la comunidad y quienes además, amenazaron a otro líder social. Las comunidades del corredor Puerto Vega/Teteyé tratan de conocer los detalles de este asesinato y expresan muchísima preocupación por la situación, al tiempo que piden garantías para los líderes sociales del Putumayo. Es importante señalar que en esta zona tienen el control territorial la Policía y el Ejército Nacional, dada la proximidad con el Espacio Territorial para la Capacitación y la Reincorporación La Carmelita, en donde se agruparon los excombatientes de los frentes 32, 48 y 49 de las FARC-EP”.

123. 2017-12-05: En Puerto Asís, Putumayo, el líder campesino ARLEY VELASCO, fue asesinado de nueve impactos de bala por hombres vestidos de negro, en el corregimiento La Carmelita, lugar en que se encuentra ubicado el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación -ETCR- de integrantes de las FARC-EP. Arley estaba afiliado al Sindicato de Trabajadores Campesinos del cordón fronterizo del Putumayo, SINCA-FROMAYO, a la Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo, que a su vez es filial del Sindicato de Trabajadores Agrícolas, FENSUAGRO. El líder social murió el 26 de diciembre producto de la gravedad de las heridas.

124. 2017-12-06: En Pereira, Risaralda, JULIO CÉSAR CUENCA ROMERO, quien trabajaba como agente de tránsito, había sido candidato al concejo municipal y era fiscal de la Junta de Acción Comunal del barrio Salamanca, fue asesinado por desconocidos. Hacía dos años integraba una organización de víctimas del municipio, denunciaba el expendio de drogas y trabajaba con población desplazada. Los hechos ocurrie-



ron cuando hombres armados interceptaron a la víctima en el barrio Cuba y lo atacaron con armas de fuego.

125. 2017-12-08: En Riosucio, Chocó, HERNÁN BEDOYA, líder reclamante de tierras, fue asesinado por paramilitares de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), hacia las 1:15 p.m., en el caserío Playa Roja, territorio colectivo de Pedeguita y Mancilla. El asesinato ocurrió entre el punto conocido como El Acopio y el caserío Playa Roja. Hernán iba en dirección hacia su vivienda, movilizándose en un caballo, cuando dos paramilitares de las AGC le dispararon 14 veces, con arma de fuego provocando inmediatamente su muerte. Hernán Bedoya desde 2015 había sido blanco de amenazas por parte de las AGC, las mismas que se agudizaron este año; sin embargo, y pese a las reiteradas denuncias, solo le fueron otorgadas como medidas de protección, por la Unidad Nacional de Protección, un chaleco antibalas y un teléfono celular. El líder reclamante de tierras, propietario de la Zona de Biodiversidad Mi Tierra, ubicada en el Consejo Local de Bijao Onofre, territorio colectivo de Pedeguita y Mancilla, se había opuesto a la implementación de los proyectos agroindustriales financiados con recursos de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y ejecutados por la Sociedad Anónima denominada Asociación Agropecuaria Campesina AGROMAR S.A., administrados por el cuestionado representante legal Balduino Mosquera Palacios. El pasado mes de julio, Balduino Mosquera afirmó que el predio declarado como Zona de Biodiversidad de propiedad de Hernán Bedoya sería una de las fincas que estarían ocupadas por los ocupantes de mala fe que repoblarían Pedeguita. Dentro de las fincas que serán objeto de parcelación, además de la del líder asesinado, están las de los reclamantes de tierra Eleodoro Polo, Benjamín Gómez, Mary Hernández y la familia Londoño, también se incluirán los predios que colindan con el territorio hasta salir a Caño Manso en el Curvaradó. Los proyectos agroindustriales que se pretenden imponer en el

territorio colectivo de Pedeguita y Mancilla han contado con el respaldo de la estructura paramilitar de las AGC. Entre la sociedad AGROMAR S.A. y el Consejo Comunitario de Pedeguita y Mancilla de manera inconsulta y desconociendo la medida cautelar que protege el territorio colectivo, proferida por el Tribunal de Antioquia - Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras, elevaron convenio para la explotación agroindustrial del 41% del territorio colectivo (20.000 Hectáreas), con una temporalidad de 100 años. La materialización del convenio con AGROMAR ha estado acompañada de acciones contra derecho: Balduino Mosquera en agosto de 2016 fue denunciado por el punible de amenazas según consta en SPOA 050456000360201601640 y en diciembre de 2016 por el punible de Invasión de Áreas de Especial Importancia Ecológica, SPOA 050456000360201602116. La Zona de Biodiversidad Mi Tierra, durante este año había sido objeto de múltiples intervenciones en el marco del proyecto agroindustrial de plátano para exportación y palma aceitera, proyectos a los que el líder Hernán Bedoya había presentado en diferentes escenarios locales y nacionales su oposición por las afectaciones ambientales y sociales que de ello derivan. En abril de 2017 Mosquera, una vez más fue denunciado por el delito de amenazas, según consta en SPOA 050456100498201700208, en denuncia presentada por el líder reclamante de tierra Edilson Salas, alias “El Ñato” quien se identificó como miembro de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia afirmó que “Vengo de parte del representante legal de la cuenca de Pedeguita y que tuviera presente que si seguía denunciando lo mataba a plomo o envenenado”; advirtió además que las amenazas cesarían y ordenó al líder que se desplazara del territorio. Alias “El Ñato” aseguró que lo mejor era dejar al cuestionado representante legal Balduino Mosquera desarrollar su proyecto, haciendo referencia al convenio firmado con la empresa AGROMAR. Las amenazas en contra de quienes han cuestionado los proyectos y acciones del representante legal de Pedeguita y Mancilla datan de 2015 según consta



en SPOA 050456000360201501870. Integrantes de las AGC identificados por los alias de “Coyote”, “Yeison” y “Lute” han amenazado a varios líderes del territorio que han hecho oposición a estas propuestas entre ellos el asesinado líder HERNÁN BEDOYA. Se tiene conocimiento que las AGC han declarado como blanco de sus amenazas a las y los 20 líderes de las Zonas de Biodiversidad y Zonas Humanitarias que se han opuesto a los proyectos agroindustriales que son liderados por la empresa AGROMAR S.A., propiedad del EMPRESARIO JOSÉ GUERRA GENES como asociado capitalista. Amenazas que tienen hoy en estado de zozobra a líderes y lideresas reclamantes de tierra, y que se hacen extensibles a las y los defensores de derechos humanos de la Comisión de Justicia y Paz que apoyan los procesos de denuncia y exigibilidad de derechos territoriales.

126. 2017-12-09: En Puerto Leguizamó, Putumayo, DIEGO SUÁREZ, de 34 años, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Delicia, del caserío Sensella, fue asesinado por desconocidos, luego que fuera sacado de su vivienda y dejado su cadáver en una finca vecina. Según la denuncia la Federación Comunal del Putumayo manifestó: “Nos vemos abocados una vez más a exigir la intervención inmediata de la comunidad internacional ante la incapacidad de nuestras autoridades de esclarecer estos hechos y brindar seguridad a nuestros dirigentes, ya que estos hechos han generado zozobra y temor para ejercer democráticamente esta loable labor al servicio de nuestra comunidad. La ACCION COMUNAL nos la jugamos por la paz con justicia social y la muerte de nuestros héroes son semillas que florecerán en ese tan anhelado deseo”.

127. 2017-12-10: En San José de Cúcuta, Norte de Santander, MIRIAM ZULAY HERNÁNDEZ SILVA, presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Descanso, corregimiento Ricaurte, fue asesinada de varios impactos de bala por paramilitares. Según la fuente tres hombres armados y encapuchados la sacaron de su casa a las

7:00 de la noche del domingo y su cuerpo fue hallado al día siguiente hacia las 8:00 a.m., en el corregimiento San Faustino. Fuentes de prensa de agosto de 2018 dieron a conocer que fueron detenidos ocho integrantes del Clan del Golfo por su presunta responsabilidad en varios hechos, entre los cuales estaría el asesinato de la líder social.

128. 2017-12-10: En San Andrés de Tumaco, Nariño, ÓSCAR PAÍ PASCAL, indígena Awá de la Comunidad Imbapí-Sabaleta, perteneciente al resguardo indígena Awá Hojal La Turbia, municipio de Tumaco, fue asesinado de 4 impactos de bala a las 9:00 a.m., por dos hombres encapuchados y armados que se movilizaban en una motocicleta, en el sector La Gloria, corregimiento Llorente. En el mismo hecho resultó herido en una de sus piernas ALIRIO PASCAL, hermano Awá que hace parte del Resguardo El Gran Sábalo, quien en la actualidad es docente del centro educativo de la comunidad de Trinchera. El atentado se hizo en presencia de un menor de edad, hijo de Alirio Pascal, quien de milagro sobrevivió, debido a que uno de los disparos que acabó con la vida de Óscar Pai, rozó la frente del niño, quien a su corta edad tuvo que presenciar el asesinato de nuestro compañero Óscar. Si bien Óscar Paí no tenía ningún cargo directivo en su comunidad, ubicada en el corregimiento Llorente, en Tumaco, los indígenas Awá lo consideraban un líder porque hacía parte de la integraba la Guardia Indígena y transportaba a las autoridades tradicionales en lancha por los ríos Nulpe y Mira. Además, hacía parte de la Organización Unidad Indígena del Pueblo Awá-Unipa.

129. 2017-12-13: En Bogotá, DC, el artista y líder juvenil HÉCTOR EVERSON HERNÁNDEZ, fue asesinado. Era conocido como “Samurai”, cantante, artista de hip hop y líder juvenil en Bogotá. Desapareció el 13 de diciembre de 2017. El día 4 de enero de 2018 fue encontrado su cadáver por el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) en el barrio Mochuelo Bajo, en Ciudad Bolívar y según Medicina Legal murió a causa de un politrauma-



tismo con elemento contundente. A “Samurai” lo enterraron en el cementerio Jardines de Paz, acompañado de más de 300 personas, entre ellos muchos jóvenes quienes observaron una camioneta que se dedicaba a hacer “limpieza social” en la localidad de Ciudad Bolívar y San Cristóbal. Jóvenes de la localidad de San Cristóbal en Bogotá, denuncian la existencia de camionetas que merodean las calles en la noche con hombres armados denominados “rayas” que asesinan a los jóvenes en las aceras y parques con especial estigma a las personas que pertenecen o se involucran con la música y la cultura hip hop.

130. 2017-12-15: En Tierralta, Córdoba, ALEXÁNDER JOSÉ PADILLA CRUZ, campesino y líder defensor de derechos humanos, fue asesinado por un militar adscrito a la Brigada 16 de la Fuerza de Tarea Conjunta Nudo del Paramillo, del Ejército Nacional, en la vereda El Limón. El movimiento social y político Marcha Patriótica y el líder Andrés Chica denunciaron que: “El campesino estaba recogiendo sus hojas de coca en una mula y efectivamente el soldado le ordenó que parara y él no lo hizo, entonces, el soldado le disparó. Él no paró por temor y no estaba haciendo ningún delito. Alexander Padilla recientemente había firmado el acuerdo colectivo de sustitución de cultivos de uso ilícito por lo que el Ejército Nacional no debía estar en la zona por la existencia del acuerdo colectivo”.

131. 2017-12-15: En Pivijay, Magdalena, JOSÉ RAFAEL DE LA HOZ VILLA, líder de víctimas de Pivijay, quien además trabajaba como vacunador del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), fue asesinado a machetazos por Germán Martínez Fontalvo, alias “Makankan” junto con otro hombre conocido como “El Venezolano” y 2 personas más de las que no se conocen datos. El hecho se presentó el 15 de diciembre después de que José Rafael saliera de una reunión de la Mesa de Víctimas en Pivijay y se dirigiera a su vivienda en el corregimiento de Las Canoas.

132. 2017-12-19: En Patía, Cauca, el líder comunal y ambientalista ALFONSO PÉREZ MELLIZO, fue asesinado con arma de fuego con un impacto en la espalda y tres en la cabeza, en el corregimiento Pan de Azúcar. El cuerpo fue hallado a unos 400 metros del casco urbano. Ese día el señor Pérez salía de una reunión con la comunidad. Es preciso señalar que desde hace 4 años Alfonso era presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Pan de Azúcar y era integrante de la Asociación Agroambiental de Trabajadores del Patía -AGROPATÍA-, donde llevaba más de 10 años trabajando en temas de derechos humanos y sustitución de cultivos. Esta asociación integra a 55 veredas de los corregimientos de Los Andes, Balboa y Tambo, en las que trabajaba temas agrarios, sustitución de cultivos y derechos humanos. También era integrante de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria-FEN-SUAGROCUT, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC-, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el departamento del Cauca. Pérez realizó diferentes actividades para defender los derechos de los habitantes de su comunidad como la salud, la educación, entre otros.

133. 2017-12-20: En Puerto Asís, Putumayo, PABLO OVIEDO, líder comunal de 45 años, fue asesinado por desconocidos. Una de las balas impactó también el cuerpo de su hija de 8 años, KAREN OVIEDO, quien minutos más tarde falleció en el lugar de los hechos. Según el portal web de Vanguardia.com “En lo que va corrido de diciembre tres líderes campesinos han sido asesinados, entre ellos el presidente de la vereda La Brasilia, de Puerto Asís.

134. 2017-12-21: En Puerto Guzmán, Putumayo, ESNEIDER RUIZ BARRETO, de 26 años, quien era miembro de Marcha Patriótica, afiliado a la Asociación de Trabajadores Campesinos del Alto Mecaya -ATCAM-, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria-FEN-SUAGRO, fue asesinado por desconocidos. Los



hechos ocurrieron aproximadamente a las 12 del mediodía en la inspección El Recreo.

135. 2017-12-22: En Tierralta, Córdoba, GUILLERMO ARTUZ TORDECILLA, dirigente campesino, fue torturado y asesinado por paramilitares. Su cadáver fue hallado en la vereda Chapinero a orillas del río Sinú, después de haber estado desaparecido desde el día anterior cuando salió de su casa a realizar labores agrícolas cotidianas. La víctima era miembro de la Asociación de Productores de Cacao y Miel de Abejas de la vereda La Ossa, en estribaciones del Nudo del Paramillo. En Tierralta solo en el mes de diciembre se presentaron 3 asesinatos de líderes.

136. 2017-12-22: En Quibdó, Chocó, JOSE NERI HURTADO, quien se desempeñaba como Conciliador de la Junta de Acción Comunal del barrio La Corcurba, Comuna 5 de Quibdó, fue asesinado por desconocidos.

137. 2018-01-17: En San José de Cúcuta, Norte de Santander, JORGE JIMMY CELIS, de 39 años, fue asesinado por un hombre armado en el barrio Colinas del Tunal, frente a su casa ubicada en la Manzana 1 KDX 11-18, mientras cerraba el negocio de internet que funcionaba en su vivienda. Varios testigos que estaban cerca del local, vieron cuando un hombre negro, encapuchado, alto, vestido de franela roja y pantalón corto negro, se le acercó y le disparó en tres oportunidades. Celis era reconocido líder en la comunidad por su compromiso ya que proveía de agua con una motobomba a las casas del barrio y ofrecía electricidad en algunos sectores con una planta de su propiedad. Jorge Jimmy Celis era oriundo de Boyacá pero desde 2004 se mudó con su esposa a Cúcuta, donde lideraba la creación de la Junta de Acción Comunal del barrio Colinas de El Tunal, Comuna 6, y le había comentado a su esposa que aspiraba a ser presidente de la Junta. Las autoridades detuvieron al presunto autor material del hecho, llamado Diego Fernando Sinisterra, de 21 años de edad. La esposa e hijos

de Celis se desplazaron de Cúcuta tras amenazas luego del asesinato.

138. 2018-01-17: En Yondó, Antioquia, VÍCTOR MANUEL MORATO FLOREZ, líder comunitario y presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Rompida I, fue asesinado con arma de fuego por desconocidos. Según la fuente: “El hecho se registró el 17 de enero, hacia las 08:30 de la noche cuando regresaba en su motocicleta a su vereda, luego de comprar víveres para su familia y fue interceptado por dos sujetos que le dispararon en varias oportunidades, en un sector carretable cercano al casco urbano del corregimiento San Miguel del Tigre. El líder comunitario nunca había manifestado recibir amenazas contra su vida, ni algún problema relacionado con su actividad. Todo lo contrario, era muy apreciado por la comunidad. Se conoció que Morato, hacía parte de la Mesa Comunal por la Vida Digna de Yondó y era miembro del comité de servicios públicos de ese municipio, que adelanta acciones de reclamación contra las Empresas Públicas de Medellín (EPM). Según el portal La Paz en el Terreno, medios de comunicación indicaron que Morato venía realizando el acompañamiento para que las familias del corregimiento se vincularan al proceso de implementación del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, y al realizar este acompañamiento, como presidente de la JAC pudo realizar un diagnóstico territorial para la política pública de paz y posconflicto para la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana -COCCAM-

139. 2018-01-18: En San José de Uré, Córdoba, PLINIO PULGARÍN VILLADIEGO, de 36 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Altomira San Pedrito, fue asesinado por sujetos armados con fusiles de largo alcance, quienes vestían prendas de uso privativo del Ejército Nacional y llegaron hasta su hogar, lo sacaron y a unos metros fuera de su vivienda le dispararon causándole la muerte. La víctima era integrante del movimiento social y político Mar-



cha Patriótica, de la Asociación de Zonas de Reserva Campesina y de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Hoja de Coca, Marihuana y Amapola. También estaba apoyando el proceso de sustitución de cultivos de uso ilícito que se adelanta tras el acuerdo del gobierno con las FARC-EP. En este mismo hecho fue amenazada DIANA DORADO, otra lideresa del lugar que apoya el proceso de sustitución. Según indica la fuente, este hecho originó el desplazamiento de los pobladores de la vereda de 144 familias, unas 477 personas que llegaron hasta el casco urbano del municipio en busca de protección. Fuentes de prensa de julio de 2019 afirmaron que fueron detenidos los presuntos responsables de asesinatos de varios líderes sociales, entre ellos, a alias “El Mudo”, capturado en Caucasia por ser el jefe de sicarios del grupo “Los Caparrapos” y por su presunta responsabilidad en el asesinato del líder Plinio José Pulgarín Villadiego.

140/141. 2018-01-19: En Tame, Arauca, LUIS DAZA LÓPEZ, secretario del Cabildo indígena Julieros, del Pueblo Betoye y MILLER DAZA LÓPEZ, fiscal de la comunidad, hermanos entre sí, fueron asesinados por tropas del Ejército Nacional. El hecho se presentó en la vereda La Holanda en la zona rural del municipio de Tame, en un sector conocido como La Y. De acuerdo a la denuncia de las autoridades regionales: “Ellos como a las 11:00 de la noche del viernes 19 de enero, como cazadores naturales que son, venían de cacería de animales de monte, de regreso ya en el resguardo a tan solo 400 metros del caserío muy cerca de su residencia, fueron interceptados por miembros del Ejército Nacional, quienes les dispararon de manera indiscriminada, quitándoles la vida en el acto. El Ejército Nacional trasladó los cuerpos para Arauca y los hizo pasar como guerrilleros del ELN” (“FALSOS POSITIVOS”). Por el contrario, la versión del General Vicente Álvaro Pérez, comandante de la Fuerza de Tarea Quirón del Ejército, es que: “El batallón de ingenieros militares logró la neutralización de dos sujetos, quienes realizaban el cobro de 3 millones

de pesos a cambio de la devolución de un camión tipo tractomula y el conductor...En el momento de la operación vestían prendas oscuras, brazaletes alusivos al Ejército de Liberación Nacional y portaban armas de fuego y un celular”. La ONIC, con su organización regional en Arauca - Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas de Arauca (ASCATIDAR), con acompañamiento de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA), el Congreso de los Pueblos, la Asociación Nacional Campesina José Galán Zorro (ASONALCA), la Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca (AMAR), el Sindicato de Trabajadores de la Construcción de Saravena (SINDICON) y la Asociación Juvenil Estudiantil de Arauca (ASOJER), llevaron a cabo un plantón pacífico al frente del Batallón de Ingenieros Rafael Navas Pardo en Tame, Arauca, rechazando de manera contundente la violación de los derechos y la honra de los dirigentes indígenas y quienes además denuncian la fuerte presencia de miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) y de la Sijin vestidos de civil tomando fotos de los manifestantes.

142. 2018-01-20: En Cáceres, Antioquia, el dirigente comunal, líder social y profesor BERVER VÍCTOR VELÁSQUEZ, fue asesinado. Su cadáver fue encontrado en aguas del río Cauca en territorio de Cáceres. Víctor era profesor de danza, miembro de la Junta de Acción Comunal y líder social del movimiento Compromiso Ciudadano. Había sido reportado como desaparecido desde el sábado 20 de enero de 2018. La Organización Indígena de Antioquia-OIA y su Consejería de Relaciones Políticas y Justicia Propia manifestaron su preocupación por el aumento de asesinatos de líderes sociales en el Bajo Cauca. Según información del Programa Somos Defensores: “En el municipio de Cáceres hace una fuerte presencia el grupo paramilitar Clan del Golfo que ha venido ejerciendo presión sobre todo tipo de liderazgos que se opongan a sus acciones. El trabajo de Velásquez tenía una relación directa con



jóvenes del municipio que suelen ser la mano de obra de estos grupos”.

143. 2018-01-22: En Ipiales, Nariño, fue asesinado JOSÉ OLMEDO OBANDO, de 33 años, de siete tiros, en la vereda Las Brisas de Rumiayaco, corregimiento de Sucumbíos, límites con el municipio de Orito, departamento de Putumayo. Obando era un reconocido líder del Consejo Comunitario Afro Nueva Esperanza. Por su parte la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés) la cual está monitoreando de cerca estos casos, añade que: “En el mes de diciembre, 4 residentes de dicha comunidad fueron asesinados. Los líderes de la comunidad son blanco persistente de amenazas y persecuciones. Los esfuerzos para obtener medidas efectivas de protección por parte de las autoridades locales, departamentales y nacionales han sido infructuosos”.

144. 2018-01-22: En Saravena, Arauca, ARLEY JOHANNY MOGOLLÓN BECERRA, miembro de la Asociación Nacional Campesina “José Antonio Galán Zorro”, en la cual era coordinador del Distrito 1 de Saravena, fue asesinado de varios impactos de bala hacia las 10:00 a.m., en el sitio conocido como Terraplén, por hombres armados que se movilizaban en una motocicleta. Arley también hacía parte de la Coordinadora Campesina del municipio de Saravena y era integrante de la Guardia Campesina Étnica y Popular, que a su vez, hace parte del Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia.

145/146/147. 2018-01-25: En Sucre, Sucre, HUMBERTO, PRISCILIANO y MANUEL EUSEBIO, campesinos, hermanos entre sí y reclamantes de tierras, fueron asesinados por hombres armados y encapuchados hacia las 8 a.m., en la finca La Concepción ubicada en el corregimiento La Guaripa. Según la denuncia: “Los hermanos Humberto Manuel Escobar Mercado de 68 años, casado y con 6 hijos, uno menor de edad; Prisciliano

Manuel Mercado García de 63 años, casado y con tres hijos, uno menor de edad y Manuel Eusebio Osorio Escobar de 53 años, casado y con cuatro hijos, uno menor de edad se dirigieron hacia la finca La Concepción con el objetivo de trazar los linderos de su propiedad con el respaldo de una orden policial, dado que les ha sido negado el acceso desde el 2016, para acceder a las 692 hectáreas que les corresponden, ya que el señor William Martínez solo compró 608 hectáreas de las 1300 que tiene la finca La Concepción. Al intentar realizar su trabajo, fueron sorprendidos por tres encapuchados, pertenecientes a la vigilancia privada de Martínez, propietario de 608 hectáreas de la finca. Sin mediar palabra y a pesar del llamado al diálogo de uno de los hermanos, dos fueron asesinados inmediatamente con arma de fuego y el tercero quedó gravemente herido y falleció horas después”.

148. 2018-01-26: En Chitagá, Norte de Santander, el labriego y líder comunal y social MIGUEL EDUARDO PARRA RONDÓN, fue asesinado por integrantes del Ejército Nacional, la Policía Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana en la vereda Lircha, ubicada a 121 kilómetros de Cúcuta. El Ejército Nacional, la Policía Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana lo presentaron en el listado de guerrilleros abatidos del ELN tras un operativo militar (“FALSO POSITIVO”). Miguel Eduardo era el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Roble, líder social influyente en la defensa del territorio contra la explotación mineroenergética en el Páramo del Almorzadero y la protección de algunas poblaciones vulnerables. En un comunicado del 26 de enero de 2017 la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal (Asojuntas) de Chitagá afirmó lo siguiente: “1. El día 25 de enero de 2018, el señor MIGUEL EDUARDO PARRA RONDÓN, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda el Roble, según la comunidad, se desplazaba por el sector de la vereda Lircha, en el carro recolector de leche, popularmente conocido como la lechera. 2. En esos momentos, según versión de la comuni-



dad, aproximadamente a las 9:30 am, se oían ametrallamientos y explosiones de helicópteros de la fuerza aérea y desde tierra. Ante esa situación, según la comunidad, el compañero Comunal MIGUEL EDUARDO PARRA RONDÓN, se bajó del carro y salió corriendo con el fin de salvaguardar su vida. 3. Pese a estar claro que era un miembro de la población civil que buscaba refugio, según la comunidad, este acto de disparos le causaron la muerte, posteriormente lo presentaron como un guerrillero del ELN dado de baja en combate junto a otras tres personas. El dirigente comunal, MIGUEL EDUARDO PARRA RONDÓN, se destacaba en esta región del país por su contundencia en la defensa del territorio amenazado por la explotación minera, la defensa del Páramo del Almorzadero y demás derechos de las comunidades, así como, por su gestión para mejorar las condiciones de vida de los pobladores. Como organismo de la Acción Comunal rechazamos la versión de la fuerza pública donde involucra al dirigente comunal con la organización guerrillera del ELN, convirtiéndose este hecho en una grave violación de los Derechos Humanos y de las normas del Derecho Internacional Humanitario, perjudicando así también la imagen de los comunales. La comunidad exige a los organismos de justicia y control del Estado, de manera puntual a la Unidad Nacional de DDHH de la Fiscalía General de la Nación y a la Procuraduría General de la Nación, investigar de manera oportuna y con la responsabilidad pertinente este caso, garantizando a las víctimas sus derechos a la verdad, justicia, reparación integral y seguridad de no repetición”.

149. 2018-01-26: En El Carmen de Atrato, Chocó, ELEAZAR TEQUIA BITUCAY, de 41 años, guardia indígena perteneciente a la Asociación ASOREWA del departamento del Chocó, fue “asesinado en el Gobierno de la Paz y el premio Nobel, por Fuerzas militares en hechos ocurridos en la noche del 26 de Enero del 2018, en el marco de la Minga Educativa que se desarrollaba en las comunidades y que buscan la atención a

niños, niñas y adolescentes del Resguardo Embera Katío, en jurisdicción de la comunidad El Dieciocho, en la vía que conduce de Quibdó a Medellín. Según información suministrada a la Organización Nacional Indígena de Colombia-ONIC, quien le disparó al Guardia Indígena fue un miembro del Batallón Manosalva Flórez de la Décima Quinta Brigada Meteoro que opera en la vía de Quibdó a Medellín. Con el anterior ya son tres (3) los indígenas asesinados en una semana por la fuerza pública (Ejército Nacional del Colombia) y en época de post-acuerdos de Paz. Las organizaciones indígenas rechazaron de manera directa la información propagada por los diferentes medios de comunicación del país, toda vez que se informan los hechos manifestados por una de las partes, en este caso por la institucionalidad, de manera que se sigue invisibilizando la opinión e información que manifiestan en todos los escenarios las Autoridades Indígenas que son las víctimas directas de los hechos. Por ello fueron acusados los medios de comunicación por convertirse en cómplices directos de estos hechos al no publicar la situación real que se vivió en los lugares de los hechos. -El asesinato del Dirigente de la Guardia Indígena ELEAZAR TEQUIA BITUCAY se convirtió en un FALSO POSITIVO MÁS a favor de las fuerzas militares del Gobierno de la Paz y se sumó a la muerte por la misma forma de dos dirigentes del pueblo Indígena Betoy en Tame-Arauca y a la desaparición de cuatro Indígenas de la etnia Embera Chamí desde el mes de abril del año 2017 en la finca El Edén del Municipio de Alcalá-Valle cuya desaparición sigue quedando impune”. Por medio de la ONIC se conoció que unos días después de este hecho, el 31 de enero, el Ejército realizó un acto de disculpas públicas por el asesinato del líder social: “Como se tenía previsto, al pie de la tumba del Guardia asesinado, pasadas las 11:00 am del día de hoy, se dio el Acto de Perdón Público por parte del General de la Fuerza Titán del Ejército Nacional, Mauricio Moreno, a la esposa, los cinco hijos y los Embera Katío-Comunidad El Dieciocho del Chocó, ASOREWA, Nación Embera, Pueblos In-



dígenas de Colombia, por el asesinato del Guardia Indígena Mayor Eleazar Tequia Bitucay (...) El acto público es uno de los puntos que demandan las Autoridades Indígenas del Chocó y ONIC, en el proceso de reconocimiento - verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición - por parte del Ejército Nacional, lo cual se logró con la celeridad del caso (a cinco días del asesinato del Guardia Mayor), gracias al acompañamiento de la ONIC, de la ONU Derechos Humanos, MAPP OEA, Cruz Roja Internacional, Gobernación del Chocó, Alcalde de El Carmen de Atrato, Diócesis de Quibdó, Guardia Indígena Nacional, órganos de control, entre otras instancias”.

150. 2018-01-27: En Buenaventura, Valle del Cauca, fue asesinado el destacado líder social TEMISTOCLES MACHADO, siendo las 5:10 pm, por dos hombres en una motocicleta cuando se encontraba en un parqueadero situado en el barrio Isla de la Paz, propinándole 3 impactos de bala, uno de ellos en su cabeza. Este lamentable hecho sucede a pesar de las reiteradas advertencias y llamados de diversas organizaciones nacionales e internacionales para proteger la vida de los líderes amenazados en Buenaventura, los cuales participaron en el pasado paro cívico. Como se le conocía en el barrio, “DON TEMIS” fue uno de los líderes más comprometidos con la defensa de su territorio y de su comunidad que en su mayoría está compuesta por desplazados forzados de la violencia política de finales de la década de los 90 e inicio del 2.000, quienes llegaron procedentes del Río Naya, Río Raposo y Río Yurumanguí, luego de la ocurrencia de hechos de barbarie como la masacre del Naya. Con una muy fuerte convicción se resistió a la ampliación portuaria en Isla de la Paz como a los macroproyectos de renovación y a la presión de los grupos armados por controlar ese territorio. Administrador de empresas que desde los años 60 había sido fuertemente amenazado; uno de los líderes que protagonizó el histórico Paro Cívico de Buenaventura en mayo de 2017; hombre que luchó por la ilusión de ver a su pueblo vivir en paz y con dignidad” Según fuentes

de prensa, en diversas fiscalías y juzgados se ha procesado a diversas personas como coautoras de este crimen cuyo móvil sería apoderarse de algunos bienes de la víctima, procesos no muy convincentes para quienes conocieron a fondo el contexto de su lucha.

151. 2018-01-27: En Villavicencio, Meta, JUVENAL PINTO, líder de desplazados fue asesinado hacia las 6:30 p.m., por un hombre armado en el sector conocido como Caños Negros. Según la denuncia: “Un sicario, sin piedad ni temor alguno, pasó varias horas en el lugar, esperando a quien al parecer sería su principal víctima: GILBERTO ACOSTA, líder de la Asociación de desplazados. Al ver que éste no llegó, arremetió contra aquellos que se encontraban en el sitio. Las víctimas del hecho, al parecer serían desplazados que se encontraban laborando en la zona. Acosta señala que adquirieron tierras en Caños Negros hace un año, donde vienen trabajando alrededor de 200 familias, las cuales en su mayoría son desplazadas y hoy enfrentan nuevamente el horror de la violencia. El líder manifestó que por esas cosas del destino, el día de los hechos no asistió en horas de la mañana a la finca pues se había ido a una reunión. Durante ese lapso de tiempo, el sicario visitó el lugar por primera vez y preguntó por él, posteriormente se marchó y fue entonces cuando Gilberto llegó y realizó sus labores en la finca, retirándose posteriormente del lugar. Al rato, regresó el homicida, quien ya vestía otra ropa: portaba una sudadera gris, camiseta negra y una cachucha roja. Preguntó nuevamente por Gilberto, y al enterarse que no estaba, se cansó de esperar y sacando un arma de fuego, encendió a plomo a las personas que se encontraban allí (...) De acuerdo a lo manifestado por Gilberto, un hombre identificado como Hernando Villalba, había realizado unas amenazas contra las personas de la finca, argumentando que esos terrenos le pertenecían y que debían desalojarlos”. Entre las tres personas asesinadas se encontró el líder de desplazados JUVENAL PINTO. Los otros dos asesinados fueron: CENÓN AYALA y FRAN-



CISCO JAVIER GUERRERO, quedando heridos: LESVIA CÓRDOBA CÁRDENAS y LUIS FELIPE MÉNDEZ.

152. 2018-01-29: En López de Micay, Cauca, fue asesinado el líder NICOMEDES PAYÁN SEGURA, de 56 años, en el interior de su vivienda, en la inspección de policía Taparal, cuando un hombre en horas de la noche le disparó con una escopeta en varias oportunidades, causando así su muerte. Según la fuente: “Nicomedes era un líder social y defensor de derechos humanos, además de ejercer como fiscal del Consejo Comunitario La Mambuncia. Es preciso señalar que esta es la segunda muerte de un líder social en la región Pacífica en menos de 48 horas.

153. 2018-01-30: En Cantagallo, Bolívar, NIXON MUTIS SOSA, de 43 años, líder comunitario e integrante del Movimiento social y político Marcha Patriótica, fue asesinado por miembros de un grupo armado. Según la fuente: “El hecho se registró el 30 de enero hacia las 05:30 de la mañana en el sitio conocido como Caño Iguana, de la vereda Chaparral. Nixon era miembro de la Junta de Acción Comunal y delegado por la comunidad a la Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana-COCCAM Cantagallo. Esta muerte se suma a la de otro líder comunitario en zona rural de Yondó (Antioquia), el pasado 16 de enero. El líder comunitario, al parecer se encontraría desaparecido desde el 29 de enero, después de realizar algunas diligencias en una vereda cercana. Su canoa fue hallada cerca al sector de El Boquerón, arrastrada por el río Cimitarra. Fuentes de prensa divulgaron noticias sobre captura de algunos participantes en el crimen pero la frágil credibilidad de los órganos de control no convence a muchas víctimas.

154. 2018-01-31: En San José de Uré, Córdoba, ANTONIO MARÍA VARGAS MADRID, fue asesinado por hombres armados luego que lo sacaran a la fuerza de su vivienda. Antonio era el tesorero de la Junta de Acción Comunal de la vereda La

Ilusión y líder comunal del proceso de sustitución colectiva de hoja de coca en el sur de Córdoba. Se cree que los criminales son los mismos que asesinaron a Plinio Pulgarín el 18 de enero y desplazaron forzosamente a las comunidades hacia las veredas San Pedrito y Altomira.

155. 2018-02-01: En Pueblo Rico, Risaralda, MARÍA YOLANDA MATURANA, de 60 años, defensora del medio ambiente y presidenta de la Asociación Ambientalista de Flora y Fauna, fue asesinada en el interior de su vivienda. Era conocida en los departamentos de Risaralda y Chocó por su trabajo de denuncia sobre la minería ilegal y la contaminación de las fuentes hídricas. Su asesinato ocurrió cuando en el municipio en el que vivía dos hombres llegaron encapuchados a su casa y le dispararon causándole la muerte. Según el Programa Somos Defensores, la Defensora Regional del Pueblo de Risaralda, días antes de este asesinato había recibido denuncias por parte de dirigentes indígenas de los resguardos de Pueblo Rico, advirtiéndole sobre la presencia de hombres encapuchados en la zona que los estaban asediando. El 20 de febrero de 2018 fuentes de prensa dieron a conocer que la Policía Nacional detuvo a Luis Alfonso Pino Bonilla como presunto responsable de este hecho, quien fue posteriormente condenado en el año 2019.

156. 2018-02-02: En Bogotá, DC, CARLOS EDUARDO MELO RAMÍREZ, de 50 años, fue asesinado en el barrio Antonio José de Sucre, localidad de Usme, por un hombre que lo atacó de manera intempestiva con arma blanca en vía pública. Fue llevado al hospital de Meissen donde falleció debido a la gravedad de las heridas. El autor del hecho fue identificado como Mario Estiven Martínez Gómez quien fue recluido en la cárcel de El Espinal, Tolima. La víctima era conocido entre los vecinos del sector por sus labores comunales. No es el primer líder social asesinado en Usme; otros dos habían sido asesinados en 2017 por oponerse a acciones de microtráfico en la zona.



157. 2018-02-03: En Bogotá, DC, DIANA PATRICIA MEJÍA FONSECA, de 50 años, quien trabajaba con el ICBF como maestra y madre comunitaria en el hogar infantil Forcasita, del Barrio Candelaria la Nueva, en la localidad de Ciudad Bolívar, fue asesinada por desconocidos. Según el Programa Somos Defensores, Diana Patricia estuvo “horas antes del homicidio en su casa reunida con su familia. Al parecer sobre las 10:15 a.m. salió a realizar varias diligencias concernientes a su trabajo. A las 5:45 p.m. llamó a una amiga y le pidió que la acompañara a otra diligencia. Según las versiones, las dos mujeres cruzaron por donde estaba el esposo de Diana, quien la observó que iba en compañía de su amiga, cuando de un momento a otro apareció un sujeto de estatura mediana, desenfundó un arma y sin piedad alguna le propinó dos impactos de bala a la altura de la cabeza”. Por información del portal La paz en el terreno, se conoció que la víctima “Lideraba, junto con la Asociación Solidaridad, de madres comunitarias, proyectos en búsqueda del cumplimiento de los derechos pensionales de estas mujeres. Según sus hijos, Jonathan Martínez y Carolina Martínez, Diana asistía a muchas reuniones políticas y manejaba diferentes contactos en ese campo. Además, la lideresa realizó estudios en administración hotelera, por lo que se dedicaba también a la organización de eventos sociales en su comunidad. Durante un largo periodo de tiempo, fue la directora de la Asociación Solidaridad que integra a 20 jardines a los que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar les envía recursos, sin embargo, llevaba más de un año fuera del cargo para el momento del homicidio (...) Según sus hijos, Diana nunca comunicó que tuviera amenazas, por lo que los hechos les parecen muy extraños. Ellos describen a su madre como una mujer que siempre estaba al servicio de su comunidad, “frentera”, y a quien sus vecinos apreciaban mucho”. En febrero de 2019 fue capturado en Bucaramanga Jaime Leonardo Fuentes Pérez, alias “El Cucuteño”, a quien la Fiscalía atribuye el asesinato de Diana, pero bajo la hipótesis de una “equivocación”, pues habría sido

contratado para asesinar a alguien que se le parecía, hipótesis que su familia rechaza, pues saben que el sicario contaba con cuatro “campaneros”. Para su hija, es claro que “querían callar a las madres comunitarias para que no siguieran con su lucha”. Su familia tuvo que desplazarse.

158. 2018-02-06: En Puerto Concordia, Meta, DAGOBERTO ACOSTA LÓPEZ, Alguacil del Cabildo Indígena Caño La Sal, del pueblo Jiw, fue asesinado en zona rural. En horas de la tarde; en la vereda El Palmar; jurisdicción de Puerto Concordia- Meta. cuando salía del caserío El Trincho después de haber comprado una remesa y mientras se dirigía en bicicleta de regreso al resguardo La Sal, fue interceptado y atacado por sujetos desconocidos que lo torturaron y le propinaron golpes y posiblemente un disparo de arma de fuego que le ocasionaron su muerte al día siguiente. Su familia lo encontró en el camino que conduce al resguardo, acostado de medio lado muy mal herido; de ese lugar lo trasladan a su comunidad. Informaron al Promotor de Salud y a algunas autoridades locales del municipio pero la ambulancia no llegó a tiempo y dejó que la víctima agonizara un día hasta que falleció, cuando ordinariamente ese recorrido tarda una hora. Pero tampoco el personal de salud recogió su cuerpo para trasladarlo a un centro de salud o cementerio o inspección de policía donde debería realizarse el examen médico legal o necropsia, Su familia y comunidad decidieron entonces sepultarlo en el Resguardo Indígena La Sal. Las autoridades indígenas elevaron una fuerte protesta por esas actitudes.

159. 2018-02-08: En Tarazá, Antioquia, DAVID ALEXIS NARVÁEZ, fue asesinado por paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC- hacia las 6 de la tarde. El hecho ocurrió cuando varios hombres armados llegaron hasta la vivienda del campesino en la vereda La Pipiola, corregimiento El Doce y dispararon en repetidas ocasiones contra David, en presencia de sus familiares. La víctima hacía parte



del Programa Integral de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito en el marco de la implementación del acuerdo final de paz. Según el Programa Somos Defensores, la víctima era líder social.

160/161. 2018-02-09: En Guapi, Cauca, JESUS ORLANDO GRUESO OBREGÓN y JONATHAN CUNDUMI ANCHINO, campesinos, líderes de negritudes e integrantes del movimiento político y social Marcha Patriótica, fueron asesinados por hombres armados hacia las 4 p.m., en la comunidad de Soledad, ubicada en territorio del Consejo Comunitario del Río Napi; eran integrantes del Movimiento Étnico y Popular del Pacífico -MOEP-, la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana -COCCAM- y desde allí impulsaban el proceso de sustitución gradual y voluntaria de cultivos de uso ilícito.

162. 2018-02-11: En El Tarra, Norte de Santander, DEIVER QUINTERO PÉREZ, de 25 años, líder social, coordinador de deportes de la Junta de Acción Comunal del barrio El Tarrita, fue asesinado cuando salió de su casa a trabajar en una tienda que tenía en el centro del pueblo. Al lugar llegaron varios hombres y lo sacaron del local y se lo llevaron con rumbo desconocido. Finalmente, el cuerpo apareció el mismo día en horas de la tarde en el río Tarra, con 5 impactos de bala en su cabeza. La muerte de Quintero estaría relacionada con sus labores sociales; pero no se descarta que haya obedecido a su relación como hermano de un excombatiente de las desmovilizadas FARC. Por información del portal La paz en el terreno, se conoció que el 3 de julio de 2018 se le rindió un homenaje a Deiver Quintero designando una cancha de microfútbol con su nombre, por ser “un destacado deportista que pasó la mayor parte de su vida en este escenario, generando espacios de integración deportiva y comunal con los jóvenes de la comunidad. Según su hermana “era un futbolista, un muy buen arquero. Él era un muchacho muy sano, muy dedicado al trabajo, muy

dedicado al fútbol. Aparte de ser deportista era agricultor”. La Fiscalía atribuye este crimen a una serie de capturados, también responsables de la masacre de El Tarra (julio de 2018), del grupo “Los Pelusos”.

163. 2018-02-17. El Tarra, Norte de Santander, ELKIN FABIÁN TORO CARRASCAL, 36 años, líder campesino asesinado en el corregimiento Filo Gringo. Días antes el líder había desaparecido. Al parecer su retención no fue denunciada ante las autoridades competentes y se mantenía el silencio como lo hacía el mismo líder desde el pasado primero de noviembre de 2017 cuando subió su última foto en la red social Facebook. En esta foto se le ve usando un chaleco que lo identifica como contratista del departamento para la prosperidad social, DPS. “Cuando un pueblo calla se le hace más fácil a los que solo se dedican a adueñarse de lo que le pertenece”. Así fue su último mensaje publicado el 12 de octubre del año pasado. Lo que se sabe es que la comunidad había enviado una carta al grupo que lo tenía pidiéndole que le respetaran la vida y no lo fueran a asesinar, señaló un vocero comunal. Elkin Fabián había estudiado en la Escuela Superior de Administración Pública, en el año 2017 cumplió funciones como presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Quebrada Azul del municipio de San Calixto, también como locutor de la emisora comunitaria Café Estéreo.

164. 2018-02-23: En Balboa, Cauca, FLOVER SAPUYES GAVIRIA, de 27 años, líder social fue asesinado por un desconocido que se movilizaba en una motocicleta. El hecho sucedió en la vereda La Esperanza, cuando se encontraba cerca de su casa, un hombre armado le disparó en cinco ocasiones. Sapuyes era el tesorero del Comité de Impulso de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM) en la vereda La Esperanza, integrante de la Asociación Campesina de Trabajadores de Balboa (ASCATBAL) e integrante del movimiento Marcha Patriótica.



165. 2018-03-02: En San José de Uré, Córdoba, LUIS ARTURO ROYET FRANCO, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa Isabel, fue asesinado por desconocidos en la vía que lleva al municipio de Montelíbano, a la altura de la finca Chaparral, ubicada a pocos kilómetros del perímetro urbano. El cuerpo del líder comunal presentó un impacto de proyectil de arma de fuego. En agosto de 2019, fuentes de prensa dieron a conocer que el Juzgado Promiscuo del Circuito de Montelíbano condenó a 21 años de prisión a Serafín Andrés Rúa, alias el “Paisa”, presunto miembro del grupo “Clan del Golfo” subestructura Rubén Darío Ávila, como responsable de este hecho ocurrido la noche del 6 de marzo, días previos a las elecciones al Congreso, cuando sujetos armados llegaron a la vivienda del líder comunal, lo sacaron de su casa a la fuerza, y posteriormente lo asesinaron en un paraje solitario. La víctima hacía parte de la Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba, ASCSUCOR, pertenecía también a la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana, COCCAM, y era miembro del Partido Marcha Patriótica.

166. 2018-03-02: En Orito, Putumayo, OBER HERMINSUL LARRAONDA RENDÓN, líder comunal quien se desempeñaba en el oficio de soldador y era presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Los Alpes, fue asesinado por desconocidos. La víctima fue atacada con arma de fuego cuando se encontraba en el barrio Marco Fidel Suárez frente a la alcaldía municipal, en compañía de otras personas. Él murió producto de la gravedad de las heridas y dos de las personas que estaban en el lugar resultaron lesionadas. Varias hipótesis sobre los móviles de su asesinato se han planteado pero ninguna está comprobada. Sus allegados consideran que se trató de retaliaciones por su liderazgo comunal.

167. 2018-03-03: En Caucasia, Antioquia, JULIO URANGO, de 52 años, reconocido líder indígena del pueblo Sen, fue asesinado en su comunidad

denominada Tigre Dos, por hombres armados de un grupo que hace presencia en las comunidades aledañas, donde se han dado enfrentamientos entre diversas facciones armadas, produciendo desplazamientos y confinamientos de población.

168. 2018-03-05: En Caldon, Cauca, EIDER ARLEY CAMPO HURTADO, comunicador del Colectivo de Comunicación Pelsxhab Stereo, Guardia Indígena y ex-cabildante del Resguardo de Pioyá, territorio Sat’h Tama Kiwe, del municipio de Caldon, fue asesinado hacia la media noche por cinco hombres fuertemente armados con fusiles de largo alcance y granadas, haciendo una redada a la casa del Cabildo Indígena de Pioyá, entraron al primer piso de esta casa de dos plantas, intimidaron y sometieron a los pocos guardias, entre 5 y 7, quienes vigilaban el lugar y estaban protegidos con el bastón de la autoridad indígena. Los armados procedieron a llevarse a tres personas que estaban retenidas en manos de la Autoridad Tradicional. La comunidad al percatarse de la situación inició la persecución en conjunto con la Guardia Indígena a la parte alta del resguardo. Estos sujetos al verse acorralados, aproximadamente a las 4 de la mañana, accionan las armas contra la Guardia. Unos días después del hecho, fuentes de prensa dieron a conocer que “las autoridades indígenas del territorio ancestral del pueblo Nasa Sa’th Tama Kiwe, resguardo indígena de Pioya, del municipio de Caldon (Cauca), con la coordinación de la Fiscalía, lograron la condena de ocho presuntos disidentes de las FARC-EP por el homicidio del comunero indígena y periodista Eider Arley Campo Hurtado, ocurrido el 5 de marzo de 2018. En este caso, los implicados deberán cumplir sus sentencias condenatorias entre los 40 y 20 años de prisión en la cárcel San Isidro de Popayán (Cauca)”.

169. 2018-03-06: En Cimitarra, Santander, el líder campesino VÍCTOR HUGO BARRAGÁN MARTÍNEZ, fue asesinado por desconocidos en horas de la noche, cerca de su casa. Barragán era representante legal de la Asociación Campe-



sina “La Nueva Esperanza”, y acompañaba a las comunidades campesinas apartadas del municipio. Esta Asociación se dedica a trabajar “por la seguridad alimentaria de la zona y a denunciar la problemática relacionada con la explotación minera en la región y los altos niveles de contaminación que genera. La situación del municipio de Cimitarra ha venido agravándose paulatinamente por la presencia, nuevamente, de grupos de ascendencia paramilitar y un silencio desde la administración del municipio”. En junio de 2019 la Fiscalía dio a conocer que fueron emitidas dos órdenes de captura contra los presuntos responsables de este hecho, sin que se conozca la identidad de los mismos.

170. 2018-03-10: En San José de Uré, Córdoba, TOMAS BARRETO MORENO, líder de comunidades negras y miembro del Consejo Comunitario de Negritudes en San José de Uré, fue asesinado por hombres armados, en horas de la noche, en su residencia ubicada en la vereda El Can.

171. 2018-03-18: En Quibdó, Chocó, JUAN MENA, líder social y comerciante, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Álamos, quien había regresado luego de varias semanas de desplazamiento por amenazas de muerte, fue asesinado por desconocidos. El hecho ocurrió cuando hombres armados le dispararon en múltiples oportunidades cuando caminaba en la vía pública de la capital de Chocó y, posteriormente los agresores huyeron. Al parecer el líder se había negado a pagar “vacunas” (cobros de dinero) a grupos armados que hacían presencia en la zona.

172. 2018-03-25: En Caloto, Cauca, JOSÉ WILSON ESCUÉ VITONCÓ, de 22 años, guardia indígena, fue asesinado en el corregimiento El Palo por unidades del Ejército y la Policía que llegaron al establecimiento público “La Taberna” en camiones, camionetas y una tanqueta y dispararon indiscriminadamente contra los civiles allí presentes. En el hecho resultaron lesionados JHON FREDY DAGUA, comunero indígena

de la vereda Guinea, LAURA SHIRLEY PACUÉ MARTÍNEZ y KEIFER MESTIZO, comuneros indígenas de la vereda Carpinero, todos pertenecientes al resguardo Huellas. Asimismo, resultaron lesionados JOSÉ ANTONIO CHATE de la vereda Guabito del Resguardo Indígena de López Adentro y ALEX PEÑA un comunero campesino. Las autoridades tradicionales indígenas del Resguardo de Huellas, Caloto, aclararon que el guardia indígena asesinado, José Wilson Escué Vitoncó, así como las y los comuneros indígenas gravemente heridos, no hacen parte de ningún grupo armado ilegal ni ejercen actividades de custodia o escolta de delincuentes. Nuestros comuneros se encontraban disfrutando de su derecho al esparcimiento, el cual fue perturbado por un operativo militar de la fuerza pública que tuvo como único resultado el ataque cobarde hacia la población civil que ocasionó la muerte de José Wilson Escué y heridas graves a 6 personas más, y no la captura del delincuente que supuestamente motivó dicha intervención. Las Fuerzas Armadas del Estado de manera irresponsable, en su afán por encubrir su actuación irregular, afirmaron que nuestros comuneros y quienes se encontraban en el lugar de los hechos hacían parte de la escolta de alias “Mordisco” supuesto jefe de un grupo disidente de las FARC y que buscaban evitar su captura. Más grave aún es que luego de la inspección ocular a los vehículos de la Policía Nacional, Camioneta Nissan con Placas FHU116 de Envigado, Camión NPR Hyundai con Placas UEF-180, Camioneta Nissan con Placas 28-0684, Camión NPR Hyundai con Placas CES-623 de Chía y Tanqueta con número interno 280472, que según versiones de la propia Policía Nacional participaron en el operativo del día 25 de marzo de 2018 en el corregimiento de El Palo, se pudo constatar y acreditar que no presentaban ningún impacto con arma de fuego. Lo anterior, contradice lo afirmado por la Policía Nacional en sus declaraciones ante los medios de comunicación, quienes aseguran que una vez llegaron al establecimiento público conocido como “La Taberna” en el corregimiento El Palo fueron recibidos con



disparos de armas de fuego, lo que ocasionó un intercambio de disparos entre la fuerza pública y los supuestos escoltas de Alias “Mordisco”, dejando como resultado daños en los vehículos oficiales y heridas en algunos uniformados. Estas versiones, por el contrario, se ajustan a una estrategia reiterada y sistemática del Estado colombiano de querer vincular los movimientos sociales con grupos armados al margen de la ley, con el fin de estigmatizarnos y por esa vía, justificar las acciones criminales contra nuestros comuneros y comuneras”.

173/174. 2018-03-25: En Caucasia, Antioquia, VÍCTOR ALFONSO ZABALA OVIEDO y JORGE MIGUEL POLANCO ÁVILA, líderes sociales del municipio de Cáceres fueron asesinados en horas de la tarde en zona rural por paramilitares auto-denominados Los Caparrapos, quienes portaban armas de largo alcance. Hacia las 5:00 p.m., en la vereda Jaguas ejecutaron a Víctor, quien era el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Rizo, municipio de Cáceres y hacía parte del programa de sustitución de cultivos. Agrega la fuente que: “Minutos más tarde, de una finca de la vereda Caño Prieto, municipio de Cáceres, fue sacado a la fuerza de su lugar de residencia el líder social y campesino Jorge Miguel, quien habría sido trasladado contra su voluntad hasta la zona rural de Caucasia y asesinado allí por sujetos que portaban fusiles de largo alcance. Esto ocurrió hacia las 5:30 p.m. Polanco Ávila hacía parte del programa de sustitución de cultivos de Caño Prieto”, y también había sido presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Caño Prieto.

175. 2018-03-30: En Mapiripán, Meta: MARÍA MAGDALENA CRUZ ROJAS, lideresa social, impulsora del programa de sustitución de cultivos de uso ilícito en la vereda Brisas Itiare, representante del programa de sustitución de cultivos, quien se dedicaba a gestionar proyectos y programas para los habitantes del sector donde residía, fue asesinada por disidencias de las FARC-EP. Igualmente, encabezaba el movimiento para la

sustitución de cultivos en esta región de los Llanos Orientales. Según la denuncia: “Versiones de pobladores indican que presuntos integrantes de las disidencias de las FARC llegaron a la vivienda de la lideresa y le dispararon en su cabeza frente a toda su familia”. María, había denunciado amenazas de muerte, pero las autoridades no prestaron atención a sus advertencias.

176. 2018-03-30: En Rosas, Cauca, BELISARIO BENAVIDEZ ORDOÑEZ, delegado de víctimas ante el Comité Territorial de Justicia Transicional, fue asesinado por desconocidos. Los hechos ocurrieron en el barrio Santander cuando “hombres armados abordaron a Belisario mientras se desplazaba por el casco urbano de la población. Los agresores le propinaron cuatro disparos, justo al frente de su hijo de tres años y de su sobrino, de 12. Belisario hacía parte de la mesa de víctimas de esa localidad ubicada al sur del departamento del Cauca. Según la denuncia, el líder social estaba adelantando unos trabajos sobre casos de víctimas con la administración municipal”. Benavides ingresó a la Mesa de Víctimas en 2013, cuando llegó a Rosas después de ser desplazado del municipio de Patía. La víctima tenía esposa y tres hijos de 12, 7 y 3 años de edad.

177. 2018-04-04: En Tibú, Norte de Santander, ALVARO PÉREZ QUINTERO, líder social, responsable del Comité Barrial del municipio de San Calixto y hermano de Ólger Pérez, miembro del equipo de dirección de la Asociación Campesina del Catatumbo, ASCAMCAT, fue asesinado de siete impactos de bala por un hombre armado que se movilizaba en una motocicleta, en horas de la noche, en la vereda El Empalme, corregimiento de Campo Dos. Según la denuncia: “La víctima se movilizaba en un vehículo camioneta marca Toyota, de color blanco, en compañía de un sobrino. Ellos estuvieron en horas de la mañana en el municipio de Villa del Rosario y sobre las 4 de la tarde decidieron retornar a Tibú cuando fueron interceptados por un hombre que se movilizaba en una motocicleta y de inmediato



atacó de siete disparos a Álvaro. Su sobrino quien manejaba, al escuchar las detonaciones detuvo el vehículo y salió a buscar ayuda hasta encontrar un camionero que lo transportó hasta Astilleros donde informó a la Policía sobre el crimen. Agrega la denuncia que: “El compañero Álvaro Pérez tenía gran trayectoria de trabajo comunitario en el casco urbano de San Calixto y contaba con gran apoyo y estima dentro de la comunidad, actualmente lideraba un proyecto de vivienda en conjunto con la alcaldía”.

178/179. 2018-04-08: En San José del Palmar, Chocó, WILSON ARNULFO QUETAMA HURTADO, de 33 años y CLAUDIO VÁSQUEZ, líderes campesinos, fueron asesinados en el barrio San Francisco del corregimiento La Italia. Wilson era líder de la Mesa de Víctimas del municipio de San José del Palmar (Chocó) y de la Asociación de Víctimas del Palmar, ASOVICOPAL, y fue coordinador de la Mesa de Participación entre 2016 y 2017. Claudio era presidente de la Asociación Campesina de La Italia y participó de manera activa en la conformación de la Asociación Campesina de San José del Palmar. Ambos acudieron a una reunión en el corregimiento La Italia y allí llegaron los hombres armados quienes amarraron a Wilson y le dispararon y luego se llevaron a Claudio a otro sitio donde lo asesinaron. Los militares atribuyen los hechos a la llegada de otros armados luego de la salida de las FARC, a quienes ellos señalan como el ELN, que han tratado de cooptar a la población pero algunos líderes se habrían opuesto a ellos, como estas dos víctimas.

180. 2018-04-09: En San José del Guaviare, Guaviare, YOBANY VELASCO ARIZA, líder social de San José del Guaviare y quien hacía acompañamiento al Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET- en el departamento del Guaviare, fue asesinado en la inspección de policía Guacamayas, por dos hombres armados que se movilizaban en una motocicleta. Agrega la denuncia que la víctima, hacía parte de la Junta de Acción Comunal de la vereda Caño Mosco y re-

presentaba a su comunidad en el Grupo Motor, como la ruta de construcción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, que la Agencia de Renovación Territorial, ART, viene adelantando en los 170 municipios más afectados por el conflicto armado.

181. 2018-04-15: En Cajibío, Cauca, EFRÉN ZÚÑIGA DORADO, maestro de la institución educativa Melcho, se desplazaba con su cuñado JUAN CRISANTO HERRERA CARDONA por el sector Las Margaritas del municipio de Cajibío, cuando fueron retenidos por sujetos sin identificar. Según la fuente: “Allí fue asesinado Efrén, pero se desconocía el paradero de su cuñado Juan. Sin embargo, el 16 de abril de 2018 las autoridades identificaron que Juan Crisanto Herrera también había sido asesinado y su cuerpo fue encontrado en el Resguardo Indígena de Novirao, municipio de Totoró. Efrén Zuñiga estaba afiliado a la Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca-Asoinca y era hermano de Laurencio Zuñiga, rector de la Institución Educativa Valencia del municipio de Timbío”. Según el reporte del Programa Somos Defensores, “Los familiares del líder social señalaron que el docente salió de su casa a negociar una finca al municipio de Piendamó, lugar en el cual fue encontrado su cuerpo con un tiro en la cabeza. Así mismo, aseguraron que al parecer Efrén fue torturado y obligado a cavar su propia tumba. Zuñiga era un reconocido docente del municipio con varios años de trabajo en la localidad, quien se había caracterizado por un trabajo comprometido con sus alumnos por la búsqueda de opciones diversas a la guerra en el municipio”.

182. 2018-04-20: En San Pedro de Urabá, Antioquia, JAMES LUIS JIMÉNEZ ESTRADA, líder social, fue asesinado por hombres armados en horas de la mañana mientras se encontraba en la casa de un hermano, en la vereda Santa Rosa. Agrega la denuncia que: “James, era el presidente de la Junta de Acción Comunal de Cacahual, corregimiento de San Vicente del Congo, municipi-



pio de Turbo, donde se destacaba por tener conocimiento profundo de varias de las problemáticas como procesos de formalización y restitución de tierras, y de sustitución de cultivos de uso ilícito”. Además, el Programa Somos Defensores señala que “su trabajo desde la Junta de Acción Comunal, se sumaba a un proceso de reclamación de tierras que llevaba a cabo y también acompañaba a otros campesinos en esa labor; situación que lo puso en evidencia ante grupos armados que operan en la zona.

183. 2018-04-27: En Arauquita, Arauca, MARÍA DEL CARMEN MORENO PÁEZ, lideresa comunal de 45 años, fue asesinada por desconocidos. Según la denuncia: “El pasado día viernes 27 de abril, la víctima había sido secuestrada cuando se dirigía hacia su finca; el cuerpo de la mujer, quien era presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Caño Rico, se halló en un alto grado de descomposición en una finca vecina al lugar de donde fue raptada. Su cuerpo fue hallado enterrado el miércoles 02 de mayo. Moreno, además de ser reconocida por su trabajo cercano a la comunidad en la defensa de territorios, medio ambiente y derechos humanos, era madre cabeza de hogar de cinco hijos. En un video difundido en redes sociales, apareció amordazada y leyendo un comunicado que uno de sus captores sostenía al frente de ella: “somos las Auto-defensas Unidas de Colombia, conocidas como los paramilitares. Necesitamos que nos consigan mil millones de pesos en el transcurso de 24 horas o la mandamos al cementerio de Arauquita”. La Personera del municipio de Arauquita, Ladys Helena Gélvez Orozco afirmó que luego de la investigación realizada por las autoridades se supo que el grupo paramilitar mencionado no hace presencia en Arauca y que los que cometieron el secuestro pertenecen a la delincuencia común. Wbeimar Cetina, presidente de la Federación de Acción Comunal de Arauca, se suma a esta inquietud presentando otra hipótesis: no podemos asegurar que el secuestro no haya sido por temas económicos, pero no descartamos que sea una

represalia política. Hemos venido denunciando el ecocidio que están generando las compañías de petróleo en Arauca y estamos trabajando el tema de una consulta popular en contra de la explotación petrolera. También hemos denunciado la corrupción en el transporte y en la alimentación escolar, en el tema de salud, de las EPS, y venimos desarrollando actividades en los cascos urbanos por la situación de descomposición social en consumo de alucinógenos, ollas, sitios de prostitución. Todo esto incomoda a algunas personas”. Según información del Portal web La paz en el Terreno: “tras horas de conocer la noticia del homicidio de Moreno Páez, circuló en algunos medios regionales otro video en el que dos hombres encadenados afirmaban ser los secuestradores de la dirigente comunal de Arauquita. Al parecer, los hombres habrían sido detenidos por un grupo disidente del Frente Primero de las FARC, que hace presencia en la zona. Al día siguiente, los cuerpos de dos personas aparecieron en el poblado El Troncal, Arauca, con un cartel que decía: “Estos son los autores del secuestro y asesinato de la señora María. Hacemos justicia Farc-Ep”. A pesar de que hasta agosto de 2018 no se había comprobado si el homicidio guarda relación con su labor de liderazgo, para Ladys Gélvez, Personera del municipio de Arauquita, el hecho sí puede estar relacionado. “Es muy extraño que hubiese sido netamente delincuencia común porque la indicación de la investigación dice que la señora Moreno fue asesinada horas después de haberla secuestrado. Entonces eso le puede indicar a uno de que no se trataría de un secuestro extorsivo, sino que tiene que ver con su liderazgo social en la región”, afirmó Gélvez. La Personera del municipio también resalta el trabajo hecho por la lideresa de Caño Rico, en cuanto a su rechazo a la expansión de grandes compañías petroleras en Arauquita. Pero a pesar de esto, Moreno Páez nunca recibió amenazas directas de ningún grupo armado. Jaime Gutiérrez, ex presidente de la Confederación de Juntas de Acción Comunal, en una entrevista para “Pacifista” mantiene la hipótesis de que el hecho fue un



asesinato político: “La información que tenemos es la siguiente: en la zona hacen presencia grupos paramilitares, ELN y disidencias de FARC. El esposo de María del Carmen es un dirigente comunista muy reconocido en la zona, Milton Tabera. No cualquier grupo la secuestraría. Por eso lo que yo creo es que un grupo de delincuencia común la secuestró y cuando se vieron atareados la mataron. La disidencia de las FARC luego los mata, según nos han informado”. Además, la misma fuente señala que “el nombre de María del Carmen Moreno Páez ya estuvo en los medios nacionales, debido a una confusión, desde el año 2011 con el alias de “La Boruga”, la señalaron de manera errónea de ser comandante de las FARC y de coordinar las extorsiones en la población de San Vicente del Caguán”.

184. 2018-05-02: En Valdivia, Antioquia, HUGO ALBEIRO GEORGE PÉREZ, de 47 años, integrante de la Asociación de Víctimas y Afectados por Megaproyectos -ASVAM- en El Aro de Ituango, articulada al Movimiento RÍOS VIVOS de Antioquia, fue asesinado hacia las 11:00 a.m., por hombres armados en la vereda Filadelfia, corregimiento de Puerto Valdivia. En el hecho también murió el mototaxista DOMAR EGIDIO ZAPATA GEORGE de 23 años, quien era sobrino de Hugo. Agrega la denuncia que: “La familia George ha habitado de manera ancestral en la finca Manzanares y son poseedores de buena fe de esta propiedad. Han sido afectados de innumerables maneras por la construcción de Hidroituango, en la que sobresalen el no reconocimiento de la posesión de la finca de la cual dependen más de 50 personas que son la familia extensa y los daños a los cultivos, los caminos de herradura, la pérdida de semovientes, árboles maderables y frutales causadas principalmente por la construcción de la vía entre Puerto Valdivia y la represa. Además, los integrantes de la familia son víctimas del conflicto armado, sobrevivientes de las olas de violencia del corregimiento de El Aro en Ituango. El asesinato se da en el contexto de la movilización social iniciada el día de hoy en horas de la ma-

ñana por las comunidades del corregimiento de Puerto Valdivia en vista de la angustia que vive la población aguas abajo del muro de la represa por una posible avalancha y la emergencia social y ambiental producto del represamiento sin control que se da por la obstrucción del túnel de desviación de las aguas del río Cauca. La obstrucción se da por la gran cantidad de material vegetal talado y no recolectado por EPM arrastrado por el río al que se le suman los reiterados desprendimientos de tierra de las laderas del Cañón y del interior de los túneles. El temor crece al escuchar posibles explosiones como medio para superar la situación o peor aún, un “llenado prioritario de la presa” con los riesgos que esto implica y sin ninguna medida para la población aguas abajo ni aguas arriba, sin atención de los graves impactos sicosociales que hoy se viven. El corregimiento es un caserío ribereño que nunca había visto la disminución del caudal de la manera como se vive hoy, muchos de sus pobladores temen por su vida y exigen reubicación a EPM”. Hugo Albeiro era padre de 12 hijos, de los cuales 10 eran menores de edad.

185. 2018-05-03: En San Marcos, Sucre, KATTY VERGARA MEZA, de 39 años, lideresa comunal, fue asesinada por desconocidos. Según la fuente: “La mujer habría sido asesinada por sicarios que tras ubicarla, sin mediar palabra le dispararon provocándole las heridas que le quitaron la vida. Los autores del crimen habrían sido dos hombres vestidos de negro que llegaron en una motocicleta. La lideresa comunal al parecer había salido relacionada en un panfleto amenazante que apareció en la vereda hace varias semanas. En el anónimo amenazaron de muerte a varias personas, dándoles 24 horas para que se fueran de la vereda, pues eran consideradas como jibaros o personas -que le hacen un perjuicio a la comunidad-. La lideresa comunal recibió varios balazos en horas de la mañana de este jueves cuando se hallaba sentada en una silla plástica, en la que quedó muerta”. El hecho se presentó en la vereda Cayo de la Cruz, ubicada en el municipio



de San Marcos. La señora Katty era integrante de la Junta de Acción Comunal de dicha vereda y según varios medios de comunicación, la víctima ya había tenido que abandonar el pueblo por amenazas en su contra.

186. 2018-05-06: En Pueblo Rico, Risaralda, LUIS OVIER GONZÁLEZ GUAZORNA, de 55 años, líder indígena, perteneciente al Pueblo Indígena Embera Chamí, comunidad Alto Baraquidura, fue desaparecido y asesinado por desconocidos. El señor Luis fue encontrado muerto y semienterrado en zona rural de Pueblo Rico, después de haber estado desaparecido desde el viernes 4 de mayo. Según información publicada por el Programa Somos Defensores “al parecer, desconocidos lo interceptaron cuando iba camino a su resguardo. Uno de los líderes de esa comunidad confirmó vía radio, el hallazgo del cuerpo del líder indígena de la comunidad unificada Embera Chamí. El líder manifestó que González actualmente también era líder, había sido gobernador indígena y también miembro de la Guardia. Agregó que aunque su compañero estaba amenazado desde hace varios años, no saben a ciencia cierta por qué lo habrían asesinado. La comunidad también indicó que la víctima era jaibaná (médico tradicional) dentro de esa comunidad y se dedicaba a las labores de la recolección de café en Santuario (Risaralda). Relató que desde el viernes les había avisado a sus familiares que iba a ir a visitarlos el fin de semana y que cuando estaba en camino, unos desconocidos lo interceptaron y los ultimaron. La Comunidad asegura que varios líderes, incluyendo a González, están amenazados. Que han recibido panfletos, llamadas, entre otras intimidaciones. Agregaron que por temor no han investigado de dónde provienen esas presiones, aunque sospechan que sea de grupos armados que hacen presencia en esas zonas limítrofes entre Risaralda y Chocó”.

187. 2018-05-08: En Valdivia, Antioquia, LUIS ALBERTO TORRES MONTOYA, de 35 años, con esposa y tres hijos, miembro de la Asociación de

Pequeños Mineros y Pesqueros de Puerto Valdivia, AMPA, articulada al Movimiento Ríos Vivos, fue asesinado por hombres armados en el sector de El Pescado, corregimiento de Puerto Valdivia. En el hecho también fue asesinado su familiar DUVIAN ANDRÉS CORREA SÁNCHEZ, de 20 años de edad. Según la denuncia: “Esto sucede menos de ocho días después del asesinato de otro líder de este movimiento, Hugo Albeiro George Pérez, en jurisdicción de ese mismo municipio. El Movimiento Ríos Vivos está compuesto por diferentes organizaciones de pescadores, campesinos y mineros artesanales de Santander, Antioquia, Caldas, Huila, Cauca y el Bajo Sinú. Desde hace meses los miembros de esta organización en el Norte de Antioquia, que defiende los derechos humanos y ambientales de las comunidades a lo largo del río Cauca en esa región, han venido denunciando fuertes impactos ambientales y sociales negativos, producto de las crecientes inusuales en el río Cauca que han tapado puentes e inundado viviendas y tierras, así como la sequía por completo de algunos afluentes que ni siquiera en épocas de verano se habían visto tan afectados. Igualmente se han pronunciado y han solicitado ayuda evidenciando la tala irregular de árboles y los derrumbes y taponamientos en diferentes zonas que han sido inundadas, todo esto a raíz de las obras del proyecto de generación eléctrica Hidroituango. Una de las denuncias más graves que ha hecho Ríos Vivos consiste en que las inundaciones de la represa inhabilitarán definitivamente el acceso a sitios donde hay fosas comunes con cuerpos sin identificar y que se perderá esa memoria tan importante para la comunidad y las víctimas, quitándoles a muchas familias la posibilidad de encontrar a sus seres queridos desaparecidos. Su denuncia ha repercutido incluso en el Parlamento Europeo, donde varios parlamentarios abogaron por los desaparecidos que estarían en los predios de Hidroituango y pidieron al gobierno colombiano, en una carta firmada por representantes de 11 países, proteger los derechos de las víctimas del conflicto armado, especialmente las de desaparición forzada y



de las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica”.

188. 2018-05-12: En El Carmen, Norte de Santander, ANÍBAL SÁNCHEZ PEÑUELA, de 40 años, fue asesinado por dos hombres a bordo de una motocicleta que lo interceptaron cuando llegaba a un asentamiento humano, ubicado a la entrada del corregimiento Guamalito y lo atacaron a disparos con sevicia. El agricultor murió de manera inmediata en la escena del crimen, mientras que los pistoleros huyeron del lugar. La víctima tenía la vocería de algunas personas que hace unos meses invadieron terrenos en la zona. Los habitantes de la invasión aseguraron que hace dos días, un hombre también fue atacado a disparos en este sector, quien se recupera en el hospital”. El hecho se registró en una zona boscosa de la finca Villa Graciela, a 500 metros del casco urbano del corregimiento Guamalito.

189. 2018-05-13: En Bugalagrande, Valle del Cauca, fue asesinado por desconocidos el sindicalista GILBERTO ESPINOSA VICTORIA, aproximadamente a las 5:55 p.m. El hecho fue denunciado por voceros del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema Agroalimentario-SINALTRAINAL BUGALAGRANDE. Gilberto fue trabajador de la multinacional Nestlé de Colombia durante 25 años en la fábrica de Bugalagrande. Según la denuncia: “El hecho se presentó en desarrollo de un conflicto colectivo que inició con la presentación del pliego de peticiones por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema Agroalimentario, Sinaltrainal Bugalagrande a Nestlé de Colombia S.A. el 9 de abril de 2018. De acuerdo con información publicada por el Programa Somos Defensores, como antecedente se tiene que el 10 de febrero, aproximadamente a las 11:40 horas, llegó a las instalaciones de SINALTRAINAL, en el barrio San Bernabé de Bugalagrande, a través del servicio Servientrega, un sobre que contenía una amenaza de muerte con los nombres de trabajadores afiliados a SINAL-

TRAINAL (Gilberto Espinosa y otros), lo cual fue denunciado ante la Fiscalía General de la Nación. Además, el asesinato del sindicalista coincide con “la reapertura de diligencias judiciales en torno a la conocida “operación dragón” que vinculaba a paramilitares y miembros de la fuerza pública, quienes interceptaron, hostigaron y persiguieron a líderes sociales y sindicalistas del Valle del Cauca, hechos que afectaron a SINALTRAINAL”.

190. 2018-05-13: En San Andrés de Tumaco, Nariño, HAROLD LERMA PALACIOS, líder social y defensor de derechos humanos, fue asesinado de tres impactos de bala. Harold, era natural de la vereda El Ceibido e integrante de la Junta de Acción Comunal de su vereda hasta noviembre de 2017 y actualmente asesor de la misma, El hecho se presentó cuando la víctima se trasladaba en una moto desde la vereda El Ceibido, ubicada en el corregimiento Uribe Uribe hacia el sector de Chilví y en el trayecto fue abordado por dos hombres en moto que le propinaron 3 disparos en la espalda. Harold hacía parte del programa de sustitución de cultivos de uso ilícito. Se ha atribuido el crimen a supuestos disidentes de las FARC-EP.

191. 2018-05-14: En Corinto, Cauca, RAMÓN ASCUÉ CÁLIX, comunero indígena y liberador de la madre tierra, fue asesinado cerca de las 9:15 p.m., por desconocidos, en la cabecera municipal de Corinto, cuando sicarios en motocicleta lo siguieron y lo hirieron en varias oportunidades con arma de fuego. Ramón se encargaba del registro fotográfico y fílmico de las acciones de liberación de la madre tierra y denunciaba de manera constante las agresiones cometidas por la seguridad privada de los ingenios, grupos paramilitares y de la fuerza pública. Estos hechos se han convertido en una constante en el municipio, a tal punto que ya han sido asesinados 5 integrantes del proceso y desde hace tiempo se viene advirtiendo de los riesgos y amenazas al proceso de liberación de la madre tierra.



192. 2018-05-17: En Cantagallo, Bolívar, FÉLIX MARÍA CASTAÑEDA ESTRADA, de 51 años, más conocido como “El Chato”, líder comunitario y campesino, fue asesinado por desconocidos. La víctima era miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda Chaparral y también delegado por la comunidad a la Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana -COCCAM-. Según la fuente: “El hecho ocurrió el 17 de mayo cuando campesinos encontraron su cuerpo flotando en las aguas del caño Santo Domingo de la vereda La Poza. Históricamente, el municipio ha sido una zona con presencia de grupos armados de diversas tendencias que se disputan el control territorial. Organizaciones defensoras de los DD.HH. han denunciado la presencia de grupos armados como ‘Los Españoles’, ‘Los Acuamanes’ y el ‘ELN’. En la zona hay alerta máxima. La gente está preocupada porque los líderes que han amenazado y asesinado están relacionados con la erradicación y sustitución de cultivos de uso ilícito”.

193. 2018-05-19: En Tibú, Norte de Santander, MIGUEL ÁNGEL BAUTISTA MARTÍNEZ, de 30 años, según la denuncia: “salió de su finca ubicada en la vereda La Primavera, en la mañana del sábado, hacia la escuela donde estuvo pintando las aulas de clase durante el día. Cuando se subió a su caballo con el fin de retornar a la finca, fue asesinado por dos hombres que al parecer, se movilizaban en una motocicleta. Según informaron testigos, los agresores inicialmente le dispararon con armas de largo alcance y posteriormente lo atacaron presuntamente con un machete”. Por información publicada por el Programa Somos Defensores se conoció que la víctima era el Fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda Caño Grande Primavera, corregimiento Campo 2.

194. 2018-05-21: En El Tarra, Norte de Santander, ELIÁN QUINTERO ÁLVAREZ, de 17 años, líder estudiantil, fue asesinado por hombres armados. Según la fuente él “regresaba del colegio

Monseñor Díaz Plata hacia su casa y fue abordado por desconocidos quienes le propinaron varios impactos con arma de fuego. El joven cursaba undécimo grado de bachillerato y se destacó por el liderazgo en esa institución”.

195/196. 2018-05-23: En Andalucía, Valle del Cauca, CRISTIAN ANDRÉS LOZANO, de 31 años y LUIS EDUARDO DOMÍNGUEZ, de 22 años, sindicalistas de SINALTRAINAL, Bugalagrande, fueron asesinados en horas de la noche. Según información publicada por el Programa Somos Defensores “el doble homicidio se perpetró hacia las 10 p.m. en un inmueble de esa población del centro del departamento. En el hecho, fueron asesinados de varios disparos en la cabeza y en el tórax (...) Según el Teniente Coronel Guillermo Alejandro Carreño Arbeláez, comandante del Segundo Distrito de Policía, al parecer, el agresor era conocido de las víctimas y una vez asesinó a estas personas huyó dejando cerrada la puerta de la vivienda, por lo que las autoridades tuvieron que forzar la entrada para poder acceder al sitio. Carreño descartó que estos homicidios estén relacionados con el asesinato, el pasado 13 de mayo, en el barrio La María de Bugalagrande, de Gilberto Espinosa Victoria, de 52 años, más conocido como ‘Tito’, quien también laboraba en la fábrica Nestlé y quien se encontraba con medidas de protección, pues había denunciado ante la Fiscalía amenazas de muerte que le habían enviado por correo certificado. Sin embargo, la coincidencia es extrema, teniendo en cuenta la reapertura de diligencias judiciales en torno a la conocida “OPERACIÓN DRAGÓN” que vincula a paramilitares y miembros de la fuerza pública quienes interceptaron, hostigaron y persiguieron a líderes sociales y sindicalistas del Valle del Cauca, persecución en la cual involucraron a SINALTRAINAL”.

197. 2018-05-26: En La Argentina, Huila, GABRIEL MUÑOZ MUÑOZ, de 50 años, líder campesino fue asesinado por desconocidos. Él pertenecía al proceso de veedurías ciudadanas



“Vemos Todo” y hacía parte del equipo de coordinación local de la campaña Petro presidente. Se encontraba acreditado para ejercer al día siguiente como testigo electoral por el partido político Colombia Humana. Lideraba junto a otros campesinos la defensa del territorio, el agua y la lucha contra la corrupción. El 24 de mayo circuló un panfleto de las Águilas Negras - Bloque Sur en el que amenazan de muerte a los colaboradores y líderes de la Campaña de Petro Presidente del sur del departamento.

198/199. 2018-05-26: En Buenaventura, Valle del Cauca, ADRIANA ALEXANDRA MONTERO PARRA y PABLO EMILIO DAGUA TAQUINAS, líderes indígenas, fueron desaparecidos, torturados y asesinados. Voceros de la Consejería de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena Valle del Cauca-ORIVAC denunciaron que: “El 26 de mayo, Pablo Dagua y Adriana Montero fueron desaparecidos en su residencia ubicada en el corregimiento La Delfina de Buenaventura. El domingo 27 de mayo el hijo de las víctimas de siete años, llegó cargando a su hermanito de seis meses de nacido e informó a la comunidad de los hechos. De inmediato la comunidad activó la guardia indígena e iniciaron la búsqueda durante el día domingo, el día lunes 28 de mayo a eso de las 3 de la tarde la comisión de la comunidad y la Organización Regional Indígena Valle del Cauca-ORIVAC, encontraron el cuerpo de ADRIANA ALEXANDRA y una hora después se halló el cuerpo de PABLO EMILIO, quien se encontraba en otro sector de la zona montañosa. Ambos cuerpos presentan señales de tortura”. Además, cabe resaltar que este acontecimiento de violencia política bajo las modalidades de tortura y asesinato se produce en una zona reconocida por sus altos niveles de lucha social y movilización indígena, por lo que no cabe duda de que sus muertes hacen parte de la creciente cadena de asesinatos de luchadores sociales. La Delfina, que se encuentra a 40 kilómetros de Buenaventura, fue el lugar de concentración de las comunidades indígenas Nasa en el multitudina-

rio Paro Agrario realizado en el 2013, que marcó el inicio de un nuevo ciclo de luchas indígenas y campesinas, cuando más de 7.500 indígenas mantuvieron bloqueada la carretera que comunica al puerto de Buenaventura con el resto del país. De nuevo, en el Paro Agrario del 2016, La Delfina se convirtió en epicentro de las protestas del movimiento indígena cuando el ESMAD asesinó al indígena Willington Quibarecama, de 26 años, perteneciente al resguardo Dachini, luego de ser atropellado por una tanqueta antidisturbios. Para mayo de 2017 La Delfina se convirtió en un punto importante de los bloqueos realizados en mayo en el contexto del Paro Cívico de Buenaventura. Por último, en las jornadas de la Minga Indígena Nacional realizada en noviembre del 2017, de nuevo La Delfina se convirtió en un importante escenario de lucha social.

200. 2018-05-28: En El Dovio, Valle del Cauca, AMILKAR YAGARI GAMA, de 59 años, líder indígena, ex Gobernador y Guardia Indígena de la comunidad Jai Kera Wera Embera Chamí, fue asesinado por desconocidos armados y con pasamontañas, quienes le dispararon en cuatro ocasiones a pocos metros de su casa.

201. 2018-05-30: En Dagua, Valle del Cauca, DELMARIO REYES GONZALEZ, docente y activista de la Institución Educativa del corregimiento El Palmar, fue asesinado por desconocidos. El docente era respetado por la comunidad educativa y había luchado contra el consumo de marihuana y otras sustancias en su colegio. Voceros del Sindicato Único de Trabajadores del Valle del Cauca-Sutev y su Secretaría de Derechos Humanos denunciaron este hecho ocurrido contra uno de sus afiliados.

202. 2018-06-02: En Tierralta, Córdoba, ORLANDO NEGRETE RAMIREZ, líder comunal y presidente de la junta de acción comunal del sector Camu en Las Delicias, fue asesinado por desconocidos durante un partido de fútbol. Orlando, conocido como “El Coco”, era agricultor



y participaba en la veeduría ciudadana de obras públicas.

203. 2018-06-03: En Olaya Herrera, Nariño, CARLOS JIMMY PRADO GALLARDO, defensor de derechos étnico-territoriales en el Litoral Pacífico, fue asesinado por desconocidos. Carlos era directivo de la organización Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones Étnico-Territoriales en Nariño -ASOCOETNAR-, delegado al Espacio Nacional de Consulta Previa y Medidas Legislativas de Negros, Afrocolombianos, Palenqueros y Raizales en el departamento de Nariño, representante legal de la Organización Satinga Joven. Carlos contaba con el sistema de protección de chaleco y celular otorgado por la Unidad Nacional de Protección, pero eso no fue suficiente para impedir el asesinato.

204. 2018-06-09: En Ituango, Antioquia, FRANCISCO JOSE GUERRA, de 38 años, presidente de la junta de acción comunal de la vereda Mandarino, fue asesinado por desconocidos, “Ese territorio y dominio se lo disputan hoy Los Caparrapos, una disidencia de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC, a quienes el Gobierno denomina Clan del Golfo, una disidencia del Frente 36 de las FARC y las AGC (...). Los habitantes de la vereda manifestaron que este hecho podría estar relacionado con las diferentes acciones que realizaba Guerra por la defensa del territorio por la presión de proyectos como Hidroituango en la zona”

205. 2018-06-11: En Valle del Guamuez, Putumayo, YEISON RAMIREZ, líder social integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Yet, fue asesinado por desconocidos. “Los habitantes de la vereda manifestaron que este hecho podría estar relacionado con las diferentes acciones que realizaba Ramírez por la defensa del territorio por la intervención de empresas de explotación de hidrocarburos. También, en la zona hay intereses importantes de grupos armados por el control de negocios ilegales como extorsión y cobro de vacunas”.

206. 2018-06-12: En La Vega, Cauca, HOLMAN MAMIAN, de 33 años, líder social que trabajaba en la institución educativa Santa Rita, sede El Ventiadero, fue asesinado por desconocidos. Se encontraba afiliado a la Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca -ASOINCA-, desde donde ejercía labores sindicales y también venía trabajando en temas de protección del medio ambiente.

207. 2018-06-16: En Tauramena, Casanare, EDGAR ACOSTA BARAHONA, de 38 años, vicepresidente de una junta de acción comunal, fue asesinado por desconocidos. Según algunas fuentes, también aparecía reportado como desmovilizado de las AUC en el año 2005.

208. 2018-06-20: En Florencia, Caquetá, LUIS CARLOS CABRERA, de 59 años, presidente de la junta de acción comunal del barrio Berlín, fue asesinado por desconocidos. Luis se disponía a llegar a su casa en una motocicleta cuando fue atacado con arma de fuego. De acuerdo con el reporte del Programa Somos Defensores “en el barrio donde este líder comunal desarrollaba sus actividades, ha habido una fuerte presencia de “combos” relacionados con microtráfico”.

209. 2018-06-20: En Hacarí, Norte de Santander, CRISTIAN ANDREY RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, de 19 años, quien hacía parte del Comité de Juventudes de la Asociación de Juntas de Acción comunal de Hacarí, fue asesinado por integrantes del EPL mediante diez disparos de arma de fuego.

210. 2018-06-21: En Maicao, La Guajira, EVELINA FRANCISCA ATENCIA PÉREZ, de 51 años, lideresa, docente de la Institución Educativa No. 9, sede de 20 de julio y promotora de la campaña presidencial de Gustavo Petro, fue asesinada por dos sujetos desconocidos que se transportaban en una motocicleta y llegaron hasta su casa. El esposo de la educadora, fue asesinado en circunstancias similares en diciembre de 2017.



211. 2018-06-22: En Teorama, Norte de Santander, HÉCTOR SANTIAGO ANTELIZ, líder campesino, miembro de la Asociación Campesina del Catatumbo -ASCAMCAT- como responsable de coordinar el Comité Veredal en San José y presidente de la junta de acción comunal, fue asesinado por un grupo armado en el corregimiento Jurisdicciones. El señor Héctor, durante su vida se desempeñó como líder comunitario realizando labores concretas en la defensa de los derechos humanos y en el respeto por el Derecho Internacional Humanitario. También era padre de familia de dos hijos y convivía con su esposa.

212. 2018-06-25: En Ituango, Antioquia, JOSE ABRAHAM GARCÍA, presidente de la Junta de Acción Comunal del caserío Pascuita y líder del movimiento cocalero de la zona, que participó en una manifestación en abril en el que solicitaban cesar la erradicación forzosa, fue asesinado por desconocidos. En la zona se han presentado enfrentamientos entre el grupo reincidente del Frente 36 de las FARC-EP y el grupo Clan del Golfo.

213. 2018-06-26: En Patía, Cauca, JAMER ALBEIRO IDROBO NAVIA, de 39 años, integrante del comité de impulso de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana -COCCAM- en la vereda Joaquina del municipio de Balboa, fue asesinado por desconocidos con disparos de arma de fuego. Jamer también se había desempeñado como concejal de Balboa para el periodo 2010 - 2014 por el partido Liberal.

214. 2018-06-27: En Ituango, Antioquia, JULIO CESAR SUCERQUIA, líder social, campesino, miembro fundacional de la Asociación de Comités Barequeros del Norte de Antioquia, -ASOCBARE-NA-, fue asesinado por desconocidos a dos kilómetros del Campamento de Refugio Humanitario El Líbano, del cual era parte, debido a la crisis humanitaria en la cual se encuentran los miembros de la asociación “por el

represamiento del río Cauca aguas arriba por las afectaciones del proyecto Hidroitango”.

215. 2018-06-28: En Caloto, Cauca, LUIS ERARDO FERNÁNDEZ VELAZCO, de 33 años, indígena reconocido en la zona por su trabajo comunitario, además de haber sido autoridad Khambuesx de su vereda Loma Gruesa, fundador y coordinador del movimiento juvenil y actualmente capitán del equipo de fútbol de su comunidad, fue asesinado por desconocidos.

216. 2018-06-29: En Puerto Libertador, Córdoba, IVÁN DE JESÚS LÁZARO MAZO, líder campesino, miembro de la Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba -ASCSUCOR-, filial de Marcha Patriótica, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, -ANZORC-, y durante dos periodos secretario de la junta de acción comunal de la vereda Rogero, fue asesinado por paramilitares. Iván también era un destacado líder de procesos deportivos y culturales en la comunidad.

217. 2018-07-01: En San Vicente del Caguán, Caquetá, CAMILO COMETA VALDERRAMA, de 36 años, líder comunitario y coordinador de obras públicas de la junta de acción comunal de la vereda Bruselas, fue asesinado por desconocidos cuando departía en un establecimiento nocturno y fue atacado con disparos por desconocidos.

218. 2018-07-02: En Tarazá, Antioquia, LEONEDIS ALEISER SIERRA ORTIZ, de 25 años, era miembro de la junta de acción comunal de la vereda San Agustín Bajo, centro poblado El Guáimaro, fue asesinado por paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC-. Leonedis “enfocaba su liderazgo en gestionar procesos de sustitución de cultivos de uso ilícito, además de participar en paros cívicos y apoyar a la comunidad”.

219. 2018-07-02: En La Montañita, Caquetá, DAVID MEJIA PRIETO, de 36 años, líder social, reconocido agricultor y quien había sido presiden-



te de la junta de acción comunal del asentamiento Virgen del Carmen en la Inspección Unión Peneya, fue asesinado por desconocidos.

220. 2018-07-03: En San Andrés de Tumaco, Nariño, MARGARITA ESTUPIÑAN UZCÁTEGUI, de 54 años, lideresa comunal residente en el barrio El Recreo de la vereda Vaquerío, quien se desempeñaba como presidenta de la junta de acción comunal del barrio El Recreo; fue asesinada por las disidencias de las FARC-EP. Ella había sido amenazada previamente.

221. 2018-07-03: En Palmar de Varela, Atlántico, LUIS CUARTO BARRIOS MACHADO fue asesinado por desconocidos. Él era presidente de la Veeduría de Control Ciudadano de Palmar de Varela y presidente de Asocomunal; fue dos veces aspirante al Concejo de Palmar de Varela, era integrante del Movimiento de Indignados contra Electricaribe y era reconocido por hacer permanentes denuncias en contra de la administración local, respecto al servicio de salud prestado en la población y en contra de las redes de microtráfico. Había solicitado medidas de protección a entidades del Estado en varias ocasiones, pero no se las otorgaron.

222. 2018-07-03: En Quibdó, Chocó, FELICINDA SANTAMARIA MOSQUERA, lideresa y presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Virgen del Carmen, Comuna 2 de Quibdó, fue asesinada por desconocidos. Tras el asesinato de la lideresa, las dos hijas de Felicinda, una de ellas menor de edad, fueron amenazadas y obligadas a desplazarse de Quibdó.

223. 2018-07-04: En Cáceres, Antioquia, ANA MARÍA CORTÉS MENA, de 46 años, líder comunitaria, activista en la organización de los desplazados por Hidroituango, coordinadora de la campaña presidencial de Gustavo Petro en este municipio, y quien había trabajado en la personería de Cáceres, fue asesinada por paramilitares autodenominados Los Caparrapos.

224. 2018-07-04: En Chaparral, Tolima, AN-CÍZAR CIFUENTES VARGAS, líder social, fue asesinado por desconocidos. Pertenecía a una organización de víctimas de desplazamiento en el barrio Pueblo Nuevo, y vivía en unos predios que fueron conseguidos a través de la Unidad de Restitución de Tierras para proyectos productivos para víctimas del conflicto; también era integrante de la campaña de la Colombia Humana. Por este hecho, fueron detenidos los integrantes de una banda denominada “Los de Versalles”.

225. 2018-07-05: En Cartagena del Chairá, Cauquetá, ALEXANDER CASTELLANO TRIANA, de 35 años, vicepresidente de la Asociación Campesina para la Protección Ambiental que lidera proyectos para familias guardabosques en Cartagena del Chairá y presidente de una junta de acción comunal, fue asesinado por desconocidos cuando se dirigía a participar de una reunión con instituciones ambientales, la Alcaldía municipal y la Junta de Acción Comunal.

226. 2018-07-06: En Ituango, Antioquia, JOSÉ FERNANDO JARAMILLO OQUENDO, líder social, conciliador de la Junta de Acción Comunal de la vereda Torrente, fue asesinado por paramilitares de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. José Fernando, era familiar cercano de José Abraham García, otro líder social, también asesinado el 25 de junio, en el caserío Pascuita de este municipio. Ambos líderes sociales se destacaron por apoyar la sustitución de cultivos de uso ilícito.

227. 2018-07-07: En Guacarí, Valle del Cauca, FERNANDO GÓMEZ, líder campesino y dirigente de la Asociación Mixta Indígena y Campesina -ASOMIC- fue asesinado por desconocidos. Días antes, el 2 de julio, a través de un panfleto, paramilitares de las Águilas Negras habían declarado “objetivo militar” a organizaciones indígenas y campesinas de los departamentos del Valle del Cauca y el Cauca.



228. 2018-07-09: En Cali, Valle del Cauca, CARLOS ALBERTO RUIZ RESTREPO, reconocido líder del sector, fue asesinado por desconocidos. Era defensor del ambiente, se enfocó en la protección del Parque Nacional Natural Farallones de Cali, una de las zonas protegidas más importantes y antiguas a nivel nacional, y realizaba constantes denuncias que giraban en torno a la minería ilegal. Ruiz Restrepo era hermano del corregidor de Pichindé, quien se caracterizaba por rechazar las acciones de minería que se llevan a cabo en esta zona de la ladera caleña.

229. 2018-07-10: En Suarez, Cauca, IBES TRUJILLO CONTRERAS, de 55 años, líder social, étnico y defensor de derechos humanos, fue desaparecido y asesinado por disidencias de las FARC-EP. Ibes era Fiscal del Consejo comunitario Cuenca Río Timba Marilopez, directivo de la empresa comunitaria Brisas del Río Agua Blanca Audacia, presidente de un espacio de recuperación en la vereda San Francisco, Vocal de la Asociación de Víctimas Renacer Siglo XXI de Buenos Aires, integrante de la Coordinación Nacional de Organizaciones y Comunidades Afrodescendientes -CONAFRO-, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano-Pupsoc y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca. Personas del grupo armado raptaron al líder junto con otro joven, al que dejaron libre al siguiente día, pero el cuerpo de Ibes fue encontrado 7 días después.

230. 2018-07-15: En Caloto, Cauca, LUIS EDUARDO DAGUA CONDA, campesino, adulto mayor, víctima del conflicto armado y líder social, fue torturado y asesinado por desconocidos mediante golpes propinados con piedras. El señor Luis Eduardo fue uno de los fundadores de la vereda Carmelo del municipio de Caloto y en la actualidad era integrante de la Junta de Acción Comunal de la misma, Coordinador de adulto mayor, y socio activo de la Asociación de Trabajadores Pro-Constitución de Zonas de Reserva Campesina de Caloto -ASTRAZONACAL-, filial

de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria-Fensuagro CUT e integrante del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y de la Coordinación Social y Política Marcha Cauca. “Un grupo de militares el día 15 de julio acampó en la finca de propiedad de Luis Eduardo e hicieron presencia en inmediaciones del lugar donde fue asesinado Luis Eduardo. Igualmente, el señor Luis Eduardo era el padre de Eduardo Dagua, ex combatiente de las FARC-EP en proceso de reincorporación.

231. 2018-07-16: En Curillo, Caquetá, JUAN DE JESÚS MORENO PALACIO, líder social, docente de primaria, fue asesinado por desconocidos frente al centro educativo Horizonte donde trabajaba. La Asociación de Institutores del Caquetá -AICA- denunciaron que “el docente había sido trasladado desde Cartagena del Chairá, a raíz de varias amenazas que venía recibiendo en cumplimiento de su labor en esta población, razón por la cual había llegado hace tres años a Curillo”.

232. 2018-07-17: En Caucasia, Antioquia, ROBERT EMIRO JARABA ARROYO, líder sindical y reclamante de tierras, fue asesinado por paramilitares autodenominados Los Caparrapos. Robert Emiro era líder de Sintramneros y laboraba como operario de maquinaria en Cerro Matoso, en el municipio de Montelíbano, sur del departamento de Córdoba.

233. 2018-07-18: En Otanche, Boyacá, HORACIO TRIANA PARRA, de 33 años, presidente de la junta de acción comunal de la vereda El Carmen, fue asesinado por desconocidos. Horacio era reconocido por su liderazgo y defendió el Parque Natural Serranía Los Quinches, ubicado entre Boyacá y Santander, de la entrada de grupos armados y agentes del narcotráfico. También fue candidato al Concejo del municipio de Otanche en 2015 por el Partido Conservador.

234. 2018-07-19: En Arauquita, Arauca, HOMEORO ORTEGA CAMEJO, de 30 años, vocal de la



junta de acción comunal, fue asesinado por desconocidos, quienes hicieron detonar un artefacto explosivo en la inspección de policía La Paz en horas de la tarde, cerca del salón comunal, causando la muerte de cuatro personas, una de ellas Homero Ortega. Las otras tres víctimas son: Camilo Adrián Obregón Ortega, Eduardo Jose Beleño Miranda y Oscar Lago.

235. 2018-07-20: En Orito, Putumayo, JOSÉ OSVALDO TAQUEZ, de 51 años, líder comunal, presidente de la junta de acción comunal de la vereda El Remolino, fue asesinado por desconocidos. El hecho se presentó luego de que en la escuela de la vereda, Taquez asistiera a una reunión sobre sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, tema que desde hace años él viene liderando en el municipio.

236. 2018-07-21: En Medellín, Antioquia, KEVIN JULIÁN LEÓN RIVERA, de 16 años, estudiante y líder del semillero de paz de la Corporación Héroe y Heroínas de Amor, que el año pasado se ganó el primer puesto por experiencias exitosas en Derechos Humanos, integrante de una iglesia, fue asesinado por desconocidos con arma de fuego.

237. 2018-07-23: En Jamundí, Valle del Cauca, LIBARDO MORENO, de 76 años, líder social comunitario, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Las Pilas y administrador del acueducto del corregimiento de Villa Colombia hace ocho años, fue asesinado por desconocidos. En el acueducto de Villa Colombia fue encontrado un artefacto explosivo en días anteriores, y hace ocho meses Libardo había recibido un atentado con machete. Hace pocos días se conoció un panfleto donde grupos paramilitares amenazaban a 10 luchadores sociales del municipio. En la zona también había disputas entre disidencias de las FARC-EP y el EPL.

238. 2018-07-25: En San José de Cúcuta, Norte de Santander, FABIÁN ROSALES NIÑO, de 46

años, presidente de la junta de acción comunal de la vereda La Sabana, fue asesinado por desconocidos. Fabián pertenecía a la Federación de Juntas de Acción Comunal -FEDECOMUNAL-, a la Red Departamental de Defensores de Derechos Humanos -CORPOREDDEH- y a la Asociación de Víctimas de Despojo de Tierras en Norte de Santander.

239. 2018-07-29: En San José del Fragua, Caquetá, RAUL BUITRAGO PERDOMO, dirigente campesino y comunal, fue asesinado por desconocidos en motocicleta cuando iba llegando a su casa. Raúl era vicepresidente de la junta de acción comunal de Fragueta, responsable del Comité de Ambiente de la Asociación Municipal de Trabajadoras y Trabajadores Campesinas y Campesinos de San José del Fragua "Portales del Fragua", defensor del territorio y de la naturaleza, promotor de la implementación integral de los Acuerdos de Paz y del proceso de sustitución en el marco del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS- en el Departamento del Caquetá, miembro de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana -COCCAM- y de la Coordinadora Departamental de Organizaciones Sociales, Ambientales y Campesinas del Caquetá -COORDOSAC-. Había sido objeto de amenazas por grupos desconocidos que se oponen a la participación de las comunidades en la implementación del Acuerdo Final, la defensa del territorio y el desarrollo del programa de sustitución.

240. 2018-07-30: En El Tarra, Norte de Santander, FREDERMAN QUINTERO MARTÍNEZ, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Km 84, zona rural de El Tarra y presidente del Comité Veredal de la Asociación Campesina del Catatumbo -ASCAMCAT- (en otras fuentes, el nombre figura como Fredy Quintero Guillín), fue asesinado por desconocidos fuertemente armados que irrumpieron en un billar. En el hecho también fueron asesinados Ramón Emiro Ramirez, Jhon Jaime Sanabria Cañizares, Asdrú-



bal Durán, Argelino Ortega Ortiz, Arides Ortega Serrano, excombatientes de las FARC-EP, y otras cuatro personas. Además, Vladimir Quintero Martínez, excombatiente de las FARC-EP resultó herido junto con otra persona sin identificar. En la región están presentes disidencias de las FARC-EP, paramilitares, guerrilleros del ELN y EPL. Las otras víctimas asesinadas son los campesinos: Wilmer Ramírez, Alexander Campos Martínez, Carlos Alirio Torres Castilla y una persona sin identificar.

241. 2018-08-03: En Tarazá, Antioquia, ALFREDO ALONSO RUIZ HIGUITA, campesino y líder de sustitución de cultivos ilícitos, fue asesinado por paramilitares autodenominados Los Caparrapos. Hace poco, por amenazas de muerte, Ruiz Higueta renunció a la coordinación del Comité de Trabajo de la junta de acción comunal. Son ya varios los líderes que se han tenido que marchar de sus tierras y sus viviendas por amenazas de los grupos armados ilegales que operan en el Bajo Cauca antioqueño.

242. 2018-08-04: En La Unión, Antioquia, HERNÁN DARÍO CHAVARRIA AREIZA, de 55 años, campesino, líder barequero e integrante de la Asociación de Comités Barequeros del Norte de Antioquia -ASOCBARE-NA- fue asesinado por desconocidos. Aunque algunas fuentes señalan que falleció por una caída, organizaciones sociales denuncian que se trató de un asesinato, y que sería el segundo ocurrido en el departamento contra un líder comunitario este fin de semana y el tercero contra integrantes de esta asociación en menos de dos meses. Hernán se encontraba de visita donde unos familiares en esa subregión de Antioquia, pero su labor la desempeñaba en el municipio de Ituango.

243. 2018-08-07: En Cajibío, Cauca, JOSÉ URIEL RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, de 35 años, líder campesino y defensor de derechos humanos, fue asesinado por desconocidos. José Uriel era agricultor y carnicerero del corregimiento El Carmelo,

a su vez era integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibío -ATCC-, filial de Fensuagro CUT, de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana -COCCAM-, del proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica; igualmente se encontraba incluido en el acuerdo colectivo del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS-. El hecho se dio en el marco de patrullajes y retenes realizados recientemente por el grupo armado que se autodenomina Autodefensas Gaitanistas en este sector.

244. 2018-08-09: En Puerto Leguízamo, Putumayo, ALEJANDRO JACANAMEJOY, dirigente comunal, indígena, presidente de la junta de acción comunal de la vereda La Paz, fue asesinado por desconocidos. Alejandro hacía parte del programa Nacional de Sustitución de Cultivos y promovía la implementación de los Acuerdos de Paz con las FARC-EP. En la zona hay presencia de grupos armados que se están disputando el control social territorial.

245. 2018-08-09: En San Miguel, Putumayo, JOSÉ EDGAR BENAVIDES, de 45 años, líder social y fiscal de la junta de acción comunal de la vereda El Cedro, fue asesinado por desconocidos en la vereda El Afilador.

246. 2018-08-10: En Santander de Quilichao, Cauca, EMILIANO TROCHEZ YONDA, de 64 años, líder indígena Nasa, fue asesinado por desconocidos con arma de fuego. Emiliano pertenecía al resguardo El Guadualito, era ex autoridad de los territorios y consejero de la Cxhab Wala Kiwe (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca), y antes del asesinato ejercía como coordinador de educación del resguardo con el propósito de fortalecer el sistema educativo propio y el plan de vida Sa'th Fxinxi Kiwe. Días antes se habían recibido amenazas.



247. 2018-08-12: En Aracataca, Magdalena, ALFREDO MANUEL PALACIO JIMÉNEZ, de 30 años, miembro de la Junta de Acción Comunal del barrio 2 de Febrero, fue asesinado por desconocidos. “De acuerdo con fuentes de prensa, en Aracataca, varios líderes sociales y el personero municipal se encuentran amenazados mediante panfletos”.

248. 2018-08-13: En Calamar, Guaviare, JOSÉ JAIME WALTEROS, de 37 años, militante del Partido Verde, vicepresidente de la junta de acción comunal del barrio La Paz y esposo de la concejal Leidy Lombana, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP. Él salió de su casa para pagar un “impuesto” a la disidencia para poder bajar por el río una carga de materiales para vender en el Vaupés; pero fue asesinado. Tenía dos hijas.

249. 2018-08-13: En Calamar, Guaviare, JORGE ELIÉCER ROA PATIÑO, militante de la Unión Patriótica-UP y exalcalde de Miraflores (Guaviare) fue asesinado por hombres armados, en Puerto Zancudo. Según la denuncia: “Fue alcalde en el período 2001-2003 y sufrió una intensa persecución criminal por parte de paramilitares, con el silencio cómplice de la fuerza pública de la región y la judicialización infundada de la Fiscalía. Durante su administración se vio obligado a trasladar su despacho, a San José, capital del Guaviare, junto con los concejales, todos de la UP, para poder sesionar sin que peligraran sus vidas e integridad personal. Su trabajo en la Alcaldía es recordado y valorado, no sólo por las obras que realizó en salud, educación y cultura, sino por el cariño y el respeto con el que trató a su pueblo, sus colegas y funcionarios. La Corporación Reiniciar para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, señaló que la persecución contra Jorge Eliécer está documentada y hace parte de una demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por el genocidio contra la UP. Por esta demanda el pasado 8 de mayo, el Estado Colombiano fue declarado internacio-

nalmente responsable del exterminio de la UP, realizado mediante la persecución política de sus propios agentes, en complicidad con grupos paramilitares”.

250. 2018-08-15: En Valdivia, Antioquia, JOSÉ VICENTE GARCÍA AMARILES, de 61 años, líder activo de la Mesa de Víctimas del municipio de Valdivia y de la comisión de Víctimas por Minas Antipersonales fue asesinado por desconocidos. José Vicente había sido beneficiario de los proyectos de asistencia que Humanity & Inclusion, HI, implementa en el marco de la acción integral contra minas, dos veces fue desplazado por la violencia y expropiado de su tierra y posesiones. También, era sobreviviente de mina antipersonal en el año 2008, que lo dejó en situación de discapacidad.

251. 2018-08-18: En Turbo, Antioquia, LUIS ALBERTO RIVAS GÓMEZ, de 23 años, artista y líder de la comunidad afrodescendiente fue asesinado por desconocidos. Hacía parte de la Autoridad Nacional Afrocolombiana -ANAFRO- y del Proceso de Comunidades Negras en Colombia, PCN, impulsores de la defensa del territorio ancestral de las comunidades negras y del uso sostenible de los recursos naturales, además de la reivindicación de los derechos de las personas afrodescendientes. En la zona hacen presencia las Autodefensas Gaitanistas de Colombia.

252. 2018-08-19: En San Andrés de Tumaco, Nariño, HOLMES ALBERTO NISCUÉ, líder indígena Awá, secretario del resguardo indígena Awá del Gran Rosario, ubicado en La Guayacana y padre de dos hijos, fue asesinado por desconocidos. “Holmes, así como otros líderes y lideresas del resguardo Awá Gran Rosario venían siendo víctimas de amenazas de muerte desde junio de 2018. La Unidad Nacional de Protección no les prestó mucha atención a las amenazas, le había facilitado un chaleco antibalas y un celular, objetos que no iban a salvar su vida”.



253. 2018-08-19: En Armenia, Quindío, MARCO TULLIO GRAJALES, de 67 años, líder comunitario, fue asesinado por paramilitares. El señor Marco denunciaba constantemente las problemáticas de su barrio, entre ellas el problema de microtráfico ligado a bandas pertenecientes a estructuras paramilitares que operan desde hace años en este sector. En las pasadas elecciones había aspirado a la junta de acción local de la comuna 10 por el Movimiento Alternativo Indígena y Social -MAIS-. La víctima era muy conocida y querida en la comunidad por su liderazgo político, sus acciones de solidaridad comunitaria y su gestión como integrante de la junta de deportes de este barrio.

254. 2018-08-20: En Almaguer, Cauca, HUBER HOYOS RENGIFO, líder campesino, integrante del Proceso Campesino e Indígena de Almaguer-Procamina fue asesinado por desconocidos con arma de fuego y dejaron herida a su esposa.

255. 2018-08-21: En Puerto Rico, Meta, JEFERSON ANDRÉS ARÉVALO ROBAYO, líder de la Unión Patriótica, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP. Su compañera sentimental, PERSONA SIN IDENTIFICAR, fue violada y herida. Las víctimas además de ser sobrevivientes de la Unión Patriótica, son líderes reconocidos de la comunidad de Puerto Rico y Jeferson era hijo de Luz Marina Robayo, lideresa de la Unión Patriótica asesinada en el Castillo (Meta) en 2003. Los presuntos responsables fueron detenidos.

256. 2018-08-21: En Chimichagua, Cesar, LUIS HENRY VERA GAMBOA, líder social, fue asesinado por desconocidos. También fue asesinado el campesino Óscar Emilio Carvajalino y herida la campesina Diosa María López Pérez, esposa de Luis. Días antes del asesinato en la finca El Porvenir varios hombres estuvieron preguntando por los campesinos. Vera Gamboa era reconocido por su liderazgo social como vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Desengaño, del municipio El Carmen, en Norte

de Santander, de donde había sido desplazado. Además, era el enlace dinamizador de la Mesa Regional Campesina del Perijá (MRPC) en esta zona, una organización social que ha impulsado la reserva forestal de 74.947 hectáreas de la Serranía del Perijá para la constitución de la Zona de Reserva Campesina de esa región.

257. 2018-08-24: En Florencia, Caquetá, HÉCTOR FABIO MONTOYA ORJUELA, líder y defensor de derechos humanos, coordinador de la Fundación Nuevo Amanecer en Caquetá, fue asesinado por desconocidos. En el hecho también fue asesinada su pareja Judi Paola García, quien era estudiante universitaria. Las víctimas se habían radicado en el departamento del Caquetá luego de abandonar la ciudad de Cartago (Valle del Cauca) por amenazas en contra de la vida e integridad del líder. La Fundación Nuevo Amanecer trabaja en defensa de las víctimas del conflicto, fue creada en 2004 en el municipio de Cartago, Valle.

258. 2018-08-24: En El Tambo, Cauca, MARY FLORELIA CANA MEZA, lideresa indígena, fundadora del Cabildo Nasa Nuevo Despertar de Dagua, fue asesinada por desconocidos. Tenía dos hijos de 12 y 13 años de edad, y había sido víctima de desplazamiento forzado.

259. 2018-08-25: En Tarazá, Antioquia, JOSÉ ENRIQUE MONSALVE GIRALDO, de 40 años, miembro de la Asociación Campesina del Bajo Cauca -ASOCBAC- y presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Antonio, municipio de San José de Uré (Córdoba), fue asesinado por paramilitares. José Enrique lideraba el proceso de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos en dicha vereda. “En cuanto a la situación de riesgo de las y los líderes del programa de sustitución tienen varias dinámicas de riesgo. En primer lugar, 3.000 familias pertenecientes al Programa de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito vienen siendo extorsionadas por las estructuras de Los Caparrapos, estas estructuras exigen el 10% del valor por el que son beneficiados las y



los campesinos por parte del Gobierno Nacional; por otro lado liderar programas de sustitución equivale a contraponerse a los intereses económicos de estas estructuras, quienes determinan la vida o el desarraigo de los defensores del programa y en tercer lugar, las comunidades campesinas que no tienen ningún nivel de liderazgo son víctimas de todo tipo de controles por estas estructuras y por la confrontación armada y de intereses de quienes se disputan el poder”.

260. 2018-08-26: En Lejanías, Meta, JOSÉ ALBERTO PINEDA MORALES, fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Albania, fue asesinado por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta y le dispararon.

261/262. 2018-08-28: En Corinto, Cauca, ÓSCAR CAMPO CANAS, de 43 años y VÍCTOR ALFONSO ILAMO, de 38 años, líderes sociales, fueron asesinados por desconocidos armados que ingresaron al establecimiento público donde se encontraban. Óscar era padre de cuatro menores de edad, y habitaba en el corregimiento Los Andes, vereda La Cristalina; Víctor era padre de tres hijos menores de edad y habitaba en el corregimiento El Jagual, vereda La Cominera. Ambos eran integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos por la Zona de Reserva Campesinas del municipio de Corinto -ASTRAZONAC- filial de Fensuagro CUT, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, y se encontraban incluidos en el acuerdo colectivo del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS-. En los hechos también fue asesinado el joven Jhon Eduar Cayapú Conda, de 25 años.

263. 2018-08-29: En San Andrés de Tumaco, Nariño, JAMES CELEDONIO ESCOBAR MONTENEGRO, de 40 años, afrodescendiente, vocal de la junta de acción comunal de la vereda Miras Palmas, zona rural de Tumaco, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP, quienes intercepta-

ron la lancha donde él se movilizaba. James era líder comunal y social de las comunidades Alto Mira y Frontera -CCAMF-, donde familias desarrollan proyectos productivos para apoyar la implementación del Acuerdo de Paz.

264. 2018-08-31: En La Macarena, Meta, OLIVER HERRERA CAMACHO, líder comunal, fue asesinado por desconocidos. Oliver fue presidente de la junta de acción comunal de la vereda Brisas del Guayabero, era reconocido por su trabajo político y social, y era miembro de la Asociación Campesina Ambiental Losada Guayabero. Los sectores de transporte y comercio de San Juan de Lozada hicieron un paro en sus labores como rechazo a este asesinato.

265. 2018-09-02: En Ocaña, Norte de Santander, ALIRIO ANTONIO CÁRDENAS ARENAS, presidente del concejo del municipio de Convención y presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Isidro, ubicada en este municipio, fue asesinado por desconocidos. En el hecho quedó herido su amigo Jhony García Guerrero. El líder social fue elegido concejal por el Movimiento Alternativo Indígena y Social, MAIS y era miembro del Movimiento por la Constituyente Popular, MPC. Se dijo que había recibido amenazas del grupo guerrillero ELN, pero este grupo no reconoció responsabilidad en este hecho. A raíz de las amenazas la Unidad Nacional de Protección había autorizado un esquema de protección para él; sin embargo aún no se lo habían asignado.

266. 2018-09-03: En Tarazá, Antioquia, NORBERTO ALONSO GUTIERREZ RAMÍREZ, campesino, líder comunal, presidente de la junta de acción comunal de la vereda La Envidia, corregimiento La Caucana, quien hacía parte del programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos, fue asesinado por paramilitares autodenominados Los Caparrapos.

267. 2018-09-14: En Puerto Guzmán, Putumayo, ESAIL ANTONIO HERNÁNDEZ ECHEVERRY,



presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Paujil, inspección de policía Galilea, fue asesinado por desconocidos.

268. 2018-09-20: En La Macarena, Meta, JUAN ANTONIO RANGEL CÁCERES, de 65 años, líder comunal que había sido presidente de la junta de acción comunal de la vereda San José, fue asesinado por desconocidos con disparos de arma de fuego.

269. 2018-09-21: En Sotará, Cauca, CARMEN ELIZABETH TINTINAGO, de 67 años, guardia campesina, fue asesinada por desconocidos con arma de fuego. Carmen se inscribió como guardia campesina bajo la dirección de la Organización para el Desarrollo Urbano y Campesino - ORDEURCA, y desarrollaba tareas relacionadas con la seguridad en la vereda La Chapa.

270. 2018-09-21: En Suárez, Cauca, MIGUEL ANTONIO MORALES CALAMBAS, líder indígena Misak e integrante de la Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca -ASOINCA- fue asesinado por hombres armados. El hecho ocurrió en la misma zona donde ocurrió el asesinato del profesor Francisco Ancízar Fernández. Según la denuncia: “Las autoridades afirmaron que el hecho ocurrió producto de un robo, sin embargo, desde ASOINCA, organización que Morales integraba, denuncian que su homicidio obedece a razones políticas. Tito Torres, integrante de ASOINCA, indicó que Morales se desplazaba en compañía de su compañera por la vía que conduce a Suárez, cuando fue interceptado por hombres que, para la Policía, querían robar su motocicleta; no obstante, luego de asesinar a Morales, solo hurtaron unas pertenencias de la mujer mientras la moto y demás objetos de valor se encontraron en el lugar de los hechos”. Para el docente, en Cauca se está viendo la arremetida del paramilitarismo, “mientras el Gobierno Nacional hace “oídos sordos” de los seis profesores integrantes de la Asociación que han sido asesinados durante este año. Torres ase-

veró que las autoridades han pedido plazo para investigar tanto el crimen de Morales, como el de Hollman Mamián, Efrén Zúñiga y los otros 3 docentes, pero hasta el momento no han tenido resultados”.

271/272. 2018-09-24: En El Dovio, Cauca, HOOVER ALEXANDER ORREGO, de 35 años y ÉDIXON PANCHE NOSCUÉ, indígena de 36 años, ambos líderes sociales, fueron asesinados por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta en el barrio El Carmen. Los dos eran líderes del programa de sustitución de cultivos de coca y a su vez eran reclamantes de tierras. Habían sido víctimas de amenazas previamente.

273. 2018-09-25: En Pueblo Bello, Cesar, WILSON CHAUSTRE PARADA, de 43 años, presidente la Junta de Acción Comunal de la vereda Casa de Zinc, en Pueblo Bello, fue asesinado por desconocidos. Había recibido amenazas para que se fuera de la zona y dejara de hacer gestiones, desde hace un año. De acuerdo con el reporte de las autoridades, la víctima era desmovilizado de las AUC.

274/275. 2018-10-06: En Bolívar, Cauca, JAIME RIVERA, líder social, fue torturado y asesinado por desconocidos, junto con sus dos hijos JAIME REINEL RIVERA, también reconocido por ser líder social de la zona y Jeison Mauricio Rivera. Padre e hijo eran dos reconocidos líderes del proceso de sustitución en el corregimiento El Rodeo y habían acompañado y liderado acciones de resistencia contra la erradicación forzada desarrollada por el ejército. También se destacaron por ser defensores del proceso de paz.

276. 2018-10-07: En Corinto, Cauca, JHORMAN ARLEX IPIA LÓPEZ, de 28 años, defensor de derechos humanos, fue asesinado por desconocidos con disparos de arma de fuego. Jhorman Arlex era integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos por la Zona de Reserva Cam-



pesinas del Municipio de Corinto, ASTRAZONAC, filial de FENSUAGRO-CUT, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, igualmente era el nieto de la representante del comité de mujer de la ASTRAZONAC”.

277. 2018-10-08: En Puerto Asís, Putumayo, OTTO VALENZUELA, integrante de la Asociación de Desarrollo Integral Sostenible de La Perla Amazónica -ADISPA- fue asesinado por desconocidos al interior de la Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica -ZRCPA-. Valenzuela ejercía como Fiscal de la comunidad, desde hacía tres meses venía participando activamente de los espacios de asamblea de ADISPA. También era impulsor del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito y el 24 de agosto participó en la reunión con ACNUR, Defensoría del Pueblo Regional y Nacional, Procuraduría, la Comisión de Justicia y Paz con la Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004 planteando los incumplimientos del Gobierno Nacional del Acuerdo para la terminación del conflicto armado en los territorios y el Plan retorno de las comunidades de La Piña y La Frontera tras el desplazamiento del 26 de abril de 2013. Sus propuestas estaban asociadas a la protección ambiental y a la agricultura sostenible.

278. 2018-10-09: En Cartagena del Chairá, Caquetá, ÓSCAR ANÍBAL ESPAÑA, de 30 años, vicepresidente de la junta de acción comunal de la vereda El Recreo, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP.

279. 2018-10-13: En Convención, Norte de Santander, DIOSELI NORIEGA, de 56 años, presidente de la junta de acción comunal de la vereda La Laguna, fue asesinado por desconocidos con disparos de arma de fuego. Dioselí tenía una “amplia trayectoria como dirigente comunal y su trabajo era muy elogiado por la población”.

280. 2018-10-15: En Canalete, Córdoba, OBADÍAS JOSÉ SENA LÓPEZ, de 43 años, líder campesino, fue asesinado por paramilitares pertenecientes al grupo denominado “Clan del Golfo”. Sena López habría denunciado anteriormente ante la Fiscalía General que le habían hurtado 50 cabezas de ganado y dos parcelas”.

281/282. 2018-10-18: En Puerto Lleras, Meta, HENRY ALEXANDER HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, de 27 años y JESÚS MANUEL COLMENARES QUEVEDO, de 22 años, dirigentes campesinos pertenecientes a la Asociación Campesina y de Pequeños Ganaderos del Bajo Ariari, fueron desaparecidos y asesinados por desconocidos. Las víctimas fueron raptadas el 16 de octubre y sus cuerpos aparecieron dos días después. Habían recibido amenazas para que abandonaran la finca donde laboraban.

283 . 2018-10-20: En Argelia, Cauca: MARÍA CAICEDO MUÑOZ, lideresa campesina, fue desaparecida y asesinada por desconocidos. Su cuerpo fue encontrado seis días después. Cuando se produjo el rapto, también fueron amenazadas y torturadas las hijas de María, las señoras Zoraida Papamija Caicedo y Liliana Papamija Caicedo. María era integrante del Comité de Mujeres de la Asociación de Mujeres Campesinas de Argelia, AMAR y de la Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia, ASCAMTA. Liliana, Zoraida, Aleida y Janeth Papamija Caicedo son hijas de la lideresa campesina y todas son integrantes de la Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia-ASCAMTA- filial de Fensuagro CUT, de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca Amapola y Marihuana -COCCAM-, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca.

284. 2018-10-22: En Santander de Quilichao, Cauca, JOSÉ DOMINGO ULCUÉ COLLAZOS, de 50 años, líder indígena, fue asesinado por



desconocidos. Era docente del Colegio Benjamín Dindicué, sede Sek Dxij en la parcelación La Esperanza del resguardo Munchique Los Tigres, pertenecía al proceso educativo indígena de la Cxhab Wala Kiwe, además de desempeñarse como líder político del tejido económico ambiental -ACIN-.

285. 2018-10-22: En Rosas, Cauca, CARLOS TRUJILLO PAZ, de 37 años, líder social y dirigente comunitario de la vereda El Jigal, fue asesinado por desconocidos. Era reconocido por apoyar diferentes actividades sociales, deportivas y culturales en su localidad y además era el hermano del concejal de este poblado, William Trujillo Paz.

286. 2018-10-31: En Tarazá, Antioquia, ELADIO DE JESÚS POSSO ESPINOSA, de 38 años, líder comunitario que desde el año 2012 era el tesorero de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Triunfo, fue asesinado con arma blanca por desconocidos. También pertenecía al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS-.

287. 2018-11-01: En Suárez, Cauca, JAVIER ANCÍZAR FERNÁNDEZ RIVERA, de 52 años, docente y líder sindical perteneciente a la Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca -ASOINCA-, fue asesinado por desconocidos con disparos de arma de fuego. El docente había sido trasladado hace seis meses desde el municipio de Morales, donde residía, luego de ser amenazado a través de un panfleto que circuló en esa población, firmado presuntamente por el grupo paramilitar autodenominado Águilas Negras. En dicho escrito, se le exigía a él y a otras personas abandonar la población. ASOINCA denunció “la negligencia de la Secretaría de Educación Departamental y de la UNP, por las pocas acciones que toman contra los docentes amenazados”.

288. 2018-11-04: En Villavicencio, Meta, EDILBERTO NIÑO CRISTANCHO, de 49 años, miembro del Sindicato de Trabajadores de la Industria

de Productos Grasos y Alimenticios, -SINTRAI-MAGRA-, fue asesinado por desconocidos con heridas de arma blanca, cuando se dirigía en el taxi a una reunión de la junta directiva de la subdirectiva del sindicato en Villavicencio. Edilberto Niño llevaba 24 años laborando en Aceites Manuelita. Acompañaba la lucha por la formalización laboral, la seguridad y la salud en el trabajo, y el crecimiento de la membrecía sindical. Fue uno de los fundadores del sindicato en Aceites Manuelita, y siempre perteneció a la junta directiva. “Tenía poder de convocatoria y apoyaba mucho el trabajo sindical en la región, donde el 70% de los trabajadores son tercerizados y viven en condiciones muy precarias”.

289. 2018-11-08: En Tibú, Norte de Santander, LUIS TARAZONA SALAMANCA, líder campesino, fiscal de la junta de acción comunal de la vereda Miramontes y responsable del Comité Veredal de la vereda mencionada, fue asesinado por desconocidos con disparos de arma de fuego. La víctima era minero artesanal, dirigente de la Asociación Campesina del Catatumbo, Ascamcat, y administrador de una mina de carbón. En los hechos, su esposa resultó herida.

290. 2018-11-09: En Ovejas, Sucre, JORGE YEPES MENDOZA, de 48 años, integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda Macayepo, jurisdicción de El Carmen de Bolívar, departamento de Bolívar, fue asesinado por desconocidos con disparos de arma de fuego.

291. 2018-11-10: En La Macarena, Meta, HÉCTOR FABIO ALMARIO, de 43 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Getsemaní, quien trabajaba en el proceso de sustitución de cultivos de uso ilícito y pertenecía a la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca y Amapola -COCCAM-, fue asesinado por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta.

292. 2018-11-11: En Balboa, Cauca, ÁLVARO PAUL GÓMEZ GARZÓN, líder comunal y de



fensor de derechos humanos, fue asesinado por tropas del Batallón de Infantería 56 Francisco Javier González del Ejército Nacional. El líder comunal se movilizaba junto con otras personas en un vehículo de su propiedad en inmediaciones de la vereda La Floresta y los presuntos integrantes del ejército nacional que se encontraban apostados en un puesto móvil de control dispararon ráfagas de fusil en contra de los ocupantes del vehículo. Uno de los proyectiles de arma de fuego impactó en la cabeza de Álvaro Paul. Álvaro era un líder comunal y defensor de derechos humanos, exdirectivo e integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Alfonso, de la Asociación Campesina de Trabajadores de Balboa -ASCATBAL- filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria-Fensuagro CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca.

293. 2018-11-17: En Corinto, Cauca, JOSÉ ANTONIO YULE RIVERA, líder social y Milton Andrés García, fueron torturados y asesinados por desconocidos. José Antonio era víctima del conflicto armado, defensor de derechos humanos, integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Carmelo, de la Asociación de Trabajadores Pro-Constitución Zonas de Reserva Campesina de Caloto -ASTRAZONACAL- filial de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria-Fensuagro CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y de la Coordinación Social y Política Marcha Cauca. Por su parte, Milton Andrés García era un comunero indígena del Resguardo de López Adentro.

294. 2018-11-23: En San José de Cúcuta, Norte de Santander, EDILMA ROSA CUEVAS ALBA, de 42 años, secretaria de la Junta de Acción Comunal de la vereda Agualasal fue asesinada por integran-

tes del EPL. Ella había recibido amenazas previamente. Al parecer unos días antes una persona llegó al establecimiento comercial donde trabajaba a amenazarla porque le vendía almuerzos a la Policía y al Ejército Nacional.

295. 2018-11-27: En Plato, Magdalena, MAURICIO LÓPEZ CORTINA, presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Apure y su hermano Adelmo López Cortina, fueron asesinados por desconocidos con arma de fuego. Ambos eran hermanos del concejal plateño Héctor López Vanegas.

296. 2018-11-28: En Toribío, Cauca, GLADIS RIVERA CHAMPEÑO, de 32 años, indígena, presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Laguna, fue asesinada por desconocidos. En el hecho también murió su compañero sentimental Henry Ulcué Finscué, de 35 años, quien aparece en registros como ex guerrillero del Sexto Frente de las FARC-EP.

297. 2018-11-28: En San Andrés de Tumaco, Nariño, IVÁN PAI, guardia indígena de la comunidad Awá, fue asesinado por desconocidos.

298. 2018-11-29: En Tibú, Norte de Santander, JOSÉ ANTONIO NAVAS BOHADA, de 53 años, directivo de la Junta de Acción Comunal de El Líbano, integrante de la Guardia Campesina y miembro de la Asociación Campesina del Cataumbo -ASCAMCAT- fue asesinado por desconocidos. El señor José Antonio además militaba en el partido Marcha Patriótica y estaba inscrito en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS-.

299/300. 2018-12-02: En Ricaurte, Nariño, HÉCTOR RAMIRO GARCÍA, líder indígena fundador de la organización Cabildo Mayor Awá de Ricaurte-Camawari y BRAULIO ARTURO GARCÍA GUANGA, líder indígena, quien fue elegido el 1 de diciembre como gobernador del resguardo para el periodo que comenzó en 2019 fueron ase-



sinados por desconocidos fuertemente armados. En el mismo hecho también fueron heridos Miguel García, Coordinador de la Guardia Indígena; Gilberto Nastacuas, integrante de la Guardia Indígena; Gerardo Nastacuás, integrante de la Guardia Indígena y Juvenal Torres, líder, pertenecientes al Resguardo Indígena del Palmar Medio Imbi. Arturo García era hijo de Héctor García. Los hechos ocurrieron al finalizar la Asamblea de Elección de Gobernador del Resguardo.

301. 2018-12-06: En Cali, Valle del Cauca, EDWIN ARTURO MONTOYA, miembro de la comunidad LGTBIQ+ fue asesinado por desconocidos en zona urbana, en horas de la tarde. Según Caribe Afirmativo: “Era un hombre gay que se caracterizaba por realizar trabajo comunitario, enfocado en temas de diversidad sexual y promoción de DDHH de personas LGTBIQ+”.

302. 2018-12-07: En Caloto, Cauca, EDWIN DAGUA IPIA, de 28 años, gobernador indígena del resguardo Huellas del Pueblo Nasa, fue asesinado por desconocidos. Su labor como autoridad indígena se centró en la defensa de la madre tierra y el territorio, el fortalecimiento de la cultura, la educación propia y el liderazgo juvenil como medio de resistencia y permanencia en el territorio. El líder asesinado le había pedido protección al gobierno por el riesgo al que estaba sometido y las múltiples amenazas de muerte que había recibido en los últimos meses, (...) le habían dado un guardaespaldas, un botón de pánico y un chaleco antibalas.

303. 2018-12-07: En Caloto, Cauca, LUIS NEIDER PRADO MEDINA, de 23 años, líder indígena, representante de colectivos comuneros del norte del Cauca y natural de la vereda Natala en el Resguardo San Francisco del municipio de Toribío, fue asesinado por desconocidos. El mismo día y en la misma zona se produjo el asesinato de Edwin Dagua.

304. 2018-12-09: En Corinto, Cauca, GILBERTO ANTONIO ZULUAGA RAMÍREZ, de 55 años, de-

fensor de derechos humanos, fue asesinado por desconocidos. Gilberto era integrante del Comité de Convivencia de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Cristalina, de la Asociación de Trabajadores Campesinos por la Zona de Reserva Campesinas del Municipio de Corinto -ASTRAZONAC-, filial de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria-Fensuagro CUT, de la Guardia Campesina, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-, integrante del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica-Cauca. Se encontraba inscrito en el Pre acuerdo Municipal del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos-PNIS.

305. 2018-12-11: En Villavicencio, Meta, GILBERTO ACOSTA CASTRO, de 52 años, líder social e integrante de la Asociación de desplazados llamada Asociación de Familias Campesinas Proveedoras de Paz -ADESPROPAZ-, fue asesinado por desconocidos con arma de fuego. Gilberto también acompañaba procesos de reclamantes de tierras y había sido amenazado en varias oportunidades. Como antecedente, el 27 de enero de 2018, un sicario había estado buscando a Gilberto para asesinarlo y, al no encontrarlo, asesinó a tres personas, entre ellas al líder Juvenal Pinto.

306. 2018-12-15: En San Andrés de Tumaco, Nariño, ESTEBAN ROMERO NUÑEZ, presidente de la Junta de Acción Comunal veredal de La Chorrera, y vocal suplente del Concejo Comunitario, fue asesinado por desconocidos.

307. 2018-12-16: En Vegachí, Antioquia, HENRY ARTURO GONZALEZ, 47 años, líder sindical, docente de la Institución Educativa rural Alfredo Gómez, sede de la Institución Educativa John F. Kennedy, del corregimiento El Tigre, integrante de la Asociación de Institutores de Antioquia, ADIDA, fue asesinado por paramilitares del autodenominado Clan del Golfo mientras se movilizaba en motocicleta junto con otra persona



llamada Carlos Eduardo Garcés Hincapié, quien resultó herida.

308. 2018-12-19; En San Vicente del Caguán, Caquetá, JESÚS IGNACIO GÓMEZ ÁVILA, de 34 años, líder comunitario, ambiental y comerciante, fue asesinado por desconocidos. Jesús Ignacio se centraba en el tema de la consulta popular sobre explotación ambiental de la región, era conocido como “marinillo” y había participado en los paros ganaderos y lecheros que han ocurrido en Caquetá. Solicitó apoyo de la Unidad Nacional de Protección, UNP, pero le respondieron que no veían una amenaza contra su vida y se la negaron. En el mismo hecho también fue asesinada Viviana Muñoz Marín, sicóloga de la Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización, ARN quien desde hacía cuatro meses realizaba el acompañamiento en el proceso de reincorporación en los municipios de San Vicente del Caguán y en Puerto Rico. Los cuerpos sin vida de las víctimas se encontraron en una zona boscosa de la vereda Minas Blancas.

309. 2018-12-26: En Mercaderes, Cauca, FAIBER MANQUILLO GÓMEZ, de 30 años, líder campesino, fue desaparecido y asesinado por desconocidos. Su cuerpo fue hallado 14 días después en zona rural del municipio El Rosario (Nariño).

310. 2018-12-27: En Tarazá, Antioquia, JAVIER ENRIQUE TAPIAS TABARES, miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda Ocabajo, quien hacía parte del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos-PNIS y era miembro de la Asociación de Campesinos del Bajo Cauca, fue asesinado por desconocidos. En el mismo hecho fue asesinada Irma Yoney Restrepo, quien, al parecer, es hermana de un concejal de Tarazá. Las dos personas se desplazaban en una motocicleta cuando fueron atacadas por hombres armados.

311. 2018-12-31: En Caicedonia, Valle del Cauca, JESÚS ADIER PERAFÁN CORREA, presidente

de la Junta de Acción Comunal del barrio Valle del Cauca, quien aspiraba al Concejo de este municipio en las elecciones del mes de octubre de 2019, fue asesinado por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta. Jesús se destacaba por rechazar constantemente los actos de corrupción en el norte del departamento e igualmente se destacó como veedor ciudadano y de la salud y como fundador de la organización política “Coraje Caicedonia”.

312. 2019-01-01: En Suárez, Cauca, GILBERTO VALENCIA, líder social, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Pueblo Nuevo, músico, compositor y gestor cultural del municipio de Suárez, fue asesinado por un desconocido quien le disparó con un arma hechiza, mientras se encontraba departiendo con familiares y amigos por la llegada del año nuevo. Gilberto era el líder del grupo musical Los Herederos y participó en una convocatoria de la organización RECON, siendo uno de los ganadores en el año 2015. Con su iniciativa: Diálogos Itinerantes Para La Paz, buscaba a través de la música socializar cada uno de los puntos de los acuerdos logrados en los diálogos de paz de La Habana. Gilberto “promovía iniciativas artísticas, culturales y deportivas para la resolución de conflictos, la transformación social y la construcción de paz con los jóvenes de su territorio”.

313. 2019-01-03: En Zaragoza, Antioquia, JOSÉ RAFAEL SOLANO, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Puerto Jobo, fue asesinado por paramilitares de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. José había sido desplazado de Chochó, Sucre, por causa del conflicto armado.

314. 2019-01-04: En Cajibío, Cauca, WILMER ANTONIO MIRANDA CABRERA, líder campesino e integrante activo de la Junta de Acción Comunal, fue asesinado por hombres armados, cuando se movilizaba en una motocicleta con su esposa. Wilmer también era integrante de



la Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibío -ATCC- filial de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria -Fensuagro CUT- y de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-, de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana -COCCAM-, del PUPSOC, de Coordinación Social y Política Marcha Patriótica en el Cauca y miembro del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos-PNIS

315. 2019-01-05: En Hacarí, Norte de Santander, WILSON PÉREZ ASCANIO, de 34 años, líder social, integrante del Movimiento Popular por la Constituyente-MPC- fue asesinado por desconocidos cuando se encontraba en la vereda Los Cedros. Wilson fue miembro del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS- y trabajó en el transcurso de 2018 en proyectos de sustitución de cultivos. La zona es disputada por grupos armados como el ELN, el EPL y Los Rastrojos.

316. 2019-01-06: En Santa Marta, Magdalena, MARITZA QUIROZ LEYVA, de 60 años, lideresa social, fue asesinada por desconocidos con impactos de arma de fuego en su vivienda. Maritza hacía parte de la Mesa de Participación de Víctimas del distrito de la capital del Magdalena, era reclamante de tierras y en reiteradas ocasiones había sido víctima del conflicto armado, obligándola a sufrir el desplazamiento forzado y el asesinato de su esposo en Palmor (Magdalena). “Quiroz es una mujer que será recordada por su activismo social en pro del campesinado de las zonas rurales del departamento del Magdalena”. Era madre de cuatro hijos, participó activamente de la firma del pacto Municipal en Santa Marta y en el Regional que se llevó a cabo en Valledupar el 19 y 20 de diciembre y que involucra la zona de la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada. “Todo esto está relacionado con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET- que aparecen en los Acuerdos de Paz”.

317. 2019-01-07: En Cartagena del Chairá, Caquetá, MIGUEL ANTONIO GUTIÉRREZ, de 40 años, líder comunal, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio La Victoria, fue asesinado por desconocidos con impactos de arma de fuego en su vivienda. Miguel había recibido amenazas desde hace seis meses por paramilitares y bandas criminales.

318. 2019-01-12: Ricaurte, Nariño, LEONARDO NASTACUÁS RODRÍGUEZ, de 36 años, líder indígena del resguardo de Cuascuabi del pueblo Awá; fue asesinado por desconocidos que ingresaron a su vivienda

319. 2019-01-15: En Patía, Cauca, JOSÉ TRINIDAD ABRIL SALCEDO, de 30 años, campesino y líder comunal, fue asesinado por desconocidos con disparos de arma de fuego. José Trinidad se desempeñó como presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Las Palmas del corregimiento La Trinidad, en el municipio de Convención, Norte de Santander. También perteneció a la Asociación Campesina del Catatumbo-ASCAMCAT- y posteriormente se trasladó al departamento del Cauca a mediados del año 2018.

320. 2019-01-15: En Montecristo, Bolívar, VÍCTOR MANUEL TRUJILLO TRUJILLO, de 20 años, miembro de la Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó -AHERAMIGUA-, fue asesinado por supuestos integrantes del ELN. Víctor fue uno de los líderes que impulsó el paro agrario del 2013, además era un artista del género urbano que desarrolló diversas iniciativas culturales enfocadas a la juventud. Fue miembro de la junta directiva de AHERAMIGUA hasta que decidió retirarse, luego de ser víctima de graves amenazas de grupos paramilitares, persecuciones y detenciones arbitrarias por parte de la Fuerza Pública, que buscaban que declarara supuestos vínculos de AHERAMIGUA con las FARC. Luego de esto vivió tres meses en Ecuador. Su nombre artístico era “Victtote”.



321. 2019-01-17: En Sardinata, Norte de Santander, LUIS ALFREDO CONTRERAS ORTEGA, quien fue presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Las Mercedes y lideraba proyectos de erradicación y sustitución de cultivos de coca por cacao, fue torturado y asesinado por desconocidos con disparos de arma de fuego, mientras se movilizaba en su vehículo junto con su pareja, quien fue amenazada.

322. 2019-01-24: En Peñol, Antioquia, SAMUEL ANDRES GALLO, de 37 años, veterinario, líder comunitario y veedor ciudadano, fue asesinado por paramilitares con arma de fuego. Samuel presidió el Consejo Municipal de Juventud, fue candidato al Concejo Municipal y era uno de los integrantes más visibles de la veeduría ciudadana que denunció al alcalde Cirilo Henao y otros funcionarios del municipio por corrupción.

323. 2019-01-24: En San Andrés de Tumaco, Nariño, SILVIA MARITZA RAMIREZ CHAVERRA, de 43 años, lideresa social, fue asesinada por desconocidos y encontrada en la carretera que conduce al sector El Tigre con graves lesiones y trasladada al Hospital Departamental de Pasto. Silvia Maritza era enfermera y madre de dos hijos, era presidenta de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Aguas Claras. Desde su cargo defendía los derechos humanos de la población y lideraba proyectos relacionados con la sustitución de cultivos ilícitos.

324. 2019-01-26: En Cartago, Valle del Cauca, JOSÉ JAIR OROZCO CALVO, de 52 años, integrante de la mesa directiva de la Junta de Vivienda Comunitaria de la Urbanización Villa Hermosa de Cartago y dirigente del plan de vivienda comunitaria que se ejecuta en esa misma urbanización, en el barrio San Fernando, fue asesinado por desconocidos con disparos de arma de fuego.

325. 2019-02-03: En Caloto, Cauca, ERIC ESNO-RALDO VIERA PAZ, de 23 años, líder comunal, miembro de la Junta de Acción Comunal de la

vereda El Palo, la Asociación de Trabajadores a favor de la Constitución de Zonas de Reserva Campesina de Caloto -ASTRAZONACAL-, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-, del Proceso de Unidad Popular del Suroeste Colombiano -PUPSOC- y de la Coordinación Social y Marcha Patriótica del Cauca, fue asesinado por un desconocido con arma de fuego.

326. 2019-02-10: En Tibú, Norte de Santander, JOSÉ ARQUIMEDES MORENO FERRER, líder social y campesino en la región del Catatumbo, expresidente y actual delegado de la Junta de Acción Comunal T-25 Los Patios y líder comunitario del Comité de integración social del sector “Río de oro” en cercanías a la frontera con Venezuela en Tibú, fue asesinado con arma de fuego por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta.

327. 2019-02-13: En Riosucio, Chocó, MARTÍN BARRIOS, de 25 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de Villaflores, fue asesinado por paramilitares. Martín era hijo del líder reclamante de tierras Imber Barrios, quien fue condenado por rebelión en 2007 por defender los derechos de las comunidades.

328. 2019-02-14: En Samaniego, Nariño, MARÍA NELLY BERNAL ANDRADE, integrante de la guardia indígena del cabildo del Pueblo Pastos, fue asesinada por desconocidos con disparos de arma de fuego mientras se dirigía a su hogar. María se había desempeñado como defensora de su territorio y de las tradiciones de su comunidad.

329. 2019-02-16: En Caucasia, Antioquia, QUERUBÍN DE JESÚS ZAPATA AVILÉS, de 27 años, líder social que defendía los derechos de los jóvenes y de las personas LGTBIQ+ del municipio, fue asesinado por un desconocido que lo atacó con arma de fuego. Querubín era presidente de la Plataforma Municipal de Juventud de Caucasia e integrante de la Fundación Semillas de Paz y



Progreso; era reconocido por impulsar procesos de construcción de paz y convivencia entre la población joven del municipio, y por liderar las barras del Atlético Nacional, con quienes adelantó procesos pedagógicos sobre nuevas masculinidades y diversidad de género. La víctima “denunciaba los enfrentamientos entre Caparrapos y Autodefensas Gaitanistas de Colombia-AGC por control territorial, así como a los actores que comercializaban estupefacientes en el municipio”. Había denunciado amenazas de muerte en su contra en 2017. En Cauca y otros municipios del Bajo Cauca y el nordeste de Antioquia, se han registrado múltiples asesinatos y amenazas contra personas LGTBQ+ en los últimos años.

330. 2019-02-16: En Remedios, Antioquia, JAI ME ALBERTO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, líder campesino, fue asesinado por supuestos miembros del ELN. Era administrador de la mina en el sector de Mina Nueva, integrante de la comunidad y conocido por todos los pobladores de la comunidad por el servicio social y comunitario que prestaba a quienes compartían su trabajo cotidiano en la mina, así como a vecinos en general. También era miembro activo de la Junta de Acción Comunal de Panamá Nueva, a su vez esta JAC es afiliada a la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra-ACVC.

331. 2019-02-19: En Riohacha, La Guajira, JOSÉ VÍCTOR CEBALLOS EPINAYU, de 36 años, docente y líder indígena Wayúu, fue asesinado por dos hombres que se movilizaban en motocicleta. La víctima se desempeñaba como profesor en la Institución Etnoeducativa Murray, y era miembro activo del movimiento indígena Nación Wayúu, que ha venido denunciando amenazas contra algunos de sus integrantes, autoridades y líderes. Víctor Ceballos era sobrino de Edwin Ceballos Sijona, autoridad tradicional de la comunidad Aljote y un activo integrante del movimiento Nación Wayúu. Tanto Víctor como Edwin habían aparecido en panfletos amenazantes que se conocieron en 2018, razón por la que Edwin ha-

bía recibido medidas de protección por parte de la Unidad Nacional de Protección-UNP; sin embargo, Víctor no había recibido protección, porque su función social se centraba en la enseñanza para su comunidad en La Plazoleta, lugar cercano al Municipio de Riohacha.

332/333. 2019-02-23: En Puerto Asís, Putumayo, MILENA GARCÍA y DARWIN REYES, líderes campesinos e integrantes de la Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica -ZRPCA- fueron desaparecidos, torturados y asesinados. El sábado 23 de febrero, hacia las 6:00 pm, en el centro urbano de Puerto Asís, se produjo la desaparición de Milena García y su esposo Darwin Reyes, quienes pertenecen y están afiliados a la comunidad de San Salvador, Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica -ZRPCA-. Los integrantes de la ZRPCA fueron sacados de la zona urbana y trasladados hacia la zona conocida como Tres Bocanas o Km9, zona rural de Puerto Asís, en donde habrían sido asesinados y sus cuerpos arrojados al río Putumayo. El cuerpo de Milena García fue encontrado el domingo 24, en horas de la tarde en la comunidad de Peñasora a orillas del río Putumayo. El martes 26 de febrero a las 3:20 p.m., se informó el hallazgo del cuerpo de DARWIN REYES sobre la ribera del río Putumayo, en el sector la Playa Puerto Vega, en el municipio de Puerto Asís. DARWIN fue encontrado con botas pantaneras, jean y un buzo diferente al que vestía el día en que fue desaparecido. Su cuerpo estaba atado en los brazos con una soga y una bufanda roja amarrada al cuello”. Los hechos ocurrieron en el sector del Km9, lugar que ha sido un corredor histórico de presencia de estructuras de tipo paramilitar. Este sector cuenta con operaciones de control de militares y extrañamente por allí transitan los insumos necesarios para el procesamiento y tráfico de cocaína.

334. 2019-02-25: En Puerto Asís, Putumayo, SONIA ROSERO, de 45 años, médica, indígena, reconocida por defender los derechos de las mujeres en el departamento, fue asesinada por desco-



nocidos. Era precandidata a la alcaldía de Puerto Asís y era una lideresa que se había caracterizado por emprender causas sociales en su municipio.

335. 2019-02-25: En Cauca, Antioquia, LILIANA HOLGUIN, de 40 años, líder de víctimas en Cauca, era integrante de la Mesa LGTBQ+ de Cauca, quien fue asesinada por desconocidos. “Su liderazgo se enfocaba en acciones de seguridad y autoprotección para mejorar las condiciones de vida de activistas y prevenir el desplazamiento forzado. También apoyaba procesos de inclusión en el municipio”. En el hecho, también asesinaron a su sobrino Fabricio Barbarán, de 26 años. Las víctimas iban en una moto entre el corregimiento Guarumo y el casco urbano de Cauca, cuando sujetos desconocidos a bordo de un vehículo los interceptaron cerca al Batallón Rifles, les dispararon con armas de fuego y huyeron del lugar. En Cauca y otros municipios del Bajo Cauca y el nordeste de Antioquia, se han registrado múltiples asesinatos y amenazas contra personas LGTBQ+ en los últimos años.

336. 2019-02-25: En Bucaramanga, Santander, JOSÉ FERNEL MANRIQUE VALENCIA, de 34 años, líder sindical, quien hacía parte de la junta directiva seccional Bucaramanga del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Industria de Materias para la Construcción -SUTIMAC-, fue asesinado por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta. José Fernel se desempeñaba como operario de la multinacional empresa cementera Cemex Colombia en donde trabajaba desde hacía diez años.

337. 2019-03-05: En Cumaribo, Vichada, MARCO ANTONIO ROMERO LOZANO, de 55 años, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Campo Alegre en la Inspección de Güerima en Cumaribo, fue asesinado por desconocidos.

338. 2019-03-11: En Caicedonia, Valle del Cauca, ANGIE TATIANA GONZÁLEZ GERENA, de 27

años, reconocida lideresa de la población LGTBQ+ fue asesinada por hombres armados. Según la denuncia: “Una de las formas más frecuentes de violencia contra personas LGBT son los ataques en espacios públicos por parte de grupos armados, bandas delincuenciales o particulares que rechazan la visibilidad de las personas LGBT en espacios públicos por considerarlas peligrosas o indeseables”.

339. 2019-03-11: En Cúcuta, Norte de Santander, FRANCISCO JAVIER CERVANTES FLORES, de 51 años, líder del asentamiento Seis Reyes, quien se caracterizó por buscar el progreso de sus vecinos y tenía el proyecto de construir un colegio para los habitantes de la zona, dado su oficio de albañil. Francisco fue asesinado mientras se encontraba junto con su esposa en su vivienda hecha de tablas y techo de zinc. Aproximadamente a las 11:25 de la noche llegaron unos hombres gritando que abrieran la puerta, inicialmente la esposa de la víctima contestó que estaba sola pero los sujetos insistieron hasta que Francisco decidió abrir la puerta y fue impactado con varios disparos que le causaron la muerte.

340. 2019-03-14: En Sácama, Casanare, ALFONSO CORREA SANDOVAL, de 44 años, líder comunal, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Cabuya desde hace tres años; fue asesinado por el ELN. Alfonso también era integrante de la Asociación Campesina y Ambiental «Manantiales Asocam», la cual trabaja por la defensa de la naturaleza, la soberanía alimentaria y los derechos humanos y que era representada por el líder en la parte alta de Tame, los municipios de Sácama y La Salina en Casanare y Chita en Boyacá. Había sido víctima de desplazamiento forzado en 1998 debido a la masacre de cinco personas cometida por parte de “Los Masetos” y miembros de la Fuerza Pública en la vereda La Cabuya.

341. 2019-03-17: En San Andrés de Tumaco, Nariño, ARGEMIRO LÓPEZ PERTUZ, líder social del



Programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos, presidente de la Junta de Acción Comunal, miembro del Comité pro acueducto Espriella-Ñambí y profesor de fútbol de los jóvenes de esta localidad; fue asesinado por paramilitares del grupo auto-denominado “Los Contadores” en su propia casa. En el acto también resultaron heridas su pareja sentimental y su madre.

342. 2019-03-17: En Corinto, Cauca, JHON JAIRO NOSCUÉ, de 18 años, campesino, integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda Miravalle y de la Guardia Campesina del punto de control del sector El Tablón. Jhon era un joven activo dentro de la comunidad, comprometido con la seguridad campesina. Fue asesinado por desconocidos mientras observaba un partido de fútbol en la cancha de su vereda.

343. 2019-03-18: En Sonsón, Antioquia, JOAQUÍN EMILIO JARAMILLO LÓPEZ, de 63 años, revisor fiscal de una Junta de Acción Comunal en el municipio de Sonsón, quien promovía proyectos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito y laboraba como comerciante, fue asesinado por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta.

344. 2019-03-22: En Villavicencio, Meta, FREDY YESID CHISCO GARCÍA, de 49 años, fundador del barrio El Rubí, miembro de la Junta de Acción Comunal del mismo sector y líder de diferentes barrios de Villavicencio, fue asesinado por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta. Entre las diferentes acciones que adelantó en favor de El Rubí se encuentra la implementación de un jarillón, el Reinado Ecológico, la siembra de árboles y la lucha por el servicio de energía. Siempre manifestó su inconformidad por la falta de apoyo e inversiones en su barrio por parte de la Alcaldía.

345. 2019-03-25: En Sevilla, Valle del Cauca, EDWIN ANDRÉS GRISALES GALVIS, de 29 años, integrante de la Red de Artistas Populares del Su-

roccidente -RAPSO- y la Red Hip-Hop de Sevilla, hermano del líder social y defensor de los derechos humanos del municipio de Sevilla Jhon Freddy Grisales, fue asesinado por desconocidos. “Su asesinato está relacionado a su activismo social, cultural y político, en tanto que su trabajo desde la Red de Hip-Hop incomodó a sectores que ven como un obstáculo la labor organizativa gestada a través del arte y la cultura en Sevilla. También denunciamos a la Fuerza Pública que no actuó a tiempo y entorpeció la tarea de atención y desplazamiento de nuestro compañero a un centro hospitalario mientras se encontraba herido de cuatro disparos en el pecho”.

346. 2019-03-27: En Puerto Rico, Caquetá, EBEL YONDA RAMOS, líder indígena, antiguo gobernador del Cabildo La Gaitana, quien denunció en numerosas ocasiones junto con la comunidad de la vereda Villa Nueva el desplazamiento del que fueron víctimas en 2010 en el marco del conflicto armado, fue asesinado por desconocidos. Ebel Yonda Ramos, fue gobernador indígena en el momento en que fue desplazada la comunidad en 2010, fue reelegido como gobernador en el 2016 durante el Proceso de Paz, situación que poco a poco permitió el regreso de los habitantes a la región, lo que permitió que el líder y agricultor regresara a trabajar a su territorio tan solo un mes atrás. Reclamante de tierras. La esposa de la víctima era la actual gobernadora del Cabildo.

347. 2019-03-28: En Arauquita, Arauca, ERICK YAMID TORRES BUITRAGO, de 22 años, líder juvenil locutor y productor radial de la emisora comunitaria Arauquita Stereo, fue asesinado por desconocidos.

348. 2019-04-06: En Curillo, Caquetá, LUCERO JARAMILLO, dirigente social y secretaria de la Junta de Acción Comunal de Puerto Valdivia fue asesinada por desconocidos con disparos de arma de fuego. La víctima participaba activamente en los procesos de sustitución de cultivos de uso ilícito en el departamento.



349. 2019-04-10: En Argelia, Cauca, POLICARPO GUZMÁN MAGÉ, de 53 años, líder campesino, defensor de derechos humanos y víctima del conflicto armado, fue asesinado por desconocidos con disparos de arma de fuego. Policarpo se desempeñaba como mototransportador, habitante del centro poblado del corregimiento El Plateado, era integrante de la Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia -ASCAMTA- filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria-Fensuagro CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca. Fue fundador y primer presidente de la Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia -ASCAMTA- Fue coordinador municipal de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”. Posteriormente debió salir en condición de desplazado forzado del municipio de Argelia a raíz de las amenazas del grupo paramilitar Los Rastrojos; había regresado al municipio después de desplazarse forzadamente al departamento del Meta, luego a la zona del Naya donde lideró procesos juveniles para regresar dos años más tarde a Argelia.

350. 2019-04-11: En La Macarena, Meta, ÁNDERSON RAMIRO GÓMEZ HERRERA, ingeniero civil y líder comunitario, quien trabajaba para el consorcio de ingenieros ART y apoyaba la formulación y presentación de proyectos de las Juntas de Acción Comunal de La Macarena en las veredas, fue asesinado por desconocidos. La víctima se encontraba apoyando los convenios solidarios en las veredas Campohermoso y Las Delicias cuando fue asesinado. “A pesar que el ingeniero no estaba afiliado a ninguna junta en particular, era su mano derecha y por esa razón las personas lo conocían como el ingeniero de las Juntas de Acción Comunal”, dentro de los proyectos que adelantó destacan varias ejecuciones de obras en la vía de La Macarena hacia San José del Guaviare, “que eran ejecutados por las

mismas comunidades mientras él las supervisaba, además de promover otros proyectos con las Juntas de Acción Comunal en Las Delicias y en los Llanos del Yari”.

351. 2019-04-12: En Riosucio, Chocó, AQUILEO MECHECHE BARAGÓN, dirigente indígena Embera de CAMIZBA-ASOREWA, el Resguardo del Río Chintadó, expresidente del Cabildo Mayor Indígena del Bajo Atrato-CAMIZBA-ASOREWA y rector desde hace siete años de la Institución Educativa Indígena Jagual y defensor de derechos humanos, fue asesinado por paramilitares. Adicionalmente, Aquileo fue uno de los líderes que encabezó la Minga del Chocó, desarrollada en el mes de noviembre del 2018, cuando más de 400 indígenas se trasladaron a la ciudad de Bogotá con el fin de exigir garantías de seguridad y vida digna en sus territorios. En el marco de esta minga, se denunciaron las múltiples amenazas recibidas por parte de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia-AGC. Las más recientes amenazas y hostigamientos sucedieron los días 25 y 27 de marzo de 2019, cuando hombres pertenecientes al grupo armado AGC ingresaron a la comunidad El Jagual con el fin de intimidar, hostigar y amenazar a toda la comunidad, y especialmente a Aquileo. Posteriormente, el día 27 de marzo, mientras la comunidad se encontraba a la espera de la llegada de la Misión Humanitaria, se desataron en este lugar enfrentamientos entre el Ejército Nacional y las AGC, dejando en medio a la población indígena de esta zona. Todos los hechos de riesgo y solicitudes de protección fueron notificados a las autoridades.

352. 2019-04-16: En Cumbal, Nariño, MIGUEL ANGEL ALPALA, líder indígena del resguardo El Gran Cumbal fue asesinado por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta. Miguel Ángel era un activo integrante de las Autoridades Indígenas de Colombia-AICO, de la Comisión de Justicia de los Pueblos Pastos y de la Escuela de Derecho Propio; además participó en la Sexta Minga Organizacional y de Integración en el Res-



guardo Indígena de Colimba, y había sido concejal de Cumbal.

353. 2019-04-22: En San Miguel, Putumayo, NIXON WILLINGTON VALENCIA COBEÑA, líder campesino, fue asesinado por desconocidos, delante de su hija de 6 años. Nixon hacía parte de Marcha Patriótica y de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria-Fensuagro.

354. 2019-04-26: En Ituango, Antioquia, ANDRÉS MAURICIO ROJAS, de 30 años, líder de la Junta de Acción comunal de la vereda Mandarín del corregimiento La Granja, fue asesinado por paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas de Colombia-AGC.

355. 2019-04-27: En Maceo, Antioquia, DIOFANOR MONTOYA URREGO, de 64 años, campesino y líder social, fue asesinado por paramilitares autodenominados Clan del Golfo. Diofanor había trabajado durante 40 años en la Junta de Acción Comunal de la vereda La Unión en Maceo, Antioquia y acompañaba procesos sociales con la población de adultos mayores.

356. 2019-04-28: En Leiva, Nariño, MARCO ANTONIO ADRADA VIANA, líder campesino y actual fiscal de la Junta de Acción Comunal de El Sauce, fue asesinado por desconocidos. Era considerado un reconocido líder por la comunidad debido a que desde hacía 35 años hacía parte de la Junta de Acción Comunal ocupando diferentes cargos. Durante el ataque estaba con su esposa y su hijastro, menor de edad.

357. 2019-05-02: En Ituango, Antioquia, JOHN SALAS BARRERA, de 38 años, miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda Quebrada del Medio del municipio de Ituango fue asesinado por desconocidos. La víctima laboraba como tendero en la zona rural y lideraba diferentes procesos sociales con la comunidad, en la actualidad estaba coordinando el Comité de deportes.

358. 2019-05-07: En Morales, Bolívar, BELISARIO ARCINIEGA GARCÍA, de 39 años, líder comunal y precandidato al concejo municipal, fue asesinado por guerrilleros del ELN, mientras se desplazaba en una motocicleta en compañía de su compañera sentimental. Un subversivo, hizo descender de la motocicleta a la compañera de Belisario y se subió como parrillero, luego se llevó al líder social metros adelante bajo el pretexto de que dicha organización necesitaba conversar con él, pero su cuerpo apareció poco tiempo después con disparos de arma de fuego.

359. 2019-05-07: En Saravena, Arauca, DIDIER FERNEY GONZÁLEZ, de 27 años, líder campesino y de procesos juveniles, delegado de la Asociación Juvenil y Estudiantil Regional-ASOJER- del municipio de Fortul e integrante de la Guardia Interétnica, Campesina y Popular del Centro Oriente, fue asesinado por desconocidos. ASOJER es un colectivo de no violencia, que trabaja por la Objeción de Conciencia al Servicio Militar Obligatorio ante el Ejército y los grupos armados. En el mismo hecho, resultó herido Edwin Martínez, quien se desplazaba en una motocicleta junto con Didier.

360/361. 2019-05-08: En Santa Bárbara, Nariño, MILTON HERNÁNDEZ, de 30 años, líder social, CARLOS DANIEL OBANDO, de 30 años, líder social y su padre Carlos Obando, de 55 años, fueron asesinados por desconocidos. Carlos Daniel era presidente del Consejo Menor de la Cuenca del río Iscuandé y había sido candidato al Concejo Municipal de Santa Bárbara en 2015 por el partido Unión Patriótica. Milton fue un líder afrodescendiente muy activo del Consejo Menor de la Cuenca del río Iscuandé. Las tres víctimas fueron detenidas en el río Iscuandé por un grupo armado y llevados a un lugar desconocido. Después de más de 24 horas, sus cuerpos fueron hallados en la zona de Playa Bellavista.

362. 2019-05-10: En Morales, Bolívar, WILMAR CARVAJALINO CARVAJALINO, de 48 años, fue



asesinado por integrantes del ELN. Wilmar era conductor de un vehículo que pertenecía a la Federación Agrominera del sur de Bolívar y prestaba servicios a los proyectos productivos de las asociaciones de productores del corregimiento Micoahumado. Carvajalino era reconocido en la comunidad por ser un líder activo para mejorar el bienestar de la región, y también estaba vinculado como socio de la cooperativa de transporte Cootransmic.

363. 2019-05-14: En Caloto, Cauca, DANIEL EDUARO ROJAS ZAMBRANO, de 44 años, fue asesinado por desconocidos. Daniel, desde diciembre de 2018 se desempeñaba como presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda López Adentro y la comunidad lo reconocía como un promotor del deporte en los jóvenes, además de hacer un acompañamiento permanente a los procesos de control territorial. Había recibido amenazas en ocasiones anteriores.

364. 2019-05-15: En Puerto Rico, Caquetá, BENEDICTO VALENCIA, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Miraflores, fue asesinado por disidencias de las FARC. Benedicto había comenzado en 2008 como afiliado de la Junta de Acción Comunal, luego fue secretario y llegó a ser presidente en varias ocasiones por su compromiso con la comunidad. Adelantaba proyectos relacionados con las vías comunitarias, el transporte escolar y la defensa del territorio. Con anterioridad había sido víctima de amenazas, desplazamiento forzado y abandono forzoso de sus tierras.

365. 2019-05-16: En Ocaña, Norte de Santander, MARÍA DEL CARMEN FLOREZ, lideresa comunal del barrio Altos del Norte, fue asesinada por guerrilleros del EPL que se movilizaban en motocicleta. María del Carmen era una mujer bisexual.

366. 2019-05-16: En Vijes, Valle del Cauca, AYDALI ORTEGA MARULANDA, auxiliar de enfermería en el Hospital Local de Vijes, presidenta

de la Junta de Acción Comunal de Los Hispanos, corregimiento El Porvenir y madre de dos hijos, fue asesinada por desconocidos que se movilizaban en motocicleta. En 2015 había presentado denuncias por amenazas en su contra y su esposo fue asesinado en octubre de 2017.

367. 2019-05-17: En Balboa, Cauca, GUILLERMO LEÓN RENGIFO RAMIREZ, de 31 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Capitanes del municipio de Balboa, fue asesinado por desconocidos. Guillermo también era agricultor y hacía servicios como mototaxista.

368. 2019-05-20: En Samaniego, Nariño, PAULA ANDREA ROSERO ORDOÑEZ, de 47 años, personera municipal de Samaniego, fue asesinada por hombres armados, hacia las 7 p.m., en el sitio El Romboide. Se había caracterizado por ser una destacada líder y defensora de derechos humanos en su comunidad.

369/370. 2019-05-23: En San José de Uré, Córdoba, JADER LEONEL POLO BALTAZAR y JADER MANUEL PERTUZ POLO, ambos de 24 años, líderes sociales y líderes del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos-PNIS fueron asesinados por paramilitares. Más de una decena de hombres vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares se presentaron como miembros del grupo armado autodenominado “bloque Virgilio Peralta Arenas” o “Caparros”, acompañados por miembros del “Nuevo Frente 18”, fuertemente armados incursionaron al corregimiento Brazo Izquierdo, sacaron de sus hogares forzosamente a todas las familias que viven en la zona céntrica del corregimiento, apuntando con sus armas a los civiles, sin importar si eran niños, adultos mayores, personas en discapacidad o mujeres en embarazo. A la gran mayoría los acostaron en el suelo, insultándoles, amedrentándolos con amenazas de muerte. Entre las víctimas de la incursión armada, selectivamente sacaron de sus hogares y asesinaron a los campesinos: Jader Polo y Jader Pertuz. Jader Pol



además era identificado como un gestor de paz en su región.

371. 2019-05-24: En Nunchía, Casanare, CONCEPCIÓN CORREDOR, de 42 años, campesina lideresa social, gestora de proyectos con mujeres y militante del partido Alianza Verde, fue asesinada por desconocidos. Concepción había sido parte de la Comisión de Mujeres del mismo partido político y había sido presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Pradera hace más de siete años. Concepción era hermana de Eduardo Alfonso Pérez, precandidato por el Partido Verde al Concejo municipal de Nunchía, y de Blanca Corredor, precandidata al Concejo municipal del mismo municipio por el partido Centro Democrático.

372. 2019-05-30: En Santa Marta, Magdalena, LUIS JOAQUÍN TRUJILLO GARCÍA, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Quebrada del Sol fue asesinado por paramilitares autodenominados Los Pachencia.

373. 2019-06-01: En La Playa, Norte de Santander, DAGOBERTO ÁLVAREZ, de 36 años, líder social, tesorero de la Junta de Acción Comunal de la vereda Miraflores, fue asesinado por desconocidos. Había recibido amenazas y se habían solicitado medidas de protección.

374. 2019-06-06: En Caloto, Cauca, JEFFERSON TROCHEZ SECUÉ, de 17 años, fue asesinado por miembros de la Policía Nacional, con un impacto de proyectil, en medio de una acción adelantada por miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios-ESMAD en contra de los liberadores de la madre tierra. A pesar de que Jefferson que se encontraba gravemente herido, un grupo del ESMAD lo arrastró hacia otro sitio y durante alrededor de media hora lo golpearon repetidamente. Durante estos hechos resultó herido Alexander Quiguanás Velasco de 19 años de edad. Jefferson era integrante de la Guardia Campesina de Caloto, la Junta de Acción Comunal-JAC de la ve-

reda El Carmelo, la Asociación de Trabajadores Pro-Constitución Zonas de Reserva Campesina de Caloto-ASTRAZONACAL filiales de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria-Fensuagro CUT, el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y de la Coordinación Social y Política de Marcha Patriótica en el Cauca.

375. 2019-06-06: En Coveñas, Sucre, JULIAN QUIÑONES UÑATE, de 31 años, líder social, presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Guayabal. Fue asesinado con disparos de arma de fuego por desconocidos que se desplazaban en una motocicleta. Había denunciado amenazas de muerte en su contra desde octubre de 2018 y en razón a ello la Policía Nacional le pasaba revistas periódicas. Las amenazas que había recibido tenían relación con las denuncias que él instauró por presuntas irregularidades en varias obras inconclusas del municipio.

376. 2019-06-06: En San Andrés de Tumaco, Nariño, LEIDY JACKELINE BURGOS PAÍ, de 18 años, estudiante del grado 11 de la Institución Educativa Indígena Técnica Agroambiental Bilingüe Awá, fue desaparecida y asesinada por desconocidos. Ella fue desaparecida después de la Asamblea General en la que participó los días 4 y 5 de junio. Su cuerpo sin vida fue encontrado el día 7 de junio cerca de su casa, con varios golpes y tres disparos de arma de fuego. La joven integraba la guardia Indígena y pertenecía al Resguardo Honda Río Güiza jurisdicción del municipio de Barbacoas (Nariño).

377. 2019-06-07: En Cali, Valle del Cauca, HELBERTH ALEXANDER CASTILLO, coordinador de la Comisión de Juventudes de la Junta de Acción Comunal IV Centenario Guaraní Valle, fue asesinado por desconocidos.

378/379. 2019-06-09: En López de Micay, Cauca, ADOLFO CAICEDO CAICEDO, de 40 años, líder destacado en el río Joli y ÓSCAR CAICEDO



CAICEDO, de 37 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Playa Menuda en el Consejo Comunitario de Sanjoc, hermanos entre sí, fueron desaparecidos por desconocidos. Por los rumores y comentarios de los moradores de la zona, al parecer los desaparecieron, los asesinaron y los tiraron al río Plateado, pero hasta el momento en que se registró el caso no se han encontrado sus cuerpos.

380/381. 2019-06-10: En Corinto, Cauca, UVER NEY VILLANO, de 31 años y FREIMAN BAICUE, de 45 años, fueron asesinados por desconocidos que se movilizaban en motocicleta. Freiman Baicué era padre de cinco hijos, habitante de la vereda Las Guacas e integrante de la Guardia Campesina. Uver Ney era habitante de la vereda Las Guacas. Ambos pertenecían a la Asociación de Trabajadores Campesinos Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto -ASTRA-ZONAC- filial de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria-Fensuagro CUT, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-, al Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y a la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica - Cauca; recientemente participaron en la Minga Social por la Defensa de la Vida, el Territorio, la Democracia, la Justicia y la Paz. Las dos víctimas se destacaban por su participación activa en la defensa del territorio y la construcción de proyectos socio productivos en la comunidad.

382. 2019-06-17: En Algeciras, Huila, GUSTAVO ZAPATA RAVES, de 63 años, oriundo de Puerto Asís (Putumayo), fue asesinado por desconocidos. “En Algeciras era reconocido por ser un líder social de la región, su última aparición en luchas sociales fue en la toma de predios para la construcción de vivienda para las familias más necesitadas de la despensa agrícola”.

383. 2019-06-21: En Tierralta, Córdoba, MARÍA DEL PILAR HURTADO MONTAÑO, de 34 años, lideresa social y madre de cuatro hijos, asesina-

da por paramilitares autodenominados Clan del Golfo. María del Pilar se estaba despidiendo de uno de sus cuatro hijos hacia las 7:35 de la mañana. A pocos pasos de la puerta de su vivienda, dos hombres armados que se movilizaban en motocicleta se acercaron a la mujer y le dispararon delante de su hijo. La víctima había tenido amenazas en su contra por denuncias sobre narcotráfico que hizo a través de la Fundación de Víctimas Adelante con Fortaleza-Funvivor y aparecía días antes de su asesinato en un panfleto en el cual se referenciaba a la mujer como: ‘la mujer del chatarrero’, el cual circuló en las calles y establecimientos de Tierralta con un logotipo que identifica a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. María del Pilar llegó a este municipio en 2018 proveniente de Puerto Tejada, Cauca. En el asentamiento fue vocera de las familias ante los dueños de los terrenos y la alcaldía, proponiendo a esta última un acuerdo de reubicación.

384. 2019-06-23: En Caloto, Cauca, CARLOS ALBERTO BISCUÉ LARGO, de 30 años, comunero del Resguardo indígena de Huellas, quien hacía parte de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Credo en Caloto y era un reconocido líder en su resguardo, fue asesinado por desconocidos. También fue asesinado Yordan Pequi, comunero del Resguardo indígena de López Adentro.

385. 2019-06-23: En Pital, Huila, URIEL PIRANGA VALENCIA, de 40 años, con 4 hijos, ex Cacique del Resguardo Maticurú del municipio de Milán ubicado al noroccidente de Caquetá, fue asesinado por desconocidos con arma blanca. Uriel había liderado el Resguardo Indígena de Maticurú por dos periodos consecutivos como Autoridad Tradicional (2016-2017) y Representante Legal; además se caracterizaba por su gestión ante las instituciones y conciliador en su comunidad. El líder también había participado en la Escuela de Formación Indígena Nacional -EFIN- y a su vez, había acompañado los procesos organizativos del Consejo Regional Indígena del Orteguaza Medio Caquetá-Criomc. Uriel se



había trasladado 20 días antes al Huila para trabajar como recolector de café en este municipio por la falta de oportunidades económicas en su municipio.

386. 2019-06-26: En Montelíbano, Córdoba, MANUEL GREGORIO GONZÁLEZ SEGURA, miembro del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS- y reclamante de tierras, fue asesinado por paramilitares. Fue desaparecido el día 26 y su cuerpo hallado al día 27 de junio de 2019.

387. 2019-06-26: En Tuluá, Valle del Cauca, JOSÉ ARLED MUÑOZ GIRALDO, de 54 años, fiscal de la Fundación Afro Unidos del Pacífico e integrante de la Mesa de Víctimas de Tuluá, donde defendía los derechos de las personas víctimas del conflicto armado en condición de discapacidad, fue asesinado con arma de fuego por desconocidos que se movilizaban en motocicleta. José había sido desplazado forzosamente siete años atrás de los municipios de Belén de Umbría y Anserma, Risaralda, luego de ser víctima de un atentado por parte de las Autodefensas Unidas de Colombia -AUC-. También fue amenazado debido a la labor que desempeña en Tuluá y había recibido una llamada intimidante la semana pasada, en donde le pedían que saliera del municipio, pero por temor a represalias decidió no denunciar.

388. 2019-07-03: En El Copey, Cesar, TATIANA PAOLA POSSO ESPITIA, de 36 años, lideresa social, quien iba a ser candidata para el concejo del municipio de El Copey, con el aval del partido Colombia Justa Libres, fue asesinada por desconocidos con arma de fuego. En el mismo hecho resultó herido Wilson Antonio Ortega, que se encontraba con ella y habría intentado protegerla. Nueve meses atrás, su esposo Alfredo Fontalvo fue asesinado también por sicarios con disparos en la cabeza en su sitio de trabajo, un hogar geriátrico en el barrio El Bosque. En un comunicado, la Red Nacional en Democracia y Paz manifestó que “Posso Espitia, era una lideresa social que es-

taba comprometida con la ayuda humanitaria a personas vulnerables y víctimas del conflicto armado interno que continúa sufriendo Colombia”.

389. 2019-07-06: En San José de Uré, Córdoba, MANUEL OZUNA TAPIAS, de 67 años, agricultor perteneciente a la Asociación de Campesinos del sur de Córdoba -ASCSUCOR- fue asesinado por paramilitares; su cuerpo fue hallado decapitado. “Osuna trabajaba en temas de sustitución de cultivos y era defensor de tierras”.

390. 2019-07-12: En Toro, Valle del Cauca, JORGE ORLANDO ORDOÑEZ VANEGAS, de 29 años, líder social de su comunidad en el norte del departamento, candidato por Cambio Radical al concejo municipal, trabajaba como maestro de obra, fue asesinado con arma de fuego cuando estaba laborando en la zona central del municipio.

391. 2019-07-19: En La Montañita, Caquetá, ARBEY RAMON VARGAS, de 37 años, tesorero del Comité de Trabajo del caserío Miramar en el municipio de La Montañita, quien impulsaba la construcción de una carretera en la zona, fue asesinado por desconocidos con arma de fuego.

392. 2019-07-20: En Gigante, Huila, HUMBERTO DIAZ TIERRADENTRO, de 55 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Guadalupe, fue asesinado por disidencia de las FARC-EP que se movilizaban en una motocicleta.

393. 2019-07-27: En Cumaribo, Vichada, JOSÉ DEL CARMEN JARA ARDILA, líder e integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Gran Reforma; fue desaparecido, torturado y asesinado por desconocidos. Su cuerpo apareció dos días después.

394. 2019-07-27: En Puerto Rico, Caquetá, YISELA TRUJILLO DUARTE, lideresa ambiental que había estado al tanto de los daños ambientales que podría ocasionar la construcción de una hidroeléctrica en el municipio, fue asesinada por



desconocidos con disparos de arma de fuego. En el hecho también murió su esposo llamado Uriel Molano González. Yissela también estaba inscrita como víctima del conflicto armado en la Unidad para la Atención Integral a las Víctimas. En el lugar se encontraba uno de los hijos de la pareja, quien tuvo que presenciar el atentado.

395. 2019-07-28: En Bagadó, Chocó, PABLO EMILIO CAMPO TEQUIA, líder indígena del resguardo Alto Andágueda, defensor de los recursos naturales en su resguardo, fue asesinado por desconocidos. Su trabajo estaba centrado en la protección de zonas donde se practicaba la minería ilegal y en donde hacía presencia el ELN. En esa misma semana, el grupo paramilitar Auto-defensas Gaitanistas de Colombia -AGC- amenazó a 84 indígenas que se vieron obligados a desplazarse a un municipio cercano.

396. 2019-08-01: En Caloto, Cauca, GERSAIN YATACUÉ ESCUÉ, de 25 años, indígena y coordinador de la guardia de la vereda San Julián, fue asesinado por guerrilleros disidentes de las FARC-EP.

397. 2019-08-01: En Soledad, Atlántico, ARIEL LÓPEZ ROMERO, de 43 años, líder de la comunidad LGTBIQ+ fue asesinado por desconocidos, en el barrio Las Moras, quienes utilizaron como método de homicidio el degollamiento. Según la denuncia: “Ariel, era miembro activo de Caribe Afirmativo, maestro de idiomas y participaba frecuentemente en talleres de formación que buscaban proteger los derechos de las personas LGBTI”.

398. 2019-08-03: En Corinto, Cauca, JOSÉ EDUARDO TUMBO, de 34 años, campesino, defensor de derechos humanos, integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Vergel en el municipio de Caloto, fue asesinado con arma de fuego por desconocidos. José Eduardo también era integrante de la Asociación de Trabajadores Pro-Constitución Zonas de Reserva Cam-

pesina de Caloto -ASTRAZONACAL- filial de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria-Fensuagro CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca. Recientemente participó en la Minga Social por la defensa de la vida, el territorio, la democracia y la paz en el municipio de Cajibío.

399. 2019-08-04: En Toribío, Cauca, ENRIQUE GUEGIA MEJÍA, indígena, médico ancestral y presidente de una Junta de Acción Comunal de la zona, fue asesinado por desconocidos que se movilizaban en motocicleta. Enrique iba a participar en una actividad en nombre de Gersaín Yatacué, un miembro de la guardia indígena asesinado tres días antes.

400. 2019-08-06: En Frontino, Antioquia, LUIS ALBERTO JUMÍ BAILARÍN, de 16 años, murió luego que guerrilleros del ELN sostuvieran un combate con paramilitares autodenominados Clan del Golfo. Luis Alberto pertenecía a la Guardia Indígena Embera, a la comunidad Amparradó Alto de Dabeiba y era muy reconocido por su disciplina como guardia. En el hecho también murieron otras dos personas, una de ellas llamada Yamile Guerra, y otra fue herida.

401/402. 2019-08-10: En Caloto, Cauca, KEVIN MESTIZO COICUÉ, de 23 años, guardia indígena y presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Francisco y EUGENIO TENORIO, de 46 años, agricultor, llevaba 6 años como guardia indígena, fueron asesinados por desconocidos quienes atacaron con disparos de arma de fuego un bus escalera (chiva) que transportaba a integrantes de la comunidad indígena de Caloto. Cinco personas más fueron lesionadas: Leonel Coicué, Sandra Milena Pilcué, Aurelino Ñuscué Julicué, Julio Taquinas y el menor de edad Edinson Edgardo Rivera, de 7 años de edad.



403. 2019-08-15: En San Jacinto del Cauca, Bolívar, LUIS EDUARDO CALDERA VILLAMIZAR, de 45 años, presidente de la Junta de Acción Comunal del municipio de San Jacinto del Cauca, agricultor, comerciante y aspirante al concejo municipal, fue asesinado por desconocidos.

404. 2019-08-18: En Medellín, Antioquia, ÁNDERSON PINO CASTAÑO, líder comunitario quien se desempeñaba como músico de la agrupación juvenil Código Ocho, agrupación que proyectaba películas a los niños y que promovía la recreación y el deporte, fue asesinado por desconocidos.

405. 2019-08-25: En Gigante, Huila, DANILO OLAYA PERDOMO, de 60 años, campesino, productor de panela y actual presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Alto Cachaya, fue asesinado por guerrilleros disidentes de las FARC-EP.

406/407/408. 2019-09-01: En Suárez, Cauca, AIDÉ TROCHEZ, líderesa social, representante de la Mesa de Víctimas municipal, HÉCTOR GONZÁLEZ, de 38 años, líder social, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Brisas, y LAVEDIS RAMOS, líderesa social, dirigente rural seguidora de la campaña de la vereda Manzano, fueron asesinados por hombres armados, junto con Karina García Sierra, abogada, candidata a la alcaldía por el partido Liberal; Blanca Otilia Sierra, de 56 años, madre de la candidata y Jeison Camilo Obando, candidato al concejo municipal de Suárez por el partido Liberal. Todas las víctimas se desplazaban en una comitiva y hombres armados atacaron con granadas y ráfagas de fusil el vehículo donde se movilizaban, para posteriormente proceder a incinerarlo. La candidata Karina García había denunciado a través de videos conocidos en redes sociales que, en varias ocasiones, hombres armados le habían expresado a su equipo de campaña, que no permitirían la publicidad electoral de García Sierra y que, al contra preguntarle sobre si esto pasaba con los demás

aspirantes, los hombres respondieron “No”. La candidata Karina García meses atrás había denunciado amenazas en su contra por parte de otros actores armados y contradictores políticos.

409. 2019-09-02: En Tame, Arauca, MAGDALENA COCUBANA, de 70 años, líderesa indígena, perteneciente a la comunidad Macarieros del pueblo Makaguán, fue asesinada por desconocidos con arma blanca. Magdalena “luchaba por los derechos de su comunidad, el respeto de las tradiciones étnicas y la preservación de la memoria histórica y cultural de su etnia”.

410. 2019-09-03: En Guapi, Cauca, VÍCTOR CAMPAZ, de 60 años, quien fue autoridad local étnica con reconocimiento de la comunidad como miembro de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Chanzará en el municipio de Guapi, fue asesinado por desconocidos. En el hecho fue herido otro hombre y una mujer fue raptada y liberada al día siguiente. Las tres víctimas se movilizaban en una lancha cuando fueron abordados por hombres armados que le dispararon a Víctor, quien cayó al río, su cuerpo fue encontrado tres días después.

411. 2019-09-05: En Maceo, Antioquia, FERNANDO JARAMILLO VÉLEZ, de 63 años, líder social y ambiental, fue asesinado por desconocidos. Fernando había denunciado en su vereda en repetidas ocasiones que los trabajos de minería estaban afectando el medio ambiente y la salud de su comunidad, incluso llegó a liderar una protesta en su territorio contra las empresas mineras. Fernando también se había negado a vender su propiedad para la explotación minera. Un hombre armado llegó hasta su hogar, en donde Fernando se encontraba compartiendo con su familia y fue atacado con disparos de arma de fuego.

412/413. 2019-09-05: En Santa Fé de Antioquia, Antioquia, LEÓN GILBERTO ALCARAZ y WILDER ELÍAS GODOY, campesinos cultivadores de



café y líderes sociales, fueron asesinados por desconocidos con disparos de arma de fuego. León Gilberto fue presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Milagrosa en el municipio de Santa Fe de Antioquia entre el periodo 2013 y 2016, era reconocido por su liderazgo en el sector. Wilder fue el vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Milagrosa en el mismo periodo. León Gilberto y Wilder impulsaban la siembra de café entre los habitantes del municipio como una alternativa económica. En la zona hay presencia del Clan del Golfo.

414. 2019-09-06: En San Andrés de Tumaco, Nariño, JOSÉ CORTÉS SEVILLANO, afro, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Carmen, fue asesinado por un desconocido con arma de fuego. José era licenciado en educación física, profesor y líder social de Llorente. Adicionalmente, era miembro de la Asociación Porvenir Campesina, ASOPORCA y también ejercía liderazgo en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos-PNIS.

415. 2019-09-08: En Páez, Cauca, MARIO ALBERTO ACHICUÉ, de 26 años, guardia indígena, defensor del territorio y de los derechos de la comunidad, fue asesinado por desconocidos. Su cuerpo fue encontrado con un golpe en la parte derecha del cráneo y otro en la boca. Mario Alberto era del resguardo indígena de Avirama y miembro activo del resguardo indígena de Lame, donde era su lugar de procedencia.

416. 2019-09-08: En Cartagena del Chairá, Caquetá, YUNIER MORENO JAVE, líder comunitario e integrante de la Asociación de desplazados de la vereda Peñas Coloradas y de una organización de comunidades afrodescendientes, fue asesinado por guerrilleros disidentes de las FARC-EP. Yunier también había mostrado interés en postularse para ser elegido concejal del municipio.

417. 2019-09-13: En Santa Rosa del Sur, Bolívar, GUSTAVO PÉREZ ARÉVALO, de 58 años, cam-

pesino dirigente social y defensor de derechos humanos, fue asesinado por guerrilleros del ELN. Gustavo formaba parte de la asociación Santa Rita y la corporación Sembrando futuro de Paz, además era delegado de la mesa local de víctimas de La Candelaria. Tiempo atrás fue amenazado por paramilitares, había solicitado protección por parte del Estado pero nunca fue atendida su petición. Una fuente regional sostuvo que: “La víctima perteneció al ELN en los años ochenta y noventa”.

418. 2019-09-13: En Maicao, La Guajira, JOSÉ MANUEL PANA EPIEYÚ, de 62 años, líder indígena, miembro de la comunidad Wayúu e integrante de la Junta Autónoma Mayor de Palabrereros por los Derechos Humanos y autoridad tradicional de Karaquita; fue asesinado por desconocidos que lo obligaron a descender de un vehículo y le dispararon. José participó como conciliador para la resolución de conflictos en la comunidad de Jurpimana, apoyó la creación del sistema normativo Wayúu en articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz, y denunció problemáticas de exterminio y corrupción estatal ante la Unión Europea. José estuvo exigiéndole desde su territorio a la multinacional Cerrejón que los territorios indígenas eran sagrados y no eran objeto de negociaciones para el extractivismo.

419. 2019-09-20: En Solano, Caquetá, VÍCTOR MANUEL CHANIT AGUILAR, de 63 años, líder y exgobernador del resguardo indígena de Aguas Negras, fue torturado, desaparecido y asesinado por tropas del Ejército Nacional. “El resguardo fue invadido por un grupo armado que se llevó al exgobernador contra su voluntad. Dos días después fue encontrado el cuerpo sin vida de Chanit, cerca de unos cultivos de plátano. Aunque no se puede confirmar la identidad del grupo que secuestró a Chanit, algunos miembros de la comunidad indígena manifiestan que el principal responsable sería el Ejército, debido a que encontraron huellas de botas militares cerca a su vivienda, al igual que en el lugar donde se en-



contró el cuerpo. Además, han informado que la distancia del lugar donde se encontró el cuerpo y el sitio del grupo de militares es de aproximadamente 40 metros”.

420. 2019-09-26: En Páez, Cauca, MARLON FERNEY PACHO, de 24 años, indígena, autoridad local en función como secretario del cabildo del resguardo de Tálaga, fue asesinado por desconocidos fuertemente armados.

421. 2019-09-26: En Patía, Cauca, JAIRO JAVIER RUIZ HERNÁNDEZ, líder campesino y fundador de la Asociación Campesina de Trabajadores de Balboa -ASCATBAL-, fue asesinado por desconocidos con arma de fuego. También era integrante de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria-Fensuagro, hacía parte de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC-, de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca, del comité veredal de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana -COCCAM- y del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS-.

422/423. 2019-09-29: En Tarazá, Antioquia, ALEX FERNANDO SALCEDO, de 27 años y CRISTIAN SÁNCHEZ, de 25 años, líderes sociales, fueron asesinados por desconocidos, a las 8:30 p.m., en el corregimiento La Caucana. En el mismo hecho resultaron heridas cinco personas. Alex y Cristian Sánchez eran integrantes de la Asociación de Cacaocultores de Tarazá -ACATA- y pertenecían al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS-.

424. 2019-09-29: En Tarazá, Antioquia, ALBERT ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ, de 21 años, promotor rural, quien trabajaba con la asistencia técnica al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito -PNIS-, fue asesinado por paramilitares en la vereda Las Acacias.

425. 2019-10-04: En Toribío, Cauca, DUMAR NOÉ MESTIZO ESCUÉ, muralista y diseñador indígena, fue asesinado por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta. Dumar acompañó el programa Generaciones Étnicas con Bienestar, realizaba murales en la comunidad, era dinámico y muy creativo. Dumar era integrante del Movimiento Juvenil Álvaro Ulcué Chocué, donde era profesor de artes, enseñaba pintura, tejido y danza; ofrecía a los jóvenes un espacio sano y los incentivaba a pensar en proyectos de vida ya que, para el líder, el arte era el mecanismo de defensa frente al reclutamiento forzado por parte de grupos armados ilegales. También era parte de la Asociación Indígena Avelino Ul, una organización que articula con el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano (PUPSOC) y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica. La víctima fue una de las personas que embellecieron el casco urbano de Toribío con su trabajo, tras la firma de la paz con la guerrilla de las FARC-EP, en el 2017. Tras el asesinato de este artista, circuló un panfleto anunciando una “limpieza social” en los municipios de Toribío, Corinto, Caloto y Santander de Quilichao firmado por un grupo autodenominado Cartel de Sinaloa. Dumar era hijo del líder Marino Mestizo, asesinado por actores armados en 2009.

426. 2019-10-13: En Toribío, Cauca, KIWE THWGNA TORIBIO CANAS VELAZCO, líder y guardia indígena, fue asesinado por desconocidos encapuchados que llegaron a su vivienda. Kiwe era el esposo de la coordinadora de salud del plan de vida.

427. 2019-10-13: En Barbacoas, Nariño, LILIA PATRICIA GARCÍA, de 43 años, lideresa indígena Awá, fue asesinada por un desconocido encapuchado. La lideresa se desempeñaba como secretaria del Cabildo Indígena Awá de Watsalpí desde hace 8 años y realizaba los trámites de constitución legal del Resguardo ante las instituciones del Estado. El 25 de junio de 2015 fue asesinado su hijo de 15 años de edad, quien fue reclutado por



el grupo paramilitar “Los Rastrojos”, después de estar a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entidad que no garantizó su protección. Lilia era esposa del gobernador del cabildo del territorio ancestral de Watsalpi.

428. 2019-10-14: En Santander de Quilichao, Cauca, ALEXANDER MULATO CAIPE, líder comunal integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda Niguala, fue asesinado por desconocidos, en horas de la madrugada en la vereda San Antonio, distante a 30 minutos del casco urbano de la población.

429. 2019-10-17. En Calarcá, Quindío, CONSTANTINO RAMÍREZ BEDOYA, líder indígena, fue asesinado por desconocidos con arma de fuego. Constantino era uno de los máximos líderes del Pueblo Indígena Embera en el departamento del Quindío, fue fundador de la Organización Regional Indígena del Quindío -ORIQUN-, de la cual fue en varias ocasiones Consejero Mayor, también se desempeñó como consejero de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, donde trabajaba hacía más de 20 años representando a estas comunidades indígenas de la región.

430. 2019-10-17: En Riohacha, La Guajira, ONEIDA EPIAYÚ, lideresa de la Alta Guajira, reconocida por su activismo social y por las denuncias que venía realizando en contra de la corrupción que se presenta al interior del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en La Guajira, fue asesinada por desconocidos con arma de fuego, mientras almorzaba en un restaurante. En el hecho su esposo fue herido de gravedad junto con otras tres personas: José González, Juan Enrique Peña Brito, Yorgelis González Redondo y una persona sin identificar.

431. 2019-10-19: En Santa Rosa de Cabal, Risaralda, NELSON ANDRÉS TRUJILLO CORREA, de 22 años, líder juvenil, fundador del grupo Juvenil Fundación JAS y Cesar Augusto Acevedo Ángel, fueron asesinados por desconocidos que los ata-

caron con arma de fuego, mientras hablaban en la calle. La Fundación JAS se enfoca en apoyar, enseñar y guiar a los jóvenes sobre otras alternativas de vida, ya que se enfrentan a un ambiente de venta de estupefacientes, robo y asesinato. Además, Nelson apoyaba la campaña política de un candidato a la alcaldía en el municipio. Nelson había sido víctima de amenazas previamente.

432. 2019-10-27: En Corinto, Cauca, FLOWER JAIR TROMPETA PAVI, líder campesino y defensor de derechos humanos, fue asesinado por tropas del Batallón de Alta Montaña 8 del Ejército Nacional, quienes además lo detuvieron y torturaron. La víctima era integrante de la Asociación de Trabajadores Pro-construcción de Zonas de Reserva Campesina de Caloto -ASTRAZONACAL-. La comunidad, a su vez, denunció que “el Ejército pretendió hacer pasar al líder campesino como un miembro de la disidencia de las FARC-EP muerto en combate (“Falso Positivo”). El Ejército emitió un comunicado donde señala que Flower fue muerto en combate”.

433/434. 2019-10-28: En Cartagena del Chairá, Caquetá, GUSTAVO MONTOYA y RONALD RODRÍGUEZ, líderes comunales, fueron asesinados por disidentes de las FARC-EP. Gustavo se desempeñaba como vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Esperanza, y Ronald era integrante del Comité de Convivencia y Conciliación de la misma. “Sus liderazgos se centraban en velar por el bienestar de la comunidad y desarrollar iniciativas para mejorar sus condiciones”.

435/436/437/438/439. 2019-10-29: En Toribío, Cauca, CRISTINA TAQUINÁS BAUTISTA, lideresa y autoridad Nej Wesx, una de las seis máximas autoridades indígenas del resguardo, los guardias indígenas JOSE GERARDO SOTO, JAMES WILFREDO SOTO, ELIODORO POLO y ASDRUBAL CAYAPÚ KIWE THEGNA, líderes sociales indígenas, fueron asesinados por disidentes de las FARC-EP del Frente Dagoberto Ramos. En el he-



cho fueron lesionados los comuneros José Norman, Matías Montano, Crescencio Peteche, Dora Mesa y Rogelio Taquinás. Los hechos ocurrieron cuando la lideresa y los guardias indígenas intentaron impedir el secuestro de otros comuneros.

440. 2019-10-31: En Chigorodó, Antioquia, GILBERTO DOMICÓ DOMICÓ, de 50 años, guardia indígena del pueblo Emberá Eyábida en el resguardo Polines, fue asesinado por paramilitares.

441. 2019-11-02: En Patía, Cauca, DANIEL PASCUAL GONZÁLEZ, de 28 años, agricultor, líder ganadero y cafetero, quien hacía parte del Movimiento Campesino de Cultivadores de Coca y del Movimiento Marcha Patriótica, fue desaparecido y asesinado por desconocidos mientras iba a realizar un trabajo como transportador, ya que él tenía un carro en el que realizaba viajes a otras veredas del municipio y, al parecer, unos hombres lo contrataron para un servicio, pero el vehículo fue encontrado abandonado en el sector de Pureto en la vía al municipio de Balboa. Su cuerpo fue hallado en zona rural veinte días después.

442. 2019-11-03: En Toribio, Cauca, JESÚS EDUARDO MESTIZO YOSANDO, de 43 años, comunero indígena y defensor de derechos humanos, fue asesinado por desconocidos en la vereda La Palma, inspección de policía Tacueyó.

443. 2019-11-03: En Pereira, Risaralda, LUIS EUGENIO MUÑOZ DUQUE, de 63 años, fue asesinado por paramilitares. La víctima era presidente de las Juntas Administradoras Locales -JAL- de Pereira y líder de las mismas a nivel nacional.

444. 2019-11-06: En Cáceres, Antioquia, LUIS ENRIQUE DE LA CRUZ SUÁREZ, de 43 años, agricultor e integrante de la guardia indígena de Cáceres, perteneciente a la comunidad Senú, fue asesinado por desconocidos en horas de la madrugada, en la vía que conduce de este municipio a la vereda El Tigre en el Bajo Cauca Antioqueño.

445. 2019-11-08: En Santa Isabel, Tolima, CARLOS ALDAIRO ARENAS SALINAS, de 44 años, fue asesinado por desconocidos. El líder ambiental y reconocido defensor del Páramo de Santa Isabel trabajaba como promotor de la ruta del Cóndor y generaba conciencia en habitantes y turistas sobre la importancia del cuidado de la naturaleza.

446. 2019-11-09: En Corinto, Cauca, DIEGO FERNANDO CAMPO MANRIQUE, de 31 años, excandidato por el partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común-FARC, a la asamblea del departamento de Nariño en las elecciones de octubre pasado, fue asesinado por desconocidos en el centro poblado La María. Diego había salido de Nariño huyendo de amenazas de paramilitares. El excandidato murió al recibir cinco disparos, propinados con un arma de corto alcance. Cabe anotar que la víctima no fue combatiente, sino que se afilió al partido luego del acuerdo de paz.

447. 2019-11-18: En Tarazá, Antioquia, WALTER ENRIQUE PALACIO, de 48 años, fue asesinado por paramilitares. El líder social era el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Miguel, corregimiento La Caucana.

448. 2019-11-19: En Morales, Cauca, EMILIANO CHOCUÉ, perteneciente al resguardo indígena de Chimborazo, fue asesinado por desconocidos en la vereda Liberia. En el hecho también resultó herido YORDI YUNDA, junto a otros gobernadores indígenas.

449. 2019-11-23: En Riohacha, La Guajira, HERNÁN ANTONIO BERMÚDEZ ARÉVALO, líder afrodescendiente de La Guajira, quien pertenecía al Consejo Comunitario de Afrodescendientes El Eneal, fue asesinado por paramilitares en la vereda Mundo Nuevo.

450. 2019-11-24: En Puerto Asís, Putumayo, ABEL ANTONIO TAPIA, de 69 años, quien era oriundo de Montería (Córdoba), pero residió



varios años en San Ignacio y estuvo inscrito en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS-. Fue asesinado de 7 disparos cerca de las 5:00 p.m., cuando hombres armados llegaron a la vivienda de Abel, ubicada en la comunidad de San Ignacio, lo sacaron por la fuerza de su casa y lo asesinaron. El cuerpo de Abel fue encontrado a 10 minutos de su vivienda.

451. 2019-11-24: En Puerto Asís, Putumayo, LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ, de 53 años, líder social oriundo de Puerto Asís, de la comunidad de Puerto Bello, quien estuvo vinculado al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS- fue asesinado por dos hombres armados con armas cortas quienes abordaron a Luis en el camino que conducía a su finca en Puerto Bello, luego le dispararon en cuatro ocasiones a la altura del tórax, causándole la muerte.

452. 2019-11-26: En Ituango, Antioquia, BERNARDO DE JESÚS CHANCÍ, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP en el corregimiento Santa Lucía. El líder comunal era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Agustín de Leones.

453. 2019-12-03: En San Vicente del Caguán, Caquetá, ELICERIO MENDOZA PALOMINO, de 45 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Casas Grandes y tesorero del Comité de Carretera Troncal Guacamayo, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP. En el hecho su esposa resultó herida.

454. 2019-12-03: En Saravena, Arauca, JHON JAIRO BALLESTEROS BALAGUERA, de 38 años, fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda Alto Satoca, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP.

455. 2019-12-03: En Sutatausa, Cundinamarca, JOSÉ HUMBERTO RODRÍGUEZ QUIROGA, de 51 años, presidente de la Asociación de Juntas de

Acción Comunal-Asojuntas; fue elegido como alcalde del municipio de Sutatausa para el período 2020-2023, pero fue asesinado por desconocidos días antes de posesionarse.

456. 2019-12-12: En Bolívar, Cauca, YERSON OSWALDO ZÚÑIGA ANACONA, líder campesino de la vereda Los Pinos y miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Caldera, fue asesinado por desconocidos. En el hecho también murió su hermano Jhon Alexander Zúñiga Anacona.

457. 2019-12-12: En Curumaní, Cesar, LUIS CARLOS HERNÁNDEZ SANTIAGO, de 42 años, representante legal de la Asociación de Integrantes Campesinos Productores y Ganaderos de Santa Isabel -ASOCAPROGA-, representante de la Mesa Departamental de Participación de Víctimas e integrante de la Mesa Regional Campesina del Perijá-MRCP, fue asesinado por guerrilleros del EPL.

458. 2019-12-14: En Cumbal, Nariño, HÉCTOR AFRANIO QUILISMAL CUAICAL, líder indígena, activista social y ambientalista perteneciente al cabildo indígena El Gran Cumbal, fue desaparecido y asesinado por desconocidos cuando ingresó con otros excursionistas al cerro Palacios, ubicado en el corregimiento de Llorente.

459. 2019-12-15: En Toribío, Cauca, CRISTIAN ANDRÉS VITONÁS YATACUÉ, de 21 años, comunero indígena, integrante de la Asociación Indígena Avelino Ul y miembro de la Organización Juventud Rebelde del Cauca, fue asesinado por desconocidos en la vereda El Manzano.

460. 2019-12-20: Santa Marta, Magdalena, NATHALIA JIMENEZ, 37 años y su esposo RODRIGO MONSALVE, una pareja de ambientalistas bogotanos, quienes fueron desaparecidos forzosamente y asesinados por paramilitares autodenominados Los Pachencia, en el caserío Buritaca, en la vía que conduce al corregimiento Palomino, municipio de Dibulla (La Guajira).



461. 2019-12-21: En Íquira, Huila, JAIRO ORTIZ, guardia indígena Nasa del resguardo Huila del corregimiento Río Negro, fue asesinado por desconocidos hacia las 7:00 de la noche.
462. 2019-12-22: En Saravena, Arauca, MARTHA CECILIA PÉREZ GIRALDO, de 40 años, integrante de la Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca -AMAR- y de la Red Departamental de Mujeres Emprendedoras, fue asesinada por desconocidos.
463. 2019-12-22: En Mocoa, Putumayo, NILSON RICHARD CAICEDO, integrante del Consejo Comunitario para el Desarrollo de Comunidades Negras de La Cordillera, docente y líder social en la región del Bajo Patía, fue asesinado por desconocidos.
464. 2019-12-23: En Tuluá, Valle del Cauca, GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS ROJAS, de 46 años, abogado integrante del Sindicato Unitario Nacional de Trabajadores del Estado con sede en Tuluá -SUNET-, fue asesinado por desconocidos. Aproximadamente a las 11:30 de la mañana, en la Diagonal 21 con Calle 12 del barrio Chiminangos, en la zona occidental de la ciudad, hombres en motocicleta lo abordaron en su vehículo y le dispararon con arma de fuego. La víctima desde hacía 12 años estaba vinculado con la administración municipal, actualmente era secretario de la Institución Educativa de Occidente.
465. 2019-12-24: En San Andrés de Tumaco, Nariño, LUCY VILLAREAL HERRERA, de 32 años, lideresa cultural que se dedicaba a la promoción de la cultura en su territorio y la defensa de derechos humanos, fue asesinada por desconocidos en el corregimiento Llorente.
466. 2019-12-25: En Pitalito, Huila, REINALDO CARRILLO, de 38 años, dirigente social, integrante de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC-, fue asesinado por desconocidos en horas de la madrugada, en su vivienda ubicada en el barrio Los Pinos.
467. 2020-01-05: En Nuquí, Chocó, ANUAR ROJAS ISARAMA, de 30 años, guardia indígena de la comunidad Embera Jagua, fue asesinado por desconocidos en el sector de Agua Blanca.
468. 2020-01-07: En Páez, Cauca, VIRGINIA SILVIA, de 71 años, líder indígena, médica tradicional y autoridad del resguardo, fue asesinada por disidencias de las FARC-EP en la vereda El Canelo.
- 469/470/471. 2020-01-07: En Puerto Guzmán, Putumayo, GLORIA ISABEL OCAMPO, integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Estrella y delegada del Consejo Municipal de Planeación Participativa, fue asesinada por paramilitares. Igualmente fueron asesinados OSCAR QUINTERO, afiliado a la Junta de Acción Comunal de Caño Sábalo; GENTIL HERNÁNDEZ, miembro de la JAC de su comunidad y HELADIO MORENO, campesino. Los hechos se presentaron en horas de la noche, en la inspección de Santa Lucía.
472. 2020-01-08: En Puerto Guzmán, Putumayo, ÓSCAR ALONSO QUINTERO VALENCIA, de 42 años, campesino dedicado a liderar conjuntamente con otros campesinos de la región, los programas de sustitución de cultivos a través del Programa Nacional Integral de Sustitución, fue asesinado por desconocidos en la vereda Caño Sábalo.
473. 2020-01-08: En Puerto Guzmán, Putumayo, EMILIO CAMPAÑA, líder campesino, fue asesinado por desconocidos en la vereda Los Mangos en horas de la noche.
474. 2020-01-08: En Algeciras, Huila, MIREYA HERNÁNDEZ GUEVARA, de 56 años, ex tesorera de la Junta de Acción Comunal del barrio 20 de



Julio, lideresa de procesos comunitarios y fundadora de la Unión Patriótica en Algeciras, fue asesinada por desconocidos.

475. 2020-01-10: En Chiriguaná, Cesar, HENRY WILSON CUELLO VILLAREAL, de 48 años, líder social y ganadero, miembro de una Junta de Acción Comunal, fue asesinado por desconocidos en el corregimiento Rincón Hondo.

476. 2020-01-10: En Inzá, Cauca, NELSON ENRIQUE MENESES QUILES, de 29 años, defensor de derechos humanos e integrante de la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro -ACIT-, fue asesinado por desconocidos en la vereda Yarmal, ubicada en el corregimiento Pedregal.

477. 2020-01-10: En Tibú, Norte de Santander, TULIO CÉSAR SANDOVAL CHÍA, líder campesino quien durante varios años fue coordinador del Comité de Campesinos en su vereda; miembro de la Asociación Campesina del Catatumbo -ASCAMCAT- e integrante de la Coordinadora de Cultivadores de Coca Marihuana y Amapola -COCCAM-, fue asesinado por desconocidos en la vereda La Silla.

478. 2020-01-10: En Caloto, Cauca, AMPARO GUEJIA MESTIZO, de 41 años, comunera indígena fundadora e integrante del Movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame, organización que articula el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC-, la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca y la Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas de Colombia -CONPI- y JUAN PABLO DICUE GUEJIA, de 18 años, comunero indígena integrante de las mismas organizaciones. Fueron asesinados por guerrilleros en la vereda La Buitrera, hacia las 9:30 de la noche y sobre sus cuerpos fueron dejados dos escritos en los que se indica el supuesto motivo del asesinato: "(...) No estamos cobrando extorsiones a nadie (...) Faltan alias Wili, alias Jeison y Ximena". En la zona ha-

cen presencia disidencias de las FARC-EP, estructura Dagoberto Ramos y Segunda Marquetalia Comisión Sexta.

479. 2020-01-11: En Algeciras, Huila, JHON FREDDY ÁLVAREZ QUINAYA, directivo de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Algeciras -ASTRACAL-, integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Huila y miembro del movimiento social y político Marcha Patriótica, fue asesinado por desconocidos.

480. 2020-01-13: En Montelíbano, Córdoba, JORGE LUIS BETANCOURT ORTEGA, de 42 años, líder campesino y coordinador de deportes de la Junta de Acción Comunal del corregimiento San Francisco del Rayo, fue asesinado por paramilitares al interior de su vivienda.

481. 2020-01-14: En Toribío, Cauca, JAIBER ALEXANDER QUITUMBO ASCUÉ, de 30 años, miembro de la guardia ancestral, fue asesinado por desconocidos.

482. 2020-01-15: En Nóvita, Chocó, SAMUEL FEDERICO PEÑALOSA, de 60 años, campesino afro y líder del Consejo Comunitario Mayor del corregimiento Juntas del Tamaná, fue asesinado por guerrilleros del ELN.

483. 2020-01-16: En Puerto Asís, Putumayo, YORDAN TOVAR, de 30 años, directivo del Sindicato de Trabajadores Campesinos Agrícolas del Putumayo y miembro activo del movimiento Marcha Patriótica, fue asesinado por desconocidos en el corredor Puerto Vega-Teteyé.

484/485/486. 2020-01-17: En Tarazá, Antioquia, DANILO MONTALVO TUBERQUIA, CARLOS ANDRÉS CHAVARRÍA POSADA y WILMAR ALEXÁNDER SANPEDRO POSADA, miembros de la Junta de Acción Comunal del corregimiento El Guaimaro, fueron asesinados por paramilitares. Las víctimas hacían parte del Programa Na-



cional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS- y de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-.

487. 2020-01-17: En Tierralta, Córdoba, LUIS DARIO RODRÍGUEZ NARVÁEZ, quien hacía parte de la Asociación de Familias Desplazadas y Vulnerables de Tierralta-UFADESVUL- y de la Red de Derechos Humanos del sur de Córdoba, fue asesinado por desconocidos en la vereda Nueva Unión.

488. 2020-01-21: En Tarazá, Antioquia, JAIME JOSÉ VANEGAS URUETA, de 36 años, líder campesino quien impulsaba actividades del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS-, fue asesinado por desconocidos en la finca La Rivera, vereda Buenos Aires, corregimiento El Doce.

489. 2020-01-21: En Sonsón, Antioquia, HERNANDO HERRERA ARANGO, de 49 años, líder social y comunitario de la vereda El Brasil, exandidato al concejo municipal, fue asesinado por desconocidos en el establecimiento comercial El Ganadero, ubicado en la vereda Río Arriba.

490. 2020-01-24: En Puerto Guzmán, Putumayo, MODESTO VEGA TORREGROSA, de 45 años, quien hacía parte de la Junta de Acción Comunal y era propietario de un predio ubicado en la vereda Bajo Caño Avena, fue asesinado de varios impactos de bala por hombres armados, en el caserío José María.

491. 2020-01-25: En El Tambo, Cauca, JOSÉ ANTONIO RIASCOS, campesino integrante de la Junta de Acción Comunal del Consejo Comunitario, murió en medio de combates entre tropas del Ejército Nacional y guerrilleros del ELN.

492. 2020-01-26: En Convención, Norte de Santander, FERNANDO QUINTERO MENA, destacado líder social de su municipio y concejal del mismo en el período 2012-2015; presidente de la

Junta de Acción Comunal de la vereda Guasiles e integrante del Comité de Integración Social del Catatumbo -CISCA-, fue asesinado por desconocidos en el barrio El Camellón.

493. 2020-01-28: En Puerto Asís, Putumayo, BAYRON RUEDA RUÍZ, de 30 años, líder campesino, quien fue presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El 18 y actualmente se desempeñaba en la parte organizativa comunal de la vereda El Azul, fue asesinado por desconocidos el corredor Puerto Vega-Teteyé.

494/495. 2020-01-30: En Palmira, Valle del Cauca, JHONATAN BORJA PÉREZ, aspirante a la Alcaldía por el partido político Colombia Humana e IVÁN GIRALDO, aspirante al Concejo por el partido político Polo Democrático, en el municipio de Candelaria, fueron asesinados por desconocidos en horas de la noche en el barrio Betania, Comuna 1. Las víctimas se habían destacado por hacer varias denuncias sobre posibles hechos de corrupción en Candelaria. Además, Iván fue por varios años uno de los veedores ciudadanos del mismo municipio. Los dos líderes políticos se movilizaban en un automóvil y al arribar a una vivienda fueron abordados por hombres armados que les dispararon en múltiples ocasiones.

496. 2020-02-02: En Santander de Quilichao, Cauca, JAVIER GIRÓN TRIVIÑO, de 54 años, quien pertenecía a la comunidad indígena del resguardo Nasa Kiwe Tehk Ksxa'w, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP.

497. 2020-02-02: En Arauquita, Arauca, JOSÉ ANTONIO MENDOZA, de 38 años, quien fue vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Pueblo Nuevo en el periodo 2016-2020, y presidente encargado de la Junta, fue asesinado por desconocidos.

498. 2020-02-04: En El Cocuy, Boyacá, LIBARDO ARCINIEGAS, de 52 años, líder social y defensor de derechos humanos quien se desempe-



ñaba como tesorero de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Pachacual, fue asesinado por guerrilleros del ELN.

499. 2020-02-06: En Güicán, Boyacá, YAMID ALONSO SILVA TORRES, de 38 años, líder ambiental y guardaparques del Parque Nacional Natural de El Cocuy desde hacía tres años, quien desarrollaba labores de control al ecoturismo en el sector La Esperanza del parque, fue asesinado por guerrilleros del ELN.

500. 2020-02-08: En Tibú, Norte de Santander, EFRÉN DE JESÚS OSPINA VELÁSQUEZ, de 44 años, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Campo Dos, actual veedor de una de las obras de mejoramiento vial en la vereda Totumito Carboneras, fue asesinado por desconocidos en dicha vereda.

501. 2020-02-08: En Medellín, Antioquia, MIGUEL ÁNGEL CASTELLANOS ROJAS, de 16 años, estudiante de noveno grado e integrante del Colectivo Cultural Casa Morada, desde donde promovía procesos juveniles y culturales, siendo también skater y artista que se formaba para ser periodista popular, fue torturado, desaparecido y asesinado por paramilitares, en el barrio Belén. Tras dos semanas su cuerpo fue encontrado en el río Medellín con señales de tortura. La madre de la víctima ha recibido amenazas para que no se investigue el crimen.

502. 2020-02-09: En San José de Uré, Córdoba, JAIME TOSCANO FERNÁNDEZ, gestor de paz y comunitario del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS-, fue asesinado por desconocidos en la vereda Puerto Colombia.

503/504. 2020-02-09: En Belén de los Andaquíes, Caquetá, ISMAEL ANGUCHO YUNDA y PEDRO ANGUCHO, dos autoridades indígenas ancestrales, fundadores e integrantes de la comuni-

dad El Águila del pueblo indígena Misak, fueron asesinados por desconocidos hacia las 6:00 de la tarde.

505. 2020-02-09: En Pueblo Nuevo, Córdoba, RAFAEL MANOTAS, integrante de la Junta de Acción Comunal del corregimiento El Poblado y reconocido líder comunitario, fue asesinado por desconocidos.

506/507. 2020-02-10: En Puerto Guzmán, Putumayo, LUIS ALBERTO PARRA LOZADA, fiscal de la Junta de Acción Comunal-JAC y su hijo JADER ALBERTO PARRA, coordinador del Comité de Obras de la JAC, líderes sociales, fueron retenidos y posteriormente asesinados por paramilitares. El día 12 de febrero hacia la 12:30 p.m., en la comunidad de La Esperanza, fueron encontrados sus cuerpos sin vida.

508. 2020-02-10: En Hacarí, Norte de Santander, VÍCTOR MANUEL GARCÍA BAYONA, de 49 años, líder comunal, fue asesinado hacia la 1:00 de la tarde en la vereda El Valle por dos hombres vestidos de negro, quienes ocultaban sus rostros y se movilizaban en una motocicleta.

509. 2020-02-14: En Cumbal, Nariño, JORGE HUMBERTO ALPALA, líder indígena y ex alcalde del municipio de Cumbal en el período 2012-2015, fue raptado, torturado y asesinado por desconocidos. Jorge Humberto fue encontrado sin vida en la vereda Macas, ubicada en el municipio de Cuaspud con varios impactos de arma de fuego.

510/511. 2020-02-16: En Miranda, Cauca, ALBEIRO SILVA MOSQUERA y LUIS HUGO SILVA MOSQUERA, defensores de derechos humanos y líderes campesinos, fueron asesinados por desconocidos. Eran hermanos entre sí y pertenecían a la guardia campesina, a la Junta de Acción Comunal de la vereda La Morena y a la reserva campesina de Miranda. El hecho se presentó en zona rural del cabildo La Cilia-La Calera.



512. 2020-02-20: En Puerto Tejada, Cauca, LUIS MARIO TÁLAGA WALLIS, de 40 años, miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria -SINTRAINAGRO-, fundador del Sindicato Nacional de Corteros de Caña-SINALCORTEROS-, fue desaparecido y asesinado por desconocidos. El líder sindical fue encontrado el día domingo 23 flotando en el río Cauca a la altura del corregimiento El Hormiguero, ubicado en la ciudad de Cali (Valle del Cauca).

513. 2020-02-20: En Lebrija, Santander, CRISTÓBAL ANAYA GONZÁLEZ, de 51 años, fundador y representante de la Corporación de Derechos Humanos Sobrevivientes de Minas Antipersonas y atentados en Colombia -COSOMIACONCOL-, fue desaparecido y asesinado por desconocidos.

514. 2020-02-21: En Segovia, Antioquia, YURY ALEXANDER ORTIZ MORENO, de 39 años, reconocido líder juvenil del municipio del Nordeste antioqueño, fue asesinado por desconocidos.

515. 2020-02-26: En Campamento, Antioquia, DIDIAN ARLEY AGUDELO, de 38 años, líder campesino, fue desaparecido y asesinado por tropas de la División 7 del Ejército Nacional. Había sido desaparecido el 26 de febrero y su cuerpo fue hallado el día 29 en la vereda La Frisolera. Didian Arley hacía parte de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Frisolera y había sido concejal de Campamento.

516. 2020-02-29: En Apartadó, Antioquia, AMADO TORRES, de 49 años, líder campesino y actual tesorero de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Miranda de San José de Apartadó, fue asesinado por paramilitares.

517. 2020-03-01: En Campoalegre, Huila, JULIO GUTIÉRREZ AVILÉS, de 49 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Esmero, fundador de la Asociación de Trabajadores del Campo de Campoalegre -ATC- y

defensor del medio ambiente, fue asesinado por desconocidos.

518. 2020-03-03: En Tarazá, Antioquia, WILLIAM RAMIRO MONTOYA, de 56 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Puerto Antioquia e integrante de la Asociación de Pescadores y Agricultores Puerto Antioquia-APAP-, fue torturado y asesinado por desconocidos. Su cadáver fue hallado en aguas del río Cauca a la altura del corregimiento Piamonte, municipio de Cáceres (Antioquia).

519. 2020-03-06: En Algeciras, Huila, HUMBERTO GUZMÁN MORALES, líder comunitario y ex integrante del partido Unión Patriótica, fue desaparecido y asesinado por desconocidos. El cuerpo sin vida fue encontrado en la vía que conduce hacia Aguas Negras.

520. 2020-03-07: En El Tambo, Cauca, JORGE MACANA, líder campesino quien impulsó la creación del colegio en Playa Rica y trabajó por la construcción de la vía para llegar a ese lugar, fue asesinado por desconocidos. Tras el Acuerdo de Paz, le apostó a la sustitución de cultivos de uso ilícito y hacía parte de la Mesa Departamental para el tema. Adicionalmente, trabajaba en la creación de proyectos productivos como alternativa para que los campesinos obtuvieran sus ingresos de recursos distintos a la coca con el proyecto de Sacha Inchi, una de las alternativas para la sustitución de cultivos de uso ilícito en la zona.

521. 2020-03-08: En Guachené, Cauca, ALEXIS VERGARA, de 34 años, delegado ante la Asamblea Sindical del Sindicato de Trabajadores del Ingenio La Cabaña-SINTRAINCABAÑA-, desde donde lideraba la defensa de los derechos de los trabajadores de la caña, fue asesinado por desconocidos en el corregimiento Llano de Taula.

522. 2020-03-08: En Cali, Valle del Cauca, CRISTIAN ADRIÁN ANGULO, de 24 años, fue líder comunitario y cantante, reconocido por su labor



como gestor cultural y apoyo a las causas sociales de su comunidad en el barrio Llano Verde, Comuna 15 de Cali; además, impulsaba acciones para alejar a los jóvenes de la violencia, las bandas criminales y las pandillas. Sus familiares informaron que el joven salió el 8 de marzo en horas de la tarde hacia una estación de policía con el objetivo de reclamar su documento de identificación y desde ese día desapareció. El 11 de marzo su cuerpo sin vida fue encontrado en un cañaduzal en la vía hacia el corregimiento Navarro, con impactos de arma de fuego en la cabeza.

523. 2020-03-15: En Bogotá, DC, LUIS ELADIO MECHA, perteneciente al Cabildo Indígena Wounaan, fue asesinado por desconocidos. La víctima era reconocida como autoridad de la comunidad por defender su bienestar y por su representación en la exigibilidad del cumplimiento del capítulo étnico planteado en el Acuerdo de Paz de La Habana (Cuba).

524. 2020-03-19: En San Francisco, Antioquia, ÁNGEL OVIDIO QUINTERO GONZÁLEZ, presidente del Concejo de San Francisco, fue raptado y asesinado por desconocidos. El líder social, quien lideraba una asociación de mineros del municipio, fue hallado por cuerpos de rescate en el río Santo Domingo.

525. 2020-03-19: En Puerto Asís, Putumayo, MARCO LEOPOLDO RIVADENEIRA ZABALA, líder campesino y defensor de derechos humanos, fue asesinado por desconocidos mientras estaba en una reunión con campesinos de la vereda Nueva Granada en el corredor Puerto Vega-Teteyé. Era un reconocido dirigente político y social e integrante del Congreso de los Pueblos, presidente de la Asociación Campesina del Puerto Asís; vocero nacional de la Plataforma Colombia-Europa-Estados Unidos y miembro del Coordinador Nacional Agrario.

526. 2020-03-19: En Puerto Santander, Norte de Santander, IVO HUMBERTO BRACAMONTE

QUIROZ, líder social y periodista, exconcejal del municipio y director del noticiero digital NPS, fue asesinado por paramilitares.

527/528. 2020-03-23: En Bolívar, Valle del Cauca, OMAR GUASIRUMA NACABERA, de 27 años y ERNESTO GUASIRUMA NACABERA de 33 años de edad, líderes de la guardia indígena de la comunidad de la Nación Embera y de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca -ORIVAC-, fueron asesinados por desconocidos en el corregimiento de Naranjal.

529. 2020-03-24: En San Pablo, Bolívar, CARLOTA ISABEL SALINAS PÉREZ, mujer activa de la Organización Femenina Popular -OFP-, en la cual recibió formación en liderazgo y obtuvo el título de lideresa; voluntaria de la Defensa Civil; lideresa de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra -ACVC- y quien participó en varios proyectos desarrollados por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio -PDPMM-, fue asesinada por desconocidos.

530. 2020-03-26: En Sardinata, Norte de Santander, ALEJANDRO CARVAJAL, de 22 años, líder campesino quien venía impulsando en su vereda un proceso de sustitución de cultivos de coca por caña panelera, a través de la Asociación de Cañicultores Paneleros de Sardinata -ASOCAPASAR- y era tesorero de la Junta de Acción Comunal de la vereda Guayacanes, fue asesinado por tropas del Ejército Nacional en la vereda de Santa Teresita.

531. 2020-03-26: En Puerto Libertador, Córdoba, LUIS SOTO, líder social, quien se desempeñó durante varios períodos como concejal del municipio de La Apartada, fue raptado por desconocidos y encontrado sin vida con varios impactos de bala en la cabeza, cerca de un paraje rural del corregimiento Torno Rojo.

532. 2020-03-27: En Barbacoas, Nariño, WILDER GARCÍA, de 18 años, líder social e indíge-



na quien pertenecía al resguardo Tortugaña Telembí, fue asesinado por desconocidos su lugar de residencia en medio del río Pipalta frente a su esposa y dos hijos.

533. 2020-04-04: En Piamonte, Cauca, HAMILTON GASCA ORTEGA, miembro de Asociación Sindical de Trabajadores Campesinos y Campesinas de Piamonte-ASINTRACAMPIC-Fensuagro, fue asesinado por desconocidos en la vereda La Consolata, corregimiento Yapurá. En el hecho también asesinaron a sus dos hijos menores de edad; su compañera sentimental MARÍA JOSÉ ARROYO, líder campesina, presidenta de la Junta de Acción Comunal de La Consolata y otro hijo lograron escapar.

534. 2020-04-13: En Bogotá, DC, JHON JAIRO BELTRÁN BECERRA, de 40 años, estudiante de Derecho, defensor de los derechos de la comunidad LGTBIQ+ en la localidad de La Candelaria, y quien hacía parte de la Junta de Acción Comunal, fue asesinado por desconocidos. Su cuerpo fue encontrado por su madre al día siguiente con señales de tortura, amordazado y amarrado de pies y manos. El hecho se presentó en su vivienda ubicada en el sector de Las Aguas.

535. 2020-04-17: En El Tambo, Cauca, TEODOMIRO SOTELO ANACONA, de 54 años, líder campesino integrante del Consejo Comunitario AFRORENACER del Micay, del Coordinador Nacional Agrario -CNA- y del Congreso de los Pueblo y hacía parte de la Mesa Alternativa de Cultivos y del proceso intercultural para la transformación productiva del territorio impulsado por CNA, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP, en la vereda Betania, corregimiento San Juan del Micay.

536. 2020-04-19: En Buenos Aires, Cauca, MARIO CHILHUESO CRUZ, líder campesino, presidente de la Asociación de Trabajadores y Pequeños Productores Agropecuarios -ASTCAP- e integrante del Proceso de Unidad Popular del Su-

roccidente Colombiano -PUPSOC- y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca, fue asesinado por desconocidos en la vereda Los Robles, corregimiento La Elvira.

537/538. 2020-04-22: En El Tambo, Cauca, JESÚS ALBEIRO RIASCOS RIASCOS y SABINO ANGULO ADVÍNCULA, líderes comunitarios reconocidos de la vereda Agua Clara, donde lideraban diferentes procesos comunitarios, organizaban festivales, juegos deportivos y acciones de movilización, fueron asesinados por disidencias de las FARC-EP.

539. 2020-04-22: En Santander de Quilichao, Cauca, HUGO DE JESÚS GIRALDO LÓPEZ, líder campesino, comerciante, docente, defensor de derechos humanos e integrante de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, quien trabajaba en la región del Naya con la Asociación de Trabajadores y Pequeños Productores Agropecuarios -ASTCAP-, fue asesinado por desconocidos en la vereda San Pedro.

540. 2020-04-23: En Santa Marta, Magdalena, ALEJANDRO LLINÁS SUÁREZ, de 70 años, líder ambientalista integrante de la Mesa de Víctimas de Santa Marta y uno de los referentes del movimiento Colombia Humana en la Sierra Nevada, fue asesinado por desconocidos en su finca Pura Latina, sector de Calabazo, corregimiento de Bonda.

541. 2020-04-24: En Almaguer, Cauca, FLORO SAMBONÍ GÓMEZ, reconocido dirigente campesino y presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Loma Larga Bajo, fue asesinado por desconocidos en el corregimiento Llacuanas.

542. 2020-04-27: En Abejorral, Antioquia, JAIRO DE JESÚS JÍMENEZ, de 63 años, rector de la Institución Educativa Zoila Duque Baena, fue asesinado por desconocidos. Era integrante activo de la Unión Sindical de Directivos Docentes del Departamento de Antioquia -USDIDEA-.



El hecho se presentó en su vivienda del barrio Los Llanos.

543. 2020-04-27: En Cáceres, Antioquia, CARLOS MARIO CAÑAVERAL, de 37 años, integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda Tacuyarca, fue asesinado por desconocidos.

544. 2020-04-29: En Mercaderes, Cauca, ÁLVARO NARVÁEZ DAZA, perteneciente al Consejo Comunitario Palenque La Torre, quien se desempeñó como dirigente del Consejo Comunitario Mojarras y como directivo de la Junta de Acción Comunal, fue asesinado por desconocidos la comunidad El Vado.

545. 2020-04-30: En Mercaderes, Cauca, WENCESLAO GUERRERO, de 57 años, líder campesino conocido en su vereda por ser parte de la Junta de Acción Comunal y expresidente de la misma, fue asesinado por desconocidos en la vereda Curacas.

546. 2020-04-30: En Arauca, Arauca, PEDRO ELÍAS CALDERÓN, reconocido líder comunal y comerciante del municipio, quien fue edil en el período 2012-2015 y actualmente se desempeñaba como tesorero de la Junta de Acción Comunal del barrio Santa Fe y como delegado de la Asociación de Juntas de Acción Comunal, fue asesinado por desconocidos.

547. 2020-05-04: En Tibú, Norte de Santander, CARLOS ANDRÉS SÁNCHEZ VILLA, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Raya e integrante del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS- fue asesinado por desconocidos en el kilómetro 18 de la vía que conecta a la cabecera municipal de Tibú con el corregimiento La Gabarra.

548. 2020-05-11: En Cáceres, Antioquia, TELYOR CRUZ GIL, de 47 años, líder campesino y segundo delegado de la Junta de Acción Comu-

nal del barrio La Cantaleta, corregimiento Puerto Bélgica, fue asesinado por paramilitares.

549. 2020-05-13: En Tarazá, Antioquia, JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ, de 47 años, líder campesino y presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Antonio, en el municipio San José de Uré, en los límites con el municipio de Tarazá, miembro de la Asociación de Campesinos del Bajo Cauca y beneficiario del Programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos, fue asesinado por paramilitares.

550. 2020-05-14: En Barranquilla, Atlántico, HENRY JULIÁN BLANCO OROZCO, de 49 años, quien lideró los procesos de permanencia en el territorio de decenas de víctimas de desplazamiento forzado en el Atlántico, fue asesinado por desconocidos en el barrio Altos de Pinar del Río, en jurisdicción del corregimiento de Juan Mina.

551. 2020-05-15: En Argelia, Valle del Cauca, JAVIER GARCÍA GUAGUARABE, de 20 años, guardia indígena del pueblo Embera, perteneciente a la comunidad indígena Bani Chamí, fue asesinado por desconocidos.

552. 2020-05-16: En Cali, Valle del Cauca, JORGE ENRIQUE ORAMAS VÁSQUEZ, de 70 años, líder ambiental y ecologista, quien se oponía a la explotación minera en los Farallones y por más de 10 años lideró el proyecto Biocanto del Milenio con el fin de promover el cultivo y consumo de semillas nativas, quien fue asesinado por desconocidos en una finca de su propiedad.

553. 2020-05-16: En San José de Cúcuta, Norte de Santander, FREDY ANGARITA MARTÍNEZ, líder comunitario de un proceso de toma de tierras sobre el anillo vial occidental de la ciudad y quien había recibido amenazas de muerte unos días antes del hecho, fue asesinado por desconocidos en el barrio La Isla.



554. 2020-05-18: En San José de Cúcuta, Norte de Santander, EMÉRITO DIGNO BUENDÍA MARTÍNEZ, de 44 años, fue asesinado por tropas del Ejército Nacional. “Fue alcanzado por una bala en su cabeza mientras huía de los disparos de las tropas del Ejército Nacional contra los campesinos. Los militares lo ejecutaron. El líder formaba parte de la Junta de Acción Comunal de la vereda Tutumito y formaba parte de la Asociación, así como de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM)”.

555. 2020-05-19: En Becerril, Cesar, ARAMIS ARENAS BAYONA, de 51 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Canadá del corregimiento Estados Unidos y quien aspiró al concejo municipal en las elecciones de octubre de 2019, fue asesinado por desconocidos en su finca.

556. 2020-05-21: En Cumaribo, Vichada, OLGA LUCÍA HERNÁNDEZ, quien había sido presidenta de la Junta de Acción Comunal de la inspección de Puerto Nariño hasta 2019, cargo al que renunció para ser candidata al concejo, fue asesinada por desconocidos. La lideresa denunciaba problemáticas de la comunidad y gestionaba apoyos alimentarios para la población indígena y campesina de bajos recursos en su territorio.

557. 2020-05-25. En Algeciras, Huila, SAÚL ROJAS GONZÁLEZ, de 69 años, líder comunal quien se desempeñaba como presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio San Juanito por más de 10 años, fue asesinado por desconocidos.

558. 2020-05-25: En Montelíbano, Córdoba, MANUEL GUILLERMO MADARRIAGA, de 50 años, líder político y social, quien había sido candidato al concejo municipal de San José de Uré en las pasadas elecciones y se destacaba por criticar la corrupción en el departamento, fue asesinado por desconocidos en el barrio Villa Matoso.

559. 2020-05-26: En Tiquisio, Bolívar, EDWIN EMIRO ACOSTA, de 58 años, líder minero y social, fue asesinado por paramilitares. Era integrante de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar -CISBSC-, la Asociación Agrominera de Tiquisio y accionista de la Sociedad de economía mixta ambiental agropecuaria minera.

560. 2020-05-27: En Dagua, Valle del Cauca, EDILFONSO SARRIA NARVÁEZ, líder campesino de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Puerta, perteneciente al corregimiento Juntas, fue asesinado por desconocidos.

561/562. 2020-05-28: En Corinto, Cauca, MARÍA NELLY CUETIA DAGUA, de 55 años y PEDRO ÁNGEL MARÍA TRÓCHEZ MEDINA de 58 años de edad, fueron asesinados por disidentes de las FARC-EP en su vivienda ubicada en la vereda Los Andes, resguardo indígena de Páez. Los médicos tradicionales eran pareja sentimental desde hacía 4 años y con su asesinato se genera una desarmonía y destrucción de la memoria y conocimientos propios de la comunidad indígena y en particular del resguardo indígena Páez.

563. 2020-05-31: En Florida, Valle del Cauca, HERMES LOAIZA MONTOYA, secretario general de la Junta de Acción Comunal de la vereda Pueblo Nuevo, fue asesinado por desconocidos quienes irrumpieron en su vivienda.

564. 2020-05-31: En Chitagá, Norte de Santander, JOEL VILLAMIZAR, de 29 años, líder indígena y educador, coordinador de educación y directivo de la Asociación de autoridades tradicionales y cabildos del pueblo U’WA, ASOU’WA, autoridad del gobierno indígena del resguardo unido, fue asesinado por tropas de la Segunda División del Ejército Nacional, en medio de operaciones militares desarrolladas en la vereda Río Colorado. “Las fuerzas militares presentaron una acusación donde manifiestan que el dirigente indígena era integrante de un “esquema de seguridad”



de un cabecilla del ELN. Por tanto, este crimen, aseguraron los representantes de la comunidad indígena, está enmarcado en un grave acto violatorio del Derecho Internacional Humanitario, constituyéndose en un asesinato extrajudicial, falso positivo”.

565. 2020-06-01: En Puerto Libertador, Córdoba, ARCÁNGEL PANTOJA, líder campesino, miembro fundador de la Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba -Ascscucor- y uno de los líderes que impulsó los paros campesinos de los años 2013 y 2019, fue asesinado por paramilitares en límites entre las veredas Riosucio y Santa Rosa del corregimiento de Juan José.

566. 2020-06-01: En San José de Uré, Córdoba, OMAR AGUDELO, líder campesino que pertenecía a la Junta de Acción Comunal de la vereda Riosucio, miembro fundador de la Asociación Campesina del Sur de Córdoba-Ascscucor y uno de los líderes que impulsó los paros campesinos de los años 2013 y 2019, asesinado por paramilitares. Su cadáver fue hallado en la vereda Villanueva.

567. 2020-06-03: En Santander de Quilichao, Cauca, JULIO HUMBERTO MORENO ARCE, de 60 años, líder comunitario, presidente de la Fundación Órgano Internacional de los Derechos Humanos e integrante de la Minga Sur Occidente y del Congreso de los Pueblos, quien ejercía su liderazgo en los sectores de Jamundí, Timba, Buenos Aires y La Balsa, fue asesinado por desconocidos en la vereda Taminango.

568. 2020-06-04: En Tierralta, Córdoba, ÓSCAR DOMICÓ DOMICÓ, líder indígena del resguardo Alto Sinú, quien fue gobernador de su comunidad y coordinaba la guardia indígena Emberá Katío del Alto Sinú, fue asesinado por desconocidos.

569. 2020-06-08: En San Miguel, Putumayo, ÉDISON LEÓN PÉREZ, de 57 años, líder social y presidente de la Junta de Acción Comunal de la

vereda El Bosque, fue asesinado por desconocidos. “Se encontraba desde hace ocho meses bajo la Unidad Nacional de Protección debido a las fuertes amenazas de muerte por parte de grupos armados ilegales, por las constantes denuncias que había realizado en los últimos años”.

570. 2020-06-09: En El Copey, Cesar, EDILBERTO CANTILLO MEZA, reclamante de tierras que había llegado al Copey, después de que los paramilitares lo desplazaran de la vereda Piedras Blancas, fue asesinado por desconocidos. Fue miembro de la Asociación Veredal de Víctimas de El Copey y también presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Entrerríos.

571. 2020-06-15: En Tarazá, Antioquia, EDIER ADÁN LOPERA, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Popales, coordinador del Comité de Conciliación de la Junta de Acción Comunal de la vereda Urales, integrante del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS- y de la Asociación Campesina del Bajo Cauca -ASOCBAC-, fue asesinado por paramilitares.

572. 2020-06-15: En Guapi, Cauca, GRACELIO MICOLTA, líder afrodescendiente, vocal del Consejo Comunitario Alto Guapi, quien participó en la construcción del Plan de Caracterización del Consejo Comunitario, fue sacado de la embarcación fluvial en la que se movilizaba por la comunidad cerca del río Yantín y asesinado por desconocidos.

573. 2020-06-15: En Samaniego, Nariño, JOSÉ ERNESTO CÓRDOBA RODRÍGUEZ, de 45 años, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Paola Isabel, fue asesinado por desconocidos. Era reconocido en el territorio por promover proyectos que buscaban mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

574. 2020-06-16: En Barranco de Loba, Bolívar, JORGE MANUEL ORTÍZ HERNÁNDEZ, veedor



ciudadano sobre casos de corrupción, representante de la Asociación de Familias Mineras de Minas de Santa Cruz y excandidato a la Alcaldía, fue asesinado por desconocidos en la calle Santander del barrio El Carmen.

575. 2020-06-24: En Convención, Norte de Santander, CARMEN ÁNGEL AVENDAÑO YARURO, líder comunal, integrante de la mesa directiva de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Hoyo, fue asesinado por desconocidos.

576. 2020-06-25: En El Carmen de Bolívar, Bolívar, OVIDIO BAENA, de 68 años, líder sindical e integrante de la Unión Sindical Obrera -USO- fue asesinado a golpes por paramilitares en su finca ubicada en el caserío Macayepos; era integrante del partido político Colombia Humana.

577. 2020-06-25: En Bajo Baudó, Chocó, JAVIER URAGAMA CHAMORRO, de 22 años, líder indígena del pueblo Embera, Gobernador de la comunidad de Agua Clara-río Usaraga, fue torturado y asesinado por desconocidos.

578. 2020-06-26: En Simití, Bolívar, ÁLVARO FANDIÑO ROJAS, de 73 años, líder social y secretario de la Junta de Acción Comunal, fue asesinado por desconocidos. El hecho se presentó en un sector de la quebrada Miraflores ubicada en el corregimiento Santa Lucia.

579. 2020-06-27: En La Macarena, Meta, YOANNY YEFFER VANEGAS CARDONA, líder campesino e integrante de la Asociación de Campesinos Trabajadores y Productores del Río Guayabero -ASTRACAGUA-, fue asesinado por tropas del Ejército Nacional en una zona conocida como el cruce de Choapal de la vereda Picalojo.

580. 2020-06-27: En Teorama, Norte de Santander, SALVADOR JAIME DURÁN, joven campesino y miembro de la Junta de Acción Comunal de Filo Guamo, vereda del corregimiento El Aserrío, fue asesinado por tropas del Ejército Nacional.

“El padre de Salvador Jaime encontró el cuerpo sin vida de su hijo con impactos de bala, el sábado 27 de junio de 2020, en el municipio de Teorama, asesinado por tropas del Ejército Nacional que harían parte del Comando Operativo Energético N°1 que hace presencia en la zona”.

581. 2020-06-27: En Morales, Cauca, ROSALBINA BECOCHE YANDI, lideresa del programa Familias en Acción en la zona, fue asesinada en la vereda San Isidro “al encontrarse junto con ANTONIO CUERO, en un puesto de control de tránsito de personas, dispuesto para mitigar el riesgo de infección de la Covid19, cuando llegaron hombres armados que dispararon indiscriminadamente porque se les negó el paso por esta vía, ya que no cumplían con las medidas o permisos necesarios”.

582. 2020-06-29: En El Tambo, Cauca, SEGUNDO AGUSTÍN IMBACHI GÓMEZ, de 60 años, líder campesino, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP en la vereda Cañadas, corregimiento de Huisitó.

583. 2020-06-29: En Pasto, Nariño, LUIS JUVENCIO GÓMEZ GÓMEZ, de 50 años, líder del gremio de taxistas e integrante de la empresa Juanambú, quien había liderado acciones de protestas y recaudado fondos para realizar logística en el paro denominado 21N y asistía frecuentemente a reuniones del comité departamental del Sindicato de Maestros de Nariño -SIMANA- y CUT, fue asesinado por desconocidos.

584. 2020-07-03: En Puerto Asís, Putumayo, EDUCARDO ALEMEZA PAPAMIJA, de 56 años, líder comunal y campesino afiliado a la Junta de Acción Comunal de la vereda La Cabaña en el corredor Puerto Vega-Teteyé, fue asesinado por integrantes de la Policía Nacional. “El lugar donde cayó Educaro fue ocupado por integrantes de la Policía antinarcóticos y el ESMAD impidiendo que, si se encontrara herido, fuera auxiliado por los campesinos. Testigos de los hechos informa-



ron que vieron cuando luego de varios minutos en el lugar, los integrantes de la Policía subieron al helicóptero el cuerpo del campesino Educado vestido con camuflado. El hecho se presentó en la vereda Caucasia, mientras se adelantaban diálogos entre campesinos y Policía para evitar la confrontación durante los procedimientos de fumigación con glifosato y erradicación forzada”.

585. 2020-07-04: En Circasia, Quindío, MATEO LÓPEZ, de 25 años, hombre trans, quien se encontraba en una actividad comunitaria que realizaba cada 8 días, repartiendo alimentos entre los habitantes del sector, fue asesinado por desconocidos. En 2017, fue víctima de amenazas y atentados. Él participó en diversos procesos a favor de los derechos de las personas LGTBIQ+ en su comunidad, el municipio y en el departamento.

586. 2020-07-04: En Bajo Baudó, Chocó, RUBILIO PAPELITO LIMÓN, reconocido líder comunitario que había sido designado como docente por la Secretaría de Educación Departamental del Chocó y venía prestando su servicio como profesor en la sede principal del Centro Educativo Santa María Birrinchao, fue asesinado por desconocidos en el resguardo indígena Embera Río Purricha.

587. 2020-07-04: En Roldanillo, Valle del Cauca, ZURY SADAY VARELA, de 39 años, era de nacionalidad venezolana y residía desde hacía veinte años en el municipio. Reconocida activista que lideraba procesos de la comunidad LGTBIQ+. El 4 de julio de 2020, Zury estaba en una fiesta de cumpleaños en el barrio Omar Torrijos cuando dos hombres armados se le acercaron y le dispararon varias veces asesinándola.

588/589/590. 2020-07-05: En El Tambo, Cauca, PAOLA DEL CARMEN MENA ORTIZ, lideresa social; ARMANDO SUÁREZ RODRÍGUEZ, líder afro y VÍCTOR ALONSO CALVO GUEVARA, líder campesino, fueron asesinados por disidencias de las FARC-EP en la vereda Betania, corre-

gimiento de San Juan del Micay. Paola del Carmen fue desaparecida, torturada, desmembrada y arrojada al río. Las víctimas hacían parte del Consejo Comunitario Afro Renacer del Cañón del Micay, proceso participante en el Coordinador Nacional Agrario-CNA. Víctor Alonso pertenecía a la Asociación Campesina de Huisitó.

591. 2020-07-05: En Algeciras, Huila, GENTIL PASOS LIZCANO, de 43 años, líder social y comunitario, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Puente y reconocido en el sector agrario por su defensa de los derechos de los campesinos, fue asesinado por desconocidos.

592. 2020-07-05: En Tibú, Norte de Santander, EDWIN GARCÍA AGUDELO, de 44 años, líder sindical y tesorero de la subdirectiva del Sindicato de Trabajadores de Gasolina -SINTRAGASO-LINA- en Tibú y trabajaba en un taller de mecánica automotriz, fue asesinado por un desconocido que le disparó en varias oportunidades, mientras se encontraba en un establecimiento público ubicado en el barrio Largo.

593. 2020-07-08: En Santander de Quilichao, Cauca, FLORENTINO TOCONÁS MENSA, líder comunitario y docente del resguardo indígena de Canoas en la vereda Las Vueltas, fue asesinado por desconocidos, en el sector conocido como Domingullo.

594. 2020-07-09: En San Andrés de Tumaco, Nariño, RODRIGO SALAZAR QUIÑONEZ, de 44 años, líder indígena Awá, defensor de derechos humanos, consejero zonal de la guardia indígena de la Unidad Indígena del Pueblo Awá-UNIPA y gobernador suplente del resguardo indígena Awá de Piguambí Palangala, fue asesinado por desconocidos en el caserío Llorente.

595. 2020-07-11: En Puerto Caicedo, Putumayo, WILSON EDUARDO BAICUÉ QUIGUANÁS, de 24 años, líder indígena, comunero del cabildo Nasa El Líbano y afiliado a la Junta de Acción Co-



munal de la comunidad La Esperanza, fue asesinado por desconocidos en el caserío Arizona.

596. 2020-07-11: En Valledupar, Cesar, LEIDY PADILLA DAZA, mujer trans, lideresa social que adelantaba acciones de prevención en materia de VIH, organizaba las marchas del orgullo LGTBIQ+ y acompañaba procesos de la organización LGTBIQ+ Matices, fue asesinada por un hombre que entró a su local para un corte de pelo, pero luego comenzó a agredirla, acusándola de haberle tocado los testículos, la obligó a salir a la vía pública y la atacó con un arma blanca en el abdomen y el cuello.

597. 2020-07-14: En Baraya, Huila, MAURICIO SANDOVAL LARA, de 42 años, líder campesino y gremial, presidente de la Asociación de Productores Agropecuarios de Baraya -ASOAGRO- Perla e integrante de la directiva de la Asociación Campesina Departamental, fue asesinado por desconocidos en la vereda Las Perlas.

598. 2020-07-17: En Morales, Cauca, SIGIFREDO GUTIÉRREZ, de 57 años, presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento San Isidro, quien estaba en silla de ruedas debido a una discapacidad, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP. Lideraba los mercados campesinos y era el coordinador del puesto de control de atención al coronavirus.

599. 2020-07-17: En Sucre, Sucre, TULIO ANTONIO MAURY CHAVEZ, abogado quien había hecho denuncias sobre irregularidades en la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y en el San Jorge-Corpomojana, había denunciado que: “En algunos contratos en Corpomojana se están cometiendo los delitos de falsedad ideológica en documento público, fraude procesal, celebración indebida de contratos, concierto para delinquir, testaferrato, enriquecimiento ilícito y ocultamiento de documento público (...). Fue asesinado por un hombre, quien lo ultimó de “día y se paseó por

donde quiso, dado que la moto hasta le demoró para prender y cuando la prendió se fue por un callejón que no tiene salida, o sea que no era del pueblo, que vino fue a matar. Le dio tiempo de devolverse y pasar otra vez por donde el doctor Maury estaba aún tirado ya que la comunidad porque el hombre estaba armado no se atrevió a salir a auxiliarlo de inmediato, dijo un habitante de Sucre-Sucre”.

600. 2020-07-18: En San José de Cúcuta, Norte de Santander, ERNESTO AGUILAR BARRERA, de 34 años, líder campesino, miembro de la Asociación Campesina del Catatumbo -ASCAM-CAT- y de la Junta de Acción Comunal de la vereda Vigilancia, fue asesinado por paramilitares, tras ser llevado por la vía que conduce hacia la vereda Totumito del corregimiento Banco Arena de Cúcuta.

601. 2020-07-22: En Corinto, Cauca, JOSÉ GUSTAVO ARCILA RIVERA, de 53 años, líder campesino, fue asesinado por desconocidos. Era defensor de derechos humanos, integrante de la Guardia Campesina y del Comité de Tierras de la Asociación de Trabajadores Campesinos Zona de Reserva Campesina -ASTRAZONAC-. El hecho se presentó en la vereda La Cominera, corregimiento El Jagual.

602. 2020-07-26: En Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, LUISA ÁVILA HENAO, mujer trans defensora de derechos humanos que lideraba procesos organizativos desde hacía diez años, era colaboradora de la Oficina de la Mujer en el municipio de Buga y llevaba 8 días desaparecida, tras ser asesinada por desconocidos. Su cuerpo fue encontrado en un caño ubicado en el callejón Balboa, en cercanías de la cárcel municipal.

603. 2020-07-28: En Barbacoas, Nariño, FABIO ALFONSO GUANGA GARCÍA, de 33 años, líder y exgobernador indígena del pueblo Awá, fue asesinado por desconocidos en la comunidad de San Francisco, Resguardo Nambí Piedra Verde.



604. 2020-07-30: En Cimitarra, Santander, LUIS CARLOS GÓMEZ, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Aterrado, fue asesinado por desconocidos, en cercanías a las instalaciones del Batallón Cajibío del Ejército Nacional.

605/606. 2020-08-04: En Pitalito, Huila, ÁLVARO MENZA PEÑA, de 51 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de La Laguna y su hija YERALDIN PEÑA NAVIA de 27 años de edad, fueron asesinados por desconocidos. Álvaro gozó del aprecio de la comunidad y dejó varias obras que aportaron al desarrollo de esta zona del Valle de Laboyos. Yeraldin, junto a su padre se caracterizó por su liderazgo rural y de emprendimiento. El hecho se presentó hacia las 8:30 de la noche, en su finca ubicada en el sitio Laja Blanca.

607. 2020-08-05: En Caloto, Cauca, ERMINSON TROCHEZ ILAMO, líder campesino y comunal, fue asesinado por desconocidos. Era integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Carmelo, de la Asociación de Trabajadores Pro-Constitución Zonas de Reserva Campesina de Caloto -ASTRAZONACAL-, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC- y del Proceso de Unidad Popular del Sureccidente Colombiano -PUPSOC-.

608. 2020-08-05: En Arauquita, Arauca, MAURICIO PÉREZ MARTÍNEZ, gobernador indígena que hacía parte del proceso de fortalecimiento y acompañamiento del Gobierno Propio que adelantaba el resguardo junto con la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría Regional, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP en la comunidad La Ilusión del resguardo indígena La Vorágine.

609. 2020-08-06: En Piamonte, Cauca, LIBARDO ROSERO DELGADO, de 42 años, exconcejal del municipio en dos ocasiones; en la actualidad realizaba acciones para la protección y conservación de los ríos y se oponía a la minería ilegal. Fue asesinado por guerrilleros del ELN en la vereda Las Palmeras.

610. 2020-08-11: En Alto Baudó, Chocó, PATROCINIO BONILLA, líder afrodescendiente, fundador del movimiento indígena Asokinchas, integrante del Congreso de los Pueblos y del Coordinador Nacional Agrario -CNA-, quien ejercía liderazgo campesino, indígena y comunitario, fue asesinado por paramilitares. El hecho se presentó en la comunidad Santa Rita del municipio del Alto Baudó, mientras cortaba madera a orillas de la quebrada Emparaidá.

611/612. 2020-08-13: En Argelia, Cauca, UBERNEY MUÑOZ, líder comunitario y político del Movimiento Popular Campesino y ALBERTO RUIZ, fueron asesinados por desconocidos en la vía que conduce de Balboa a Argelia. Pertenecían a la Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia -ASCAMTA-.

613. 2020-08-13: En Corinto, Cauca, ABELARDO LIZ CUETIA, comunicador comunitario del cabildo de Corinto por 5 años y defensor del territorio y de los derechos indígenas. “Asesinado durante el ataque iniciado por tropas del Ejército Nacional, quienes dispararon ráfagas de fusil, impactando a cuatro comuneros, causándoles heridas de gravedad. Las personas heridas son Julio Tumbo, Leonidas Perdomo, Johan Ernesto Rivera y Abelardo Liz Cuetia. Ante esta situación, la población quiso ingresar personal médico y vehículos para trasladar a los heridos pero el ESMAD impidió su ingreso y comenzó a lanzar gases lacrimógenos contra las ventanas de los vehículos, la demora empeoró las condiciones de salud de dos comuneros quienes al llegar al centro hospitalario murieron. Los comuneros que fallecieron son Johan Ernesto Rivera y el comunicador comunitario Abelardo Liz Cuetia. Abelardo Liz era un comunicador comunitario de la emisora Nación Nasa y hacía parte del Colectivo de Comunicación «Ya’ja We’xjia Kaa’senxi» del norte del Cauca, quien en ese momento hacía parte de un medio de comunicación y registraba los excesos de la fuerza pública”.



614. 2020-08-16: En Tarazá, Antioquia, ADOLFO CASTAÑEDA, campesino, líder comunal e integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda Blanco del corregimiento La Caucana, fue asesinado por miembros de un grupo armado; era miembro del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS-.

615. 2020-08-18: En Cali, Valle del Cauca, JAI-ME MONGE, de 62 años, líder ambientalista, reconocido por abanderar la defensa del parque Los Farallones de Cali y por ser fundador de la Organización ASOCAMPESINA y de la Fundación PACHAMAMA dedicada a temas medioambientales, fue asesinado por desconocidos en el corregimiento Villacarmelo.

616. 2020-08-20: En Argelia, Cauca, FABIO ANDRÉS GÓMEZ GRANDE, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Cristalina y pastor de una iglesia cristiana, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP en el sector La Angostura.

617. 2020-08-21: En San Andrés de Tumaco, Nariño, JESÚS CASANOVA CANTICUS, de 37 años, líder de la Unidad Indígena del Pueblo Awá -UNIPA- en el resguardo Pulgande Campo Alegre de Tumaco, quien hizo parte de la guardia indígena entre los años 2018 y 2019 y lideraba procesos comunitarios, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP en el corregimiento La Guayacana.

618. 2020-08-24: En Riosucio, Chocó, EDIS MANUEL CARE PÉREZ, de 65 años, presidente del Consejo Local de la comunidad de Despensa Media (Consejo Comunitario de Curbaradó) y líder del Consejo Comunitario La Larga y Tumaradó (COCOLATU), fue asesinado por paramilitares.

619. 2020-08-25: En Santa Marta, Magdalena, RITA RUBIELA BAYONA ALFONSO, de 45 años, vicepresidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Monterrey, fue asesinada por desco-

nocidos. Antes del hecho se habían realizado las rutas de protección preventiva para garantizar su seguridad y se solicitó protección a la Unidad Nacional de Protección-UNP.

620. 2020-08-29: En Argelia, Cauca, JHON MONTERO, líder comunitario y vicepresidente de la junta de padres de familia de la Institución Educativa El Sinaí, fue asesinado por desconocidos en el sector de La Balastrea, vereda Leona, del corregimiento El Plateado.

621/622. 2020-08-29: En San Pablo, Bolívar, FERNANDO GAVIRIA GARCÍA, reconocido líder de restitución de tierras, hacía parte de la Asociación de Familias Agromineras del Sur de Bolívar y Antioquia -AFASBA- y del Congreso de los Pueblos y OMAIRA ALCARAZ, fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda Alto San Juan, fueron asesinados por paramilitares. Las víctimas eran militantes del partido político Comunes.

623. 2020-08-29: En Puerto Rico, Meta, JULIO CÉSAR SOGAMOSO, integrante de la Asociación Campesina de Pequeños y Medianos Productores del Río Cafre -AGROCAFRE- y presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Barranco Colorado, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP.

624. 2020-08-30: En Tarazá, Antioquia, SANDRA MENESES, de 48 años, presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Paraiso, fue asesinada por paramilitares el sector El 90 de dicha vereda, corregimiento La Caucana.

625. 2020-09-01: En San Miguel, Putumayo, FRANKLIN VELÁSQUEZ, líder social y ex integrante del partido político Polo Democrático, quien había dedicado su vida al trabajo social, labor que lo llevó a hacer parte de la Red Unidos y el Instituto de Bienestar Familiar-ICBF), fue asesinado por desconocidos en el barrio Central, a orillas de la quebrada La Dorada.



626. 2020-09-03: En San Andrés de Tumaco, Nariño, JUAN PABLO PRADO BOLAÑOS, profesor y comunero indígena, fue asesinado por desconocidos. Estaba amenazado, al igual que otros líderes del cabildo, por ejercer su magisterio, por actuar como líder y guardia indígena Awá en defensa de los derechos de las comunidades.
627. 2020-09-06: En Medio Baudó, Chocó, JOSÉ NELSON TAPIC CAIZAMO, gobernador indígena de la comunidad de Villa Blanca Dubasita, fue asesinado por desconocidos.
- 628/629. 2020-09-07: En San Juan de Arama, Meta, GERARDO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, de 54 años y FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ, de 73 años, líderes campesinos de la Asociación Campesina para la Agricultura Agroecológica, Defensa y Preservación de la Sierra de La Macarena -ASPROMACARENA-, fueron asesinados por hombres armados, hacia las 2:00 de la tarde, en el sitio conocido como Puente Amarillo, vereda Angosturas en cercanías a la hacienda Los Micos, en momentos en que Francisco y Gerardo se movilizaban en una motocicleta Discover azul. Al parecer, uno de ellos aún presentaba signos vitales cuando fueron hallados por campesinos del sector, quienes alertaron del homicidio.
630. 2020-09-09: En Soacha, Cundinamarca, CRISTIAN ANDRÉS HURTADO MENESES, de 27 años, ingeniero industrial, quien ejercía un activismo constante en movimientos estudiantiles y de derechos humanos, fue asesinado por miembros de la Policía Nacional en el sector conocido como Ciudad Verde.
631. 2020-09-10: En Montelíbano, Córdoba, CRISTÓBAL JOSÉ RAMOS AYAZO, de 50 años, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Villa Clemen y reconocido por su trabajo en la Corporación Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá -CORDUPAZ-, en favor de las comunidades blanco de la violencia, fue asesinado por paramilitares.
632. 2020-09-11: En Totoró, Cauca, OLIVERIO CONEJO SÁNCHEZ, destacado dirigente del pueblo indígena Totoroez, quien había ocupado diversos cargos tanto a nivel local como zonal y regional y se desempeñaba como coordinador del programa de salud, fue asesinado junto con su hija Emily Jackeline Conejo por disidencias de las FARC-EP en la vereda Las Delicias, corregimiento Gabriel López.
- 633/634. 2020-09-12: En El Castillo, Meta, RAMON ENRIQUE MONTEJO y SIMÓN OCHOA, líderes comunales e integrantes de la Junta de Acción Comunal de la vereda Caño Claro, fueron asesinados por desconocidos en el corregimiento Medellín del Ariari.
635. 2020-09-12: En Caloto, Cauca, HÉCTOR FABIO CUETIA, de 21 años, líder campesino quien pertenecía a la Junta de Acción Comunal de Huasanó y a la Asociación de Trabajadores Pro-Constitución Zonas de Reserva Campesina de Caloto -ASTRAZONACAL-, fue asesinado por desconocidos en el sector Lago Seco, corregimiento Huasanó.
636. 2020-09-20: En Mallama, Nariño, ALBA ALEXANDRA PIZANDA CUESTAS, de 37 años, lideresa indígena vocera del cabildo indígena El Gran Mallama, perteneciente al gran territorio de Los Pastos, fue asesinada por desconocidos, en el sector conocido como Puspued.
637. 2020-09-22: En San José de Uré, Córdoba, SANTO MANUEL BALTAZAR PEÑA, de 66 años, líder indígena, quien hacía parte de la guardia indígena del cabildo Nueva Ilusión, resguardo Mayor Zenú del Alto San Jorge, ubicado en el corregimiento Versalles, fue asesinado por desconocidos.
638. 2020-09-28: En Dosquebradas, Risaralda, JORGE LUIS QUINTERO VILLADA, de 60 años, líder social y presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Sabanitas, fue asesinado por



desconocidos. Trabajaba como guardabosques y era contratista de la Alcaldía; había denunciado la destrucción de zonas de protección ambiental.

639. 2020-10-01: En Medellín, Antioquia, CAMPO ELÍAS GALINDO, líder comunitario, sindical, educador, historiador, intelectual, integrante y coordinador del partido político Colombia Humana en Medellín, fue asesinado por desconocidos con arma blanca en su apartamento, ubicado en el barrio Laureles. “Habían quemado un libro en su pecho y además habían robado su computador, donde al parecer guardaba valiosa información. En su última columna para el portal Las Dos Orillas, titulada EPM desata la política local en Medellín, el profesor Galindo había hecho fuertes señalamientos en contra de los oscuros intereses del grupo empresarial Antioqueño (GEA) y sus vínculos con el Uribismo. Los últimos ocho años, “Campito”, como familiarmente le decían, se comprometió activamente en las campañas y movimientos sociales que levantaron con fuerza y decisión la consigna en favor de los diálogos de paz de La Habana (Cuba). Hizo parte del Frente Amplio por la Paz, que buscaba en Medellín y Antioquia una alianza y convergencia de las fuerzas políticas de izquierda y democráticas en favor de los Acuerdos de Paz.

640. 2020-10-03: En Barbacoas, Nariño, ANA LUCIA BISBICUS GARCÍA, de 50 años, lideresa indígena del resguardo indígena Awá de Pipalta Palví Yaguapí, quien acompañaba el proceso organizativo de su comunidad y en general del pueblo Awá, fue asesinada por desconocidos. El hecho se presentó a pocos metros de la casa cultural Awá Lisandro Nastacuás, corregimiento de Buenavista.

641. 2020-10-03: En Cajibío, Cauca, JAYDER STIVEN QUINTANA SALINAS, de 18 años, líder sindical e integrante de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria, la Asociación de Trabajadores Campesinos del municipio de Cajibío -ATCC-, filial de Fensuagro; hacía parte de la

Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, y del Proceso de Unidad Popular del Suoccidente Colombiano, fue asesinado por desconocidos en el barrio Calle Real.

642. 2020-10-04: En Toribío, Cauca, RONAL VITONÁS MENZA, profesor y líder de procesos deportivos con los niños y jóvenes de la localidad. Fue asesinado en horas de la noche cuando sujetos armados irrumpieron en su vivienda ubicada en la vereda Pueblo Nuevo, distante 30 minutos del casco urbano y le dispararon en repetidas ocasiones.

643. 2020-10-07: En San Andrés de Tumaco, Nariño, EULOQUIO PASCAL RODRÍGUEZ, de 42 años, líder e integrante de la guardia indígena del resguardo Awá - La Brava, fue asesinado por desconocidos en el corregimiento La Espriella.

644. 2020-10-10: En Carmen del Darién, Chocó, OSWALDO ROJAS, adulto mayor y reconocido líder local de la comunidad de Gengadó Medio en el territorio colectivo de Curbaradó, fue asesinado por paramilitares. El hecho se presentó en el sitio que comunica el caserío de Llano Rico con Cetino, en la vía que conduce a Brisas de Curbaradó.

645. 2020-10-11: En Tibú, Norte de Santander, EDITH JOHANA BARBOSA BECERRA, de 40 años, lideresa social, fue asesinada por desconocidos en el corregimiento La Gabarra.

646. 2020-10-12: En Suárez, Cauca, FREDY GÜETIO ZAMBRANO, de 51 años, exgobernador indígena y expresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Agua Clara, fue asesinado por desconocidos en zona rural del Resguardo Cerro Tijeras.

647. 2020-10-13: En Piamonte, Cauca, NELSON RAMOS BARRERA, de 27 años, líder campesino, miembro de la Asociación Municipal de Trabajadores Campesinos de Piamonte, Cauca -ASIM-



TRACAMPIC-, fue asesinado por desconocidos en la vereda Yapurá.

648. 2020-10-14: En Alto Baudó, Chocó, ERLIN FORASTERO UNDA GAMA, docente y gobernador de la comunidad indígena de Tierra Alta, río Pichindé, fue asesinado por paramilitares en la cabecera municipal de Pie de Pató.

649. 2020-10-14: En El Bagre, Antioquia, MARY LUZ PÉREZ CAMAÑO, de 48 años, líderesa comunitaria, quien hacía parte del programa Mujeres -Siembra, de la Gobernación de Antioquia en El Bagre, programa que apoya las huertas familiares para que estos hogares tengan un ingreso económico y seguridad alimentaria, fue asesinada por paramilitares en el barrio Progreso.

650. 2020-10-15: En Tarazá, Antioquia, JHON JAIRO GUZMÁN PULGARIÍN, reconocido líder social y vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Tesorito, fue asesinado por paramilitares.

651. 2020-10-16: En Corinto, Cauca, FERNANDO TRÓCHEZ QUIGUANÁS, líder social que hacía parte de las reservas campesinas de la vereda El Descanso y era encargado de realizar los eventos deportivos, fue asesinado por desconocidos en el corregimiento El Jagual.

652. 2020-10-19: En Campoalegre, Huila, EDUARDO ALARCÓN CÓRDOBA, de 72 años, líder social y agrario, fue asesinado por desconocidos. La víctima fue concejal del municipio y dirigente del partido Colombia Humana. El hecho se presentó en la vereda Las Vueltas.

653. 2020-10-20: En Popayán, Cauca, GUSTAVO HERRERA GUTIÉRREZ, de 56 años, líder social, abogado, sicólogo y empresario, quien ejercía como gerente de la campaña presidencial de Gustavo Petro en Cauca y era líder del partido Colombia Humana, fue asesinado por desconocidos en la vereda La Cabrera.

654/655/656/657. 2020-10-24: En San Marco, Sucre, LÁCIDES COCHERO ALBA, DARWIN DE HOYOS MADERA, ÓSCAR JAVIER HOYOS BANQUEZ, JULIO HOYOS MORENO, líderes reclamantes de tierras y miembros del Comité de Defensa de Los Playones y Sabanas Comunales de San Marcos, fueron asesinados por paramilitares, en la vereda Calle Nueva, en horas de la noche.

658. 2020-10-26 En Argelia, Cauca, CARLOS NAVIA, líder campesino, fundador de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de Argelia e integrante del Coordinador Nacional Agrario y del Congreso de los Pueblos, fue asesinado por desconocidos en la vereda La Hacienda del corregimiento El Plateado.

659. 2020-10-29: En Nuquí, Chocó, JUANA MARÍA PEREA PLATA, de 50 años, líderesa ambiental perteneciente al gremio de hoteleros del municipio de Nuquí; activista colombo-española que estaba construyendo un hotel ecoturístico, fue asesinada por paramilitares en el corregimiento Termales.

660. 2020-10-29: En Argelia, Cauca, POMPILIO NARVÁEZ, músico, médico tradicional y sabedor ancestral, fue asesinado por guerrilleros del Frente Carlos Patiño de las disidencias de las FARC-EP, en el sitio La Emboscada en horas de la tarde.

661. 2020-11-01: En López de Micay, Cauca, AUBERTO RIASCOS, de 60 años, líder campesino y autoridad étnica de la comunidad negra de Cabecitas, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP en la comunidad de Santa Cruz, Consejo Comunitario de El Playón.

662. 2020-11-03: En Ocaña, Norte de Santander, JORGE LUIS SOLANO VEGA, de 56 años, defensor de derechos humanos, integrante de la Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra -REDEPAZ- y delegado de la



Mesa de Víctimas de Ocaña, fue asesinado por desconocidos en su vivienda, ubicada en el barrio Miraflores.

663. 2020-11-03: En Peñol, Antioquia, LUIS GONZALO HINCAPIE, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Cristalina desde el año 2012, fue asesinado por desconocidos; se postuló en distintas ocasiones al concejo municipal en representación del Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia-AICO.

664. 2020-11-07: En Cartagena del Chairá, Caquetá, PASTOR CARDONA BOLÍVAR, de 40 años, dirigente social y comunal, quien se desempeñaba como fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Uribe, hacía parte del Comité Pro-carreteras y era coordinador del movimiento político y social Marcha Patriótica, fue asesinado por desconocidos en el barrio Antioquia.

665. 2020-11-08: En Puerto Guzmán, Putumayo, EVER EDUARDO VELÁSQUEZ CUÉLLAR, integrante de la Junta de Acción Comunal del corregimiento José María, fue asesinado por paramilitares en dicho corregimiento.

666. 2020-11-12: En Alto Baudó, Chocó, GENARO ISABARE FORASTERO, líder indígena del resguardo Ankozó Catrú y Dubasa del pueblo Emberá Dobida, fue desaparecido y asesinado por paramilitares en su territorio ancestral.

667. 2020-11-13: En Tierralta, Córdoba, ONILDA MARÍA DÍAZ URANGO, de 65 años, integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda Llanos del Tigre y afiliada al movimiento social y político Marcha Patriótica y a la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC- fue asesinada por desconocidos en la vereda Lorenzo abajo.

668. 2020-11-13: En San Andrés de Tumaco, Nariño, BAYRON ALIRIO REVELO INSUASTY,

docente y dirigente sindical, secretario de medio ambiente, vivienda y desarrollo social del Sindicato del Magisterio de Nariño -SIMANA-, fue raptado y asesinado. “Él, junto con otro líder sindical sin identificar, tesorero del mismo Sindicato, fueron raptados por desconocidos; el tesorero fue liberado el día 15 de noviembre, pero Bayron permaneció retenido; 10 días después la comunidad encontró el cadáver del docente en zona rural de Tumaco con señales de tortura. Revelo se caracterizó por defender los derechos humanos y por denunciar situaciones de violencia política en contra de otros defensores”.

669. 2020-11-20: En Linares, Nariño, JONNY WALTER CASTRO, de 40 años, líder social e integrante de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas por el Enfoque de Discapacidad en Linares; reconocido por impulsar las causas sociales en beneficio de las personas en condiciones de pobreza, fue asesinado por desconocidos.

670. 2020-11-21: En Argelia, Cauca, LIBIO CHILITO, líder social y fiscal de la Junta de Acción Comunal de El Mango, reconocido por trabajar por la comunidad, especialmente por los derechos de niños y jóvenes, fue asesinado por desconocidos.

671. 2020-11-23: En Puerto Caicedo, Putumayo, EDGAR HERNÁNDEZ, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Independencia y miembro de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Alto Mekaya-Atcam, así como de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria -FENSUAGRO-, fue asesinado por desconocidos en el corredor San Pedro Arizona de la vereda El Coqueteo.

672. 2020-11-23: En Valle del Guamuez, Putumayo, ZORAYDA RUALES MARTÍNEZ, de 25 años, quien lideraba proyectos productivos en el municipio y formaba parte de la Asociación de Productores de Cacao La Florida -ASOPROCAF-, fue asesinada por desconocidos.



673. 2020-11-25: En Puerto Asís, Putumayo, FERNANDO MEJIA ANGARITA, hizo parte de la Comisión Municipal de Planeación Participativa, instancia del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS- fue asesinado por paramilitares en un sitio ubicado entre las comunidades Mansoyá 1 y El Águila.

674. 2020-11-30: En Quibdó, Chocó, HARLIN DAVID RIVAS OSPINA, líder juvenil y ambiental fue asesinado por desconocidos. Era integrante de la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente y estudiante de Ingeniería Ambiental de la Universidad Tecnológica del Chocó. Participó en el proyecto Eduapazcífico en el año 2017 de la Organización Social Manos Visibles. El hecho se presentó en el barrio Yesca Grande.

675. 2020-11-30: En Ricaurte, Nariño, OMAR BISBICÚS, de 25 años, integrante del Cabildo Mayor Awá de Ricaurte-Camawari y miembro de la guardia indígena del resguardo La Esperanza, fue asesinado por desconocidos en la vereda El Pinde.

676. 2020-12-03: En Bahía Solano, Chocó, MIGUEL TAPI RITO, de 60 años, líder Embera Dóbida y exgobernador de las comunidades indígenas El Brazo y Bacuru Purru del municipio de Bahía Solano, fue asesinado por paramilitares en su vivienda, ubicada en la comunidad El Brazo.

677. 2020-12-05: En Buenos Aires, Cauca, GUILDON SOLÍS AMBUILA, líder social afro, quien estaba haciendo el acompañamiento a las familias que perdieron a sus familiares en la masacre del 20 de septiembre de 2020 en la vereda Munchique y se desempeñaba como enlace de la Alcaldía para el sector de la minería artesanal, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP.

678. 2020-12-05: En Santander de Quilichao, Cauca, CARLOS ALFREDO ESCUÉ, coordinador local de juventudes del resguardo Munchi-

que Los Tigres, tenía un grupo musical llamado Intentos de Amor; fue asesinado por desconocidos junto a tres comuneros indígenas más. El hecho se presentó en el sector de Gualanday, vereda San Pedro.

679. 2020-12-06: En Buenaventura, Valle del Cauca, JOAQUÍN ANTONIO RAMÍREZ, de 69 años, integrante del Consejo Comunitario Pacífico Cimarrones de Cisneros, fue asesinado por desconocidos en la vereda El Cedro.

680. 2020-12-07: En Ituango, Antioquia, DIEGO PIEDRAHITA, de 32 años, reconocido líder comunitario, fue asesinado por paramilitares en la vereda El Zancudo, en frente de su esposa.

681. 2020-12-07: En Tauramena, Casanare, JULIO VELÁSQUEZ, de 51 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Paso Cusiana, reconocido entre la comunidad y a nivel departamental por su gestión y trabajo comunitario, fue asesinado por desconocidos.

682. 2020-12-08: En El Bagre, Antioquia, ELKIN DAVID MARTELO CHACÓN, hombre gay defensor de derechos humanos, líder visible de la comunidad LGTBQ+, pertenecía a la Mesa Diversa y acababa de completar la Cátedra de DDHH, fue asesinado por paramilitares.

683. 2020-12-11: En Yolombó, Antioquia, ELIZABETH BETANCUR GARCÍA, de 25 años, pertenecía a la Red Nacional de Mujeres Comunes de Colombia, donde se desempeñaba como la coordinadora de Capacitación Comunal del Capítulo Yolombó, fue asesinada por desconocidos en el sector El Atajo de la vereda Las Margaritas.

684. 2020-12-13: En Páez, Cauca, FREINER LEMUS, de 22 años, integrante de la guardia indígena del pueblo Nasa, excabildante y atleta de alto rendimiento, fue asesinado por desconocidos en la vereda Guadalejo del resguardo de Togoima.



685. 2020-12-13: En Manaure, La Guajira, PERSONA SIN IDENTIFICAR, líder de la comunidad Wayúu Alakat, fue asesinada por paramilitares junto con otras dos personas. “La comunidad, asentada a un lado de la carretera Troncal del Caribe, entre Riohacha y Maicao, fue atacada por un grupo paramilitar durante un rito funerario. Los indígenas habrían estado en medio de una exhumación de los restos de un familiar fallecido el 11 de diciembre de 2017, cuando unos hombres con pasamontañas procedieron a dispararles de manera indiscriminada”.

686. 2020-12-17: En Andes, Antioquia, ALIRIO DE JESÚS SERNA, de 55 años, líder comunitario y reconocido gestor de proyectos sociales, esposo de la presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Esperanza, corregimiento San José, quien lideró junto a su esposa proyectos sociales para el bienestar de la comunidad, como la exigibilidad para el acceso al agua potable para familias campesinas del municipio, fue asesinado por desconocidos.

687. 2020-12-18: En Timbío, Cauca, FRANCO NATIVEL SALAMANCA HOYOS, líder social y concejal del municipio de San Sebastián, fue asesinado por desconocidos- “Él hacía parte de la Asociación de Trabajadores y Trabajadoras Campesinos, de la Coordinación del PUPSOC, Marcha Patriótica y era uno de los representantes del Movimiento Campesino de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana -COCCAM- fue asesinado por desconocidos en el corregimiento El Rosal”.

688. 2020-12-22: En San Andrés de Tumaco, Nariño, LUIS ALBERTO ANAY, de 38 años, docente y líder social afrodescendiente, quien fue raptado y asesinado por desconocidos. “Se destacó por sus inalcanzables esfuerzos para llevar la educación a las zonas rurales de Tumaco y por años se convirtió en un símbolo de lucha y de perseverancia para los niños y niñas y para los mayores

de la región”. El hecho se presentó en la vereda El Chontal.

689. 2020-12-23: En San Andrés de Tumaco, Nariño, FABLIO ARMANDO GUANGA QUISTIAL, de 20 años, integrante del resguardo indígena Awá Gran Rosario, lideraba proyectos en favor de las víctimas del conflicto armado en la región. Fue asesinado por desconocidos en el corregimiento La Guayacana.

690. 2020-12-26: En Montecristo, Bolívar, ROSA AMALIA MENDOZA TRUJILLO, de 25 años, lideresa comunitaria reconocida por las tareas que hacía en el marco de la reincorporación en el territorio y fundadora de la Cooperativa de Mujeres-ASOVISBOL-, una asociación de vivienda agraria que promueve el acceso de indígenas y campesinos a vivienda digna, fue asesinada por guerrilleros del ELN.

691. 2020-12-28: En San Andrés de Tumaco, Nariño, OMAR MORENO IBAGUE, reconocido líder campesino, miembro del Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes del Meta y sobreviviente del genocidio cometido contra la Unión Patriótica, torturado y asesinado por disidencias de las FARC-EP en el corregimiento Llorente.

692. 2020-12-30: En Popayán, Cauca, NORBEY ANTONIO RIVERA, de 40 años, líder campesino y defensor de derechos humanos fue asesinado por hombres armados mientras se transportaba en un vehículo en el tramo que conduce a la variante Sur de la capital del departamento del Cauca.

693. 2020-12-30: En Puerto Rico, Meta, OLIVER VILLARIAGA, joven campesino que venía participando “activamente de las manifestaciones y plantones pacíficos que realizan de manera continua los campesinos y campesinas en la región, ante los incumplimientos de los acuerdos de paz;



en especial sobre los puntos uno (1) Reforma Rural Integral y cuatro (4) Solución al problema de las drogas ilícitas; el tratamiento de guerra que ha recibido la población civil, los constantes abusos y violaciones a los derechos humanos de los habitantes de la región en el marco de los operativos de erradicación forzada”. Fue asesinado por desconocidos en la vereda La Reforma.

694. 2021-01-01: En Yopal, Casanare, DIEGO BETANCOURT HIGUERA, docente y miembro de la Federación Colombiana de Educadores - FECODE- y del Sindicato de Maestros de Casanare, fue degollado y asesinado por desconocidos al interior de la institución educativa El Triunfo Tacarimena, ubicada en la vereda Palomas, escuela donde laboraba y residía desde hace varios meses; su cuerpo fue hallado cerca de la puerta, con signos de haber sido atacado con arma blanca, tenía en sus manos la llave del vehículo y de su celular.

695. 2021-01-10 En Ituango, Antioquia, ALFREDO GARCÍA, líder campesino asesinado por paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC-, mientras se encontraba en su vivienda, ubicada en la vereda Las Cuatro. Alfredo, era miembro de la Asociación de Campesinos de Ituango y de la Junta de Acción Comunal de su zona rural.

696. 2021-01-11: En Tuluá, Valle del Cauca, GONZALO CARDONA MOLINA, líder ambiental, defensor de derechos humanos y coordinador de la Reserva Proaves, fue raptado y asesinado por desconocidos. Su cuerpo fue hallado semidesnudo en inmediaciones de una quebrada, con dos disparos en el pecho y huellas de tortura.

697. 2021-01-15: En Argelia, Cauca, FERMILIANO MENESES HOYOS, líder campesino y concejal en ejercicio del municipio de Argelia por el Partido Liberal, fue raptado y asesinado por hombres armados. Se desconocía su paradero desde el 15 de enero y hasta el 28 de enero, fecha

en la que su cuerpo fue encontrado en la parte alta de la vereda El Pinche.

698. 2021-01-15: En La Apartada, Córdoba, FREDMAN ARTURO HERAZO PADILLA, abogado, historiador y asesor en legislación afrocolombiana y líder comunitario del corregimiento San Basilio de Palenque, jurisdicción del municipio de Mahates (Bolívar), fue asesinado de varios impactos de bala por un hombre armado cuando se encontraba en un restaurante, ubicado en el corregimiento de Puente San Jorge.

699. 2021-01-15: En Yondó, Antioquia, JOSÉ ROBINSON QUINO BONILLA, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Caño Bonito e integrante del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS- fue asesinado por desconocidos en la vereda X10.

700. 2021-01-16: En San José de Cúcuta, Norte de Santander, WILLIAM ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, líder social y edil de 42 años de edad, fue asesinado por paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas de Colombia-AGC-, a pocos metros de su casa ubicada en la vereda La Punta, corregimiento Banco de Arena. William Antonio ejercía como gerente del acueducto de Banco de Arena y desde allí se distinguía por su labor en la defensa de los recursos naturales.

701. 2021-01-19: En Cáceres, Antioquia, LINDA DÍAZ ROMERO, lideresa campesina, fue asesinada por hombres armados, en horas de la noche en su vivienda, ubicada en el corregimiento Guarumo. Linda, hacía parte de la Asociación de Campesinos y Agricultores de Villa San Roque y fue candidata al Concejo Municipal de Cáceres por el Partido de la U en las elecciones regionales de 2015, también fue una reconocida trabajadora de las Instituciones de Educación Superior-IES.

702. 2021-01-20: En Pereira, Risaralda, JOSÉ ABADÍA PARRA, líder social, coordinador de la



mesa de restitución de tierras e integrante de la Fundación Humanitaria de Desplazados y Víctimas Nuevo Amanecer, en el sector conocido como La Y, corregimiento Puerto Caldas, quien fue asesinado por un hombre armado.

703. 2021-01-21: En Dosquebradas, Risaralda, JANETH ZAPATA, integrante de la Junta de Acción Comunal del barrio conocido como Bombay de la Comuna 13, fue asesinada por hombres armados. Janeth, durante años dedicó su empeño al trabajo comunitario en el mencionado barrio.

704. 2021-01-23: En Cali, Valle del Cauca, JULIÁN SNEIDER MUÑOZ, de 24 años, líder juvenil y artista e integrante del colectivo Prisioneros de la Esperanza, fue asesinado por hombres armados. Julián desarrollaba procesos artísticos para evitar la vinculación de jóvenes a grupos armados y bandas criminales, y apoyaba a quienes se habían desvinculado de estos grupos.

705. 2021-01-24: En Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, CARLOS ERLID GONZÁLEZ, líder comunitario, fue asesinado por hombres armados en la vereda Cerro Rico. Carlos, fue concejal de Buga durante el período 2016-2019 por el partido Cambio Radical.

706. 2021-01-27: En Valledupar, Cesar, YOBANI CARRANZA CASTILLO, líder comunitario y defensor del medio ambiente en Rincón Hondo, centro del Cesar fue asesinado por hombres armados mientras se encontraba en las afueras de su vivienda, ubicada en la Calle 39 con Carrera 14, barrio 12 de Octubre.

707. 2021-01-28. En San Agustín, Huila, ARCEÑO QUINAYAS RUIZ, tesorero de la Junta de Acción comunal de la vereda Los Andes, ubicada en el corregimiento Los Cauchos, asesinado por desconocidos en la vereda mencionada.

708. 2021-01-29: En Yarumal, Antioquia, JOSÉ MIGUEL BARRIENTOS URIBE, de 39 años,

miembro de la Junta de Acción Comunal y coordinador del comité de obra de la vereda La Zorra, corregimiento Ochalí, fue asesinado y decapitado por paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas de Colombia-AGC, en dicha vereda.

709. 2021-01-31: En Arauca, Arauca, SAMUEL ALFONSO MORENO MACUALO, líder juvenil y miembro de la comunidad LGTBIQ+, fue asesinado por desconocidos en un billar del barrio Los Libertadores. Samuel, era conocido en su comunidad por trabajar para cambiar la imagen del sector conocido como Los Guires, donde adelantó en varias oportunidades actividades deportivas y de integración de las comunidades.

710. 2021-01-31: En Tarazá, Antioquia, REMBERTO ARRIETA BOHÓRQUEZ, integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Primavera y beneficiario del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS-. Fue asesinado por paramilitares en horas de la noche, en la vereda La Primavera. Según la denuncia: “Fue sacado de su vivienda y asesinado lejos de donde vivía a orillas de una quebrada que se llama La Barrigona, de esa vereda. Además, los paramilitares que cometieron el crimen le ordenaron a la comunidad no dar aviso a las autoridades hasta las 3 de la tarde del día lunes, porque, al parecer, iban a permanecer en el caserío ubicado a escasos 4 km del área urbana del corregimiento La Caucana”.

711. 2021-02-02: En Corinto, Cauca, YORDAN EDUARDO GUETIO, integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos -AZTRAZONAC-FENSUAGRO-, en donde se desempeñaba como defensor de derechos humanos y miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Luis Arriba, fue asesinado por hombres armados. Su cuerpo fue hallado en la vereda El Descanso.

712. 2021-02-17: En Bagadó, Chocó, ALEJANDRO MANUGAMA CHECHE, guardia y médico



tradicional indígena del pueblo Embera en el resguardo Tahamy, fue asesinado por guerrilleros del ELN mientras realizaba labores en su cultivo en la región del Alto Andágueda.

713. 2021-02-21: En San Andrés de Tumaco, Nariño, MARCOS PAÍ, de 44 años, líder indígena y exgobernador del Resguardo Awá La Brava, fue torturado y asesinado por guerrilleros que irrumpieron en el resguardo.

714. 2021-02-24: En San Andrés de Tumaco, Nariño, JOHN ALBEIRO PAÍ PASCAL, fiscal del cabildo indígena Piguambí Palangala ubicado en el corregimiento de Llorente, fue asesinado por desconocidos.

715. 2021-03-01: En San Onofre, Sucre, JAIME ENRIQUE BASILIO BASILIO, de 61 años, líder indígena y alguacil primero de la etnia Zenú del corregimiento Libertad, fue asesinado por paramilitares a las 8:00 p.m., en el corregimiento.

716. 2021-03-03: En Cumbal, Nariño, CARMEN OFELIA CUMBALAZA, de 48 años, indígena y lideresa del Resguardo del Gran Cumbal, fue asesinada por desconocidos en la vereda Tasmag. Carmen, fue la primera mujer precandidata al Concejo Municipal por el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia-AICO.

717. 2021-03-18: En Orito, Putumayo, MARÍA BERNARDA JUAJIBIOY, lideresa indígena y actual alcaldesa del Resguardo del Cabildo Camentzá Biyá, que hace parte de los 15 pueblos indígenas del departamento de Putumayo, fue asesinada por hombres armados mientras se movilizaba desde Orito hacia el municipio del Valle del Guamuéz.

718. 2021-03-22: En Inzá, Cauca, GILBERTO FINDICUÉ ACHICUÉ, líder indígena fue asesinado en el sitio La Balastrea por guerrilleros de la estructura Dagoberto Ramos de las disidencias de las FARC-EP.

719. 2021-03-28: En San Andrés de Tumaco, Nariño, JOSÉ SANTOS LÓPEZ, de 54 años, líder indígena del resguardo Awá de la comunidad de Panelero, quien en tres ocasiones se desempeñó como Gobernador Suplente de dicha comunidad durante los años 2007, 2008 y 2018, fue asesinado por hombres armados en el sector El Gran Sábalo.

720. 2021-03-29: En Florida, Valle del Cauca, CARLOS ALBERTO VIDAL, presidente del Sindicato de Trabajadores de Cosecha Castilla -SINTRACCOS-, fue asesinado por desconocidos. Carlos Alberto, era un cortero de caña cuyo activismo venía de tiempo atrás, ya que había participado en los paros de corteros de caña del 2005 y 2008; también era reconocido por su participación en la JAC del barrio La Casilda.

721. 2021-03-31: En Uribia, La Guajira, AURA ESTHER GARCÍA PEÑALVER, lideresa indígena Wayúu y autoridad tradicional de la comunidad de Arronshy, fue asesinada por desconocidos en el corregimiento Cardón. Aura, hacía parte de la resistencia que lidera la ong Wayúu en contra del mal manejo de los recursos de la niñez Wayúu por parte del ICBF Colombia.

722. 2021-03-31: En San Andrés de Tumaco, Nariño, MARÍA OFELIA GARCÍA GUERRERO, de 37 años, lideresa del resguardo indígena Awá de Ulbí Alto Nunalbí fue asesinada hacia las 8:00 p.m., por hombres armados que llegaron a su residencia ubicada en el sector conocido como Corozal, y le dispararon a ella y a su pareja.

723. 2021-04-04: En Caloto, Cauca, FERNANDO ESNEIDER LOZADA FRANCO, líder y escolta de protección diferencial adscrito a la Unidad Nacional de Protección -UNP- asignado al cuidado del líder indígena y coordinador del proyecto Nasa, Miller Correa. Fue asesinado por hombres armados mientras se desplazaba en la camioneta de la organización indígena. Dado su liderazgo se vinculó como escolta en la UNP desde donde



empezó a dirigir el proyecto de protección de los líderes del pueblo Nasa. Estaba afiliado al Sindicato Nacional de Profesionales de la Seguridad -SINPROSEG- en Caloto.

724. 2021-04-05: En Anorí, Antioquia, ALBEIRO HOYOS, líder campesino, fue asesinado en horas de la noche, en momentos en que se encontraba en el parque principal del municipio. Fue fundador e integrante de la Asociación Campesina del Norte de Antioquia -ASCNA-, miembro del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica y del Proceso Social de Garantías para la labor de las y los defensores de derechos humanos en Antioquia.

725. 2021-04-06: En Dabeiba, Antioquia, RAFAEL DOMICÓ CARUPIA, de 63 años, líder indígena, fue asesinado hacia las 4:00 a.m., por hombres que portaban armas de fuego y armas blancas en la comunidad indígena Amparradó Popalito. Rafael era Jaibaná y gestor cultural del Pueblo Embera Eyábida. Había recibido amenazas de muerte.

726/727. 2021-04-08: En Nuquí, Chocó, YARLEY MARGARITO SALAS, líder comunitario y guía turístico, fue asesinado por paramilitares. Yefer Arley Gamboa, alcalde de Nuquí expresó: “conocí a Margarito, nunca había visto a alguien tan comprometido. El mismo día del ataque a Salas, casi simultáneamente, el líder social e inspector de policía JOSE RIASCOS CÓRDOBA también fue asesinado por paramilitares, en su residencia.

728. 2021-04-10: En Miranda, Cauca, ANDRES MORENO, de 21 años, joven gay líder social fue asesinado con arma blanca. Andrés perteneció a Sueños Diversos, una organización social que busca reivindicar los derechos fundamentales de las personas LGTBIQ+ en el municipio.

729. 2021-04-13: En Cauca, Antioquia, LUIS OCTAVIO GUTIÉRREZ MONTES, odontólogo, especialista en Gerencia de Calidad y Auditoría

en Salud y exdirector de la ESE Hospital San Juan de Dios de Ituango (Antioquia). Hombres armados lo asesinaron de varios impactos de bala, en horas de la tarde en el sector conocido como El Parque de las Ceibas. Había denunciado varios hechos irregulares que tuvieron lugar en el municipio de Cauca. Una de las luchas que había emprendido Gutiérrez estaba asociada a la firma de un contrato de salud pública que históricamente se había firmado con el hospital César Uribe Piedrahita y que, durante la actual administración municipal, fue cedido a otro centro hospitalario. Asimismo, una vez Gutiérrez llegó a la gerencia se enteró de un sindicato que “tercerizaba” al personal de la salud y le adeudaba cerca de cinco meses de salario, ese mismo colectivo pretendía declararse en bancarrota para evadir los pagos, hecho que el gerente también denunció públicamente; sin embargo, la policía aseguró que el funcionario no había reportado amenazas en su contra.

730. 2021-04-14: En La Macarena, Meta, JUAN CARLOS AGUIRRE, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Nuevo Milenio, fue asesinado por desconocidos. Su cuerpo fue encontrado aproximadamente a cincuenta kilómetros del casco urbano, cerca de la serranía de La Macarena.

731. 2021-04-18: En Santa Marta, Magdalena, FRANCISCO GIACOMETTO GÓMEZ, de 64 años, fue asesinado por paramilitares. Su cuerpo fue hallado en horas de la noche al interior de una vivienda con signos de tortura y varias heridas producidas con arma blanca (cuchillo). Era reconocido por ser dirigente estudiantil del departamento del Magdalena, miembro de la Juventud Comunista Colombiana-JUCO y por ser uno de los fundadores del Partido Comunista, sobreviviente de la masacre y persecución de la Unión Patriótica.

732. 2021-04-18: En Bucaramanga, Santander, JUSTINIANO TORRES GARCÍA, de 63 años, lí-



der comunitario, fue asesinado por desconocidos en el barrio Balcones de Kennedy. Desde hacía 30 años lideraba acciones en contra del microtráfico y en la actualidad ejercía como fiscal de la Junta de Acción Comunal del barrio mencionado.

733. 2021-04-20: En Caldon, Cauca, SANDRA LILIANA PEÑA CHOCUÉ, de 35 años, lideresa indígena Nasa y gobernadora del resguardo La Laguna, fue asesinada por cuatro hombres armados, mientras se transportaba en una motocicleta rumbo al corregimiento Pescador sobre la carretera Panamericana. Sandra Liliana inició su labor de liderazgo con el Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC; posteriormente fue coordinadora política del Programa de Educación del Resguardo Siberia; se oponía a los cultivos de uso ilícito y organizaba jornadas de erradicación manual para garantizar la armonía cultural de la comunidad.

734. 2021-04-28: En Aguadas, Caldas, WILSON LÓPEZ, líder social que acompañó el proceso de retorno campesino de la vereda El Congal, fue asesinado por paramilitares. Wilson fue uno de los principales líderes de Samaná (Caldas). Él promovió e impulsó procesos de agricultura familiar, huertas caseras y la unidad comunitaria de la vereda El Congal. En el año 2002 grupos paramilitares obligaron a 54 familias de la vereda a abandonar sus hogares y proyectos productivos. Después de casi dos décadas estas familias pudieron volver a construir sus sueños en el lugar que abandonaron a causa de la violencia.

735. 2021-05-01: En San Miguel, Putumayo, YOVANI LAGUNA, líder educativo, fue asesinado por desconocidos. Yovani promovía el mejoramiento de las escuelas en las veredas La Ceiba y Las Lomas en el municipio de San Miguel, y además se desempeñaba como docente rural en la escuela de la vereda Las Lomas.

736. 2021-05-02: En San Luis, Antioquia, JUAN DAVID GARCÍA NARANJO, de 32 años, líder social y miembro del partido político Colombia

Humana fue asesinado por paramilitares en la zona urbana. Juan David era estudiante de Comunicación Social y venía liderando en los últimos días, actividades del Paro Nacional en contra del proyecto de reforma tributaria en San Luis y sectores aledaños.

737. 2021-05-03: En Buenaventura, Valle del Cauca, BEATRIZ MORENO MOSQUERA, docente, lideresa sindical, expresidenta y representante del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle -SUTEV- fue asesinada por desconocidos. FECODE destacó su trabajo durante más de 40 años por la etnoeducación en los territorios de Buenaventura.

738. 2021-05-05: En Pereira, Risaralda, LUCAS VILLA VÁSQUEZ, de 37 años, líder estudiantil de la Universidad Tecnológica de Pereira, fue asesinado por paramilitares con la omisión de la Policía Nacional, en horas de la noche en el viaducto de Pereira, mientras se realizaba el octavo día del paro nacional, iniciado el 28 de abril y convocado por las centrales obreras, organizaciones sociales y estudiantiles en contra de las medidas económicas, políticas y sociales del gobierno del presidente Iván Duque.

739/740. 2021-05-10: En Aipe, Huila, JORGE EMILIO RAMÍREZ VANEGAS y ALDINEVER CRUZ GUARACA, líderes comunales fueron asesinados por desconocidos en el caserío Santa Rita. Jorge Emilio, hizo parte de la Junta de Acción Comunal y la asociación de padres de la Institución educativa y la asociación de cafeteros de la localidad. Aldinever, era un activo líder comunal que propondría por los intereses de la comunidad.

741. 2021-05-11: En Chaparral, Tolima, CECILIA VALDERRAMA GÓMEZ, de 48 años, lideresa raptada, violentada sexualmente y asesinada por desconocidos en la vereda El Escobal, corregimiento Las Hermosas. Cecilia desde hacía 12 años lideraba la Asociación de Mujeres de El Escobal -ASMUES- donde, junto a otras 26 mujeres,



adelantaban proyectos productivos de apicultura, un semillero de café especial y un proyecto de viviendas de interés social, financiado por el Banco Agrario que beneficiaría a 10 familias.

742. 2021-05-15: En Jamundí, Valle del Cauca, GEOVANNY CABEZAS CRUZ, líder juvenil y guardia indígena de la comunidad de Las Pilas, resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa, fue asesinado por desconocidos, en la zona conocida como Caribes Quinta de Bolívar.

743. 2021-05-15: En Leiva, Nariño, CRISTIAN TORRES CIFUENTES, integrante de Comunidades Campesinas, Negras, Jóvenes, de Transportadores de la Cordillera Occidental de Nariño-CCANJOTRAN, y quien coordinaba la seguridad de la Guardia Campesina en las comunidades de Leiva (Nariño) y Mercaderes (Cauca), fue asesinado por desconocidos, en la vía que conduce del caserío Santa Lucía hacia la zona urbana.

744. 2021-05-22: En Arauca, Arauca, JOSÉ MANUEL CABALLERO, líder comunal y presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Primero de Mayo, fue asesinado por hombres armados en la zona urbana.

745. 2021-05-22: En Belalcázar, Caldas, ANDRÉS CÓRDOBA TAMANIZA, de 17 años, joven indígena y comunero activo del Resguardo Indígena Totumal, participó en la Minga y Paro Nacional desde el día 28 de abril hasta el día de su desaparición, tortura y asesinato. Según la denuncia: “El 22 de mayo en horas de la mañana fue desaparecido el comunero Andrés Córdoba Tamaniza en el sector la Graciela, jurisdicción del municipio de Belalcázar, desde este día la comunidad y la Guardia emprendió la búsqueda, sin encontrar ningún indicio positivo de hallarlo con vida. Lastimosamente, 10 días después fue hallado su cuerpo desmembrado en el río Cauca, Andrés sufrió tortura, tratos crueles, degradantes, desaparición y homicidio con sevicia. Luego de ocurrido el delito, Víctor Salinas también conocido como

alias “El Mono o El Pecosó” habría llamado a Mejía Vásquez quien, para la fecha, se desempeñaba como comandante de La Estación Belalcázar, para comentarle lo sucedido y la supuesta reacción del oficial de Policía habría sido ordenarle al victimario que ocultara el cuerpo de la víctima, argumentando que su estadística de cero homicidios en el municipio no podía dañarla”.

746/747. 2021-05-27: En Mesetas, Meta, SANDRA MILENA CORTÉS URIBE y YAMILE CORTÉS URIBE, reclamantes de tierras, quienes fueron raptadas y asesinadas por disidentes de las FARC-EP, junto con una comisión de restitución de tierras, quienes el día 27 de mayo se encontraban en un predio de la vereda San Isidro, cuando se perdió contacto. El último registro de comunicación que se tuvo con las cuatro personas fue sobre las 3:30 p.m. Sus cadáveres fueron hallados el día 6 de julio, en dicha vereda.

748. 2021-05-28: En Cali, Valle del Cauca, LUIS FERNANDO DEL CASTILLO, de 40 años, líder deportivo, fue asesinado por un hombre armado en el punto de resistencia Nuevo Latir. Allí venía reuniéndose constantemente con los jóvenes de la primera línea que se encontraban en dicho punto. Luis Fernando, trabajaba constantemente por el bienestar de los jóvenes del sector. Además, dirigía un equipo de fútbol que ponía al servicio de los adolescentes de la comuna, a quienes buscaba alejarlos de las drogas y la violencia.

749. 2021-05-28: En Cali, Valle del Cauca, SEBASTIÁN JACANAMIJOY, de 18 años, indígena perteneciente al pueblo Inga, integrante de la organización Juventud Rebelde donde acompañaba procesos relacionados con la conservación y preservación de las tradiciones ancestrales. Fue asesinado por miembros de la Fuerza Pública, mientras participaba en la jornada de protesta en el punto de concentración del barrio Meléndez, donde se realizaban diferentes expresiones culturales y artísticas. En el lugar se presentaron miembros de la Fuerza Pública, quienes reprimieron



mieron con armas de fuego la manifestación y mientras el joven intentaba mediar recibió varios disparos que acabaron con su vida.

750. 2021-05-28: En Remedios, Antioquia, JAIR ADÁN ROLDÁN MORALES, afiliado a la Junta de Acción Comunal de Cañodorada y hermano de un reconocido dirigente del partido Comunes en proceso de reincorporación. Fue asesinado por guerrilleros del ELN en zona rural. Jair, participaba de los procesos de organización campesina impulsados en la zona de reserva campesina del Valle del Río Cimitarra, además de ser reconocido como un buen vecino y hombre trabajador por la comunidad de su vereda y la región.

751/752. 2021-06-04: En Santander de Quilichao, Cauca, JUAN DAVID GUEGUE TROCHEZ y BEATRIZ HELENA CANO URIBE, líderes indígenas, fueron asesinados por un grupo armado sin identificar en el sector conocido como La Vuelta de la Mama. Beatriz era locutora de la emisora comunitaria Radio Payumat e integrante de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN-. Juan David era autoridad U'kawe'sx del Resguardo de Munchique Los Tigres, en la vereda Río Claro. En estos hechos también fue asesinada ALEIDA PERAFÁN y fueron heridos FLORESMIRO TROCHEZ y la hija de Beatriz, ANGY CUETIO CANO de 5 años de edad.

753. 2021-06-09: En Arauquita, Arauca, DANILLO GALINDO, funcionario de la alcaldía de Fortul, fue asesinado por hombres armados en el sector conocido como La Esmeralda colindante con Arauquita. Danilo trabajaba como conciliador de equidad, atendía comunidades en el centro de convivencia ciudadana y articulaba procesos de integración social con los pueblos indígenas del municipio.

754. 2021-06-09: En Corinto, Cauca, ONEIDA ARGENIS YATACUÉ, líderesa indígena Nasa y docente (SA'T WE'SX) del resguardo Páez del

municipio, fue asesinada junto con su esposo por desconocidos mientras se trasladaban en motocicleta desde su casa en la vereda Media Naranja hasta la cabecera municipal de Corinto.

755. 2021-06-12: En Bogotá, DC, LUCIANA MOSCOSO, de 26 años, mujer trans, estilista y defensora de derechos humanos que hacía parte de la Red Comunitaria Trans, una organización de base comunitaria que trabaja por los derechos humanos de las personas trans en contextos de marginalidad, vulnerabilidad y violencias. Fue torturada y asesinada por desconocidos en su residencia.

756. 2021-06-14: En Valle del Guamuez, Putumayo, JOSÉ WILLIAM MAYORAL, de 32 años, presidente de la junta del barrio La Esmeralda, fue asesinado por guerrilleros de las disidencias de las FARC-EP, en el barrio La Parke. Se había desempeñado como gestor cultural del Valle del Guamuez y había sido candidato al concejo municipal por el partido MAIS. La comunidad rechazó el crimen porque José William había dedicado buena parte de su vida como gestor cultural en beneficio de la juventud del municipio. Igualmente, apoyaba el paro nacional y la protesta social.

757. 2021-06-14: En Dabeiba, Antioquia, ÁNGEL CARTAGENA, integrante de la Asociación Comunitaria de Productores de Café de Alta Calidad de Dabeiba -APROCAD- y del Equipo Motor del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET, fue asesinado y desaparecido por paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC-, mientras se movilizaba en motocicleta hacia la vereda Camparussia.

758. 2021-06-15: En Neiva, Huila, DERLY PAS-TRANA YARA, Coordinadora de la Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto Armado del departamento del Huila y Consejera Departamental de Mujeres, fue asesinada por desconocidos en horas de la noche en el barrio Cuarto



Centenario. El Centro Nacional de Memoria Histórica resaltó que Derly perteneció a la Red de Mujeres Desplazadas y Víctimas del Huila, a la Mesa Nacional de Víctimas por el enfoque Mujer Víctima, hizo posible la creación del Museo de Memoria Histórica de las Víctimas, fue vicepresidenta de la Federación Colombiana de Víctimas de las FARC-EP y presidenta de la Red Nacional de Defensoras de Derechos.

759. 2021-06-20: En Copacabana, Antioquia, DIANA MARÍA JARAMILLO HENAO, lideresa dedicaba al trabajo comunitario en el barrio Cinco Estrellas de la Gabriela, en el municipio de Bello, Antioquia, fue asesinada por desconocidos junto a otras dos personas cuyos cuerpos fueron encontrados al interior de bolsas plásticas y sellados con cinta, en el municipio de Copacabana y en la autopista Norte en Bello.

760. 2021-06-20: En Manaure, Cesar, LUZ HELIA SOLARTE, lideresa social y excandidata al concejo por el movimiento MAIS, fue asesinada por un miembro de la Policía Nacional en medio de la manifestación que se realizaba por el asesinato de José Soto Guevara, quien murió en un procedimiento policial en la localidad de Sábanas de León, corregimiento de Manaure el día anterior.

761. 2021-06-26: En Maguí Payán, Nariño, DANILO TORRES, representante legal del Consejo Comunitario Manos Unidas en el río Patía, fue asesinado y desaparecido por paramilitares en el muelle de la vereda San Luis. Danilo fue desaparecido el 26 de junio y su cadáver hallado el 30 de junio.

762. 2021-07-01: En Alto Baudó, Chocó, LUIS PICASIO CARAMPAIMA, líder indígena de la comunidad Embera Dóbida del resguardo Cattrú, fue torturado y asesinado por paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC- durante la incursión del grupo armado a la comunidad.

763. 2021-07-03: En Tierralta, Córdoba, JOSÉ GREGORIO LUQUEZ, miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Chica, afiliado a la Asociación Campesina para el Desarrollo del Alto Sinú-Asodecas y beneficiario del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS- fue asesinado por hombres armados en el sitio Loma Colorada ubicado en la vereda.

764. 2021-07-03: En Florencia, Caquetá, FERNANDO VELA, de 42 años, médico y ambientalista, fue asesinado por hombres armados que se movilizaban en una motocicleta. Fernando llevaba años investigando y escribiendo sobre los conflictos ambientales en la Amazonia, especialmente, sobre la deforestación y la contaminación de fuentes hídricas. Había comprado un terreno cerca de Florencia, en donde creó una reserva natural en la que trabajaba con campesinos y productores de la región brindando alternativas laborales a la deforestación, la ganadería y el cultivo de coca. Allí también promovía la reforestación y la conservación de las fuentes hídricas, así como el avistamiento de aves.

765. 2021-07-04: En Hacarí, Norte de Santander, NELSON GALVÁN ASCANIO, delegado de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de San José del Tarra, fue asesinado por desconocidos. Nelson contaba con gran reconocimiento por su liderazgo de más de diez años en diferentes cargos directivos al interior de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Valentina.

766. 2021-07-05: En Dabeiba, Antioquia, HIGINIO BAILARÍN, guardia indígena de la comunidad Embera Eyabida, murió tras pisar un campo minado instalado por guerrilleros del ELN.

767. 2021-07-09: En San José de Cúcuta, Norte de Santander, GERTRUDIS HERNÁNDEZ LEAL, lideresa social, fue asesinada por paramilitares hacia las 6:30 a.m., en la finca La Laguna, vereda El Suspiro, centro poblado de Palmarito. Gertrudis se destacó en su lucha social por ser la fun-



dadora de la Asociación de Mujeres de Palmarito -ASOMUPAL- y lideró cooperativas e iniciativas a favor de la comunidad, también fue tesorera en la junta directiva de la cooperativa de madera de Palmarito y promotora de lectura de la alcaldía municipal.

768. 2021-07-10; En Cali, Valle del Cauca, ÓSCAR IVÁN SUÁREZ RIASCOS, edil de la Comuna 15, fue asesinado por desconocidos en el barrio Mojica 2. Óscar era tecnólogo ambiental, hacía trabajos en cerrajería, le gustaba jugar fútbol y tenía dos hijos de 3 y 5 años de edad.

769. 2021-07-12: En Morales, Cauca, YEISI CAMPO, de 37 años, lideresa afrodescendiente, fue raptada y asesinada por desconocidos, luego de que saliera de su casa ubicada en el Consejo Comunitario de La Fortaleza. Su cuerpo fue hallado dos días después en la zona del cruce de Altamira. Yeisi se había destacado por liderar procesos en el distrito 8 de su comunidad y por acompañar varios procesos políticos. También se desempeñó como presidenta de la Junta de Acción Comunal de El Playón y era una de las lideresas del Consejo Comunitario La Fortaleza.

770. 2021-07-13: En Sabanalarga, Atlántico, ALEXANDER ENRIQUE ESCOBAR MEDINA, de 43 años, expresidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Nuevo Amanecer en Aguachica (Cesar). Fue asesinado el 13 de julio en horas de la noche en el barrio Los Campanos de Sabanalarga, mientras se encontraba frente a su casa y fue atacado con arma de fuego por sujetos que se transportaban en motocicleta.

771. 2021-07-17: En Yolombó, Antioquia, LUIS HERNANDO CASTRILLON, de 55 años, tesoro de una Junta de Acción Comunal, fue asesinado por paramilitares junto a su esposa y su hijo, en la vereda Las Cruces.

772. 2021-07-22: En Cali, Valle del Cauca, JHOAN SEBASTIÁN BONILLA BERMÚDEZ,

líder y vocero de la primera línea del punto de concentración Puerto Resistencia, fue asesinado por un hombre armado hacia las 9:30 p.m., en la zona urbana. Según la Misión SOS Colombia, que visitó el país entre el 3 y 12 de julio para constatar la situación de DD.HH. en el marco del Paro Nacional: “Dentro de los testimonios recopilados en Valle del Cauca estaba el de Jhoan Sebastián Bonilla Bermúdez, quien había sido víctima de ataques en diferentes momentos de las jornadas de manifestación”.

773. 2021-07-23: En La Montañita, Caquetá, JOSE VIANEY GAVIRIA, fiscal de la Junta de Acción Comunal del barrio El Jardín, en el corregimiento de Unión Peneya, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP en la vereda Andes.

774. 2021-07-25: En El Carmen, Norte de Santander, JEAN CARLOS RODRÍGUEZ DÍAZ, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Las Águilas, fue asesinado por desconocidos en el corregimiento Guamalito.

775. 2021-07-26: En Montecristo, Bolívar, OSWALDO PÉREZ, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Mina Piojo y de la Federación Agrominera del Sur de Bolívar fue asesinado por disidencias de las FARC-EP en horas de la noche. Sus familiares fueron amenazados y tuvieron que abandonar el territorio.

776. 2021-07-31: En Ricaurte, Nariño, ELÍAS PAI GUANGA, líder indígena, exgobernador del pueblo Awá, fue asesinado por guerrilleros del ELN.

777. 2021-08-05: En Sibundoy, Putumayo, MIGUEL MUCHAVISOY, líder indígena, taita de la comunidad indígena Kamentsá del Cabildo Biya y médico tradicional, fue asesinado por hombres armados.

778. 2021-08-09: En San Andrés de Cuerquía, Antioquia, FRANCISCO JAVIER POSADA, de 54 años, presidente de la Junta de Acción Comunal



de la vereda Montebello, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP en la vereda mencionada.

779. 2021-08-11: En Fuente de Oro, Meta, CARLOS FREDDY LONDOÑO BAUTISTA, de 47 años, docente del colegio El Progreso en Fuente de Oro y afiliado a la Asociación de Educadores del Meta, fue asesinado por hombres armados en la zona urbana. Carlos Freddy, era reconocido dentro de la comunidad por ser impulsor y líder de la cultura llanera.

780. 2021-08-19: En Cumbitara, Nariño, NERIO FERNANDO RODRÍGUEZ, de 43 años, líder afrodescendiente, fue asesinado por guerrilleros del ELN, en el corregimiento de Santa Rosa.

781. 2021-08-21: En Cajibío, Cauca, JESÚS ALBEIRO GUTIÉRREZ, de 40 años, líder comunal integrante de la Junta de Acción Comunal de El Plateado, en Argelia (Cauca), fue raptado y asesinado por desconocidos. Jesús Albeiro hizo parte de las manifestaciones sociales que se dieron en el más reciente Paro Nacional y apoyó en labores logísticas al Coordinador Nacional Agrario - CNA- en Popayán (Cauca).

782. 2021-08-21: En Cúcuta, Norte de Santander, ELIÉCER SÁNCHEZ CÁCERES, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Punta, fue asesinado por paramilitares en la vereda mencionada.

783. 2021-08-23: En Popayán, Cauca, ESTEBAN MOSQUERA IGLESIAS, de 26 años, líder juvenil, periodista de medios alternativos, estudiante de música y activista estudiantil de la Universidad del Cauca, fue asesinado por desconocidos en el barrio La Pamba. El líder estudiantil participó en las movilizaciones del Paro Nacional y denunció amenazas en su contra.

784. 2021-08-29: En El Castillo, Meta, MARÍA DORFENIS LÓPEZ CORDÓN, de 38 años, lidereza comunal, fue asesinada y su esposo Rigo-

berto Cabanzo Arévalo fue herido; ambos eran miembros de la Junta de Acción Comunal de la vereda Caño Lindo de la cual Rigoberto ocupa el cargo de vicepresidente; fueron atacados por hombres armados, mientras se movilizaban por la vía que de la cabecera municipal conduce a la vereda Caño Lindo. La pareja estaba afiliada al Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes del Meta-Sintragrim.

785. 2021-09-01: En Inzá, Cauca, JUAN DANIEL QUINTERO LIZCANO, líder juvenil, campesino e integrante de la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro -ACIT- y reconocido por su liderazgo en procesos comunitarios en favor de los niños y jóvenes en la vereda La Palmera, fue asesinado por desconocidos en el corregimiento Pedregal.

786. 2021-09-10: En Lejanías, Meta, MARCO TULIO GUTIÉRREZ MENDOZA, de 62 años, secretario de la Junta de Acción Comunal de la vereda Albania, fue asesinado por hombres armados en la vereda Lusitania.

787. 2021-09-16: En Acandí, Chocó, EFRÉN ANTONIO BAILARÍN CARUPIA, exgobernador del Resguardo Chidima Toló, perteneciente al pueblo Embera Eyábida, miembro de la Guardia Indígena Colectiva, quien trabajaba en procesos de defensa de los derechos de su comunidad, entre ellos la consulta previa, fue asesinado por paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas de Colombia-AGC.

788. 2021-09-18: En Tuluá, Valle del Cauca, JOEL DE JESÚS BEDOYA TOQUICA, de 41 años, presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Mateguadua, fue asesinado junto a su hijo de 17 años de edad por desconocidos, en la vereda Cienagueta del corregimiento mencionado.

789. 2021-09-19: En Tuluá, Valle del Cauca, MARCOS EFRAÍN MONTALVO ESCOBAR, de



68 años, periodista independiente y fundador de los periódicos El Reportero, La Variante, El Otro y El Picacho. Trabajó para diferentes medios de comunicación a nivel nacional y, últimamente, se dedicaba a difundir información a través de sus redes sociales en las cuales denunciaba la corrupción y la violencia que afecta a su región. Fue asesinado en horas de la noche mientras hacía unas compras en un local comercial del barrio La Esperanza, hasta donde llegó un hombre que le disparó y huyó en una motocicleta junto con su cómplice. Marcos era ampliamente conocido por sus fuertes críticas a la gestión del alcalde Gómez, de Tuluá, así como por sus denuncias de irregularidades y corrupción en la Secretaría de Tránsito.

790. 2021-09-22: En Jambaló, Cauca, ILIA PILCUE YULE, de 75 años, médica tradicional, líderesa y Mayora indígena, fue asesinada por desconocidos, hacia las 6:30 p.m., en zona rural.

791. 2021-09-22: En Morales, Bolívar, MARTÍN BAYONA, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Cuchilla, miembro activo de la Junta Directiva del Instituto de Deportes, Recreación y Cultura de Morales y miembro del grupo motor de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET, fue asesinado por guerrilleros del ELN en la vereda La Cuchilla, corregimiento El Corcovado.

792. 2021-09-29: En Puerto Leguizamó, Putumayo, HENRY PEREA MONTAÑO, integrante del Consejo Comunitario Afromayo y defensor de los derechos de la comunidad afrodescendiente, fue asesinado por paramilitares aproximadamente a las 12:00 de la mañana en la vereda La Patagonia, ubicada en la inspección de Piñuña Negro.

793. 2021-09-30: En San Andrés de Tumaco, Nariño, JOHN ALBERTO PASCAL, de 25 años, coordinador de la guardia indígena de la comunidad Awá del resguardo El Gran Sábalo, murió al pisar una mina antipersonal mientras se dirigía al corregimiento La Guayacana, hacia las 7:40 a.m.

794. 2021-09-30: En Puerto Leguizamó, Putumayo, APOLINAR RIVERO, expresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Lorencito, fue asesinado por paramilitares en la inspección de policía Piñuña Negro.

795. 2021-09-30: En Bogotá, DC, JAIME CUADRADO, de 53 años, líder social, defensor de los animales, el campesinado y miembro de la Unión Patriótica (UP) con gran injerencia en la localidad de Usme, fue asesinado por desconocidos en el barrio Compostela. Jaime también participaba activamente en espacios como el Observatorio Ciudadano Local y el Comité de Participación Comunitaria en Salud -COPACO-, de la mesa de salud de Usme.

796. 2021-10-02: En Argelia, Cauca, ILDO GUTIÉRREZ GÓMEZ, líder campesino e integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda Mirolindo, fue asesinado por guerrilleros de las disidencias de las FARC-EP en la vereda. Ildo apoyaba un peaje comunitario para el desarrollo vial y social del municipio. Así mismo, se destacaba por ser un deportista, promotor de fútbol y organizador de eventos deportivos.

797. 2021-10-05: En Puerto Caicedo, Putumayo, JORGE ANTONIO LOAIZA, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Alea, comunidad perteneciente a la Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica -ZRCPA-, fue asesinado por hombres armados quienes lo amarraron de pies y manos, mientras se dirigía a su finca en Nuevo Progreso, inspección de Arizona.

798. 2021-10-05: En Maicao, La Guajira, OSVALDO ENRIQUE HERNÁNDEZ ZÚÑIGA, de 38 años, delegado de la Junta de Acción Comunal del barrio Erika Beatriz, quien laboraba en el área de alimentación escolar de la Secretaría de Educación de Maicao, fue asesinado por desconocidos en el barrio Villa Amelia 2. Osvaldo era muy reconocido en el municipio por la labor social que desempeñaba.



799. 2021-10-06: En Puerto Wilches, Santander, RÓBINSON JIMÉNEZ, afiliado a la subdirectiva de la Unión Sindical Obrera-USO en Cantagallo (Bolívar); presidente de la Asociación de Taladros de Santander y trabajador de una empresa contratista de Ecopetrol, fue asesinado por desconocidos, mientras salía de su turno de trabajo en la Boya del Río en Puerto Wilches.

800. 2021-10-08. En Ansermanuevo, Valle del Cauca, WINNY GERALDINE LUISA FORERO GÓMEZ, reconocida activista en pro del turismo y la cultura en el territorio e integrante de la comunidad LGTBIQ+, asesinada por un hombre armado que se movilizaba en una motocicleta, en hechos ocurridos a la entrada de la casa de una amiga en zona urbana.

801. 2021-10-10: En Cali, Valle del Cauca, VÍCTOR ORLANDO MOSQUERA, de 33 años, coordinador del proceso de siembra y cosecha de la Huerta Étnica Retorno al Campo; promotor de proyectos productivos para los jóvenes; incentivador de actividades sociales, la soberanía alimentaria, la restitución de tierras, y promotor de la Ley 70 de comunidades negras; fue raptado y asesinado por desconocidos. Su cuerpo hallado días después en el barrio Mojica. Víctor fue promotor y participante de las movilizaciones del Paro Nacional.

802. 2021-10-16: En El Litoral del San Juan, Chocó, OMAR CÁRDENAS LOZANO, integrante de la Guardia Cimarrona en el municipio y reconocido también por ser un férreo defensor de los derechos humanos en esa zona del Pacífico colombiano, fue asesinado por guerrilleros del ELN mientras se encontraba en su vivienda ubicada en la comunidad de Pangalita.

803. 2021-10-18: En Argelia, Cauca, EFRÉN ESPAÑA NARVÁEZ, líder campesino y uno de los fundadores de la Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia -ASCAMTA- fue asesinado por disidencias de las FARC-EP, en el barrio Nueva Colombia, centro poblado de Sinaí.

804. 2021-10-18: En La Vega, Cauca, LUIS ALFONSO NARVÁEZ ESCOBAR, de 44 años, líder indígena del cabildo Yanaconas, coordinador de la Mesa de Víctimas y del Movimiento Campesino de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana -COCCAM-, fue torturado y asesinado por desconocidos en la vereda El Guayabo.

805. 2021-10-19: En Cajibío, Cauca, ROGELIO LÓPEZ FIGUEROA, líder campesino e integrante activo de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibío -ATCC-, miembro de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana -COCCAM-, fue asesinado por un hombre armado en la vereda La Primavera.

806. 2021-10-19: En Sardinata, Norte de Santander, LUIS EFRAÍN SÁNCHEZ BALAGUERA, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Paramillo, corregimiento Las Mercedes. Murió luego de que pisara un campo minado instalado por miembros de un grupo combatiente en la vereda mencionada.

807/808. 2021-10-20: En San Rafael, Antioquia, SANTIAGO COBO ARCILA y SANTIAGO GUARÍN, de 21 años, músico e intérprete de rap, quien era un reconocido defensor del medioambiente y acompañaba procesos regionales en defensa de los recursos naturales, eran dos jóvenes muy activos con su arte e integraban procesos juveniles, además, reunían a otros raperos para hacer las llamadas batallas de rap y compartir rimas en el Parque de la Madre, dentro de actividades tendientes a la defensa del territorio. Los raperos se encontraban preparando una protesta musical para oponerse a la concesión para la construcción de la Pequeña Central Hidroeléctrica Churimo y fueron asesinados por hombres armados con ráfagas de fusil junto a otros dos jóvenes en la zona urbana del municipio.

809. 2021-10-21: En Morales, Cauca, NAZARIA CALAMBAS TUNUBALÁ, de 34 años, lideresa



indígena Misak, exalcaldesa del Resguardo Misak Picitau en 2013 y una de las lideresas que participaron en las manifestaciones en Cali durante el Paro Nacional, fue asesinada por hombres armados en la vereda La Cuchilla.

810. 2021-10-25: En Buenos Aires, Cauca, NOEL CORCINO ZÚÑIGA, dirigente de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana -COCCAM- asesinado por desconocidos, en zona rural.

811. 2021-10-30: En Buenaventura, Valle del Cauca, ÉDINSON VALENZUELA CUAMA, integrante de la junta de gobierno del Consejo Comunitario del Río Raposo y coordinador de deportes, integración y cultura, fue asesinado por hombres armados que llegaron hasta su vivienda ubicada en zona rural.

812. 2021-11-03: En Orito, Putumayo, VÍCTOR LÓPEZ, de 36 años, coordinador de la Guardia Indígena del Cabildo Watsal Pa, fue asesinado por paramilitares, junto a su padre y RICARDO LÓPEZ QUINTERO de 69 años de edad, así como su hermano CÉSAR LÓPEZ de 33 años de edad, hacia las 4:30 de la tarde cuando hombres armados irrumpieron en su hogar y los asesinaron.

813. 2021-11-08: En Montelíbano, Córdoba, LUIS ALBERTO RAMOS BERTEL, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Antonio; miembro fundador de la Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba -ASCSUCOR-; integrante de la Marcha Patriótica; de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC- y de la Coordinadora de Cultivadores de Coca, Marihuana y Amapola -COCCAM-, fue asesinado por desconocidos, tras ser herido en múltiples ocasiones con arma blanca y objetos contundentes.

814. 2021-11-09: En La Montañita, Caquetá, WILLINGTON HERNÁNDEZ, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio El Centro,

inspección de La Unión Peneya; promotor del retorno al territorio de las víctimas del desplazamiento masivo de 2004 en la región; apoyó a la Unidad de Búsqueda y a la Jurisdicción Especial para la Paz en el reconocimiento y recuperación de 46 cuerpos que se encontraban sin identificar en el cementerio de La Unión Peneya; fue asesinado por desconocidos tras salir de una reunión.

815. 2021-11-18: En Remedios, Antioquia, HERMER ANTONIO MONSALVE, aspirante al cargo de presidente en las elecciones de la Junta de Acción Comunal de la vereda Carrizal, fue asesinado por hombres encapuchados y fuertemente armados, en dicha vereda.

816. 2021-11-21: En Buenos Aires, Cauca, MARCOS CAMAYO GUETIO, líder indígena Nasa, fue coordinador político del Tejido de Salud de Çxhab Wala Kiwe en el año 2014 y también gobernador en su territorio en 2004 y en 2010, fue asesinado por dos hombres armados en el sector La Cabaña, territorio Las Delicias.

817. 2021-11-24: En Tuluá, Valle del Cauca, JOHN ALEXANDER SIERRA, de 26 años de edad, líder juvenil del corregimiento La Marina, quien lideraba varios proyectos productivos en su comunidad, reconocido por su trabajo en el campo, su espíritu crítico y su firmeza para denunciar las injusticias, fue asesinado por desconocidos. John hizo parte del proyecto Emprendimientos Juveniles Rurales Nuevas Identidades y Paz Territorial que recientemente acompañaron el Centro de Investigación y Educación Popular -CINEP/PPP-, el Instituto Mayor Campesino -IMCA- y el Servicio Jesuita para Refugiados -SJR-.

818. 2021-11-25: En Tamalameque, Cesar, ALBERT MEJIA PORTILLO, de 31 años, líder campesino promotor del proceso de recuperación de tierras de El Silencio en zona rural de Tamalameque, fue asesinado por dos hombres armados mientras se movilizaba por la vereda Tutumito hacia la finca El Silencio, lugar en el que tenía una parcela.



819. 2021-12-01: En San Andrés de Tumaco, Nariño, JOHN JAIRO GARCÍA GUANGA, guardia indígena de la comunidad Awá en Tumaco y miembro del resguardo Gran Rosario, fue asesinado por hombres armados que lo obligaron a subirse a una camioneta. Su cuerpo fue encontrado en el sector El Pinde, en la vía que de Tumaco conduce a Pasto.

820. 2021-12-05: En Samaná, Caldas, ARMANDO JOSÉ CASTRO MORALES, de 58 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Morro Azul, fue asesinado por dos personas encapuchadas en la vereda Cristales del corregimiento Florencia.

821. 2021-12-06: En Caldon, Cauca, JOSÉ AURELIO UL CHEPE, alguacil del cabildo de La Laguna-Siberia, fue asesinado tras ser víctima de un atentado perpetrado el 20 de abril de 2021, en la vereda El Porvenir del corregimiento Pescador, en el cual resultó herido; murió 8 meses después. Cabe señalar que el día que sufrió el atentado, también fue asesinada la gobernadora Liliana Peña.

822. 2021-12-07: En Santa Marta, Magdalena, CRISTINA ISABEL CANTILLO, líderesa de la comunidad LGTBIQ+, directora de la Fundación Calidad Humana y promotora de procesos de exigibilidad de derechos de las mujeres trans, personas privadas de la libertad y de los jóvenes, fue asesinada por paramilitares autodenominados Clan del Golfo en horas de la noche en su vivienda. “En un año, en dos ocasiones habían intentado asesinarla. Su hermano resultó herido en uno de los atentados criminales perpetrados contra ella. A pesar del riesgo latente que corría la vida de la líder social, la Policía le retiró el acompañamiento que tenía en su casa, y el vehículo asignado por la Unidad Nacional de Protección permanecía desde hace varias semanas fuera de servicio en un taller. Al no contar con un esquema de seguridad adecuado, Cristina Cantillo fue presa fácil para sus victimarios”.

823. 2021-12-10: En Acandí, Chocó, FREDY PESTANA HERRERA, de 46 años, presidente del Consejo Comunitario del río Acandí y Zona Costera Norte-Cocomanorte, encargado de coordinar el sendero ecológico del río Muerto, por donde transitaban los migrantes y también trabajaba en procesos de restitución de tierras, fue asesinado por desconocidos en zona rural.

824. 2021-12-17: En Apartadó, Antioquia, HUBER VELÁSQUEZ, fue asesinado por paramilitares en el sitio conocido como La Batea, vereda La Balsa. Era veedor del proyecto de pavimentación de la vía Apartadó- corregimiento de San José, cuya construcción retrasada y de mala calidad ha sido objeto de fuertes protestas por parte de la población. En los últimos meses el conflicto entre Huber y el paramilitarismo que domina la región se reactivó, pues fue visitado en su casa por paramilitares y amenazado de muerte, más aún luego de las denuncias de corrupción que él hizo contra la administración municipal por las irregularidades en la pavimentación de la vía.

825. 2021-12-22: En San Pablo, Bolívar, WILMAR ASCANIO ANGARITA, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Alto Cañabral, junta que está afiliada a la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra -ACVC-; participante activo de la Mesa Comunal por la Vida Digna y la Paz del municipio, fue asesinado por un hombre armado, en horas de la mañana en zona urbana.

826. 2021-12-23. Andes, Antioquia, GUSTAVO OROZCO RAMIREZ, 58 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Perucho, corregimiento Chaparrala, quien era un reconocido gestor de proyectos comunales en el corregimiento Quebrada Arriba, fue asesinado en horas de la noche por hombres armados que se movilizaban en motocicleta.

827. 2021-12-27: En Barbacoas, Nariño, ESNAIDER JAVIER CASTILLO ORTÍZ, líder cultural y artista de música tradicional del Pacífico quien



hacía parte de la agrupación Changó y había trabajado para alejar a los menores de la violencia, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP.

828. 2021-12-31: En San Pedro, Valle del Cauca, MARÍA DEL CARMEN MOLINA IMBACHI, secretaria de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Buenos Aires, fue asesinada por desconocidos en dicho corregimiento.

829. 2022-01-04: En Floridablanca, Santander, PABLO ALFONSO ORTIZ TARAZONA, de 66 años, fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Judía de Floridablanca, y docente en la Escuela Normal de Piedecuesta fue asesinado y desaparecido por desconocidos. Era amante de las plantas, la creación de huertas y promotor de actividades comunitarias. El 4 de enero fue reportado como desaparecido por su familia y el 7 de enero fue encontrado su cuerpo sin vida con disparos de escopeta.

830. 2022-01-10: En Medio San Juan, Chocó, NILSON ANTONIO VÁSQUEZ GIL, líder comunitario y agricultor, fue asesinado por guerrilleros del ELN que irrumpieron en la comunidad de Paimadó La Ranca, llevándose por la fuerza a Nilson, cuyo cuerpo apareció cuatro días después en una playa del río San Juan.

831. 2022-01-12: En Puerto Gaitán, Meta, LUZ MARINA ARTEAGA HENAO, defensora de derechos humanos y reclamante de tierras del proceso campesino e indígena de El Porvenir y la vereda Matarratón en Puerto Gaitán, raptada por desconocidos el día 12 luego de que saliera de su finca El Raudal hacia el casco urbano del municipio de Orocué (Casanare). Su cuerpo fue encontrado a orillas del río Meta el lunes 17 de enero. Luz Marina, luego de vivir en diferentes lugares se radicó en Orocué desde donde lideró distintas iniciativas para garantizar el acceso a derechos fundamentales como la salud para el municipio. Se vinculó con la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello al proceso de reclamación

de tierras para los indígenas y campesinos históricos de El Porvenir y Matarratón.

832/833. 2022-01-14: En Buenos Aires, Cauca, GUILLERMO CHICAME IPIA, líder y guardia indígena y BREINER DAVID CUCUÑAME LOPEZ de 14 años de edad, niño ambientalista, fueron asesinados por disidencias de las FARC-EP en el resguardo Las Delicias. Guillermo hacía parte del esquema de protección diferencial de la autoridad Uka We' sx Fabian Camayo.

834. 2022-01-17: En El Carmen de Viboral, Antioquia, MARIO JONATHAN PALOMINO SALCEDO, de 35 años, líder social y profesor de Agricultura en el colegio Monseñor Ramón Arcila Ramírez, fue asesinado por paramilitares en cercanías a la vereda Campo Alegre. La Mesa de Derechos Humanos del Oriente de Antioquia señaló que los miembros de la comunidad reconocían a Mario Palomino como “un ser humano sencillo, amoroso, sensible con la naturaleza y los procesos humanos, su mayor felicidad era compartir su conocimiento por la naturaleza”.

835. 2022-01-17: En Arauquita, Arauca, MIGUEL ALEXI AMADO CARRILLO, líder comunitario, reconocido gestor cultural en la Casa de la Cultura de Arauquita, quien fue asesinado por desconocidos que se movilizaban en motocicleta. Miguel era integrante de la Junta de Acción Comunal de Campo Alegre e integrante de la Asociación de Padres de Familia del colegio Juan Jacobo Rousseau y de la Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro.

836. 2022-01-18: En Puerto Guzmán, Putumayo, WILSON CORTÉZ MOLANO, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Paraíso, fue asesinado junto a dos personas más, por hombres armados en la vereda El Cerrito.

837. 2022-01-19: En Arauca, Arauca, JOSÉ AVELINO PÉREZ ORTIZ, líder de la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, fue asesinado



por desconocidos, alrededor de las 3:00 p.m., en la vía que conduce a la vereda Clarinitero; había sido víctima de una persecución judicial por un montaje con un arma implantada en su casa de habitación durante un allanamiento; el 16 de febrero de 2021, perdió a su sobrino Wilintong Gabriel Pérez Ortiz, quien fue asesinado en el municipio de Tame (Arauca).

838. 2022-01-20: En Barbacoas, Nariño, LIBARDO CASTILLO ORTIZ, de 33 años, líder comunitario de la vereda San Miguel de Ñambí, labor que alternaba como motorista de una embarcación en esa localidad, fue asesinado por hombres armados en el sector conocido como Playa de Telpi. Libardo, se había ganado el cariño y afecto de la gente por su generosidad y eficiencia movilizándolo a hombres y mujeres en su medio de transporte a través del río Telembí durante más de 20 años.

839. 2022-01-23: En Argelia, Cauca DEYSI SOTELLO ANACONA, de 31 años, secretaria de la Junta de Acción Comunal de la vereda Llano Grande, fue asesinada por disidencias de las FARC-EP en la vía que conduce de la vereda al corregimiento El Plateado. En el hecho su esposo fue desaparecido.

840. 2022-01-24: En Buenos Aires, Cauca, ALBEIRO CAMAYO GÜETIO, excoordinador regional de la guardia indígena del resguardo Las Delicias, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP en horas de la tarde en el sector La Primavera.

841. 2022-01-24: En Puerto Guzmán, Putumayo, PEDRONEL SÁNCHEZ GALLEGO, líder comunitario que acompañaba diversos procesos al interior de la Junta de Acción Comunal de la vereda Las Perlas, en donde su esposa es la actual secretaria, fue asesinado por desconocidos con arma de fuego, mientras estaba sentando en el andén frente a su casa en la vereda Las Perlas, hacia las 6:40 a.m., cuando él y sus vecinos se preparaban para iniciar la jornada diaria.

842. 2022-01-25: En Tame, Arauca, ÁLVARO PEÑA BARRAGÁN, presidente de la Junta de Acción Comunal del asentamiento ubicado en la vereda La Unión del municipio de Saravena, fue asesinado por desconocidos entre el caserío Botalón y Alto Cauca en jurisdicción del municipio de Tame. Al día siguiente, fue asesinada su esposa, en medio de las diligencias del funeral de su esposo.

843. 2022-01-31: En Caloto, Cauca, JOSÉ EULIDES GONZÁLEZ MARÍN, líder campesino, fue asesinado por desconocidos con arma de fuego. A raíz de las amenazas de paramilitares en contra de su organización campesina, había solicitado medidas de protección a las entidades del Estado, pero no las recibió. José Eulides era el vicepresidente de la Asociación de Trabajadores Pro-Constitución de Zonas de Reserva Campesina de Caloto -ASTRAZONACAL-, organización filial de Marcha Patriótica. También fue presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Placer.

844. 2022-02-01: En Tame, Arauca, HERMAN NARANJO QUINTERO, líder social afiliado a la Junta de Acción Comunal de Corocito en Tame y comerciante, fue asesinado en horas de la noche después de ser raptado por hombres armados un día antes. La esposa de Herman, Edalid Carrillo, compartió un video en redes sociales en el que pedía que le respetaran la vida y solicitaba ayuda a las autoridades. “Se lo acaban de llevar hace unos momenticos unas personas ahí. Les pedimos que le respeten la vida. Nosotros no tenemos nada que ver en esta guerra, solamente somos trabajadores. Él tiene una enfermedad, él padece de diabetes. Por favor, les pido que le respeten la vida y les pido ayuda a todos los que nos pueden colaborar: a la Defensoría, a los Derechos Humanos...”, señalaba en el video.

845. 2022-02-01: En Córdoba, Nariño, JULIO CÉSAR BRAVO, líder indígena del cabildo Males y presidente del Consejo de Córdoba, fue asesi-



nado por desconocidos hacia las 8:30 p.m., en la vereda Guitungal.

846. 2022-02-02: En Cabuyaro, Meta, JUAN CARLOS NIETO CALVARIO, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Miguel de Guarupay y conocido como empresario del transporte en Cabuyaro, fue asesinado por cuatro hombres armados que arribaron a su vivienda.

847. 2022-02-02: En Puerto Guzmán, Putumayo, EFRÉN RAMOS, fiscal de la Junta de Acción Comunal de El Balsal, fue torturado y asesinado por tropas del Ejército Nacional hacia las 6:00 a.m. Según la denuncia: “Los encapuchados retuvieron a los campesinos en una casa de la vereda El Balsal, uno de ellos logró escapar aunque recibió una herida de bala en la espalda, los otros que quedaron detenidos fueron torturados y finalmente asesinados, incinerados dentro de la casa que los encapuchados quemaron con ese fin. Miembros de la comunidad presumen que los encapuchados hacen parte del Ejército porque son quienes hacen presencia en la zona y porque el día anterior habían hecho presencia en la misma casa”. Agrega la denuncia que: “Por otro lado, el Ejército Nacional afirma que las víctimas murieron por enfrentamientos entre las disidencias”. Familiares de Efrén rechazaron en una publicación en Facebook las declaraciones del Ejército en las que señalaron que el vocero comunal, era integrante del supuesto grupo ‘Carolina Ramírez’ que se habría enfrentado con miembros de ‘Comandos de Frontera’, de los cuales según la información, no sufrieron baja alguna. Wílmor Madroñero, miembro de la Red de DD. HH. de Putumayo, dijo que al día de hoy sabemos que el fiscal de la junta de acción comunal (Efrén Ramos) fue el que asesinaron”.

848. 2022-02-03: En Medio San Juan, Chocó, LUIS CHAMAPURO, líder y docente indígena, quien el jueves 3 de febrero aproximadamente a las 06:30 p.m., en el río San Juan, a la altura de

la desembocadura del río Sipí fue raptado por guerrilleros del ELN el líder y docente Luis Chamapuro, oriundo de la comunidad Puerto Chamapuro, perteneciente al resguardo Puadó, Mataré, La Lerma y Terdó del municipio Medio San Juan, en el departamento del Chocó. En los días siguientes, las autoridades indígenas estuvieron recorriendo el territorio en su búsqueda para lograr la protección de la vida de Luis Chamapuro y poderlo regresar sano y salvo a su comunidad, sin ningún resultado. El día nueve de febrero, en las horas de la mañana, las autoridades indígenas recibieron la noticia de parte del grupo armado ELN, de que el líder y docente indígena había sido asesinado. De inmediato, la guardia indígena se dirigió al lugar de los hechos a recoger el cadáver, que presentaba tres impactos de bala en la región pectoral que acabaron con su vida.

849. 2022-02-04: En Fortul, Arauca, VÍCTOR MANUEL PACHECO, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Bruselas, fue asesinado por hombres armados en la vereda. Víctor en una entrevista había alertado de la grave crisis de su vereda por la sequía y la falta de agua potable.

850. 2022-02-06: En San Andrés de Tumaco, Nariño, SEGUNDO CORTÉS NASTACUÁS, líder indígena, mayor de la comunidad Pianulpi del Resguardo Piguambi Palangala de la comunidad Awá, fue asesinado por hombres armados en la vía que conduce a la comunidad Palangala, entrando al río Nulpe, corregimiento de Llorente.

851. 2022-02-10: En Río de Oro, Cesar, ULADIE-MIRO VEGA GARCÍA, presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Cimarrón, fue asesinado por desconocidos hacia las 10:30 p.m., mientras se dirigía hacia su trabajo.

852. 2022-02-10: En Guacarí, Valle del Cauca, JUAN CARLOS JARAMILLO, líder social, fue asesinado por hombres armados, mientras se movilizaba en su motocicleta por el barrio El Sol.



853. 2022-02-13: En Cartagena, Bolívar, MICHAELE STIVEN PÉREZ SALCEDO, de 31 años, líder comunitario reconocido por su liderazgo social y cultural en el barrio La María; veedor comunitario y también contratista de la Gobernación de Bolívar, fue asesinado cuando departía con familiares cerca a su lugar de residencia, por parte de desconocidos que se movilizaban en motocicleta.

854. 2022-02-13: En Leiva, Nariño, ELSY ERAZO, de 50 años, lideresa comunitaria, fue asesinada por hombres armados, mientras se encontraba en un establecimiento comercial de su propiedad.

855. 2022-02-17: En Buenaventura, Valle del Cauca, ESTIVEN LOAIZA CÓRDOBA, líder juvenil e integrante del comité que organizó marchas por la vida y el cese de la violencia en el puerto de Buenaventura, fue asesinado por desconocidos cuando llegaba a su lugar de vivienda en el barrio El Firme.

856. 2022-02-19: En Guachucal, Nariño, SAULO MORENO, líder indígena del resguardo indígena Muellamués ubicado en la vereda Cristo Bajo y socio de la planta de acopio de leche PRIDISEP de la vereda Cristo Bajo en Guachucal, fue asesinado por dos hombres que se transportaban en una motocicleta e ingresaron a la vivienda de Saulo. “Saulo se caracterizó por su labor de servicio promoviendo actividades deportivas y por representar a su población en diferentes eventos deportivos”.

857. 2022-02-20: En San Andrés de Tumaco, Nariño, BOLÍVAR LAVIN DELGADO GUEVARA, guardia indígena perteneciente al resguardo Piguambi Palangala, fue raptado y asesinado por desconocidos, luego de salir a realizar prácticas propias de su cultura.

858. 2022-02-21: En Ricaurte, Nariño, ELVER RODRÍGUEZ, líder indígena perteneciente al

Resguardo Vegas Chagui Chimbusa, fue asesinado por hombres armados que se movilizaban en una motocicleta por el sector de Cuesbi. En el hecho su esposa quedó herida.

859/860. 2022-02-22: En San Martín, Cesar, TEOFILLO ACUÑA RIBÓN y JORGE ALBERTO TAFUR ACUÑA, voceros de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar, Sur del Magdalena y Procesos de los Santanderes -CISBCSC- fueron asesinados por hombres armados en horas de la noche en el corregimiento Puerto Oculito. Teófilo fue presidente de la Federación Agrominera del Sur de Bolívar, vocero del Congreso de los Pueblos y destacado dirigente campesino del sur de Bolívar y sur del Cesar. Jorge fue sindicalista, participó en las luchas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC-, hizo parte de FEDEAGROMISBOL y desde hacía varios años venía cumpliendo un destacado papel como vocero de la CISBSC. En noviembre de 2021 fue elegido miembro de la Junta Nacional del Coordinador Nacional Agrario.

861. 2022-02-23: En El Litoral del San Juan, Chocó, JULIO VICTORIA CÁRDENAS, presidente de la junta directiva del concejo menor de ACADESAN de la comunidad Barrios Unidos en el Litoral del San Juan, fue asesinado en horas de la noche por guerrilleros del ELN.

862. 2022-02-23: En Tibú, Norte de Santander, GUSTAVO ANTONIO TORRES de 64 años de edad, líder social de la vereda Caño Indio que siempre representó y gestionó ayudas para la comunidad del Catatumbo, especialmente en la zona rural de Tibú, fue asesinado por hombres armados en la vereda Orú 7. Gustavo en el 2017 conformó la Asociación Caño Indio Productivo, en la que fungió como representante legal, con la que velaba porque el Gobierno les brindara a las veinte familias asentadas allí, diferentes proyectos productivos para conseguir el sustento diario, puesto que eran hogares muy pobres.



863. 2022-02-25: En Turbo, Antioquia, DILSON ARBEY BORJA DOMICÓ, de 34 años, guardia indígena del pueblo Embera Eyábida, fue asesinado por desconocidos en horas de la mañana, en la zona urbana. Dilson fue una de las personas claves y más comprometidas en el proceso de recuperación de la tierra arrebatada por paramilitares a la comunidad indígena Embera Eyábida Río León, también de Turbo, donde fue gobernador local; desde su gobierno alentó y promovió decididamente el proceso de restitución de tierras de esta comunidad y la organización de grupos organizados de Guardia Indígena.
864. 2022-03-05: En Barranco de Loba, Bolívar, EDUARDO EMILIO VANEGAS MENDOZA, presidente de la Junta de Acción Comunal Minera de Pueblito Mejía y víctima de desplazamiento forzado, fue asesinado por hombres armados en la vereda Las Riquezas, mientras se dirigía a su residencia después de tener una reunión con la Asociación de Mineros en el corregimiento Pueblito Mejía.
865. 2022-03-05: En Bucarasica, Norte de Santander, ARQUÍMEDES RIVERA REMOLINA, de 49 años, agricultor y tesorero de la Junta de Acción Comunal del corregimiento La Curva, fue asesinado por un grupo de hombres que se movilizaba en motocicletas. Jesús Emel Ochoa Jácome, integrante de la mesa de víctimas en Norte de Santander, resultó herido durante el hecho.
866. 2022-03-06: En Planadas, Tolima, LUCIANO ALVINO ORTIZ PINEDA, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Armenia, fue raptado y asesinado por hombres armados que llegaron hasta su finca y lo desaparecieron. Al desconocer su paradero, la comunidad se dispuso a buscarlo hallando su cuerpo enterrado en cercanías a su vivienda.
867. 2022-03-09: En La Montañita, Caquetá, MARCOS MORALES, líder comunal, presidente del Núcleo Comunal de la vereda Miramar, reconocido en el municipio por trabajar en pro del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS- y de los Proyectos de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP en la vereda Tailandia.
868. 2022-03-10: En Bucaramanga, Santander, ANDREA ROZO ROLÓN, de 49 años, mujer trans, líderesa social, defensora de los derechos de las mujeres trans y miembro activo de la Mesa Municipal de Víctimas de Bucaramanga, conocida por sus amigos y compañeros como “La Leona”, fue torturada y asesinada en el lugar en el que residía y tenía su salón de belleza.
869. 2022-03-14: En Popayán, Cauca, MILLER CORREA, líder indígena, quien se desempeñó como autoridad del resguardo de Tacueyó; consejero de la ACIN; coordinador del Plan de Vida; miembro del Movimiento Juvenil Álvaro Ulcué, así como exconcejal y secretario de Gobierno de Toribío, fue asesinado por paramilitares; su cuerpo fue hallado a las afueras del barrio Lomas de Granada de Popayán, en la vía al municipio de El Tambo.
870. 2022-03-14: En San Andrés, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, FABIÁN PÉREZ HOOKER, líder social y artista, más conocido como “Hety”, fue asesinado por desconocidos. Fabián era un reconocido cantante de la agrupación musical “Hety y Zambo” y representante de la cultura raizal y el creole.
871. 2022-03-17: En San Andrés, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, LUIS CARLOS BUSTAMANTE FERNÁNDEZ, de 40 años, líder social, cultural y activista por los derechos de la comunidad LGTBIQ+, actual representante en el archipiélago de San Andrés y Providencia del Comité Central de Artistas por Colombia y del Consejo Nacional de Danza, fue torturado y asesinado por desconocidos. Su cuerpo fue hallado en el kilómetro 7 al sur de



la isla. Él era un hombre que se autorreconocía como gay con expresión de género femenina y en ocasiones realizaba show de transformismos; paralelamente, se desempeñaba como vigilante privado.

872. 2022-03-20: En Argelia, Cauca, RICHARD BETANCOURT, defensor de derechos humanos y presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Santa Clara, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP en su finca, ubicada en el corregimiento.

873. 2022-03-24: En San José de Cúcuta, Norte de Santander, FREDDY ENRIQUE PALLARES AMAYA, de 50 años, veedor regional y quien en los últimos días había realizado denuncias contra presuntos abusos de algunos funcionarios del área metropolitana, fue asesinado por hombres armados que ingresaron a su residencia ubicada en la Calle 9 con Avenida 1 del barrio 7 de Agosto.

874. 2022-03-25: En Medio Atrato, Chocó, SERCELINO LANA, de 29 años, gobernador indígena de la comunidad Tamando, fue asesinado por paramilitares, en el corregimiento Beté, quienes se lo llevaron río adentro y arrojaron su cuerpo al agua.

875. 2022-03-25: En Muzo, Boyacá, ALCIBIADES MORENO MORENO, líder de los guaqueiros o esmeralderos artesanales de los municipios de Muzo y Quípama, quien se había desempeñado como presidente de asociaciones de guaqueiros y del comité de acopio de Muzo y Quípama, fue asesinado en su casa por hombres armados.

876/877. 2022-03-28: En Puerto Leguizamó, Putumayo, PABLO PANDURO COQUINCHE, de 48 años, gobernador indígena del Cabildo Kitchua Bajo Remanso y DIVIER HERNÁNDEZ ROJAS de 35 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Alto Remanso, fueron asesinados junto a nueve personas más por tropas del Ejército Nacional que llegaron vestidos de negro a la caseta comunal de la vereda, donde se realiza-

ba un bazar comunitario y dispararon indiscriminadamente contra más de 100 personas.

878. 2022-03-29: En Pereira, Risaralda, JAIRO DE JESÚS QUINTERO CASTAÑO, defensor de derechos humanos y miembro del Sindicato de Educadores de Risaralda y la Federación Bogotá-Unión Sindical Colombiana del Trabajo -FE-DEUSCTRA-, en la cual era parte del Comité de Derechos Humanos, fue raptado por desconocidos el día 29 de marzo y su cuerpo hallado el 31 del mismo mes, en la vereda Boquía.

879. 2022-03-31: En Montelíbano, Córdoba, CRISTIAN CAMILO GUEVARA, de 21 años, líder juvenil de San José de Uré, expresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Racha, fue asesinado en un aparente atraco luego de retirar una suma de dinero del banco.

880. 2022-04-01: En Toro, Valle del Cauca, LUIS ALFREDO CASTAÑO GÓMEZ, de 69 años, líder campesino y representante del Comité Municipal de Cafeteros de Toro quien fue presidente de la Asociación Mercado Campesino del municipio, fue asesinado por hombres armados en la zona rural.

881. 2022-04-01: En San Andrés de Tumaco, Nariño, CARLOS ANTONIO MARCILLO GUANGA, miembro de la guardia indígena del resguardo del Gran Mallama, quien se destacó por su servicio a la comunidad, fue asesinado por hombres armados que cubrían sus rostros con capuchas, mientras se dirigía en un vehículo desde el municipio de Ricaurte hacia el municipio de Piedrancha sobre la vía que conduce de Tumaco a Pasto.

882. 2022-04-02: En Manaure, La Guajira, ALEXANDER ENRIQUE FONSECA PEÑARANDA, de 27 años, líder indígena conocido por la comunidad por su trabajo en una de las instituciones educativas de la zona, fue asesinado por hombres armados en el centro poblado de Arémasahin.



883. 2022-04-03: En San José del Guaviare, Guaviare, JOSÉ PASCUAL QUEVEDO VELÁSQUEZ, líder comunal y campesino e integrante de la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Guaviare -COOAGROGUAVIARE-; la Asociación de Campesinos y Trabajadores de la Región del Río Guayabero -ASCATRAGUA- y también de COAGRO GUAVIARE en Puerto Concordia (Meta), fue asesinado por hombres armados en un establecimiento comercial del barrio El Diamante.

884. 2022-04-07: En Soacha, Cundinamarca, ALEXANDER TEQUIA CANGREJO, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Panamá, fue asesinado por un desconocido con arma de fuego. Alexander “se destacó como una persona que luchaba por el bienestar de los habitantes de la vereda”.

885. 2022-04-10: En La Montañita, Caquetá, FABINSON DUCUARA BARRETO, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Horizonte del núcleo Miramar, quien apoyaba labores deportivas y culturales en la zona, fue raptado y asesinado por desconocidos el 10 de abril y su cuerpo hallado el día 14 del mismo mes.

886. 2022-04-11: En Puerto Caicedo, Putumayo, PABLO EMILIO BAQUERO CÁRDENAS, líder campesino durante 20 años, quien participó en la Junta de Acción Comunal de la vereda La Independencia, fue asesinado por hombres armados. Baquero había denunciado amenazas en su contra.

887. 2022-04-14: En San Andrés de Tumaco, Nariño, LUIS ALBERTO NASTACUÁS TAICÚS, guardia indígena del resguardo Piguambí Palangala del pueblo Awá, quien ejercía su labor de defensa del territorio, fue asesinado con arma de fuego.

888. 2022-04-17: En Rionegro, Antioquia, VÍCTOR ALFONSO GIRALDO VALENCIA, de 26 años, líder social, fue asesinado por paramilita-

res. Víctor era “egresado de la Institución Educativa San José de las Cuchillas. Se destacó como líder social desde muy joven, siempre fue muy propositivo, trajo muchos proyectos al sector, estuvo en la red de apoyo en el municipio de Rionegro y estuvo en grupos juveniles, manifestó la presidenta de la JAC del barrio La Inmaculada. Las autoridades habían manifestado que el joven tenía antecedentes judiciales pero la comunidad lo negó”.

889. 2022-04-18: En Saravena, Arauca, JOHN JAIRO ESQUIVEL, de 28 años, integrante de la Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro y de la Guardia Campesina Intelectual y Popular del Centro Oriente, hizo parte de la Asociación Juvenil y Estudiantil Regional -ASOJER-; fue asesinado con arma de fuego.

890. 2022-04-18: En Tame, Arauca, WILMER HERNÁNDEZ ORMAZA, integrante del Comité de Convivencia de la Junta de Acción Comunal de Puerto Miranda, del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos y de SINDEAGRO, fue asesinado por el ELN. Wilmer era “reconocido por luchar por la alimentación escolar de niños y niñas, desarrollaba diferentes actividades sociales para las comunidades, promovía garantías y alternativas para la vida de Puerto Miranda en temas de trabajo, territorio y paz”.

891. 2022-04-19: En Rionegro, Antioquia, ANDRÉS EDUARDO CRUZ GÓMEZ, de 27 años, líder juvenil de los Boy Scouts, quien desarrolló un trabajo constante con niños, niñas y adolescentes del territorio, fue asesinado por hombres armados que se movilizaban en motocicleta en el barrio Obrero.

892/893. 2022-04-25: En Cantagallo, Bolívar, ERMINSON RIVERA HENAO y JOSÉ OBDULIO SÁNCHEZ, líderes campesinos fueron asesinados por hombres armados. Erminson, era el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Esperanza y fue sacado de su vivienda a la 1:00



a.m. y posteriormente asesinado cerca de la zona junto a José Obdulio, quien lo apoyaba.

894. 2022-04-29: En Peñol, Antioquia, MARÍA ELVIA GÓMEZ ALZATE, de 62 años, lideresa de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Magdalena y expresidenta de la misma, fue asesinada por desconocidos en la vereda mencionada.

895. 2022-04-30: En Puerto Leguízamo, Putumayo, MARÍA JOSÉ ARCINIEGAS SALINAS, de 27 años, lideresa indígena del pueblo Zio Baín y defensora de derechos humanos, fue asesinada por paramilitares, en el resguardo indígena El Hacha.

896. 2022-05-01: En Olaya Herrera, Nariño, HERY OLIVERO, líder activo en la defensa de los derechos colectivos de las Comunidades Negras del Consejo Comunitario Sanquianga en el Pacífico nariñense, fue asesinado por hombres encapuchados y armados en la comunidad rural de El Sajo, perteneciente al Consejo Comunitario Sanquianga.

897. 2022-05-01: en Cali, Valle del Cauca, MISAEL FERNANDO ÁVILA SOLARTE, de 37 años, quien hacía parte del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia -SINTRAUNICOL- y se desempeñaba como chef en la Universidad del Valle, fue asesinado a puñaladas mientras departía en una vivienda del barrio Alfonso López.

898. 2022-05-01: En Miranda, Cauca, LUIS ANTONIO TOMBE MENZA, de 54 años, guardia indígena del pueblo Nasa, Mayor que llevaba 20 años como defensor del territorio; fue asesinado por la Policía Nacional. “Mientras se realizaba un proceso de liberación de la madre tierra en la finca comunitaria Las Palmas en Miranda (Cauca), una zona ocupada por la agroindustria de la caña, el ESMAD y la Policía llegaron al lugar, atacaron a los indígenas y capturaron a tres personas. La comunidad decidió ir a la estación de policía de Mi-

randa a solicitar su liberación y fueron agredidos con arma de fuego, en el hecho Tombe falleció y otras dos personas resultaron heridas”.

899. 2022-05-03: En Cali, Valle del Cauca, MAURICIO FORY BALANTA, de 56 años, líder sindical, pertenecía al Sindicato Mixto de Trabajadores y Empleados Públicos de la Universidad del Valle -SINTRAEMPUVALLE-. El hecho se presentó hacia las 6:15 de la mañana en la calle 25 con carrera 99, barrio Valle de Lili: fue asesinado por un joven de 18 años que se movilizaba en motocicleta, quien le habría disparado en repetidas ocasiones.

900. 2022-05-05: En Cereté, Córdoba, ELKIN ECHÁVEZ, líder campesino del movimiento político Pacto Histórico en La Mojana sucreña, fue asesinado por paramilitares hacia las 4:00 p.m., en la vereda Buenos Aires, jurisdicción de Sucre.

901. 2022-05-05: En San Pedro, Sucre, RAFAEL RODRÍGUEZ BARRIOS, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Gloria, fue asesinado por hombres armados que ingresaron a su residencia.

902. 2022-05-06: En Norosí, Bolívar, EVER ORTEGA MONROY, de 32 años, fue asesinado por paramilitares en horas de la tarde en su vivienda. Ever, desde su liderazgo se destacó por su sencillez, carisma y disposición de servicio dinamizando procesos en favor de su comunidad. Así mismo, motivó la construcción de un vivero para recuperar especies nativas agrícolas y forestales, y se empeñó en sacar adelante su iniciativa productiva de pollos a la que cariñosamente le llamaba “Siteaguanta”, como una forma de manifestar la resistencia y persistencia en su sueño por la permanencia en el territorio.

903. 2022-05-07: En San Vicente del Caguán, Caquetá, ALDEMAR URQUINA CRUZ, de 58 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Morrocoy, fue asesinado junto a otra



persona por hombres armados en cercanías a la vereda La Novia.

904. 2022-05-10: En Puerto Guzmán, Putumayo, ADÍN JOSÉ CERQUERA HUACA, expresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Paujil, fue asesinado por paramilitares quienes se lo llevaron a él y a su hijo Jhon Fredy, actual presidente de la junta mencionada. Al día siguiente hacia las 9:00 a.m., los familiares encontraron el cuerpo sin vida de Adín y dos días después los paramilitares liberaron a Jhon Fredy.

905. 2022-05-12: En Santander de Quilichao, Cauca, EDGAR QUINTERO, líder afrodescendiente y defensor de derechos humanos; presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Lomitas, quien lideraba varios procesos relacionados con la implementación del Acuerdo de Paz y era Autoridad del Pueblo Negro e integrante de la Guardia Cimarrona (...), fue asesinado por hombres armados que se movilizaban en motocicleta.

906. 2022-05-13: En Dabeiba, Antioquia, SOCIO FERNANDO DOMICÓ, líder indígena, docente licenciado y servidor público de la Secretaría de Educación de Antioquia y conocido popularmente como “El alegre del pueblo”, fue asesinado por hombres armados en horas de la noche en uno de los puentes de acceso al Resguardo Chorromandó.

907. 2022-05-14: En Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, DÍDIMO HERNÁN RODAS, integrante de la asociación de campesinos productores -ASOPROAMED- fue asesinado por desconocidos, en horas de la noche en la vereda Los Medios.

908. 2022-05-15: En Tuluá, Valle del Cauca, ALEXANDER ESPINOSA VALENCIA, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Retiro fue asesinado por hombres armados, en la vía que del corregimiento de La Moralia conduce al corregimiento de El Naranjal.

909. 2022-05-18: En Bolívar, Cauca, JESÚS ORLANDO DORADO BURBANO, reconocido líder deportivo y del Pacto Histórico, quien ayudaba a las organizaciones sociales en la realización de eventos deportivos o comunitarios, fue asesinado por hombres armados en el sector de Guayabillas.

910. 2022-05-18: En Simití, Bolívar, PEDRO NEL SÁNCHEZ SANABRIA, líder comunitario y presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Antonio entre 2018 y enero de 2022, “también era productor agrícola enfocado en la producción de leche y queso en la zona y Trabajaba por los derechos de los campesinos”, fue asesinado con arma de fuego por desconocidos.

911. 2022-05-21: En Vegachí, Antioquia, ALCÓNIDES VALLEJO ÁLVAREZ, de 64 años, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Clarita y exconcejal del municipio, fue asesinado por miembros de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional en la vereda mencionada y presentado como paramilitar de las AGC muerto en combate. Alcónides, era muy apreciado en el pueblo y además, era un gran impulsor de proyectos comunitarios para su vereda.

912/913. 2022-05-24: En Chaparral, Tolima, ELIZABETH MENDOZA, de 36 años y MARCO TULIO MOLINA de 51 años, líderes comunales, fueron asesinados por hombres armados junto a un hijo y un sobrino de Marco Tulio, en la vereda Calarma. Elizabeth era la presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Calarcá Tetuán. Por su trabajo como líder social, no solo había recibido el reconocimiento de la alcaldía local y la comunidad, sino además un premio nacional otorgado por el Ministerio del Interior.

914. 2022-05-29: En Tame, Arauca, JHON JERSON CAMACHO BARRERA, miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Meseta, coordinador dignatario de deportes de la junta de la que hacía parte y delegado ante la Asociación de Juntas (Asojuntas) de ese municipio, fue ase-



sinado por disidencias de las FARC-EP en la vía que del caserío San Salvador conduce a la zona urbana de Tame.

915. 2022-05-31: En Solano, Caquetá, ÉDISON GÓMEZ ORTIZ, líder indígena del pueblo Murui, del resguardo Puerto Sábalo Los Monos-Coemaní y defensor del derecho a la educación diferencial de los niños indígenas, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP después de ejercer como jurado de votación en Coemaní.

916. 2022-06-02: En Planeta Rica, Córdoba, HAROLD VICENTE HERAZO CASTAÑO, de 63 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Tapa Sola, fue asesinado por paramilitares que ingresaron a su casa, lo sacaron y posteriormente le dispararon cerca a la troncal Occidente, en el tramo que comunica a Planeta Rica con Montería.

917. 2022-06-05: En Florida, Valle del Cauca, JOSÉ ERNESTO CUETIA YAJUÉ, líder indígena, Mayor ancestral, médico tradicional y representante de la Fundación Sonrisa Vida Sin Fronteras e integrante de la Asociación Proconstitución Zona de Reserva Campesina del municipio de Miranda (Cauca), fue asesinado por desconocidos en zona rural.

918. 2022-06-05: En Popayán, Cauca, JESÚS ANTONIO MONTANO, de 53 años, líder indígena Misak o Guambiano, quien participó en la ruta de prevención para el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en el norte del Cauca y venía trabajando en reparaciones administrativas a las víctimas, en el marco de la Ley 1448, fue desaparecido por hombres armados el 5 de junio y asesinado; su cuerpo fue hallado una semana después en la vereda La Rejoya de Popayán.

919. 2022-06-07: En Cali, Valle del Cauca, JESUSITA MORENO MOSQUERA, de 60 años, conocida como “Doña Tuta”, lideresa comunitaria en la zona del río San Juan, territorio perteneciente

al título colectivo del Consejo Comunitario General del San Juan-Acadesan, particularmente desde la comunidad de Noanamá (Medio San Juan, Chocó), fue asesinada por hombres armados en el barrio La Floresta. Jesusita, era una reconocida defensora de los derechos humanos de las comunidades negras e indígenas.

920. 2022-06-07: En Urrao, Antioquia, CARMEN ROSA MONTOYA, líder social quien se dedicaba a exigir los derechos de las víctimas ante los constantes obstáculos de la Unidad de Víctimas, fue asesinada por desconocidos, en el barrio Patio Bonito.

921. 2022-06-08: En Bogotá, DC, ÓSCAR PARADA TORRES, de 55 años, abogado, consejero consultivo, representante de personas bisexuales dentro del Consejo Consultivo LGTBQ+ de Bogotá y quien trabajaba por la defensa de los derechos humanos de la población mencionada, fue asesinado por hombres armados frente a la parroquia San Silvestre, en la diagonal 77 bis con transversal 70C bis, barrio Bonanza.

922. 2022-06-08: En Tarazá, Antioquia, DANILO DE JESÚS MADRID LÓPEZ, de 45 años, reconocido líder y vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Doradas Altas, fue asesinado hacia las 11:00 a.m., por desconocidos, mientras se encontraba en su vivienda.

923. 2022-06-09: En Mercaderes, Cauca, CLARA ISABEL SAMUDIO PERAFÁN, de 34 años, lideresa del corregimiento San Joaquín, quien participaba de las labores sociales que buscaban beneficiar a los campesinos, ayudando a recoger fondos y productos agrícolas de las fincas para las actividades comunitarias, fue asesinada por hombres armados en las instalaciones del colegio Israel María Narváez, donde trabajaba como guarda de seguridad.

924. 2022-06-10: En Restrepo, Valle del Cauca, JULIO CÉSAR OJEDA JARA, docente de la Ins-



titución Educativa José Acevedo y Gómez, líder del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle -SUTEV- y actual secretario de derechos humanos del sindicato en la subdirectiva Valle, fue asesinado junto a otra persona por hombres armados mientras se movilizaban en un vehículo por la vereda El Salvador.

925. 2022-06-10: En Yarumal, Antioquia, KELLY URREGO, lideresa ambiental, quien hizo parte de la Mesa Ambiental del municipio, fue asesinada por desconocidos en el centro poblado de Llanos de Cuivá.

926. 2022-06-19: En Guapi, Cauca, ROBERTO CARLOS RIVAS HERNÁNDEZ, de 39 años, presidente de la Junta de Acción comunal del barrio San Martín y destacado defensor de derechos Humanos, fue asesinado por hombres armados hacia las 7:10 a.m., en el barrio Las Américas cuando salió a cumplir la tarea de testigo electoral del Pacto Histórico, durante las elecciones presidenciales.

927. 2022-06-26: En Granada, Antioquia, JUAN DAVID OCHOA RUEDA, líder ambiental e integrante del Pacto Histórico, conocido por su activismo social y el compromiso que venía teniendo desde hace varios años para mejorar las condiciones de trabajo de los locales, para que fuesen sostenibles y amigables con el medio ambiente en esta zona del oriente antioqueño, fue asesinado por desconocidos en el corregimiento Santa Ana. En el hecho su padre y su pareja fueron heridos.

928. 2022-06-27: En Saravena, Arauca, LEONARDO MORA CALDERÓN, de 47 años, vicepresidente de la Asociación de Soldadores de Arauca fue asesinado por hombres armados, mientras se encontraba en el establecimiento comercial La Última Lágrima.

929. 2022-06-29: En Planadas, Tolima, LIBARDO PERDOMO MOLANO, de 46 años, expresiden-

te de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Agustín, quien siempre lideró los procesos de desarrollo de este sector que limita con el departamento del Huila, fue asesinado por desconocidos.

930. 2022-07-03: En San Andrés de Tumaco, Nariño, JUAN ORLANDO MOREANO, de 35 años, gobernador suplente del resguardo Inda Sabaleta, ex consejero de Guardia Indígena y autoridad Awá, quien contaba con medidas de protección vigentes, fue asesinado con dos indígenas más en el resguardo Awá Inda Sabaleta.

931. 2022-07-04: En Santander de Quilichao, Cauca, CAMILO PUNI BOMBA, líder social y el comunero indígena WILMER VALENCIA, fueron asesinados por desconocidos. Camilo era integrante del resguardo de Munchique Los Tigres y docente desde hacía 10 años del Colegio Agrícola La Aurora, ubicado en esa población.

932. 2022-07-06: En Villagarzón, Putumayo, GUSTAVO GUERRERO RAMÍREZ, de 58 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Villa Colombia, fue asesinado por desconocidos en su residencia ubicada en la vereda.

933. 2022-07-08: En Puerto Guzmán, Putumayo, JAIME LOSADA, integrante del comité conciliador de la Junta de Acción Comunal de la vereda Costa Nueva, fue raptado y asesinado por desconocidos el 8 de julio; su cuerpo fue hallado cuatro días después a orillas del río Sevilla.

934. 2022-07-09: En Puerto Guzmán, Putumayo, JORGE CAÑAS, de 27 años, indígena Nasa quien hacía parte del Cabildo Nasa Juan Tama, fue asesinado por guerrilleros del Frente Carolina Ramírez de las disidencias de las FARC-EP. Hace algunos meses “soldados del Ejército Nacional sindicaron falsamente y sin ninguna evidencia, a los integrantes del Cabildo como simpatizantes y colaboradores del Frente Carolina Ramírez. Esta región del Putumayo es zona de disputa



territorial entre el Frente Carolina Ramírez y los Comandos de Frontera-Ejército Bolivariano.

935. 2022-07-11: En Mutatá, Antioquia, NORBERTO CARDONA, líder cultural y quien hacía parte de la agrupación Son Candela de Chigorodó y era integrante de la comunidad LGTBIQ+, fue asesinado por desconocidos en la vereda El Guineo.

936. 2022-07-13: En Líbano, Tolima, JULIO CÉSAR BUITRAGO HERNÁNDEZ, de 72 años, quien hizo parte del Comité de Cafeteros del departamento de Tolima y actualmente era el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Florida en el corregimiento Tierradentro, fue asesinado por desconocidos hacia las 11 de la noche, mientras se encontraba en la puerta de su casa.

937. 2022-07-16: En Santander de Quilichao, Cauca, JORGE ELIÉCER MEJÍA, de 25 años, agricultor y fuerte defensor del territorio como Kiwe Thegnas, al tiempo que dinamizador comunitario quien siempre demostró un compromiso ejemplar con la causa del movimiento indígena y social del Cauca, fue asesinado por hombres armados en el centro poblado de Mondomo.

938. 2022-07-16: En Chaparral, Tolima, ARCESIO DÍAZ, de 60 años, líder social, padre de tres firmantes del Acuerdo de Paz de La Habana (Cuba), fue asesinado. Según la Mesa Autónoma de Reincorporación (MAR), Arcesio había solicitado protección a la Unidad Nacional de Protección-UNP. En el mismo hecho, fue herida otra persona.

939. 2022-07-18: En Suárez, Cauca, LARRY REINOSO SÁNCHEZ, fundador de la Asociación de Trabajadores Campesinos de La Cordillera del municipio de Suárez -ASOCORDILLERA-, fue raptado y asesinado por hombres armados, el lunes 18 de julio en horas de la tarde, en el corregimiento Los Robles, vereda El Hormiguero.

En horas de la noche del jueves 21 de julio, en el corregimiento La Betulia, vereda El Amparo, sector de El Pino, fue hallado su cuerpo con tres impactos de bala.

940. 2022-07-19: En Puerto Asís, Putumayo, JOSE ÉDILSON VARGAS, fue asesinado por paramilitares autodenominados Comandos de la Frontera. Según la denuncia: “Hombres armados llegaron a su casa donde vivía con su esposa y dos hijas menores, le gritaron “por sapo y guerrillero” y le dispararon ocasionándole la muerte de inmediato con tres impactos de bala. José Edilson se desempeñaba como secretario de la JAC de su vereda, era representante del núcleo Alto Mecaya y pertenecía a la Asociación de Trabajadores Campesinos del Alto Mecaya -ATCAM- organización afiliada a Fensuagro”.

941. 2022-07-19: En San Andrés de Tumaco, Nariño, MARÍA PIEDAD AGUIRRE, quien pertenecía a la Corporación Caminos de Mujer, desde donde trabajaba en la defensa de los derechos de la Mujer Negra y laboraba en cultivo de camarones en su pequeña finca localizada en el barrio Los Ángeles, fue asesinada por desconocidos en el barrio mencionado.

942. 2022-07-24: En La Dorada, Caldas, LUIS CARLOS QUICENO LONDOÑO, reconocido defensor del territorio, líder del proyecto turístico comunitario Mamalú en la vereda La Habana, un lugar que su familia preservó durante décadas como un paraíso ecológico y posterior destino de turismo de naturaleza en el que se compartían conocimientos ancestrales, fue asesinado por desconocidos en horas de la mañana en la vereda mencionada. Luis Carlos había logrado varias veces frenar desalojos y reveses jurídicos con medidas cautelares que les permitía mantener el proyecto de turismo comunitario a flote.

943. 2022-07-24: En San Martín, Meta, OLIMPO CASTILLO SASTOQUE, de 53 años, defensor de derechos humanos del municipio de San Martín



e integrante de la Mesa Municipal de Víctimas, fue asesinado por hombres armados en el barrio Pedro Daza.

944. 2022-07-26: En Medellín, Antioquia, JEISON VÁSQUEZ BORJA, hombre gay y activista que había salido a marchar el 3 de julio junto a las más de 80.000 personas que participaron de la marcha del orgullo LGTBIQ+ en Medellín, fue asesinado por desconocidos. “Un par de días después de la marcha compartió en sus redes fotos de la manifestación con el texto: “Libres para ser y decidir”. Era parte de la Alianza Social LGTBIQ+ de Antioquia, un colectivo de organizaciones que luchan por los derechos de la población diversa en el departamento. De hecho, había ayudado a organizar la Marcha del Orgullo y, al parecer, recibió una amenaza en esa labor. Jeison fue el decimoquinto hombre gay asesinado en la capital antioqueña en lo corrido de 2022”.

945. 2022-07-27: En Sonsón, Antioquia, ÁNYELO MATEO SÁNCHEZ CASTRILLÓN, de 16 años, líder cultural y miembro de la comunidad LGTBIQ+, fue asesinado con disparos en la cabeza por hombres armados, en la Calle 11 con Carrera 10, barrio El Trigal.

946. 2022-07-31: En San Andrés de Tumaco, Nariño, MARÍA VERÓNICA PAI, lideresa Awá, quien estaba embarazada con seis meses de gestación, fue asesinada por desconocidos, quienes le propinaron 5 impactos de arma de fuego.

947. 2022-08-02: En Tamalameque, Cesar, JOSÉ LUIS QUIÑONES, integrante de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Norte y Sur del

Cesar -CISBCSC- y afiliado a la Asociación Nacional Campesina, quien desempeñaba, además, el cargo de Coordinador Nacional Agrario de Colombia y actualmente se encontraba en proceso de recuperación de tierras en una finca denominada Mata Redonda, fue asesinado por paramilitares mientras se hallaba en su vivienda, ubicada en la zona urbana.

948. 2022-08-05: En Puerto Guzmán, Putumayo, KEDINYON JEIDER GARCÍA, miembro del Comité de Derechos Humanos de la Junta de Acción Comunal de la vereda Brisas del Yurilla, fue asesinado por disidencias de las FARC-EP en la vereda La Ceiba.

949. 2022-08-06: En El Águila, Valle del Cauca, JAVIER USECHI, de 42 años, líder ambiental, reconocido en la comunidad de El Águila por sus acciones y propuestas en defensa del medioambiente y de los animales, fue asesinado por un hombre armado mientras se encontraba en su vivienda, ubicada en la vereda El Salado. Javier creó el Colectivo Social y Cultural Tatayamba, que también funciona como posada rural.

950/951. 2022-08-07: En Ituango, Antioquia, FREDY LEANDRO TAPIAS, de 25 años y HUMBERTO ELIÉCER JARAMILLO TAPIAS de 42 años de edad, fueron asesinados por paramilitares en la vereda Quebradoncita. Humberto, era el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda, mientras que Fredy, era un campesino y líder social que también hacía parte de la junta comunal. Ambos, además, participaban en el plan de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito.





DIMAR TORRES AREVALO, excombatiente de las FARC-EP, víctima de intento de desaparición forzada y asesinado por tropas del Ejército Nacional, el día 22 de abril de 2019 en el corregimiento de San José de las Pitas, Convención (Norte de Santander). **Foto:** Diario La Opinión.

La destrucción de vidas de excombatientes⁴

Nota introductoria

Cuando en una comunidad política, a lo largo de un trayecto que cubre muchas décadas, se repite un comportamiento idéntico en determinados parámetros, hay que ubicarlo necesariamente como un rasgo estructural de esa comunidad. Nadie ignora que Colombia se distingue universalmente como uno de los países más violentos, desiguales, injustos y corruptos del mundo; por ello a la vez que su historia está atravesada por guerras y conflictos internos permanentes, también incorpora, gracias a la presión de la comunidad internacional, numerosos procesos de negociación, diálogo, búsqueda y firma de acuerdos de paz entre instituciones e insurgencias. Sin embargo, una práctica que siempre ha acompañado los “pactos de paz”, desde décadas muy remotas, ha sido el asesinato de los excombatientes que firman esos pactos. La historia registra la sangrienta cacería estatal a los ex guerrilleros del Llano que firmaron la “paz” entre las Guerrillas Liberales y la dictadura de Rojas Pinilla, simbolizada en la muerte absurda y sin explicación ni justificación alguna de Guadalupe Salcedo, por parte de la policía bogotana, el 6 de junio de 1957. La tradición se ha seguido con fidelidad. Lo testimonian los sobrevivientes del M-19, los del EPL y los de muchos otros pequeños grupos, llegándose al caso más monstruoso que fue el Genocidio de la UP, que arrojó con esa bandera a miles de colombianos que nunca estuvieron en la lucha armada. Los analistas del Proceso de Paz del Presidente Santos (2012/2016) han mostrado cómo él quiso cambiar el orden, en el sentido de asesinar previamente a quienes no le agradaban como negociadores de paz, por lo cual hizo una lista de líderes de las FARC y del ELN para asegurar su asesinato antes de emprender las negociaciones. Lo logró en parte, con las muertes de Raúl Reyes (marzo/2008), de Jorge Briceño (Septiembre /2010) y de Alfonso Cano (noviembre/2011), todas fuera de combate y contra derecho, pero en parte no lo logró. La implementación burlada del “acuerdo” firmado en 2016, ha incluido, pues, el desangre ritual, rutinario e inercial que hace ya parte integrante de los procesos de paz en Colombia, pero esta vez acompañada por la complicidad total y asimilada, no solo del Estado sino del Establecimiento, o conjunto de poderes de facto (gremios, partidos, medios, empresas y academias) verdadera placenta permanente del modelo de Estado que nos rige.

⁴ La información de algunos de los casos anteriores a 2021 fue recaudada a partir de la información suministrada por la Corporación Territorio, Paz y Seguridad, Corpotepas. En la compilación de casos de esta publicación aparecen solamente las síntesis de los casos registrados. Los casos completos pueden ser consultados en: <https://www.nocheyniebla.org>



No ha sido fácil recopilar la memoria de los excombatientes asesinados. Entre sus mismos victimarios hay no pocos combatientes cooptados por las élites. Pero en general se estrella uno, en sus mismos entornos afectivos, con duelos de antemano reprimidos, como si se estuvieran cumpliendo fatales destinos ineludibles, algo cercano a la escalofriante novela del caribeño macondiano: *“Crónica de una Muerte Anunciada”*. Pero incluso al recoger como objeto de interpelación los pobres rasgos biográficos que sobreviven en cada naufragio, hay una sensación de subvaloración de sus vidas que reflejan un cierto sometimiento resignado a un destino dominado por la muerte, que concentra, además, muchas formas de muerte. Esto tiene una expresión triste y trágica, a nuestro pesar, en la redacción lacónica, pobre, uniforme y estereotipada con que cada uno de estos párrafos registra su asesinato.



- 1/2. 2016-11-13: En Santa Rosa del Sur, Bolívar, JHONNY MANUEL THERAN CASTEL y MÓNICA SÁNCHEZ, excombatientes de las FARC-EP, asesinados en la vereda El Golfo. Estas fueron las primeras víctimas desde que se firmó el 26 de septiembre de 2016, el acuerdo de paz entre la guerrilla de las FARC-EP y el Estado colombiano.
3. 2017-02-03: En Tibú, Norte de Santander, WREINER ANDRÉS BAYONA BLANCO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en zona urbana.
4. 2017-03-11: En Sardinata, Norte de Santander, VICTORIANO ROJAS MALDONADO, de 45 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el sitio El Higuerón, ubicado en la vía que de Sardinata conduce al corregimiento de Las Mercedes.
5. 2017-04-16: En San Andrés de Tumaco, Nariño, LUIS ALBERTO ORTIZ CABEZAS, excombatiente de las FARC-EP fue asesinado por paramilitares en la vereda La Guayacana, corregimiento Llorente.
6. 2017-04-25: En Toribío, Cauca, JOSÉ HUBER YATACUÉ, de 35 años de edad, indígena, quien había formado parte de las milicias de las FARC-EP durante 18 años, tras recuperar su libertad estuvo en la zona veredal de agrupamiento Monterredondo, ubicada en Miranda (Cauca); posteriormente fue a vivir con su familia en Toribío. Salió de su casa a las 8:20 p.m., a atender el requerimiento de una llamada que había recibido en su celular y fue asesinado al frente del hospital por hombres encapuchados que le dispararon seis veces y huyeron.
7. 2017-04-29: En Caldon, Cauca, ANÍBAL CHOCUÉ CAMPO, excombatiente de las FARC-EP fue asesinado en el corregimiento El Pescador.
8. 2017-05-21: En Buenos Aires, Cauca, EIDER QUITUMBO TAQUINÁS, excombatiente de las FARC-EP conocido como “José Martínez”, fue asesinado en la vereda El Ceral.
9. 2017-05-29: En Puerto Rico, Caquetá, RUSBEL SANTANA PARRA, excombatiente de las FARC-EP conocido como “Yunda”, fue asesinado en la vía que comunica al municipio de Puerto Rico con la inspección de policía La Esmeralda.
10. 2017-06-13: En Jamundí, Valle del Cauca, OLIVER JACUÉ CALAMBÁS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el barrio Juan de Ampudia por hombres armados no identificados.
11. 2017-06-20: En San Vicente del Caguán, Caquetá, RIGOBERTO QUEZADA GARCÍA, de 27 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres no identificados, durante hechos ocurridos en la vereda Agua Azul.
12. 2017-07-12; En Ituango, Antioquia, JUAN FERNANDO AMAYA VALENCIA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas de Colombia-AGC, en la vía que conduce de la cabecera municipal hacia el corregimiento La Granja.
13. 2017-08-03: En Quibdó, Chocó, LUIS HERNANDO SÁNCHEZ COPETE, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el barrio Yesca Grande.
14. 2017-08-14: En Ituango, Antioquia, JESÚS ADÁN MAZO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la madrugada, en el caserío Santa Lucía.
15. 2017-08-14: En El Tarra, Norte de Santander, NORBEY TÉLLEZ ROPERÓ, de 25 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el barrio San Rafael, vía que comunica El Tarra con el municipio de Ocaña (Norte de Santander).
16. 2017-08-17: En Tame, Arauca, BRUTNEY ALFONSO ÁVILA SNAK, excombatiente de las



FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en el caserío Puerto Jordán, hacia las 7:45 a.m.

17. 2017-08-31: En Puerto Concordia, Antioquia, LUIS ALFONSO ROPERO CAMELO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el barrio Primero de Mayo, en horas de la noche.

18. 2017-09-04: En Puerto Asís, Putumayo, JHON ALEXANDER DELGADO SALAZAR, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda Santa Helena.

19. 2017-09-10: En San Andrés de Tumaco, Nariño, LUIS HERMINSUL GUADIL HINESTROZA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en momentos en que salía de su residencia, en el barrio La Paz, hacia las 2 p.m.

20. 2017-09-12: En San Vicente del Caguán, Caquetá, GRATINIANO IBARRA MOSQUERA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda El Roble.

21. 2017-09-20: En Cravo Norte, Arauca, WILSON AGUIRRE OROZCO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres sin identificar, en hechos ocurridos en la vereda San Rafael.

22. 2017-09-21: En Cáceres, Antioquia, PEDRO BALOY MORENO SALGADO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda San Pablo.

23. 2017-10-11: En Mocoa, Putumayo, JOSÉ ENRIQUE NIETO MOSQUERA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda La Esmeralda.

24/25/26/27/28/29. 2017-10-15: En El Charco, Nariño, JOSÉ MILLER ESTUPIÑÁN TOLOZA, CARLOS SINISTERRA, EDINSON MARTÍNEZ ORDOÑEZ, DUBER ALBERTO OBANDO VALLECILLA, JOSE ALFREDO GARCÍA ESTUPIÑÁN y JOHAN N., excombatientes de las FARC-

EP fueron asesinados por hombres armados no identificados. Según la denuncia. “Los seis exguerrilleros que hacían parte del Espacio Territorial de Capacitación y Reintegración Aldemar Galán, estaban en sus viviendas cuando fueron llamados a una reunión a la que asistieron para hablar, situación que fue aprovechada por un grupo armado que los asesinó”. El hecho ocurrió en el sitio San José de Tapaje, localidad de Isupí.

30. 2017-10-20; En Miranda, Cauca, HENRY MENESES RUIZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el casco urbano.

31. 2017-10-29: En Puerto Guzmán, Putumayo, ÓSCAR ARANGO, excombatiente de las FARC-EP fue asesinado por hombres armados, en la vereda La Pedregoza.

32. 2017-10-31: En Ricaurte, Nariño, ORLANDO GARCIA y Juan Pablo Guanga, excombatientes de las FARC-EP, fueron asesinados el uno (Orlando) y herido el otro (Juan Pablo) respectivamente por hombres armados, en hechos ocurridos en la vereda San Isidro.

33. 2017-11-1: En Ituango, Antioquia, DALADIER DE JESÚS VÁSQUEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados no identificados, quienes causaron heridas a otras cinco personas, en zona rural.

34. 2017-11-21: En Solano, Caquetá, BONARGEN SILVA NIÑO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en la vereda Guadalajara.

35. 2017-11-26: En el Exterior (Ecuador), JOSÉ ÓSCAR BENAVIDES CRUZ, de 33 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en hechos ocurridos en la provincia de Sucumbíos (Ecuador), frontera con Colombia.

36. 2017-12-04: En Tumaco, Nariño, JAIRO ALFREDO HURTADO CABEZAS, excombatiente



de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda Casas Viejas.

37. 2017-12-07: En Villavicencio, Meta, JOSÉ GABRIEL CALDERÓN ROPERO, excombatiente de las FARC-EP. Fue asesinado en el barrio Villa Juliana. En el hecho también fue asesinado Wilder Alexánder Suárez Calderón, un obrero de construcción que lo acompañaba.

38. 2017-12-20: En Tierralta, Córdoba, GONZALO ANTONIO MARTÍNEZ GUISAO, de 35 años, excombatiente de las FARC-EP, fue torturado y asesinado por paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas de Colombia-AGC, durante hechos ocurridos en la vereda Pechindé, corregimiento Saiza. Gonzalo Antonio era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Pechindé

39. 2017-12-25: En Puerto Rico, Meta, LIBARDO NÚÑEZ GÓMEZ, excombatiente de las FARC-EP fue asesinado por hombres sin identificar, en el caserío Puerto Toledo.

40. 2017-12-31: En San Andrés de Tumaco, Nariño, HERIBERTO LÓPEZ ORTIZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la calle Las Mercedes, ubicada en zona urbana.

41. 2018-01-03: En Caloto, Cauca, REINALDO CASAMACHÍN, de 42 años, excombatiente de las FARC-EP. Fue asesinado en la vereda Pedregal, ubicada en el corregimiento El Palo.

42/43. 2018-01-17: En Peque, Antioquia, WILMAR ASPRILLA y ÁNGEL DE JESÚS MONTOYA, excombatientes de las FARC-EP, fueron asesinados por hombres armados no identificados, hacia las 11 de la noche.

44. 2018-01-20: En. Riosucio, Chocó, TIMOTEO MOSQUERA MARTÍNEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por paramilitares autodenominados Clan del Golfo, en la vereda Balsas.

45/46/47. 2018-01-25: En Santacruz, Nariño, JHOJAN SILVA, WILLIAM RIVERA y JOSE LUIS CORTÉS, excombatientes de las FARC-EP, fueron asesinados por guerrilleros del ELN, en el resguardo Sande de Santa Cruz de Guachavés, en Nariño; durante el hecho, habrían desaparecido a un menor de edad identificado como David Rivera.

48. 2018-02-04: En Puerto Rico, Caquetá, JOSÉ EMILIANO FLOREZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el sitio Las Mercedes.

49. 2018-02-06: En Montecristo, Bolívar, KEVIN ANDRÉS LUGO JARAMILLO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por guerrilleros del ELN en la vereda Puerto Guamo.

50. 2018-02-10. En El Bagre, Antioquia, VÍCTOR ALFONSO SÁNCHEZ MANJARRES, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por paramilitares autodenominados Clan del Golfo, en el corregimiento Puerto Claver, hacia las 9 a.m.

51. 2018-02-11: En La Macarena, Meta, ALDEMAR MORENO CÓRDOBA, excombatiente de las FARC-EP. Fue asesinado por desconocidos, en la vereda La Esmeralda.

52. 2018-02-17: En Bogotá, DC, JOHN MARIANO ÁVILA MATÍZ, excombatiente de las FARC-EP. Fue asesinado por desconocidos, en la localidad de Bosa.

53. 2018-03-28: En Puerto Rondón, Arauca, ARNULFO CAMPOS SANABRIA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados en la vereda San Ignacio.

54. 2018-04-02: En Piamonte, Cauca, DARWIN LONDOÑO BOHÓRQUEZ, de 34 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en un restaurante ubicado en la cabecera municipal de Piamonte.



55. 2018-04-03: En Remedios, Antioquia, NELSON ANDRÉS ZAPATA URREGO, de 32 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en la vereda Lejanías.
56. 2018-04-06: En Barranquilla, Atlántico, EDGAR RINCÓN MEDINA, de 35 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el barrio Las Malvinas, hacia las 6:30 p.m.
57. 2018-04-09: En Corinto, Cauca, MARIO ALEXANDER MELO VITERY, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado a las afueras de la cabecera municipal de Corinto. Según la fuente: "Presentaba múltiples heridas de arma de fuego y signos de tortura, también se encontró una nota donde el EPL asumía la responsabilidad del asesinato y amenazaba con mantener estas acciones con todas las personas que se encuentren en proceso de reincorporación del movimiento político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común-FARC...".
58. 2018-04-14: En Ituango, Antioquia, BREINER ESTEBAN OQUENDO GÓEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda Pascuita.
59. 2018-04-15: En San Andrés de Tumaco, Nariño, HADDER ALEXANDRO CEBALLOS RODRÍGUEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el barrio Obrero, hacia las 11:30 p.m.
60. 2018-04-15: En Belén de los Andaquíes, Caquetá, HUBERNEY PALACIOS CAUSAYA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el sitio La Cabaña.
61. 2018-04-17: En Puerto Rico, Caquetá, FREIMAN DURLEY GÁMEZ PRIETO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda Bajo Doncella.
62. 2018-04-29: En Solano, Caquetá, SABITH RUIZ ANGULO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el sitio Peña Roja.
- 63/64. 2018-05-04: En San Andrés de Tumaco, Nariño, LUIS HENRY ROSERO VALENCIA, de 41 años y FERNEY MOSQUERA CASTILLO de 18 años de edad, excombatientes de las FARC-EP, fueron asesinados en el barrio El Morrito.
65. 2018-05-05: En Curillo, Caquetá, JAIRO ALBERTO LOZADA ALDANA, de 21 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el barrio Centro.
- 66/67. 2018-05-06: En Tibú, Norte de Santander, QUERUBÍN ASCANIO ASCANIO y DARWIN MORA FLOREZ, excombatientes de las FARC-EP, fueron asesinados por guerrilleros del EPL, en el corregimiento Tres Bocas.
68. 2018-05-07: En Arauquita, Arauca, JUAN VICENTE CARVAJAL ISIDRO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, entre las veredas Filipinas y Galaxia.
69. 2018-05-07: En Rionegro, Santander, EUCLIDES TOLOZA SANTAMARÍA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Costa Rica.
70. 2018-05-20: En Jamundí, Valle del Cauca, CRISTHIAN BELLAIZAC RIASCOS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda El Pital.
71. 2018-05-25: En Buenos Aires, Cauca, JOSÉ FERNANDO CORREA CASTAÑO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado y desaparecido por hombres armados, en zona rural.
72. 2018-05-27: En Suárez, Cauca, JHON JAIRO PILLIMUÉ RUIZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda San Pablo.



73. 2018-05-28: En Buenos Aires, Cauca, WILLINTONG BRAVO ANGULO, de 37 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda El Despuente.
74. 2018-06-01: En San Andrés de Tumaco, Nariño, FREDY ALBERTO VALENCIA BARRERO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en el barrio El Morrito.
75. 2018-06-0: En Ituango, Antioquia, FREDY ESTIVEN CHICA CHICA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el caserío Santa Lucía.
76. 2018-06-11: En San José del Fragua, Caquetá, JESÚS MARÍA SÁNCHEZ CALAPSU, de 53 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el caserío La Fraguaita.
77. 2018-06-23: En Riosucio, Chocó, ADRIÁN PÉREZ, de 33 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por paramilitares, en zona rural hacia las 4:10 p.m.
- 78/79. 2018-07-02; En El Tambo, Cauca, JEFERSON LEANDRO SÁNCHEZ CUCHILLO, de 25 años y EVER ALFARIZ GÓMEZ SAMBONÍ, de 24 años, excombatientes de las FARC-EP, fueron torturados y asesinados en zona rural. Durante el hecho, otros cinco jóvenes fueron torturados y asesinados. Según la denuncia: “Presuntamente los siete hombres fueron asesinados en zona rural del corregimiento San Juan de Mechenque de El Tambo y luego trasladados entre la medianoche y madrugada hasta la vereda Desiderio Zapata, corregimiento Sinaí, municipio de Argelia, donde fueron dejados a orillas de la carretera”.
80. 2018-07-02: En El Paujil, Caquetá, HERLISON CASALLAS GUTIÉRREZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda Bolivia.
- 81/82/83/84/85. 2018-07-30: En El Tarra, Norte de Santander, RAMÓN EMIRO RAMÍREZ, JHON JAIME SANABRIA CAÑIZARES, ASDRÚBAL DURÁN, ARGELINO ORTEGA ORTÍZ y ARIDES ORTEGA SERRANO, excombatientes de las FARC-EP, fueron asesinados por hombres armados, en un billar ubicado en el casco urbano. Durante el hecho, asesinaron a cinco campesinos, entre ellos, el líder comunal Frederman Quintero e hirieron a otras dos personas.
86. 2018-08-14: En Caloto, Cauca, JOSÉ MANUEL LÓPEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda El Pedregal.
87. 2018-08-15: En San Vicente del Caguán, Caquetá, FABIO PELÁEZ RODRÍGUEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en zona rural.
- 88/89. 2018-08-20; En Miranda, Cauca, YERSON SÁNCHEZ GARCÍA y BREYNER ESNEIDER CONDA DAGUA, excombatientes de las FARC-EP, fueron torturados y asesinados por desconocidos, en el sitio Los Tanques.
90. 2018-09-07: En Argelia, Cauca, WILMER GERARDO MENESES HOYOS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el corregimiento Sinaí.
91. 2018-09-24: En Patía, Cauca, YON FAVIR GÓMEZ SAMBONÍ y Jemis Roviro Bravo Paz, excombatientes de las FARC-EP, fueron asesinados y herido respectivamente, por desconocidos, en hechos ocurridos en el barrio La Paz, corregimiento El Estrecho, hacia las 4:30 de la madrugada.
92. 2018-09-26: En San Francisco, Putumayo, RICARDO GUEVARA RODRÍGUEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por disidentes de las FARC-EP, en la vereda Tres Islas.
93. 2018-09-29; En San Andrés de Tumaco, Nariño, ALEXANDER CHILLAMBO PRECIADO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Cuaratango.



94. 2018-10-15: En Corinto, Cauca, MAURICIO CASTAÑEDA RESTREPO, de 24 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vía a Miranda.
95. 2018-10-26: En Buenaventura, Valle del Cauca, JHON JAMINSON CAICEDO MONTAÑO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Zacarías.
96. 2018-10-27: En Argelia, Cauca, ELIVAR BENAVIDES ALEGRÍA, de 34 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en el parque principal del corregimiento El Plateado.
97. 2018-11-03: En Convención, Norte de Santander, DIOFANITH ABRIL RODRÍGUEZ, excombatiente de las FARC-EP. Fue asesinado en la vereda La Laguna.
98. 2018-11-08: En Argelia, Cauca, EMAR BOTTINA TELLO, de 28 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en el corregimiento Siná. Durante el hecho, hirieron a su hermano.
99. 2018-11-1: En el Exterior (Ecuador), HÉCTOR ALIRIO QUINTERO RÍOS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en Masaya, Quito.
100. 2018-11-15: En Uribe, Meta, SEBASTIÁN COY RINCÓN, de 24 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado y desaparecido por desconocidos. Según la denuncia: "Fue hallado el día 21 de noviembre en la vereda El Paraíso. La víctima había sido reportada como desaparecida el día 15 de noviembre. De acuerdo con la información suministrada por pobladores, el hecho ocurrió en cercanías al lugar donde se encontraban acampados integrantes del Ejército Nacional que operan en el departamento del Meta".
101. 2018-11-19: En Leiva, Nariño, ÁNGEL ALEYSER MELÉNDEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en hechos ocurridos en el corregimiento El Tablón.
102. 2018-11-28: En Toribío, Cauca, HENRY ULCUÉ FINSCUÈ, de 35 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por miembros de un grupo armado, en el sector Los Cajones, resguardo indígena de Tacueyó, en horas de la madrugada. Durante el hecho, fue asesinada su compañera Gladis Rivera Champeño de 32 años de edad, quien se desempeñaba como presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Laguna.
103. 2018-12-06: En Samaniego, Nariño, LUIS ALEXANDER RIASCOS SANTACRUZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, quienes irrumpieron en su casa y le dispararon en varias oportunidades, hacia la 1:00 de la madrugada en el barrio Sucre.
104. 2018-12-06: En San Miguel, Putumayo, EDUAR ALVEIRO GÓMEZ VALDÉZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el sitio Nuevo Vergel.
105. 2018-12-09: En Tame, Arauca, GELVER YUBE PIRABÁN ROJAS, de 28 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado hacia las 9:55 de la noche, en el establecimiento comercial Piqueteadero Y de Rondón.
106. 2018-12-15: En Mesetas, Meta, JAIME JOSÉ BERRÍO VALENCIA, de 22 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, hacia las 4:00 de la mañana en la vereda Oriente.
107. 2018-12-16: En San Andrés de Tumaco, Nariño, ESTEBAN ROMERO ARBOLEDA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el resguardo Awá Inda Zabaleta.
108. 2018-12-21: En San Andrés de Tumaco, Nariño, JORGE JUNIOR GRANJA RODRÍGUEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en la vereda Aguacate.



109. 2018-12-22: En San Andrés de Tumaco, Nariño, JEISON FERNEY CORTÉS CORTÉS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda Imbilí.
110. 2018-12-31: En San José del Guaviare, Guaviare, LIDIER ALEXÁNDER ASTROS HEREDIA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Colinas, hacia la 1 de la madrugada.
111. 2019-01-06: En Puerto Rico, Meta, SALOMÓN PULIDO SANABRIA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos.
112. 2019-01-20: En Puerto Asís, Putumayo, JESÚS CARLOS CUCHIMBA VALLEJOS, de 29 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en el barrio San Martín.
- 113/114. 2019-02-04: En Argelia, Cauca, FERNANDO ILES y JHON JAIRO HOYOS CÓRDOBA, excombatientes de las FARC-EP, fueron asesinados por desconocidos, en hechos ocurridos en zona rural.
115. 2019-02-08: En Cali, Valle del Cauca, STIVER VALENCIA BARRETO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la Comuna 21.
116. 2019-02-12: En Corinto, Cauca, JOSÉ EDER SOLARTE HENAO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda El Playón.
117. 2019-02-21: En Valle del Guamuez, Putumayo, GILMER GÓMEZ VALDÉZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el barrio San Francisco, hacia las 6 a.m.
118. 2019-03-08: En Miranda, Cauca, ALEXÁNDER CUNDA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda El Progreso, en horas de la mañana.
119. 2019-03-10: En Planadas, Tolima, ONEIDER GONZÁLEZ GUILOMBO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda La Esmeralda. Según la denuncia: “La víctima fue interceptada en la noche por dos hombres, quienes lo obligaron a bajarse de la motocicleta y, tras insultarlo, le propinaron varios disparos en repetidas ocasiones frente a su esposa”.
120. 2019-03-20: En Barrancabermeja, Santander, JOSÉ FARLE ÚRZUGA OROZCO, de 24 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado hacia la 1 de la madrugada, en un sector boscoso del barrio San Martín, Comuna 6.
121. 2019-03-20: En Tibú, Norte de Santander, JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CAMPOS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el sitio Rancho Pluma.
122. 2019-04-22: En Convención, Norte de Santander, DIMAR TORRES ARÉVALO, excombatiente de las FARC-EP, fue torturado, ejecutado y desaparecido por tropas del Ejército Nacional, en hechos ocurridos en la comunidad de Campo Alegre. Según la denuncia: “Voceros de ColombiaInforma.info sostuvieron: “Caso de Dimar Torres: Falsos positivos regresan al Catatumbo. El campesino Dimar Torres Arévalo fue asesinado por el cabo Daniel Gómez, adscrito a la Fuerza de Tarea Vulcano del Ejército Nacional, el pasado 22 de abril en la zona rural del municipio de Convención, en el Catatumbo ... El exintegrante de las FARC que se encontraba reincorporado a la vida civil después de participar de los acuerdos de La Habana, fue asesinado por unidades del Ejército Nacional. Había salido de la vereda Campo Alegre a la vereda Miraflores en moto para comprar unas herramientas que necesitaba; de regreso fue detenido en un retén militar. La comunidad fue alertada al escuchar los disparos; cuando se percataron de que Dimar no retornaba a su vivienda, formaron un grupo de búsqueda para dar con su paradero. Al encontrarse con el comando del



Ejército y no recibir respuestas sobre la posible ubicación de Dimar, la comunidad continuó con la búsqueda que terminó encontrando el cadáver de Torres con evidentes signos de tortura...”.

123. 2019-04-28: En Piamonte, Cauca, YOVANI ZAMBRANO SALINAS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda El Remanso.

124. 2019-04-30: En Ituango, Antioquia, HILANDER JAIR ATEHORTÚA RULA, de 38 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en la vereda Finlandia.

125. 2019-05-05: En Páez, Cauca, JOSÉ GILBERTO VARGAS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el sector Puente Naranjal del resguardo indígena de Tálaga.

126. 2019-05-10: En San José del Guaviare, Guaviare, GIOVANY MURILLAS HOYOS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el sitio Nueva Colombia.

127. 2019-05-14: En Tuluá, Valle del Cauca, JORGE ENRIQUE CORREDOR GONZÁLEZ, de 49 años, conocido como “Wilson Saavedra”, fue el primer excombatiente de las FARC-EP con rango de comandante en ser asesinado luego de la firma del Acuerdo de Paz. Recibió cinco impactos de bala hacia las 3:00 de la tarde en el restaurante Rancho Panorama, ubicado en el barrio Estambul. Según la denuncia: “Jorge Enrique, trabajaba en la zona rural de Tuluá, en el sector de La Moralia y Venus, adelantaba un proyecto productivo agrario entre la comunidad campesina y excombatientes, en alianza con la ONU, el PNUD y la Secretaría de Paz de la Gobernación del Valle. Fue activo promotor durante el proceso de paz y en la reincorporación de excombatientes, y estuvo encargado por algún tiempo del ETCR de Marquetalia, en Planadas, Tolima”.

128. 2019-05-19: En San José del Guaviare, Guaviare, WILLIAM ALFONSO CALDERÓN BRAVO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vía que conduce de Puerto Cachicamo a Puerto Nuevo.

129. 2019-05-26: En El Tambo, Cauca, ÉDINSON RENGIFO PEÑA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en el corregimiento Las Fondas.

130. 2019-06-03: En Urrao, Antioquia, WALDO GONZÁLES QUEJADA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el corregimiento Mandé.

131. 2019-06-03: En Santander de Quilichao, Cauca, JUAN GABRIEL RUIZ MARÍN, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda Las Vueltas.

132. 2019-06-06: En Tierralta, Córdoba, JORGE ENRIQUE SEPÚLVEDA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en la vía al corregimiento Naín.

133. 2019-06-09: En La Macarena, Meta, CARLOS MIRANDA, de 30 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por tropas de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega del Ejército Nacional, hacia las 11:30 a.m., en la vereda Las Malvinas.

134. 2019-06-12: En San Andrés de Tumaco, Nariño, ALEXANDER SAYA PALACIOS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en zona rural.

135. 2019-06-13: En El Tambo, Cauca, RAFAEL ALBERTO POLINDARA SOTELO, de 48 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda La Laguna, hacia las 5 p.m.

136. 2019-06-17: En Caloto, Cauca, ÁNDERSON PÉREZ OSORIO, de 24 años, excombatiente de



las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el corregimiento El Palo.

137. 2019-06-17: En El Charco, Nariño, DANIEL ESTERILLA GRUESO, de 61 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en el muelle turístico, hacia las 5 p.m.

138. 2019-06-22: En Guapi, Cauca, CARLOS MICOLTA MONTAÑO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos.

139. 2019-06-24: En Ricaurte, Nariño, SERVIO DELIO CUASALUZÁN GUANGA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda El Palmar.

140. 2019-07-02: En Cali, Valle del Cauca, SANTIAGO VIDAL, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el barrio Calimio, ubicado en la Comuna 21.

141. 2019-07-02: En Neiva, Huila, HÉCTOR RIVERA AGUDELO, de 20 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el barrio La Provincia.

142. 2019-07-09: En Corinto, Cauca, LUIS CARLOS YUNDA CORRALES, de 42 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda El Jagual, hacia las 2:10 p.m. Durante el hecho, causaron heridas a su hermano.

143. 2019-07-09: En El Tambo, Cauca, WEIMAR GALÍNDEZ DAZA, de 24 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados y encapuchados, en la vereda Tamao. En el hecho, también asesinaron al campesino Erick Danilo Narváz de 23 años de edad. Según la denuncia: “Estas personas fueron asesinadas cuando participaban en una actividad comunitaria (un bazar) que se realizaba en la vereda Tamao, a unas tres horas del casco urbano de El Tambo”.

144. 2019-07-10: En Medellín, Antioquia, RODIER ANDRÉS GÓMEZ GARCÍA, de 37 años,

excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, hacia las 7 p.m., en el barrio La Cruz, Comuna 3.

145. 2019-07-10: En San José del Guaviare, Guaviare, DUMAR YEPES HURTADO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por disidentes de dicho grupo guerrillero, en la vereda Cachicamo.

146. 2019-07-13: En Albania, Caquetá, EDIMIRSO CUENCA JOVEN, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados no identificados, en zona rural de la vereda Mariano Ospina Pérez.

147. 2019-07-15: En Uribe, Meta, JOSÉ ALFREDO GARCÍA GUTIÉRREZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en zona rural de la vereda El Salitre.

148. 2019-07-16: En Ituango, Antioquia, JOSÉ LEANDRO CHAVARRÍA CASTRILLÓN, de 23 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, hacia las 11:30 de la noche en el sector conocido como 20 Berrios.

149. 2019-07-18: En Campamento, Antioquia, RUBÉN DARÍO GIRALDO MONTOYA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda San Pablo de Pradera.

150. 2019-07-24: En Cali, Valle del Cauca, CARLOS ALBERTO MONTAÑO MOSQUERA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el barrio El Rodeo.

151. 2019-07-24: En Jamundí, Valle del Cauca, JHON EDWARD VICTORIA, de 34 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos en el tramo que conduce a La Liberia, zona rural del corregimiento Villa Colombia.

152. 2019-07-29: En Medellín, Antioquia, JERLEY ALEJANDRO ÚSUGA GUERRA, de 25 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado



por hombres armados en el barrio Belén San Bernardo, Comuna 16.

153. 2019-08-03: En Manzanares, Caldas, PEDRO PABLO MONTOYA CORTÉS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos.

154. 2019-08-03: En Chaparral, Tolima, GERARDO DÍAZ QUINTERO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en la Comuna 3.

155. 2019-08-04: En Puerto Asís, Putumayo, NEIDER STIVEN CARDONA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el sector conocido como Muelle Hong Kong.

156. 2019-08-17: En Puerto Asís, Putumayo, GUILLERMO YANCISQUE RIVERA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Alto Piñuña, jurisdicción del corregimiento Piñuña Blanco.

157. 2019-08-26: En Solano, Caquetá, YEISON ORTIZ HERRERA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en el corregimiento Puerto Tejada.

158. 2019-08-26: En Suaza, Huila, JOHAN SEBASTIAN CASTRO, de 21 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda Pantanos.

159. 2019-09-05: En Valle del Guamuez, Putumayo, JENRRI MARTÍN CASTILLO DELGADO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en la vereda San Isidro.

160/161/162. 2019-09-06: En Cúcuta, Norte de Santander, MILTON URRUTIA MORA, JOSÉ MILTON PEÑA PINEDA y ARSENIO MALDONADO GAMBOA, excombatientes de las FARC-EP, fueron asesinados por hombres armados, hacia las 8:10 a.m., en la Avenida Las Américas con Calle 20N, barrio Laureles.

163. 2019-09-06: En Quibdó, Chocó, JACKSON MENA MORENO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el barrio Las Margaritas.

164. 2019-09-10: En Bogotá, DC, AUDIAS CARDENAS ROMERO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Chorreras, localidad de Sumapaz.

165. 2019-09-22: En San Vicente del Caguán, Caquetá, JHON ARLEY CAÑAS PIEDRAHITA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, hacia las 2 p.m., frente a su residencia, ubicada en el caserío Campo Hermoso.

166. 2019-09-23: En Caldon, Cauca, ALEXIS RAMOS ACOSTA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, hacia las 3:50 a.m., en el caserío Pescador, ubicado en la vía que de Popayán conduce a Cali (Valle del Cauca).

167. 2019-09-25. Caloto, Cauca, CARLOS CELIMO ITER CONDE, de 55 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda Juntas, ubicada en el resguardo indígena de Huellas, en horas de la tarde.

168. 2019-09-27: En Tibú, Norte de Santander, FERNANDO ANTONIO CASTRO GARCÍA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en el casco urbano del caserío La Gabarra.

169. 2019-10-04: En Santa Bárbara, Nariño, SANTOS ANTONIO ANGULO CABEZAS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en zona urbana de Iscuandé.

170. 2019-10-07: En Ipiales, Nariño, MATÍAS AUSBERTO PINEDO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda Fronteras del Amarradero.



171. 2019-10-16: En Guapi, Cauca, LUIS FERNANDO HURTADO GARCÍA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en el casco urbano.
172. 2019-10-18: En El Litoral del San Juan, Chocó, SEBASTIÁN CARVAJAL NARANJO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en cercanías a la ribera del río, en el caserío Copomá.
173. 2019-10-20: En La Montañita, Caquetá, MIGUEL CEBALLOS RODRÍGUEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en el caserío La Unión Peneya. Miguel era tesorero de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Isidro, integrante del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito -PNIS- y líder de procesos comunitarios y campesinos.
174. 2019-10-22: En San Andrés de Tumaco, Nariño, JAVIER ALFREDO PEREIRA GARZÓN, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en el corregimiento La Guayacana.
175. 2019-10-23: En Patía, Cauca, DAGO HERNÁN GALÍNDEZ CHIGANCHA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el corregimiento Santa Cruz.
176. 2019-10-24: En Mesetas, Meta, ALEXANDER PARRA URIBE, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, hacia las 8:30 p.m., en el Espacio Territorial de Reincorporación y Capacitación Mariana Páez.
177. 2019-10-28: En Curillo, Caquetá, WILSON PARRA LOZADA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado hacia las 7:30 p.m., en su residencia ubicada a orillas del río Caquetá.
178. 2019-11-02: En Buenos Aires, Cauca, MANUEL SANTOS YATACUÉ RAMOS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, a las 6 p.m., mientras se movilizaba junto a su compañera sentimental por el sector de La Vitrina, corregimiento El Ceral, lugar donde se ubica el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación de La Elvira.
179. 2019-11-11: En Piamonte, Cauca, OLIVER PIÑERA LOZADA, de 39 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, entre las veredas Santa Rita y La Leona, en horas de la noche.
180. 2019-11-24: En Puerto Asís, Putumayo, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, hacia las 11:30 p.m., en la vereda La Caucasia.
181. 2019-12-08: En Puerto Asís, Putumayo, JAIR ALBEN NARANJO AGUDELO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda Puerto Gallo.
182. 2019-12-11: En Cali, Valle del Cauca, ARLEY MEJÍA SALDAÑA, excombatiente de las FARC-EP, fue torturado y asesinado por hombres armados, en el barrio Mojica, Distrito de Aguablanca.
183. 2019-12-12: En Bolívar, Cauca, FABER ANCÍZAR RENGIFO, de 41 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos en la vereda Buenos Aires, ubicada en el corregimiento Lerma.
184. 2019-12-13: En Medio Atrato, Chocó, MANUEL ANTONIO PEREA PALACIOS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado y desaparecido por encapuchados, quienes el 13 de diciembre lo amarraron y sacaron de su residencia. Tres días después, Manuel fue hallado sin vida a orillas del río Bebará.
185. 2019-12-13: En Ituango, Antioquia, MANUEL ANTONIO GONZÁLEZ VUELVAS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda El Río.



186. 2019-12-16: En Algeciras, Huila, RICARDO LEE PATIÑO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por encapuchados, hacia las 2:40 p.m., en la finca La Gentilesa, ubicada en la vereda Quebradón.
187. 2019-12-20: En Tibú, Norte de Santander, ENDER ELÍAS RAVELO JAIMES, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en horas de la noche, en un establecimiento comercial ubicado en el barrio Santander Parte Baja.
188. 2019-12-25: En Cali, Valle del Cauca, ÉDINSON VELASCO, de 43 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda Los Andes, corregimiento Pueblo Nuevo, zona rural de Cali.
189. 2020-01-01: En Guapi, Cauca, BENJAMÍN BANGUERA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado hacia las 8:10 p.m., en el barrio El Pueblito.
190. 2020-01-12: En Quibdó, Chocó, CRESEN- CIO SANTOS ESPINOZA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el barrio Los Álamos, en el sector conocido como La Arrocería.
191. 2020-01-15: En Dabeiba, Antioquia, HOBER ARIAS GIRALDO, de 36 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda Guineales.
192. 2020-01-25: En Pitalito, Huila, JHON FRE- DY VARGAS ROJAS, de 40 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados.
193. 2020-01-28: En Ituango, Antioquia, CÉSAR DARÍO HERRERA GÓMEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la noche, mientras se dirigía al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación-ETCR de Santa Lucía.
194. 2020-02-14: En San Juan de Arama, Meta, RAFAEL ZAPATA RUDA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Río Nuevo.
195. 2020-02-16: En Puerto Guzmán, Putumayo, DANIEL JIMÉNEZ OSPINA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda El Recreo.
196. 2020-02-17: En Florida, Valle del Cauca, JOSÉ BOLÍVAR YONDA CASAWACHÍN, ex- combatiente de las FARC-EP, fue asesinado en zona rural de la comunidad indígena La Cumbre.
197. 2020-02-21: En Algeciras, Huila, ESDER PI- NEDA PEÑA, de 48 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado hacia las 7:30 p.m., en el barrio La Floresta.
198. 2020-02-21: En Quibdó, Chocó, WINSTON MORENO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en zona urbana.
199. 2020-02-21: En Puerto Asís, Putumayo, JOSÉ ELÍAS PERALTA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados.
200. 2020-02-28: En San Vicente del Caguán, Ca- quetá, HOLMAN FABIO MONTES SÁNCHEZ, de 38 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Sinaí.
201. 2020-03-05: En Bogotá, DC, ASTRID CON- DE, de 40 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinada hacia el mediodía en el barrio El Tintal, localidad de Kennedy, mientras salía de su residen- cia camino a sus labores de estudio y trabajo.
202. 2020-03-10: En Corozal, Sucre, EDWIN DE JESÚS CARRASCAL, excombatiente de las FARC- EP, fue asesinado en la vereda San Antonio.
- 203/204. 2020-03-18: En La Macarena, Meta, IR- NEL FLOREZ FORERO y BELLE ESTHER CA- RRILLO LEAL, excombatientes de las FARC-EP,



fueron asesinados hacia las 9 p.m., en su finca ubicada en el caserío El Rubí.

205. 2020-03-21: En La Macarena, Meta, ALBEIRO ANTONIO GALLEGU MESA, de 68 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Villa Nueva Alta.

206. 2020-03-27: En Puerto Asís, Putumayo, JUAN CARLOS CASTILLO CERTAJIMA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en zona rural y su cadáver hallado en límites del Resguardo Kwisna Cxhab y la vereda Alto Lorenzo en el corregimiento La Carmelita. La Red de Derechos Humanos del Putumayo denunció que: “El caso de Juan Carlos configura un intento de desaparición al haber sido su cuerpo trasladado desde la vereda Santa Rosa hasta la vereda Alto Lorenzo...”.

207. 2020-03-29: En Carmen del Darién, Chocó, JOSÉ ISIDRO CUESTA RIVAS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el sitio El Arrastradero.

208. 2020-04-03: En Ataco, Tolima, CARLOS ALBERTO CASTILLO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la mañana por disidentes de las FARC-EP de la Columna Móvil Dagoberto Ramos en su vivienda, ubicada en la vereda Berlín.

209. 2020-04-15: En Uribe, Meta, JHON JAIRO LONDOÑO BEDOYA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda El Placer.

210. 2020-04-18; En Urrao, Antioquia, DANILO ANTONIO MANCO ÚSUGA, de 45 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, hacia las 7 p.m., en su vivienda ubicada en la vereda Mandé, en presencia de sus dos hijas.

211. 2020-05-07: En Bello, Antioquia, WILDER DANIEL MARÍN ALARCÓN, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado tras salir de su resi-

dencia ubicada en el barrio Niquía hacia el barrio París y desaparecido. Según la denuncia: “Al pasar las horas, su cadáver fue encontrado envuelto en un colchón que fue quemado, en el barrio Cabañas de ese municipio del norte del Valle de Aburrá”.

212. 2020-05-19: En Argelia, Cauca, SEGUNDO MAXIMILIANO LEÓN, de 59 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por paramilitares, en el sector La Zorra del corregimiento Puerto Rico.

213. 2020-05-20: En El Litoral del San Juan, Chocó, ROBERT HURTADO VICTORIA, de 27 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la noche, en la comunidad de Munguidó.

214. 2020-05-27: En Aipe, Huila, MANUEL OLAYA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda El Diamante.

215. 2020-05-30: En Campoalegre, Huila, HERNEY BETANCOURT ORTIZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en cercanías a su residencia, ubicada en el barrio Alfonso López.

216. 2020-06-01: En Argelia, Cauca, RONALD ALBEIRO HERNÁNDEZ NEIRA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por desconocidos, en la vereda San Antonio.

217. 2020-06-08: En Puerto Libertador, Córdoba, EDWIN TUIRÁN, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por paramilitares en la vereda Bijao, ubicada en el corregimiento Juan José.

218. 2020-06-14: En Tibú, Norte de Santander, MARIO TÉLLEZ RESTREPO, de 45 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la tarde, en el caserío Campo Giles.

219. 2020-06-16: En Puerto Asís, Putumayo, ÁNGEL ALBERTO CALDERÓN, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el cabildo Santa Rosa de Puerto Asís.



220. 2020-06-28: En Puerto Leguízamo, Putumayo, RAÚL LIPONCE PERUCHO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el resguardo indígena Siona El Hacha.
221. 2020-07-02: En Valle del Guamuez, Putumayo, JAMES ANDRÉS MONTAÑO ESTERILLA, de 30 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el sitio Limoncito, a orillas del río San Miguel.
222. 2020-07-03: En Cumbal, Nariño, BORMAN CLEVER CANTINCUZ DÍAZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en el sector de Tallambí.
223. 2020-07-11: En Uribe, Meta, FREDDY FAJARDO ÁVILA, de 32 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en zona rural.
224. 2020-07-13: En Pitalito, Huila, JOSÉ ANTONIO RIVERA, de 53 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la mañana, en un taller de mecánica ubicado en el barrio Los Lagos; José estaba en proceso de reincorporación supervisado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN- y hacía parte de COOAGROPAZ, cooperativa que agrupa a excombatientes y víctimas del conflicto en actividades productivas.
225. 2020-07-15: En Villavicencio, Meta, GILDARDO VILLEGAS CEBALLOS, de 28 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el barrio San Antonio.
226. 2020-07-20: En Cartagena del Chairá, Caquetá, HUBER TOVAR PIMENTEL, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda La Guadalosa.
227. 2020-07-22: En Barbacoas, Nariño, HÉCTOR ALFREDO ZAMBRANO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por disidentes de las FARC-EP, quienes irrumpieron en su residencia ubicada en el corregimiento El Diviso y lo llevaron por la fuerza. Su cuerpo fue encontrado el 24 de julio de 2020 en zona rural del municipio de Barbacoas.
228. 2020-07-28: En Urrao, Antioquia, UNALDO DE JESÚS CASTILLO RUEDA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Sabanas de Urrao.
229. 2020-08-05: En Puerto Leguízamo, Putumayo, OMAR BUSTOS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados no identificados.
230. 2020-08-05: En El Cairo, Valle del Cauca, MILTON ANDRÉS MESA CASTAÑO, de 36 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda El Brillante.
231. 2020-08-07: En Montecristo, Bolívar, HERNANDO JOSÉ MOLINA, de 60 años, excombatiente de las FARC-EP fue asesinado mientras compartía con amigos en Minapiojo, zona rural de Montecristo.
232. 2020-08-09: En Solano, Caquetá, WILFERMÍN ROBAYO CORREA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Puerto Tejada.
233. 2020-08-20: En Planadas, Tolima, JOSÉ ALONSO SARMIENTO MARTÍNEZ, de 59 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el asentamiento El Mirador.
234. 2020-08-29: En Santa Rosa del Sur, Bolívar, JORGE IVAN RAMOS CAMACHO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por guerrilleros del ELN en horas de la tarde, en la vereda Palmachica.
235. 2020-09-08: En Uribe, Meta, LENYS PEDRAZA AMAYA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinada en la vereda Siria Alta.



236. 2020-09-12: En Buenaventura, Valle del Cauca, VLADIMIR PAREDES CAICEDO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la mañana, en la Comuna 11.
237. 2020-09-13: En Cali, Valle del Cauca, WILBER GRUESO, de 43 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la mañana, en el barrio Metropolitano del Norte, ubicado en la Comuna 5.
238. 2020-09-13: En Suárez, Cauca, CRISTIAN ARNULFO SÁNCHEZ CUCHILLO, de 26 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado y desaparecido por disidentes de las FARC-EP. Según la denuncia: “Se desconocía su paradero hasta el día 27 de septiembre cuando su cuerpo fue hallado en una fosa en la vereda Santa Bárbara, zona rural del municipio de Suárez”.
239. 2020-09-23: En San Andrés de Tumaco, Nariño, NELSON DAVID SÁNCHEZ SEGURA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados. Según la fuente: “La víctima, quien recibió dos disparos en la cabeza, perteneció a la columna móvil Daniel Aldana y en la actualidad formaba parte de la Cooperativa Tumaco Urbano, en el marco del proceso de reincorporación a la vida social”.
240. 2020-10-03: En Quibdó, Chocó, URIEL VALENCIA OCHOA, de 46 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado hacia las 8 p.m., en zona urbana.
241. 2020-10-12: En San José del Guaviare, Guaviare, PLUTARCO CARDOZO, de 46 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en su residencia, ubicada a 300 metros del Espacio de Reincorporación Jaime Pardo Leal, en la vereda Colinas.
- 242/243. 2020-10-16: En Uribe, Meta, JUAN DE JESÚS MONROY AYALA y LUIS ALEXANDER LARGO GÓMEZ, excombatientes de las FARC-EP, fueron asesinados en la vereda El Planchón.
244. 2020-10-24: En Balboa, Cauca, MARCIAL MACÍAS ALVARADO, de 61 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el barrio La Pampa, hacia las 3:30 p.m.
245. 2020-10-24: En San Vicente del Caguán, Caquetá, LIBARDO BECERRA VALENCIA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Ciudad Yará.
246. 2020-10-24: En Simití, Bolívar, KALET CUCUNUBA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por guerrilleros del ELN, hacia las 10 p.m., en el corregimiento Las Brisas.
247. 2020-11-04: En Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, JAINER CÓRDOBA PAZ, de 38 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la carrera 5 con calle 22.
248. 2020-11-06: En Caldon, Cauca, HERNANDO RAMOS MENZA, de 38 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el sector La Balastrea, vereda Santa Rosa, en cercanías al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación-ETCR Carlos Perdomo, Los Monos.
249. 2020-11-06: En Caldon, Cauca, CARLOS FERNANDO RAMOS SÁNCHEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado hacia las 12:30 p.m., mientras se movilizaba en una motocicleta en cercanías al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación-ETCR Los Monos. Carlos Fernando, era indígena y miembro de la Cooperativa Multiactiva Ecomún Esperanza del Pueblo.
250. 2020-11-14: En Quibdó, Chocó, HEINER CUESTA MENA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el caserío Neguá, en horas de la noche.



251. 2020-11-15: En Puerto Guzmán, Putumayo, ENOD LÓPEZ BERGANO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la noche, en su finca ubicada en la vereda La Galilea. Según la denuncia: “Después hirieron gravemente a dos de sus hijos y finalmente asesinaron a su esposa, la concejala Nariet Penna quien se había escondido en uno de los cuartos de la casa”.

252. 2020-11-15: En Florencia, Caquetá, JORGE RIAÑO RAMOS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en zona rural.

253. 2020-11-19: En Puerto Caicedo, Putumayo, BRYAN STEVENS MONTES ÁLVAREZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda El Picudo.

254. 2020-11-24: En Atrato, Chocó, PAULA ANDREA OSORIO GARCÍA, de 25 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinada en horas de la noche y su cadáver hallado en el sector del kilómetro 8, en cercanías a un proyecto productivo de piscicultura. Adelantó su proceso de dejación de armas en el Espacio Territorial Héroes de Murrí en Vigía del Fuerte (Antioquia).

255. 2020-11-29: En Maicao, La Guajira, NACER DAVID LÓPEZ GÓMEZ, excombatiente de las FARC-EP. fue asesinado en horas de la tarde; lideraba un proyecto de vivienda para excombatientes asentados en el ETCR de Pondores, en el municipio de Fonseca (La Guajira).

256. 2020-12-10: En San José del Guaviare, Guaviare, FERNANDO HEREDIA RUIZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Gualandayes, en hechos perpetrados por disidentes de las FARC-EP.

257. 2020-12-18: En La Macarena, Meta, LUIS EDUARDO TRIANA BOLAÑOS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda La Y.

258. 2020-12-26: En Montecristo, Bolívar, ROSA AMALIA MENDOZA TRUJILLO, de 25 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinada por guerrilleros del ELN, en la quebrada La Honda. Fue fundadora de la cooperativa de mujeres ASOVISBOL, una asociación de vivienda agraria que promueve el acceso de indígenas y campesinos a vivienda digna.

259. 2020-12-27: En Miranda, Cauca, MANUEL ALONSO VILLEGAS, de 55 años, excombatiente de las FARC-EP, fue torturado y asesinado en la vereda Cuatro Esquinas.

260. 2020-12-30: En Quibdó, Chocó, WILINTON PANESO MARTÍNEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en el corregimiento Tagachí.

261. 2021-01-01: En Briceño, Antioquia, YOLANDA ZABALA MAZO, de 25 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinada hacia las 4 a.m., en el caserío Travesías.

262. 2021-01-02: En Cartagena del Chairá, Caquetá, DUVÁN ARLED GALÍNDEZ NADIA, excombatiente de las FARC-E, fue asesinado hacia las 10:05 p.m., a la salida de un restaurante ubicado en el barrio Antioquia.

263. 2021-01-07: En Cali, Valle del Cauca, DIEGO MARÍA YULE RIVERA, de 39 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el barrio Alto de los chorros.

264. 2021-01-11: En Convención, Norte de Santander, GIOVANI CLARO GARCÍA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la mañana, en el sector La Curva.

265. 2021-01-31: En Argelia, Cauca, BRAYAN JAVIER SECUÉ IPIA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la noche, en zona rural.



266. 2021-02-09: En Puerto Asís, Putumayo, ANTONIO RICAURTE SOLARTE, de 43 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda La Pradera.
267. 2021-02-13: En Cañasgordas, Antioquia, LEONEL ANTONIO RESTREPO ARENAS, de 23 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado hacia el mediodía en zona urbana. Leonel Antonio, perteneció al Frente 34 de las FARC-EP y adelantaba su proceso de dejación de armas en la Nueva Área de Reincorporación (NAR) del corregimiento La Blanquita, en Frontino (Antioquia).
268. 2021-02-24: En El Tambo, Cauca, FRANKY DANIEL ORTEGA SAMBONÍ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en zona rural.
269. 2021-03-02: En Bogotá, DC, PEDRO DAMIÁN GONZÁLEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la mañana, en la vereda Chorreras, ubicada en la localidad de Sumapaz, en hechos perpetrados por disidentes de las FARC-EP.
270. 2021-03-23: En Puerto Asís, Putumayo, CARLOS ANDRÉS BUSTOS CORTÉZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el kilómetro 9, en la vía que une a Puerto Asís con el caserío Santana.
271. 2021-04-14: En La Macarena, Meta, FAYBER CAMILO CUFIÑO MONDRAGÓN, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado hacia las 6 p.m., en el caserío La Cristalina; pertenecía al ETCR Urías Rondón, ubicado en los Llanos del Yará.
272. 2021-04-17: En Villavicencio, Meta, JHON SEBASTIÁN ÁVILA ROMERO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el caserío La Llanerita.
273. 2021-04-18: En La Macarena, Meta, YEISON AYALA RUIZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el caserío San Juan de Lozada.
274. 2021-04-20: En Fortul, Arauca, ADOLFO RODRÍGUEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, tras ser sacado de su vivienda, en horas de la noche.
275. 2021-04-20: En Quibdó, Chocó, LUIS FERNANDO CÓRDOBA HURTADO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el caserío Guadalupe; pertenecía al ETCR de Vidrí, ubicado en límites de Chocó con Antioquia.
276. 2021-04-20: En Cartagena del Chairá, Caquetá, WILMER ENRIQUE ÁLVAREZ MEDINA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por disidentes de las FARC-EP, en la vereda El Águila.
277. 2021-04-21: En Ituango, Antioquia, MAYIBER TAPIAS MONSALVE, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados.
278. 2021-04-25. En Dolores, Tolima, HERNANDO GUERRERO TORRES, excombatiente de las FARC-EP fue asesinado hacia las 11 p.m., en el caserío San Andrés.
279. 2021-04-30: En Santander de Quilichao, Cauca, ARNOLDO MEDINA URCUÉ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, quienes irrumpieron en la Nueva Área de Reincorporación de Mandivá, vereda La Agustina, lo trasladaron a escasos metros de ahí y le dispararon con arma de fuego.
280. 2021-05-13: En Miranda, Cauca, ARBEY GARCÉS CASAMACHÍN, excombatiente indígena de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Guatemala.
281. 2021-05-21: En Popayán, Cauca, JOSÉ IGNACIO LOAIZA HENAO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado hacia el mediodía; pertenecía al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación-ETCR de La Elvira.



282. 2021-05-26: En Quibdó, Chocó, LUIS EDUARDO HINESTROZA ALBORNOZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la tarde por hombres armados, quienes lanzaron su cadáver al río Atrato, entre Quibdó y Beté.
283. 2021-06-05: En Tuluá, Valle del Cauca, JOSÉ ALONSO VALENCIA MORALES, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el caserío La Moralia.
284. 2021-06-07: En Tibú, Norte de Santander, EDWIN BARRIOS, de 28 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado hacia las 10 p.m., en el barrio Barco.
285. 2021-07-21: En Puerto Leguízamo, Putumayo, JESÚS DANILO MORA LONDOÑO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado hacia las 10:40 a.m., en la vía que comunica el casco urbano de Puerto Leguízamo con el corregimiento La Tagua.
286. 2021-07-25: En Buenos Aires, Cauca, YORBIS VALENCIA CARABALÍ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vía que conduce a la vereda San Francisco; pertenecía al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación-ETCR Carlos Patiño de La Elvira.
287. 2021-07-26: En San José del Guaviare, Guaviare, YEISON ANDRÉS SARMIENTO SALCEDO, de 21 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el barrio El Modelo.
288. 2021-08-10: En Leiva, Nariño, JOSÉ HARLEYO POPAYÁN, de 50 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la noche, en la vereda El Cucho.
289. 2021-08-10: En El Paujíl, Caquetá, HERNÁN ESTIVEN VÁSQUEZ GUTIÉRREZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda La Concordia; estudiaba Medicina en La Habana (Cuba) y se encontraba de licencia; hizo su transición a la vida civil en la zona veredal Heiler Mosquera, en Puerto Asís (Putumayo).
290. 2021-09-16: En Quibdó, Chocó, MANUEL MENA VIVEROS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en su residencia, ubicada en el barrio El Futuro.
291. 2021-10-05: En Leiva, Nariño, DUBERNEY GÓMEZ RODRÍGUEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en zona urbana.
292. 2021-10-11: En Balboa, Cauca, RUBER HERNEY DORADO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el parque principal, en horas de la mañana. Según la denuncia: “En ese lugar, fue interceptado por hombres fuertemente armados, quienes le dispararon en repetidas ocasiones. El grupo que perpetró el crimen no permitió que los allegados a la víctima retiraran el cuerpo del lugar y lanzaron amenazas”.
293. 2021-10-14: En Buenos Aires, Cauca, MARÍA STEFFANÍA MUÑOZ VILLA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinada en horas de la mañana por hombres armados, quienes la abordaron en el sector La Raimunda de la vereda Mazamorrero.
294. 2021-10-15: En Tuluá, Valle del Cauca, JOSÉ DEL CARMEN OVALLOS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda La Mansión, caserío Monteloro; pertenecía al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación El Negro Eliécer Gaitán en Caño Indio en Tibú (Norte de Santander).
295. 2021-10-16: En Florencia, Caquetá, JORGE ELIÉCER GARZÓN MANRIQUE, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por paramilitares, hacia las 6 p.m., en el barrio 7 de agosto.
296. 2021-11-08: En Arauca, Arauca, MARIO ALEJANDRO ESLAVA FUENTES, excombatiente



te de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Monserrate.

297. 2022-01-30: En Saravena, Arauca, JUVENAL BALLÉN GÓMEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la mañana, en zona urbana. Juvenal, pertenecía al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación de Filipinas en el municipio de Arauquita.

298. 2022-02-10: En Leticia, Amazonas, CARLOS FERNANDO RAMOS SÁNCHEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, en zona urbana.

299. 2022-02-24: En Puerto Guzmán, Putumayo, JORGE SANTOFIMIO YEPES, de 38 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, quienes hirieron a otras 5 personas, entre ellas los hijos de Jorge y una bebé. Los hechos ocurrieron durante un ataque a la comunidad en reincorporación en Puerto Guzmán cuando sesionaba la junta directiva de la Cooperativa Multiactiva Comunitaria del Común -COMUCCON-, en la vereda Santa Lucía. Jorge era el Representante Legal de la Comuccon.

300. 2022-03-10: En Cumbal, Nariño, GUILLERMO MANUEL PEPINOSA MUÑOZ, de 28 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el Resguardo de Mayasquer, ubicado entre los corregimientos de San Juan y El Dorado. Hacía parte del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Ariel Aldana.

301. 2022-03-14: En Pitalito, Huila, JHON KENNEDY VARGAS AROS, de 37 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado hacia las 8 p.m., en el barrio Los Pinos.

302. 2022-03-21: En Guapi, Cauca, DOMINGO MANCILLA CUNDUMI, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda Temuey.

303. 2022-03-23: En El Tambo Cauca, JORGE CANCHÍ RAMOS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en la vereda 20 de Julio, ubicada a unas cuatro horas del casco urbano de esa población. El firmante de los acuerdos de paz, estaba trabajando como administrador de una finca en el corregimiento Playa Rica y su cuerpo fue encontrado con múltiples heridas causadas con proyectiles de arma de fuego.

304. 2022-04-02: En San José del Guaviare, Guaviare, EDWIN ANDRÉS SÁNCHEZ VARRÓN, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en zona rural; pertenecía al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación-ETCR Jaime Pardo Leal y en 2020 había sido víctima de un atentado en el municipio de El Retorno (Guaviare).

305. 2022-04-03: En Bogotá, DC, CARLOS HUMBERTO SIABATO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en su residencia, ubicada en el barrio La Playa, localidad de Ciudad Bolívar. Carlos Humberto, fue uno de los fundadores de la Asociación de Construcción Colectiva, Unidad y Transformación en Colombia -ASOCUNT-, un colectivo creado en 2020 y conformado por más de 120 excombatientes de las FARC-EP, personas víctimas de desplazamiento forzado y líderes sociales representantes de sectores vulnerables de la capital.

306. 2022-04-10: En Guapi, Cauca, PERSONA SIN IDENTIFICAR, conocida como "JULIO", excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el barrio Venecia, cabecera municipal de Guapi.

307. 2022-04-19: En Mesetas, Meta, YOLIMA PÉREZ OLAYA, de 34 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinada en su residencia, en horas de la madrugada. Yolima, desarrollaba un proyecto productivo y llevaba adelante su formación académica y para el trabajo con el fin de contribuir a la sociedad desde la vida civil.



308. 2022-04-20: En Santander de Quilichao, Cauca, BRAYAN STEVE ULCUÉ, de 23 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el sector de Canoas; pertenecía al Espacio Territorial y de Reincorporación Carlos Perdomo, ubicado en el municipio de Caldono (Cauca).
309. 2022-04-24: En Miranda, Cauca, NELSON DAVID MONTAÑOS MÁRQUEZ, de 23 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en zona urbana; Nelson David, hacía parte de varios proyectos colectivos, entre ellos un proyecto de vida en Miranda denominado Aldea Productiva Cultural y Demostrativa de Los Samanes de la Corporación Centro de Promoción del Desarrollo Territorial -CEPRODET-
310. 2022-05-09: En San Vicente del Caguán, Caquetá, JOSÉ EVANGELISTA MONROY VARGAS, de 48 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el caserío Villalobos; pertenecía al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación-ETCR Héctor Ramírez, ubicado en la zona de Agua Bonita, municipio de La Montañita (Caquetá) y hacía parte de la Fundación Semillas de Paz para una Nueva Colombia-Fundespez.
311. 2022-05-12: En Cali, Valle del Cauca, FRANKLIN BEJARANO MOSQUERA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en un establecimiento público ubicado en el barrio Siloé; pertenecía al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación-ETCR Mariana Páez, en Mesetas (Meta).
312. 2022-05-30: En Guapi, Cauca, JHON JAGUI LERMA, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en el caserío Limones.
313. 2022-07-02: En Palermo, Huila, RONALD ROJAS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, hacia las 6:40 p.m., en hechos ocurridos en la finca de su familia. Ronald, conocido como “Ramiro Durán”, lideraba a los excombatientes en el Huila.
314. 2022-07-06: En La Montañita, Caquetá, MAICOL ANDRÉS LOZANO ROJAS, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado mientras se movilizaba en un vehículo campero, entre el sector El Triunfo y el caserío La Unión Peneya, en horas de la mañana. Junto a él fueron asesinadas otras dos personas no identificadas.
315. 2022-07-12: En Florencia, Caquetá, NOEL HUMBERTO CASTRO COLORADO, de 45 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por hombres armados, hacia las 9:45 p.m. Noel Humberto, pertenecía al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación-ETCR Héctor Ramírez de Agua Bonita, municipio de La Montañita (Caquetá).
316. 2022-07-17: En Campamento, Antioquia, ROBIN MUÑOZ, de 29 años, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado en horas de la tarde, en la vereda Tijeras. Robin, hacía parte de la Cooperativa COOMULDESNA de Anorí y era miembro de la comunidad LGTBQ+; pertenecía al ETCR La Plancha en Antioquia y en la actualidad desarrollaba un proyecto productivo colectivo en esa zona del país.
317. 2022-07-31: En San Miguel, Putumayo, RIGOBERTO LÓPEZ VALLEJO, excombatiente de las FARC-EP, fue asesinado por paramilitares autodenominados Comandos de Frontera.





HERNÁN BEDOYA, líder social reclamante de tierras asesinado por paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), el día 8 de diciembre de 2017 en el caserío de Playa Roja, territorio colectivo de Pedeguita y Mancilla, Riosucio (Chocó).

La destrucción de vidas de líderes y lideresas mediante la indefinición existencial

Nota introductoria

Los asesores de Adolfo Hitler, cerebro del genocidio Nazi, cuando enfrentaron los movimientos de resistencia en diversos países de Europa, descubrieron que más efectiva que la pena de muerte era la desaparición forzada, pues ésta tenía el efecto de paralizar a todo el entorno familiar y social de la víctima a causa de la incertidumbre sobre su paradero. Así se deduce de las consideraciones registradas en las normas de implementación del **Decreto Noche y Niebla** (7 de diciembre de 1941). Esta práctica criminal, adoptada por el complejo militar/paramilitar en Colombia, ha superado siempre en crueldad al Nazismo, pues mientras que Hitler permitía que se reconociera que la víctima había sido privada de la libertad por el régimen pero no permitía conocer su suerte posterior, en el bloque estatal de Colombia no se permite reconocer la responsabilidad de la retención o rapto. En los casos aquí registrados, los que sólo representan una cantidad pequeña de una práctica mucho más generalizada, en algunos casos como desaparición definitiva y en otros como desaparición temporal pero que se ciñe de todos modos a los parámetros esenciales del crimen: privación de la libertad acompañada de negativa de información sobre su suerte o paradero, revelan a las claras el objetivo del crimen: disuadir a las víctimas y a sus entornos familiares, sociales y políticos, de sus compromisos en favor de la justicia y la verdad.



1. 2017-03-07: En Buenaventura, Valle del Cauca, JAIRO ISMARE CAIZAMO, médico tradicional Wounaan Nonam, fue desaparecido. Le sobreviven dos hijas de 20 y 15 años. Ocupó el cargo de autoridad tradicional, fiscal, guardia mayor y desde un año antes se trasladó al Resguardo Indígena de la comunidad de La Meseta, cerca de la desembocadura del río Dagua, en la Bahía de Buenaventura, donde se desempeñaba como vigilante de las torres de la emisora indígena Chimía del Pacífico, perteneciente a la Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca.
2. 2017-05-20: En San Andrés de Tumaco, Nariño, JOSÉ CARLOS CORTÉS CASTILLO, de 39 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Jardín, región del Alto Mira y Frontera, fue desaparecido por desconocidos. Ese sábado en la tarde salió a pescar al río Mira y su esposa escuchó dos disparos y alertó a sus vecinos para que le ayudaran a buscarlo, pero sólo hallaron rastros de sangre, las vainillas de los tiros y señales del arrastre del cuerpo hacia el río Mira.
3. 2017-06-27: En Santander de Quilichao, Cauca, JEFERSON QUITUMBO RIVERA, de 29 años, líder indígena del Resguardo Munchique y Coordinador Jurídico del Cabildo Indígena, fue desaparecido por alrededor de 24 horas. Según la familia, salió de su casa de habitación a realizar una diligencia personal, pero no regresó. Agrega la fuente que dicha desaparición se la atribuyeron paramilitares de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia-AGC. En comunicado emitido el día 10 de julio de 2017 por parte del Tejido de Defensa de la Vida y los DDHH de la ACIN, se informó que el comunero ya estaba bajo la protección y cuidado de la autoridad indígena debido a la presión de la guardia indígena en el territorio. Durante su desaparición, Jeferson manifestó que sus captores lo maltrataron y agredieron.
4. 2017-09-27: En Aguachica, Cesar, ÁNDERSON VARGAS ESPITIA, de 27 años, estudiante de Contaduría Pública en la Universidad Popular del Cesar, fue desaparecido por desconocidos. Según la fuente: “El hecho se registró el 27 de septiembre, cuando salió del gimnasio hacia las 07:00 de la noche, rumbo a su casa pero nunca llegó. El joven es líder agrominero y hace parte de la directiva de la Asociación Agrominera de Mina Gallo-Morales. El hecho sucedió un día antes del asesinato de Osneider Jaimes Viviescas, en zona rural de Arenal (Bolívar). La zona tiene presencia de grupos paramilitares y guerrilleros, que mantienen el control social a través de acciones que vulneran los derechos fundamentales”.
5. 2017-11-22: En Puerto Leguízamo, Putumayo, JOSÉ TORRES, líder campesino, fue desaparecido en la vereda Brisas de Aguablanca. Según testimonios de los vecinos, unidades de la Infantería de Marina pasaron por la finca del Señor Torres y alrededor de las 11:00 a.m., detonaron bombas y artefactos explosivos. El Señor Torres les dijo a los trabajadores de su finca que iría a buscar desayuno pero no regresó. Hacia las 11 de la mañana se dio inicio a su búsqueda debido a la preocupación que existe por las amenazas emitidas en un panfleto firmado por Darío Antonio Úsuga. Alias “Otoniel”, miembro del comando central de las AGC del Urabá Antioqueño, en el que amenazan a los pobladores del alto, medio y bajo Putumayo, entre ellos a líderes de barrios y veredas”.
6. 2018-01-05: En Ciénaga de Oro, Córdoba, NADIS VIGGIANIS, expresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Higo en el período 2012-2016 y quien actualmente se desempeñaba como delegado de la junta de acción comunal de su pueblo ante Asocomunal Ciénaga de Oro, fue desaparecido en la madrugada, mientras iba a trabajar en su motocicleta, la cual fue encontrada el sábado 6 de enero de 2018 tirada en la vía que conduce al corregimiento Pijiguayal.
7. 2018-01-13: En Bogotá, DC, BLANCA NUBIA DÍAZ, lideresa fundadora e integrante del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado



-MOVICE- fue desaparecida, torturada y amenazada de muerte por hombres armados, en hechos ocurridos en cercanías a su residencia. Según la denuncia: “Blanca Nubia fue abordada por dos hombres que la secuestraron y sedaron, y posteriormente la dejaron tirada cerca al Centro Distrital de Memoria. Los dos hombres interpellaron a Blanca diciéndole: “guerrillera sapa siga haciendo campaña”. Adicionalmente, los dos hombres le cortaron a Blanca su cabello, en un acto que representa un hecho de violencia de género imperdonable. Blanca Díaz viene desde hace 16 años y medio exigiendo el esclarecimiento de la desaparición, violación y asesinato de su hija Irina del Carmen. Desde entonces Blanca ha sido objeto de diversos actos de intimidación, seguimiento y desplazamiento forzado que evidentemente buscan impedir que exija verdad y justicia para su hija. El hostigamiento ha sido dirigido también a distintos integrantes de su familia, por lo cual consideramos que no solo ella sino también sus seres queridos están en riesgo”.

8. 2018-03-20: En Valdivia, Antioquia, JOSÉ ANÍBAL HERRERA, de 43 años, mototaxista, fue desaparecido. Fue visto por última vez cuando se dirigía a llevar una carrera hacia la vereda Filadelfia del municipio de Ituango. A partir del 22 de marzo se conocieron varias noticias sobre el hallazgo de su cadáver pero finalmente la Brigada 4 del Ejército desmintió esas informaciones, por lo tanto, se encuentra desaparecido. José Era un reconocido líder en el territorio del Bajo Cauca y Norte, fue fundador y miembro del movimiento político Marcha Patriótica Antioquia y de la Asociación Campesina del Bajo Cauca -ASOCBAC-; en la actualidad se desempeñaba como presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Mesetas del corregimiento Puerto Valdivia y era uno de los voceros municipales del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos, el cual hace parte del Acuerdo de Paz. Como es de público conocimiento, en la zona donde acontecieron los hechos hay una fuerte presencia paramilitar, entre ellos las Autodefensas Gaitanistas

de Colombia; también está ejerciendo control territorial la disidencia de las FARC (Frente 36). Además de efectivos del Ejército (alrededor de 1.300 hombres) y de la Policía Nacional.

9. 2018-05-02: En Valle del Guamuez, Putumayo, DEYANIRA GUERRERO TOVAR, lideresa perteneciente a la organización Tejedoras de Vida del Putumayo, fue desaparecida. El 2 de mayo salió de la comunidad El Placer hacia el casco urbano del municipio de La Hormiga a trabajar en el restaurante La Pesebrera, pero nunca llegó al lugar. “Deyanira está mencionada en uno de los varios panfletos de amenazas y “limpieza social” que vienen circulando en el Bajo Putumayo, firmado por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia contra varias personas de la localidad. Deyanira, como lideresa y defensora, se ha visto obligada a afrontar las violencias que se derivan de la discriminación estructural por el hecho de ser mujer, a las cuales se suman los riesgos que debe enfrentar por su trabajo organizativo y político”.

10. 2018-05-03: En Envigado, Antioquia, MÓNICA JANETH CASTRO RODRÍGUEZ, de 38 años, presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Obrero, fue desaparecida. Según la denuncia: “De la lideresa no hay noticia ni rastro desde el 3 de mayo. Ese jueves la cámara del celular de un joven del barrio Mesa, interesado en vincularse a las iniciativas que desde los comités zonales se adelantan en los barrios envigadeños, la registró en medio de una reunión de líderes. Ella vestía una blusa roja, pantalón con estampado de flores y tenis deportivos, eran las 10:12 a.m. Cerca de la 1 p.m., se comunicó con su mamá, Cruceilly Rodríguez, a quien le heredó el gusto por los asuntos comunitarios y quien por años ha liderado proyectos en su barrio y zona, además de haber sido años atrás presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Obrero. A eso de las 3:30 p.m., envió por última vez una nota de voz por WhatsApp a una lideresa reconocida en diferentes procesos locales y consejera de participación ciudadana por los comités zonales. Mónica,



estaba por los lados de El Guáimaro. En la tarde se iba a ver conmigo, no acordamos hora porque ella tenía mucho por hacer, pero estábamos acordando justo lo de la asamblea del 5 de mayo. Esta era de requerimiento normal, para elegir representantes a comités técnico y académico, además de rendir informes, una reunión normal, de rigor, como parte de las tareas de los comités zonales, que son las unidades básicas de desarrollo territorial”.

11. 2018-08-12: En Tibú, Norte de Santander, JUNIOR MALDONADO CABREJO, líder campesino y juvenil, fue desaparecido por hombres armados que se movilizaban en un vehículo camioneta de color negro hacia las 5:59 p.m., mientras se encontraba en la vereda La Cuatro. Según la denuncia: “Luego de ser vendado y trasladado por una trocha, fue interrogado por su labor social en la región, especialmente su labor organizativa en Río de Oro; fue liberado horas después en el municipio de Casigua de Jesús María en territorio venezolano. Junior es un destacado líder de la Juventud Rebelde Catatumbo, integrante del Frente Fronterizo por la Paz y ha hecho distintas acciones por la defensa de la paz y la protección del Catatumbo”.

12/13. 2019-08-23: En Murindó, Antioquia, DOS PERSONAS SIN IDENTIFICAR, líderes sociales, fueron víctimas de desaparición por parte de paramilitares. El viernes 23 de agosto a las 6:30 a.m., paramilitares de las AGC ingresaron a la comunidad de La Isla, en Murindó, Antioquia, y retuvieron al gobernador y a un líder de la comunidad sin que se haya tenido luego noticia de su paradero.

14. 2019-10-02: En Buenos Aires, Cauca, JOSE ALBEIRO CAMAYO GUETIO, coordinador de la Guardia Indígena del Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-, fue desaparecido y torturado por sujetos desconocidos, quienes vestían camuflados y portaban armas de largo alcance, en el sector conocido como El Filo, de la vereda Las

Delicias. Finalmente, lo amarraron a un poste y lo dejaron en ese lugar. José Albeiro fue encontrado vivo y amarrado al poste con alambre de púas. Anteriormente había sido víctima de amenazas y de un atentado en la vía a Santander de Quilichao. Posteriormente sería asesinado.

15/16. 2019-10-09: En Carmen del Darién, Chocó, JAIRO MAJORE BAILARÍN y MILCÍADES BAILARÍN, líderes indígenas Embera de la comunidad Bidoquera-Ancadía fueron desaparecidos, torturados y amenazados por paramilitares uniformados y con armas largas, quienes se instalaron alrededor de la vivienda y luego irrumpieron en la casa de la familia de Milciades, en donde hostigaron a su esposa y a sus dos hijos. El grupo de los paramilitares de las AGC liberó a Areinsa Majore, hija del líder Jairo Majore y se llevó por la fuerza a Jairo Majore Bailarín y a Milciades Bailarín, en dirección de la quebrada Compañía que se ubica pasando el río Ancadía. Las víctimas, fueron liberadas el 11 de octubre de 2019.

17. 2019-10-23: En Los Patios, Norte de Santander, HAROLD HERNANDO HENAO RAMÍREZ, candidato al concejo municipal de Chinácota por el partido político Colombia Humana-UP, fue desaparecido por desconocidos.

18. 2019-11-01: En Saravena, Arauca, ANDREA KATERINE ARDILA VERA, de 36 años, quien hizo parte de ANUC Arauca y pertenece a la Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca -AMAR- y a la junta de acción Comunal, fue desaparecida por hombres armados que irrumpieron hacia las 10:30 a.m., en la casa de la madre de la víctima, ubicada en el barrio Universitario, para llevársela consigo. La lideresa fue liberada días después.

19. 2019-11-10: En Suárez, Cauca, DANIELA CARBALÍ BALANTA, secretaria del Movimiento Alternativo Indígena y Social -MAIS- por el municipio de Suárez, fue desaparecida luego de salir de Misa en la cabecera municipal. Su compañero



sentimental informó que al poco tiempo recibió la llamada de Daniela diciéndole que en ese momento no le podía hablar y en adelante no se supo nada más de ella.

20. 2019-12-07: En Buenaventura, Valle del Cauca, ERMINSO CHIRIPÚA CHAMARRA, de 34 años, destacado dirigente del pueblo indígena Wounaan, fue desaparecido por desconocidos cuando se dirigía a tomar la embarcación por el bajo Río Calima que luego haría el tránsito hasta el bajo Río San Juan, donde se encuentra su comunidad. Desde ese momento se encuentra desaparecido.

21. 2020-01-23: En Corinto, Cauca, ROMMEL ULCUÉ CAMPO, líder indígena integrante del cabildo indígena Caicop, fue desaparecido por hombres armados, aproximadamente a las 3:00 de la tarde; los sujetos armados se lo llevaron hacia zona rural del municipio. Fue puesto en libertad el mismo día aproximadamente a las 8:30 de la noche, encontrándose en buen estado de salud.

22. 2020-04-29: En Tarazá, Antioquia, JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE, líder campesino e integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda Las Aguadas, quien en el año 2013 fue coordinador del Comité de Conciliación y del 2014 al 2016 miembro de la Asociación de Campesinos del Bajo Cauca, y desde el año 2015 activista en defensa de derechos humanos en la región, fue desaparecido por desconocidos.

23. 2020-05-21: En San Pablo, Bolívar, MARÍA ROCÍO SILVA CABALLERO, de 52 años de edad, lideresa de los procesos de sustitución de cultivos de uso ilícito en el sur de Bolívar y miembro de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Vallecito, en el municipio de San Pablo, fue desaparecida tras ser llevada de su vivienda por desconocidos. El 31 de mayo del mismo año, se conoció que la lideresa comunal fue encontrada con vida en la vereda La Esmeralda.

24. 2020-06-24: En Convención, Norte de Santander, JUAN DE JESÚS PEINADO MORA, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Isidro, corregimiento Miraflores e integrante del Movimiento Constituyente Popular -MCP-. Por información difundida por la agencia de noticias EFE en octubre de 2020, se conoció que el hecho se trató de una desaparición perpetrada por integrantes del ELN.

25. 2020-09-01: En Guapi, Cauca, LEONCIO SINISTERRA, de 44 años, líder campesino y miembro del Consejo Comunitario del Río San Francisco, fue desaparecido por guerrilleros que llegaron a la comunidad de Bellavista y lo llevaron a la fuerza.

26. 2020-09-11: En Convención, Norte de Santander, LEDYS MARTÍNEZ, lideresa reconocida en el Catatumbo por realizar acciones comunitarias; hace parte de la junta directiva del Hogar para Adultos Mayores San José. Fue llevada a la fuerza por hombres armados que llegaron a su vivienda ubicada en el barrio Sucre, hacia las 8:00 p.m. Cinco horas después, a la 1 de la madrugada, regresó a su vivienda.

27. 2020-10-18: En Ituango, Antioquia, FABIÁN ALONSO CORREA, de 40 años, campesino integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda Conguita, fue desaparecido por paramilitares en la vereda Conguita. Un grupo de personas conformado por vecinos y amigos del labriego se unieron y llegaron hasta la zona donde se había informado lo tenían amarrado de manos y retenido a la fuerza y, ante la insistencia de los civiles los paramilitares accedieron a dejarlo en libertad; al parecer, al líder Fabián Correa lo estaban acusando de ser integrante de las disidencias del frente 18, lo que fue negado categóricamente por quienes fueron a su rescate.

28. 2020-11-13: En San Andrés de Tumaco, Nariño, UNA PERSONA SIN IDENTIFICAR, líder sindical y tesorero del Sindicato del Magisterio



de Nariño -SIMANA- fue desaparecido junto con Bayron Alirio Revelo Insuasty, docente y dirigente sindical, secretario de medio ambiente, vivienda y desarrollo social de Simana. El Tesorero fue liberado el día 15 de noviembre, pero Bayron permaneció retenido; 10 días después la comunidad encontró el cadáver de Bayron en zona rural de Tumaco con señales de tortura. Revelo se caracterizó por defender los derechos humanos y por denunciar situaciones de violencia política en contra de otros defensores.

29. 2021-01-05: En Guachené, Cauca, JOSÉ VIZNEY ZAPATA GONZÁLEZ, docente, líder sindical y fiscal del Sindicato Único de los Trabajadores de la Educación del Cauca -SUTEC-, quien reside en el municipio de Padilla (Cauca, fue llevado por la fuerza por hombres armados quienes vestían prendas militares; se lo llevaron en la camioneta que viajaba hacia la parte alta de la montaña. El docente del colegio Almirante Padilla fue liberado el día 8 de enero de 2021 en horas de la tarde en el vecino municipio de Corinto (Cauca).

30. 2021-01-17: En Mutatá, Antioquia, JESUS BAILARÍN, líder Embera de la Guardia Ambiental, fue llevado a la fuerza por ocho paramilitares quienes lo torturaron y amenazaron durante 4 horas. Jesús se encontraba con su esposa en el momento en que fue tomado a la fuerza por los paramilitares, algunos de ellos motorizados y otros a pie. Uno de los paramilitares manifestó a su esposa, a quien amenazaron, ‘ahora es de nosotros’. A eso de las 6:20 p.m., la compañera de Jesús regresó a Pavarandó, Mutatá, solicitando ayuda. Jesús vestía pantalón negro de tela, camiseta verde con el número uno en color negro y una pañoleta verde oscura. Desde el puente del río Pavarandó al puesto policial no hay más de cinco minutos. Usualmente en este caserío hay circulación de las fuerzas militares. Los habitantes de Pavarandó conocen de las operaciones paramilitares de las AGC desde hace más de cuatro años en medio de la presencia de la Fuerza Pública. Hacia las 8.00 p.m., a la exigencia de interven-

ción de las fuerzas militares a un mando que se encuentra en Pavarandó Grande, éste manifestó a los Embera que no tiene órdenes para iniciar la búsqueda del líder Jesús Bailarín. A Jesús Bailarín los paramilitares lo acusaron de ser colaborador del Frente 35 del ELN. Como él se negaba, reiterando que era Guardia Mayor de la Guardia Ambiental, lo amenazaron con cortarle la lengua, le colocaron una bolsa en la cabeza hasta la nunca para quitarle la respiración hasta que aceptara que era guerrillero. Antes de obligarlo a subirse a un camión le pidieron perdón. Minutos después Jesús se bajó del camión en la estación de policía del corregimiento Pavarandó, Mutatá, Antioquia. La Guardia Ambiental de Nuevo Cañaveral en dos ocasiones ha detenido a integrantes de los paramilitares de las AGC que han incursionado en su territorio con agresiones y amenazas. En estas dos ocasiones, ante la ausencia de respuesta pronta para judicializar a esos integrantes de la estructura paramilitar de las AGC, se han visto obligados a dejarlos en libertad. Luego de estas actuaciones pacíficas de la Guardia Ambiental, los paramilitares han hechos graves señalamientos y han proferido amenazas de muerte contra varios de sus líderes.

31. 2021-07-07: En El Doncello, Caquetá, DAGOBERTO GIRALDO HENAO, presidente de la Junta de Acción Comunal de la inspección de policía Berlín, dirigente social y comunal principalmente en el sector caficutor, fue desaparecido hacia el mediodía en un trayecto rural que comunica con la finca de sus papás, a quienes iba a acompañar a una cita médica. En las pasadas elecciones había aspirado al concejo de su municipio por la Colombia Humana y la Unión Patriótica.

32. 2021-09-10: En Tibú, Norte de Santander, JHONATAN GALVIS, líder de la cooperativa Semilleros de Paz, en el ámbito de restitución de tierras y quien venía peleando porque algunas de sus fincas estaban siendo invadidas por una empresa que siembra palma en Tibú, fue desaparecido por desconocidos en la vereda El Ambato.



33/34. 2021-11-28: En Buenaventura, Valle del Cauca, ABENCIO CAICEDO CAICEDO y ÉDINSON VALENCIA GARCÍA, líderes del territorio ancestral y colectivo de la cuenca del río Yurumanguí, fueron desaparecidos por desconocidos tras salir de sus respectivas viviendas. Abencio, es delegado por la Junta de Gobierno del Consejo Comunitario al Equipo de Resolución de Conflictos, y Édinson, es el coordinador de Control y Vigilancia de la Organización Étnico-Territorial APONURY del río Yurumanguí.

35. 2021-12-16: En Silvia, Cauca, BERNARDO CASO, Mayor del Resguardo Indígena de Pitayó, fue interceptado y desaparecido por cuatro hombres fuertemente armados, quienes lo condujeron 4 kilómetros hacia la parte alta del Resguardo Indígena de Mosoco. En un lugar alejado lo empezaron a interrogar durante más de 2 horas y lo

amenazaron diciéndole: “Mayor hasta aquí llega su vida” “ustedes son los que nos hacen la vida imposible hablando de resistencia en Pioyá y La Aguada” y le advirtieron: “no sigan trabajando más con la comunidad y movilizandando la guardia indígena, porque en la próxima no responderemos”, luego lo dejaron en libertad.

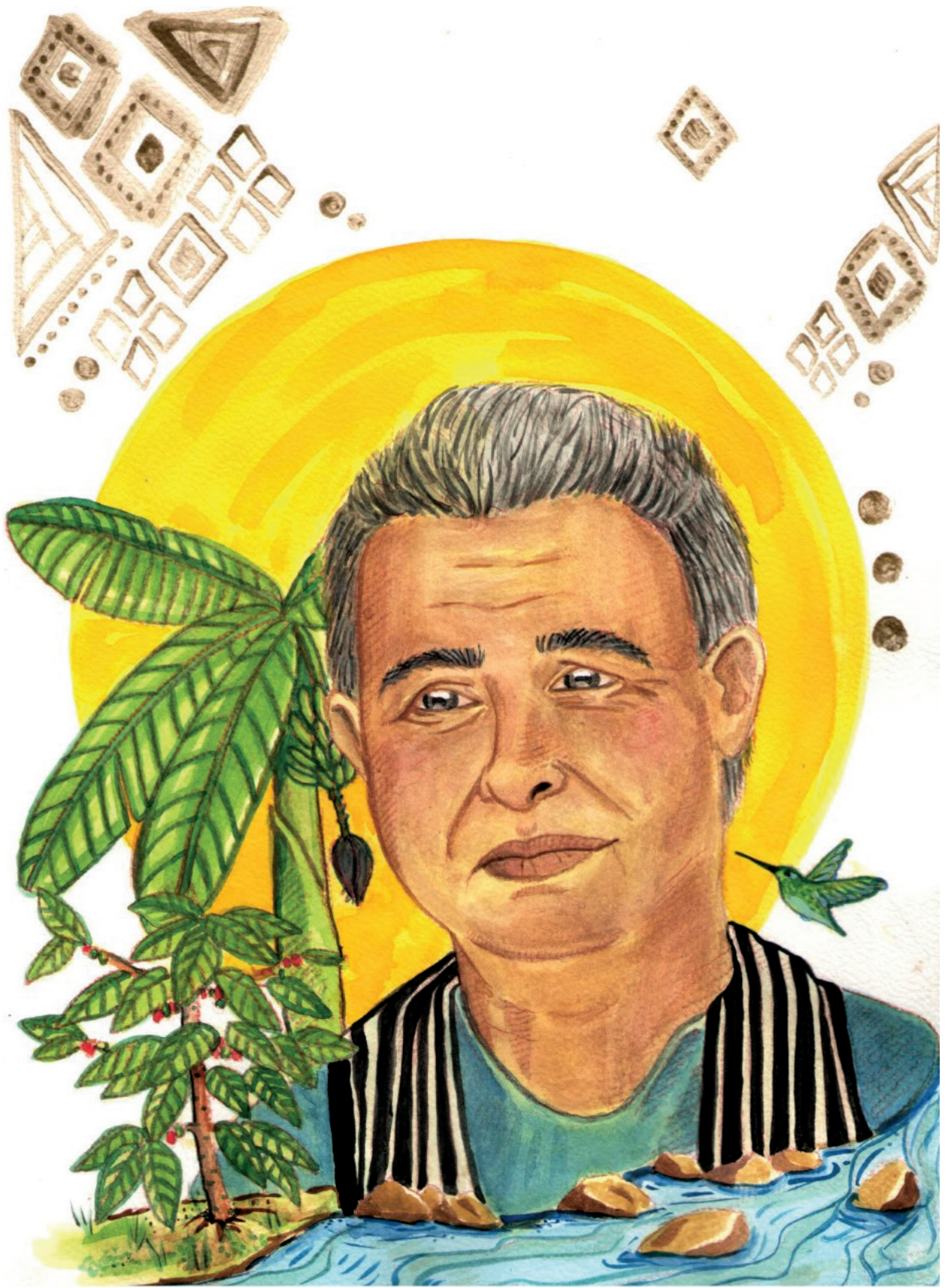
36. 2022-05-10: En Puerto Guzmán, Putumayo, JHON FREDY CERQUERA, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Pajuil e hijo del líder Adín José Cerquera Huaca, fue desaparecido por paramilitares. En el mismo hecho fue asesinado Adín, expresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Paujil. Paramilitares se llevaron a Adín y Jhon Fredy, al día siguiente hacia las 9:00 a.m., los familiares encontraron el cuerpo sin vida de Adín y dos días después los paramilitares liberaron a Jhon Fredy.



SEGUNDA PARTE



La destrucción de la integridad



TEÓFILO MANUEL ACUÑA RIBÓN y JORGE ALBERTO TAFUR ACUÑA, líderes sociales y defensores de derechos humanos comprometidos de lleno con las comunidades del sur del departamento de Bolívar, dirigentes de la Comisión de Interlocución del sur de Bolívar, centro y sur del Cesar, Sur del Magdalena y Procesos de los Santanderes-CISBCSC asesinados el día 22 de febrero de 2022 en el corregimiento Puerto Oculto, San Martín (Cesar).



TEÓFILO MANUEL ACUÑA RIBÓN y **JORGE ALBERTO TAFUR ACUÑA**, líderes sociales y defensores de derechos humanos comprometidos de lleno con las comunidades del sur del departamento de Bolívar, dirigentes de la Comisión de Interlocución del sur de Bolívar, centro y sur del Cesar, Sur del Magdalena y Procesos de los Santanderes-CISBCSC asesinados el día 22 de febrero de 2022 en el corregimiento Puerto Oculto, San Martín (Cesar).

La destrucción de la integridad física de líderes y lideresas en el intento de destruir sus vidas

Nota introductoria

Cuando por una u otra razón no es posible consumar la ejecución extrajudicial y la víctima escapa con vida, la mayoría de las veces con su cuerpo y con su alma profundamente deteriorados por mutilaciones, pérdidas de órganos, heridas, disfunciones orgánicas, traumatismos y secuelas de terror, es evidente que se busca afectar los compromisos, los proyectos sociales y políticos, las convicciones y los enlaces comunitarios y solidarios. Pero a la vez que en el recuento de casos se percibe la perversidad extrema de los victimarios, al mismo tiempo se va revelando la creatividad multiforme de la defensa de la vida en las comunidades periféricas, indígenas, campesinas, afrodescendientes. Simultáneamente es perceptible la fuerza institucional tan grande de que goza la impunidad. Las narrativas concretas van involucrando comportamientos de las diversas instituciones que corroboran la presencia de una impunidad sistémica que no abre perspectivas de justicia hacia el futuro mientras no haya transformaciones radicales.



1. 2016-10-02: En Popayán, Cauca, ÁLVARO ANDRÉS DUQUE RUIZ, militante de la Juventud Comunista, del Partido Unión Patriótica-UP e integrante del movimiento político y social Marcha Patriótica en el departamento del Cauca, fue herido y amenazado por unidades de la Policía Nacional, en hechos ocurridos en la carrera 9 con calle 13, aproximadamente a las 8:40 de la mañana. Según la denuncia: “Álvaro Andrés se encontraba en compañía de su hija, una menor de 12 años, entregando publicidad de la campaña La Paz Sí es Contigo. Se le acercó un agente de policía a la menor, la tomó bruscamente del brazo y le arrebató la publicidad que ella tenía en sus manos, después le dijo: usted no tiene por qué tener eso aquí; al observar la forma violenta como actuó el agente, el padre de la menor le quitó la publicidad al agente de policía y le hizo el reclamo por la situación. El hecho llevó a un forcejeo entre el agente y Andrés. En ese momento se acercaron más agentes de policía a golpear a Andrés con los bolillos, algunos de ellos lo arrastraron, se le subieron encima y lo tomaron por el cuello para intentar subirlo a la patrulla de policía, situación que generó angustia y miedo en la menor y las personas de la comunidad que estaban en el lugar, las cuales les decían a los agentes que lo liberaran, que lo estaban asfixiando. La agresión, le generó lesiones en el rostro, las extremidades, los ojos y la frente, así como la pérdida de su celular el cual está en manos de la Policía, posteriormente por la insistencia de la comunidad fue liberado”.

2. 2016-10-06: En Valledupar, Cesar, ELVIA JIMÉNEZ, lideresa representante legal de la Asociación de Víctimas del Cesar e integrante del sindicato de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria-Fensuagro, fue amenazada de muerte por desconocidos, en zona urbana. Según la denuncia: “Mientras se dirigía a su vivienda, fue abordada por dos sujetos encapuchados en motocicleta sin placa que portaban armas de fuego. La amenazaron y le dijeron que era una guerrillera hija de puta: “vas a saber quiénes somos nosotros, no siga jodiendo y no se meta en cosas

que no le pertenecen”. La golpearon, le rompieron la ropa y el bolso y se le llevaron el celular”.

3. 2016-10-19: En Corinto, Cauca, el líder campesino ESNEIDER GONZÁLEZ fue víctima de un atentado contra su vida. Estando en su casa con su compañera Maribel Lozano y sus hijos, llamaron a la puerta, uno de sus hijos atendió la llamada y una joven lo requería. Cuando Esneider salió, hombres armados a bordo de una motocicleta lo atacaron con 8 disparos de arma de fuego. Esneider es integrante de la Asociación de Víctimas Arte Paz y Vida -ARPASAVI- de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto -ASTRAZONAC-, filial de Fensuagro CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reservas Campesinas -ANZORC-, del Proceso de Unidad Popular de Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y del movimiento político y social Marcha Patriótica. Su esposa Maribel, es en la actualidad la representante legal de la Asociación de Víctimas Arte Paz y Vida, integrante de la Mesa de Participación de Víctimas del Municipio de Corinto, delegada al Comité de Justicia Transicional del Municipio de Corinto y de otras organizaciones sociales. “Desde el 4 de octubre habían sido asediados y seguidos por desconocidos a bordo de motocicletas quienes visitaban su casa y preguntaban insistentemente por Esneider y su familia. Frente a esta situación de amenaza decidieron desplazarse del municipio para resguardar su vida e integridad. Recientemente, Esneider y Maribel habían participado en las visitas oficiales de la comisión de la Misión de Monitoreo y Verificación a la zona, en la que se proyectaba como Punto Transitorio de Normalización en la vereda La Cominera, en el marco de los acuerdos de paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP y en las misiones de verificación interinstitucionales que se realizaron en razón al homicidio de CECILIA COICUÉ DE NOSCUÉ”.

4. 2016-11-17: En Sincelejo, Sucre, ARGEMIRO LARA BARRETO, líder campesino de restitución



de tierras de la finca La Europa, sufrió un atentado mientras salía de una reunión, en la zona urbana a las 9 y 45 de la mañana; vio a un hombre que le apuntaba con un arma niquelada y brillante desde una motocicleta. El escolta suyo reaccionó con rapidez y disparó primero. El atacante en este caso perdió la vida y Argemiro resultó ileso.

5. 2016-11-18: En San Vicente del Caguán, Caquetá, HUGO CUÉLLAR, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Victoria en el municipio de La Macarena (Meta) y miembro de la Fundación por la Defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario del Oriente y Centro de Colombia, fue víctima de un atentado con arma de fuego. El hecho ocurrió a las 11:00 p.m., en el momento en que llegaba a su casa ubicada en la cabecera de San Vicente, después de participar en el velorio póstumo del líder campesino ERLEY MONROY asesinado el día anterior.

6. 2016-11-19: En La Unión, Nariño, DANILO BOLAÑOS DÍAZ, líder social y su compañera Karen Nadia, fueron víctimas de un atentado perpetrado por dos hombres que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje, hacia las 4:00 p.m., en el sitio Higuerones. Según la fuente: “Los hechos se presentaron al finalizar un cabildo por la paz que había desarrollado la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-, en el momento en que Bolaños Díaz se desplazaba en su motocicleta desde el lugar del evento con su compañera sentimental hasta el municipio de La Unión y fueron interceptados por dos individuos sin identificar que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje. El hombre que iba en la parte de atrás del vehículo sacó un revólver y descargó seis proyectiles contra la humanidad de los dos ciudadanos, afortunadamente ninguno de estos logró impactar ni lesionar a Danilo ni a Karen. La víctima es secretario de la subdirectiva de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Nariño -ASTRACAN- de Leiva, integrante de la Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Ci-

fuentes, hace parte de la Juventud Rebelde y es militante del movimiento político y social Marcha Patriótica en el departamento de Nariño.

7. 2016-11-24: En Barranquilla, Atlántico, MARTA DÍAZ, lideresa de víctimas del departamento del Atlántico, sufrió un atentado contra su vida por parte de sujetos desconocidos que dispararon contra el vehículo asignado a su protección, en momentos en que la lideresa transitaba por el centro de Barranquilla. Señala la víctima que: “Iba con mis escoltas a buscar a un señor, llegamos al parqueadero donde siempre lavo la camioneta, dos hombres en motocicleta se acercaron, colocaron el arma horizontal como en las películas y nos atacaron a tiros”. La víctima, quien ha presentado a las madres de las ejecuciones extrajudiciales, había sufrido otras amenazas en años anteriores.

8. 2016-12-03: En Fonseca, La Guajira, CARLOS RAMÍREZ URIANA, líder indígena del pueblo Wayúu, fue víctima de un atentado perpetrado por desconocidos. Según la denuncia, los hechos se dieron en momentos en que la víctima fue sorprendida por unos motorizados armados que llegaron hasta su casa en el Resguardo Indígena Mayabangloma, quienes le dispararon en 3 ocasiones hiriéndolo de gravedad. Los desconocidos abandonaron la motocicleta en el monte huyendo a pie, ante la persecución que iniciara la guardia indígena. El líder de 55 años fue trasladado hasta el hospital de San Juan del Cesar (La Guajira), donde los médicos lograron estabilizarlo. Carlos, es un reconocido líder de su comunidad y de la Mesa de Concertación Wayúu.

9. 2016-12-19: En Santander de Quilichao, Cauca, ALBEIRO CAMAYO GUETIO, líder indígena y coordinador de la Guardia Indígena del norte del Cauca, fue víctima de un atentado a manos de paramilitares autodenominados Águilas Negras. Según la fuente: “Siendo aproximadamente las 7:30 pm, enseguida de la bomba de servicio ubicada a la salida de Santander de Quilichao



hacia Popayán, Albeiro fue abordado por cuatro hombres: tres con rasgos mestizos y un encapuchado; lo subieron a una camioneta gris cuatro puertas y posteriormente en la vía que conduce a la vereda El Palmar, lo bajaron, le quitaron la camisa y con ésta le amarraron sus manos. Allí le dijeron: ya le hemos dicho que deje esa maricada. En medio del forcejeo, se pudo escabullir, botándose por una cañada, desde donde se comunicó a través de su radio para pedir auxilio, llamado que atendieron las guardias indígena y cimarrona ubicadas en el sector. Cabe señalar que Albeiro fue víctima de una herida con fusil por parte del Escuadrón Móvil Antidisturbios -ESMAD- de la Policía Nacional durante un proceso de Liberación de la Madre Tierra. El 12 de noviembre de 2014 fue amenazado mediante panfletos y ya había sufrido un atentado el 26 de mayo de 2016 cuando lo atacaron con arma de fuego mientras se desplazaba en su motocicleta sin conseguir herirlo y el 16 de julio de 2016, cuando llegaron a su casa de habitación e intentaron atentar contra él y algunos familiares. En el momento de los hechos, Albeiro no contaba con el esquema de protección por parte de la Unidad Nacional de Protección. Llama la atención que posterior a la aparición de panfletos amenazantes, se han presentado ataques en su contra y en contra de líderes y lideresas sociales del Cauca. En panfleto del 27 de diciembre de 2016 suscrito por los paramilitares autodenominados Águilas Negras y dirigido entre otros a correos institucionales de la Gobernación del departamento del Cauca, éstos se adjudican la responsabilidad del hecho criminal en contra de Albeiro Camayo en estos términos: “por otro lado manifestamos que el atentado recibido al señor guardia indígena fuimos nosotros y se les demostró que aunque lo protejan tarde o temprano caerá, pues no descansaremos hasta cometer nuestro hecho de asesinato”.

10. 2017-01-24: En Cali, Valle del Cauca, LUZ ERIKA ALEGRÍA, mujer afrocolombiana, madre cabeza de familia, lideresa defensora de derechos humanos, docente de primaria, nacida en Buena-

ventura y residente en la ciudad de Cali, víctima del desplazamiento forzado luego de una larga cadena de violencias, desplazamientos y exilios sin respuesta alguna de protección. Según la fuente: “Entre las 2:00 y las 3:00 a.m., en su lugar de residencia ubicada en el barrio Llanoverde, donde se encontraban durmiendo ella y sus hijas, ingresaron dos hombres armados quienes rompieron la entrada de la puerta principal, se dirigieron a la primera habitación donde se encontraba Alegría, la amenazaron, la golpearon y violentaron sexualmente; a las 3:30 a.m., la hija mayor se dio cuenta de que su madre había sido agredida, los agresores ya se habían ido, su hija llamó al esquema de seguridad, el cual llegó solo tres horas después del llamado; a las 4:30 a.m., llamó también a la Policía quienes llegaron a la media hora; a las 6:30 a.m., llegó personal femenino de la Policía para hacer el acompañamiento al caso; durante todas estas horas, la Defensoría del Pueblo que estuvo enterada de los hechos en la madrugada, no apareció”. Agrega la denuncia que Luz Erika: “Es una lideresa de las víctimas del occidente colombiano desde hace más de 15 años, en procesos como el del Comité de Independencia y AFRODES en la ciudad de Buenaventura; en ese período de liderazgo fue amenazada, perseguida y violentada sexualmente junto con sus dos hijas y posteriormente desplazada de Buenaventura hacia la ciudad de Bogotá; en Bogotá se vinculó a procesos sociales como AFRODES-Bogotá Región Centro Andina y CIMARRÓN. Estando en Bogotá en el 2014 tanto Alegría como su hija mayor fueron secuestradas y nuevamente violentadas, en su momento el caso fue documentado por AFRODES Bogotá y puesto en conocimiento de la Fiscalía; en el 2015 fue nuevamente amenazada después de haber participado en la Campaña No es Hora de Callar liderada por la periodista Jineth Bedoya a favor de las víctimas de violencia sexual; por esta situación, Alegría decidió salvaguardar la vida de ella y de sus hijas huyendo al Ecuador, donde recibió el apoyo de ACNUR como refugiada; estando ubicada en Ecuador, fue otra vez víctima de constantes amenazas y



hostigamientos, por esta razón, se desplazó nuevamente a Bogotá por tres meses en donde no encontró ninguna clase de apoyo ni empleo por lo que decidió devolverse a Cali en donde cuenta con una red de apoyo familiar y social. Estando en Cali, recibió un esquema de seguridad por parte de la Unidad Nacional de Protección-UNP, esquema que presentó múltiples irregularidades, las cuales fueron puestas en conocimiento de la misma UNP, sin ser atendidas como lo exigen los derechos protegidos por su condición de mujer, líder, madre cabeza de familia, defensora de derechos humanos y afrocolombiana; durante todo este tiempo, la Defensoría del Pueblo estuvo al tanto y acompañando el caso. El pasado 5 de enero, le comunicó a la UNP que estaba siendo amenazada de muerte y que le daban 24 horas para salir de su lugar de residencia, por lo cual la Defensoría del Pueblo pidió a la UNP su reubicación, solicitud que fue denegada. Finalmente, desde DHEFENSORAS, rechazaron de manera contundente la permanente ineficiencia del Estado, para atender integralmente las vulneraciones de derechos que ha sufrido Luz Erika Alegría.

11. 2017-01-24: En la vereda Morales de Caloto, Cauca, NILSA UL ZAPE, comunera indígena, fue víctima de un atentado con disparos al vehículo de la UNP, saliendo herido el conductor Nilson Ramírez. Según la denuncia: “Siendo aproximadamente las 10:30 de la noche ocurrió el atentado perpetrado con arma de fuego, resultando herido Nelson, quien conducía el carro; fue remitido inmediatamente al hospital local, ESE NORTE 2. Dos sujetos vestidos de negro que se desplazaban en una motocicleta, al parecer con armas de largo alcance, empezaron a disparar en repetidas ocasiones contra el vehículo, que resultó seriamente afectado. Llama la atención que el hecho se dio en el marco de amenazas generalizadas en contra de todo tipo de organizaciones sociales y de asesinatos selectivos de integrantes de las mismas. Nilsa al momento de los hechos se desempeñaba como vicepresidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Morales”.

12. 2017-01-29: En Bogotá, DC, el líder comunal EDGAR JUANÍAS MORALES, fue víctima de un atentado perpetrado por paramilitares. El hecho sucedió luego que dispararan seis veces contra su vivienda ubicada en la localidad de Usme. Según la víctima: “Escuché varios disparos, no pensé que iban contra mi casa. Luego se escucharon los proyectiles adentro, una bala entró a mi cuarto”. Agrega la denuncia que: “El ataque fue acompañado de un panfleto amenazante firmado por el Bloque Capital de las Águilas Negras”. Edgar trabaja con comunidades víctimas del conflicto armado en su localidad. En las pasadas elecciones locales había sido candidato a edil por el movimiento Progresistas.

13. 2017-01-31: En Arauca, Arauca, ALBEIRO MORALES QUIRAMA, de 36 años, miembro de la Red de Derechos Humanos, del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos y expresidente de la Junta de Acción Comunal de Caño Camame, caserío de Flor Amarillo, municipio de Tame, fue raptado por desconocidos en momentos en que, según la denuncia: “Salió a las 4:18 de la mañana de su casa ubicada en la vereda El Diamante del corregimiento Cañas Bravas de Bocas del Ele, con dirección al sector Las Cruces, en su carro, un automóvil marca FIAT. Había manifestado a su familia que iba a comprar un ganado con un señor de Panamá de Arauca y desde entonces fue desaparecido”. Agrega la fuente que la víctima “luego de 40 días de secuestro logró burlar a sus secuestradores y regresar al seno de su hogar”.

14. 2017-02-06: En Buenos Aires, Cauca, ANDRÉS FELIPE MINA POSSÚ, líder afrodescendiente, fue víctima de un atentado perpetrado por paramilitares. La Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca, denunció que: “Andrés Felipe, uno de sus líderes, fue víctima de un atentado cuando estaba a pocos metros de llegar a su lugar de residencia en zona rural de Buenos Aires (Cauca). De acuerdo a la información de esta organización, el líder afro fue atacado por



hombres armados quienes le dispararon en tres ocasiones, sin lograr herirlo. Hay que indicar que Andrés Felipe Mina Possú, junto con otros integrantes del Consejo Comunitario habían recibido amenazas de las Águilas Negras, en noviembre y diciembre del 2016”.

15. 2017-02-12: En Medellín, Antioquia, YUDY ANDREA SEGURO MORENO, de 39 años, fue atacada con arma de fuego por desconocidos. Era lideresa de la Junta de Acción Comunal del sector La Palma, del corregimiento Altavista; su hija cumple 11 años de edad. Según la fuente: “La mujer y su hija fueron atacadas por pistoleros a las 9:30 de la noche del domingo en su casa del sector La Palma. El ataque fue perpetrado, al parecer por la banda “Los Chivos”, que delinque en ese corregimiento del occidente de la ciudad. En cuanto al estado de salud de la mujer, es muy delicado, porque presenta un impacto de bala en la cabeza; de la menor se informó que está fuera de peligro, porque una bala le atravesó el muslo izquierdo, pero no le comprometió la parte ósea”.

16. 2017-02-21: En Arauca, Arauca, FRANCISCO JAVIER GÓMEZ AYALA, abogado defensor de derechos humanos, fue víctima de heridas causadas durante un atentado perpetrado por hombres armados, en su residencia. Según la denuncia: “Aproximadamente a las 3 a.m. mientras dormía fue víctima de un atentado con arma blanca, Francisco Javier, miembro de la Fundación de Derechos Humanos del Centro Oriente Colombiano -DHOC- ya había denunciado las amenazas contra su vida, solicitando protección por parte del Estado colombiano, protección que nunca llegó. El atentado fue perpetrado por dos hombres que irrumpieron en su residencia ubicada en el barrio Las Corocoras, calle 22 No. 26-15, causándole heridas con armas cortopunzantes que lo mantienen en un grave estado de salud”.

17. 2017-02-25: En Pitalito, Huila, JESÚS SALAZAR, líder social, resultó herido luego de que un

desconocido le disparara. El hecho se presentó en horas de la noche cuando el líder social se encontraba en la vivienda del Fiscal de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ubicada en el barrio Libertador; según la fuente, al lugar llegó un hombre con casco puesto y al identificar a la víctima le disparó en una pierna y luego huyó.

18. 2017-02-28: En Popayán, Cauca, EYVER GEOVANY POZO MOMPOTES, estudiante universitario, fue víctima de violencia ejercida por la Policía. Según la fuente: “Cerca de las 11:10 de la mañana, cuando una concentración pacífica de estudiantes universitarios se encontraba en el Parque Caldas frente a las instalaciones de la Gobernación del Cauca, un grupo de agentes de la Policía Nacional lanzan un artefacto, presumiblemente una granada aturdidora, que le causó heridas al estudiante Eyver Geovany, quien es integrante de la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia -FEU,- del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano y del movimiento político y social Marcha Patriótica Cauca”.

19. 2017-03-14: En Balboa, Cauca, VÍCTOR MANUEL CÓRDOBA MUÑOZ, líder campesino, fue víctima de un atentado cerca de las 4:30 p.m., mientras se movilizaba en un vehículo de transporte público y dos sujetos que usaban pasamontañas se subieron al carro e intimidaron a sus ocupantes; ante esto Víctor se lanzó del vehículo, huyó del sitio y llegó donde un conocido quien lo auxilió y lo trasladó al hospital del municipio, ya que durante la huida fue alcanzado por una bala que impactó en su brazo derecho. Según la fuente: “Víctor es integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del municipio de Balboa -ASTCABAL-, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria -FENSUAGRO- CUT, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y del movimiento político y social Marcha Patriótica en el departamento del Cauca”.



20/21. 2017-03-18: En Mocoa, Putumayo, CARLOS FERNANDEZ y VIVIANA MARTÍNEZ, defensores de derechos humanos y miembros de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, fueron amenazados de muerte por paramilitares y víctimas de atentado. Según la denuncia: “Hacia las 2:20 p.m., se produjo un ataque a los defensores de derechos humanos que apoyan la Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica y el Pueblo Nasa de Putumayo. Viviana y Carlos, a pocos minutos de llegar a Mocoa desde Puerto Asís, en el vehículo de protección asignado por la UNP, junto con el escolta, fueron sorprendidos por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta blanca de alto cilindraje y sin placa. Antes de que se acercaran al vehículo impactaron el espejo retrovisor del lado izquierdo del lado del escolta. Los motorizados se acercaron al vehículo y huyeron rápidamente en dirección contraria. Los defensores de derechos humanos habían participado recientemente en una visita internacional que verificó daños ambientales generados por operaciones petroleras de la empresa AMERISUR y documentaron casos de abuso de autoridad que desconocen el punto 4 del Acuerdo final entre el gobierno y la guerrilla de las FARC-EP. El incidente es delicado toda vez que se conocen los nuevos modos de operaciones de tipo paramilitar en Putumayo”.

22/23. 2017-03-26: En Bogotá, DC, JOSÉ HERNANDO ROMERO y JHON CASTILLO, jóvenes militantes de la Juventud Comunista Colombiana, fueron heridos y detenidos arbitrariamente por unidades de la Policía Nacional hacia las 10 a.m., en la plazoleta del barrio 20 de Julio, localidad de San Cristóbal, en momentos en que se encontraban recogiendo firmas para el proceso de revocatoria del mandato del alcalde Enrique Peñalosa. La comunidad informó que los jóvenes fueron fuertemente golpeados y que una vez subidos a la patrulla los dirigieron a la Estación Central de la Policía Nacional ubicada en San Cristóbal, donde siendo la 1:00 p.m. los recluyeron en un garaje con la advertencia de que los

llevarían al Centro de Traslado por Protección -CTP- (antigua UPJ) en Puente Aranda, para posiblemente judicializarlos. Hasta las 5:30 p.m., les informaron a los abogados de los jóvenes que habían sido trasladados al CTP. Para sorpresa de los defensores de derechos humanos, este lugar se encontraba sin presencia de la Personería Distrital y sin funcionarios del Distrito que garantizaran el debido proceso y las garantías dignas de detención. Luego fueron liberados.

24. 2017-05-02: En San Agustín, Huila, CARLOS FARAÓN ALVEAR GÓMEZ, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Matanzas, fue herido durante un atentado perpetrado por hombres armados hacia las 7:15 p.m.

25. 2017-05-05: En Buenos Aires, Cauca, NELSON ARBOLEDA, líder indígena, fue herido en hechos ocurridos en la vereda El Playón. Según la fuente: “El líder indígena integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Playón, recibió varios impactos de arma de fuego. Durante varias semanas han circulado panfletos en la región donde se amenaza a líderes de las distintas organizaciones, etnias y comunidades que trabajan en la región y se han presentado hechos criminales contra varios activistas a lo largo de la geografía nacional, siendo el departamento del Cauca uno de los más afectados”.

26. 2017-06-14: En San Andrés de Tumaco, Nariño, PETER WILLIAM CORTÉS MOSQUERA, de 54 años, líder afrocolombiano, fue herido durante un atentado. Se desempeña como representante legal del Palenque Afro Urbano de Tumaco y también pertenece a la Convergencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas. El hecho ocurrió en la casa de habitación de Peter, ubicada en el barrio Paseo Bolívar, parte central de Tumaco. Según la fuente: “Los autores del atentado utilizaron varillas de hierro con las cuales lo golpearon y le causaron heridas de consideración en su cabeza (trauma craneal) y en sus extremidades inferiores. Por la gravedad de sus lesiones Peter



William fue trasladado a un centro asistencial en la Ciudad de Pasto, donde quedó en estado de coma por la lesión recibida en su cabeza. Las organizaciones sociales y afro condenaron el atentado contra el líder social y comunitario”.

27. 2017-06-15: En Anserma, Caldas, LUIS EVELIO YAGARÍ TAMANIZA, líder indígena, fue herido en hechos ocurridos en el asentamiento indígena Dachijoma, mientras realizaba labores de recolección de café en la finca Rancho Grande, vereda Tabla Roja. Razón por la cual desde el Consejo Regional Indígena de Caldas -CRIDEC- y todas las autoridades tradicionales se instó a las autoridades competentes a trabajar de manera acuciosa en el esclarecimiento de tan grave atentado contra la vida del líder indígena y para la tranquilidad de la comunidad en general.

28. 2017-06-15: En Ocaña, Norte de Santander, FABIAN ANDRÉS CÁCERES PALENCIA, de 28 años, defensor de derechos humanos y presidente de la Mesa Municipal de Víctimas de Ocaña, fue herido durante un atentado perpetrado por hombres armados, hacia las 3 p.m., mientras se movilizaba en la vía Guamalito-El Carmen.

29. 2017-07-20: En San Martín, Cesar, CRISÓSTOMO MANCILLA, líder social y ambientalista de 48 años, fue herido por desconocidos con arma de fuego. Según la fuente: “Hacia las 5:00 de la mañana, cuando el afectado se dirigía a realizar labores de ordeño en su finca, fue atacado con disparos que le causaron varias heridas. Es el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Loro y reconocido en la zona por su labor social en defensa del agua y la tierra. A su vez, es miembro de la Asamblea Corporación Defensora del Agua, Territorio y Ecosistemas -CORDATEC,- que es una organización social y popular surgida de la resistencia que se desarrolla en contra de la implementación del fracking en el municipio de San Martín (Cesar). La organización señaló que este no es el primer hecho que pone en riesgo la vida de sus integrantes.

30. 2018-01-22: En El Tarra, Norte de Santander, JOSÉ MIGUEL PAZ CAMARGO, líder social y defensor de derechos humanos, fue víctima de un atentado perpetrado por desconocidos con armas de largo alcance, aproximadamente a las 11:30 a.m., mientras el líder de la Asociación Campesina del Catatumbo -ASCAMCAT- se encontraba en la finca de su propiedad y en compañía de su familia y vecinos en la vereda San Isidro.

31. 2018-01-27: En Villavicencio, Meta, la lideresa MARÍA CECILIA LOZANO, fue víctima de un atentado por desconocidos, en horas de la noche, cuando se disponía a abordar un vehículo taxi. La víctima fue agredida con un cuchillo por un sujeto que se bajó de una motocicleta y le propinó heridas en el rostro y la espalda. Según la fuente: “El ataque estaba intencionado a acabar con su vida por la sevicia y violencia con que arremetió el agresor contra ella, señalando que fue gracias a su intervención y al coraje de la misma María Cecilia que pudo esquivar varias de las puñaladas que pudieron ser mortales. En medio del ataque fue hurtado el bolso de la víctima y el día 28 de enero una defensora de derechos humanos marcó al número celular de la líder social y al preguntar por la misma le respondieron con palabras soeces que la líder estaba muerta. María Cecilia es sobreviviente de la masacre de Mapiripán, coordinadora de la Red de Mujeres Desplazadas del Meta, integrante de la Mesa Departamental de Víctimas, lideresa social que trabaja por la restitución de tierras, el retorno colectivo y los derechos de las víctimas organizadas en la Asociación de Mujeres Desplazadas del Meta -ASO-MUDEM-, de la cual es representante legal”.

32. 2018-02-09: En San Vicente del Caguán, Caquetá, PEDRO GUZMÁN, según denuncia de Organizaciones Sociales, Ambientales, Indígenas, Campesinas y Gremiales de San Vicente del Caguán -UNIOS-: “Hacia las 6:30 pm, dos sicarios que se movilizaban en una motocicleta atentaron contra la vida de Pedro Guzmán, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Nue-



va Etapa y tesorero de la Asociación Troncales Guacamayas -ASOATROG-. Los criminales dispararon en cuatro ocasiones hiriendo de gravedad al dirigente comunal mientras se encontraba en su vivienda, siendo trasladado a la ciudad de Florencia y su diagnóstico es reservado por la gravedad de las heridas”.

33. 2018-02-14: En Bogotá, DC, GERMÁN ESPINEL CORTÉS, encargado de comunicaciones y derechos humanos de la Asociación de Hermanidades Agroecológicas y Mineras de Guamocó-AHERAMIGUA, fue víctima de un atentado en el barrio Alameda de la localidad de Ciudad Bolívar. Hacia las 9 pm., cuando salió de su casa a realizar compras para el desayuno, en ese instante se detuvo una motocicleta y se bajó el parrillero quien sacó un arma de fuego de color plateado; Germán salió a correr y recibió un impacto de bala en el pecho, el cual hizo que Germán tambaleara; luego recibió un segundo impacto en la espalda; Germán dijo que sintió ganas de vomitar, vacío y miedo; corrió a su casa a pocos metros y al llegar salió su hermano a auxiliarlo; ya en compañía de su familia logró calmarse y se comunicó con el primer encargado de derechos humanos de AHERAMIGUA para que se activara la ruta diseñada en caso de violación de derechos humanos a los miembros de esta organización. Aproximadamente a las 11:30 de la noche llegaron “las primeras patrullas de la Policía Nacional argumentando que no habían llegado antes porque se les dio mal la dirección”. De inmediato procedieron a resguardar la casa; aproximadamente a las 2 de la madrugada llegaron miembros del Servicio de Inteligencia Judicial Nacional (SIJIN) para iniciar la labor investigativa de los hechos; “cuando llega el encargado y subencargado de la diligencia, este último dice que los impactos en el chaleco parecen provocados con un cuchillo”; luego los miembros de la SIJIN sacaron a Germán de su casa y lo llevaron al sitio del atentado, le preguntaron cómo ocurrieron los hechos; después de que Germán narró los hechos los miembros de la SIJIN le dijeron que las cámaras del sector son

de muy buena calidad y que seguramente quedaron registrados los hechos y que “mejor dejara de decir mentiras y no se metiera en problemas con la Fiscalía”. Una hora más tarde llegó un personal de balística que expresó “ser de apoyo y que él no está en carácter de investigador asignado”; esta persona tomó el chaleco y con la mano sacó dos casquillos de bala, los metió en una bolsa y los encargados de la diligencia se llevaron las evidencias y le dejaron el chaleco y la chaqueta a Germán; él concluyó que las pruebas de su atentado fueron tomadas por los agentes sin cadena de custodia. Solo 36 horas después del hecho los encargados de la diligencia le recibieron el chaleco y la chaqueta como prueba. En el momento del atentado Germán tenía asignadas como medidas de protección de la Unidad Nacional de Protección (UNP), una motocicleta, un chaleco y un teléfono celular, a raíz del asesinato del tesorero de AHERAMIGUA William Castillo el 7 de marzo de 2016. El día 5 de mayo de 2018 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos mediante la resolución 30 de 2018 ordena al Estado colombiano “adopte las medidas necesarias para proteger los derechos a la vida e integridad personal de los dirigentes del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica”, esto referido a 300 casos que denunció Marcha Patriótica y dentro de los cuales está el caso de Germán quien es miembro de AHERAMIGUA desde hace 8 años.

34. 2018-02-18: En Cajibío, Cauca, RICARDO GEMBUEL, líder indígena del Resguardo de Jambaló, fue interceptado por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta quienes le dispararon por la espalda, mientras se movilizaba en su motocicleta por el sitio El Cofre, en la vía Panamericana que de Cali conduce a Popayán. La motocicleta en la que se transportaba fue robada, sin embargo, la comunidad considera que fue un distractor y que es un atentado por sus actividades comunitarias. Cabe señalar que el señor Gembuel aparte de líder indígena, fue alcalde de Jambaló por el Movimiento Cívico y diputado de la Asamblea Departamental del Cauca.



35. 2018-02-22: En Tuluá, Valle del Cauca, GUILLERMO ANDRÉS RESTREPO GÓMEZ, líder del programa de restitución de tierras del departamento, fue víctima de un atentado contra su vida. Los hechos ocurrieron cuando un hombre portando un arma de fuego, disparó contra el líder comunitario, quien se encontraba en su vivienda, ubicada en la calle 31 No 43-79. De acuerdo con las primeras versiones de los hechos, el presunto agresor llegó hasta la vivienda, tocó la puerta y preguntó a un menor por su víctima. La víctima salió a preguntar quién lo necesitaba y el hombre le disparó en varias oportunidades, sin que le causara ningún daño. El líder comunitario cuenta con un esquema de seguridad de la Unidad Nacional de Protección -UNP-, el cual fue reforzado especialmente para sus desplazamientos. Durante la inspección técnica del lugar del atentado, los investigadores de Policía judicial encontraron un proyectil y dos impactos de bala en la puerta.

36. 2018-03-10: En Caloto, Cauca, NELSON PACUÉ, de 40 años, aproximadamente a las 8:45 p.m., recibió dos impactos de bala por la espalda. El atentado se presentó en su casa de habitación ubicada en el barrio El Limonar. Nelson fue Gobernador del Resguardo de Huellas entre el 2016 y el 2017, período durante el cual recibió múltiples y constantes amenazas de muerte a través de panfletos, mensajes de texto y llamadas. En estos momentos se desempeña como Director de la Institución Educativa Arrayán-El Chocho. Es importante recordar que el norte del Cauca y el municipio de Caloto en particular, han sido escenario de varios hechos de sicariato, abuso de autoridad y asesinatos selectivos. Y se han presentado constantes amenazas por parte de actores armados al ejercicio de control territorial que la Guardia Indígena ejerce.

37. 2018-03-13: En Marmato, Caldas, JUAN CAMILO LEMUS VILLADA, concejal e integrante de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, fue víctima de un atentado. Señala la de-

nuncia que: “En el corregimiento San Juan, cerca de las 11:00 de la noche, cuando el dirigente político y social se encontraba en la sala de su casa de habitación y se disponía a culminar su jornada laboral escuchó unos sonidos fuera de su hogar. Ve una sombra y escucha un primer sonido fuerte ante lo cual se resguarda detrás de unos bultos que almacenaba en su casa, segundos después escucha disparos de arma de fuego, los cuales impactaron dos en un espejo, uno en el equipo de cómputo y dos más en la pared de la sala. Posteriormente quienes realizaron los disparos se retiraron del lugar. Juan Camilo en la actualidad es concejal del municipio de Marmato con el aval del partido político MAIS, así mismo es integrante de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica en el departamento de Caldas. Además de su trabajo contra la llegada de la megaminería al territorio, ha realizado trabajos de pedagogía de paz con las comunidades del municipio y en el departamento de Caldas como el Carnaval por la Paz y la Vida.

38. 2018-03-13: En Teorama, Norte de Santander, LUIS NAÍN MANZANO, líder campesino, presidente de Asojuntas y miembro del Comité de Integración Social del Catatumbo -CISCA-. fue víctima de un atentado en el cual dos hombres armados lo hirieron de cuatro impactos de bala, en la vereda El Diamante.

39. 2018-03-17: En Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, la residencia del vicepresidente de la Unión Patriótica del Valle del Cauca, EDUARDO BARBOSA, situada en el centro del municipio de Buga, fue asaltada y posteriormente incendiada el sábado 17 de marzo. La denuncia fue formulada por el presidente de la Unión Patriótica en el Valle, Gildardo Silva, quien agregó que de la casa fueron sustraídos dinero y diversos bienes. El hecho ocurrió mientras el dirigente político y social se encontraba fuera de su casa, en una reunión. Consultado por Periodismo Libre, Barbosa informó que la acción vandálica obligó a la intervención del Cuerpo de Bomberos de Buga y



añadió que su lugar de habitación quedó invivible, su ropa incinerada y los dineros producto de sus ahorros, hurtados. Barbosa es un destacado dirigente popular de la Ciudad Señora, en donde la Unión Patriótica ha venido registrando un proceso de avance importante en diversos sectores sociales. De igual manera, fue un decidido promotor del proceso de paz y de la implementación del Acuerdo de Paz en la municipalidad.

40. 2018-03-22: En Riofrío, Valle del Cauca, GUSTAVO ADOLFO AGUILAR, presidente de SINTRASERPUVAL Subdirectiva Riofrío, fue víctima de un atentado en el que resultó ileso. Según la denuncia de la Confederación de Trabajadores de Colombia -CTC-, los hechos ocurrieron así: “El compañero Gustavo Adolfo Aguilar, presidente del Sindicato de Trabajadores Oficiales y Empleados Públicos de la Gobernación y los Municipios de Colombia -SINTRASERPUVAL- Subdirectiva Riofrío, fue atacado con un arma de fuego tipo pistola en la vía Riofrío-Tuluá, donde el compañero se desplazaba en motocicleta, fue perseguido por dos hombres también en motocicleta, quienes lo abordaron en dos oportunidades, pero el arma no les funcionó; logró huir y salvar su vida”. El comunicado hace un llamado a la solidaridad nacional e internacional frente al hecho, que aseguraron atenta contra la dirigencia sindical del país.

41/42. 2018-03-31: En Uribia, La Guajira, voceros del movimiento Indígena de la Nación Wayúu, denunciaron que: “El sábado 31 de marzo, a eso de las 8:00 pm, los líderes de esta comunidad étnica, RAMÓN VIECCO ARIZA y JOSÉ SILVA DUARTE, fueron objeto de un atentado, mientras se movilizaban en un vehículo entre los municipios de Uribia y Manaure, luego que desconocidos que se movilizaban en una motocicleta dispararan en cinco ocasiones contra el vehículo, tipo camioneta, en el que se transportaban los líderes indígenas. Estos hechos ocurrieron en el lugar conocido como Casa Azul cuando el señor Ramón se dio cuenta que lo venían siguiendo en

la motocicleta, aumentó la velocidad para tratar de evadirlos y fue cuando los antisociales abrieron fuego contra el vehículo”. Agregaron que el atentado tiene que ser autoría de quienes los han venido amenazando y persiguiendo, “por el simple hecho de defender los derechos fundamentales de su pueblo y denunciar puntualmente el comercio ilegal de cupos de niños Wayúu por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- de la Guajira”. Indicaron los líderes que esto se presenta en el inicio de la consulta previa para la contratación con el mencionado instituto, ordenado por el Tribunal Superior de Riohacha y el Ministerio del Interior. Además, denunciaron que: “Como Movimiento Indígena condenamos estos hechos violatorios de los derechos humanos de nuestros líderes y representantes y exigimos al Estado colombiano las garantías de protección para salvaguardar la integridad de nuestros compañeros”.

43. 2018-04-26: En Hacarí, Norte de Santander, miembros de un grupo armado atentaron en horas de la tarde contra el líder campesino, ORANGEL GALVIS, miembro de la Asociación Campesina del Catatumbo -ASCAMCAT-. El hecho sucedió en momentos en que Orangel se encontraba en su vivienda y los hombres armados le dispararon un tiro de fusil. Según la denuncia, la víctima: “Pudo escapar y esconderse, mientras que una caravana de campesinos, acompañada por la Defensoría del Pueblo, lo buscaban. De acuerdo con Olga Quintero, vocera de ASCAMCAT, Galvis había sido amenazado por personas que se autoidentificaron como paramilitares que hacen presencia en la región (...) Tras el intento de asesinato, el líder campesino logró escapar y adentrarse en las montañas, desde donde se contactó con su organización”.

44. 2018-04-26: En Santander de Quilichao, Cauca, desconocidos atentaron contra el comunero indígena ELISEO IPIA CUETIA, quien se dirigía en un vehículo de protección con su esposa Luz María Guasaquillo Ulcué, su cuñada Elizabeth



Guasaquillo Ulcué y sus Kiwe Thegnas de protección: Daniel Belalcázar Pitto y Jaime Arnovis Salazar Cupaque. Según la fuente: “El atentado se presentó cuando sujetos con arma de fuego impactaron el vehículo en varias ocasiones, sin que se afectara la integridad de alguno de sus ocupantes. Eliseo Ipia es un comunero indígena que ha desempeñado cargos como gestor de paz, gobernador de Jambaló y exconsejero de la ACIN”.

45. 2018-05-01: En Santa Bárbara, Nariño, JAIR SEGURA, líder social y presidente de la veeduría del municipio de Santa Bárbara, fue víctima de un atentado perpetrado por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta. Los hombres abrieron la ventana de su residencia en Cali y dispararon en 3 oportunidades dentro de su vivienda intentando acabar con su vida. Jair Segura también denunció ante la Fiscalía General de la Nación las amenazas de muerte que ha recibido desde que denunció ante las autoridades al alcalde del municipio de Santa Bárbara Iscuandé, José María Estupiñán, por tres casos de corrupción.

46. 2018-05-04: En Cartagena del Chairá, Caquetá, JORGE VEGA GALVIS, líder campesino, fue víctima de un atentado; es originario de Chiriguana (Cesar) y desplazado, impulsó la Asociación de Trabajadores Campesinos del Caguán.

47. 2018-05-22: En Fortul, Arauca, MARÍA RUTH SANABRIA RUEDA, defensora de derechos humanos, fue víctima de un atentado ocurrido en horas de la noche. Según la denuncia: “Se desplazaba desde Flor Amarillo (Tame) hacia el municipio de Arauquita en una camioneta de placas HSN-383, camioneta que hace parte de las medidas de protección de la Unidad Nacional de Protección -UNP-. Siendo aproximadamente las 8 de la noche, realizaron una parada en el municipio de Fortul, más precisamente en la glorieta de este municipio para dejar a la abogada del Comité Permanente de Fortul, cuando desde una camioneta roja doble cabina dispararon ráfagas al

parecer de fusil; la reacción de sus hombres de protección fue salvaguardar la vida de MARÍA RUTH y poner el vehículo en marcha rumbo a la estación de policía de este municipio para resguardarse. MARÍA RUTH es una destacada defensora de los derechos humanos, quien desde la población de San Alberto, en el departamento del Cesar inició su labor como defensora, sin embargo, la arremetida paramilitar contra el Partido Político Unión Patriótica la obligó a desplazarse en varias oportunidades, recurriendo entonces a hospedarse en varios lugares del territorio colombiano, estableciéndose finalmente en el departamento de Arauca. Desde entonces MARÍA RUTH se ha desempeñado como COORDINADORA DE LOS SOBREVIVIENTES CONTRA EL GENOCIDIO DE ESTADO DE LA UNIÓN PATRIÓTICA y como Secretaria Ejecutiva del COMITÉ PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS- CPDH- CAPITULO ARAUCA. Su trabajo ha estado encaminado al acompañamiento a las comunidades de Arauca y con ello el acompañamiento incansable a los procesos de restitución de tierras y la búsqueda de justicia y verdad en casos de crímenes de Estado como el Genocidio por motivos políticos contra la Unión Patriótica (UP). Es de resaltar que por la labor que realiza fue galardonada el 9 de septiembre del año anterior con el Premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia, concedido anualmente por la comunidad internacional, con el liderazgo de DIAKONIA y las iglesias libres de Suecia a Toda una vida”.

48. 2018-06-15: En San Andrés de Tumaco, Nariño, PERSONA SIN IDENTIFICAR, consejero y líder del Resguardo Gran Rosario, quien fue víctima de un atentado por parte de desconocidos, al ser atacado con disparos de arma de fuego mientras transitaba en un vehículo por la vía que conduce de Pasto al municipio de Tumaco. El vehículo fue averiado y las personas resultaron ilesas. El hecho fue denunciado por la Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos Indígenas Awá-Unipa.



49. 2018-06-26: En Caloto, Cauca, FABIO NELSON QUIGUAPUMGO, líder comunitario indígena que ejerce como presidente de la Junta de Acción Comunal de Vista Hermosa, Resguardo Indígena de López Adentro, Caloto, fue víctima de un atentado en su parcela ubicada en el corregimiento Vistahermosa, por parte de personas que le dispararon en dos oportunidades. Al percatarse del hecho, Fabio corrió a refugiarse en su casa de habitación.

50. 2018-07-01: En La Pedrera, Amazonas, SOFIA MARIÑO, lideresa indígena, fue lesionada, torturada y amenazada por dos sujetos desconocidos que intentaron ahorcarla, la golpearon en la espalda y en la cara y la dejaron gravemente herida y desmayada en su canoa. En el mismo hecho fueron amenazados sus dos hijos y su esposo el dirigente indígena Darío Silva, uno de los dirigentes más antiguos de AIPEA, quien ha sido representante legal y coordinador del área de territorio de AIPEA y actualmente viene acompañando la construcción y concertación del Decreto sobre Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario, y ha representado a las asociaciones indígenas en escenarios nacionales e internacionales. Sofía y su esposo pertenecen a la Asociación Indígena de La Pedrera-Amazonas, AIPEA, que actúa en el territorio que “se ha visto vulnerado por actividades extractivas de la minería, situación que hoy ha generado conflictos sociales con los dirigentes indígenas y los empresarios dedicados de forma criminal a dicha actividad”.

51. 2018-07-10: En San Martín, Cesar, LUIS ALBERTO GALVIS MARTÍNEZ, dirigente sindical, trabajador de Ecopetrol y miembro de la Unión Sindical Obrera -USO-, fue víctima de un atentado cometido por desconocidos, mientras se desplazaba en su vehículo junto a su esquema de seguridad por una vía terciaria. Dos hombres a bordo de una motocicleta lanzaron un artefacto explosivo al paso de su vehículo cuando salía de la estación Tisquirama de Ecopetrol, donde labora.

52. 2018-07-11: En Bogotá, MARÍA EUGENIA LONDOÑO, ex directiva del Sindicato de Educadores de Risaralda -SER-, directiva de la Cooperativa de educadores de ese departamento-COO-EDUCAR- y candidata a la dirección nacional de la Federación Colombiana de Educadores-FECODE-, fue víctima de un atentado con arma de fuego cometido por desconocidos. La profesora salió ilesa gracias a la reacción del escolta. Había recibido amenazas previamente.

53. 2018-07-15: En Ocaña, Norte de Santander, OLGIER ANTONIO PÉREZ QUINTERO, líder social, miembro del equipo ejecutivo de la Asociación Campesina del Catatumbo -ASCAMCAT-, fue víctima de un atentado por parte de desconocidos, cuando la camioneta de su esquema de seguridad recibió múltiples disparos con arma de fuego. El líder resultó ileso debido a la rápida reacción de los escoltas. Olger es responsable por parte de ASCAMCAT del seguimiento a la implementación de los Acuerdos de Paz firmados con las FARC-EP, delegado en el Consejo Departamental de Paz y delegado para la participación de la sociedad civil en los diálogos Gobierno-ELN e impulsor de las Nuevas Formas de Hacer Política.

54. 2018-07-31: En Florida, Valle del Cauca, WILSON LULICO RAMOS, docente perteneciente al Resguardo Triunfo Cristal Páez del municipio de Florida, fue víctima de lesiones en medio de un atentado por parte de hombres desconocidos que lo encañonaron con armas de fuego cortas y en el forcejeo con el educador, uno de ellos le propinó con la cacheta del arma un golpe en la cabeza que lo derribó y lo golpearon con patadas en el estómago dejándolo gravemente herido. Los hechos se presentaron después de realizar varias gestiones en la administración municipal encaminadas al buen desarrollo de la educación indígena. El educador se encuentra en los listados de personas declaradas objetivo militar por grupos paramilitares que se autodenominan “Águilas Negras”.



55. 2018-08-01: En Buenos Aires, Cauca, ADOLFO GULÚ, representante legal del Consejo Comunitario Cuenca-Cauca y microcuenca Teta Mazamorrero en Buenos Aires, fue víctima de un atentado por parte de desconocidos. Los hechos se presentaron cuando Adolfo y dos de los escoltas de la UNP se desplazaban en un vehículo particular y fueron atacados con disparos por parte de dos sujetos, quienes huyeron ante la reacción de los escoltas.

56. 2018-08-21: En Puerto Rico, Meta, GLADYS TIRADO, fue abusada sexualmente y herida por disidencias de las FARC-EP. Ella es compañera sentimental de JEFERSON ANDRÉS ARÉVALO ROBAYO, líder de la Unión Patriótica, quien fue asesinado en los mismos hechos. Las dos víctimas además de ser sobrevivientes de la Unión Patriótica, son líderes reconocidos de la comunidad de Puerto Rico y Jeferson era hijo de Luz Marina Robayo, lideresa de la Unión Patriótica asesinada en El Castillo (Meta) en 2003.

57. 2018-08-22: En Mapiripán, Meta, RICARDO SILVA GUERRERO, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Antonio y líder de restitución de tierras, fue herido por desconocidos. En el hecho murió su hijo Richard Silva Guerrero, campesino que se dedicaba a oficios varios. Ricardo, había recibido amenazas de muerte.

58/59/60. 2018-09-04: En Valledupar, Cesar; JANNER TRILLOS BECERRA, EDWIN FIGUEROA JOIRO y LUIS TURIZO, líderes sindicales, fueron víctimas de un atentado con disparos de arma de fuego por parte de desconocidos que se movilizaban en motocicletas. Los disparos impactaron en la camioneta del presidente de la subdirectiva Codazzi del sindicato SINTRADRU-MOND, Edwin Figueroa Joiro. Los sindicalistas resultaron ilesos por la acción de los escoltas. Los sindicalistas venían adelantando conversaciones relacionadas con la convención colectiva de los trabajadores y también participan constantemente

en marchas pacíficas sobre feminicidio, foros sobre minería, y fracking, entre otros.

61. 2018-09-27: En Riohacha, La Guajira, MATILDE LÓPEZ, líder indígena, fue víctima de un atentado con arma de fuego por parte de desconocidos quienes se movilizaban en una motocicleta y dispararon contra el vehículo blindado en el que ella se movilizaba, en el hecho resultó herido uno de los escoltas.

62. 2018-11-08: En Ricaurte, Nariño, LIDIA GÓMEZ, gobernadora indígena Awá, fue víctima de un atentado con arma de fuego en su casa, por parte de desconocidos. Lidia también es una dirigente asociada de la Fundación Cabildo Mayor Awá de Ricaurte-Camawari.

63/64/65. 2018-11-19: En Sabana de Torres, Santander, MARÍA DEL SOCORRO ABRIL, su esposo ROSENDO DUARTE UREÑA y BRIANS HARNACHE, defensores de derechos humanos, fueron víctimas de un atentado mientras se desplazaban en un vehículo blindado el cual fue objeto de varios disparos con arma de fuego. Estas personas se dirigían a la vereda Chuspas con el fin de recabar información para allegar a la Justicia Especial para la Paz-JEP, ya que esa población fue víctima del conflicto armado.

66. 2018-12-01: En Tarazá, Antioquia, LUIS CORRREA MAZO, miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Unión y perteneciente a la Asociación de Campesinos del Bajo Cauca—ASOCBAC-, filial de Marcha Patriótica, fue lesionado con arma de fuego por parte de la Policía Antinarcóticos.

67/68/69/70. 2018-12-02: En Ricaurte, Nariño, MIGUEL GARCÍA, coordinador de la Guardia Indígena; GILBERTO NASTACUÁS, integrante de la Guardia Indígena; GERARDO NASTACUÁS, integrante de la Guardia Indígena y JUVENAL TORRES, líder; todos pertenecientes al Resguardo Indígena del Palmar Medio Imbi, fueron heridos



por desconocidos fuertemente armados. En el mismo hecho fueron asesinados Héctor Ramiro García, líder indígena fundador de la organización Cabildo Mayor Awá de Ricaurte-Camawari y Braulio Arturo García Guanga, líder indígena, quien fue elegido el 1 de diciembre como gobernador del resguardo para el periodo 2019. Arturo García era hijo de Héctor García. Los hechos ocurrieron al finalizar la Asamblea de Elección de Gobernador del Resguardo.

71. 2018-12-10: En Ricaurte, Nariño, LIDIA GÓMEZ, líder indígena Awá y gobernadora del resguardo Alto Cartagena, fue víctima de un atentado perpetrado por hombres armados que llegaron hasta su residencia, en donde atentaron contra su vida.

72. 2018-12-20: En Santander de Quilichao, Cauca, GERMAN VALENCIA, defensor de derechos humanos e integrante de la guardia indígena, fue lesionado con arma de fuego por desconocidos. Seis sujetos encapuchados llegaron a su residencia ubicada en la vereda Vilachi para llevárselo y al no lograr su cometido fue herido por un disparo con arma de fuego en el abdomen. Es el tercer atentado que le han hecho debido a su liderazgo al interior del resguardo indígena de Canoas y como integrante de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN-, donde actualmente cumple funciones como coordinador del área de derechos humanos y hace tres años fue gobernador del resguardo. Germán Valencia es hermano del actual senador de la República Feliciano Valencia.

73. 2018-12-28: En Simití, Bolívar, ARNOL VERGEL DÍAZ, líder defensor de derechos humanos, aspirante a la alcaldía de Simití, fue víctima de un atentado con disparos de arma de fuego, cuando hombres armados lo atacaron mientras se movilizaba en su vehículo junto con su familia. La zona tiene presencia de grupos armados ilegales (guerrilla y paramilitares), que se disputan el control

territorial para la realización de sus actividades ilícitas en especial el narcotráfico.

74. 2019-01-04: En Hacarí, Norte de Santander, DIMAR ALEXIS PARADA TRIGOS, de 45 años, líder social, presidente de Asojuntas y militante del Comité de Integración Social del Catatumbo-CISCA, fue herido con cinco impactos de arma de fuego.

75. 2019-01-11: En Palmira, Valle del Cauca, ALFAMIR CASTILLO BERMÚDEZ, líderesa de víctimas, fue víctima de un atentado con arma de fuego, cuando desconocidos dispararon en tres ocasiones contra la camioneta en que se movilizaba. Alfamir es la mamá de Dorbey Mosquera Castillo, un joven asesinado en febrero de 2008 quien fue presentado por parte del Ejército Nacional como “guerrillero muerto en combate”, en la vereda La Java del municipio de Manizales (Caldas). Alfamir desde 2012 ha sido víctima de amenazas, hostigamientos, desplazamiento forzado, dos atentados y obligada al exilio, siempre en el marco de las audiencias penales contra integrantes del Ejército, hechos por los que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos le otorgó medidas cautelares para que el Estado colombiano adopte medidas efectivas para su protección. También ha recibido amenazas para impedir que intervenga en las actuaciones de la JEP.

76. 2019-01-13: En Turbaco, Bolívar, MANUEL ALBERTO ECHEVERRY SIMANCAS, presidente de la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Ciudadela Bonanza, fue víctima de un atentado con disparos de arma de fuego, cuando desconocidos tocaron a su casa e ingresaron y fue atacado con cuatro disparos de arma de fuego que impactaron en las paredes y en algunos cuadros.

77. 2019-01-18: En Pueblo Viejo, Magdalena, REINALDO ESCOBAR CORTECERO, de 57 años, líder social, representante de 65 familias campe-



sinas en Puebloviejo, a quienes ayuda desde hace 12 años en un proceso de reclamación de tierras, fue herido con arma de fuego por hombres que se movilizaban en una motocicleta. Desde octubre de 2018, venía recibiendo amenazas por parte de grupos paramilitares.

78. 2019-01-28: En Cali, Valle del Cauca, RICARDO MUÑOZ, presidente del Sindicato de Trabajadores de Emcali -SINTRAEMCALI- fue víctima de un atentado por parte de hombres armados, quienes llegaron hasta las puertas de su casa y golpearon a su escolta, hubo un forcejeo pero el escolta logró zafarse y les disparó, por lo que tuvieron que huir.

79/80. 2019-03-14: En Cajibío, Cauca, EDUARD ARTURO HOYOS GIRALDO, BELARMINO GUEJIA, CRISTIAN RAÚL DELGADO BOLAÑOS y LEIDY JULIETH CHOCUÉ QUEVEDO, defensores de derechos humanos, fueron atacados y lesionados por parte del ESMAD de la Policía al ésta atacar una Minga pedagógica: Eduard Arturo y Belarmino fueron heridos; Cristian Raúl y Leidy Julieth fueron amenazados. Los hechos ocurrieron en la vereda El Cairo hacia las 5 p.m., mientras la comunidad campesina que viene participando de la Minga Social por la Defensa de la Vida, el Territorio, la Democracia, la Justicia y la Paz se encontraba concentrada para iniciar labores de pedagogía y fueron atacados por miembros del ESMAD. Se inició el ataque del ESMAD mediante el uso de gases lacrimógenos y disparos de proyectiles de diferentes armas en contra de la humanidad de los participantes. Por esta razón, Eduard Arturo en su calidad de defensor de derechos humanos procedió a desarrollar acciones de mediación y veeduría, y fue atacado por los agentes del ESMAD quienes lo hirieron con el armamento “no letal” en el mentón y en el brazo derecho, no pudiendo ser trasladado a un centro asistencial de manera inmediata debido a la continuación del ataque indiscriminado de los agentes del ESMAD. Durante este mismo ataque resultó herido en una de sus manos Belarmino

Guejia, de la Corporación Agraria de Productores Agropecuarios del Cauca-CORPOAPRODEC, quien fue remitido al hospital Universitario de San José. Cerca de las 9:37 de la noche, Cristian Raúl se encontraba escribiendo y en misión de verificación en compañía de dos defensores de derechos humanos, momento en que el ESMAD se estaba replegando a bordo de tanquetas y camiones, y dos agentes del ESMAD antes de subirse a los vehículos, estando a una distancia de 5 metros aproximadamente, lanzaron gases lacrimógenos en dirección hacia el sitio en donde se encontraban los defensores de derechos humanos. Uno de los hombres de protección empujó a Cristian Raúl y evitó que fuera golpeado por uno de los gases lanzados en su contra. No obstante, se vio afectado por la acción de los gases lacrimógenos. Situación que se repitió el día siguiente con la defensora de derechos humanos Leidy Julieth Chocué Quevedo, estando a una distancia de unos 5 metros lanzaron gases lacrimógenos en dirección hacia el sitio en donde se encontraba, ella se percató del hecho y evitó que la cápsula de gas la golpeará, pero se vio afectada por la acción de los gases lacrimógenos. Eduard Arturo, Leidy Julieth y Cristian Raúl en la actualidad son beneficiarios de Medidas Cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, son líderes sociales y defensores de derechos humanos, integrantes de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC-, de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca e integrantes de la Comisión de Garantías y Derechos Humanos de la Minga Social por la Defensa de la Vida, el Territorio, la Democracia, la Justicia y la Paz. Leidy Julieth es integrante de la Corporación Colectivo de Abogados SUYANA y Cristian Raúl además es responsable nacional de la Comisión de Garantías y Derechos Humanos e integrante de la coordinación y el equipo operativo nacional de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, vocero de la Comisión de Garantías y Derechos Humanos de la



Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular y vocero de la Mesa Territorial de Garantías para Defensores de Derechos Humanos en el departamento del Cauca.

81. 2019-03-16: En Cajibío, Cauca, WILLIAM ENRIQUE BECERRA GÓMEZ y LIZETH LORENA PIEDRAHITA, defensores de derechos humanos fueron herido y amenazada respectivamente por unidades del Escuadrón Móvil Antidisturbios -ESMAD- de la Policía Nacional, en hechos ocurridos en la vereda El Cairo, mientras acompañaban la Minga Social por la Defensa de la Vida, el Territorio, la Democracia, la Justicia y la Paz. Hacia las 9 de la mañana, los defensores de derechos humanos Cristian Raúl Delgado Bolaños y William Enrique Becerra Gómez ingresaron al sitio de concentración de campesinos en la vereda El Cairo a realizar un taller de derechos humanos y hacer cubrimiento mediático. Cerca de las 9:45 de la mañana, mientras los defensores de derechos humanos desarrollaban la reunión, fuerzas combinadas del ESMAD y tropas del Ejército Nacional perpetraron un ataque desproporcionado en el que cometieron actos de pillaje causando heridos, destrucción de bienes civiles y agresiones a los manifestantes. Posteriormente, cuando el comunicador William Enrique estaba recopilando material videográfico de la arremetida de agentes del ESMAD en el sitio de concentración de campesinos, fue agredido por los agentes quienes lo tiraron al piso y lo golpearon fuertemente e impidieron el registro audiovisual. Los agentes de policía, le quitaron su celular y su cámara, lo trasladaron a bordo de una camioneta hasta la estación de policía de Piendamó, donde el Personero Municipal y organismos de Derechos Humanos gestionaron su liberación. Los agentes policiales se apropiaron del contenido de la cámara y del celular del comunicador y averiaron la cámara fotográfica, infringiendo el derecho a la libertad de expresión a la libertad de prensa. William Enrique, es beneficiario de Medidas Cautelares mediante la Resolución 030 del 5 de mayo de 2018 de la Comisión Interameri-

cana de Derechos Humanos-CIDH y es un líder social y defensor de derechos humanos miembro de Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibío -ATCC- integrante del equipo técnico departamental de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria-FENSUAGRO-CUT y responsable departamental de la oficina de prensa de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca.

82. 2019-03-31: En Caldon, Cauca, ÁLVARO GUEVARA, líder social y comerciante, fue víctima de un atentado con arma de fuego cometido por desconocidos. El señor Guevara ha sido amenazado en otras ocasiones por su liderazgo social.

83. 2019-04-03: En Morales, Cauca, RUBÉN CUETIA, gobernador del Cabildo Indígena de Cerro Tijeras, fue lesionado de gravedad con arma de fuego por parte del Ejército Nacional. Los indígenas y campesinos que se encontraban concentrados en la finca Emmanuel fueron atacados cuando la fuerza pública llegó al lugar, quemando las carpas y pertenencias de la comunidad, además ingresaron a las casas vecinas del punto de concentración a atacar a los habitantes. En el hecho también fueron heridos algunos menores de edad.

84/85/86. 2019-04-20: En San Calixto, Norte de Santander, OLGIER ANTONIO PÉREZ QUINTERO, directivo de la Asociación Campesina del Catatumbo -ASCAMCAT-, NICOLÁS LÓPEZ, miembro del Comité de Integración Social del Catatumbo -CISCA- y HORACIO RAMIREZ, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Torcoroma, fueron víctimas de un atentado por parte del Ejército Nacional. Ellos se encontraban participando de las reuniones de la Asociación de Juntas en la vereda El Perdido y procedieron a regresar a sus hogares, movilizándose en motocicletas y cuando transitaban junto al puesto militar ubicado en la vereda San Luis, miembros del Ejército Nacional procedie-



ron a disparar contra los tres líderes de la región. Inmediatamente los líderes empezaron a gritar identificándose como personas civiles, a lo que los militares les dispararon de nuevo, frente a esta situación los líderes se vieron obligados a quedarse resguardados en casa de un campesino, interrumpiendo su destino hacia sus casas.

87/88/89/90/91. 2019-05-04: En Santander de Quilichao, Cauca, FRANCIA MÁRQUEZ MINA, CARLOS ROSERO, VÍCTOR HUGO MORENO, CLEMENCIA CARABALÍ, SOFIA GARZÓN, líderes afrocolombianos y otros diez líderes sociales sin identificar, que hacen parte de la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca -ACON- y el Proceso de Comunidades Negras -PCN- fueron víctimas de un atentado con armas de fuego y granadas por parte de desconocidos, mientras los líderes se encontraban en una reunión. En el hecho resultaron heridos dos escoltas de la Unidad Nacional de Protección.

92. 2019-05-16: En Suárez, Cauca, CÉSAR LIZARDO CERÓN, líder social, fue víctima de lesiones por parte de desconocidos. César se dirigía en motocicleta desde Suárez hacia el municipio de Morales, siendo interceptado por dos hombres con arma de fuego, quienes le dispararon y el arma se encasquilló, por lo que procedieron a golpearlo con el arma mientras los hombres le preguntaban constantemente: “Quién te mandó a aspirar?”. En medio del atentado César logró huir mientras los sujetos armados comenzaron a disparar en su dirección. La motocicleta en la que se movilizaba fue incinerada en el sitio del atentado. César Lizardo es candidato a la Alcaldía de este municipio a partir de un proceso de unidad social entre distintos sectores indígenas, afro y campesinos. También había sido candidato a la alcaldía de Suárez en 2015 con el apoyo del líder social y ex alcalde de esa localidad, Benicio Flor, asesinado 15 días antes de las elecciones de ese año; César Lizardo funge como representante legal del Consejo Comunitario Mesetas, es pro-

fesor y ha ejercido un liderazgo comunitario a favor de la diversidad intercultural del municipio.

93. 2019-05-28: En Cimitarra, Santander, CRISTIAN CAMILO CAMACHO, líder político y social, fue lesionado con arma de fuego por desconocidos. Cristian Camilo, quien se desempeña como concejal del municipio por el Partido de La U se encontraba departiendo con unos amigos en un establecimiento público cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta, ingresaron al lugar y le dispararon en tres oportunidades. Cristian Camilo es conocido en la región como un líder social.

94. 2019-05-29: En Carmen del Darién, Chocó, BERNARDO ZAPIA, indígena Embera, miembro de la comunidad de Alto Guayabal, alguacil menor de la comunidad, quien se encuentra en condición de desplazamiento interno junto con su familia, fue lesionado con arma de fuego por paramilitares de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, quienes le dispararon en el tórax. Luego de que el paramilitar hirió a Bernardo, manifestó que no era la persona a la que buscaban. Otro de los integrantes de la comunidad que se encontraban en el lugar resultó gravemente herido. Sin embargo, Bernardo y un hijo suyo fueron retenidos durante varias horas sin permitirles ir a recibir atención médica.

95. 2019-06-11: En Tibú, Norte de Santander, JOSÉ ANTONIO SANTIAGO PÉREZ, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Socuavo, fue lesionado por desconocidos con disparos de arma de fuego.

96. 2019-06-11: En Villa Rica, Cauca, CEFERINO SÁNCHEZ, líder afrocolombiano, fue víctima de un atentado por parte de hombres armados cuando se movilizaba junto con su esposa e hijo en su vehículo particular. Los individuos dispararon en tres oportunidades contra el vehículo y el dirigente social logró salvaguardarse en una base militar. Ceferino es precandidato a la Asamblea del Cauca.



97. 2019-06-17: En Suárez, Cauca, NÉSTOR RAÚL BOTOTO, líder indígena, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Manzano, municipio de Toribío, fue víctima de una lesión, tras ser interceptado por sujetos armados desconocidos que le dispararon en varias oportunidades.

98/99. 2019-07-25: En Caloto, Cauca, ALBEIRO CAMAYO, coordinador de la guardia indígena del Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC, junto con otro guardia indígena, fueron víctimas de un atentado por parte de desconocidos. Una camioneta de color negro se le atravesó en la vía a un vehículo donde ellos se transportaban, debido a su reacción inmediata y llamadas de ayuda a territorios vecinos, lograron salir ilesos de la agresión. Los guardias indígenas encontraron parqueado el vehículo en la vereda El Pajarito, donde los sujetos lo dejaron abandonado y realizaron ataques con disparos de armas de fuego.

100/101/102. 2019-07-25: En Caloto, Cauca, GIOVANY VITONCÓ, hombre de protección del coordinador de la Guardia Indígena del resguardo de Huellas; FABIÁN CAMAYO, coordinador de Guardia Indígena del resguardo de Las Delicias; ARCADIO TROCHEZ, guardia del resguardo de Huellas y JORGE ULCUÉ, guardia del resguardo de La Concepción, fueron heridos por hombres armados en la vereda La Chivera.

103. 2019-07-25: En Buenaventura, Valle del Cauca, CARLOS TOBAR, miembro del Comité del Paro Cívico de Buenaventura, fue lesionado con arma de fuego por desconocidos que entraron a su vivienda. Carlos es integrante de la Mesa de Acceso a la Justicia del Comité y había solicitado medidas de protección a la Unidad Nacional de Protección -UNP-, que aún no han sido respondidas. Adicionalmente, es integrante del Consejo Comunitario del Bajo Calima, es un líder activo de la construcción del Centro de Memoria Histórica del Litoral Pacífico. Tobar participó en la Mesa de Fortalecimiento de la población des-

plazada que se instaló en 2005; en 2013 fue integrante del Comité ejecutivo de la Mesa de Víctimas y en 2015, por razones de amenazas decidió retirarse, pero volvió a ingresar en 2017 donde ha participado activamente de la construcción de la política pública de atención a las víctimas del conflicto armado.

104. 2019-08-17: En La Vega, Cauca, ÓSCAR GERARDO SALAZAR, coordinador del movimiento político Marcha Patriótica en el departamento del Cauca, miembro de la Central Unitaria de Trabajadores-CUT e integrante del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano; fue víctima de un atentado por parte de desconocidos, quienes intentaron detener el vehículo donde se movilizaba el líder, y le dispararon en repetidas ocasiones.

105. 2019-08-20: En Riosucio, Chocó, ÓSCAR SAPIA BAILARÍN, miembro de la Guardia Ambiental Indígena de la comunidad de Alto Guaya-bal, fue lesionado con arma de fuego en la cabeza por parte de paramilitares de las AGC. Dos miembros de las AGC vestidos de civil lo retuvieron y lo acusaron de pertenecer al ELN, posteriormente lo llevaron a la cancha de la comunidad donde lo golpearon. El indígena logró escapar en un forcejeo, pero recibió una herida de proyectil en la cabeza. En días pasados las tropas del Ejército Nacional han transitado en el territorio y hecho fuerte presencia en el Cerro Cara de Perro, en medio de anuncios de una multinacional minera de iniciar trabajos a cielo abierto.

106. 2019-08-21: En Cimitarra, Santander, MAURICIO GARCÍA GONZÁLEZ, líder social, presidente de la Junta de Acción Comunal del sector Carreta Vieja ubicado en el corregimiento Puerto Olaya, presidente de la Asociación de Pescadores, fue lesionado por desconocidos. Mauricio, quien también trabajaba como vigilante, llegaba a su vivienda en compañía de su esposa e hija de seis años de edad, cuando fue herido con arma de fuego.



107. 2019-09-19: En Toledo, Norte de Santander, YOLANDA GONZÁLEZ GARCÍA, lideresa y secretaria departamental del Partido Alianza Social Independiente en Arauca, fue herida durante un atentado perpetrado por tropas de la Fuerza de Tarea Quirón de la Brigada 18, División 8 del Ejército Nacional, hacia las 7 p.m., en el sitio Alto de La Virgen, vereda El Encanto, corregimiento Samoré. Durante el hecho, ejecutaron a su escolta Ezequiel Méndez Rivero de 33 años de edad. Yolanda denunció que: “Ese día como a las 7 de la noche los militares, unos nueve o diez, nos estaban esperando, tenían un camión en la vía, nos pararon y nos dijeron de manera fuerte bájense. Ella alzó las manos y el escolta sacó el carné, se identificó, les dijo que él venía armado porque era escolta, que venía con la protegida. No lo escucharon, empezaron a gritar que ‘bájense del vehículo’ y nos tenían encañonados. Había muchos hombres que nos estaban encañonando. Comenzaron a disparar. El escolta me protegió y lo asesinaron de varios disparos. A mí me dieron por muerta ya que recibí tres disparos; uno en una mano, otro en una pierna y otro en la cabeza. Necesitamos que nos protejan no que nos maten. Estaba confiada que porque era el Ejército no me iba a pasar nada”.

108. 2019-10-03: En Caldon, Cauca, NIBALDO PANCHE CHOCUÉ, exgobernador indígena del Resguardo de La Laguna Siberia, fue víctima de un atentado perpetrado por hombres armados que se movilizaban en tres motocicletas y dispararon entre las 12:30 y 1:00 de la mañana contra su vivienda.

109. 2019-10-04: En San José de Cúcuta, Norte de Santander, ALFONSO GONZÁLEZ ESTEBAN, presidente del sindicato de taxistas SINUTAXCUC, fue herido por un hombre armado, durante atentado.

110. 2019-10-12: En Ocaña, Norte de Santander, RICARDO JOSÉ ROJAS DAZA, vicepresidente del sindicato de trabajadores de Drummond y su

esposa, sufrieron un atentado cuando hombres armados interceptaron la camioneta en la que se desplazaban en la vía que conduce al condominio Los Arrayanes, les dispararon, pero resultaron ilesos.

111. 2019-10-17: En Caloto, Cauca, EDGAR TUMIÑA GEMBUEL, coordinador de la Guardia Indígena, fue víctima de un atentado por hombres armados desconocidos que dispararon contra el vehículo de la Unidad Nacional de Protección en el que se movilizaba Edgar y sus dos escoltas. Durante ese día apareció un panfleto en el Norte del Cauca, firmado por la Columna Móvil Dagoberto Ramos, donde amenazaba a Edgar Tumiña y a otras autoridades indígenas de la región.

112. 2019-10-18: En Riohacha, La Guajira, IRAMA MOVIL GÁMEZ, lideresa indígena y candidata al Consejo Directivo por las comunidades indígenas ante la Corporación Autónoma Regional de La Guajira -Corpoguajira-, fue víctima de un atentado por parte de desconocidos, mientras se movilizaba en su vehículo en compañía de su conductor y fue atacada con un disparo que le pasó muy cerca de su rostro. Había recibido amenazas. Ella ha denunciado algunas anomalías en el proceso para la elección del nuevo consejero indígena en el Consejo Directivo de Corpoguajira.

113. 2019-11-19: En Morales, Cauca, YORDI YUNDA, exconsejero del Consejo Mayor Indígena del Cauca junto a otros gobernadores indígenas, fueron heridos por desconocidos en la vereda Liberia. En el hecho fue asesinado el Guardia Indígena EMILIANO CHOCUÉ, perteneciente al resguardo indígena de Chimborazo.

114. 2019-12-19: En Cali, Valle del Cauca, JORGE IVÁN VÉLEZ, fiscal del Sindicato de Empresas Municipales de Cali -SINTRAEMCALI- y coordinador de comunicaciones del comando departamental de paro, fue víctima de un atentado perpetrado por desconocidos; el hecho sucedió



en horas de la noche a escasos metros de su residencia, cuando varios hombres en un taxi y una motocicleta le dispararon en varias ocasiones al vehículo en el que se transportaba.

115. 2019-12-27: En Arenal, Bolívar, MILENA QUIROZ JIMÉNEZ, líderesa social del Magdalena Medio, quien logró el desarrollo de la Cooperativa Multiactiva de Arenal -COOMUARENAL-, gestora de la emisora comunitaria La Negrita, vocera de la Comisión de Interlocución del sur de Bolívar, centro y sur del Cesar y excandidata a la alcaldía de Arenal, fue víctima de un atentado, en zona rural de la vereda La Palma.

116. 2020-01-04: En Buenaventura, Valle del Cauca, MARÍA ELENA CORTÉS, profesora y defensora de derechos humanos, quien hace parte de una campaña con la Unión Europea que se llama Defendamos la Vida e integrante de la Mesa de Víctimas del paro cívico, fue intimidada por un hombre desconocido, quien la interceptó, la llamó por su nombre y no alcanzó a accionar el gatillo de la pistola. Los hechos ocurrieron en el barrio Transformación.

117. 2020-01-09: En Patía, Cauca, PEDRO ANCÍZAR DAZA URRESTY, Secretario de Planeación del municipio de Argelia, exintegrante del Comité Universitario de Argelia -COMUNAR-, de la Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia -ASCAMTA-, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria-Fensuagro CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- fue víctima de un atentado por parte de miembros de la Seccional de Investigación Judicial-SIJIN, en la vía El Estrecho.

118. 2020-02-04: En Medellín, Antioquia, SARA YANETH FERNÁNDEZ, defensora de los derechos de la mujer, integrante de la Red de Mujeres por la Paz y profesora de la Universidad de Antioquia, fue víctima de un hombre armado que

ingresó en horas de la madrugada a su vivienda, causándole heridas con arma blanca.

119. 2020-02-08: En Guamo, Tolima, CARLOS ENRIQUE RIVAS, líder sindical y ex presidente de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación -FECODE-, fue víctima de desconocidos que atentaron contra su vida.

120. 2020-02-24: En Buenaventura, Valle del Cauca, ORLANDO CASTILLO, líder social y defensor de derechos humanos, fue víctima de un atentado. El hecho se presentó cuando se movilizaba con su equipo de seguridad por el barrio Kennedy y varios sujetos que se movilizaban en una motocicleta, se le acercaron, obligándolo a disminuir la velocidad y en un semáforo le dispararon al vehículo en que viajaban. Esto ocurre al parecer tras las diversas denuncias que ha realizado sobre la grave crisis social que vive el puerto de Buenaventura.

121. 2020-03-12: En La Sierra, Cauca, CLAUDIA ANDREA CHICANGANÁ, lideresa indígena, exgobernadora y secretaria del Cabildo de Nueva Argelia, fue víctima de un atentado cuando desconocidos le dispararon, causándole una herida de gravedad en el cuello. El hecho se presentó en el sector El Túnel.

122. 2020-03-25: En Medellín, Antioquia, JOHN RESTREPO, reconocido defensor de derechos humanos de la población LGTBIQ+ y un activo líder social de la Comuna 8 de Medellín, fue víctima de un atentado cuando desconocidos le propinaron varias puñaladas que lo dejaron con heridas de consideración. El hecho se presentó en la sede de la organización Casa Diversa, en el barrio Villatina.

123. 2020-04-18: En Caloto, Cauca, ALFREDO BONILLA BALANTA, líder afrocolombiano, quien representa al Consejo Comunitario Yarumito y es expresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa Rosa y Rossana, fue



víctima de un atentado ocurrido sobre la carretera que comunica con el vecino municipio de Santander de Quilichao.

124. 2020-05-04: En Vistahermosa, Meta, FERNANDO OSORIO GALLO, campesino, fue lesionado en hechos ocurridos en la vereda Tercer Milenio, durante operativos de erradicación forzosa realizados por parte del Ejército, la Policía antinarcóticos y el Escuadrón Móvil Antidisturbios-ESMAD de la Policía Nacional, que desembarcaron de 12 helicópteros del Batallón número 1 Fuerza de Despliegue Rápido -FUDRA- adscrito al batallón de La Macarena. Fernando, quien ejercía como reportero y estaba filmando el enfrentamiento, habría perdido un dedo de una mano al recibir disparos de fusil, según muestran las escabrosas imágenes divulgadas por los campesinos. La cámara con la que se encontraba grabando quedó destrozada. También resultaron heridos los campesinos JONATAN DE JESÚS LÓPEZ, JOSÉ EULISES RINCÓN, JOHN LEIDER VILLEGAS, YIMMI SOLIS y JONIER MUÑETÓN, según el reporte entregado por la Alianza Campesina, Étnica y Comunitaria del Guaviare y Sur del Meta-Región del Río Guayabero.

125. 2020-06-07: En Puerto Asís, Putumayo, ARNOVIS BRAN PIEDRAHITA, secretario de la Junta de Acción Comunal de la vereda Monte bello, corregimiento Piñuña Blanco, fue víctima de un atentado cuando seis hombres armados ingresaron a su casa y le dispararon en repetidas ocasiones.

126. 2020-06-16: En Quibdó, Chocó, JOSÉ ÁNGEL MENA RENTERÍA, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia -CUT- fue víctima de un atentado cuando hombres armados irrumpieron en su casa con el fin de asesinarlo.

127. 2020-06-20: En Frontino, Antioquia, ALBEIRO DUARTE, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Pantanos de Murri, fue víctima de un atentado cuando paramilitares lo

atacaron a tiros, resultando herido. Lo dejaron tirado en un paraje y lo dieron por muerto.

128. 2020-07-21: En Sucre, Cauca, WILLIAM DE JESÚS DÍAZ MORALES, líder campesino y defensor de derechos humanos, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Quiteto, presidente de la Asociación de Trabajadoras y Trabajadores Campesinos del Municipio de Sucre -ASTRASUCRE-, fue víctima de un atentado cuando desconocidos realizaron tres disparos de arma de fuego hacia su casa.

129. 2020-07-22: En Jamundí, Valle del Cauca, CRISTIAN CAMILO TOCONÁS, gobernador indígena del resguardo Kwes Kiwe Nasa, fue víctima de atentado cuando desconocidos activaron un artefacto explosivo de gran poder contra el carro en el que se transportaba.

130. 2020-07-28: En Patía, Cauca, YANETH MOSQUERA RIVERA, lideresa afrocaucana, directora de la organización Mujer Con Valor, presidenta del Consejo Comunitario Afrika-Popayán, delegada del espacio de consulta previa para comunidades negras y afros e integrante y vocera de la Mesa de Derechos Humanos, fue víctima de un atentado cuando desconocidos activaron un artefacto explosivo junto al vehículo que la transportaba, en la vereda El Juncal.

131. 2020-08-11: En San Andrés de Tumaco, FRANCISCO JAVIER CORTÉS GUANGA, líder indígena del pueblo Awá, quien cuenta desde hace varios años con un esquema de seguridad brindado por la Unidad Nacional de Protección, fue víctima de un atentado cuando seis hombres dispararon contra la camioneta en la que se transportaba en el sector de La Vaquería, a dos kilómetros del corregimiento Llorente.

132. 2020-08-16: En San Antonio, Tolima, JESÚS EMILIO TORRES, líder indígena del resguardo de San Antonio de Calarma y miembro del Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-, seccional



Tolima, fue víctima de un atentado cuando paramilitares llegaron fuertemente armados hasta su casa, entraron y dispararon. En la vivienda dejaron un mensaje: “Pa’ fuera con su paz y Derechos Humanos”.

133. 2020-08-18: En Cumbal, Nariño, WILLIAM AFRENEO GUADIR TARAPUÉS, secretario de la Mesa Regional Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas Pastos y Quillacingas del departamento de Nariño y exgobernador del Resguardo Indígena de Cumbal, fue víctima de un atentado cuando desconocidos llegaron hasta su lugar de vivienda ubicada en la Avenida Llorente, impactando su casa con arma de fuego.

134. 2020-09-07: En Dosquebradas, Risaralda, FIDEL GARCÍA DUQUE, de 40 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Nudo en el municipio de Marsella, fue víctima de un atentado tras ser abordado por dos sujetos que lo hicieron descender de una motocicleta, lo agredieron físicamente y luego le dispararon en dos oportunidades con una escopeta por el sector de Las Marraneras, ubicado en la vereda La Argentina.

135. 2020-09-09: En Bogotá, DC, WILDER ANDREY TÉLLEZ, gestor de paz, miembro de la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación -ADE- y líder de Ciudad Bolívar, “fue detenido por agentes de la Policía Nacional y conducido al CAI del barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar; allí se le vulneraron sus derechos fundamentales, fue agredido brutalmente, su vida puesta en alto riesgo y sus objetos personales hurtados”. Otras fuentes indicaron que los golpes contra el docente le causaron la pérdida de varios de sus dientes y la destrucción de sus lentes. El caso se presentó durante las jornadas de protesta en rechazo por el asesinato de Javier Ordóñez, cometido por la Policía Nacional.

136. 2020-09-14: En Popayán, Cauca, DAVID ALEJANDRO BOLAÑOS, ambientalista, líder

social, estudiante universitario de sexto semestre de Derecho en la Universidad del Cauca, miembro activo de una organización juvenil, fue lesionado por miembros de la Policía Nacional cuando en horas de la noche David transitaba en bicicleta por un sector céntrico de la ciudad y fue alcanzado por unos agentes de policía, quienes de repente se pusieron al lado del joven y uno de los uniformados lo empujó hacia el separador de la vía, sin decir nada ni intercambiar palabras. El ataque quedó grabado en cámaras de seguridad y llamó la atención y causó indignación en la ciudadanía en la medida en que acababan de denunciarse los hechos de abuso policial en otras regiones del país.

137. 2020-10-15: En Barrancabermeja, Santander, LUIS ALBERTO GONZÁLEZ, líder ambientalista conocido como El Defensor del Agua, fue víctima de un atentado mientras se movilizaba en su motocicleta junto a su escolta y a la altura de la vereda Pénjamo, corregimiento El Llanito, dos hombres les dispararon, siendo repelido el ataque por su hombre de seguridad.

138. 2020-10-18: En San Benito Abad, Sucre, HERNANDO MANUEL BENÍTEZ, de 70 años, líder campesino, defensor de la ciénaga de Caño Palomo y defensor de los derechos de los campesinos de la región sobre terrenos que están en disputa jurídica, fue víctima de un atentado cuando dos hombres armados llegaron hasta su residencia, en el barrio Calle Nueva y le dispararon varias veces, resultando herido.

139. 2020-10-29: En Toribío, Cauca, FELICIANO VALENCIA, reconocido líder indígena Nasa y Senador de la República, sufrió un atentado con disparos de fusil contra el vehículo en que se desplazaba desde el corregimiento El Palo en el municipio de Caloto hacia el corregimiento de Tacueyó, en el municipio de Toribío en un sector entre Pajarito y El Tierrero. La camioneta recibió tres impactos de bala.



140. 2020-10-29: En Riohacha, La Guajira, IRAMA MOVIL GÓMEZ, líderesa indígena de la comunidad Wayúu, quien fue candidata al Consejo Directivo por las comunidades indígenas ante la Corporación Autónoma Regional de La Guajira -CORPOGUAJIRA- en el año 2019, fue víctima de un atentado a tiros, mientras se movilizaba en su vehículo blindado con su esquema de seguridad por el barrio 15 de Mayo.

141. 2020-11-30; En Medellín, Antioquia, PERSONA SIN IDENTIFICAR, líderesa social y defensora de derechos humanos, quien forma parte de la organización Mujeres Caminando por la Verdad, el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado-Movice, el Proceso Social de Garantías, la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas y es vocera de la Mesa Departamental sobre Desaparición Forzada en Antioquia, fue abordada de manera violenta por un sujeto armado que la reconoció e hirió con un arma blanca en uno de sus brazos. La labor de la líderesa siempre ha estado encaminada en la exigencia de la verdad, la justicia, la reparación integral, las garantías de no repetición, las denuncias sobre la situación de la Comuna 13 y la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

142. 2020-12-20: En El Carmen de Bolívar, Bolívar, OLGA VÁSQUEZ, mujer lesbiana defensora de derechos humanos, fue detenida arbitrariamente, lesionada y amenazada por agentes de la Policía, quienes la agredieron física y verbalmente. Los agentes entraron a su casa, la agredieron verbalmente, la esposaron y la cargaron a la parte de atrás de una camioneta. “Entre los insultos, se escuchaban: “llama a los de tu gremio LGBT [llámalos] para que te ayuden” “¿no y de qué eres líder? “a mí la comunidad LGBT no me importa”; haga lo que quiera [a Olga]”; al mismo tiempo, los policías cuestionaban su orientación sexual y la de su pareja en un tono burlesco”. Además, cuando la cargaron a la parte de atrás de la camioneta, la empujaron, por lo que ella cayó en sus rodillas, y la esposaron a cada lado del platón. Cuando

empezaron a manejar a la Estación de Policía de El Carmen de Bolívar, lo hacían en forma de zigzag y con movimientos bruscos”.

143. 2020-12-28: En Caloto, Cauca, RUBÉN PITO, reconocido líder indígena del territorio de Huellas donde fue autoridad, sufrió un atentado cuando dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta le dispararon. El hecho se presentó en su vivienda, ubicada en la vereda El Limonar.

144. 2021-02-15: En Patía, Cauca, ÓSCAR MOSQUERA, auxiliar de enfermería quien trabaja en el hospital local y ha liderado la creación de programas de adulto mayor y la construcción de la escuela Inmaculada Concepción, fue víctima de un atentado por hombres armados que dispararon contra su vivienda, mientras el líder y su familia descansaban.

145. 2021-03-07: En Villagarzón, Putumayo, BERNARDO PALCO, coordinador de la guardia indígena del resguardo Nasa Jerusalén, ubicado en el corregimiento Puerto Umbría, fue víctima de un atentado en su propia vivienda por hombres armados que cubrían sus rostros con pasamontañas.

146. 2021-03-29: En Cali, Valle del Cauca, GIOVANNY HOYOS, líder cívico y ambientalista de la Comuna 18, fue herido de dos impactos de bala por desconocidos luego de una reunión realizada con la comunidad en el sector Pampas del Mirador en la comuna mencionada.

147. 2021-04-06: En Timbío, Cauca, JOSÉ RODVEL COLLAZOS YULE, líder indígena del resguardo Kite Kiwe, exautoridad indígena, rector de la Institución Educativa Elías Trochez -IEET- y representante legal del Resguardo Indígena Nasa Kite Kiwe, fue víctima de un atentado por desconocidos quienes arribaron a su vivienda y dispararon en cuatro ocasiones.

148. 2021-04-28: En Piendamó, Cauca, PERSONA SIN IDENTIFICAR, dinamizador indígena



de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, resultó con una herida abierta en la cabeza por golpe con arma contundente ocasionado por la Fuerza Pública mientras se encontraba junto a los demás comuneros transportándose en caravanas de vehículos para participar del Paro Nacional, en una de las caravanas que se dirigía desde el norte del departamento hacia la ciudad de Popayán y fueron atacados por miembros del ESMAD de la Policía Nacional, en las inmediaciones del peaje de Túnel; el ataque fue contra 6 vehículos tipo escalera (chivas) y alrededor de 50 vehículos particulares que se encontraban en ese momento intentando pasar el peaje.

149. 2021-04-29: En Soacha, Cundinamarca, SERGIO LANCHEROS, líder social del sector rural y excandidato al concejo local fue herido por miembros del ESMAD de la Policía Nacional mientras transitaba por el sector de San Mateo en medio de las diversas manifestaciones que se realizaron en varios lugares del país, a raíz del paro nacional decretado el día 28 de abril por las centrales obreras y diversas organizaciones sociales y estudiantiles en contra de las políticas económicas y sociales del gobierno del presidente Iván Duque.

150. 2021-05-01: En Duitama, Boyacá, SANTIAGO AMAYA, estudiante de Comunicación Social y Periodismo y redactor en la Revista Solsticio, denunció mediante un video en el que se observa que fue víctima de detención arbitraria, lesiones y torturas por parte de integrantes de la Policía Nacional. El joven se dirigía hacia la Plaza de Los Libertadores a participar en una marcha de antorchas convocada para el 1 de mayo en la ciudad de Duitama, cuando un vehículo de la Policía con aproximadamente diez policías se dirigieron hacia él, le quitaron la mochila y la esculcaron, le quitaron los volantes que llevaba relacionados con la reforma tributaria, lo detuvieron y subieron a una camioneta. Denunció que ahorcarlo, le quitaron el celular y le extrajeron la SIM, lo lleva-

ron a la estación de policía de Coca Cola, luego lo dejaron media hora en un calabozo, luego lo llevaron hasta el Mirador, allí lo bajaron y le dijeron que comenzara a correr sin mirar hacia atrás. Durante todo el tiempo de la detención, el joven estudiante fue golpeado y torturado, los policías entre quienes se encontraban hombres y mujeres al parecer ya lo tenían identificado, decían “éste es”, le mostraban el carné de estudiante de Comunicación Social y se lo restregaban en la cara mientras le pegaban afirmando con groserías que no les importaba su profesión, lo golpearon con el bolillo, con patadas en el estómago y en el cuerpo, le reventaron la nariz y en el video se observan notoriamente las marcas de los golpes recibidos en el brazo, espalda y piernas.

151. 2021-05-03: En Cali, Valle del Cauca, MAGALY PINO, defensora de derechos humanos, lideresa social, integrante del Coordinador Nacional Agrario y vocera del Equipo Nacional de Derechos Humanos del Congreso de los Pueblos, fue víctima de un atentado por desconocidos que la balearon con una miniuzi, mientras se amparaba en una casa del sector La Luna.

152. 2021-05-19: En Espinal, Tolima, ANA SOFA DÍAZ HENAO, de 24 años, mujer trans, lideresa municipal y defensora de derechos humanos, fue herida por un hombre armado que ingresó a su peluquería y le disparó. Fue trasladada a un hospital local, donde se recuperó.

153. 2021-05-24: En Guacarí, Valle del Cauca, JUAN CAMILO POLANCO MARTÍNEZ, defensor de derechos humanos, quien hace parte de la Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes, integrante del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano -PUPSOC- y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Valle del Cauca, fue víctima de un atentado por dos hombres armados que se movilizaban en una motocicleta, en el lugar conocido como el Callejón de Ceibas Azules, saliendo ileso.



154. 2021-05-25: En Tuluá, Valle del Cauca, CAMILO OSORIO, defensor de derechos humanos de la Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes e integrante del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano, fue lesionado por miembros de la Policía Nacional, SIJIN y ESMAD, mientras atendía a los manifestantes junto a personal de salud plenamente identificados, quienes se encontraban en la esquina de la Clínica Sinergia, en el marco del Paro Nacional.

155. 2021-06-17: En Cali, Valle del Cauca, JOSÉ ALEJANDRO CUÉLLAR ZAPATA, defensor de derechos humanos de la Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes, fue lesionado en la cabeza por el impacto de un gas lacrimógeno que accionó el agente del ESMAD AMAYA identificado con número 104302 MOV 27-SEC3, cerca de las 5:18 p.m., en el sector de Calimio. José Alejandro tuvo que ser intervenido quirúrgicamente debido a una fractura occipital deprimida con hematoma epidural y contusiones encefálicas adyacentes producto de la herida en su cabeza.

156. 2021-08-29: En El Castillo, Meta, RIGOBERTO CABANZO ARÉVALO, fue herido y María Dorfenis López Cordón, de 38 años de edad fue asesinada, ambos miembros de la Junta de Acción Comunal de la vereda Caño Lindo en la cual Rigoberto ocupa el cargo de vicepresidente. Fueron atacados por hombres armados mientras se desplazaban por la vía que de la cabecera municipal conduce a la vereda Caño Lindo. En el hecho murió María y quedó herido Rigoberto. La pareja estaba afiliada al Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes del Meta -SINTRAGRIM-.

157. 2021-09-09: En Timbío, Cauca, JOSÉ RODVEL COLLAZOS YULE, líder indígena y rector del colegio del cabildo indígena Kite Kiwe, fue víctima de un atentado luego de participar de una reunión con las autoridades indígenas del norte del Cauca -ACIN- Cxhab Wala Kiwe, en el sector conocido como la Puerta Roja, a 1 kilómetro del casco ur-

bano de Timbío; un hombre vestido de negro y con prendas militares impactó en tres ocasiones el vehículo donde se movilizaba la víctima y otros dos comuneros, quienes salieron ilesos.

158. 2021-10-01: En Toribío, Cauca, OVEIMAR TENORIO, líder indígena Nasa y coordinador de la guardia indígena, fue víctima de un atentado por desconocidos que le hicieron varios disparos mientras se encontraba en su vivienda, en el centro poblado de San Francisco, saliendo ileso del hecho.

159. 2021-10-16: En Bogotá, DC, KELLY MONTENEGRO, coordinadora de la Fundación Presente Perfecto, fue víctima de un atentado por dos hombres armados quienes dispararon al vehículo en que se movilizaba en la localidad de Ciudad Bolívar. La Fundación Presente Perfecto trabaja con población vulnerable y menores de edad víctimas de violencia en dicha localidad.

160. 2021-11-08: En Buenos Aires, Cauca, ÉDISON ZETTY, líder indígena, coordinador de la guardia de Las Delicias, fue víctima de un atentado ocurrido en horas de la noche por hombres armados, mientras se desplazaba hacia su casa en Las Delicias en su vehículo de protección junto con su esquema de protección, que reaccionó a tiempo y lograron escapar ilesos.

161. 2021-12-01: En El Tambo, Cauca, DIDIER NARVÁEZ AVENDAÑO, comunero indígena y defensor de derechos humanos vinculado al programa de Defensa de la Vida y los Derechos Humanos del CRIC, fue herido por hombres armados en la vereda Cajete.

162. 2021-12-13: En Caldon, Cauca, OLGA LUCÍA PEÑA, Mayora indígena y hermana de la gobernadora asesinada Sandra Liliana Peña, fue víctima de un atentado: hombres armados interceptaron y dispararon contra el vehículo del esquema de seguridad en el que se transportaban la Mayora, una sobrina menor de edad y su padre,



por la vereda Los Quingos. La comunera ha recibido amenazas por parte de grupos ilegales que operan en la zona.

163. 2021-12-17: En Toribío, Cauca, CRESCENCIO PETECHE, ex autoridad del Resguardo de Tacueyó, fue víctima de un atentado por hombres armados que dispararon al vehículo en que se movilizaba con su esquema de seguridad, saliendo ileso del mismo.

164. 2022-02-19: En Ricaurte, Nariño MIGUEL OCTAVIO CAICEDO GUANGA, coordinador de la guardia indígena del resguardo Pialapi Pueblo Viejo, defensor de derechos humanos y ambientalista, fue víctima de atentado perpetrado por seis hombres que se movilizaban en tres motocicletas, quienes al llegar a su vivienda realizaron disparos y al ver la reacción de la comunidad abandonaron el lugar.

165. 2022-02-27: En Barrancabermeja, Santander, CARLOS MORALES, líder de la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño -CAHUCOPANA- y defensor de derechos humanos, fue herido junto a su esposa por hombres armados que se movilizaban en motocicleta.

166. 2022-03-10; En San José de Cúcuta, Norte de Santander, JOSÉ VIRGILIO RUBIO ESPINEL, de 63 años, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Miraflores, corregimiento de Banco de Arena, fue herido por paramilitares que se movilizaban en motocicletas en el sitio conocido como El Infierno.

167/168. 2022-03-11: En Carepa, Antioquia, DIANA HURTADO y MENDERSON MOSQUERA, candidatos a las curules de paz en Urabá, fueron víctimas de atentados contra su vida por dos hombres armados quienes atentaron contra la defensora Diana Hurtado, quien perdió a su padre en la masacre de La Chinita, y contra el coordinador de la Mesa de Víctimas de Antioquia,

Ménderson Mosquera, quienes fueron agredidos mientras se movilizaban en el vehículo de su esquema de seguridad sobre la vereda La 300. “Veníamos saliendo de la vereda, en el puente, mi compañero de fórmula me coge la cabeza duro hacia las rodillas de él, y se me tira encima. Hasta ese momento yo no sabía qué estaba pasando, cuando sentí el primer disparo. Ménderson empezó a gritarle al escolta que acelerara y me dijo que apretara el botón de pánico, relató Hurtado (...) Aunque Hurtado solo resultó con lesiones en su cuerpo a causa de uno de los vidrios del vehículo que se rompió durante el ataque, tanto ella como Ménderson aseguraron (...) que ese hecho podría estar relacionado con las amenazas que han recibido en meses anteriores y por las cuales la Unidad Nacional de Protección (UNP) tuvo que asignarles un esquema de seguridad el pasado 26 de febrero de este año.

169. 2022-05-09: En Santander de Quilichao, Cauca, OVEIMAR TENORIO, coordinador zonal de la guardia indígena Kiwe Thegnas, fue víctima de atentado por hombres armados que se movilizaban en motocicleta, quienes le dispararon en varias ocasiones cuando transitaba frente a la hacienda Japio, saliendo ileso.

170. 2022-05-21: En Hatonuevo, La Guajira, LUZ ÁNGELA URIANA, defensora indígena Wayúu y defensora ambiental que lleva años denunciando las graves violaciones y afectaciones sufridas a la salud de su hijo Moisés Guette y en general las afectaciones a los niños y niñas de la comunidad del resguardo indígena Wayúu de Provincial, asociadas a la explotación minera de carbón a cielo abierto por parte de la sociedad extranjera Carbones del Cerrejón de propiedad de la multinacional suiza GLENCORE, fue víctima de un atentado por hombres armados que se movilizaban en motocicleta, quienes dispararon contra su vivienda.

171. 2022-03-27: En San Luis, Tolima, SERGIO PRADA, de 58 años, líder ambiental, integrante



del Comité Ambiental del corregimiento de Payandé y reconocido por su trabajo para exigir que la multinacional CEMEX tenga responsabilidad ambiental y social en el mencionado corregimiento, fue herido por el concejal MIGUEL ENRIQUE OYUELA GARCÍA del Partido de La U quien le pegó cachazos, le apuntó con su arma y lo amenazó de muerte con una granada.

172. 2022-07-05: En Barrancabermeja, Santander, YULI ANDREA VELÁSQUEZ, presidenta de la Federación de Pescadores Artesanales Ambienta- listas y Turísticos del Departamento de Santan- der-FEDEPESAN, organización de defensa del medioambiente que trabaja en Barrancabermeja, fue víctima de un ataque armado. Dos atacantes no identificados dispararon contra ella, pero consiguió ponerse a cubierto, su guardaespaldas resultó herido.

173. 2022-07-09: En Caldono, Cauca, MANUEL LAUREANO HURTADO PATIÑO, autoridad indí- gena del Resguardo La Laguna Siberia, fue víc- tima de un atentado por parte de hombres que se

movilizaban en una motocicleta que le dispara- ron en repetidas ocasiones, pero por las manio- bras realizadas por la autoridad indígena no fue impactado.

174. 2022-07-19: En Balboa, Cauca, HOOVER JESÚS RENGIFO BOLAÑOS, de 31 años, líder comunal y expresidente de la Junta de Acción Comunal del barrio San Alfonso, fue herido por desconocidos mientras realizaba un turno de vi- gilancia en la Institución Educativa Agrícola San Alfonso.

175. 2022-07-30: En Caloto, Cauca, TULIO DINDICUÉ, indígena, fue víctima de un atenta- do perpetrado por desconocidos. Según la de- nuncia: “Se dirigía con su esquema de protección desde Santander de Quilichao hacia su lugar de residencia en el territorio ancestral de López Adentro, municipio de Caloto. Al llegar a la zona de la hacienda Japio, donde se encuentra el cruce hacia Villa Rica, dos hombres en una motocicleta los alcanzaron y les dispararon en repetidas oca- siones”.





GUARDIA INDÍGENA DEL ASENTAMIENTO EL TROMPILLO KUWAY. Santa Rosalía (Vichada), 11 de noviembre de 2021. Foto: Tatiana Bahamón. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/PPP.

La destrucción de la integridad física de excombatientes en el intento de destruir sus vidas

1. 2017-10-31. En Ricaurte, Nariño, JUAN PABLO GUANGA, excombatiente de las FARC-EP, fue herido por hombres armados, en hechos ocurridos en la vereda San Isidro. En el mismo hecho fue asesinado el excombatiente Orlando García.

2. 2018-01-21: En Bogotá, DC, LEIDY JOHANNA POBLADOR, excombatiente de las FARC-EP fue herida y amenazada de muerte por encapuchados armados, en hechos acaecidos en la localidad de Ciudad Bolívar.

3. 2018-01-24: En Quibdó, Chocó, PERSONA SIN IDENTIFICAR, mujer excombatiente de las FARC-EP en estado de embarazo, fue amenazada y herida por miembros de un grupo armado no identificado, quienes atacaron a integrantes del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común-FARC en la sede de la campaña política ubicada en la Carrera 9 # 24A-80 del barrio Chamblum, en Quibdó.

4/5/6. 2018-05-16: En Tumaco, Nariño, JANER GUTIÉRREZ CARVAJAL, de 31 años, MARIA FERNANDA CASTAÑO JARAMILLO, de 23 años y en estado de embarazo, y YERMAN ESPAÑA GUTIÉRREZ, de 33 años, excombatientes de las FARC-EP fueron heridos. En el mismo hecho, fue asesinado Harry Alexander Ortiz Parra, de 38 años, quien conducía un vehículo donde se movilizaban.

7. 2018-05-18: En Algeciras, Huila, CARLOS ANDRÉS BUSTOS CORTÉS, excombatiente de las FARC-EP, fue herido por desconocidos. Según

la denuncia: “Desconocidos atentaron contra la vida e integridad de Carlos Andrés Bustos Cortés, miembro del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común-FARC en el departamento del Huila, lanzando un artefacto explosivo contra la vivienda que ocupaba junto con su familia en el barrio La Floresta. En el hecho resultó herido con una esquirla Carlos Andrés, quien ya había denunciado ante las autoridades amenazas en contra de su vida”.

8/9. 2018-05-29: En Buenos Aires, Cauca, CELIMO ANTONIO FAJARDO PERDOMO y GILBERTO FAJARDO PERDOMO, excombatientes de las FARC-EP, fueron heridos por desconocidos, en hechos ocurridos en la carretera que comunica a Timba con La Esperanza, cerca al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Carlos Patiño de la Elvira.

10. 2018-08-21: En Planadas, Tolima, HUGO PERDOMO RUIZ, excombatiente de las FARC-EP, fue víctima de atentado, en hechos ocurridos en la finca San Agustín ubicada en la vereda El Oso. Según la denuncia: “Un artefacto explosivo fue lanzado hacia las 11:25 p.m., contra la vivienda de Hugo Perdomo Ruiz, dirigente regional del Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común-FARC. La acción produjo estragos en la cocina, saliendo ileso el dirigente político de izquierda, lo mismo que Derly Torres, joven trabajadora”.

11. 2018-08-27: En Puerto Asís, Putumayo, ALEXIS ORTIZ, excombatiente de las FARC-EP, fue herido durante atentado, perpetrado por des-



conocidos en la zona de reincorporación de Putumayo, en horas de la noche.

12. 2018-09-24: En Patía, Cauca, JEMIS ROVIRO BRAVO PAZ, fue herido por desconocidos y Yon Favir Gómez Samboní fue asesinado en el mismo hecho. Ambas personas eran excombatientes de las FARC-EP.

13. 2019-03-02: En Cajibío, Cauca, MILTON CÉSAR CASTRO NAVIA, excombatiente de las FARC-EP, fue herido por hombres armados, quienes le dispararon hacia las 9:20 p.m., en la vereda Las Margaritas.

14/15. 2019-04-14: En Maicao, La Guajira, SANDRA PUSHAINA PUSHAINA y CARLOS GONZÁLEZ, excombatientes de las FARC-EP., fueron heridos durante atentado perpetrado por desconocidos hacia las 2 a.m., en la rancharía Monte Lara. Según la denuncia: “Desconocidos dispararon contra un bebé de siete meses de edad y sus padres, los excombatientes de las FARC-EP: Carlos y Sandra”. Agrega la denuncia que: “Siendo las 2:00 a.m., desconocidos ingresaron a la vivienda y dispararon en repetidas ocasiones, Sandra quedó herida en una pierna, Carlos recibió tres impactos de bala y el menor Samuel David recibió un impacto de bala que le destrozó una pierna. Ante el temor de otro ataque los vecinos se acercaron a la casa solo hasta las 6:00 a.m., para llevar a las víctimas a un centro de salud cercano, el menor murió desangrado y sus padres recibieron atención médica que les salvó la vida”.

16. 2019-10-05: En Balboa, Cauca, AUDIAS NARVÁEZ NOGUERA, de 32 años, excombatiente de las FARC-EP, fue herido durante hechos ocurridos en un billar del barrio Bolívar. Audías, conocido como “Andrés”, perteneció al Frente 60 de las FARC-EP que operaba en Balboa y también participó de la zona veredal de La Elvira.

17. 2020-01-08: En Santander de Quilichao, Cauca, VIYARMIL SERNA ANDRADE, de 35 años,

excombatiente de las FARC-EP, fue herido, en hechos ocurridos en el parque de Los Cholados.

18. 2020-01-28: En Puerto Guzmán, Putumayo, FELIPE CHINDOY BECERRA, excombatiente de las FARC-EP, fue herido, en hechos acaecidos en zona céntrica del municipio.

19. 2020-05-22: En Soacha, Cundinamarca, WILSON RAMÍREZ GARCÍA, excombatiente de las FARC-EP, fue víctima de un atentado perpetrado hacia las 9:30 p.m., por hombres armados, quienes dispararon en varias ocasiones contra su vivienda, ubicada en el barrio Casaloma.

20. 2020-07-27: En Guadalajara de Buga, Valle, URIEL MOLINA CUADROS, excombatiente de las FARC-EP, fue herido durante atentado perpetrado por hombres armados y encapuchados, quienes lo agredieron mientras se trasladaba entre la finca en la que trabajaba y su residencia.

21. 2021-03-15: En San Andrés de Tumaco, Nariño, DANNY EMPERATRIZ SÁNCHEZ SEGURA, excombatiente de las FARC-EP, fue herida por hombres armados, en zona urbana. Danny Emperatriz es la tesorera de la Cooperativa de Excombatientes -COOMUNTU-, en Tumaco.

22. 2021-03-28: En Popayán, Cauca, JAMES CASTRO, excombatiente de las FARC-EP, fue víctima de un atentado, en la vereda Cajete, en horas de la tarde.

23. 2021-05-25: En San Andrés de Tumaco, Nariño, ALEXANDER UPEGUI VARGAS, excombatiente de las FARC-EP, fue víctima de un atentado en hechos ocurridos hacia las 7 p.m., en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación, ETCR Ariel Aldana.

24. 2021-09-12: En Popayán, Cauca, ABELARDO CAICEDO, excombatiente de las FARC-EP, fue víctima de un atentado perpetrado por hombres armados en zona urbana.



25. 2021-10-12: En Popayán, Cauca, JHON JAIRÓ MORENO NARANJO, excombatiente de las FARC-EP, fue víctima de un atentado en hechos ocurridos en zona urbana. Jhon Jairo, es representante legal de la Mesa Nacional del Café y miembro de la Federación de Organizaciones Sociales y Solidarias del Suroccidente Colombiano -FEDECOMÚN. De igual manera, ha liderado procesos de reincorporación y construcción de paz a nivel regional como el Refugio Humanitario por la Vida y por la Paz y es el encargado del Consejo Nacional de Reincorporación para el Suroccidente.

26/27. 2022-02-12: En San Vicente del Caguán, Caquetá: JHON SEBASTIÁN RIVAS NARVÁEZ y LUCILA MORENO PÁEZ, excombatientes de las FARC-EP, recibieron heridas y amenazas respectivamente, en hechos perpetrados por unidades de la Policía Nacional, en el casco urbano, en horas de la noche.

28. 2022-06-10: En Santander de Quilichao, Cauca, MARÍA NOHEMÍ LOMBANA, excombatiente de las FARC-EP, resultó herida durante atentado perpetrado por hombres armados, mientras se movilizaba por la vía Panamericana, después de haber participado en un evento de la Cooperativa Coomep de Caldon, llevada a cabo en los alrededores de Palmira (Valle) y de regreso al ETCR de Caldon (Cauca).

29/30. 2022-07-02: En San Andrés de Tumaco, Nariño, 2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR, excombatientes de las FARC-EP, quedaron heridas durante atentado perpetrado por desconocidos, en momentos en que se movilizaban en uno de los esquemas de seguridad que hacen parte del Espacio Territorial, ubicado en la vereda La Espriella y fueron abordados por varios individuos sin identificar, que procedieron a detonar los fusiles que impactaron la humanidad de los dos firmantes.

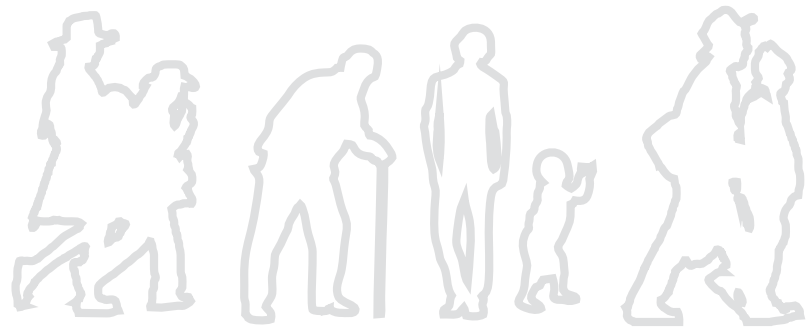
31. 2022-07-17: En San Andrés de Tumaco, Nariño, SHIRLEY BERMÚDEZ, excombatiente de las FARC-EP, fue víctima de lesión durante atentado perpetrado por dos hombres armados, quienes arribaron hasta el lugar de su residencia y detonaron municiones de revólver contra el inmueble de la víctima. Shirley resultó herida en una de sus extremidades inferiores.

32. 2022-07-30: En Caloto, Cauca; JOSÉ DOVER UL ZAPATA, excombatiente de las FARC-EP. fue herido durante atentado perpetrado por desconocidos, en horas de la mañana, en la vereda Marañón. La víctima, integrante de la Unidad Nacional de Protección, fue agredida en momentos en que arribaba a su lugar de residencia en uno de los vehículos asignados al esquema de seguridad de un líder social de ese municipio



TERCERA PARTE

La destrucción de vidas,
libertad e integridad de
familiares de líderes, lideresas
y excombatientes





MANDALA EN CONMEMORACIÓN DE LOS LÍDERES Y LIDERESAS DE LA REGIÓN DE EL CATATUMBO. Corregimiento El Aserri, Teorama (Norte de Santander), 24 de julio de 2021. Foto: Alejandro Burgos Cortés. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/PPP.

La destrucción de vidas, libertad e integridad de familiares de líderes y lideresas

1. 2016-10-16. La Sierra, Cauca: NOIRA CASTILLO, esposa del líder campesino Yimer Chávez, herida en el ataque con arma de fuego cometido contra su esposo, quien murió. Yimer era responsable de la Guardia Campesina y Popular de la vereda Frontino e integrante de la Organización para el Desarrollo Urbano y Campesino-Ordeurca.
2. 2017-01-15. Tibú, Norte de Santander: HARRY GIOVANNI GARCIA DUQUE, hermano de un líder comunal, asesinado por desconocidos quienes le propinaron varios impactos de bala, en hechos ocurridos en su taller de motocicletas, donde trabajaba como mecánico.
3. 2017-01-25. El Bagre, Antioquia: CRISTIAN GRANADOS HERNÁNDEZ, sobrino de Gloria Granados, miembro de la Aheramigua y de la Asociación de Agricultores de Puerto López-Agrilopez, quien fue desaparecido por paramilitares, mientras se trasladaba entre Caucasia y El Bagre. Posterior a su desaparición, un sujeto se comunicó con familiares y amigos de Gloria y les manifestó que a Cristian lo habían matado y tirado a un hueco.
4. 2017-01-25: En Pueblo Rico, Risaralda, UNA PERSONA SIN IDENTIFICAR, hijo del líder comunitario de la vereda Agüita, Hernando Murillo Armijo, fue herido por tres sujetos encapuchados que llegaron a su casa y asesinaron al líder. Hernando fue presidente de la Junta Comunal y lideró procesos afro en la localidad, aun estando fuera de la Junta.
5. 2017-01-27. Oporapa, Huila: DIOVER ALMARIO VALENCIANO, 43 años, hijo del reconocido dirigente popular Arístides Almario, quien fue asesinado con arma de fuego por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta. El hecho sucedió en horas de la noche en momentos en que la víctima viajaba junto con su esposa en una motocicleta.
6. 2017-01-27. San José de Cúcuta, Norte de Santander: WILMER ELIAS FARIA CONTRERAS, 39 años, familiar de un líder comunal del barrio, asesinado con arma de fuego por un hombre desconocido. Durante el hecho, resultó herida una hija de la víctima.
7. 2017-02-14. Puerto Libertador, Córdoba: JUAN DAVID PERTUZ ARCIA, 27 años, hijo del fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda Corozalito, asesinado por desconocidos que lo sacaron de su residencia. “Pertuz había llegado hacía pocos días a su casa, pues había salido del lugar huyendo ante la posibilidad de ser blanco de las balas de miembros del Clan del Golfo”.
8. 2017-04-07. Soacha, Cundinamarca: ALIRIO GIL JUTINICO, 42 años, constructor, esposo de una de las mujeres pertenecientes a la Mesa de Organizaciones de Mujeres de Soacha, asesinado por un desconocido con disparos de arma de fuego, mientras se encontraba esperando el bus junto a sus dos hijos de 2 y 13 años.
9. 2017-05-31. Carmen del Darién, Chocó: DUBERNEY GOMEZ ECHAVARRIA, campesino



hijo del reclamante de tierras Rafael Truaquero, torturado y asesinado por paramilitares de las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia-AGC.

10. 2017-06-15: En Arauca, Arauca, ALEXIS ANTONIO TORRES, 38 años, fue herido por supuestos guerrilleros del ELN, en los mismos hechos en los que fue asesinada su esposa Narda del Carmen Barchiln Velazco, de 35 años. Narda era una líder social y fue parte de la ORG Apoyar en Arauca, que se dedica al acompañamiento de mujeres emprendedoras.

11. 2017-06-21. Tame, Arauca: VLADIMIR MENDEZ DURAN, 38 años, taxista, asesinado por desconocidos. Vladimir era hermano de Leidy Milena Méndez Durán, quien para el año 2014 se desempeñaba como presidenta de la Junta de Acción Comunal de Puerto San Salvador, y junto con Amalís Fernanda Meza, fiscal de Asojuntas, fueron asesinadas por guerrilleros del ELN

12. 2017-08-26. Carmen del Darién, Chocó: JOHN JAIRO VILLALBA, hijo del reclamante de tierras José del Carmen Villalba, víctima de un atentado por parte de paramilitares. John Jairo se había negado a pagar las vacunas o cobros extorsivos que realizan las AGC por cabezas de ganado y cajas de plátano.

13. 2017-09-28. Arenal, Bolívar: OSNEIDER JAIMES VIVIESCAS, 22 años, campesino, hijo de José David Jaimes Lesmes, presidente de la junta comunal de la vereda La Bonita y activista de un proceso de restitución de tierras en el sur del Cesar, asesinado por desconocidos.

14. 2017-10-23. San Martín, Cesar: PERSONA SIN IDENTIFICAR, 16 años, joven estudiante, quien fue lesionada por desconocidos. Es hija de Said Arciniegas, reconocido líder social de la zona, que lidera un proceso de rechazo a la puesta en marcha del proyecto de fracking y hace par-

te de la Corporación Defensora del Agua, Territorio y Ecosistemas-Cordatec, organización que ha denunciado en lo corrido del año varios ataques y amenazas contra sus miembros. La joven salió a realizar una tarea y fue hallada inconsciente a raíz de un golpe en la cabeza.

15. 2017-11-16. Isnos, Huila: JIMMY CERON JIMENEZ, 25 años, hijo de Silvio Cerón Samboni, quien se desempeña como líder campesino y comunitario, actualmente presidente de la Asociación Campesina del Huila, integrante del Coordinador Nacional Agrario y el Congreso de los Pueblos y presidente de la junta directiva del Polo Democrático Alternativo en el municipio de Isnos, quien fue asesinado por desconocidos que se movilizaban en una camioneta. Jimmy era vigilante de la Institución Educativa Salto de Bordones.

16. 2017-12-20: En Puerto Asís, Putumayo, KAREN OVIEDO, de 8 años de edad, hija de Pablo Oviedo, líder comunal de 45 años, fue asesinada por desconocidos. El líder social fue atacado y una de las balas impactó también el cuerpo de su hija, quien minutos más tarde falleció en el lugar de los hechos. Según el portal web de Vanguardia.com “En lo que va corrido de diciembre tres líderes campesinos han sido asesinados, entre ellos el presidente de la vereda La Brasilia, de Puerto Asís.

17. 2018-01-16. Zaragoza, Antioquia: DIANA LUZ SOLANO, mujer indígena del pueblo Zenú, hija de Rufino Solano, quien se desempeña como gobernador local de la comunidad indígena La Esperanza, asesinada por desconocidos.

18. 2018-01-18. Caloto, Cauca: GERMÁN ANDRÉS RUIZ MERA, 20 años, indígena, fue asesinado por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta. Germán era sobrino de la Consejera de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca-ACIN, Luz Eida Julicué Gómez,



quien a su vez ha venido denunciando que en menos de 6 meses le han asesinado a un hijo, un hermano y ahora a su sobrino.

19. 2018-03-19. San Andrés de Tumaco, Nariño: JAVIER BERNARDO CUERO ORTIZ, 32 años, asesinado por desconocidos. La víctima era hijo del líder asesinado Bernardo Cuero Bravo, fiscal nacional de la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados-Afrodes. En el hecho también fue asesinado Silvio Duban Ortiz Ortiz de 27 años, hermano de Javier, y fue herida la esposa de Javier. Voceros de Afrodes denunciaron que el hecho se presentó doce días después de realizada la primera audiencia pública por el asesinato del líder Bernardo, donde se realizó un plantón exigiendo justicia.

20. 2018-04-15. San Pablo, Bolívar: ALEJANDRO HERRERA DURAN, 27 años, hijo del presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Boca de la Sierra, asesinado por desconocidos con arma de fuego.

21. 2018-04-15: En Cajibío, Cauca, JUAN CRISANTO HERRERA CARDONA, cuñado de Efrén Zuñiga Dorado, maestro de la institución educativa Melcho, se desplazaban juntos por el sector Las Margaritas del municipio de Cajibío, cuando fueron retenidos por sujetos sin identificar y posteriormente asesinados. Efrén Zuñiga estaba afiliado a la Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca-Asoinca y era hermano de Laurencio Zúñiga, rector de la Institución Educativa Valencia del municipio de Timbío. “Zúñiga era un reconocido docente del municipio con varios años de trabajo en la localidad, quien se había caracterizado por un trabajo comprometido con sus alumnos por la búsqueda de opciones diversas a la guerra en el municipio”.

22. 2018-05-02: En Valdivia, Antioquia, DOMAR EGIDIO ZAPATA GEORGE, mototaxista de 32 años de edad y sobrino del líder Hugo Albeiro

George Pérez, de 47 años, integrante de la Asociación de Víctimas y Afectados por Megaproyectos -ASVAM- en El Aro de Ituango, articulada al Movimiento RÍOS VIVOS de Antioquia, fueron asesinados hacia las 11:00 a.m., por hombres armados en la vereda Filadelfia, corregimiento de Puerto Valdivia.

23. 2018-05-08: En Valdivia, Antioquia, DUVIAN ANDRÉS CORREA SÁNCHEZ, de 20 años de edad, familiar del líder LUIS ALBERTO TORRES MONTOYA, de 35 años, con esposa y tres hijos, miembro de la Asociación de Pequeños Mineros y Pesqueros de Puerto Valdivia, AMPA, articulada al Movimiento Ríos Vivos, fueron asesinados por hombres armados en el sector de El Pescado, corregimiento de Puerto Valdivia.

24. 2018-06-02. Montelíbano, Córdoba: JULIO CESAR MONTALVO, 24 años, perteneciente al Resguardo Zenú Alto San Jorge, hermano de la gobernadora indígena Meisa Montalvo Teherán, del cabildo La Meta Territorial del resguardo Zenú Alto San Jorge, quien fue asesinado por desconocidos. En el hecho también fue asesinado Javier Barroso.

25. 2018-08-18. Armenia, Quindío: ANDERSON STUAR RIOS PEREZ, 25 años, asesinado por desconocidos. Anderson era hijo de Alirio Ríos, líder comunal quien había sido amenazado de muerte junto a otros dos integrantes de juntas de acción local de los barrios Berlín y Veracruz, por denuncias realizadas el día 18 de julio ante el Concejo Municipal de Armenia, en las que al parecer nombraban a varios funcionarios, contratistas y políticos de la ciudad.

26. 2018-08-20: En Almaguer, Cauca, UNA PERSONA SIN IDENTIFICAR, esposa de Huber Hoyos Rengifo, líder campesino, integrante del Proceso Campesino e Indígena de Almaguer-Procamina, fue lesionada con arma de fuego. En los mismos hechos Huber fue asesinado.



27. 2018-08-21: En Chimichagua, Cesar, DIOSA MARIA LÓPEZ PÉREZ, esposa del líder social LUIS HENRY VERA GAMBOA, fue herida por desconocidos. En los mismos hechos fueron asesinados Luis Henry y el campesino Óscar Emilio Carvajalino. Vera Gamboa era reconocido por su liderazgo social como vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Desengaño, del municipio El Carmen, en Norte de Santander, de donde había sido desplazado. Además, era el enlace dinamizador de la Mesa Regional Campesina del Perijá (MRPC) en esta zona, una organización social que ha impulsado la reserva forestal de 74.947 hectáreas de la Serranía del Perijá para la constitución de la Zona de Reserva Campesina de esa región.

28. 2018-08-22. Mapiripán, Meta: RICHARD SILVA GUERRERO, asesinado por desconocidos, en medio de un ataque dirigido contra su padre, Ricardo Silva, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Antonio y líder de restitución de tierras, quien quedó herido, luego que ocho hombres armados irrumpieran en su vivienda.

29. 2018-08-24: En Florencia, Caquetá, JUDI PAOLA GARCÍA, estudiante universitaria y pareja del líder y defensor de derechos humanos Héctor Fabio Montoya Orjuela, fue asesinada por desconocidos junto con Héctor Fabio. Él además era coordinador de la Fundación Nuevo Amanecer en Caquetá. Las víctimas se habían radicado en el departamento del Caquetá luego de abandonar la ciudad de Cartago (Valle del Cauca) por amenazas en contra de la vida e integridad del líder. La Fundación Nuevo Amanecer trabaja en defensa de las víctimas del conflicto, fue creada en 2004 en el municipio de Cartago, Valle.

30. 2017-09-17. Tibú, Norte de Santander: YURLEY GÉLVEZ ORTEGA, 22 años, compañera sentimental del líder comunitario Javier Sevilla Álvarez de 35 años, fue lesionada con arma de fuego en los mismos hechos en los que fue ataca-

do Javier, quien murió. YURLEY tenía siete meses de embarazo al momento del ataque. Javier era coordinador del Comité de Obras de la Junta de Acción Comunal de la vereda M24.

31. 2018-09-22. Briceño, Antioquia: JULIAN DE JESUS AREIZA MORENO, sobrino del líder del Movimiento Ríos Vivos Antioquia, defensor de derechos humanos y representante del Alto Chirí y Chirí, del municipio de Briceño, Rubén Areiza, asesinado por desconocidos. Julián era un joven promotor deportivo del municipio que hacía parte del programa de sustitución de cultivos de uso ilícito. Agrega la denuncia que: “La lideresa del Movimiento Ríos Vivos Antioquia, Isabel Cristina Zuleta, manifestó que, ya son cinco los casos en que son atacados familiares de líderes de Ríos Vivos Antioquia (...) Creemos que hay un patrón de ataques que se debe investigar por parte de la Fiscalía, no se puede olvidar que en los dos últimos asesinatos de integrantes de Ríos Vivos Antioquia también perecieron sus familiares”.

32. 2018-09-23. Caloto, Cauca: JANER ULPIANO UL CALAMBAS, hermano de la autoridad territorial del resguardo indígena de Huellas Edinson Ul e hijo de Nohemí Calambas, una reconocida lideresa y guardia indígena del resguardo, asesinado por un integrante de las disidencias de las FARC-EP.

33. 2018-10-06: En Bolívar, Cauca: JEISON MAURICIO RIVERA, hijo del líder Jaime Rivera y hermano del líder Jaime Reinel Rivera, fue asesinado, junto con su padre y hermano. Jaime y Jaime Reinel eran dos reconocidos líderes del proceso de sustitución en el corregimiento El Rodeo y habían acompañado y liderado acciones de resistencia contra la erradicación forzada desarrollada por el ejército. También se destacaron por ser defensores del proceso de paz.

34/35. 2018-10-20: En Argelia, Cauca: ZORAIDA PAPAMIJA CAICEDO y LILIANA PAPAMIJA CAICEDO, hijas de María Caicedo Muñoz, fue-



ron amenazadas y torturadas, cuando se produjo el rapto de su madre, una lideresa campesina, desaparecida y asesinada por desconocidos. Su cuerpo fue encontrado seis días después. María era integrante del Comité de Mujeres de la Asociación de Mujeres Campesinas de Argelia, AMAR y de la Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia, ASCAMTA. Liliana, Zoraida, Aleida y Janeth Papamija Caicedo son hijas de la lideresa campesina y todas son integrantes de la Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia-ASCAMTA- filial de Fensuagro CUT, de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca Amapola y Marihuana -COCCAM-, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC- y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca.

36. 2018-11-08: En Tibú, Norte de Santander: UNA PERSONA SIN IDENTIFICAR, esposa del líder Luis Tarazona Salamanca, fue herida por desconocidos. En los mismos hechos fue asesinado el líder campesino, fiscal de la junta de acción comunal de la vereda Miramonte, responsable del Comité Veredal de la vereda mencionada, minero artesanal, dirigente de la Asociación Campesina del Catatumbo, Ascamcat, y administrador de una mina de carbón.

37. 2018-11-27: En Plato, Magdalena: ADELMO LÓPEZ CORTINA, hermano del líder Mauricio López Cortina, presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Apure, fueron asesinados por desconocidos con arma de fuego. Ambos eran hermanos del concejal plateño Héctor López Vanegas.

38. 2018-11-28: En Toribío, Cauca: HENRY ULCUÉ FINSCUÉ, de 35 años, pareja de Gladis Rivera Champeño, de 32 años, indígena, presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Laguna, fueron asesinados por desconocidos.

39. 2018-12-03. Riosucio, Caldas: EDINSON DE JESÚS NARANJO NAVARRO, 41 años, yerno de

Arnobia Moreno, gobernadora del Resguardo Cañamomo y Lomaprieta, quien fue asesinado con arma de fuego, en hechos perpetrados por desconocidos.

40. 2019-01-04. Santander de Quilichao, Cauca: ANDRÉS FELIPE MONTOYA OSPINAL, 31 años, hijo del reconocido dirigente Fernando Montoya Valencia, quien hace parte del Comité de Veeduría Ciudadana de la ciudad, el Comité de Derechos Humanos y es representante de la Fundación Emprendimiento Colombia, raptado por desconocidos.

41. 2019-01-14. Santa Marta, Magdalena: WILTON FAUDER ORREGO LEON, empleado de Parques Nacionales Naturales-PNN, asesinado por desconocidos; él había reportado amenazas debido a la defensa de algunos predios protegidos. Según la fuente: “Tampoco se descarta que su homicidio tenga que ver con la labor como lideresa social que desempeña su esposa Saida García, quien ha participado en varios proyectos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO”.

42. 2019-02-25: En Caucasia, Antioquia: FABRICIO BARBARÁN, de 26 años, sobrino de la lideresa Liliana Holguín, de 40 años, fue asesinado por desconocidos junto con Liliana. Ella era líder de víctimas en Caucasia, integrante de la Mesa LGTBIQ+ de Caucasia. “Su liderazgo se enfocaba en acciones de seguridad y autoprotección para mejorar las condiciones de vida de activistas y prevenir el desplazamiento forzado. También apoyaba procesos de inclusión en el municipio”. Las víctimas iban en una moto entre el corregimiento Guarumo y el casco urbano de Caucasia, cuando sujetos desconocidos a bordo de un vehículo los interceptaron cerca al Batallón Rifles, les dispararon con armas de fuego y huyeron del lugar. En Caucasia y otros municipios del Bajo Cauca y el nordeste de Antioquia, se han registrado múltiples asesinatos y amenazas contra personas LGTBIQ+ en los últimos años.



43/44. 2019-03-17: En San Andrés de Tumaco, Nariño: DOS MUJERES SIN IDENTIFICAR, pareja y madre de Argemiro López Pertuz, fueron heridas por paramilitares. En el mismo hecho fue asesinado Argemiro, líder social del Programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos, presidente de la Junta de Acción Comunal, miembro del Comité pro acueducto Espriella-Ñambí y profesor de fútbol de los jóvenes de esta localidad.

45. 2019-05-08: En Santa Bárbara, Nariño: CARLOS OBANDO, de 55 años, padre de Carlos Daniel Obando, líder social, fue asesinado por desconocidos. En el mismo hecho fueron asesinados los líderes Carlos Daniel, de 30 años, y Milton Hernández, de 30 años. Carlos Daniel era presidente del Consejo Menor de la Cuenca del río Iscuandé y había sido candidato al Concejo Municipal de Santa Bárbara en 2015 por el partido Unión Patriótica. Milton fue un líder afrodescendiente muy activo del Consejo Menor de la Cuenca del río Iscuandé.

46. 2019-06-30. Villa Rica, Cauca: FRANCISCO JAVIER RIOS VEGA, 52 años, asesinado por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta. Francisco era padre del líder social, defensor de derechos humanos y exconcejal Andrés Felipe Possú del municipio de Villa Rica, quien había denunciado amenazas en su contra hace más de dos años, a través de panfletos firmados por paramilitares de las Águilas Negras, por lo que el asesinato de su padre podría estar relacionado con dichas amenazas. Francisco Javier había sido víctima de desplazamiento forzado en Villavicencio (Meta) donde vivió un tiempo antes de regresar al departamento del Cauca.

47. 2019-07-06. Mutatá, Antioquia: NELSON DOMICO, 20 años, torturado y asesinado por paramilitares. El joven era familiar de Ilario Domicó, líder indígena Embera y médico tradicional de la comunidad de Alto Guayabal, Jiguamiandó. Ilario junto con otros líderes de la comunidad fue víctima de una incursión para

militar el pasado miércoles 29 de mayo donde fue herido.

48. 2019-07-27: En Puerto Rico, Caquetá: URIEL MOLANO GONZÁLEZ, esposo de Yissela Trujillo Duarte, lideresa ambiental, fue asesinado por desconocidos. En el mismo hecho fue asesinada la lideresa, que había estado al tanto de los daños ambientales que podría ocasionar la construcción de una hidroeléctrica en el municipio. Yissela también estaba inscrita como víctima del conflicto armado en la Unidad para la Atención Integral a las Víctimas. En el lugar se encontraba uno de los hijos de la pareja, quien tuvo que presenciar el atentado.

49. 2019-09-08. Curumaní, Cesar: MIGUEL SUAREZ SANTIAGO asesinado por desconocidos. Miguel perteneció a la Asociación Campesina del Catatumbo-Ascamcat, como parte del equipo de apoyo de la zona alta y también era hermano de Manuel Suárez Santiago, líder de Ascamcat en el municipio de El Carmen (Norte de Santander).

50. 2019-10-17: En Riohacha, La Guajira: JOSÉ GONZÁLEZ, esposo de Oneida Epiayú, lideresa de la Alta Guajira, fue herido de gravedad por desconocidos. En el hecho fue asesinada la lideresa reconocida por su activismo social y por las denuncias que venía realizando en contra de la corrupción que se presenta al interior del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en La Guajira. Otras tres personas también fueron heridas.

51. 2019-10-19. Riohacha, La Guajira: RAMON SEGUNDO LARRADA EPIAYU, indígena Wayúu asesinado por desconocidos. Ramón era hermano de Tom Larrada Palacios, líder indígena, autoridad tradicional indígena de la comunidad El Patrón de Riohacha y miembro activo del movimiento indígena Nación Wayúu, quien ha recibido amenazas por apoyar a la lideresa Irama Móvil Gámez, quien salió ilesa de un atentado en la noche del 18 de octubre de 2019 y es candidata a la representación indígena del Consejo Directivo



de Corpoguaajira. Armando Martínez, con quien dialogaba la víctima, resultó herido.

52. 2019-12-12: En Bolívar, Cauca: JHON ALEXANDER ZUÑIGA ANACONA, hermano del líder Yerson Oswaldo Zúñiga Anacona, fue asesinado por desconocidos. En el mismo hecho fue asesinado Yerson, líder campesino de la vereda Los Pinos y miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Caldera.

53. 2019-12-20: Santa Marta, Magdalena: RODRIGO MONSALVE, esposo de la lideresa Nathalia Jiménez, fueron desaparecidos forzosamente y asesinados por paramilitares autodenominados Los Pachencia, en el caserío Buritaca, en la vía que conduce al corregimiento Palomino, municipio de Dibulla (La Guajira).

54. 2020-01-01. Guapi, Cauca: CRISTIAN DAVID CAICEDO, 22 años, egresado de bachiller hace un mes, estaba en la playa La Palizada con un grupo de amigos y familiares y fue asesinado por integrantes del ELN. Una versión indica que lo confundieron con un miembro de otro actor armado con quien están enfrentados. El joven era hijo de un destacado líder, que en su tiempo fue representante legal del Consejo Comunitario de Guapi Abajo y actualmente es integrante del Espacio Nacional de Consulta Previa por las comunidades negras. Otra persona del mismo grupo que estaba con Cristian fue retenida, amarrada durante varias horas y liberada el 2 de enero.

55/56. 2020-04-04. Piamonte, Cauca: KEVIN GASCA, 14 años y ROBER GASCA, 11 años, quienes fueron asesinados junto con su padre, el campesino y líder social Hamilton Gasca Ortega. La lideresa campesina María José Arroyo y su hijo Eliécer Gasca de 7 años, lograron escapar del ataque. El hecho fue cometido por desconocidos. María José fungía como presidenta de la Junta de Acción Comunal de La Consolata y lideraba procesos desde la Asociación Sindical de Trabajadores Campesinos y Campesinas de Piamonte-

Asintracampic-Fensuagro, a la que estaba afiliada su pareja Hamilton Gasca. Asintracampic ha sido declarada como objetivo militar por grupos como el Cartel de Sinaloa, La Constru o las disidencias de las FARC-EP, además de las denuncias que ha hecho la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz sobre grupos como La Mafia quienes también hacen presencia en el municipio. Según la denuncia: “Creeríamos que es porque le decimos no a las multinacionales, no a la extracción de petróleo, no a la deforestación».

57. 2020-04-05. Mercaderes, Cauca: CARLOS ANDRÉS NARVÁEZ DAZA, 45 años, conductor, quien fue asesinado por desconocidos. Carlos era hermano del líder Álvaro Narvárez Daza asesinado junto a su familia en la vereda El Bado, municipio de Mercaderes, el 29 de abril del mismo año.

58. 2020-04-18. El Tambo, Cauca: ANDRÉS CANCEMANCE BURBANO, comerciante, esposo de la lideresa Lorena Gómez, asesinado por guerrilleros de las disidencias de las FARC-EP, quienes irrumpieron en su casa para asesinar a Lorena, pero al no encontrarla le dispararon a Andrés, quien era de profesión comerciante.

59. 2020-05-06. Barbacoas, Nariño: DEIRO ALEXANDER PÉREZ BISBICÚS, indígena integrante del Resguardo de Pipaita Palvi Yaguapi, hijo de Ana Lucía Bisbicús, una lideresa social indígena asesinada en octubre de 2020. Deiro fue asesinado por desconocidos; a 600 metros se encontraba un puesto de control del Ejército Nacional, quienes no realizaron ninguna acción tendiente a dar captura a los victimarios.

60. 2020-05-23. Toribío, Cauca: WILSON FABIÁN JULICUÉ MESTIZO, indígena e hijo del reconocido líder social Clímaco Julicué, expresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Mina e integrante de otras organizaciones sociales en esa población, quien fue raptado por desconocidos mientras salía de su residencia a realizar un trabajo académico.



61. 2020-07-09. Toribío, Cauca: DANIEL STEVEN MEDINA, 21 años, hijo de un integrante de la Guardia Indígena del municipio de Toribío, quien fue asesinado por desconocidos con arma de fuego.
62. 2020-07-20. Argelia, Cauca: JHEFERSON ANDRÉS MUÑOZ RIVERA asesinado por desconocidos. Era hijo del líder comunitario y ex candidato al concejo municipal por el Partido Liberal, Américo Muñoz. En el mismo hecho fue asesinado Cristian Andrés López Rivera.
63. 2020-08-11. Riosucio, Chocó. ESNEIDER DIAZ OSPINA, 26 años, hijo del líder social Luis Licenio Díaz Ospina, patriarca de la comunidad de Llano Rico, quien fue asesinado por paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas de Colombia-AGC.
64. 2020-09-11: En Totoró, Cauca: EMILY JACKELINE CONEJO, de 22 años, hija del líder Oliverio Conejo Sánchez, fue asesinada por disidencias de las FARC-EP. En el mismo hecho fue asesinado su padre, destacado dirigente del pueblo indígena Totoroéz, quien había ocupado diversos cargos tanto a nivel local como zonal y regional y se desempeñaba como coordinador del programa de salud.
65. 2020-10-03. Mercaderes, Cauca: INGRITH DAYANA OJEDA, 16 años, nieta de Esperanza Oyata, reconocida líderesa social de Mercaderes y representante de víctimas del municipio, asesinada por desconocidos. En el mismo hecho fue asesinado Kevin Rivero de 20 años. Ingrith aparecía registrada como víctima del conflicto armado por el asesinato de su padre Fabián Ojeda y su esposa y de un tío, ocurridos en septiembre de 2019. También hacía parte de la ANUC Cauca.
66. 2020-10-13. El Bagre, Antioquia: DEIMER ALBERTO LUCAS LORA, 16 años, hijo del Gobernador Mayor Zenú de El Bagre, quien fue asesinado por desconocidos.
- 67/68. 2020-10-31. Mercaderes, Cauca: BERSY YENY NARVAEZ DAZA y AMITH IBAGUE DIAZ, campesinos, hermana y yerno del asesinado líder comunitario y presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Vado, Álvaro Narváez, quienes fueron asesinados por un grupo armado sin identificar. En el hecho también fue asesinada Efigenia Daza Narváez.
69. 2020-12-05. Caloto, Cauca: HERNÁN EDUARDO PINO JULICUE, 30 años, hijo de la líderesa indígena y exconsejera de la ACIN Luz Eyda Julicué, asesinado por desconocidos.
70. 2021-02-17. Tibú, Norte de Santander: JEAN CARLOS ORTEGA TRIVIÑO, hijo de la coordinadora de la Mesa de Víctimas de Tibú, Olga Yaneth Triviño, detenido y lesionado por miembros de la Sijin, que entraron a la vivienda golpeando y disparando al aire sin importarles que se encontraban dos menores de edad de 3 y 15 años de edad.
71. 2021-02-23. Turbana, Bolívar: PERSONA SIN IDENTIFICAR, hijo de Enaldo Tovar, presidente de la Asociación de Campesinos de Cachence, quien sufrió un atentado perpetrado por desconocidos. Según la denuncia: “Un hombre y una mujer que se desplazaban en una motocicleta abordaron a la víctima, la mujer, quien el joven asegura que tenía acento paisa y tez blanca, lo hostigó con palabras y amenazas para que él y su familia se fueran. Luego, se bajó de la motocicleta y con apoyo del conductor que la esperaba le lanzó varias cuchilladas al joven que logró esquivarlas, pero rompieron su camiseta. Enaldo ha sido amenazado en varias ocasiones.
72. 2021-03-28. Toribío, Cauca: RAMIRO ASCUÉ YULE, indígena, hijo de la guardia indígena Carmelina Yule, quien fue asesinado por desconocidos. El año pasado fue asesinado otro hijo de la líderesa.



73. 2021-03-31: En San Andrés de Tumaco, Nariño: UNA PERSONA SIN IDENTIFICAR, esposo de la lideresa María Ofelia García Guerrero, de 37 años, fue asesinado por desconocidos. En el mismo hecho fue asesinada María Ofelia, lideresa del resguardo indígena Awá de Ulbí Alto Nunalbí.

74. 2021-06-04: En Santander de Quilichao, Cauca: ANGY CUETIO CANO, de 5 años de edad, hija de BEATRIZ HELENA CANO URIBE, fue lesionada con arma de fuego. Los líderes indígenas JUAN DAVID GUEGUE TROCHEZ y BEATRIZ HELENA CANO URIBE, fueron asesinados por un grupo armado sin identificar en el sector conocido como La Vuelta de la Mama. Beatriz era locutora de la emisora comunitaria Radio Payumat e integrante de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN-. Juan David era autoridad U'kawé'sx del Resguardo de Munchique Los Tigres, en la vereda Río Claro. En estos hechos también fue asesinada ALEIDA PERAFÁN y fueron heridos FLORESMIRO TROCHEZ y la hija de Beatriz.

75. 2021-06-09. Corinto, Cauca: MARCELINO YATACUÉ IPIA y Oneida Argenis Yayacué, quienes fueron asesinados por desconocidos mientras se movilizaban en motocicleta. Oneida era docente, lideresa y autoridad del resguardo Nasa Páez de Corinto. Marcelino era el esposo de Oneida.

76/77. 2021-07-17. Yolombó, Antioquia: MARIA PIEDAD RAMIREZ, ESNEYDER CASTRILLON RAMIREZ y Luis Hernando Castrillón, 55 años, líder social y tesorero de una Junta de Acción Comunal, quienes fueron asesinados por paramilitares. María y Esneider eran esposa e hijo del líder social. Fray Zapata, 21 años, quien tenía problemas cognitivos, también fue asesinado en el hecho.

78. 2021-07-18. Santander de Quilichao, Cauca: GABRIEL LASSO ARARAT, 63 años, esposo de

una lideresa y expresidenta de la Junta de Acción Comunal de la zona, asesinado por desconocidos que se movilizaban en una camioneta blanca. En el hecho también fueron asesinados José Wellington Larrahondo de 46 años y Jhon Jener Vásquez Lucimí de 34 años. Además, fueron lesionados Jimmy Alejandro Castillo Larrahondo, funcionario del Cuerpo Técnico de Investigación-CTI de la Fiscalía y Manuel Santo Larrahondo.

79. 2021-08-06. Floridablanca, Santander: CESAR AUGUSTO TAMAYO RUIZ, 33 años, comerciante, quien fue víctima de atentado con arma de fuego por parte de desconocidos. Cesar es hijo de César Tamayo quien “actualmente es el presidente de la Asociación Campesina de Colombia-Asogross y ha denunciado intimidaciones tanto en su contra como de su familia por cuenta de varias denuncias que ha hecho, entre esas la práctica de la minería ilegal en el río de Lebrija.

80. 2021-09-18. Tuluá, Valle del Cauca: BRYAN STIVEN BEDOYA OROZCO, 17 años, su padre Joel de Jesús Bedoya y Sebastián Romero Arciniegas fueron asesinados por desconocidos. Joel de Jesús era el presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Mateguadua.

81. 2021-09-26. Montecristo, Bolívar: ERLEY OSORIO ARIAS, hijo de un líder de la Federación Agrominera del Sur de Bolívar-Fedeagromisbol y presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Mina Gallo (Morales, Bolívar), quien fue desaparecido y asesinado por paramilitares.

82. 2021-10-03. Caloto, Cauca: N. CAPAZ, padre de Mauricio Capaz, reconocido defensor de derechos humanos, junto con un líder indígena no identificado y otros dos indígenas fueron amenazados de muerte, en hechos ocurridos en jurisdicción del resguardo de Tóez. Según la denuncia: “Las cuatro víctimas fueron raptadas, amordazadas y amenazadas de muerte por cinco sujetos armados que afirmaron estar al servicio del narcotráfico y que no querían más



controles por parte de la guardia indígena pues afectan sus actividades. La reacción de la guardia indígena y la comunidad permitió la liberación de las víctimas”.

83/84. 2021-11-03: En Orito, Putumayo: RICARDO LÓPEZ, de 69 años, padre del líder Víctor López y CESAR LÓPEZ, de 33 años, hermano de Víctor, fueron asesinados por paramilitares. En el mismo hecho fue asesinado el líder Víctor, coordinador de la Guardia Indígena del Cabildo Watsal Pa.

85/86. 2021-12-13. Caldone, Cauca: DOS PERSONAS SI IDENTIFICAR, sobrina y padre de la Mayora indígena Olga Lucía Peña -quien es hermana de la gobernadora asesinada Sandra Liliana Peña-, quienes fueron víctimas de un atentado. Hombres armados interceptaron y dispararon en contra del vehículo del esquema de seguridad en el que se transportaba la Mayora, su sobrina menor de edad y su padre por la vereda Los Quingos. La comunera ha recibido amenazas por parte de grupos armados que operan en la zona.

87. 2022-01-23. Argelia, Cauca: GERMÁN ORTIZ LULIGO, esposo de la lideresa Deisy Sotelo Anacona, quien fue desaparecido por las disidencias de las FARC-EP Carlos Patiño. Deisy fue sacada de su vivienda junto con su esposo y su cuerpo sin vida fue encontrado con múltiples heridas, pero no se encontró a su esposo. Deisy de 31 años, era lideresa social y secretaria de la directiva de la Junta de Acción Comunal de la vereda Llano Grande.

88. 2022-01-25. Tame, Arauca: ROSALBA CARMENZA TARAZONA ORTEGA, esposa de Álvaro Peña Barragán, presidente de la Junta de Acción Comunal del asentamiento ubicado en la vereda La Unión del municipio de Saravena, quien fue asesinada en medio de las diligencias del funeral de su esposo, asesinado el día anterior por desconocidos, entre el caserío Botalón y Alto Cauca.

89. 2022-01-25. Barbosa, Antioquia: SEBASTIAN TOBON, 23 años e hijo de Juan Camilo Tobón, un reconocido líder social del municipio, detenido y lesionado por unidades de la Policía Nacional, quienes lo retuvieron en una estación de policía. Según la denuncia: “Los policías le preguntaron al joven por el parentesco con su padre. El líder en este momento es uno de los promotores de las manifestaciones contra el cobro de peaje en Barbosa y es coordinador departamental del Comité Nacional de Derechos Humanos”.

90. 2022-02-14. Ciénaga, Magdalena: ANTHONY DIDI POLO ARRIETA, 29 años, hijo del líder social cienaguero Silver Polo. Anthony fue asesinado por hombres armados que se movilizaban en una motocicleta. En la zona hay disputas entre grupos paramilitares. Silver Polo fue fundamental en todo el trabajo de restitución de tierras en Siberia y La Secreta, corregimientos de Ciénaga y al parecer venía recibiendo amenazas de extorsión.

91. 2022-02-21. Ricaurte, Nariño: PERSONA SIN IDENTIFICAR, esposa de Élver Rodríguez, líder indígena perteneciente al Resguardo Vegas Chagui Chimbusa, quien fue herida con arma de fuego; en el hecho fue asesinado su esposo.

92/93. 2022-02-27. Barrancabermeja, Santander: PERSONA SIN IDENTIFICAR, esposa del líder Carlos Morales. Junto con su esposo y su hijo de 5 años, fueron víctimas de lesiones en medio de un atentado con arma de fuego perpetrado por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta. Carlos Morales es líder campesino y defensor de derechos humanos.

94/95. 2022-05-24. Chaparral, Tolima: CARLOS ANDRES MOLINA, 16 años y FABIAN RICARDO BERJAN, 24 años, hijo y sobrino respectivamente del líder quienes fueron asesinados por desconocidos. Marco Tulio, 51 años y la lideresa Elizabeth Mendoza, 36 años, fueron asesinados en el mismo hecho. Algunos de los cuerpos de



estas víctimas fueron arrojados al río. Elizabeth, era una reconocida líderesa comunal del municipio, así como presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Calarcá Tetuán y había recibido el reconocimiento de la alcaldía local, la comunidad y un premio nacional otorgado por el Ministerio del Interior. Marco Tulio también era un reconocido líder del sector y su sobrino Fabián hacía parte de la junta de acción comunal del Comité de Convivencia y Conciliación.

96. 2022-06-23. Tame, Arauca: ADRIANA RAMIREZ TAVARES, 33 años, estilista, esposa del dirigente comunal Pochi Pineda Ortega, asesinada por hombres armados.

97/98. 2022-06-26. Granada, Antioquia: 2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR (el padre y la pareja del líder social Juan David Ochoa Rueda), quienes fueron lesionados por desconocidos con un machete, mientras que el líder Juan David fue asesinado con una escopeta en el mismo hecho. Juan David era integrante del Pacto Histórico y defensor del medio ambiente.

99. 2022-07-22. California, Santander: SERGIO LIZCANO, familiar de la dirigente sindical Zulma Lizcano, presidenta del sindicato Sintramiennergetica California, integrado por trabajadores de MINESA, quien fue asesinado por tropas del Ejército Nacional. Sergio era un pequeño minero en Santurbán. Según la denuncia: “Un grupo de pequeños mineros se encontraba protestando en la zona de La Bodega, en el municipio de California, zona de influencia del Páramo de Santurbán en Santander, cuando un miembro del Ejército Nacional disparó su fusil dejando muerto al campesino y pequeño minero. En esta zona se encuentran asentadas algunas compañías multinacionales mineras como MINESA la cual es propiedad del fondo MUBADALA propiedad de la monarquía de EMIRATOS ÁRABES UNIDOS. Según el comunicado de la CUT, se le “exige a la minera MINESA y demás empresas multinacionales que se retiren del territorio de Santurbán a donde sólo han traído conflictos, despojo, hambre y muerte””.



La destrucción de vidas e integridad de familiares de excombatientes

1/2. 2017-01-07. Riosucio, Chocó: MOISES MOSQUERA, 30 años y JUAN DE LA CRUZ MOSQUERA, 52 años; asesinados por paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas de Colombia-AGC, en zona rural. Según la denuncia “El primero en ser asesinado fue Moisés, su padre en reacción se enfrentó a los paramilitares y estos lo asesinaron al reclamarles. Juan y Moisés eran padre y hermano de una guerrillera de las FARC EP en transición a la vida civil”.

3/4. 2017-04-16. El Litoral del San Juan, Chocó: DALMIRO CARDENAS VITORIA y AN-SELMO CARDENAS VITORIA, hermanos de un excombatiente de las FARC-EP, torturados y asesinados por paramilitares, en hechos ocurridos en la vereda Pichimá. Según la denuncia: “Los hermanos Cárdenas Vitoria fueron secuestrados, torturados y degollados por grupos paramilitares que operan en la región, por sus lazos familiares con Robinson Vitoria, guerrillero de las Farc recluido en la cárcel de Chiquinquirá (Boyacá).

5/6/7. 2017-04-24. Tarazá, Antioquia: KELLYS HENAO, ALBERTO OSORIO y MARCELA OSORIO, familiares de Guillermo León Osorio, integrante de las FARC-EP, que está ubicado en la Zona Veredal Transitoria de Normalización Juan Carlos Castañeda (Antioquia), quienes fueron asesinados por paramilitares, en hechos ocurridos en su vivienda ubicada en el barrio Gaín. Además, amenazaron a otros familiares.

8. 2017-04-30. San Antonio, Tolima: EVER CRIOLLO, campesino asesinado por desconocidos en horas de la noche, en zona rural. Según la denuncia: “La víctima había sido desplazado de su finca por paramilitares y Ejército en el año

2012 en el municipio de San Antonio, vereda Mesetas, por tener dos hijos en las FARC-EP; había regresado a su tierra hacía 8 días, con la esperanza de volver a trabajar en paz ya que era un campesino muy trabajador”.

9. 2017-05-14. Puerto Asís, Putumayo: DIOMAR VALVERDE ORDOÑEZ, asesinada en la vereda Puerto Colombia, corregimiento Teteyé. Según la denuncia. “Diomar es la madre del excombatiente de las FARC-EP, Andrés Ordoñez, alias “Fabián García”, quien se encuentra concentrado en la zona veredal de La Pradera, en Puerto Asís”. En el mismo hecho, fue asesinado Calet Morales.

10. 2017-05-23. San Vicente del Caguán, Caquetá: YOVANI MENESES ZAMBRANO, asesinado por hombres armados en la vereda La Sombra. Yovani, era primo de Nicolás Andrés Jaramillo Reyes, conocido como “Wilson Zapata”, ex combatiente de las FARC-EP.

11. 2018-02-24. Jamundí, Valle del Cauca: ROSA ELENA BRAVO, madre del excombatiente y prisionero político Jhony Bravo, quien fue violada y asesinada por hombres armados, en la vereda La Cabaña.

12/13. 2018-03-08. Arauquita, Arauca: CIRO ALFONSO MANZANO ARIZA y ANDRES FABIAN SALCEDO RINCON, campesinos, asesinado y herido respectivamente por tropas del Ejército Nacional, en hechos acaecidos en el corregimiento Cañas Bravas. Según la denuncia: “Ciro y Andrés son familiares de Óscar Hernán Manzano Ariza y Juan Pablo Salcedo Rincón, excombatientes de las FARC-EP”. Campesinos de la zona afirmaron que: “Cerca de las 12:30 de la tarde,



los hombres retornaban de sus labores de cacería y mientras descansaban y daban de beber a sus perros, fueron atacados sin previo aviso por los uniformados en inmediaciones de un caño...”. Durante el hecho, detuvieron a otros dos campesinos. Agrega la denuncia que: “El 31 de octubre de 2018 un fiscal de la Unidad Especial de Investigación imputó cargos por los delitos de homicidio agravado y tentativa de homicidio agravado al cabo segundo Manuel Esteban Torres Hernández y a los soldados profesionales Siber Estone Ortiz Rivera, Brayan Osorio Molina, Miguel Ángel Ortiz Olivero, Juan Gabriel Quinaya, Nicolás Ortiz Tarachez, Antonio Ospina Frauder, Jhonatan Pacheco Contreras y Andrés Felipe Ortiz Álvarez. El 23 de octubre de 2018 la Unidad Especial de Investigación (UEI) de la Fiscalía General de la Nación, en un trabajo articulado con el Ejército Nacional, capturó un suboficial y ocho soldados del Batallón Terrestre Número 29, adscrito a la compañía Búfalo Tercero del Ejército Nacional ... El 5 de diciembre de 2019 un juez de garantías de Bogotá otorgó la libertad por vencimiento de términos a los ocho militares investigados...”.

14. 2018-05-04. Bogotá, DC: N. SEGURA; padre de Brayan Segura, excombatiente de las FARC-EP, quien fue desaparecido por hombres armados, en la Avenida Suba con Calle 145. Brayan es miembro del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común-FARC. Según la denuncia: “Luego de un par de horas, y después de que los captores lanzaran amenazas que tenían que ver con su hijo, fue dejado en libertad en cercanías del humedal Juan Amarillo, en la Localidad de Suba”.

15. 2018-07-04. Buenos Aires, Cauca: ESTIVEN BUESAQUILLO ACOSTA, asesinado en la vereda La Esperanza. Según la denuncia: “El cuerpo fue encontrado por el presidente de la Junta de Acción Comunal de dicha vereda y se desconocen las formas como se produjo el asesinato. La víctima era pareja sentimental de una exintegrante de las FARC-EP, quien se encuentra en el Es-

pacio Territorial de Capacitación y Reincorporación-ETCR en la vereda La Elvira, municipio de Buenos Aires”.

16. 2018-11-08. Argelia, Cauca: N. BOTINA TELLO, herido durante el asesinato de su hermano Emar Botina Botello, excombatiente de las FARC-EP, en hechos acaecidos en el corregimiento Sinaí.

17. 2018-11-28. Toribío, Cauca: GLADIS RIVERA CHAMPEÑO, 32 años, compañera sentimental de Henry Ulcué Finscué, excombatiente de las FARC-EP asesinada durante el atentado y asesinato de Henry, en el sector Los Cajones, resguardo indígena de Tacueyó, en horas de la madrugada. Gladis, se desempeñaba como presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Laguna.

18. 2019-04-14. Maicao, La Guajira: N. GONZALEZ PUSHAINA, bebé de 7 meses de edad, asesinado por hombres armados, durante atentado perpetrado contra sus padres, los excombatientes de las FARC-EP Sandra Pushaina y Carlos González, quienes resultaron heridos; el hecho ocurrió hacia las 2 a.m., en la ranchería Monte Lara.

19. 2019-07-09. Corinto, Cauca: N. YUNDA CORRALES, herido durante atentado perpetrado contra su hermano Luis Carlos Yunda Corrales, excombatiente de las FARC-EP asesinado en el hecho, ocurrido en la vereda El Jagual, hacia las 2:10 p.m.

20. 2020-05-24. Anzoátegui, Tolima: VICTOR MANUEL OVALLE REINA, campesino asesinado por hombres armados en la vereda La Pítala, corregimiento de Lisboa; era hijo de un excombatiente de las FARC-EP. Según la denuncia: “Víctor Manuel fue abordado por sujetos armados el 24 de mayo, los cuales lo obligaron a bajar del animal en el que se transportaba y, sin mediar palabra, fue ultimado con impactos de bala. Tenía



27 años de edad y trabajaba en una finca de la vereda La Pítala”.

21/22. 2020-06-06. Ituango, Antioquia: CAMILO SUCERQUIA, CARLOS BARRERA y William Pérez asesinados por hombres armados en la vereda Quebrada del Medio. Según la denuncia: “Las víctimas eran William Pérez, conductor de la empresa Coonorte que cubría la ruta de Ituango a la vereda El Cedral; el niño Camilo Sucerquia Durango de 15 años, estudiante de la escuela rural La Pérez e hijo de la firmante de paz Nidia Sucerquia, y el joven Carlos Barrera de 17 años de edad, primo de otra familia de excombatientes. Voceros del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común-FARC mediante comunicado expresaron que: “El niño Camilo Sucerquia fue raptado y trasladado a un paraje, donde esperaron el paso del bus tipo escalera, donde se movilizaba Carlos Barrera, junto al conductor de transporte rural, deteniendo el vehículo y obligándoles a bajar para asesinarlos en el mismo sitio””.

23. 2020-11-15. Puerto Guzmán, Putumayo: NARIET PENNA, concejala asesinada durante atentado realizado contra su esposo Enod López Bergano, excombatiente de las FARC-EP asesinado en el mismo hecho, ocurrido en horas de la noche, en su finca ubicada en la vereda La Galilea. Durante el atentado causaron heridas a dos de sus hijos.

24. 2021-02-26. Algeciras, Huila: JUAN CARLOS GUTIERREZ CANAS, 29 años, campesino asesinado en horas de la noche en la vereda Quebradón Sur. Según la denuncia: “Juan Carlos era sobrino de Isidoro Gutiérrez Canacué, excombatiente de las FARC-EP y firmante del Acuerdo de Paz, quien el mes de noviembre del año inmediatamente anterior sufrió un atentado contra su vida e integridad en zona rural de Algeciras”. En

el mismo hecho, fue asesinado el campesino José Leandro Ortiz Manrique de 32 años de edad.

25. 2021-11-17. Caldon, Cauca: GLORIA PATRICIA CAVICHE ALOS, comunera indígena Nasa del Resguardo Indígena Pueblo Nuevo e hija de un excombatiente de las FARC-EP, asesinada por sujetos armados en la vereda La Venta, corregimiento de Siberia.

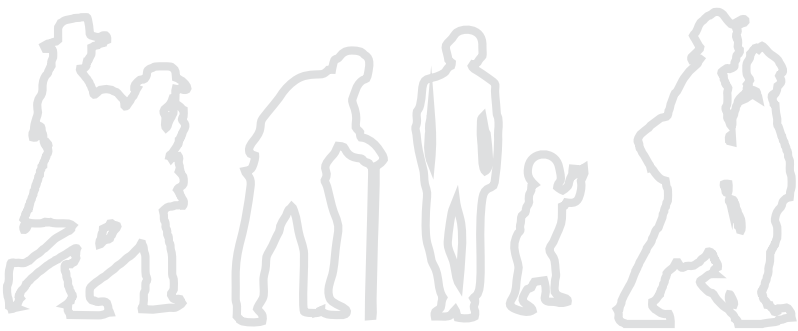
26/27/28. 2022-02-24. Puerto Guzmán, Putumayo: 3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR, heridos durante atentado perpetrado contra JORGE SANTOFIMIO YEPES, excombatiente de las FARC-EP asesinado por hombres armados, quienes hirieron a otras 5 personas, entre ellas dos hijos varones de Jorge y una bebé. Los hechos ocurrieron durante un ataque a la comunidad en reincorporación en Puerto Guzmán cuando seccionaba la Junta Directiva de la Cooperativa Multiactiva Comunitaria del Común-Comuccon, en la vereda Santa Lucía. Jorge era el Representante Legal de la Comuccon.

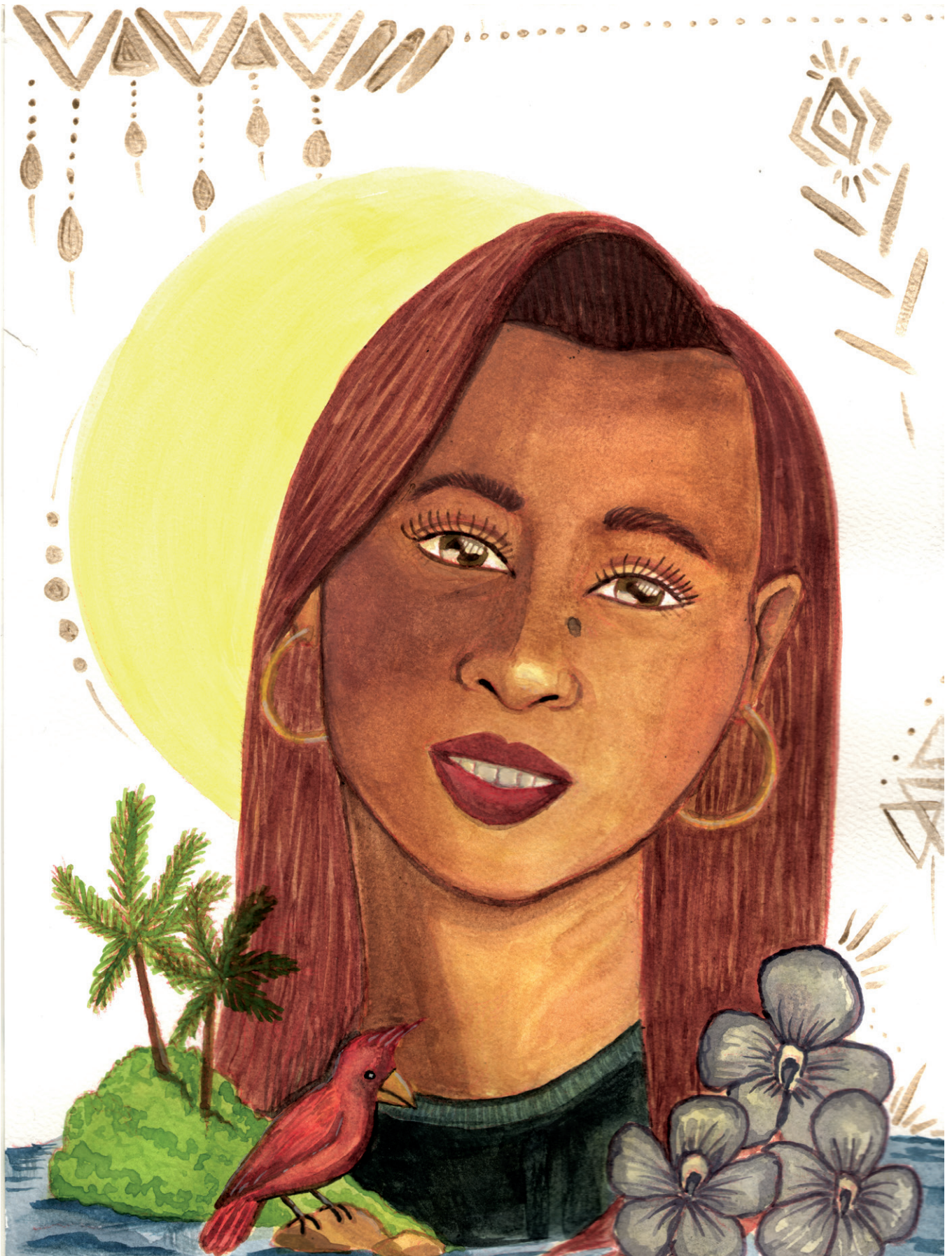
29. 2022-06-10. Santander de Quilichao, Cauca: PERSONA SIN IDENTIFICAR, compañero sentimental de María Nohemí Lombana, excombatiente de las FARC-EP, quienes resultaron heridos tras ser víctimas de atentado. Según la denuncia: “Dos desconocidos atentaron y lesionaron a la reincorporada María Nohemí Lombana y su compañero, después de haber participado en un evento de la Cooperativa Coomep de Caldon, el día 9 de junio, llevada a cabo en los alrededores de la ciudad de Palmira (Valle del Cauca). De regreso al ETCR de Caldon (Cauca), la firmante del acuerdo María Nohemí Lombana y su compañero, sufrieron un atentado por dos desconocidos quienes les dispararon, mientras se desplazaban por la vía Panamericana entre Santander de Quilichao y Mandiva”.



CUARTA PARTE

Otras notas sobre los sectores sociales victimizados





CRISTINA ISABEL CANTILLO, líderesa social de la población LGTBIQ+, quien denunció asesinatos de mujeres trans e irregularidades en procesos de restitución de tierras, fue asesinada por paramilitares autodenominados Clan del Golfo, el día 07 de diciembre de 2021, en Santa Marta (Magdalena).

Agresiones contra personas LGTBIQ+: el riesgo de “poner lo privado en lo público”

ANGELA BALLESTEROS GÓMEZ⁵

Entre los casos compilados, se encontraron 31 víctimas de agresiones relacionadas con la defensa de los derechos de la población LGTBIQ+: 27 líderes y lideresas víctimas de asesinato (25 de ellas pertenecientes a la población LGTBIQ+ y los otros dos defensores de los derechos de dicha población), 3 líderes y lideresas víctimas de lesiones y 1 excombatiente víctima de asesinato. De estas víctimas, 16 son hombres (4 gay, 1 hombre trans y 1 hombre bisexual) y 15 mujeres (7 mujeres trans, 1 mujer lesbiana y 1 mujer bisexual). Nos referiremos a los casos de líderes y lideresas sociales, analizando algunas de las condiciones que caracterizan los liderazgos de las personas LGTBIQ+, así como los riesgos diferenciados y agravados que implica su labor. Para esto, nos apoyaremos en información obtenida en la entrevista realizada en el mes de mayo de 2023 a Nikita Dupuis-Vargas, investigador del área de derechos humanos de Colombia Diversa.

Sobre los liderazgos LGTBIQ+

Hay personas LGTBIQ+ que son líderes en distintos ámbitos: ambientalistas, culturales, juveniles, etc. Pero, según Nikita Dupuis-Vargas las personas lideresas que más están expuestas por su identidad de género u orientación sexual diversa son las que trabajan temas relacionados con la defensa de los derechos de las personas LGTBIQ+ porque su condición diversa queda expuesta por razón de su labor. De los 29 casos encontrados, 23 eran personas LGTBIQ+ defensores de los derechos de esta población.

Estas personas, según Nikita Dupuis-Vargas, se ven obligadas a “poner lo privado en público y por eso son amenazadas; de lo contrario, en muchos casos pasarían desapercibidas”. Por ejemplo, las mujeres trans hacen visible su identidad de género, a diferencia de las mujeres lesbianas que solo son visibles cuando se hacen activistas LGTBIQ+ o en razón de su expresión de género. Se ven obligadas a asumir el riesgo de la exposición de la privacidad, lo cual no pasa con otro tipo de liderazgos. Nikita afirma que “las personas hetero cisgénero no se tienen que preguntar si su orientación sexual o identidad de género es un factor de riesgo cuando hacen activismo social”.

⁵ Integrante del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/PPP.



Por otra parte, Dupuis-Vargas expone una situación que también caracteriza algunos liderazgos de personas LGTBIQ+. En muchos casos dentro de su proyecto de vida no estaba contemplado ser líder o defensor de derechos humanos, pero “habitar la diferencia los llevó a ser defensores, lo que no ocurre con las personas heterosexuales. Las personas LGTBIQ+ habitan un lugar político, esas chicas trans de pueblos pequeños no siempre querían ser activistas pero su identidad y orientación las pone como un actor diferente y tienen que politizar ese lugar (...) Por eso uno se encuentra con personas LGTBIQ+, por ejemplo, en Mesas de Víctimas Municipales, que no eran activistas en su vida. Deben asumir esa responsabilidad y los riesgos que eso trae”.

En cuanto a los riesgos

En general, es apremiante que en la sociedad exista un mayor reconocimiento sobre la trascendencia, legitimidad y necesidad de la labor que desempeñan los líderes sociales. Y, en el caso de los líderes LGTBIQ+, la situación es aún más imperiosa ya que su labor es percibida entre algunos sectores como algo inmoral, reprochable o menos relevante, comparado con la defensa de otras causas. Incluso, esta percepción existe entre algunos sectores de movimientos y organizaciones sociales.

Según Dupuis-Vargas, los líderes sociales LGTBIQ+ están expuestos por lo menos a cuatro factores de riesgo: primero, por ser defensores o líderes; segundo por tener orientación sexual e identidad de género diversa; tercero porque en muchas ocasiones hacen activismo sobre este tema (percibido por algunos como un tema degradante, que tiene que ver con la “ideología de género”, etc.). Y, en cuarto lugar, porque es visto por algunas personas como una reivindicación menos valiosa comparada con otras causas colectivas.

Los dos últimos aspectos, están muy relacionados con la concepción que se tiene sobre la democracia, ya que, según Dupuis-Vargas “vivimos en una sociedad que tiene un proyecto de Nación heterosexual, blanco, monolítico, transfóbico. A partir de ahí se determina quiénes pueden participar en la democracia”. Se tiene la idea de que las personas LGTBIQ+ deben articularse solo entre ellos y no se ve la necesidad de involucrarlos en temas como el ambiente, la democracia, la política, el paro nacional, etc. “Hay una serie de incomodidades que generan las personas líderes y defensoras, incluso dentro de los mismos movimientos sociales y políticos”.

La violencia diferenciada contra la población LGTBIQ+ en el marco del conflicto armado también tiene que ver con que “los grupos armados reflejan cuestiones culturales de nuestro proyecto de Nación, reflejando que son producto de la misma sociedad y obedecen a un proyecto económico, político y también moral determinado”.



Respecto a las afectaciones colectivas

Las agresiones contra líderes y lideresas sociales causan afectaciones que trascienden lo individual, en sus organizaciones y en sus familias. Y en el caso de las personas LGTBQ+, el modo de entender la familia desborda y excede la concepción convencional. Según Dupuis-Vargas, la concepción de familia de las personas LGTBQ+ es diversa, “se ha interpretado como familia a nuestros grupos de apoyo cercano, desde el parche de la peluquería hasta la organización social. La construcción de familia monolítica y heterosexual es el primer lugar de exposición de las personas LGTBQ+. Estas familias diversas también viven la amenaza, si se amenaza al activista se amenaza a la organización, no es solo donde trabaja, son sus redes de apoyo. La concepción de familia en personas LGTBQ+ es más poroso”⁶. De manera que, cuando se amenaza a la lideresa trans, se están afectando todas las redes y espacios a los que pertenece o con los que está relacionada.

La violencia por prejuicio

La violencia contra población LGTBQ+, por el hecho de serlo, es explicada mediante el uso de una categoría llamada violencia por prejuicio, construida por María Mercedes Gómez. Y según Dupuis-Vargas, a diferencia de otras formas de nombrar estos crímenes -como crimen de odio, donde se pierde el contexto- esta categoría permite identificar tres aspectos:

- “Se observa y comprende la mirada del victimario, qué es lo que piensa y siente frente a la víctima. Qué lo motiva a actuar, qué valores prejuiciosos tiene para interpretar a su víctima. El victimario lo percibe como algo amenazante a su sistema de valores.
- Se analiza la relación entre la violencia homicida y la exclusión social que le antecede y enmarca. Y se evidencia fácilmente al observar la situación socio económica de la mayoría de las víctimas LGTBQ+, caracterizadas por bajos niveles de escolaridad, algunas ubicadas en trabajo sexual o en labores marginalizadas y contextos sociales donde circula la violencia.
- Se identifica la manera como sucedió el crimen, lo cual denota las marcas específicas de violencia diferenciada. Por ejemplo, la tortura con marcas evidentes en

⁶ Para Nikita Dupuis-Vargas, este reconocimiento de la concepción de familia fue muy importante en el tema de la desaparición: “Con el plan nacional de búsqueda nos encontrábamos que varios papás y mamás no hacían solicitud de búsqueda, las que hablaban de los desaparecidos eran las mismas personas LGTBQ+, pero el Estado solo les permitía a los familiares hacer la solicitud. Poco a poco, se ha ido posicionando que la familia para las personas LGTBQ+ no se relaciona exclusivamente con la consanguinidad, debido a la exclusión o segregación que a veces ocurre en las mismas familias. Hoy en día el plan de búsqueda incluye la concepción de familias como red de apoyo”.



áreas del cuerpo importantes para la identidad de género de la víctima, o amenazas o señalamientos previos al homicidio”.

La violencia diferenciada

La manera en que suelen ocurrir los crímenes contra personas LGTBIQ+ permiten identificar algunas constantes en las prácticas violentas. Existe un repertorio específico de violencias contra personas LGTBIQ+, por ejemplo, según Dupuis-Vargas, en los últimos años los hombres gay están siendo asesinados en el espacio privado de sus casas, las víctimas suelen ser seleccionadas por aplicación de citas y se hace uso de arma blanca o asfixia mecánica. Las mujeres trans, en cambio, son asesinadas en espacio público o zonas de comercio sexual, a veces por sicarios y con existencia de amenazas previas. Las mujeres lesbianas, bisexuales y hombres trans son convertidos en víctimas cuando su orientación sexual o identidad de género se hace visible al asumir papeles de liderazgo frente a los derechos de la población LGTBIQ+. Las mujeres lesbianas y bisexuales viven acoso, amenaza y violencia sexual, porque los hombres victimarios tienen la intencionalidad de “corregirles la orientación”.

Otro factor a tener en cuenta en estos casos es que las personas LGTBIQ+ ubicadas en ciudades pequeñas pueden correr más riesgos porque su condición se hace más visible. En cuanto a la ubicación geográfica, de los 31 casos documentados: 16 asesinatos contra líderes, 1 asesinato contra un excombatiente y 3 casos de lesiones, ocurrieron en municipios que no son capitales. Los municipios donde ocurrieron los asesinatos fueron: 1 Guadalajara de Buga (Valle del Cauca), 1 en Ansermanuevo, 1 en Caicedonia, 1 en Roldanillo, 1 en Cali (Valle del Cauca), 1 en El Bagre, 1 en Mutatá, 1 en Sonsón, 1 en Campamento, 2 en Caucasia, 1 en Medellín (Antioquia), 1 en Miranda (Cauca), 1 en Chaparral (Tolima), 1 en Tumaco (Nariño), 1 en Soledad (Atlántico), 1 en Circasia (Quindío), 1 en Dosquebradas (Risaralda), 3 en Bogotá, 1 en Valledupar (Cesar), 1 en Arauca (Arauca), 1 en Santa Marta (Magdalena), 1 en Bucaramanga (Santander), 1 en Ocaña, 1 en Cúcuta (Norte de Santander), y 1 en San Andrés. Y los tres casos de lesiones ocurrieron en El Carmen de Bolívar (Bolívar), en Medellín (Antioquia) y en Espinal (Tolima). Varios de estos patrones en la violencia contra personas LGTBIQ+, también se pudieron evidenciar en los casos de agresiones contra líderes y lideresas, por ejemplo, en el caso de Ariel López Romero, asesinado mediante degollamiento, Jhon Jairo Beltrán Becerra torturado en su vivienda, Andrés Moreno, hombre gay asesinado con arma blanca, Luciana Moscoso y Andrea Roza Rolón mujeres trans torturadas y asesinadas en sus viviendas en distintos hechos, así como varios casos de sicariato en vía pública.

En otros casos, pese a la existencia de amenazas previas a los asesinatos, no se generaron medidas de protección eficaces por parte de las autoridades, como en el caso ocurrido el 7 de diciembre de 2021 en Santa Marta (Magdalena), donde fue ejecutada por paramilitares en su vivienda Cristina Isabel Cantillo, directora de la Fundación Calidad Humana y promotora de procesos de exigibilidad de derechos de las mujeres



trans, de personas privadas de la libertad y de jóvenes “En un año, en dos ocasiones habían intentado asesinarla. Su hermano resultó herido en uno de los atentados criminales perpetrados contra ella. A pesar del riesgo latente que corría la vida de la líder social, la Policía le retiró el acompañamiento que tenía en su casa, y el vehículo asignado por la Unidad Nacional de Protección permanecía desde hacía varias semanas fuera de servicio en un taller. Al no contar con un esquema de seguridad adecuado, Cristina Cantillo fue presa fácil para sus victimarios”.

En cuanto a los presuntos responsables de los asesinatos, 2 casos fueron cometidos por paramilitares, 1 por el Ejército Nacional, 1 caso por un grupo guerrillero y los otros 24 casos fueron perpetrados por desconocidos. Respecto a las lesiones, un caso fue bajo autoría de la Policía, y dos por parte de desconocidos. Llama la atención el caso cometido el 20 de diciembre de 2020 por la Policía en El Carmen de Bolívar, contra Olga Vásquez, mujer lesbiana defensora de derechos humanos, quien fue lesionada, detenida arbitrariamente y amenazada por agentes de la Policía Nacional. Los agentes entraron a su casa, la agredieron verbalmente, la esposaron y la subieron a la parte de atrás de una camioneta. “Entre los insultos, se escuchaba: “Llama a los de tu gremio LGBT [llámalos] para que la ayuden” “¿no y que eres líder? “a mí la comunidad LGBT no me importa; haga lo que quiera [a Olga]”; al mismo tiempo, los policías cuestionaban su orientación sexual y la de su pareja en un tono burlesco”. Además, cuando la subieron a la parte de atrás de la camioneta, la empujaron, por lo que ella cayó en sus rodillas y la esposaron a cada lado del platón. Cuando empezaron a manejar hacia la Estación de Policía de El Carmen de Bolívar, lo hacían en forma de zigzag y con movimientos bruscos”. Los detalles del relato permiten evidenciar que en los casos cometidos contra líderes y lideresas LGTBIQ+, las motivaciones relacionadas con la violencia por prejuicio por su orientación sexual o identidad de género y con su liderazgo social, se entrecruzan.

Los 31 casos de víctimas de asesinatos y lesiones son solo una muestra de los casos cometidos contra personas LGTBIQ+, y sabemos que sigue siendo un subregistro. Estos casos nos muestran que la violencia motivada en el rechazo a las orientaciones sexuales e identidades de género diversas agudizan el riesgo para las personas LGTBIQ+ y que la memoria de la violencia política debe reconocer estos factores como primer paso para contrarrestarlos.





LUZ MARINA ARTEAGA HENAO, defensora de derechos humanos, protectora de la naturaleza y reclamante de tierras del proceso campesino e indígena de El Porvenir y la vereda Matarratón en Puerto Gaitán (Meta), de donde fue desaparecida y posteriormente asesinada por desconocidos el día 12 de enero de 2022.

El riesgo de ser mujer lideresa: Luz Marina y Patricia, dos casos que nos inspiran y nos indignan

ANGELA BALLESTEROS GÓMEZ⁷

Los 1.166 casos de agresiones contra personas que ejercen liderazgos corresponden a 1.261 víctimas, de las cuales 189 son mujeres: 123 asesinadas, 8 desaparecidas, 35 víctimas de atentados o lesiones graves y 23 mujeres familiares de líderes que han sido víctimas de agresiones.

Las mujeres sufren violencias diferenciadas por su condición de ser mujeres

A pesar de que esta investigación no incluía el rastreo y compilación de los hechos de violencia sexual cometidos contra lideresas o contra excombatientes, se encontraron casos donde este tipo de violencia se ejerció contra las mujeres asesinadas. Por ejemplo, Cecilia Valderrama Gómez, el 11 de mayo de 2021 en Chaparral (Tolima), lideresa de 48 años, raptada, violentada sexualmente y asesinada por desconocidos en la vereda El Escobal. Cecilia desde hacía 12 años lideraba la Asociación de Mujeres de El Escobal-Asmues y junto a otras 26 mujeres, adelantaban proyectos productivos de apicultura, un semillero de café especial y un proyecto de vivienda de interés social financiado por el Banco Agrario que beneficiaría a 10 familias.

O el caso cometido contra Rosa Elena Bravo, el 24 de febrero de 2018 en Jamundí (Valle del Cauca), era la madre del excombatiente y prisionero político Jhony Bravo y fue violada y asesinada por hombres armados, en la vereda La Cabaña.

La manera en que se produjo la tortura, desaparición y asesinato de la lideresa social Luz Marina Arteaga Henao en enero de 2022, es percibida por su hija Juliana Agudelo como un tipo de violencia diferenciada por su condición de mujer lideresa. Y las agresiones continúan. Pareciera que se hubiesen agudizado en algunas zonas del país, entre ellas Boyacá, donde las mujeres lideresas siguen siendo violentadas; es el caso de Patricia Cardozo, quien ha sido víctima de amenazas en el último año y fue agredida con una sustancia química en su rostro recientemente. La información que

⁷ Integrente del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política de Cinep/PPP.



viene a continuación, está basada en las entrevistas realizadas a Juliana Agudelo y Patricia Cardozo.

Juliana Agudelo: “sanar y reconstruirme para poder continuar”

Juliana Agudelo Arteaga es una abogada de 33 años, dedicada a “sanar y reconstruirse para poder continuar”. Juliana es hija de la lideresa social Luz Marina Arteaga Henao. Ella tiene recuerdos muy vivos de la vida y liderazgo de Luz Marina, porque las dos eran muy cercanas y ella fue testigo de todas las labores cotidianas de liderazgo de su madre. El proyecto de vida de Juliana estaba relacionado con la influencia que su madre ejerció en toda su crianza, donde era fundamental la idea de ser mujeres independientes, especialmente en materia económica y darle un lugar primordial a la educación en sus vidas, además del amor por los viajes y tener planeado radicarse en Orocué (Casanare), después de cierta edad. Sin embargo, Juliana afirmó que después del asesinato se “destruyó mi proyecto de vida” y he tenido que “volver a empezar”. La depresión y la ansiedad que ha generado toda esta situación y la espera por la justicia le han cambiado la vida y es consciente de que en este país la lucha por la justicia es una situación de riesgo que, en algún momento, posiblemente la obligue a irse del país.

Luz Marina, nacida en Antioquia y graduada como médica, fue madre soltera de dos hijos, un hombre y una mujer; además, fue hija de una familia de 6 hermanas, donde ella era la mayor y de otros 4 hermanos, 3 de ellos ya fallecieron. Ella era el centro de su familia. Esto, porque la madre de Luz Marina se casó muy joven y Luz Marina, como hija mayor y especialmente después de la muerte de su padre, fue asumiendo labores de cuidado respecto de todos sus hermanos. El padre de Luz Marina tenía una carpintería, y cuando murió, Luz Marina se hizo cargo de administrar ese negocio. Luz Marina visitaba siempre a sus hermanas y organizaba los paseos familiares. También actuaba para procurar la resolución de los problemas de sus hermanos que vivían en situación de vulnerabilidad y estaba pendiente de la salud de su mamá y de toda la familia. Era una mujer fuerte e independiente. Una médica crítica del sistema de salud, que en este momento seguramente estaría impulsando la aprobación de una reforma al sistema de salud. Ella hizo campaña por un cambio de gobierno, para que fuera presidente Gustavo Petro, pero no alcanzó a ver ese triunfo.

Luz Marina fue lideresa toda su vida, enseñaba temas relacionados con el fortalecimiento de las mujeres, por ejemplo, mediante el fomento de la información sobre los métodos anticonceptivos, la salud de las mujeres, los derechos de las mujeres y la libertad económica de las mujeres. Desde la confianza, la cotidianidad, desde propiciar conversaciones con las comunidades a partir de frases como “venga tomémonos un tintico querida/o”, involucrándose en la cocina y las necesidades cotidianas, Luz Marina entraba a hablar con la gente y desde ahí construía lazos con la comunidad. Su vocación de servicio y su profesión de médica hacían que casi todos los días recibiera llamadas de personas que querían consultarle temas de salud y asesorarse sobre la exigencia de sus derechos.



Su liderazgo tiene una particularidad, y es que siempre trabajó en contextos machistas, como el rural, donde para la gente, al comienzo, era un poco desconcertante o incomprendible la coexistencia de las identidades de Luz Marina como mujer, campesina, médica y lideresa. Ella tuvo que luchar para que los demás, especialmente los hombres, valoraran su opinión y comprendieran que su condición de mujer profesional con independencia económica no le quitaba el derecho de participar y exigir sus derechos y los de la comunidad. A ella le gustaba el trabajo rural, estuvo trabajando en Boyacá, en municipios como Santa María aproximadamente 4 años, en las labores de responsabilidad social de la empresa Chivor (hoy ISA), en jornadas médicas con las comunidades afectadas por la hidroeléctrica, eran jornadas muy completas e integrales. Después, hace 20 años, se fue para Yopal (Casanare), donde estuvo trabajando con la Gobernación haciendo jornadas médicas en municipios rurales, y cinco años después se fue para Orocué, donde trabajaba en el Plan de Atención Básica (PAE) de Orocué. Y después trabajó como médica en su consultorio. Compró un terreno, la finca en El Raudal, en la vereda Matarratón que, aunque es jurisdicción de Puerto Gaitán (Meta), queda ubicada muy cerca del casco urbano de Orocué (Casanare) y cultivaba cacao, cúrcuma, yerbas aromáticas, plátano popocho y yuca. Allí estuvo los últimos 15 años y allí fue donde la encontró la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello⁸. Luz Marina también participó en el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, porque ella fue desaparecida por paramilitares aproximadamente en el año 1997 durante el lapso de unos días, cuando trabajaba como médica en Belén de Bajirá, zona azotada por el conflicto en Antioquia. En esa ocasión, no la asesinaron porque un grupo de la comunidad salió en busca del grupo armado para impedir el rapto y además, unos de sus victimarios reconocieron estar en deuda con ella porque les había prestado servicios de salud a ellos o a sus familiares. Desde esa época ella ya era muy querida por la gente, porque el solo hecho de estar en esa zona ya era una manifestación de resistencia, en un momento donde había control territorial de los paramilitares para despojar tierras y vendérselas a las multinacionales bananeras.

Para mucha gente, seguramente ella fue “la doctora de los tenis” o “la doctora que andaba en cicla”, incluso cuando era directora del PAE. “Ella rompía todos esos esquemas y moldes, por lo mismo la comunidad siempre la quiso mucho en todas partes, era una relación muy horizontal con la gente, y muchas veces la gente no se imagina la profundidad del conocimiento de mi mamá, sin imaginarse el tesoro que tenían al lado de conocimientos, academia, cultura, arte y agricultura”. Luz Marina sabía hablar inglés y francés, y estaba aprendiendo italiano, todo esto lo aprendió con cursos virtuales y estudiando por su cuenta.

Lograr el reconocimiento de su liderazgo y su derecho a participar tampoco fue fácil, por ejemplo, entre los documentos encontrados por Juliana después del asesinato

⁸ Una profundización sobre el contexto que rodeaban el liderazgo de Luz Marina, escrito por parte del director de la Corporación Claretiana, Jaime León, puede ser visto en el artículo publicado por la Revista Cien Días en: <https://www.revistaciendiascinep.com/home/llegaron-mas-rapido-que-el-rumor/>



de Luz Marina, había derechos de petición donde pedía que la dejaran ejercer como integrante de la Junta de Acción Comunal. Al parecer, las personas de la zona que estaban relacionadas con el narcotráfico y el paramilitarismo querían impedir su participación, con el argumento de que “una médica no necesitaba nada”.

Para Juliana, “la sociedad no espera que las mujeres como lideresas sean tan aguerridas, sobre todo en el contexto rural, porque tradicionalmente quienes han hablado son los hombres en esas comunidades, pero curiosamente en la región, en la vereda, quienes mandan la parada ahora son las mujeres, porque aunque es una sociedad donde el hombre es el que habla, para pedir y pelear están más bien las mujeres, ahora ellas son más participativas, siento que esto es porque ellas sienten en verdad el hambre, se dan cuenta de que hace falta sal y un tomate en la cocina, mi mamá sabía usar esto para movilizar, en esa tierra era en la que mi mamá sembraba, porque las mujeres entendemos esa necesidad de exigir y luchar por lo que nos pertenece”.

Según cuenta Juliana, en los últimos años, el liderazgo de Luz Marina se centró en tres aspectos. Por un lado, la recuperación de las tierras despojadas e invadidas en los predios de las veredas El Porvenir, Matarratón, y otras que conforman 27 mil hectáreas, conocido como el proceso de tierras de El Porvenir. Estos predios fueron objeto de acaparamiento irregular de baldíos y de despojo de tierras por parte de Víctor Carranza y a pesar de que desde 2014 hubo revocatoria de esos títulos de propiedad, no se han adjudicado a los propietarios históricos que son las comunidades campesinas e indígenas; por el contrario, han llegado invasores que están usurpando los terrenos. Luz Marina había recibido amenazas de los paramilitares, terratenientes e invasores involucrados en todo ese proceso. Por otro lado, sus esfuerzos estaban enfocados en la creación de la asociación de mujeres de la vereda, que les permitiría solicitar al municipio apoyo en proyectos productivos y aportar a su independencia económica, cometido que estaba muy adelantado pero la asociación no alcanzó a constituirse legalmente y Juliana manifiesta lo importante que sería retomar esta tarea. Finalmente, Luz Marina estaba participando en el impulso del proceso de revocatoria de mandato del alcalde del municipio de Orocué. Después del asesinato de Luz Marina el proceso de revocatoria se frustró, puesto que se generó temor entre quienes estaban participando. El liderazgo en este proceso pudo tener relación con su asesinato, ya que previamente había recibido señalamientos reclamando por qué “esa vieja” se estaba metiendo, y llamadas diciéndole “para qué se ponía a joder con eso”.

Para Juliana, la victimización que sufrió su madre y la sevicia con la que fue desaparecida, torturada y asesinada tuvo que ver con el hecho de ser mujer sola. Los victimarios esperaron el momento en que Luz Marina estuviera sola en su vivienda rural para raptarla, su hija había estado acompañándola una temporada en diciembre, y algunos amigos habían estado con ella en enero; pero solo cuando ellos se fueron atacaron a Luz Marina, que estaba sola, con 1.50 de estatura y 67 años de edad. Juliana afirma que con un hombre, seguramente no lo hubieran hecho de esa forma.



Juliana está totalmente involucrada en hacer el seguimiento del proceso judicial y se ha dedicado a reivindicar la memoria de su madre. Aunque hay dos detenidos que están siendo judicializados como autores materiales del crimen, Juliana exige justicia frente a los autores intelectuales y afirma que no ha habido la suficiente eficacia, celeridad y diligencia que debería haber durante todo el proceso penal. Por ejemplo, ha habido pérdida de grabaciones y pruebas, lo cual no debería ocurrir. Para ella, como víctima pero también como abogada, es aún más complejo enfrentarse a las deficiencias del sistema judicial en el caso de su madre y afirma que “la espera es una cosa dolorosa”.

Las afectaciones de este crimen para los procesos sociales que acompañaba Luz Marina y para su familia, especialmente para Juliana, son inconmensurables. Juliana espera y pide que se continúe trabajando por construir la sociedad con la que Luz Marina soñaba. Una “sociedad en donde alcanzara para todos, donde todo tiene que ser de todos”, “una sociedad educada para ser libre”. Juliana recuerda: “mi mamá quería que todos conocieran lo que ella conocía para que pudieran ver las cosas de forma diferente, pero nunca se dedicó a presionar a la gente, sino que siempre tenía las palabras adecuadas, según el contexto, para hacer que la gente buscara la defensa de sus derechos, por ejemplo, desde informar sobre el derecho de acudir a la Superintendencia para exigir las citas médicas de la gente, eso era educar (...) Ella tenía una forma contundente pero serena de decir las cosas, eso era muestra de su sabiduría (...) Una sociedad donde todos tengan las herramientas para acceder a sus derechos, a lo que se merecen, a eso que les permita cambiar la calidad de vida y construir un país”.

Juliana también hace referencia a una concepción de Luz Marina sobre la sociedad y el Estado que era de avanzada desde hace décadas cuando Luz Marina empezó a trabajar con la comunidad, “para ella, la sociedad y el Estado se construyen desde el campo, la familia, la cocina, desde lo más pequeño hasta lo más grande -generalmente al Estado se le entiende al revés-, pero el Estado comienza de abajo hacia arriba, ella lo entendía así y por eso dedicaba su tiempo a estos espacios y estas personas; si ella lo hubiese entendido diferente, tal vez hubiese sido una política, pero como lo entendía desde esa otra transversalidad de lo íntimo, que se puede hacer una revolución desde las mujeres que hablan de los problemas cotidianos, por eso siempre trabajó en el campo”.

Patricia Cardozo:

“Yo no estoy buscando nada más sino que esto quede en la historia de lo que está pasando en el departamento, que se den cuenta que sí pasó”

Lilia Patricia Cardozo Cipamocha no es la única mujer lideresa amenazada y agredida en Boyacá, los casos están siendo cada vez más comunes. Por ejemplo, la lideresa ambiental María Soto, conocida como “Maruja, fue agredida a golpes en el mes de abril en el municipio de Monguí. Frente a todo esto, Patricia afirma “hay un patrón de agresión, sí hay agresión contra hombres y mujeres pero en este momento es



como si quisieran darnos una lección a las mujeres que estamos haciendo liderazgo y defensa de derechos humanos, si tiene algo que ver con género, eso se lo he dicho a las autoridades ... pero no ponen atención”.

Patricia, es graduada como enfermera, especialista en políticas públicas y actualmente trabaja como Coordinadora del modelo atención integral a víctimas de violencia del hospital San Rafael de Tunja. Tiene 46 años de edad y lleva 25 en la defensa de los derechos humanos, primero desde el movimiento universitario y con las causas ambientales, pero desde hace 15 años se dedicó por completo a la defensa de derechos humanos con perspectiva de género, atendiendo y formando a mujeres víctimas de violencia, población LGTBIQ+, población en situación de discapacidad, niños, niñas y adolescentes para la prevención del abuso sexual y víctimas del conflicto armado. Además, actualmente coordina y desarrolla un diplomado de formación en liderazgo y derechos humanos para mujeres.

Hace 7 años fundó la organización de derechos humanos Asesorías y Servicios Integrales en Salud-Asseinsa ONG, que funciona con un trabajo de aproximadamente 400 voluntarios en el departamento, identificando casos de mujeres víctimas de violencia que también sufren violencia institucional.

Frente al hecho de ser mujer lideresa, afirma que hay más cosas negativas que positivas “el carácter para el liderazgo como mujer se forja día a día, uno tiene que ser fuerte para hablar, no bajar la mirada, he dicho que la sociedad a uno lo vuelve resiliente”. Afirma que hay muchos tipos de agresiones cotidianas “desde el tema de *mansplaining*, cuando los hombres de la institucionalidad quieren explicar lo que ya sabemos o hemos dicho hasta minimizar lo que les decimos. Esto lo vive sobre todo el liderazgo juvenil”.

Los hechos que ellas denuncian van contra la idea generalizada que se tiene de Boyacá como un departamento donde “no pasa nada”⁹. Patricia habla de casos de niñas abusadas sexualmente por paramilitares, pero las mamás han callado por temor. O de casos de “funcionarios públicos que han abusado de niñas en situación de discapacidad, las dejan embarazadas y la sociedad las obliga a parir, también casos de incesto... y la gente callada en Boyacá, la sociedad lo ha normalizado”.

Desde mayo de 2022 Patricia ha recibido 9 panfletos amenazantes, el último es del 17 de abril de 2023. En esos panfletos la tildan de guerrillera que defiende guerrilleros y la amenazan de muerte, la declaran objetivo militar e incluyen fotos de lideresas que han sido asesinadas en el país. También recibe llamadas cuando está saliendo de su trabajo donde le dicen que la van a matar y que la están observando. Le han

⁹ Respecto a este tema, se puede ver el artículo “Una mirada a la situación de los derechos humanos en Boyacá”, en la revista Noche y Niebla N.º 63 con enfoque regional en Boyacá, página 78, disponible en: <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/2021/09/NOCHE-Y-NIEBLA-63.pdf>



puesto materia fecal alrededor de su casa. La han perseguido personas con apariencia de habitantes de calle. Le han hecho grafitis en su carro. En varias ocasiones se han “perdido” los videos donde están varios de estos hechos, pese a ello hay varias fotos y evidencias.

El 10 de mayo de 2023 fue agredida por un desconocido con una sustancia química en su rostro, en el parque Santander de Tunja, mientras salía de una reunión como Consejera Consultiva de Mujer y Equidad de Género del departamento de Boyacá, instancia en la que está representando a las organizaciones de derechos humanos desde hace tres años. Diez días después del ataque, recibió otro panfleto con una foto de Patricia donde le dicen que esta era solo una advertencia.

Aunque la Defensoría del Pueblo había solicitado protección para ella, y desde el mes de diciembre de 2022 la Unidad Nacional de Protección-UNP le había notificado a la Alcaldía de Tunja la decisión de asignar un esquema de protección, no se lo habían entregado. Solo al día siguiente de la agresión con la sustancia química, se le hizo entrega del esquema.

Patricia, como fundadora de Asseinsa, hace parte de la Plataforma Feminista de Boyacá conformada actualmente por organizaciones como DDHH Asseinsa ONG, Casa de la mujer, Colectivo Las Ramonas, Red LGTBIQ+ de Boyacá, Femidiversas y Fundación Sobreviviente. Desde ese espacio han acompañado casos de agresiones contra mujeres y niñas víctimas de agresiones graves por parte de funcionarios públicos de algunos municipios de Boyacá. También han acompañado y denunciado casos de feminicidios; en 2022 se conocieron 7 feminicidios en el departamento de Boyacá y este año 4. “Hemos sido la piedra en el zapato de la administración municipal y departamental al mostrarles que no están cumpliendo con lo que tienen que hacer”. Se presume que los responsables de las agresiones sistemáticas cometidas contra Patricia están relacionados con algunos de estos casos que han acompañado y denunciado. Además, otras cinco mujeres de la Plataforma también han sido amenazadas: Astrid Castellanos, Laura Zabala, Kimberly Ochoa, Andra Martínez y Liseth Becerra.

El ataque que sufrió Patricia con una sustancia química logró ser mediático por acción de la Plataforma Feminista y de varios sectores que expresaron el rechazo contundente frente al hecho; sin embargo, este tipo de violencias contra mujeres lideresas siguen siendo minimizados y tergiversados por parte de las autoridades. Por ejemplo, se conoció que algunos integrantes de la Policía hicieron expresiones tendientes a plantear que las denuncias públicas que se hicieron por este hecho eran una exageración: “La quemaron, pero gracias a Dios está viva, solo fue el 4 por ciento, aquí hay mujeres que les ha tocado peor”. Para Patricia “la Policía minimiza todo, lo normalizan, no les importa la vida de nosotras, nos tildan de las gritonas, escandalosas, deslegitiman lo que hacemos, estamos dando una lucha grande en el departamento, mostrar que las cosas no son así”. Además, también se conoció que ha habido afirmaciones de parte de la Alcaldía señalando que la agresión cometida contra Patricia estaría relacionada con “problemas de amantes”. Patricia nos recuerda



que Colombia es el tercer país del mundo donde más se cometen casos de ataques con ácido contra mujeres, y que este tipo de agresiones son consideradas como un ataque con perspectiva de género, pero no siempre quiere decir que sea por celos; las estadísticas dicen que es cometido la mayoría de ocasiones por exparejas que quieren dar una lección de “si no es mía no es de nadie”, pero también estamos las otras mujeres a quienes nos han atacado como para darle una lección a la sociedad, “si ustedes siguen, miren lo que le pasó a ella”.

Frente a todo esto, lo que Patricia exige “a las autoridades es conocimiento en derechos humanos con enfoque de género, en todas las entidades, todos los funcionarios, que tengan claras las rutas de atención, que sean más humanos, más empáticos, que respeten las diferencias de pensamiento. Y a la sociedad que dejen de normalizar y minimizar las violencias de que somos víctimas sobre todo las mujeres, que empiecen a tener un poquito más de conciencia frente las agresiones contra mujeres, incluyendo mujeres trans”.

Innegablemente las agresiones que ha sufrido Patricia han tenido efectos en su tranquilidad y temor de lo que le pueda pasar a su familia. Sin embargo, ella ha continuado ejerciendo sus labores. Frente a las agresiones que está sufriendo, afirma “espero que sirva como ejemplo para entender que así haya formas violentas, nosotras no debemos callarnos y así nos quieran callar; debemos seguir haciendo lo que tenemos que hacer como sociedad y personas, seguir trabajando, exigiendo por una mejor sociedad, si nos callamos todos, ese va a ser el logro de los malos”.

Esa tenacidad y valentía de Patricia debería ser correspondida por parte de las autoridades con investigaciones serias y la judicialización de los autores intelectuales de estas agresiones, garantizando la protección de Patricia y las demás lideresas que están siendo amenazadas en Boyacá.

Cuando lo privado también es político: feminicidios contra mujeres lideresas

Los feminicidios cometidos contra mujeres lideresas por parte de sus parejas sentimentales no forman parte de los casos que actualmente se registran en el Banco de Datos. Sabemos que hay organizaciones en Colombia que hacen estos registros de una forma profunda y sistemática. Sin embargo, encontramos algunos casos de lideresas sociales asesinadas presuntamente por sus parejas sentimentales y/o donde aún no se han esclarecido las motivaciones del crimen, que despiertan nuestra indignación, y que queremos mencionar aquí como una forma de hacer memoria y expresar nuestro rechazo contundente frente a las violencias basadas en género. En ocasiones, en este tipo de casos, la violencia contra las mujeres lideresas también está motivada en causar un “castigo” por el papel activo que tienen en la sociedad, que las saca del espacio doméstico y es percibida por los hombres como una pérdida de control sobre quienes consideran son de su propiedad.



Estas mujeres estaban ejerciendo liderazgos en ámbitos barriales, de Juntas de Acción Comunal, en el sector de víctimas, juvenil, la defensa del territorio y el ambiente, la Guardia Indígena y la defensa de los derechos de las mujeres, procesos que se ven afectados por los asesinatos de sus lideresas. Aunque no tenemos conocimiento profundo sobre las circunstancias y motivaciones que rodearon cada uno de estos casos, reivindicamos las vidas de estas mujeres lideresas, que no debieron ser arrebatadas: Edenis Barrera Benavides en Aguazul, Casanare; Katherine Escalante Castilla en El Socorro, Santander; Idalia Castillo Narváez en Rosas, Cauca; Diana Luz Romero Mogajes en Puerto Leguízamo, Putumayo; Leidy Julieth Correa en Peque, Antioquia; Fabiola Fajardo Ayala en Simacota, Santander; Yesica Viviana Carabali en Buenos Aires, Cauca; Lede María Ortega Ortiz en El Tarra, Norte de Santander; Yadira Rodríguez Cuadro en Cartagena, Bolívar; Marly Fernanda Quina Campo en Totoró, Cauca; Laidy Viviana Trompeta en Orito, Putumayo; Luz Miriam Vargas en Páez, Cauca; Nancy Yaneth Mejía en Tibú, Norte de Santander; Arnubia Yunda en Miranda, Cauca y Francenet Yolima Pérez Olaya en Mesetas, Meta.





MARÍA DEL PILAR HURTADO MONTAÑO, lideresa social y madre de cuatro hijos asesinada por paramilitares autodenominados Clan del Golfo, el día 21 de junio de 2019, en el barrio 9 de Agosto, Tierralta (Córdoba).

Las familias de los líderes y lideresas: Otras víctimas de la agresión

ANGELA BALLESTEROS GÓMEZ¹⁰

Las agresiones cometidas contra las personas que ejercen liderazgos afectan de forma colectiva los procesos sociales que impulsan y se convierten en una amenaza contra toda la organización; además, en ciertos contextos no es tan fácil obtener en periodos cortos de tiempo relevos de líderes con experiencia y formación.

Sin embargo, hay otro tipo de afectaciones colectivas que se generan en relación con las agresiones contra los líderes y lideresas, es decir, las afectaciones contra sus familias, las cuales se producen, por lo menos, de cuatro maneras: en primer lugar, cuando los crímenes contra los líderes o lideresas ocurren en presencia de sus familiares, lo cual ha ocurrido en no pocos casos, con las consecuencias emocionales y psicológicas que eso conlleva; en segundo lugar, el riesgo que genera el liderazgo hace que varias familias deban estar aisladas entre sí como medida de protección; en tercer lugar, por las afectaciones que se generan ante la pérdida de un ser querido, especialmente cuando ocurre bajo circunstancias violentas, y en muchos casos una parte de las familias se ven obligadas a abanderar la lucha por la justicia, con los riesgos que esto implica¹¹; en cuarto lugar, cuando la violencia alcanza directamente a los familiares de los líderes y lideresas, siendo objeto de asesinatos, atentados o lesiones graves.

Los asesinatos de líderes y lideresas, en presencia de las familias

Una forma de impactar a las familias de las personas que ejercen liderazgos es cometer los crímenes en su presencia.

MAURICIO FERNANDO VÉLEZ LÓPEZ, el 21 de junio de 2017, en Buenos Aires (Cauca), fiscal del Sindicato Mixto de Trabajadores de las Universidades Públicas Nacionales-Sintraunal Valle, asesinado siendo aproximadamente las 9:00 de la noche, por hombres encapuchados y armados que ingresaron a su vivienda donde MAURICIO se encontraba departiendo con su familia. Estos hombres amordazaron a las

¹⁰ Integrante del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/PPP.

¹¹ Parte de este impacto puede ser evidenciado en la entrevista hecha a Juliana Agudelo Arteaga, hija de la lideresa Luz Marina Arteaga, asesinada en enero de 2022. El escrito basado en su entrevista se encuentra en este mismo documento en la parte titulada “El riesgo de ser mujer lideresa: Luz Marina y Patricia, dos casos que nos inspiran y nos indignan”.



personas que se encontraban allí, así como a Mauricio y se lo llevaron del lugar. Horas más tarde fue encontrado con un impacto de arma de fuego en su cabeza y con signos de tortura en su rostro. También, el caso de MARIO MANUEL CASTAÑO BRAVO, ocurrido el 26 de noviembre de 2017 en Riosucio (Chocó), era uno de los líderes más visibles y activos del proceso de restitución de derechos territoriales del Consejo Comunitario Mayor de La Larga y Tumaradó-Cocolatu y miembro del Consejo Local de Madre Unión, quien fue asesinado aproximadamente a las 7:30 p.m., cuando irrumpieron en su residencia tres hombres y preguntaron por Mario. En su casa se encontraba gran parte de su familia (su esposa, 3 hijas, 2 hijos y 6 nietos). Los hombres lo obligaron a salir y frente a su familia, a quemarropa, le propinaron varios disparos.

Igualmente, el caso de MARÍA MAGDALENA CRUZ ROJAS, el 30 de marzo de 2018 en Mapiripán (Meta), era una lideresa social, impulsora del programa de sustitución de cultivos de uso ilícito en la vereda Brisas Itiare, encabezaba el movimiento para la sustitución de cultivos en esta región de los Llanos Orientales; se dedicaba a gestionar proyectos y programas para los habitantes del sector donde residía y fue asesinada por disidencias de las FARC-EP mediante disparos en su cabeza delante de toda su familia. Había denunciado amenazas de muerte.

Así mismo, el caso de NIXON WILLINGTON COBEÑA, el 22 de abril de 2019, en San Miguel (Putumayo), líder campesino asesinado por desconocidos, delante de su hija de 6 años. Nixon hacía parte de Marcha Patriótica y de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria-Fensuagro.

También, el caso de MARÍA DEL PILAR HURTADO, el 21 de junio de 2019, en Tierralta (Córdoba), 34 años, lideresa social y madre de cuatro hijos, asesinada por paramilitares autodenominados Clan del Golfo. María del Pilar se estaba despidiendo de uno de sus cuatro hijos hacia las 7:35 de la mañana. A pocos pasos de la puerta de su vivienda, dos hombres armados que se movilizaban en motocicleta se acercaron a la mujer y le dispararon delante de su hijo. María del Pilar había sido víctima de amenazas, tras denunciar hechos de narcotráfico, a través de la Fundación de Víctimas Adelante con Fortaleza-Funviavor.

Y finalmente, el caso de MICHAEL STIVEN PÉREZ SALCEDO, el 13 de febrero de 2022, en Cartagena (Bolívar), 31 años, líder comunitario reconocido por su liderazgo social y cultural en el barrio La María y veedor comunitario. También era contratista de la Gobernación de Bolívar. Fue asesinado, mientras departía con familiares cerca a su lugar de residencia por desconocidos que se movilizaban en motocicleta.

El Movimiento Ríos Vivos, una de las organizaciones más afectadas

El Movimiento Ríos Vivos de Antioquia, ha sufrido varias agresiones cometidas contra sus integrantes, pero también, contra los familiares de sus líderes. Uno de ellos,



es el caso de Julián de Jesús Areiza Moreno, asesinado el 22 de septiembre de 2018 en Briceño (Antioquia); era sobrino de Rubén Areiza, líder del Movimiento Ríos Vivos Antioquia, defensor de derechos humanos y representante del Alto Chirí y Chirí, en el municipio de Briceño. Julián era un joven promotor deportivo del municipio que hacía parte del programa de sustitución de cultivos de uso ilícito. Según comunicado de frontlinedefenders, durante la misma noche del asesinato de Julián de Jesús Areiza, fue asesinado el hijo de Juan de Dios Ramírez en Valdivia (Antioquia). Juan de Dios, fue miembro del Movimiento Ríos Vivos Antioquia.

Igualmente, se encontraron en el registro de casos del Banco de Datos, los asesinatos de Luis Alberto Torres Montoya y Hugo Albeiro George Pérez, en mayo de 2018, junto con sus familiares:

HUGO ALBEIRO GEORGE PÉREZ, asesinado el 2 de mayo de 2018 en Valdivia (Antioquia). Hugo tenía 47 años, era integrante de la Asociación de Víctimas y Afectados por Megaproyectos-Asvam en El Aro de Ituango, organización articulada al Movimiento Ríos Vivos de Antioquia. En el hecho también murió el mototaxista DOMAR EGIDIO ZAPATA GEORGE de 23 años, quien era sobrino de Hugo. Su familia “Ha sido afectada de innumerables maneras por la construcción de Hidroituango, en la que sobresalen el no reconocimiento de la posesión de la finca de la cual dependen más de 50 personas que son la familia extensa y los daños a los cultivos, los caminos de herradura, la pérdida de semovientes, árboles maderables y frutales causadas principalmente por la construcción de la vía entre Puerto Valdivia y la represa. Además, los integrantes de la familia son víctimas del conflicto armado, sobrevivientes de las olas de violencia del corregimiento de El Aro en Ituango. El asesinato se dio en el contexto de la movilización social iniciada el día de hoy en horas de la mañana por las comunidades del corregimiento Puerto Valdivia en vista de la angustia que vive la población aguas abajo del muro de la represa por una posible avalancha y la emergencia social y ambiental producto del represamiento sin control que se da por la obstrucción del túnel de desviación de las aguas del río Cauca (...)”.

LUIS ALBERTO TORRES MONTOYA, asesinado el 8 de mayo de 2018 en Valdivia (Antioquia), 35 años, miembro de la Asociación de Pequeños Mineros y Pesqueros de Puerto Valdivia, articulada al Movimiento Ríos Vivos. En el hecho también fue asesinado su familiar DUVIAN ANDRÉS CORREA SÁNCHEZ de 20 años. “Desde hace meses los miembros de esta organización en el norte de Antioquia, que defiende los derechos humanos y ambientales de las comunidades a lo largo del río Cauca en esa región, han venido denunciando fuertes impactos ambientales y sociales negativos, producto de las crecientes inusuales en el río Cauca que han tapado puentes e inundado viviendas y tierras, así como la sequía por completo de algunos afluentes que ni siquiera en épocas de verano se habían visto tan afectados. Igualmente se han pronunciado y han solicitado ayuda evidenciando la tala irregular de árboles y los derrumbes y taponamientos en diferentes zonas que han sido inundadas, todo esto a raíz de las obras del proyecto de generación eléctrica Hidroituango. Una de



las denuncias más graves que ha hecho Ríos Vivos consiste en que las inundaciones causadas por la represa inhabilitarán definitivamente el acceso a sitios donde hay fosas comunes con cuerpos sin identificar y que se perderá esa memoria tan importante para la comunidad y las víctimas, quitándoles a muchas familias la posibilidad de encontrar a sus seres queridos desaparecidos”.

Además, por nota de prensa de septiembre de 2018 se conoció que, Isabel Cristian Zuleta, en ese momento lideresa del Movimiento Ríos Vivos y hoy congresista, manifestó que, además, en el mes de septiembre de 2017 desconocidos entraron a la vivienda del líder Rito Mena en Puerto Valdivia e intentaron atacar a su hija de 7 años. Y también que “la semana anterior asesinaron a dos familiares de la lideresa Cecilia Muriel también en Valdivia”.

Y frente a todos estos casos señaló: “Creemos que hay un patrón de ataques que se debe investigar por parte de la Fiscalía, no se puede olvidar que en los dos últimos asesinatos de integrantes de Ríos Vivos Antioquia también perecieron sus familiares”, según publicó analisisurbano.org en septiembre de 2018.

El desplazamiento y el aislamiento familiar para mitigar el riesgo: el caso de William Gutiérrez, “que no tengan que haber más muertes de líderes por falta de protección del Estado”

A continuación, nos basaremos en la entrevista realizada a William de Jesús Gutiérrez Nohava, en mayo de 2023. El recuerda que desde siempre ha sido un líder, ha pertenecido a la junta de acción comunal de El Astillero en Puerto Valdivia y actualmente es vicepresidente de la Asociación de Mineros y Pescadores Artesanales de Puerto Valdivia, coordinador de Ríos vivos y vocero de negociación de la mesa conformada por Empresas Públicas de Medellín-EPM, Alcaldía de Medellín y Ríos Vivos. William está en Ríos vivos desde 2008, tiene 63 años y vive en condición de desplazamiento por motivos de seguridad.

Según contó William, Ríos Vivos se conformó hace aproximadamente 14 años por 15 organizaciones de base del departamento de Antioquia (Occidente, Oriente y Bajo Cauca). Y decidieron darle el nombre de Ríos Vivos porque casi todos son mineros, pesqueros artesanales, agricultores, amas de casa, quienes consideran que el río está vivo: “Es nuestro patrón, el que nos da la comida, nunca se niega si vamos tarde o temprano”. Tienen como objetivo defender los derechos humanos, la fauna, la flora, el ambiente, la equidad de género de la mujer.

Han recibido amenazas por parte de paramilitares del Clan del Golfo y del ELN. Su organización, la Asociación de Mineros y Pescadores Artesanales de Puerto Valdivia, ha sido una de las más afectadas. Cuando él era presidente de esta Asociación fueron asesinados Luis Alberto Torres Montoya y Hugo Albeiro George Pérez, miembros



de la Asociación y del Movimiento Ríos Vivos. Además, la información que se tiene relacionada con otras agresiones cometidas contra familiares de líderes del Movimiento, también corresponde a casos relacionados con integrantes de la Asociación, entre ellos Rito Mena (fiscal) y Cecilia Muriel (vocal).

William afirmó que, el riesgo de los líderes continúa, pero ha bajado un poco la presión frente a su labor: “Antes había más presión, hasta se decía en la zona que el gobierno era el que mandaba a matar a los líderes, la presión ha bajado porque antes a diario se metían a las reuniones, a decir que no querían reuniones aquí, pero ya no”. La segunda semana de mayo hubo una visita de una delegación de una universidad a Ituango con aproximadamente 40 personas, para conocer los impactos del proyecto, y William era su anfitrión, él comenta que justo esos días asesinaron a dos personas en la calle del hotel donde se hospedaban, a media cuadra de la Policía, en pleno centro, lo cual demuestra que sigue habiendo mucha vulnerabilidad.

La denuncia de los riesgos y la exigencia de reparar los daños que ha causado el proyecto de Hidroituango ha sido una de las principales luchas de Ríos vivos, quizás porque en esa zona hay 3 organizaciones del Movimiento. William afirmó: “Los caudales de los ríos han disminuido ostensiblemente en verano, hay mucho temor (...) el proyecto Hidroituango tiene muchas inconsistencias. Va a haber una marcha conmemorando los 5 años del desastre de Hidroituango (...) Los del Movimiento nos declaramos como víctimas del proyecto (...) Yo quiero mucho a mi gente y en este momento están pasando una situación de hambre muy brava y miedo por el riesgo del río”.

William, quien es el representante de las víctimas, comentó que: “Existen medidas cautelares decretadas por un juez, donde se ordena tomar medidas para reparar a las personas afectadas por el proyecto y proteger en ámbitos como el psicológico, ambiental, el mínimo vital y el territorio, pero no se han cumplido. Y agregó: “Otro riesgo en la zona es la minería a cielo abierto, sabemos que ahí van a quedar muchos líderes en el camino, pero no vamos a permitir que nos perjudiquen las aguas, los sitios que ya tienen concesiones son Valle de Toledo, San Andrés, Ituango, Peque, Valdivia, Yarumal y Santa Rosa de Osos. Nos tienen todo el territorio concesionado, sabemos que puede haber grupos, cuando llegue la hora tenemos que estar preparados porque con esas minerías se fortalecen los grupos armados ilegales, minería de oro y carbón. Sobre todo de oro son las concesiones”.

Respecto a las agresiones contra los familiares de los integrantes de Ríos Vivos, William afirmó que tampoco ha sido algo nuevo, su familia fue afectada con el asesinato de su hermano: “Cuando el bloque minero se tomó el territorio para hacer Hidroituango y la carretera del km 0 hasta la presa, no estaban combatiendo con grupos armados, era despejando la zona. En 1997 el 3 de agosto mataron al hermano mío, Omar Iván de Jesús Gutiérrez Nohava, en Valdivia. Iban 3 comandantes, antes le dijeron que iban de parte del patrón, en esa época el gobernador era Uribe, y que



iban a desocupar la zona porque en el puente pescadero iba a haber un proyecto. Ahí estábamos nosotros. Se tomaron las zonas donde justo iban las líneas de transmisión. Todo estaba planeado. Los medios de comunicación solo dijeron que en El Aro se habían matado 8 personas, pero ellos hicieron masacres en la vereda Alemania, Pescado, Santa Bárbara, Pensilvania, Astillero, Organi bajo y alto, Sevilla, El Aro, Manzanares, Filadelfia, La Rica, El Tinto, todas estas informaciones no las tuvo en cuenta la institucionalidad, estas personas muertas unas fueron al río Cauca y a otras se las comieron los gallinazos. También hubo violencia sexual contra las mujeres y las obligaban a hacerles comida a los victimarios. Esas masacres fueron por lo mismo que hoy estamos peleando, fue terrible y es terrible que no se conozca la verdad. La verdad la saben los paramilitares, las masacres por todo ese proyecto de Hidroituango”.

William vive en condición de desplazamiento por su situación de riesgo desde hace año y medio, pero extraña su lugar de origen, recuerda que allí en su territorio nunca le faltó nada, había pan coger, alimentos. Su familia y sus hijos está en distintos municipios, que no se mencionan por protección; él dijo: “Mi familia no la involucro en el liderazgo, aunque me apoyan demasiado (...) a mi desde pequeño me ha chocado la injusticia (...) Mi mama de 87 años me apoya, es muy caritativa y dice que debe haber personas que luchen por los que no saben nada...”. Él no pudo tener estudio desde pequeño, en este momento está cursando 8 y 9 de bachillerato, pero eso no ha sido ningún impedimento para convertirse en uno de los líderes más destacados del Movimiento, con un enorme cúmulo de conocimientos y experiencia.

Frente al nuevo gobierno afirmó que: “Hay esperanza de que cambie un poco este país, pero es muy duro y preocupante cuando hay gente de la Fuerza Pública renunciando para armar grupos al margen de la ley. La guerra y el tráfico de armas deja grandes cantidades de dinero, como saben que hay otra clase de administración quieren irse a la guerra para seguir en la corrupción”. A la sociedad y autoridades de derechos humanos les pidió “que tengan en cuenta los riesgos de todos los líderes del movimiento Ríos Vivos, que le brinden protección, se les ayude a mitigar el riesgo porque es demasiado, que no tengan que haber más muertes de líderes por falta de protección del Estado, que estos exámenes que hacen para el riesgo se demoran mucho y en esas valoraciones han muerto líderes y al líder se le debe dar la protección”. William sabe que está en riesgo y pide protección: “En el territorio hay demasiados riesgos (...), a mí no me da miedo, lo que tengo que hablar lo digo (...) yo, psicológicamente sé que en cualquier esquina me dan un par de tiros y ya, pero seguimos desde las bases preparando al siguiente líder para que siga luchando por los derechos del territorio, fauna, flora y medio ambiente”.

El de William es solo uno de los casos que nos obligan a mantener prendidas las alarmas sobre la situación de riesgo de los líderes y lideresas y sobre la urgencia de brindar una protección efectiva. Vivir en condición de desplazamiento y aislamiento respecto de sus familias, por temor a que la violencia no solo pueda tocar a las personas que ejercen liderazgos sociales sino también a sus familias, no debe ser normalizado.

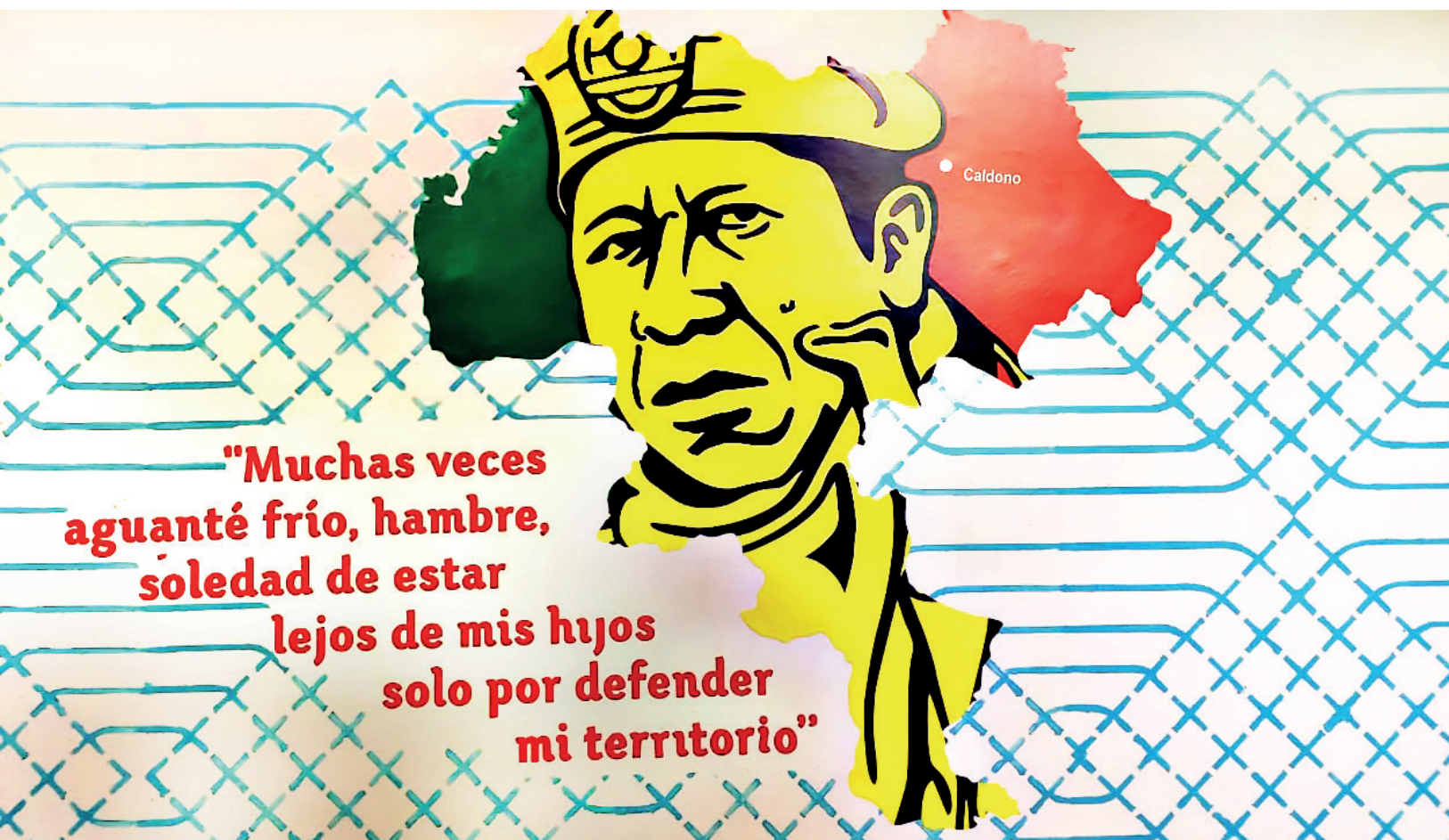


Las agresiones directas contra la vida, libertad e integridad de los familiares de líderes, lideresas y excombatientes

En el rastreo de casos, se encontraron 88 hechos de agresiones contra familiares de líderes, que corresponden a 99 víctimas: 76 hombres y 23 mujeres victimizadas. Y los datos permiten presumir que las agresiones tuvieron relación con el liderazgo de su familiar.

En el caso de los excombatientes de las FARC-EP sus familiares han sido agredidos de forma directa atentando contra su vida e integridad: se encontraron 21 casos que corresponden a 29 víctimas: 18 hombres, 7 mujeres y 4 personas sin identificar.





**"Muchas veces
aguanté frío, hambre,
soledad de estar
lejos de mis hijos
solo por defender
mi territorio"**

ALBEIRO CAMAYO, líder indígena del pueblo Nasa, defensor del territorio, asesinado el día 24 de enero de 2022 en el resguardo Las Delicias, Buenos Aires, (Cauca). Foto tomada de la exposición "Sanaduría, mediaciones para tejer sentidos plurales de la paz", del Centro de Pensamiento Pluralizar la Paz de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, expuesta en el museo de arte del Banco de la República. Bogotá, julio de 2023.

La tragedia de los excombatientes y sus familiares: un proceso de reincorporación sin garantías

LEIDY TATIANA BAHAMÓN PÉREZ¹²

ANDRÉS CAMILO CUBILLOS BENAVIDES¹³

Presentamos algunas de las situaciones actuales de los excombatientes de las FARC-EP que le apostaron a la reincorporación desde el año 2016 con el sueño de ayudar a transformar la sociedad, en cuyo intento han sido silenciados. Se evidencian algunos hechos de victimización de los excombatientes y sus familiares desde la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC-EP hasta la finalización del periodo presidencial de Iván Duque, sin pretender hacer un análisis estadístico sino queriendo mostrar las graves violaciones a su derecho a la vida, la integridad y la libertad.

Violaciones a la vida de excombatientes

Entre 2016 y el 7 de agosto de 2022 fueron asesinados más de 317 excombatientes y 6 de ellos fueron desaparecidos. El primer hecho ocurrió el 13 de noviembre de 2016 en Santa Rosa del Sur (Bolívar), cuando hombres desconocidos asesinaron a Jhonny Theran y Mónica Sánchez, en hechos ocurridos tan solo un mes y 18 días después de la firma protocolaria del Acuerdo de Paz en Cartagena.

Los y las excombatientes fueron asesinados en 115 municipios del país, 78 víctimas en el año 2019 y 72 víctimas en el 2020. Los departamentos con mayor número de casos registrados son: Cauca con 63 víctimas, seguido por Nariño con 36, Caquetá con 29, Antioquia con 27, Putumayo con 26 y Meta con 24. Otros departamentos con alta victimización fueron: Norte de Santander con 21, Valle del Cauca con 19 y Chocó con 17. Se registraron también dos casos en Ecuador, el primero, en la provincia de Sucumbíos, frontera con el departamento de Putumayo y el segundo hecho en Masaya, provincia de Quito.

¹² Abogada e investigadora del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/PPP.

¹³ Abogado de la Universidad Libre.





Gráfica. Asesinatos de excombatientes desde 2016 hasta el 07 de agosto de 2022.

Los municipios con mayor número de asesinatos de excombatientes fueron: San Andrés de Tumaco en Nariño con 15 víctimas, Puerto Asís en Putumayo con 11, Quibdó en Chocó con 10, Ituango en Antioquia con 10; además de Cali en Valle del Cauca, Argelia en Cauca y Tibú en Norte de Santander cada uno con 8 registros. En estos 7 municipios se concentra el 22% de los asesinatos. De los muertos registrados, 7 son mujeres y 309 son hombres.

Sobre los presuntos responsables: 287 casos no tienen información acerca de los victimarios, 17 fueron cometidos por grupos guerrilleros, 10 por grupos paramilitares y 2 por parte del Ejército Nacional. Desde 2017 cada año ocurrieron 52 homicidios de excombatientes, es decir, un asesinato cada siete días.

Los hechos de desaparición fueron cometidos a hombres excombatientes en los departamentos de Cauca, Meta, Norte de Santander, Chocó y Putumayo. En el municipio de Suárez (Cauca) grupos guerrilleros desaparecieron a Cristian Arnulfo Sánchez y en el municipio de Convención (Norte de Santander) el Ejército Nacional torturó y desapareció a Dimar Torres.

Violaciones a la integridad de excombatientes

Durante el mismo periodo, se registraron hechos que afectaron la integridad de los y las excombatientes por medio de acciones como lesiones, amenazas y atentados. Desde 2017 hasta 2022 se presentaron 32 casos con 41 hechos de victimización. Los



departamentos con mayores casos registrados son: Cauca con 11, Nariño con 9 y Putumayo, Caquetá y La Guajira cada uno con dos afectaciones. Del total de los hechos registrados, 8 fueron mujeres, 2 personas sin identificar y 22 hombres.

Según las denuncias, dos de los asesinatos presuntamente tienen responsabilidad de la Policía Nacional; de los 30 restantes no se tiene información acerca de sus victimarios. Los años de mayor agresión contra los excombatientes fueron el 2018 y el 2022, con 11 y 7 casos respectivamente.

Violaciones al derecho a la vida, la libertad e integridad de familiares de excombatientes

Las agresiones han estado dirigidas también contra los familiares y conocidos de los y las excombatientes, como formas de control mediante el dolor y el temor. Los hechos victimizantes en contra de familiares generan rupturas internas en la vida cotidiana, en los círculos cercanos de convivencia y amistad de los excombatientes. Al respecto, se registraron 29 víctimas, 18 de ellas hombres, 7 mujeres y 4 personas sin información. Los métodos de victimización fueron 22 asesinatos, 2 torturas, 6 lesionados, un atentado, una desaparición y una violación sexual. Los años más violentos para los y las familiares de excombatientes fueron el 2017 y el 2020, con 10 y 6 casos respectivamente. Se identificaron las siguientes relaciones de parentesco: 4 parejas sentimentales, 5 hermanos, 7 hijos, hijas e hijes, 3 padres, 2 madres, 2 primos y un sobrino. En otros cinco casos se sabe que las víctimas eran familiares, pero se desconoce el parentesco.

Los hechos se presentaron en 11 departamentos y 20 municipios. Los departamentos con más casos registrados son Putumayo (7), Cauca (6), Antioquia (5), Chocó (4) y Tolima (2). En cuanto a los presuntos responsables, en el 70% de los casos se desconoce la identidad del victimario; el 22% tiene responsabilidad de grupos paramilitares y el 8% se atribuye al Ejército Nacional.

Hasta aquí, un panorama general y desalentador de los hechos que desde la firma del Acuerdo de Paz se han registrado en el Sistema de información de Violencia Política en línea. El anterior análisis cuantitativo permite leer la cantidad de violaciones que se han cometido en contra de excombatientes, las cuales resultan teniendo una sistematicidad de acuerdo a los lugares donde fueron realizadas y los métodos de victimización.

Las agresiones a los familiares de excombatientes fracturan las redes afectivas, inculcando el miedo y la culpa al hacerles sentir que las violaciones son su responsabilidad. Dicho complejo de culpa puede tener repercusiones en el tejido familiar y social, y en algunos casos lo desintegran en su totalidad. Los efectos de las vulneraciones también ocasionan un enjuiciamiento directo de las familias y de los círculos sociales cercanos. Dichas afectaciones son aún más devastadoras para las mujeres,



quienes en su mayoría tienen labores de cuidado y cumplen roles tradicionales en sus familias. En algunos casos amenazan a sus hijos para romper los procesos organizativos o desacreditar los liderazgos ejercidos, afectaciones que determinan las violencias basadas en el género.

Más dudas que certezas: verdades de la reincorporación

Son más las dudas que las certezas de las personas que decidieron “regresar” a la vida civil, tras más de 30, 10 ó 5 años de lucha armada, firmar un Acuerdo fue dar un salto al vacío, un paso a la incertidumbre en la lucha por una realidad material a partir de una promesa.

Un antecedente importante es el caso de la Unión Patriótica, partido político que surgió de las negociaciones de paz entre el Gobierno y las FARC-EP en 1985. El tratado de paz desencadenó una oleada de violencia en contra de los excombatientes en las décadas de los 80's y 90's a manos de paramilitares y miembros de la Fuerza Pública con la firme intención de eliminar a quienes pertenecían y simpatizaban con ese movimiento político. Al respecto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó en enero de 2023 al Estado colombiano por el exterminio de más de 6.000 integrantes y militantes de la Unión Patriótica¹⁴, en lo que se consideró como un genocidio político. Ese antecedente es fundamental para la comprensión de los actuales fenómenos de violencia física, verbal y psicológica contra los excombatientes.

En el texto del Acuerdo Final se reconoció que con la desmovilización de las FARC-EP se obtendría una reconfiguración de la violencia política en los territorios, lo que suponía el control de dichos espacios por parte del Estado y la adopción de políticas concretas de protección física e integral individual, colectiva e interseccional que facilitarían el desarrollo efectivo de la participación política. Dado que esa política no se concretó, el resultado fue que más de 300 excombatientes fueran asesinados entre 2016 y 2022.

La situación en las comunidades y en los territorios se transformó, las dinámicas sociales cambiaron a partir de la implementación del Acuerdo. Las disputas territoriales y de control social evidenciaron la poca presencia institucional y la precaria maquinaria del Estado para llegar a lugares de antigua permanencia de las FARC-EP con presencia efectiva y de inversión social integral, implementación de programas en salud, educación, seguridad alimentaria, protección ambiental, entre otros temas que se acordaron en las negociaciones.

¹⁴ Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso Integrantes y militantes de la Unión Patriótica vs. Colombia. Sentencia de 27 de julio de 2022.



La protección a los excombatientes se pensó de forma colectiva, supeditada a la permanencia en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación-ETCR y/o en las Nuevas Áreas de Reincorporación-NAR. Aun así, fueron asesinados 26 hombres excombatientes al interior de dichos espacios.

Departamento	Municipio	Presunto responsable	ETCR o NAR
Antioquia	Ituango	Sin información	Santa Lucía
Antioquia	Cañasgordas	Sin información	NAR La Blanquita
Antioquia	Campamento	Sin información	La Plancha
Arauca	Saravena	Sin información	Filipinas
Caquetá	San Vicente del Caguán	Sin información	Héctor Ramírez
Caquetá	Florencia	Sin información	Héctor Ramírez
Cauca	Buenos Aires	Sin información	La Elvira
Cauca	Caldono	Sin información	Carlos Perdomo, Los Monos
Cauca	Caldono	Sin información	Carlos Perdomo, Los Monos
Cauca	Popayán	Sin información	La Elvira
Cauca	Buenos Aires	Sin información	La Elvira
Cauca	Santander de Quilichao	Sin información	Carlos Perdomo
Chocó	Quibdó	Sin información	Vidrí
Guaviare	San José del Guaviare	Sin información	Jaime Pardo Leal
Guaviare	San José del Guaviare	Sin información	Jaime Pardo Leal
Meta	Mesetas	Sin información	Mariana Páez
Meta	La Macarena	Sin información	Urías Rondón
Nariño	El Charco	Sin información	Aldemar Galán
Nariño	El Charco	Sin información	Aldemar Galán
Nariño	El Charco	Sin información	Aldemar Galán
Nariño	El Charco	Sin información	Aldemar Galán
Nariño	El Charco	Sin información	Aldemar Galán
Nariño	El Charco	Sin información	Aldemar Galán
Nariño	Cumbal	Sin información	Ariel Aldana
Valle del Cauca	Tuluá	Sin información	El Negro Eliécer Gaitán (Tibú)
Valle del Cauca	Cali	Sin información	Mariana Páez (Meta)

Tabla. Excombatientes asesinados al interior de los ETCR o NAR.

En estos espacios, al igual que en el resto del país, el Estado tenía y tiene la responsabilidad de la seguridad y la garantía de la vida, libertad e integridad de los y las excombatientes, así como de crear estrategias adecuadas para el desarrollo de sus proyectos de vida. No obstante, al no existir espacios seguros para la reincorporación, se hizo inviable desarrollar un proceso de implementación garante y efectivo, lo que implicaba entre otras cosas, que el Estado asegurara el monopolio de la fuerza y promoviera políticas de seguridad. Los lamentables hechos de estigmatización,



desplazamiento y eliminación física de los excombatientes obligan a evaluar la responsabilidad del Gobierno-Estado en tan lamentables sucesos. Igualmente, su papel en la victimización directa de excombatientes, a través de amenazas y asesinatos, tanto de ellos como de sus familiares.

Un caso memorable por su sevicia y alto grado de violencia, además de ser responsable el Ejército Nacional, fue la ejecución extrajudicial de Dimar Torres a manos del cabo Daniel Gómez, adscrito a la Fuerza de Tarea Vulcano del Ejército Nacional, el 22 de abril de 2019 en zona rural de Convención (Norte de Santander). Dimar fue desaparecido y posteriormente presentado como “falso positivo”. No obstante, la comunidad al percatarse de su ausencia organizó un grupo de búsqueda que encontró su cuerpo con múltiples signos de tortura, mientras los militares lo estaban enterrando.

Las razones de la violencia contra excombatientes

La violencia sistemática contra excombatientes tiene distintas hipótesis: (i) la cooptación por parte de grupos armados; (ii) el control y la disputa de las rentas ilícitas; (iii) la estigmatización y señalamiento por la pertenencia a grupos guerrilleros y (iv) los liderazgos que están en proceso de consolidación, esto lo evidencian los casos de dos excombatientes que pertenecían a Juntas de Acción Comunal y fueron asesinados en Tierralta (Córdoba) y en La Montañita (Caquetá). Y otros 13 hombres y una mujer excombatientes asesinados, que eran personas con liderazgo en sus comunidades y encabezaban procesos productivos.

Según la primera hipótesis, algunos de los excombatientes que se han negado a formar parte de otros grupos armados, que han intentado reclutarlos por su conocimiento de rutas, experiencia y conocimiento del territorio, han sido víctimas de atentados contra vida de integridad.

La segunda hipótesis es que las dinámicas de violencia y conflictividades sociales no tradicionales han modificado las costumbres territoriales; actualmente existe preocupación por las formas de control social de grupos armados basados en las economías ilegales como la extorsión, la minería ilegal, el narcotráfico, puesto que han vuelto las prácticas de carnetización e inventario de propiedades y quienes defienden los derechos de la comunidad o expresan su descontento son convertidos en objetivo militar.

La estigmatización por parte de un amplio sector de la sociedad y también de los medios masivos de comunicación, es una estrategia que a diario cobra efectividad. El uso del lenguaje peyorativo sobre la condición de haber pertenecido a un grupo guerrillero también implica un ejercicio que muchas veces precede a una violencia mayor. Esa práctica de discriminación es un ataque directo a sus identidades, proyectos, intereses y visiones pues supone la deslegitimación de un proceso de transición a la convivencia y reconciliación.



El miedo generado a raíz de las múltiples victimizaciones, es mayor en las mujeres excombatientes, quienes deben enfrentarse a la violencia cotidiana propia de un sistema patriarcal, que ocasiona un retroceso en términos de la equidad de género así como en la exigibilidad de derechos a nivel territorial, pues son las mujeres las que en muchos casos posicionan en la agenda pública temas que no son discutidos comúnmente.

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN afirma que hay 11.908¹⁵ personas en proceso de reincorporación¹⁶, y son múltiples las apuestas que los excombatientes a lo largo y ancho del país sostienen, animados por un anhelo colectivo de incidir en las decisiones políticas y sociales.

La implementación del Acuerdo de Paz requeriría la generación de políticas garantistas de los derechos a la vida, la integridad y la libertad de los excombatientes como un mínimo para la adecuada participación política y para poder contar con condiciones dignas de superación de las violencias y desigualdades, a través de acciones concretas que promuevan el desarrollo económico y social, así como el fortalecimiento de su intervención en asuntos públicos como parte de la vida en democracia.

Paralelamente, se pretende desde la ARN y desde espacios de investigación como el Centro de Pensamiento y Diálogo Político-Cepdipo promover las apuestas pedagógicas de participación en la academia, la industria, los debates sobre políticas públicas y la investigación como espacios seguros de debate, que no solo se suscriben al movimiento político de Los Comunes, sino que involucran diversos ámbitos de intervención y participación.

Algunos elementos para el análisis

- Las agresiones a los y las excombatientes tienen una connotación individual y colectiva. Las violaciones generan rupturas en quienes firmaron el Acuerdo de Paz, pues dificulta la comunicación interna al existir miedos e incertidumbres, deslegitima los liderazgos, impide la alternancia en los roles, aumenta la desconfianza en los procesos nuevos de creación de proyectos productivos e impide una participación política efectiva. El temor como consecuencia de la violencia sistémica genera el quebrantamiento de iniciativas colectivas.
- La persecución, estigmatización y criminalización han creado contextos de discriminación que generan estancamientos en los procesos de participación y sos-

¹⁵ ARN. Cifras con corte a abril de 2023. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion>

¹⁶ Se denomina reincorporación al proceso de estabilización socioeconómica de los firmantes de paz que hicieron dejación de armas, en el marco de la firma del Acuerdo Final entre el Estado y la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Tomado de la ARN: consulta en línea: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion>.



tenibilidad. Sería importante diseñar estrategias que empoderaran los procesos productivos más allá del impulso económico y desarrollaran conocimientos técnicos y el monitoreo.

- Sería necesaria una mirada feminista y con perspectiva de género para abordar situaciones históricas de discriminación y violencia en contra de las personas género disidentes y con diversidades sexuales que permitiera una reinserción civil real y material que garantizara la plena efectividad de sus derechos desde la participación política, pero también en la definición libre de sus proyectos de vida.
- En cuanto al relacionamiento en los contextos comunitarios, la persecución, la estigmatización y la intimidación contra las organizaciones y los procesos sociales de base merman las capacidades de actuación de las defensoras, frenando sus procesos de empoderamiento y participación.
- Los actuales procesos de conversación y negociación entre el Estado y el ELN, en el contexto del proyecto de la Paz Total, deberían analizar las consecuencias positivas y negativas del Acuerdo de Paz con las FARC-EP e involucrar en el diálogo a algunos excombatientes que pudieran aportar su experiencia en el conflicto y la implementación real de los acuerdos firmados en La Habana (Cuba).

Referencias

- Comisión Colombiana de Juristas (2020). El riesgo de defender y liderar: Pautas comunes y afectaciones diferenciales en las violaciones de los derechos humanos de las personas defensoras en Colombia. Disponible en línea: https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/Informe%20El%20riesgo%20de%20defender%20y%20liderar%20DEF.pdf
- Jurisdicción Especial para la Paz (2020). Unidad de investigación y Acusación Silenciando la verdad. Un diagnóstico de los patrones de violencia letal que afectan a los excombatientes de las FARC-EP en Colombia (2017-2020). Disponible en línea: http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/04/VF_Informe-Patrones_Respuesta-Auto-SAR-AT-184-2020_UIA_EIDORA_.pdf
- CEPDIPO. (2022). Renace la esperanza. A seis años de la firma del Acuerdo de Paz. Colombia. Bogotá. Disponible en línea: <https://cepdipo-co.org/publicaciones/libros/RENACE%20LA%20ESPERANZA%20-%20Version%20digital.pdf>



QUINTA PARTE



Las estrategias y la impunidad



ALEJANDRO MALO, líder indígena del pueblo Wiwa, en el desarrollo del taller sobre la consolidación de las memorias con los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, 26 de marzo de 2021. **Foto:** Tatiana Bahamón. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/PPP.

Estrategias de “Paz Total”

ALEJANDRO ANGULO, S.J.

1. El problema de las tres aes: Amenaza, Atentado, Asesinato

Un panfleto de las Águilas Negras, anunciaba, el 27 de diciembre de 2016, sus intenciones criminales con el siguiente texto: *“por otro lado manifestamos que el atentado recibido al señor guardia indígena fuimos nosotros y se les demostró que, aunque lo protejan tarde o temprano caerá, pues no descansaremos hasta cometer nuestro hecho de asesinato”*. El comunicado fue enviado a varias instituciones, comenzando por la Gobernación del departamento del Cauca. El atentado en diciembre dejó herido al señor Albeiro Camayo, excoordinador de la guardia indígena y líder comunero del norte del Cauca, quien ya había sufrido otros atentados. El lunes 24 de enero en el resguardo Las Delicias en el municipio de Buenos Aires, Albeiro Camayo fue asesinado por hombres armados que entraron al resguardo indígena y abalearon al dirigente de 42 años de edad. La amenaza, el atentado y la consumación del crimen contra un dirigente indígena son apenas un ejemplo del estado de anomia que prevalece hoy en demasiados lugares de Colombia, a pesar de los repetidos esfuerzos que algunas administraciones y algunos personajes de buena voluntad realizan en búsqueda de la “paz total”. En este Caso Tipo se compilan 951 ejemplos.

Un tal estado de anomia, o sea, de ausencia de justicia, indica un desorden social que amenaza la convivencia humana porque arruina la paz. El hecho repetido de amenazar de muerte a los contradictores es un mal principio organizativo, porque puede conducir al atentado y al homicidio, como lo prueba este caso y muchos de los restantes casos reseñados en esta publicación. Sin embargo, las amenazas son una herramienta favorita de las bandas armadas. En el estado actual del mundo amenazar con el homicidio no es una forma aceptable de relación social, a pesar de que bastantes de nuestros datos parecieran contradecir esta creencia. Pero creemos que hay todavía un consenso mayoritario en el mundo, y aun en Colombia, de que el homicidio no es aceptable sino en circunstancias muy excepcionales, como sería el caso extremo de la legítima defensa; y aun en este caso, su aplicación es susceptible de un debate serio y ponderado. Ningún ser humano puede disponer de la vida de otro ser humano sin más ni más; de lo contrario, estaríamos arrancando de raíz la posibilidad de la convivencia humana en sociedades más o menos vivibles. Lo que deja traslucir el crimen de las Águilas Negras contra Albeiro Camayo es la negación de la dignidad humana, apoyada en la presunción de que no hay ni dios ni ley que pueda impedir el asesinato, con lo cual se añade a la inmoralidad el menosprecio del así llamado “orden público” y de su garante el Estado de Derecho que se supone vigente en Colombia. El pronunciamiento de la banda criminal es, pues, una ostentación de poder y una defensa de la inmoralidad.



La existencia y la proliferación de tales grupos criminales, autodenominados *grupos armados en contienda política*, revela, como lo muestran todos los casos presentados, desde hace 30 años, en los 66 números de la revista Noche y Niebla, una doble descomposición de la conciencia nacional y de la conciencia individual de grupos más o menos numerosos de colombianos. Esta corrupción de la conciencia es la condición para que las amenazas, los atentados y los asesinatos, sumados a la extorsión, la corrupción de oficiales públicos, las apuestas, la infiltración en negocios legales, la extorsión laboral, la usura, la evasión de impuestos, y la manipulación de los mercados bursátiles se hayan convertido en moneda ordinaria de cambio entre colombianos. A esta descomposición moral y psicológica se le ha dado el nombre de “guerra” por el hecho de que se la verifica y se la mide por la proliferación del uso de las armas, como instrumento ordinario de trabajo; sin embargo, la mayoría de las víctimas mencionadas en la revista no han muerto en combates, han sido ultimadas en su vida cotidiana, en su trabajo, en sus casas, o en la calle. Un resumen preciso de semejante estado de cosas lo realiza A. Forero Tascón en su columna de *El Espectador*, donde enumera las 4 grandes plagas de Colombia: la ilegalidad, la impunidad, la inequidad, y la informalidad (*El Espectador*, lunes 1 mayo 2023 p.19).

La descomposición de la conciencia nacional que opta por la violencia armada como medio de relación social comienza mucho antes de que se hable de paramilitarismo y hace parte de la historia de Colombia desde sus albores, cuando inicia la sucesión de “guerras” que han venido dando forma a la república. Pero el paramilitarismo es una especie particular y actual de esa violencia, por lo cual la distinción sugerida por F. Gutiérrez entre *desmovilizados* de antes y *grupos herederos* de ahora es fundamental para entender que la palabra designa una realidad muy variada y muy variante. La historia y la naturaleza de esta realidad se resume tanto en el título como en unas líneas de la introducción de la antología titulada *Del paramilitarismo al paramilitarismo. Radiografía de una paz violenta en Colombia*. Las líneas aludidas dicen: “*se trata de colectivos armados, con mando y jerarquía militares no reconocidas como parte de la estructura legal del Estado, aun cuando la mayoría goza de tolerancia, aquiescencia, colaboración, connivencia o apoyo implícito de instancias estatales, y son cobijados por rutinas institucionales de omisión y de numerosas estrategias de impunidad del aparato judicial*”. (*Del paramilitarismo al paramilitarismo. Radiografía de una paz violenta en Colombia* p.26)

La persistencia de estos grupos armados es una impronta de la historia colombiana: entre 1928 y 1958 se suelen distinguir la Pequeña Violencia, la Violencia y la Violencia tardía. De 1960 a 1974 aparecen las guerrillas, los paramilitares, los carteles de la droga y las guerras verdes. En la actualidad siguen activos los carteles de las drogas y los restos de todas las guerrillas precedentes. Es, pues, una realidad comprobable que el conflicto social armado colombiano no se ha interrumpido en los últimos 93 años de la historia del país, lo cual justifica la insistencia de casi todos los estamentos de la sociedad en proponer la búsqueda de la paz como su primera preocupación. El actual presidente de la república, Gustavo Petro, la incluyó en su programa como “la paz total”. Al mismo tiempo que se difunde ese clamor por la paz, se observa un tipo de relaciones entre las clases sociales que aseguran la guerra, porque se mantiene, en



forma tenaz, la desigualdad en la estructura social y el maltrato entre clases sociales, que las cifras de este informe hacen evidentes. No es posible identificar ni medir el grado de conciencia o inconciencia de semejante contradicción, pero sí se puede comprobar que forma parte del talante colombiano y que divide y enfrenta a sus habitantes.

Una iniciativa prometedora en esa búsqueda de la paz es el movimiento en defensa de los derechos humanos que ha dado origen a múltiples iniciativas en diversos lugares. Entre ellas está el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP, en el cual se documentan y se estudian algunos de los casos de violaciones de tales derechos. Esta recolección y clasificación de los crímenes se realiza con la esperanza de que el conocimiento de los desmanes prepare el camino para remediarlos. Es una apuesta por el buen sentido de los ciudadanos que se quieran comprometer en la construcción de una sociedad vivible, en la cual se promueva y defienda la dignidad humana, sin discriminaciones ni exclusiones. Nuestra publicación considera que el conteo y la tipificación de los abusos cometidos por los diversos grupos de personas antisociales en las distintas regiones del país es un llamado a la conciencia cívica y moral como una ayuda eficaz para la construcción de una verdadera democracia en Colombia y en el mundo entero. No puede existir un poder popular genuino donde no se respeta al pueblo, y no hay respeto al pueblo donde la vida y los bienes de sus habitantes están en constante peligro. Los derechos humanos no solamente excluyen la violencia política, sino que defienden la dignidad humana en toda su amplitud y se extienden a todas las dimensiones materiales y espirituales de la persona. Los diversos grupos armados actuantes hoy en Colombia, al rechazar el cese al fuego, están, desde luego, negando al pueblo la posibilidad de tener derechos, puesto que fundan toda su razón de ser en la licencia para matar; carecen, por consiguiente, de toda autoridad y hacen dudar aun de su misma racionalidad puesto que argumentan desde la fuerza.

Hay que advertir que lo que muestran los datos presentados es precisamente el ataque criminal frontal e inmisericorde a los promotores y defensores de los derechos humanos por parte de bandas armadas dedicadas al narcotráfico y a la extorsión, además de los abusos cometidos por las Fuerzas del Orden que son las propias violaciones de los derechos humanos. *Este ataque es sistemático y fatal desde el fuego supuestamente amigo del Estado y el fuego enemigo de la Mafia, se ha enfocado* sobre los dirigentes de las organizaciones populares y se lleva a cabo mediante el descabezamiento continuado de los distintos grupos sociales. El contexto de esta eliminación de seres humanos tiene que ver en algunas ocasiones con el rechazo a la “colaboración” que los criminales exigen a las poblaciones en las que se asientan para realizar sus fechorías. Dicha colaboración tiene diversas modalidades: la participación activa en la producción y el tráfico de la droga, la protección de la actividad ilegal, la prestación de servicios de todo tipo. Por su lado la participación activa en el tráfico conlleva el reclutamiento de menores y la extorsión a los adultos. Son, pues, verdaderos invasores que se instalan mediante la intimidación y el soborno, ocupan escuelas y centros de salud y patrullan de día y de noche los lugares para tener el control completo de



las localidades. Esta estrategia coloca a las personas en situación de emergencia y de inseguridad bajo un régimen de terror.

De otra parte, hay que tener en cuenta que estas actividades ilegales y violentas pueden afectar de manera contraproducente algunos aspectos de la pobreza de las poblaciones sometidas por los traficantes, mediante el ofrecimiento de salarios de hambre para ganarse la vida en medios rurales y urbanos donde la desocupación endémica y la carencia de recursos y servicios básicos favorecen la ilegalidad. Con frecuencia se pierde de vista esta situación contradictoria en la que un Estado exige legalidad a una asociación inhumana de personas en la que no rige ninguna ley porque el Estado ha descuidado sus funciones, que es justamente la razón de su inhumanidad. Sin embargo, aun en estas circunstancias, el aspecto “favorable” del tráfico es ensombrecido por los métodos “desfavorables” empleados para someter a la población: dichos métodos se resumen en el uso constante de la fuerza y en la aplicación de la pena de muerte; son, pues, formas inhumanas que exigen renunciar a la dignidad personal y configuran las nuevas formas de esclavitud: cultural, económica, laboral, sanitaria, y otras, en todas las cuales el instrumento básico es el terror.

2. El abismo de las cuatro íes: Ilegalidad, Impunidad, Inequidad, Informalidad

El asesinato de Carlos Julio Tautiva, el 11 de abril de 2023, en Sumapaz, localidad del suroeste de Bogotá, parece una repetición del crimen contra Albeiro Camayo en el departamento del Cauca, 7 años antes y a 369 kilómetros en línea recta de la ciudad capital. Tautiva era *“un líder comunitario y defensor de los campesinos, quien dedicó su vida también a la preservación de la cultura de la región. Además, hacía parte del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz y era integrante del Partido Comunista Colombiano.* La escasa información, tomada del diario *El Tiempo*, revela que *“... dos sujetos armados ingresaron a su casa, en la vereda Lagunilla...y le dispararon. En la incursión armada también hirieron de gravedad a su nuera...”*. Pero esta breve nota no es sino una alusión adjunta a la noticia de que la líder social, Luisa Isabel Moreno había sido asesinada en Bogotá el 15 de abril de 2023, *por haber denunciado ocupaciones ilegales en la localidad de Ciudad Bolívar* (Bogotá) [*El Tiempo* lunes 17 de abril de 2023, p.1.11].

La expresión más reveladora y preocupante de la noticia sobre el asesinato de la señora Moreno, presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Santo Domingo, en las afueras de Bogotá, es que *“según la Defensoría del Pueblo, este ente ya había emitido alertas tempranas sobre el riesgo que estaban y están corriendo líderes sociales en varios sectores de Bogotá”*; y explica que se trata del *“interés de distintas estructuras armadas para recuperar corredores, predios, negocios ilegales y rentas criminales de un territorio históricamente dominado y necesario para conectar con la capital del país”* [*El Tiempo*, 17 de abril de 2023]. Nuestros datos muestran que los riesgos no son solamente para los líderes sociales en Bogotá, sino que también están en peligro dirigentes de todos los departamentos colombianos. El citado informe sobre paramilitarismo puede darnos una idea



somera: “...2021 fue el año más violento desde la firma de los acuerdos de paz de 2016. Así lo confirma la Jurisdicción Especial de Paz: 93 masacres, 146 desplazamientos forzados, 228 enfrentamientos entre fuerza pública y grupos armados, y casi 90 casos de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes...” [¿Del paramilitarismo al paramilitarismo? ps. 25 y 26].

Hemos subrayado arriba la distancia geográfica e histórica de los crímenes contra los tres líderes populares para indicar las características que aparecen en el subtítulo de este párrafo y que hemos denominado las cuatro íes, cuya combinación produce y explica la violación de los derechos humanos en Colombia. En efecto, ninguno de los asesinatos reseñados hubiera tenido lugar si el nivel de la equidad en la distribución de la riqueza nacional no fuera tan bajo, si la legalidad pasara con mayor frecuencia de los códigos a la práctica jurídica, si la impunidad no manchara las sentencias de muchos jueces y si la informalidad no se considerara como una cualidad deseable sino como el delito que es cuando permite matar a un ser humano sin recibir una sanción.

Las cuatro íes se conectan y complementan entre sí. La inequidad es el defecto radical porque afecta de manera directa la dignidad humana al crear en la práctica los ciudadanos de primera, de segunda y de tercera clase. Semejante clasificación incide en la atribución y goce de los derechos, porque, aunque la legislación los reconozca en principio a todos los colombianos, la práctica cotidiana los ignora. Los ciudadanos de la tercera clase no tienen ni voz ni voto en la gestión de sus intereses; más aún, sus intereses son desconocidos, no tienen derechos: los asesinatos de Camayo, Tautiva y Moreno no han sido esclarecidos, sus autores no han sido capturados, o sea, esas tres personas y sus familias están siendo ignoradas. Si se estudian los casos reseñados se llega a la misma conclusión: hay un amplio sector de la población colombiana invisibilizado, como si no existiera. Figura en los registros oficiales como el sector de la miseria.

Los ciudadanos de segunda clase tienen voz, pero no tienen voto. Es toda la clase trabajadora, de cuyo esfuerzo depende la vida real, la producción y distribución de los recursos, de los servicios, el funcionamiento de la sociedad. Por su importancia tiene la voz, pero no tiene el voto, no decide el curso de su propia vida ni mucho menos la de su país: es una voz que no se puede sofocar pero que se encuentra sometida a intereses ajenos. Es en esta clase donde el empobrecimiento puede ensañarse hasta convertir la sobrevivencia en una faena heroica y dolorosa, socavando los derechos humanos y dejando heridas en la dignidad personal.

La primera clase, minoritaria, tiene voz y voto. Tiene a su disposición todos los recursos. Tiene el poder que da el dinero y lo adereza con los privilegios, llegando hasta presumir que puede pisotear la dignidad de las personas y comprar sus conciencias. Se han adueñado de los derechos para su propio beneficio.

El resultado de esta mezcla de relaciones humanas desfigurada es la devaluación de los derechos humanos que las Naciones Unidas describen así: “Colombia está sumergi-



da en una trampa de pobreza y desigualdad, y baja confianza. La pobreza y la desigualdad reducen la confianza, la baja confianza afecta el crecimiento y el bajo crecimiento hace más difícil reducir la pobreza y la desigualdad” [<https://colombia.un.org/es/221361-una-nueva-forma-de-entender-la-pobreza-y-la-desigualdad-en-colombia-c%C3%B3mo-lo-que-pensamos-y>].

Donde no hay confianza no hay derechos, porque los derechos solamente son posibles sobre una base de confianza. La confianza supone el reconocimiento recíproco de las personas, el respeto consiguiente y la estima que inspira ese respeto. Los tres ingredientes son la base de las sociedades armónicas porque la confianza es la que garantiza la seguridad. Y esa garantía constituye la fuerza del derecho. Cuando la disminución de alguno de los tres ingredientes mina la confianza, disminuye también la seguridad y el derecho pierde su fuerza. Las tres actitudes nacen, crecen y mueren juntas. La vigencia de los derechos depende, por consiguiente, de la confianza: cuando se pierde la confianza los derechos se convierten en un cajón vacío, un nombre sin ningún contenido. Pero lo más grave del debilitamiento de los derechos es la invasión de la violencia. La ausencia de derechos no deja en realidad un vacío, sino que abre la puerta a la fuerza. La desaparición de la confianza deja el espacio para la dominación y la trampa.

3. El camino de la paz total

La creación de la confianza es el camino de la paz total. El análisis de las aes y las íes nos permite diseñar dos estrategias en esa dirección. Dicho muy brevemente ese camino supone cancelar las aes y las íes.

Cancelar las aes significa sustituir la amenaza, el atentado y el asesinato por el diálogo, la sugerencia y la colaboración. Estos tres instrumentos de comunicación coinciden con las bases de la política que ha propuesto Gustavo Petro a Colombia. El diálogo es la razón de ser de la sociedad. Los humanos nos asociamos para dialogar acerca de nuestros sueños y discutir nuestros proyectos. La civilización es el producto de ese diálogo. El diálogo inspira y promueve las sugerencias que provienen de las personas y de los grupos que se reúnen para emprender múltiples iniciativas y lograr objetivos muy variados. El término de sugerencias tiene un eco de participación y de creatividad. Las sociedades son el resultado de esos diálogos de las poblaciones y de las sugerencias de sus integrantes que llegan a acuerdos y gestionan sus desacuerdos mediante la conversación, de tal forma que el diálogo y la sugerencia desemboca en la colaboración. Por esa razón, recorrer este camino y sus tres etapas no es otra cosa que reconocer la mejor dimensión de la historia humana e invitar a continuarla. Ni la historia ni el camino han carecido de obstáculos y dificultades, pero los primeros han sido superados con el trabajo y las segundas han sido resueltas con el diálogo.

Cancelar las íes nos deja un panorama atractivo y desafiante. Al cancelar las íes nos encontramos un programa de acción en los campos de la legalidad, la justicia, la equi-



dad y la formalidad. Al igual que las aes, estas cuatro formas del orden social están interconectadas y son inseparables. La forma básica es la justicia porque es la que va a determinar la dimensión de las otras tres. La equidad es la compañera inseparable de la justicia para que esta no se convierta en un obstáculo al funcionamiento de la sociedad. La legalidad resulta ser la traducción práctica de esa justicia con equidad de tal forma que los códigos jurídicos sean una ayuda en vez de una camisa de fuerza. Y la formalidad es la concreción de esa legalidad suministrando los moldes que dan forma a la convivencia pacífica y creativa.

El secreto de este panorama es la incorporación de su cuádruple programa por parte de toda la sociedad. Esa incorporación supone también una apropiación por parte del pueblo que no se ha realizado hasta ahora. La justicia se ha cosificado como la venganza del Gran Hermano y por ese motivo la asociamos con el juicio y el castigo. Toda la parte positiva y creativa de la justicia ha desaparecido de hecho y su práctica ha sido reducida al ejercicio de un derecho formalista por parte de un sector muy limitado de la población y, en ocasiones con la apariencia de acción contra el pueblo. La paz total exige la recuperación de la justicia y esta comienza por la apropiación popular del concepto y de su puesta en práctica. Un primer paso en esta dirección es la comprensión de que la justicia sin equidad no es justicia sino venganza. Y el estudio de los casos de violaciones que estamos presentando muestra de forma inequívoca los resultados de esa mutilación de una idea maravillosa.

Un segundo paso es comprender que la justicia es la base de la sociedad y que debe ser entendida y practicada en todas las relaciones familiares, sociales, políticas, económicas, religiosas porque es el reconocimiento, la aceptación y la práctica de la dignidad humana. La acción humana y la interacción humana tienen que ser dignas en sí mismas para ser de veras humanas. Esta actitud elimina las clasificaciones y las exclusiones que hemos construido los seres humanos a lo largo y ancho del globo y de la historia. La dignidad personal y el trato digno entre las personas derriban las barreras con las que nos separamos y nos coartamos.

Estas consideraciones nos dejan ver la profundidad de la teoría de los derechos humanos y la importancia de su defensa. Nuestra presentación de las violaciones en Noche y Niebla es muy detallada, en tanto que las conclusiones son muy breves. Sin embargo, esta brevedad cuenta con la realidad expresada en el proverbio de que a buen entendedor con pocas palabras basta. Cada uno de los participantes en este empeño por la defensa de los derechos tiene una responsabilidad personal y un campo de acción en el que puede sembrar y cultivar la justicia y colaborar con los vecinos en ese cultivo de tal forma que la red de defensores de los derechos humanos transforme este país en el escenario de una auténtica paz total.

¿DEL PARAMITARISMO AL PARAMILITARISMO?

Radiografía de una paz violenta en Colombia

Compilación Javier Giraldo Moreno, Leonardo Luna Alzate, Ferdinand Muggenthaler, Stefan Peters, 2022, Fundación Rosa Luxemburg, Quito-Ecuador



La impunidad: una constante histórica y sistemática

FEDERICO ANDREU-GUZMÁN

En noviembre de 1989, al concluir su sesión sobre la impunidad en Colombia, el Tribunal Permanente de los Pueblos concluía que los crímenes de lesa humanidad y las violaciones de los derechos humanos cometidos desde hace muchos años en el país tenían un carácter masivo y en su gran mayoría estaban impunes, ni siquiera habían sido investigados y menos aún sus autores sancionados. Asimismo, el Tribunal advertía: “el aumento de Crímenes de Lesa Humanidad, como las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales, las torturas, los asesinatos políticos, *constituye un fenómeno de extrema gravedad. Para revertirlo, es ineludible que tales crímenes sean sancionados*”¹⁷.

Hoy, 34 años después, las graves violaciones de derechos humanos persisten y la impunidad en que están sumidos estos crímenes sigue siendo una constante. Como lo destacó el Tribunal Permanente de los Pueblos en su fallo de 2021: “la impunidad de graves crímenes contra los derechos humanos se revela como una constante histórica en Colombia. La impunidad constituye un componente clave de la vulneración masiva y continuada de los derechos humanos [...], porque fomenta la repetición y consolida las consecuencias de dicha vulneración para las víctimas y sus familiares, al impedir el acceso a los derechos de verdad, justicia y reparación”¹⁸.

Desde la entrada en vigor del *Acuerdo para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera* y la desmovilización de las *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo* (FARC-EP), han sido asesinados más de 317 excombatientes del grupo insurgente y más de 29 familiares de excombatientes de este grupo insurgente fueron víctimas de asesinato, heridas, violencia sexual y desaparición. Numerosas víctimas antes de ser asesinadas fueron torturadas. Asimismo, desde entonces han sido asesinados más de 951 líderes sociales, comunitarios, indígenas y afrodescendientes, sindicalistas, activistas cívicos, militantes ambientalistas y defensores de los derechos humanos; más de 36 líderes sociales fueron desaparecidos; 175 líderes sociales fueron víctimas de atentados y lesiones personales y

¹⁷ Tribunal Permanente de los Pueblos - *Proceso a la impunidad de crímenes de lesa humanidad* - Bogotá, noviembre 4, 5 y 6 de 1989, Ed. Lidlip, Bogotá, 1990, pág. 544.

¹⁸ Tribunal Permanente de los Pueblos - *Sesión sobre Genocidio político, impunidad y los crímenes contra la paz en Colombia* - Bucaramanga, Bogotá y Medellín, 25-27 de marzo de 2021, pág. 97.



más de 99 familiares de líderes sociales fueron asesinados, desaparecidos o heridos en atentados. La casi totalidad de estos crímenes permanecen en la impunidad.

Frecuentemente las autoridades presentan la impunidad como el resultado de algunos disfuncionamientos del aparato judicial o de negligencias de funcionarios de la Fiscalía General de la Nación, cuando o invocan la complejidad de los casos o la falta de colaboración de familiares y testigos en esclarecer los crímenes. El discurso oficial presenta la impunidad como un dato “natural”, como un mero disfuncionamiento del aparato estatal.

No obstante, la realidad es que la impunidad de los crímenes de lesa humanidad, de los crímenes de guerra y de los genocidios políticos perpetrados en el país en el pasado como de las graves violaciones de derechos humanos que siguen cometiéndose en el presente, ha sido estructural y sistémica, así como una trágica constante histórica. Así, lo alertaba en el 2008 el Tribunal Permanente de los Pueblos: “la existencia de una situación generalizada de impunidad, que en Colombia alcanza carácter estructural, merced al incumplimiento sistemático de las obligaciones del Estado de investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos”¹⁹. La impunidad no ha sido el simple resultado de disfuncionamientos o de la inercia y negligencia de algunos funcionarios judiciales, de la Fiscalía o del Cuerpo Técnico de Investigaciones. Tampoco está limitada a algunos casos, y por el contrario ha sido generalizada. Por el contrario, la impunidad ha sido fundamentalmente fruto de la ausencia de una verdadera y efectiva voluntad política de erradicación de la impunidad.

Las recientes declaraciones del exlíder paramilitar Salvatore Mancuso Gómez ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) son un dramático ejemplo de ello. La inmensa mayoría de las supuestas revelaciones hechas por el exlíder paramilitar ante la JEP sobre los vínculos de los paramilitares con la Fuerza Pública, empresarios y políticos ya habían sido hechas desde mediados de la década del 2000, tanto ante la Jurisdicción de Justicia y Paz como tribunales ordinarios, sin que la inmensa mayoría de militares, policías, empresarios y políticos fueran investigados, juzgados y sancionados. Así, por ejemplo, el “mono” Mancuso señaló el papel activo y determinante del General Iván Ramírez Quintero, cuando era Comandante de la I División del Ejército en Santa Marta, en el despliegue y accionar de las “Autodefensas Unidas de Colombia” (AUC) en los Departamentos de Bolívar y Sucre, desde 1996. El ex líder paramilitar ya había hecho esos mismos señalamientos contra el General Ramírez Quintero en 2007 ante la Jurisdicción de Justicia y Paz²⁰. Incluso, en su sentencia de 2010 conde-

¹⁹ *Tribunal Permanente de los Pueblos - Empresas transnacionales y derechos de los pueblos en Colombia, 2006 - 2008, Sesión Final, Bogotá, 21 - 23 de julio de 2008.*

²⁰ Versión libre de Salvatore Mancuso rendida 15 de mayo de 2007 ante la jurisdicción especializada de la Ley No. 975 de 2005. Ver, igualmente, Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Providencia de 5 de diciembre de 2011, Procesos Rad. 11-001-60-00253-2007 82791 y Rad. interno 1215 JOSÉ GREGORIO MANGONES LUGO Rad. 11-001-60-00253-2007 82716 Rad. interno 1233 OMAR ENRIQUE MARTÍNEZ OSSIAS, párrafo 208, p. 265 y 266.



nando al político sucreño Álvaro Alfonso García Romero por la masacre de Macapeyo (16 de octubre de 2000, El Carmen de Bolívar, Bolívar), la Corte Suprema de Justicia constató los vínculos del General con las AUC²¹. Sin embargo, el General nunca fue investigado por sus vínculos con los paramilitares ni por su responsabilidad en varias masacres y graves violaciones de derechos humanos.

Si bien en algunos casos, muy pocos, algunos de los responsables, generalmente simples ejecutores, de estos crímenes fueron juzgados y sancionados ello se debió a la tenacidad y perseverancia de los familiares de las víctimas en su lucha por la justicia y la verdad, a que esos casos eran objeto de alguna sentencia o decisión de órganos internacionales de derechos humanos condenando al Estado colombiano o al compromiso personal de algunos funcionarios judiciales, Fiscales y miembros del Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI). Un altísimo porcentaje de jueces, fiscales y agentes del CTI fueron victimizados por cumplir con su deber de luchar contra la impunidad: no pocos fueron compelidos al exilio, asesinados o desaparecidos forzadamente y otros fueron destituidos, como sucedió con la Fiscal Ángela María Buitrago, que acusaría a varios altos oficiales por los desaparecidos del Palacio de Justicia.

Si bien hasta finales de la década de 1990 el principal mecanismo legal de impunidad fue el fuero militar, desde entonces la Fiscalía General de la Nación ha sido la principal responsable de la impunidad de las graves violaciones de derechos humanos y crímenes bajo el derecho internacional en Colombia. La Fiscalía no ha tenido ni desarrollado una verdadera y efectiva política de investigación de las graves violaciones de derechos humanos y crímenes. A lo largo de estas últimas dos décadas, la Fiscalía ha creado sucesivamente un sinnúmero de unidades y subunidades especializadas, cada una investigando los hechos de forma fragmentaria, inconexa y aislada, lo cual ha conducido a no investigar la lógica criminal, las estructuras y los autores implicados en estos crímenes y, por ende, ha generado impunidad. La misma “Unidad Especial de Investigación para el desmantelamiento de las organizaciones criminales sucesoras paramilitarismo” creada en 2017²², en virtud del Acuerdo de Paz de La Habana (Cuba) y adscrita a la Fiscalía General de la Nación, ha resultado totalmente ineficaz.

La impunidad: una flagrante de las obligaciones internacionales del Estado

Pero la impunidad no es un simple “dato”. La impunidad es ante todo una flagrante violación de las obligaciones internacionales que tiene el Estado de investigar las graves violaciones de derechos humanos, los crímenes de lesa humanidad, los crí-

²¹ Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, Sentencia de 23 de febrero de 2010, Única instancia 32805, Proceso contra Álvaro Alfonso García Romero.

²² Decreto Ley No. 898 de 2017.



menes de guerra y el genocidio; de juzgar y sancionar a los autores de estos delitos; de brindar reparación integral y garantizar el derecho a la verdad a las víctimas y sus familiares; y adoptar medidas para que estos crímenes bajo el derecho internacional no vuelvan a ocurrir. En efecto, como expresamente lo establece el *Conjunto de principios actualizados para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad*²³ de las Naciones Unidas: “[l]a impunidad constituye una infracción de las obligaciones que tienen los Estados de investigar las violaciones, adoptar medidas apropiadas respecto de sus autores, especialmente en la esfera de la justicia, para que las personas sospechosas de responsabilidad penal sean procesadas, juzgadas y condenadas a penas apropiadas, de garantizar a las víctimas recursos eficaces y la reparación de los perjuicios sufridos, de garantizar el derecho inalienable a conocer la verdad y de tomar todas las medidas necesarias para evitar la repetición de dichas violaciones”²⁴. No sobra señalar que la Corte Constitucional ha afirmado que este Conjunto de Principios “señala como principios generales los derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación, que deben observarse y garantizarse por los Estados, mediante la adopción de procedimientos tendientes a la lucha contra la impunidad”²⁵ y contienen las “pautas normativas y jurisprudenciales” que los Estados deben cumplir para erradicar la impunidad²⁶.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que, siendo la impunidad una violación de las obligaciones que le impone el Derecho internacional a todo Estado, “el Estado tiene la obligación de combatir tal situación por todos los medios legales disponibles ya que la impunidad propicia la repetición crónica de las violaciones de derechos humanos y la total indefensión de las víctimas y de sus familiares”²⁷ y que “[e]l Estado tiene el deber de evitar y combatir la impunidad”²⁸. En esa misma línea, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que la obligación de investigar, juzgar y sancionar a los responsables de violaciones a los derechos humanos, y por tanto de erradicar la impunidad, es indelegable e irrenunciable²⁹. Más aún, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha declarado que las prohibiciones de la desaparición forzada, la tortura, la ejecución extrajudicial y las masacres, así como el correlativo deber del Estado de investigar estos crímenes, juzgar y sancionar a sus responsables han alcanzado carácter de *jus cogens*³⁰.

²³ Documento de Naciones Unidas E/CN.4/2005/102/Add.1

²⁴ Principio 1 .

²⁵ Sentencia C-771/11, de 13 de octubre de 2011, expediente D-8475.

²⁶ Sentencia C-370/06 de 18 de mayo de 2006, expediente D-6032.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ Sentencia de 22 de enero de 1999, *Caso Nicholas Blake Vs. Guatemala*, Serie C No. 36, párr. 64.

²⁹ *Segundo Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Perú*, OEA/Ser.L/V/II.106, Doc. 59 rev., 2 de junio 2000, párr. 230.

³⁰ Ver, *inter alia*: Sentencia de 18 de agosto de 2000, *Caso Cantoral Benavides Vs. Perú*, Serie C No. 69 párrs. 95, 102 y 103; Sentencia de 8 de julio de 2004, *Caso Hermanos Gómez Paquiyauri Vs Perú*, Serie C No. 110, párr. 112; Sentencia de 25 de noviembre de 2005, *Caso García Asto y Ramírez Rojas Vs. Perú*, Serie C No. 137, párr. 222; Sentencia de 6 de abril de 2006, *Caso Baldeón García Vs. Perú*, Serie C No. 147, párr. 147; Sentencia de 25 de noviembre de 2006, *Caso del Penal Miguel Castro Castro Vs. Perú*, Serie C No. 160, párr. 271; Sentencia de 29 de noviembre de 2006, *Caso La Cantuta Vs. Perú*, Serie C No. 162, párr. 157; Sentencia



La impunidad constituye, igualmente, una violación de la obligación internacional que tiene el Estado de garantizar un recurso efectivo y el derecho a la justicia de las víctimas y sus familiares. Este derecho es fundamental para la protección efectiva de los demás derechos humanos y debe garantizarse incluso en tiempos de emergencia o de excepción³¹. Tratándose de graves violaciones a los derechos humanos, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y genocidio, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha precisado que el recurso debe “lograr, entre otros resultados, que los responsables de las violaciones a los derechos humanos sean juzgados”³² y confiere a los familiares de las víctimas el derecho a que estas violaciones de derechos humanos “sean efectivamente investigadas por las autoridades del Estado; se siga un proceso contra los responsables de estos ilícitos; en su caso se les impongan las sanciones pertinentes, y se reparen los daños y perjuicios que dichos familiares han sufrido”³³. Asimismo, la Corte ha señalado que “[l]os recursos son ilusorios cuando se demuestra su inutilidad en la práctica, el Poder Judicial carece de la independencia necesaria para decidir con imparcialidad o faltan los medios para ejecutar las decisiones que se dictan en ellos. A esto puede agregarse la denegación de justicia, el retardo injustificado en la decisión y el impedimento del acceso del presunto lesionado al recurso judicial”³⁴. En materia de graves violaciones a los derechos humanos, no cabe duda de que el derecho a un recurso efectivo debe ser un recurso judicial ante un tribunal independiente, imparcial, establecido por ley³⁵. Dado el carácter de ilícito criminal de estas graves violaciones, el derecho a acceder a un tribunal con competencia en materia penal es un elemento esencial -aunque no único- del derecho a un recurso efectivo. En efecto, si bien el derecho a la reparación puede ser satisfecho mediante otras vías, los derechos a la justicia y a la verdad requieren de la acción judicial en el ámbito penal. Así, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha precisado que “[e]l derecho de acceso a la justicia requiere que se haga efectiva la determinación de los hechos que se investigan y, en su caso, de las correspondientes responsabilidades

de 11 de mayo de 2007, *Caso de la Masacre de la Rochela Vs. Colombia*, Serie C No. 163, párr. 132; Sentencia de 25 de mayo de 2010, *Caso Chitay Nech y otros Vs. Guatemala*, Serie C No. 212, párr. 86; Sentencia de 24 de noviembre de 2010, *Caso Gomes Lund y otros (Guerrilha do Araguaia) Vs. Brasil*, Serie C No. 219, párr.105; Sentencia de 25 de octubre de 2012, *Caso Masacres de El Mozote y lugares aledaños Vs. El Salvador*, Serie C No. 252, párr. 147; y Sentencia de 26 de noviembre de 2013, *Caso Osorio Rivera y Familiares Vs. Perú*, Serie C No. 274, párr. 112.

³¹ Véase: Comité de Derechos Humanos: *Observación general No. 29, Suspensión de obligaciones durante un estado de excepción*, CCPR/C/21/Rev.1/Add.11, de 31 de agosto de 2001, párr. 14.

³² Sentencia de 22 de enero de 1999, *Caso Nicholas Blake Vs. Guatemala*, Serie C No. 36, párr. 63.

³³ Sentencia de 16 de agosto de 2000, *Caso Durand y Ugarte Vs. Perú*, Serie C No. 68, párr. 130.

³⁴ Sentencia de 6 de febrero de 2001, *Caso Ivcher Bronstein Vs. Perú*, Serie C No. 74, párr. 137.

³⁵ Ver, *inter alia*, Comité de Derechos Humanos: Dictamen de 29 noviembre 1989, Caso F. *Birindwa c. Bithashwiwa y E. Tshisekedi wa Mulumba C. Zaire*, Comunicación No. 241/198, párr. 14; Dictamen de 13 noviembre de 1995, Caso *Nydia Erika Bautista c. Colombia*, Comunicación No. 563/1993, párr. 8.2; Dictamen de 29 de julio de 1997, Caso *José Vicente y Amado Villafañe Chaparro y otros c. Colombia*, Comunicación No. 612/1995, párr. 8.2; Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer, *Recomendación General No. 19 sobre violencia contra la mujer*, 29 enero de 1992, A/47/38, párr. 24; y Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, *Principios y directrices sobre el derecho a un juicio justo y a la asistencia legal en África*, Principio C (a).



penales”³⁶. Asimismo, la Corte ha señalado que “para hacer efectivos sus derechos a la verdad y a la justicia [...], las víctimas de violaciones a derechos humanos y sus familiares tienen derecho a que tales violaciones sean conocidas y resueltas por un tribunal competente [penal ordinario y no del fuero militar], de conformidad con el debido proceso y el acceso a la justicia”³⁷.

Asimismo, la impunidad es una violación de la obligación estatal de garantizar el derecho a la verdad que tienen las víctimas de graves violaciones de derechos humanos, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y genocidio, y sus familiares, así como la sociedad en general. Este derecho ha sido definido por el Derecho internacional como el derecho a conocer la verdad íntegra, completa y pública sobre las graves violaciones de derechos humanos y crímenes bajo el derecho internacional, sus circunstancias específicas y la identidad, grado de participación y los motivos de los responsables de estos crímenes. El derecho a la verdad es un derecho inalienable e imprescriptible³⁸.

Los titulares del derecho a la verdad son las víctimas y sus familiares. Pero también lo es la sociedad en sí misma, la cual, como lo ha reiterado la jurisprudencia internacional, tiene también derecho a conocer la verdad acerca de las graves violaciones a los derechos humanos y crímenes bajo el Derecho internacional³⁹. Así, el derecho a la verdad tiene también una dimensión colectiva: la sociedad tiene el derecho a conocer la verdad acerca de las graves violaciones de derechos humanos, las circunstancias en que fueron cometidas, los responsables de estas y sus motivos. Como lo ha precisado la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la investigación de estos crímenes y la satisfacción del “derecho que asiste a los familiares de las víctimas de conocer lo que sucedió y de saber quiénes fueron los agentes del Estado responsables de los respectivos hechos [...] no solo beneficia a los familiares de las víctimas sino también a la sociedad como un todo, de manera que al conocer la verdad en cuanto a tales crímenes tenga la capacidad de prevenirlos en el futuro”⁴⁰.

Sin embargo, no debe confundirse comisión de la verdad con derecho a la verdad. Dadas las implicaciones inherentes del derecho a la verdad, la jurisprudencia internacional ha señalado que las comisiones de la verdad u otros mecanismos similares tienen un alcance limitado. Así, la Corte Interamericana de Derechos Humanos

³⁶ Sentencia de 22 de septiembre de 2009, *Caso Anzualdo Castro Vs. Perú*, Serie C No. 202, párr. 124.

³⁷ Sentencia de 23 de noviembre de 2009, *Caso Radilla Pacheco Vs. Estados Unidos Mexicanos*, Serie C No. 209, párr. 275.

³⁸ Principio 4 del *Conjunto de principios actualizado para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad*.

³⁹ Ver, entre otros: Comité de Derechos Humanos, *Observaciones y recomendaciones del Comité de Derechos Humanos: Guatemala*, CCPR/C/79/Add.63; Corte Interamericana de Derechos Humanos, Sentencia de 22 de septiembre de 2009, *Caso Anzualdo Castro Vs. Perú*, Serie C No. 202; y Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Informe No. 1/99, de 27 de enero de 1999, Caso No. 10.480, *Lucio Parada Cea y otros c. El Salvador*.

⁴⁰ Sentencia de 5 de julio de 2004, *Caso 19 Comerciantes Vs. Colombia*, Serie C No. 109, párrs. 258 y 259.



ha precisado que “en cumplimiento de sus obligaciones de garantizar el derecho a conocer la verdad, los Estados pueden establecer comisiones de la verdad, las que contribuyen a la construcción y preservación de la memoria histórica, el esclarecimiento de hechos y la determinación de responsabilidades institucionales, sociales y políticas en determinados períodos históricos de una sociedad. No obstante, esto no completa o sustituye la obligación del Estado de establecer la verdad a través de procesos judiciales, por lo cual era una obligación del Estado iniciar investigaciones penales para determinar las correspondientes responsabilidades”⁴¹. En esa misma línea, el Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias y arbitrarias de las Naciones Unidas concluyó que “[u]na comisión [de la verdad] no puede sustituir a un juicio penal”⁴².

La impunidad: negación del estado de derecho y de los derechos humanos

Pero más allá de su carácter violatorio de las obligaciones impuestas por el derecho internacional, la impunidad tiene sobre todo una dimensión política, directamente relacionada con las relaciones y forma de ejercicio del poder. La impunidad socava el estado de derecho, el ejercicio los derechos y libertades fundamentales y las posibilidades de vivir en paz y democracia. La impunidad lleva el mensaje a toda la sociedad de que hay personas y sectores que están por encima de la ley y no tendrán que rendir cuentas por los crímenes que han cometido o que cometan. Así, la impunidad se erige como una espada de Damocles sobre los pueblos, las organizaciones sociales, las comunidades, los movimientos políticos que luchan por sus derechos, mejores condiciones de vida o por el ejercicio de sus derechos políticos, recordándoles los límites de lo permitido por los verdugos y amenazándoles con el retorno del pasado de horror si este límite es desbordado. Sus luchas y reivindicaciones se convierten en rehenes de sus verdugos. Así, la combinación de impunidad y represión permite la configuración de “democracias hipotecadas”, en las cuales el ejercicio de las libertades fundamentales sólo puede realizarse en el marco tolerado por quienes en el pasado fueron verdugos y en la actualidad siguen cometiendo crímenes en toda impunidad.

Pero la impunidad significa igualmente que es imposible obtener justicia y que quienes cometieron esos crímenes continúan en el poder. Así la impunidad engendra paulatinamente un sentimiento de frustración y desesperanza en la sociedad: la vio-

⁴¹ Sentencia de 31 de agosto de 2011, *Caso Contreras y otros Vs. El Salvador*, Serie C No. 232, párr. 135. En el mismo sentido ver: Sentencia de 22 de septiembre de 2009, *Caso Anzualdo Castro Vs. Perú*, Serie C No. 202; Sentencia de 24 de noviembre de 2010, *Caso Gomes Lund y otros (Guerrilha do Araguaia) Vs. Brasil*, Serie C No. 219; Sentencia de 26 de septiembre de 2006, *Caso Almonacid Arellano y otros Vs. Chile*, Serie C No. 154; Sentencia de 25 de mayo de 2010, *Caso Chitay Nech y otros Vs. Guatemala*, Serie C No. 212; Sentencia de 1 de septiembre de 2010, *Caso Ibsen Cárdenas e Ibsen Peña Vs. Bolivia*, Serie C No. 217; y Sentencia de 24 de noviembre de 2009, *Caso De la Masacre de las Dos Erres Vs. Guatemala*, Serie C No. 211.

⁴² *Informe del Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias y arbitrarias, Philip Alston, A/HRC/8/3* de 2 de mayo de 2008, párr. 55.



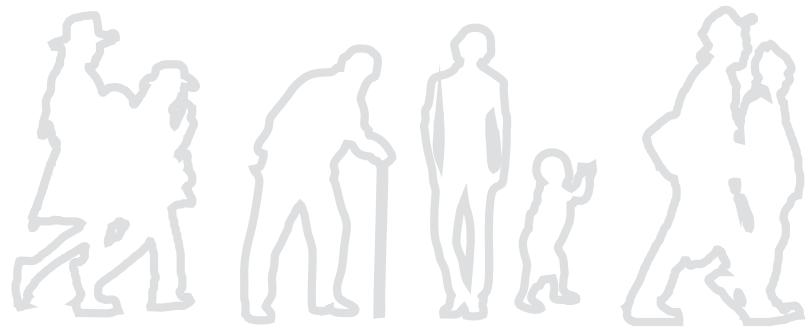
lencia y la injusticia son elevadas oficialmente a la categoría de valor supremo y la resignación es la única alternativa dejada para quienes padecieron la represión. El silencio se convierte en la única norma de convivencia humana aceptada por el Poder. La impunidad de los crímenes del pasado es la negación misma de toda posibilidad de coexistencia entre los seres humanos y de resolución pacífica y civilizada de los conflictos de una sociedad.

En estas condiciones no es imaginable la construcción de sociedades realmente democráticas. No puede existir un Estado de Derecho en el que una facción de la sociedad se encuentre por encima de las normas. En esa medida, la impunidad es ante todo un problema político, está en el corazón mismo del tipo de sociedad, de relaciones políticas, de formas de ejercicio del poder que se quiere construir. En esa medida, la lucha contra la impunidad se convierte en una lucha por la democracia y el rescate del humanismo.



SEXTA PARTE

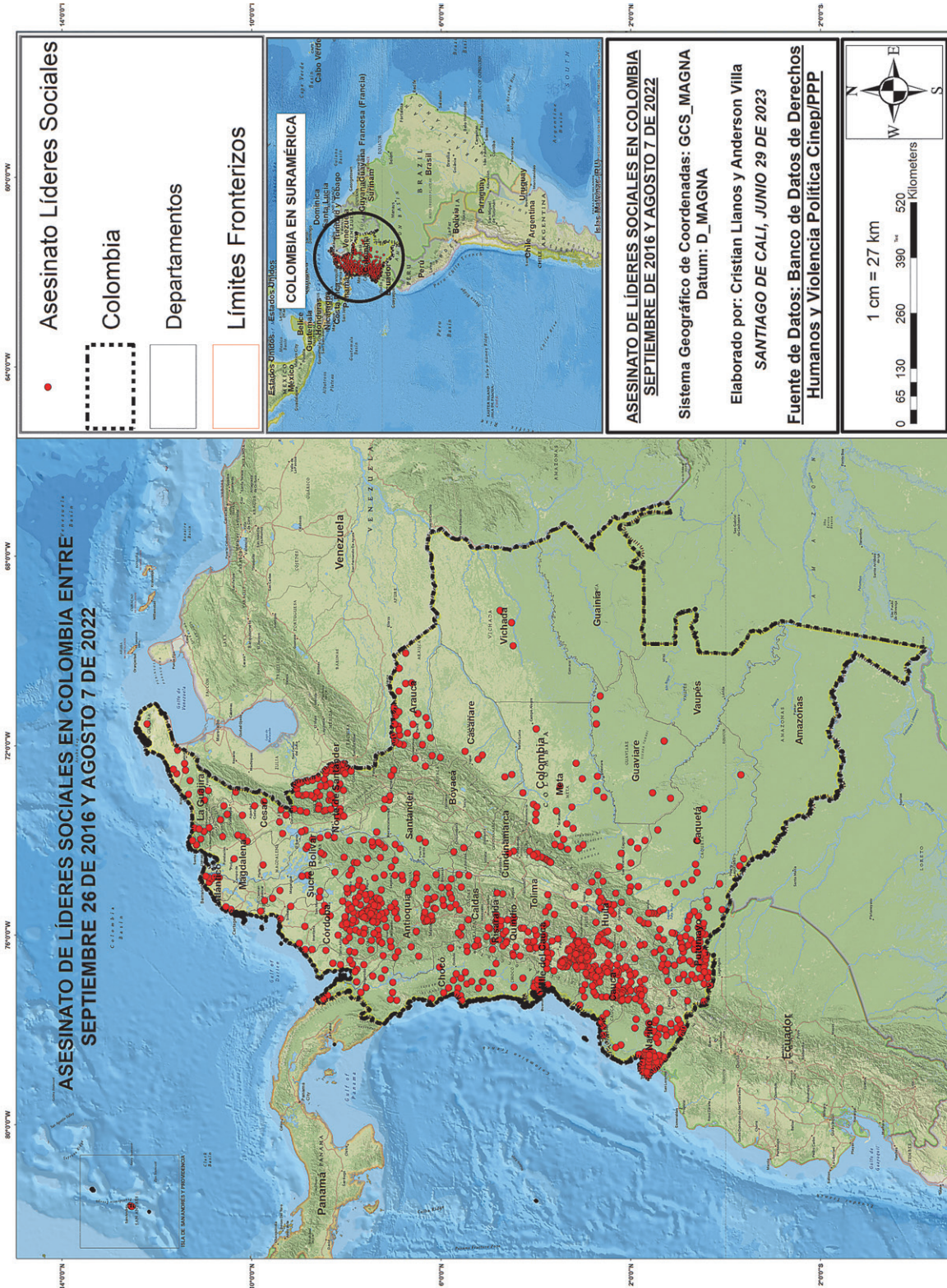
Mapas, tablas y gráficas



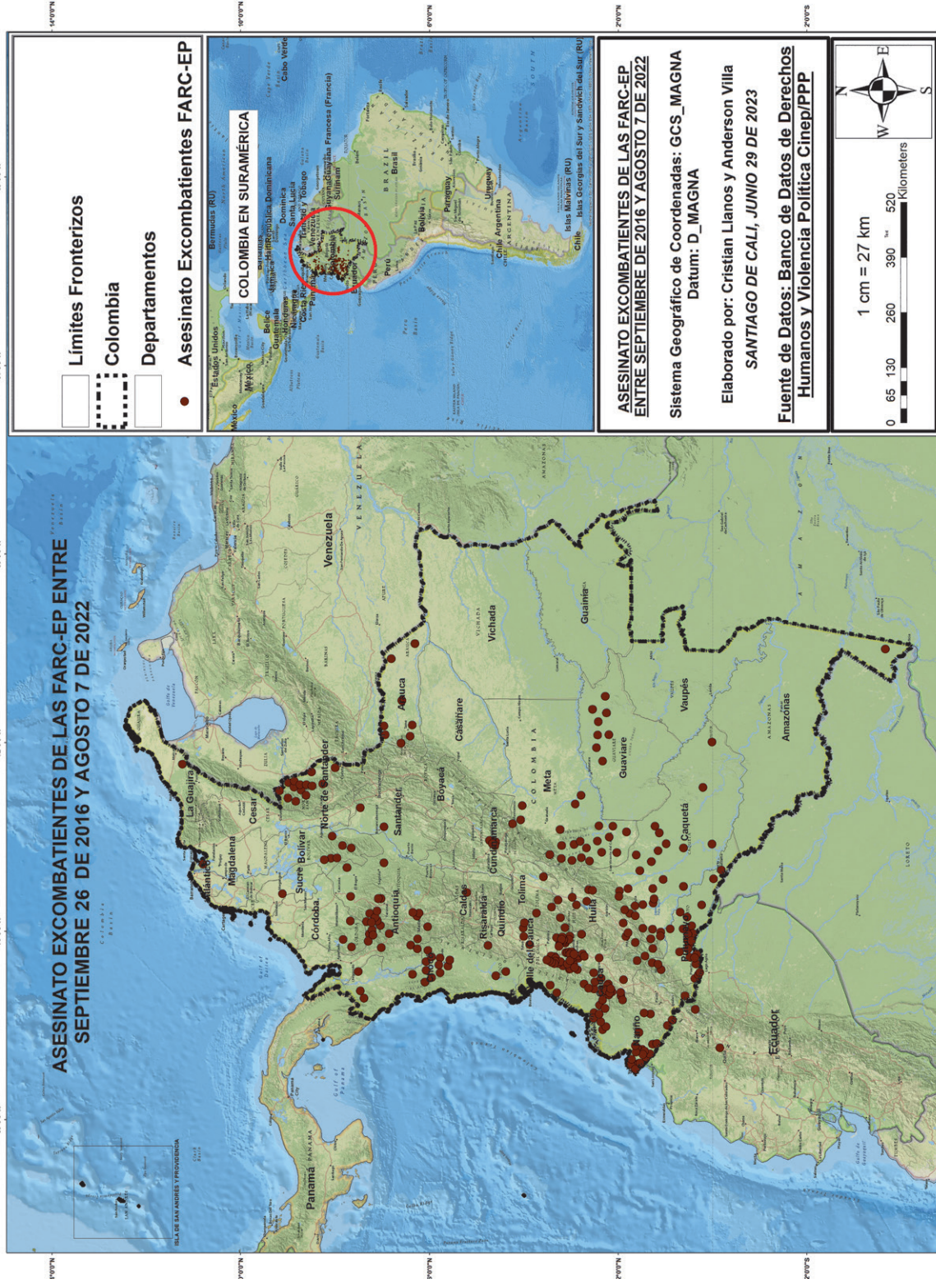


MURAL CON ALGUNOS DE LOS ROSTROS DE LAS VÍCTIMAS DEL ESTALLIDO SOCIAL DEL AÑO 2021. Sogamoso, (Boyacá).
Foto: Ángela Ballesteros Gómez. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/PPP.

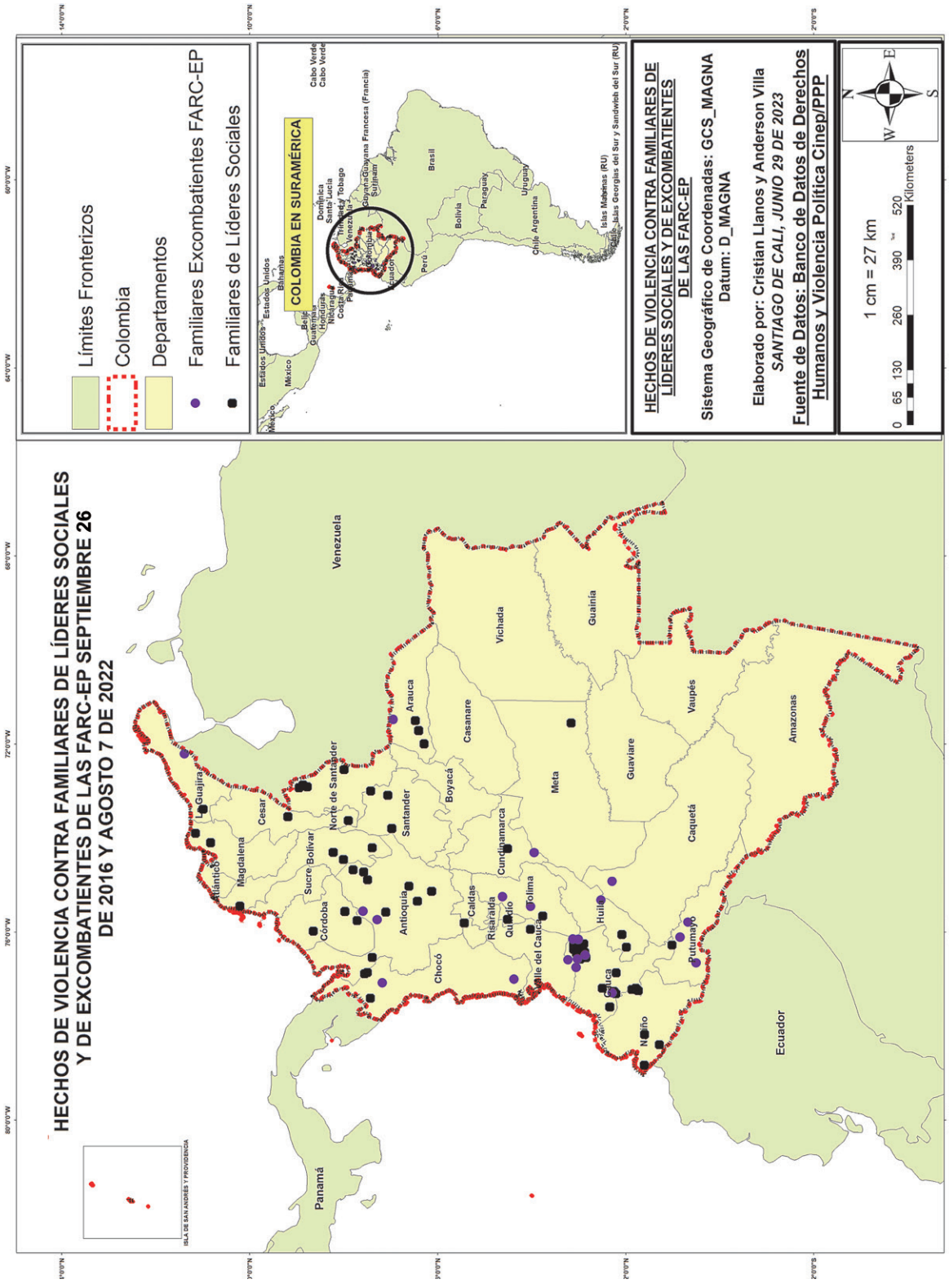
Mapas



Mapa 1. Líderes y lideresas sociales asesinados.



Mapa 2. Excombatientes asesinados.



Mapa 3. Familiares de líderes/as y excombatientes asesinados.

Tablas

Tabla 1. AGRESIONES CONTRA LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES DE BASE				
Tipo de agresión	Casos	Víctimas	Hombres	Mujeres
Asesinatos	892	951	828	123
Desaparición	33	36	28	8
Atentados y lesiones graves	153	175	140	35
Agresiones contra familiares	88	99	76	23

Tabla 2. AGRESIONES CONTRA EXCOMBATIENTES					
Tipo de agresión	Casos	Víctimas	Hombres	Mujeres	Sin información
Asesinatos	294	317	308	9	0
Atentados y lesiones graves	26	32	22	8	2
Agresiones contra familiares	21	29	18	7	4



**Tabla 3. VICTIMIZACIONES A LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES POR DEPARTAMENTO
(POR NÚMERO DE VÍCTIMAS)**

Departamento	Asesinatos	Desapariciones	Atentados y lesiones graves	Familiares agredidos	Total
Amazonas	0	0	1	0	1
Antioquia	128	7	8	12	155
Arauca	27	1	3	4	35
Atlántico	6	0	1	0	7
Bolívar	26	1	3	4	34
Boyacá	4	0	1	0	5
Bogotá, DC	11	1	7	0	19
Caldas	7	0	2	1	10
Caquetá	35	1	3	2	41
Casanare	6	0	0	0	6
Cauca	197	6	41	33	277
Cesar	19	1	6	3	29
Chocó	40	2	3	3	48
Córdoba	36	1	1	2	40
Cundinamarca	3	0	1	1	5
Guainía	0	0	0	0	0
Guaviare	6	0	0	0	6
Huila	22	0	2	2	26
La Guajira	11	0	7	2	20
Magdalena	10	0	1	4	15
Meta	35	0	5	1	41
Nariño	75	2	13	7	97
Norte de Santander	55	5	14	6	80
Putumayo	64	3	4	3	74
Quindío	3	0	0	1	4
Risaralda	14	0	1	7	22
San Andrés y Providencia	2	0	0	0	2
Santander	8	0	8	0	16
Sucre	14	0	2	0	16
Tolima	11	0	4	0	15
Valle del Cauca	73	5	33	1	112
Vaupés	0	0	0	0	0
Vichada	3	0	0	0	3
TOTAL	951	36	175	99	1.261



**Tabla 4. VICTIMIZACIONES A EXCOMBATIENTES POR DEPARTAMENTO
(POR NÚMERO DE VÍCTIMAS)**

Departamento	Asesinatos	Atentados y lesiones graves	Familiares agredidos	Total
Amazonas	1	0	0	1
Antioquia	27	0	5	32
Arauca	8	0	2	10
Atlántico	1	0	0	1
Bolívar	7	0	0	7
Boyacá	0	0	0	0
Bogotá, DC	5	1	1	7
Caldas	1	0	0	1
Caquetá	29	2	1	32
Casanare	0	0	0	0
Cauca	63	11	6	80
Cesar	0	0	0	0
Chocó	17	1	4	22
Córdoba	3	0	0	3
Cundinamarca	0	1	0	1
Guainía	0	0	0	0
Guaviare	8	0	0	8
Huila	10	1	1	12
La Guajira	1	2	1	4
Magdalena	0	0	0	0
Meta	24	0	0	24
Nariño	36	9	0	45
Norte de Santander	21	0	0	21
Putumayo	26	2	5	33
Quindío	0	0	0	0
Risaralda	0	0	0	0
San Andrés y Providencia	0	0	0	0
Santander	2	0	0	2
Sucre	1	0	0	1
Tolima	5	1	2	8
Valle del Cauca	19	1	1	21
Vaupés	0	0	0	0
Vichada	0	0	0	0
Exterior (Ecuador)	2	0	0	2
TOTAL	317	32	29	378



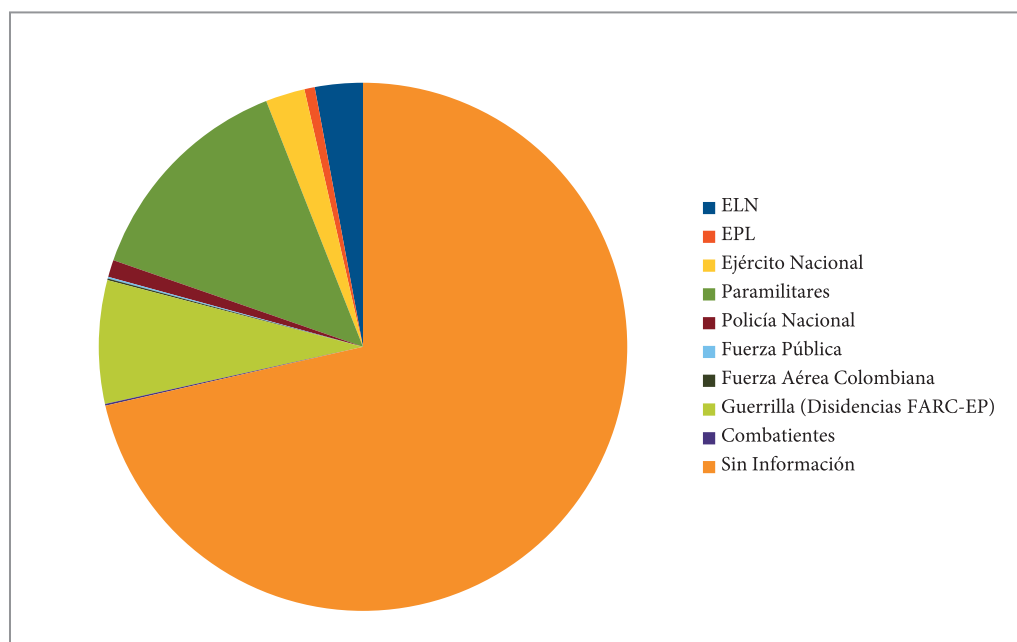
Tabla 5. EDADES DE LÍDERES Y LIDERESAS ASESINADAS	
Rango de edad	Víctimas
0 a 15 años	1
16 a 25 años	59
26 a 45 años	227
46 a 60 años	128
61 a 76 años	50
Sin información	486



Gráficas

PRESUNTOS RESPONSABLES DE ASESINATOS A LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES	
ELN	28
EPL	6
Ejército Nacional	23
Paramilitares	131
Policía Nacional	10
Fuerza Pública	1
Fuerza Aérea Colombiana	1
Guerrilla (Disidencias Farc-Ep)	72
Combatientes	1
Sin Información	682
TOTAL	955*

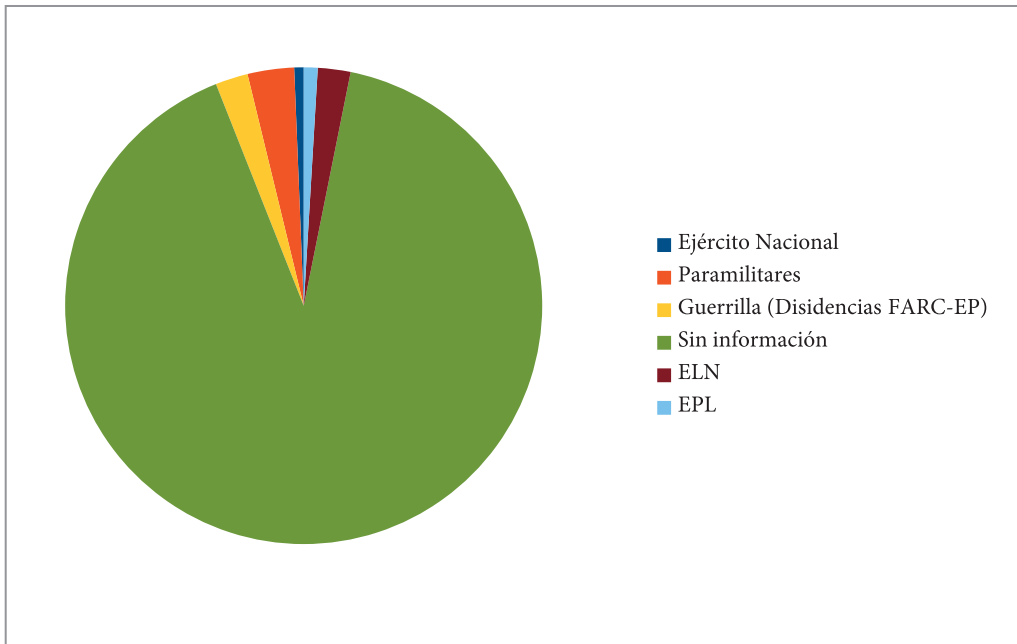
*En algunos casos hubo participación de varios presuntos responsables.



Gráfica 1. Presuntos responsables de asesinatos a líderes y lideresas sociales.



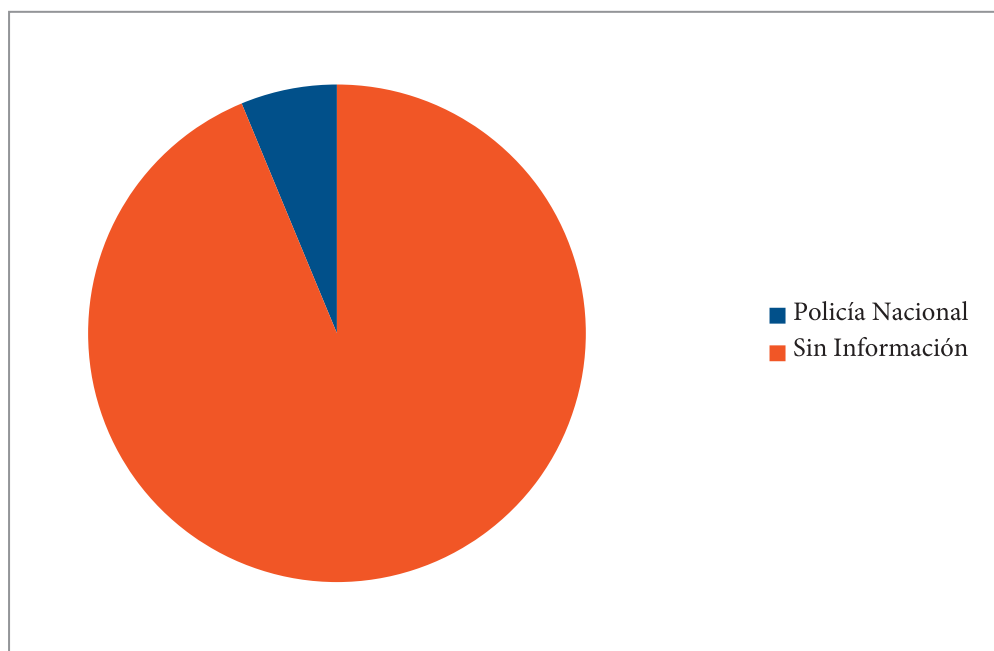
PRESUNTOS RESPONSABLES DE ASESINATOS A EXCOMBATIENTES	
Ejército Nacional	2
Paramilitares	10
Guerrilla (Disidencias FARC-EP)	7
Sin Información	288
ELN	7
EPL	3
TOTAL	317



Gráfica 2. Presuntos responsables de asesinatos a excombatientes.



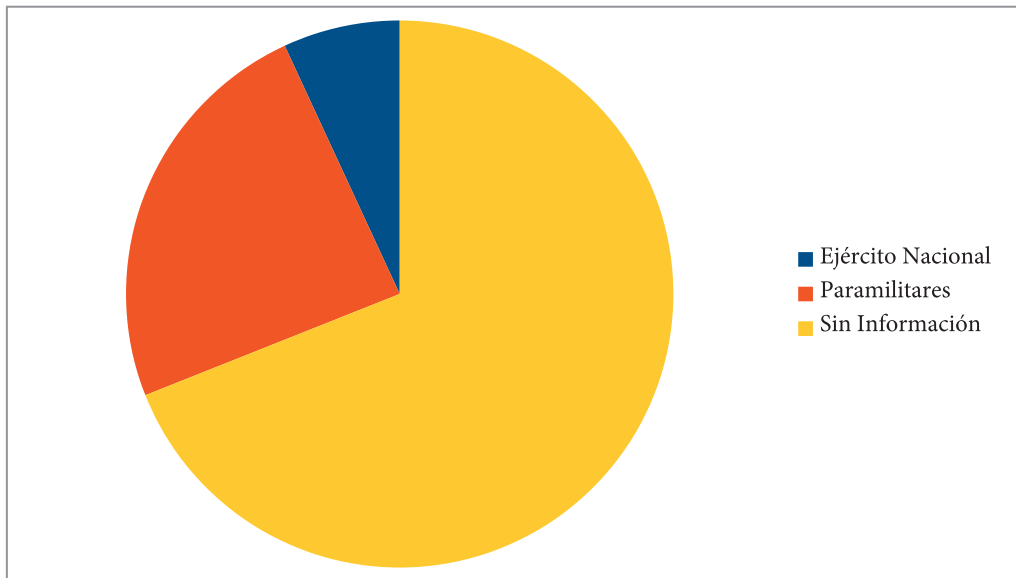
PRESUNTOS RESPONSABLES DE AGRESIONES A LA INTEGRIDAD DE EXCOMBATIENTES	
Policía Nacional	2
Sin Información	30
TOTAL	32



Gráfica 3. Presuntos responsables de agresiones a la integridad de excombatientes.



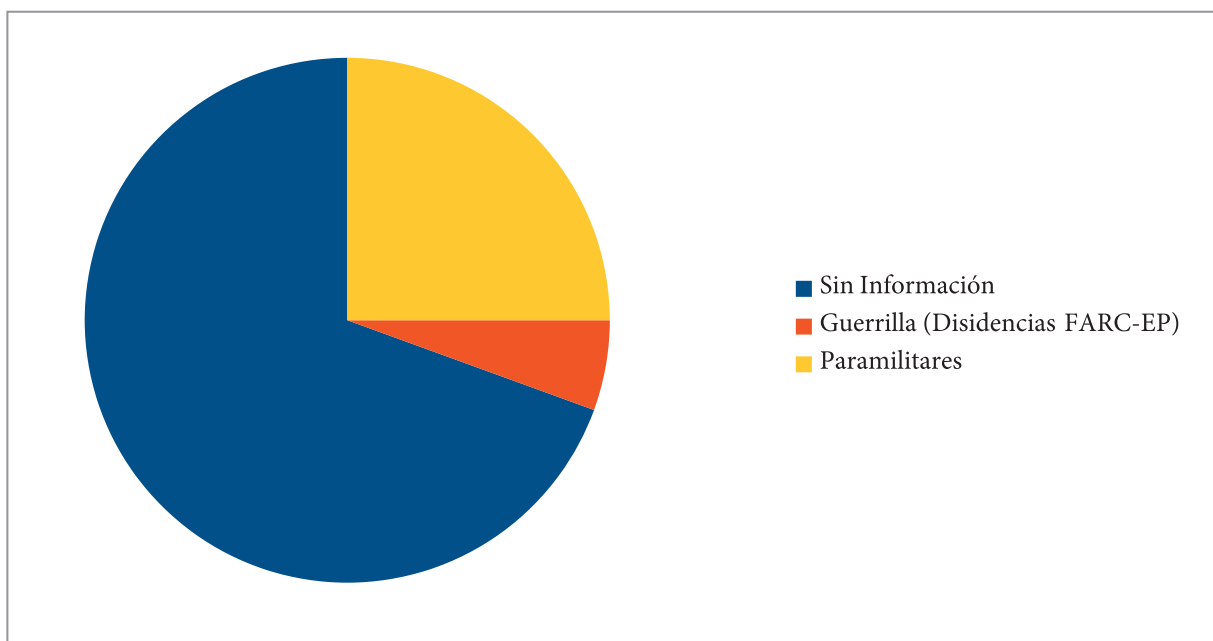
PRESUNTOS RESPONSABLES DE VICTIMIZACIONES A FAMILIARES DE EXCOMBATIENTES	
Ejército Nacional	2
Paramilitares	7
Sin Información	20
TOTAL	29



Gráfica 4. Presuntos responsables de victimizaciones a familiares de excombatientes.



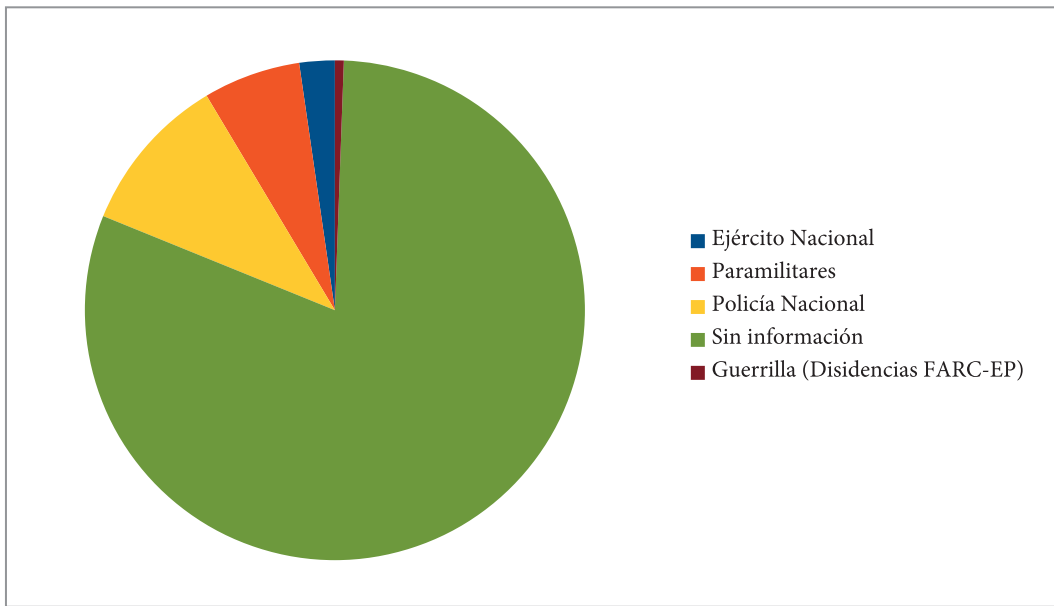
PRESUNTOS RESPONSABLES DE DESAPARICIÓN DE LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES	
Sin Información	25
Guerrilla (Disidencias FARC-EP)	2
Paramilitares	9
TOTAL	36



Gráfica 5. Presuntos responsables de desaparición de líderes y lideresas sociales.



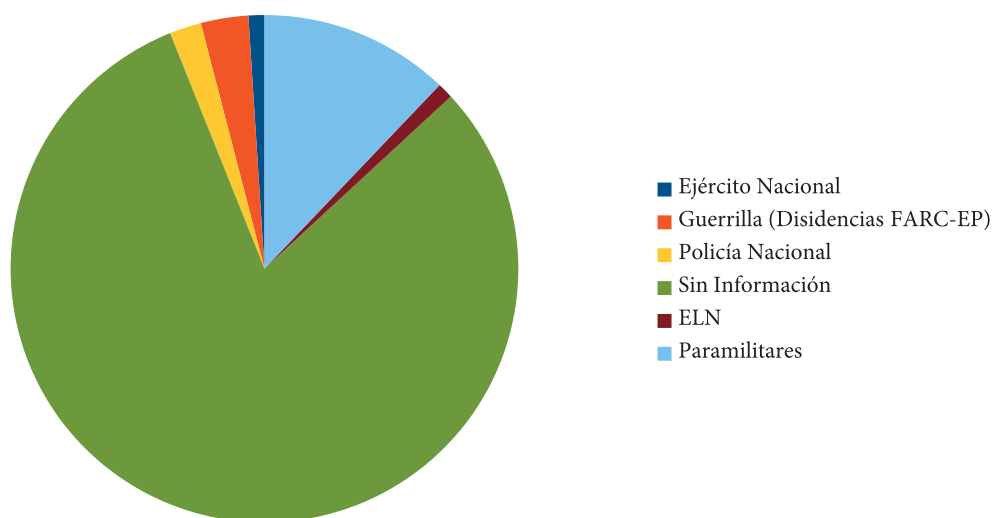
PRESUNTOS RESPONSABLES DE AGRESIONES A LA INTEGRIDAD DE LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES	
Ejército Nacional	4
Paramilitares	11
Policía Nacional	18
Sin Información	141
Guerrilla (Disidencias FARC-EP)	1
TOTAL	175



Gráfica 6. Presuntos responsables de agresiones a la integridad de líderes y lideresas sociales.



PRESUNTOS RESPONSABLES DE AGRESIONES A FAMILIARES DE LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES	
Ejército Nacional	1
Guerrilla (Disidencias FARC-EP)	3
Policía Nacional	2
Sin Información	80
ELN	1
Paramilitares	12
TOTAL	99



Gráfica 7. Presuntos responsables de agresiones a familiares de líderes y lideresas sociales.



Cada fecha y lugar de cada uno de los asesinatos, amenazas, torturas, violaciones, desapariciones, lesiones o atentados, trae a nuestra memoria un rostro que luchó por apostarle a la paz y la creación progresiva de una Colombia diferente.

Una sociedad, en la que a tod@s, las mujeres, hombres, campesinos, indígenas, afrodescendientes y población LGTBIQ+ les sean reconocidos y respetados sus derechos.

Mientras cada mañana existan personas capaces de levantarse para recordar y repudiar estos crímenes -cuantas veces sea necesario-, habrá esperanza en el futuro de la humanidad.



Con el apoyo de:

